

Informe del Director General 2000-2001

32 C/3

Informe del Director General
sobre las actividades de
la Organización en 2000-2001,
presentado a los Estados Miembros
y al Consejo Ejecutivo
en cumplimiento del
Artículo VI.3.b de la Constitución



Publicado en 2002 por la Organización de las Naciones Unidas,
para la Educación, la Ciencia y la Cultura
7, place de Fontenoy, 75352 PARIS 07 SP

Compuesto e impreso en los talleres de la UNESCO

© UNESCO 2002
rinted in rance

Introducción del Director General	v
Nota para el lector	vii
PARTE I – Informe sobre la ejecución del programa	1
I. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	1
I.1 Grandes Programas	1
Gran Programa I – La educación para todos a lo largo de toda la vida	3
I.1 La educación básica para todos	9
I.2 Reforma de la educación con miras a la educación para todos a lo largo de toda la vida	19
Institutos de la UNESCO dedicados específicamente a la educación	31
Gran Programa II – La ciencia al servicio del desarrollo	39
II.1 Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento científico	51
II.2 Ciencias, medio ambiente y desarrollo socioeconómico	61
II.3 Filosofía, ética y ciencias humanas	81
Gran Programa III – Desarrollo cultural: patrimonio y creatividad	85
Cultura y desarrollo	93
III.1 Preservación y valorización del patrimonio cultural y natural	96
III.2 Promoción de las culturas vivas	104
Gran Programa IV – Hacia una sociedad de la comunicación y la información para todos	111
IV.1 La libre circulación de las ideas	119
IV.2 Reducción de las disparidades en materia de comunicación e información	126
Proyectos transdisciplinarios	133
Actividades transversales	145
Programa de Participación	173
I.2 Servicios de Información y Difusión	185
Centro de Intercambio de Información	189
Oficina de la Editorial de la UNESCO	191
Oficina de Publicaciones Periódicas Mensuales	194
Oficina de Información Pública	195
II. GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	199
Oficina del Subdirector General de Gestión y Administración	201
Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación	219
Política General y Dirección	247
Órganos rectores	247
Gestión financiera	249
Servicios jurídicos	251
Programación	254
Evaluación	258
Gestión de recursos humanos	263
III. DESCENTRALIZACIÓN	267

PARTE II – Resumen y conclusiones	277
I. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CUESTIONES	279
I.1 Cuestiones relacionadas con la gestión del ciclo de programas y proyectos	281
I.2 Asuntos relacionados con los programas y proyectos	282
I.3 Riesgos en la gestión	283
II. MEJORAS PROPUESTAS PARA LOS DOCUMENTOS C/3 ULTERIORES	283
ANEXOS	285
A. Informaciones financieras relativas al Programa Ordinario y los recursos extrapresupuestarios	286
1. Informaciones financieras relativas al Programa Ordinario de 1990-1991 a 2000-2001	286
Estado de cuentas relativo a la situación del Programa Ordinario para 2000-2001, en diciembre de 2001	286
<i>igura</i> Evolución del Presupuesto Ordinario de 1990-1991 a 2000-2001	289
<i>igura</i> Gastos del Programa Ordinario: distribución porcentual por rubros de gastos, 2000-2001	289
<i>igura</i> Gastos del Programa Ordinario: distribución porcentual por títulos del presupuesto, 2000-2001	290
<i>igura</i> Gastos del Programa Ordinario: distribución porcentual de los gastos de ejecución y servicios del Programa, y de apoyo a la ejecución del Programa, 2000-2001	290
2. Informaciones financieras relativas a los recursos extrapresupuestarios	291
<i>igura</i> Total de los gastos financiados con fondos de las Naciones Unidas y de otras fuentes extrapresupuestarias, 1990-1991 a 2000-2001	291
<i>igura</i> Distribución, por regiones, de los gastos financiados con fondos de las Naciones Unidas y de otras fuentes extrapresupuestarias, 2000-2001	291
<i>igura</i> Distribución, por sectores, de los gastos financiados con fondos de las Naciones Unidas y de otras fuentes extrapresupuestarias, 2000-2001	292
B. Informaciones relativas a los Estados Miembros	293
C. Información relativa a las relaciones con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	295

Introducción del Director General

La reforma, tal como yo la he concebido desde que asumí el cargo de Director General en noviembre de 1999, deberá llegar hasta el último rincón de nuestra Organización. Uno de los aspectos de esa reforma es la modernización del C/3, junto con la agilización de su calendario de distribución.

Les presento, pues, el documento 32 C/3, más cargado de sustancia, algo más riguroso en la autoevaluación y más breve en los asuntos secundarios, aunque esta “vista panorámica” de la labor de la UNESCO a lo largo de un bienio todavía diste mucho de convertirse en lo que todos esperamos.

Me satisfacen las innovaciones que contiene. Al estar resuelto a introducir una mentalidad de delegación de atribuciones, me complacen especialmente las contribuciones personales que han aportado los Subdirectores Generales y los Directores de los servicios centrales acerca de las actividades de sus unidades respectivas.

Es evidente que este C/3 se refiere a un bienio especialmente arduo. En efecto, los años 2000 y 2001 fueron sumamente difíciles en todos los sentidos. Tuvimos que hacer frente a la ejecución de las primeras etapas del proceso de reforma que se me encomendó encabezar, luchando al mismo tiempo con la situación de este tercer bienio consecutivo en que se disminuyeron los fondos del Programa Ordinario. Se redujo la plantilla, y la racionalización y reestructuración de la Secretaría en la Sede y fuera de ella, que constituían una necesidad apremiante, condujeron inevitablemente a una desorganización antes de que pudiera surgir el nuevo orden. Estoy más que satisfecho de lo que la UNESCO logró en esas condiciones y, a pesar de que soy el primero en pensar que todavía se precisan más mejoras, que de hecho ya están en camino, me sobran motivos para estar orgulloso.

Al redactar cada uno su parte respectiva de este C/3 al final de la primavera de 2002, hemos podido evaluar al mismo tiempo los progresos que hemos estado realizando, tan rápidamente, en tantos campos. El pasado bienio ha quedado atrás y ahora trabajamos intensamente en el primer tramo bienal del periodo correspondiente a la nueva Estrategia a Plazo Medio (2002-2007), depurando nuestra concepción del próximo C/5. Desde el exterior, un informe de este tipo parece algo independiente; pero si se considera desde el punto de vista interno, se comprueba hasta qué punto forma parte de un todo.

En realidad, la planificación, la ejecución y la evaluación son elementos que se suceden de modo armonioso en nuestras vidas cotidianas. Cada componente se alimenta del otro y viceversa, lo que significa que la experiencia del pasado siempre ayudará a planificar el futuro. Pese a ello, es necesario que plasmemos ese aspecto de modo más concreto en nuestros informes. La programación basada en los resultados desembocará a su debido tiempo en una presentación de informes basada en los resultados. Eso es lo que pretendemos, y espero que estén de acuerdo conmigo en que este C/3 constituye un paso adecuado en la dirección correcta.

En su Decisión 162 EX/3.1.3 (Propuestas del Director General tendientes a consolidar el Informe sobre la ejecución del Programa y Presupuesto (C/3) y estructura del Informe del Director General sobre las actividades de la Organización en 2000-2001 (32 C/3)), el Consejo Ejecutivo aprobó las propuestas del Director General, presentadas en el documento 162 EX/6, tendientes a consolidar el informe que éste presenta sobre las actividades de la Organización durante el bienio anterior (documento C/3). La mayor parte de estas propuestas pueden clasificarse globalmente en dos categorías, una relativa al enriquecimiento del contenido del informe y al tipo de análisis utilizado, y otra relativa a los plazos de producción. El Consejo consideró asimismo esenciales otras dos condiciones que se desprenden de lo expresado en el documento 162 EX/6: que el C/3 se presente más claramente como un documento de rendición de cuentas, y que se intente garantizar en él la transparencia. El objetivo general de todas estas mejoras propuestas era lograr que el documento C/3 se convirtiera "en un instrumento más eficaz de gestión y gobierno de la Organización". En otras palabras, el C/3 debería situarse más claramente en el ámbito de la nueva lógica de gestión basada en los resultados (comprendidas la programación, la gestión y la presentación de informes basadas en los resultados) de la Organización.

Al iniciarse el ejercicio de acopio de datos pertinentes para el establecimiento de la presente versión del Informe del Director General (32 C/3), la Oficina de Control Interno (IOS) emprendió la tarea de determinar si podía haber alguna propuesta presentada en el documento 162 EX/6 que pudiera ser integrada inmediatamente. Quedó claro desde el primer momento, tanto para el Consejo Ejecutivo como para la Secretaría, que el 32 C/3 iba a ser un documento de transición, y que por consiguiente no se iban a incorporar forzosamente en él todas las mejoras propuestas para los documentos C/3.

Es evidente que el programa presentado en el documento 30 C/5, y al que se refiere el presente informe, no fue pensado con arreglo a la nueva lógica de programación basada en los resultados que ha hecho suya la Organización. De ahí que lograr una presentación del informe más claramente basada en resultados, y respaldada con resultados debidamente documentados, tal y como se proponía en el 162 EX/6, no fuera tarea fácil. Sin embargo, a fin de acercarse en toda la medida de lo posible a la realización de ese objetivo, la IOS se asoció con la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) en dos iniciativas. En primer lugar, la elaboración de una nueva metodología y un nuevo sistema de acopio de la información procedente de los Sectores, los servicios y las Oficinas fuera de la Sede. En segundo lugar, la modificación de las modalidades de presentación de dicha información a fin de que tuviera en cuenta el mayor número posible de recomendaciones del documento 162 EX/6 relativas al contenido añadido.

Metodología y procedimiento

La metodología utilizada para la preparación del documento C/3 está basada en las nociones de rendición de cuentas, o responsabilidad, y de transparencia, así como en la introducción de un enfoque analítico. Estos principios

han sustentado el procedimiento elaborado por la IOS y la BSP para el acopio de información procedente de los Sectores del programa, los servicios centrales y las Oficinas fuera de la Sede. En lo tocante a la responsabilidad, esto significa que la responsabilidad de la presentación de informes sobre la ejecución del programa durante este ejercicio referente al C/3 ha correspondido enteramente a los distintos sectores y servicios. Dichos informes figuran en la Parte I del presente documento. La IOS se encargó de proporcionar orientación sobre cómo modificar las contribuciones iniciales para fortalecer su carácter analítico y para que estuvieran más claramente basadas en resultados y documentadas. Se llevó también a cabo un importante trabajo de preparación editorial de la redacción de los textos durante la segunda fase. En una segunda etapa, a fin de lograr la transparencia, y para lograr que el informe estuviera debidamente documentado, la IOS llevó a cabo la comprobación de toda una serie de actividades señaladas en el informe. La elección de los resultados que se comprobaron estuvo determinada por el carácter extrapresupuestario y/o descentralizado de éstos, o por falta de resultados que pudieran cuantificarse y aducirse como pruebas documentales.

El proceso de presentación de informes para el 32 C/3 se llevó a cabo en cuatro niveles, utilizándose para ello formularios especialmente adaptados. En lo tocante a los Sectores del programa, el primer formulario (Formulario 1) es un cuadro, para cada eje de acción, y se ha pedido a los especialistas del programa encargados de la ejecución que informen sobre los resultados efectivos de cada actividad que formaba parte del eje de acción y de cuya ejecución han sido responsables. El informe corresponde a las actividades y no a los resultados esperados para dichas actividades, ya que se ha estimado que el nivel de acción "resultados esperados" integrado en el Sistema de Información sobre las Estrategias, las Tareas y la Evaluación de los Resultados (SISTER) para el bienio 2000-2001 no era suficientemente fiable y preciso ya que los Sectores no habían utilizado sistemáticamente dicho instrumento durante la preparación de sus planes de trabajo para el correspondiente periodo. Por consiguiente, se decidió que, excepcionalmente, la presentación de informes para el 32 C/3 correspondería a las actividades que constituían cada eje de acción. Sin embargo, para los C/3 ulteriores, la presentación de informes corresponderá a los resultados esperados, tal y como figuren en SISTER al comienzo del bienio.

La información cuya introducción en el Formulario 1 solicitaba la IOS no se limitaba a los resultados concretos. Se pedía que los especialistas del programa tuvieran en cuenta, en lo tocante a las actividades del Programa Ordinario, el papel desempeñado por los fondos extrapresupuestarios en la ejecución de sus proyectos, así como las actividades que se habían descentralizado, los principales logros obtenidos gracias a sus proyectos y cualquier otro tipo de índice que permitiera evaluar el grado de obtención de los resultados. Se aplicaban así las propuestas de mejora del C/3 presentadas en el documento 162 EX/6. Era además indispensable que se suministrara esta información, ya que se trataba del tipo de dato concreto que la IOS iba a utilizar en el proceso de comprobación.

Tras ser rellenos por los especialistas del programa, los Formularios 1 se enviaron al Director encargado del correspondiente Subprograma a fin de que éste/a pudiera utilizarlos como material de base para la preparación de una evaluación¹ de la ejecución de dicho Subprograma (Formulario 2). La IOS explicó claramente al iniciarse el ejercicio que el formulario 2 debería ser relleno por el funcionario responsable. A éste/a correspondería en último término rendir cuentas tanto del contenido de este Formulario como del del Formulario 1, en el que basaba en parte su análisis. En el Formulario 2, se pedía asimismo a los responsables que proporcionararan una breve descripción de los proyectos o actividades que, a su entender, habían dado resultados particularmente satisfactorios o habían sido particularmente innovadores y que podrían ser ulteriormente utilizados en otros Subprogramas.

Los Formularios 1 y 2 fueron enviados después a la Oficina del Subdirector General del sector (ADG) para que éste/a preparara una evaluación de la ejecución en el nivel del Gran Programa (Formulario 3). Como los oficiales encargados de Subprogramas, los Subdirectores Generales debían rellenar sus propios formularios y eran en último término responsables de su contenido, así como del de los demás formularios.

En lo tocante a los servicios centrales, el procedimiento fue semejante al que se aplicó en los Sectores del programa, aun cuando sus formularios se organizaran de otra manera a fin de tener en cuenta el distinto modo de funcionamiento de dichos servicios. Se les pidió pues, en el Formulario 1b), que explicaran, en términos generales, cuáles eran los servicios que proporcionaban (en otras palabras, que presentarían brevemente sus funciones). Se les pidió además que proporcionararan información sobre las medidas que habían adoptado durante el bienio examinado a fin de mejorar dichos servicios, y los resultados que habían obtenido. Pudieron también poner de relieve las enseñanzas aportadas por su experiencia que podrían eventualmente utilizarse en las futuras actividades de programación de la Organización. En el Formulario 2b), relleno por el Director del servicio, se pedía una evaluación de la ejecución de las actividades del servicio durante el bienio. A los servicios sólo se les pidió pues estos dos formularios. Las únicas excepciones estuvieron constituidas por el Sector de Administración (ADM) y por el de Relaciones Exteriores y Cooperación (ERC)², siendo éstos tratados, habida cuenta de sus dimensiones y del carácter específico de los servicios que proporcionan, como los Sectores del programa. Así pues, si bien utilizaron los mismos formularios (esto es, 1b) y 2b)) que los demás servicios, se les pidió que presentaran una evaluación global del servicio, preparada por el ADG (Formulario 3b)).

Por último, en lo tocante a las Oficinas fuera de la Sede, se preparó un formulario especial (Formulario 4) en el que se pedía que señalaran cuáles eran las actividades que habían realizado sobre el terreno en el marco de cada Subprograma. Cabe observar que correspondía a los Sectores del programa informar, en el Formulario 1, sobre las actividades señaladas. Se pidió además a las Oficinas fuera de la Sede que suministraran en sus formularios información sobre uno o dos proyectos importantes en los que se pusiera de relieve la índole intersectorial de la labor realizada sobre el terreno, haciendo además hincapié en las prácticas idóneas que hubieran observado, los resultados obtenidos y la experiencia adquirida.

Tras recibir la IOS las primeras contribuciones, éstas fueron examinadas y devueltas a las partes interesadas por conducto de la oficina ejecutiva del ADG/Director del servicio (puntos de enlace de la IOS durante el procedimiento de elaboración del 32 C/3), con comentarios pertinentes para que pudieran introducirse mejoras. Las propuestas de mejora se referían tanto al estilo analítico del informe como a su índole, esto es, el hecho de que estuviera basado en resultados debidamente documentados. Cuando volvieron a la IOS, fueron sometidos a una revisión final antes de ser presentados al Director General para que éste los aprobara. Sirvieron asimismo de base para la preparación, efectuada por la IOS y la BSP, de la Parte II del Informe.

Presentación de la información

En este documento C/3 la información se presenta de un modo totalmente distinto al de los documentos anteriores. En la Parte I figura una autoevaluación de la ejecución presentada por Sectores y servicios. En la Parte II, una evaluación por la IOS y la BSP del conjunto de la ejecución del programa del documento 30 C/5. Es sin embargo importante tener en cuenta que, a fin de incorporar algunos de los elementos (añadidos) propuestos en el documento 162 EX/6, se han tomado las siguientes medidas:

Descentralización: En general, se entiende por actividades descentralizadas las actividades que, en el plano presupuestario, han sido ejecutadas fuera de la Sede. Sin embargo, del análisis de los resultados presentados en el plano de los ejes de acción se desprende que esto se aplica a la mayor parte de las actividades de la Organización. La IOS empleó pues una definición más estricta de la descentralización –esto es, refiriéndose únicamente a las actividades que fueron concebidas y ejecutadas por Oficinas fuera de la Sede, y para cuya realización la financiación procedía esencialmente de fuentes extrapresupuestarias. Los informes sobre dichas actividades se presentan en la sección sobre Descentralización. Añádase a esto que las actividades que corresponden a la descentralización en su sentido más amplio, sobre las que se presentaron informes en el plano de los Subprogramas, y que se estimaron particularmente satisfactorias, van en recuadros “abiertos”.

Actividades financiadas con fondos extrapresupuestarios: Cuando los Sectores del programa señalaron en sus informes, en la rúbrica correspondiente al eje de acción, que una actividad, en el marco de determinada acción, había sido financiada con fondos extrapresupuestarios, los resultados de dicha actividad se señalan con negritas.

Resultados de las evaluaciones y comprobaciones: La información relacionada con evaluaciones y comprobaciones, así como con las medidas tomadas por la Secretaría en lo tocante a las correspondientes recomendaciones, se presentan en recuadros al final del análisis de cada Subprograma.

Proyectos especiales: Se destacan en azul las actividades de los proyectos especiales a favor de los grupos prioritarios de la UNESCO (la mujer, los jóvenes, los países menos adelantados y los Estados Miembros del África Subsahariana) que han constituido el mecanismo de ejecución de la estrategia para los grupos prioritarios de la Estrategia a Plazo Medio para 1996-2001.

1. Que comprende las enseñanzas, las prácticas idóneas, los riesgos para la ejecución, las incidencias, etc.

2. Antigua Oficina de Relaciones Exteriores (BRX).

Parte I

Informe sobre la ejecución del programa

I. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

I.1 Grandes Programas

Gran Programa I

La educación para todos a lo largo de toda la vida

I.1 La educación básica para todos

- I.1.1 Facilitar educación básica a todos los niños
- I.1.2 Fomento de la alfabetización y la educación no formal entre jóvenes y adultos
- I.1.3 Movilización de compromisos y asociaciones con miras a la educación para todos

I.2 Reforma de la educación con miras a la educación para todos a lo largo de toda la vida

- I.2.1 Renovación de los sistemas educativos en la era de la información
- I.2.2 Renovación de la enseñanza secundaria general y profesional
- I.2.3 Enseñanza superior y desarrollo

- La situación y la formación del personal docente en la sociedad de la información
- Educación para un futuro sostenible (medio ambiente, población y desarrollo)

Institutos de la UNESCO dedicados específicamente a la educación

Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE)

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIEP)

Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE)

Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE)

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)

Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IIRCA)

Evaluación del Programa de Educación

Subdirector General de Educación

Evaluación de la Estrategia de la UNESCO en el Ámbito de la Educación

El primer ejercicio bienal del siglo XXI comenzó con la labor preparatoria del Foro Mundial sobre la Educación de Dakar y terminó con una reflexión angustiada sobre los ataques del 11 de septiembre de 2001. El Foro de Dakar de abril de 2000 permitió el establecimiento de un Marco de Acción que va a orientar las actividades del Programa de Educación de la UNESCO durante un decenio, o tal vez más. Los acontecimientos del 11 de septiembre, y sus consecuencias, pusieron de relieve la importancia de los debates sobre la calidad y los objetivos de la educación. Se trata de un bienio de transición, en el que se ha iniciado el proceso encaminado a dar una nueva orientación tanto al “qué” como al “cómo” en lo tocante a la labor de la UNESCO en el ámbito de la educación. El Foro de Dakar estableció objetivos cuantitativos, con los correspondientes plazos, en el campo de la educación primaria, el equilibrio entre los sexos y la alfabetización, así como objetivos de índole más general para la educación de la primera infancia, la formación de los jóvenes y la calidad de la educación. Durante el bienio, la UNESCO llevó a cabo una labor útil en todos estos campos. El desafío que se plantea a la Organización en el próximo bienio es el de lograr centrar esta labor de modo aún más explícito en los objetivos y las estrategias establecidos en Dakar.

El Foro de Dakar pidió a la UNESCO que se encargara de la coordinación de la labor que lleva a cabo la comunidad internacional para seguir adelantando en la campaña en pro de la Educación para Todos. El Sector de Educación de la UNESCO ha tenido, por consiguiente, que establecer relaciones de trabajo eficaces con los demás organismos interesados y definir de modo más claro tanto el contenido como el estilo de sus propias intervenciones. Ambas tareas deberían haberse realizado hace ya tiempo. Hace ya muchos años que la UNESCO no dispone, entre los organismos internacionales, del monopolio en materia de competencias educativas. Hoy en día, por no tomar más que cuatro ejemplos, el UNICEF dispone de importantes capacidades en materia de promoción de la educación básica sobre el terreno, el Banco Mundial cuenta con un excelente programa de investigación relacionada con las políticas, la Organización Internacional del Trabajo se encarga de problemas que van de la situación del docente al trabajo de los niños, y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación se interesa mucho por la educación rural. Durante el bienio, el programa en el ámbito de educación pasó, de modo significativo, de una actitud caracterizada por la rivalidad entre organismos a otra de colaboración constructiva, en particular en relación con el programa de Dakar. Esta cooperación llevó, por ejemplo, a la proclamación del *decenio de las acciones Unidas de la Educación para Todos*, que va a convertirse en una actividad emblemática en el marco de la campaña en pro de la Educación para Todos.

Queda mucho por hacer para lograr el equilibrio óptimo, en el Programa de Educación de la UNESCO, entre el apoyo a los gobiernos en materia de políticas y la realización de proyectos en los países. Más concretamente, habida cuenta de las inmensas necesidades existentes, han de hacerse aún más esfuerzos para lograr que los proyectos que tienen éxito puedan generalizarse y transformarse en políticas, convirtiéndose en la base de innovaciones en gran escala y de gran difusión. En este contexto, en el programa de la Organización en el ámbito de la educación se elaborarán políticas y posiciones claras sobre toda una serie de problemas educativos en beneficio de los Estados Miembros.

El bienio permitió también poner de relieve las deficiencias en el funcionamiento que entorpecieron la capacidad de la UNESCO a la hora de reaccionar de modo rápido ante nuevos imperativos como el seguimiento de Dakar, la educación preventiva en materia de VIH/SIDA y la reconstrucción de Afganistán. Las reformas que están poniéndose en práctica actualmente, en particular en lo tocante a políticas y prácticas de recursos humanos, deberían facilitar una respuesta más rápida ante nuevas prioridades. La considerable mejora experimentada en lo relativo a la eficacia del programa Petróleo contra Alimentos en Iraq brinda un ejemplo alentador al respecto.

Enseñanzas

Logros sostenidos o especialmente notables

La creación de mecanismos efectivos de seguimiento para el programa de Dakar ha representado –si bien es verdad que llevó tiempo conseguirlo– uno de los logros importantes del bienio. Ha podido comprobarse que la creación de una unidad dedicada enteramente a esta tarea era algo oportuno, y va a aplicarse el mismo enfoque para los *monitoring reports on education or II* (Informes de seguimiento sobre la Educación para Todos), que va a ser una de las publicaciones más importantes del programa en el ámbito de la educación durante los años venideros. La difícil tarea de ajustar la labor de todos los elementos del Sector de Educación a los objetivos de Dakar exigirá, sin embargo, una vigilancia permanente.

La aprobación por la Conferencia General, en su 31ª reunión, de la *recomendación revisada relativa a la enseñanza técnica profesional* ha representado un hito importante al respecto, cuyo interés para los Estados Miembros es muy considerable. Se trata de un buen ejemplo de colaboración de la UNESCO con numerosos interlocutores, mediante una serie de conferencias y reuniones, para llegar a un amplio consenso sobre las prácticas idóneas en un determinado campo.

Problemas que pueden dividirse

Fenómenos como el desarrollo de la educación superior sin tener en cuenta las fronteras nacionales y la multiplicación de las instituciones educativas con fines lucrativos han hecho que sea necesario establecer un foro en el que puedan discutirse los problemas que plantean estas nuevas realidades. La respuesta de la UNESCO ha sido el establecimiento de un Foro mundial sobre garantía de calidad, reconocimiento y convalidación de diplomas en el plano internacional, planteamiento que puede aplicarse a otros ámbitos en los que la comunidad internacional necesita un foro que no esté orientado por intereses particulares y sea internacional donde debatir sobre las eventuales incidencias de las nuevas tendencias.

Las dos iniciativas de la UNESCO en el ámbito de la educación que están directamente relacionadas con instituciones, esto es, la Red del Plan de Escuelas Asociadas y el Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, proporcionan excelentes modelos para ayudar a todo tipo de personas en el mundo entero a aprender a vivir juntas trabajando juntas.

Casos en los que se necesita más apoyo o financiación o en los que se presentan nuevas oportunidades o problemas

El caso más patente de discrepancia entre prioridades y recursos en el programa relativo a la educación es el de la enseñanza primaria, que suele considerarse como el elemento central del plan de acción de Dakar. El equipo encargado de esta labor en la Sede es poco numeroso y no dispone de personal especializado sobre el terreno.

El mayor desafío que se va a presentar es el de la contratación y formación de 10 millones de nuevos docentes que se van a necesitar durante el próximo decenio. Los métodos tradicionales de formación de docentes ya no resultan adecuados. Los Sectores de Educación y de Comunicación e Información están trabajando conjuntamente para elaborar nuevos métodos en los que se utilice la educación a distancia.

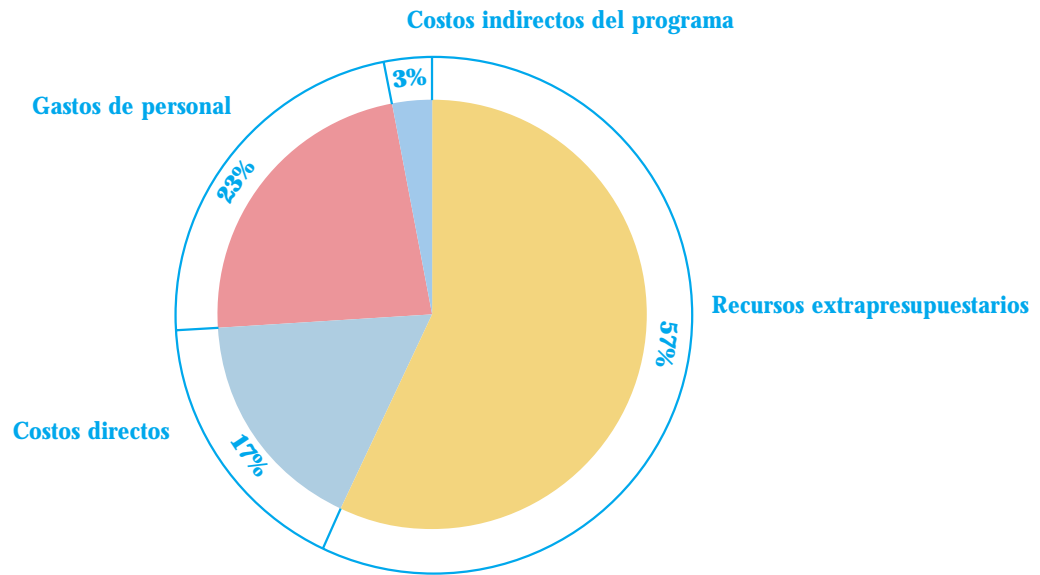
Medidas que se han tomado a la luz de las enseñanzas

A fin de que el programa en el ámbito de la educación se ciña de modo aún más estricto al plan de acción para la Educación para Todos, el 32 C/5 va a estar explícitamente estructurado en torno a los objetivos de Dakar. Está elaborándose actualmente una serie de documentos de política y de posición a fin de introducir una mayor coherencia y una visión más ampliamente compartida en la labor de la UNESCO en el ámbito de la educación. Se difundirán los métodos de planeamiento del trabajo y asignación de recursos que han sido utilizados con éxito para coordinar la labor de las Oficinas fuera de la Sede y la Sede durante el bienio en curso.

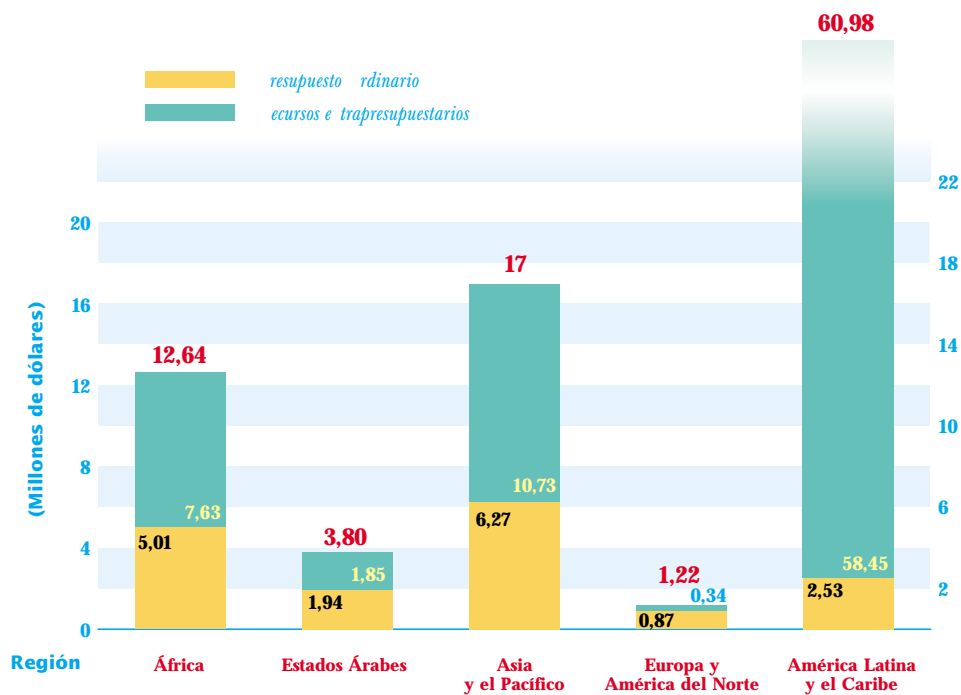
Información administrativa y presupuestaria (GP I)

Partida presupuestaria	Gastos \$
Gran Programa I: La educación para todos a lo largo de toda la vida	
I.1 La educación básica para todos	
I.1.1 Facilitar educación básica a todos los niños	15 011 643
I.1.2 Fomento de la alfabetización y la educación no formal entre jóvenes y adultos	13 668 895
I.1.3 Movilización de compromisos y asociaciones con miras a la educación para todos	10 047 252
Total, Programa I.1	38 727 790
I.2 Reforma de la educación con miras a la educación para todos a lo largo de toda la vida	
I.2.1 Renovación de los sistemas educativos en la era de la información	14 969 253
I.2.2 Renovación de la enseñanza secundaria general y profesional	13 390 257
I.2.3 Enseñanza superior y desarrollo	4 656 066
La situación y la formación del personal docente en la sociedad de la información	2 384 607
Total, Programa I.2	35 400 184
Educación para un futuro sostenible (medio ambiente, población y desarrollo)	7 476 809
Institutos de la UNESCO dedicados específicamente a la educación	
Oficina Internacional de Educación de la UNESCO	4 876 000
Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO	5 405 984
Instituto de la UNESCO para la Educación	2 090 000
Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación	1 200 000
Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe	2 375 300
Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África	1 300 000
Total, Institutos de la UNESCO dedicados específicamente a la educación	17 247 284
Proyecto transdisciplinario: Hacia una cultura de paz	7 689 657
Gastos comunes del Sector de Educación (incl. Costos indirectos del programa)	10 997 712
Subtotal, Gran Programa I	117 539 435
Recursos extrapresupuestarios	152 176 000
Total, Gran Programa I	269 715 435

Distribución del gasto total



Distribución de los fondos descentralizados desglosados por región



NOTA: Se redondearon las cifras correspondientes a las decenas de miles de dólares.

Gran Programa I

La educación para todos a lo largo de toda la vida

Programa I.1: La educación básica para todos

Eje de acción presentado en el 30 C/5	Actividades que constituyen un eje de acción en el sistema SISTER	Resultados obtenidos por actividad al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector
---------------------------------------	---	--

Subprograma I.1.1: Facilitar educación básica a todos los niños

<p>Párr. 01111 EA 1 Renovación y expansión de la enseñanza primaria</p>	<p>Políticas y reforma de la enseñanza primaria</p>	<p>Coordinación de los asociados para la EPT (Educación para todos) en la asistencia a Madagascar en materia de creación de capacidad y movilización de recursos (25 millones de dólares) con miras a la mejora de su programa de EPT; Fortalecimiento de capacidades institucionales en todos los niveles a fin de realizar programas de EPT; Mejora de capacidades en materia de recursos humanos a fin de lograr una participación más amplia y efectiva en la elaboración de políticas y programas de EPT; Consenso en el plano nacional sobre la necesidad de que los sistemas de educación básica estén adaptados a las características de cada país a fin de atender de modo adecuado las necesidades educativas en los distintos contextos socioculturales.</p>
	<p>Formación de personal de educación y buen gobierno local</p>	<p>Creación de capacidad mediante la participación del personal de educación en la elaboración de material docente de educación para todos; Preparación para el logro del objetivo de la educación primaria universal mediante el fortalecimiento de los recursos humanos y mayor sensibilización en los Estados Miembros con respecto a la necesidad de fortalecer el sector del libro y hacer participar al sector público y privado en el proceso; Fortalecimiento también del buen gobierno de la educación en los planos locales.</p>
	<p>Producción y utilización de materiales de enseñanza y aprendizaje de bajo costo</p>	<p>Mejora de la calidad de la enseñanza en las aulas; Incremento considerable de las capacidades de los gobiernos y las comunidades locales en materia de mejora del acceso a los materiales educativos; Fortalecimiento de las capacidades institucionales y de las aptitudes técnicas en materia de materiales de enseñanza y aprendizaje de bajo costo en las escuelas normales; Desarrollo paulatino de una cultura de mantenimiento de los materiales y equipo educativos.</p>
	<p>Educación para la erradicación de la pobreza</p>	<p>Compromisos de los participantes en un taller internacional, celebrado en Uganda, destinado a incorporar las experiencias obtenidas en la preparación de programas nacionales de erradicación de la pobreza.</p>
	<p>Evaluación de los resultados de aprendizaje</p>	<p>Incremento de la “masa crítica” de recursos humanos endógenos para la supervisión y evaluación de la calidad mediante talleres intensivos (45 en total) en materia de metodología de la encuesta, muestreo, elaboración de instrumentos, pruebas, análisis de datos y redacción de informes (unos 80 participantes por país); Creación y fortalecimiento institucionales en el plano internacional a fin de</p>

preparar programas de supervisión sostenibles para la mejora de la calidad en la educación básica.

Lectura para todos

Mayor sensibilización con respecto de la necesidad de que los formadores de docentes tengan aptitudes suficientes en materia de técnicas de lectura y las asociaciones profesionales presten el apoyo necesario en los países africanos.

Mejora de los espacios educativos

Preparación de un estudio de investigación sobre la utilización de ladrillos de arcilla en Sudán, a fin de difundir la información sobre materiales y tecnologías locales adquirida durante la construcción de la escuela El Hadj Yousif, y de un estudio sobre los tipos de tejado en el Sudán; publicación de *earning in u lic laces*; Ejecución del proyecto “Costa Rica – Vulnerabilidad de la educación comunitaria ante los desastres naturales en Costa Rica”.

Párr. 01112

EA 2

Fomento de la educación de la primera infancia y de la educación de los niños con necesidades especiales

Fomento de la educación integrada de la primera infancia y la familia

Participación de más de 13 países en la elaboración de políticas nacionales para la primera infancia; Realización de programas regionales de indicadores para la primera infancia en Asia Central, Asia Sudoriental y América Latina; Mayor sensibilización y creación de capacidad entre los funcionarios en lo tocante a la necesidad de la importancia de la participación de las autoridades en la elaboración de políticas relativas a la primera infancia; Preparación de un manual de programación y preparación de un CD-ROM (*arl C ild ood Counts rogramming esources or arl C ild ood Care and e elopment*); Introducción de plantamientos como los *Clos d n ants* y las bibliotecas lúdicas a fin de favorecer el reconocimiento de los problemas de la primera infancia en el plano de la comunidad; Ampliación de los acuerdos de colaboración en el plano internacional.

Fomento de la educación integradora para los niños con necesidades especiales

Publicación de *pen ile on Inclusi e ducation a upport aterial or anagers and dministrators nderstanding and esponding to C ildren s eeds*; Producción de dos monografías (en Rumania y Uganda) en las que se presentan los esfuerzos encaminados a luchar contra la marginación y la privación de educación; Suministro de asistencia técnica (comprendidos servicios de consultores de dos semanas para Pakistán) y participación en talleres regionales; Finalización y evaluación de la segunda fase del proyecto sobre escuelas integradoras, con la participación de 11 países; Fortalecimiento de la cooperación en el ámbito de la educación de niños gitanos; Mayor conciencia entre el público en general, mediante la difusión de materiales de sensibilización sobre los niños de la calle y niños trabajadores y de materiales educativos para educadores y trabajadores sociales; Un proyecto piloto realizado en Malí y Honduras, que entrañó la elaboración de una metodología de alcance mundial que puede ser utilizada en cualquier país, y llevó a la publicación y amplia difusión del *i ro lanco de nuestro uturo*; Formación en actividades artísticas de 150 niños procedentes de nueve países; Alumnos de 100 escuelas del mundo entero dieron su opinión sobre la cuestión de los derechos de los niños, escribiendo en sus idiomas vernáculos.

Apoyo a actividades conjuntas a favor de la educación

Preparación y publicación de un documento de trabajo sobre igualdad entre los sexos en la educación básica; Organización de una reunión internacional de un grupo de expertos y de una mesa redonda sobre igualdad entre los sexos en la educación básica celebrada en Cochabamba; Preparación y publicación de dos presentaciones generales de alcance regional en América Latina y el Caribe; Seminario regional en Japón; examen y análisis estadístico sobre igualdad entre los sexos en la educación básica; Preparación de exámenes de la situación y reuniones de consulta sobre indicadores sobre la primera infancia en cinco países.

Subprograma I.1.2: Fomento de la alfabetización y la educación no formal entre jóvenes y adultos

<p>Párr. 01121 EA 1 Alfabetización y educación comunitaria</p>	<p>Elaboración de estrategias de alfabetización y educación no formal</p>	<p>Fortalecimiento de la promoción de la alfabetización para todos y compromisos mundiales en pro de la EPA de la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la proclamación del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización 2003-2012; Fortalecimiento de las estrategias nacionales de alfabetización y educación no formal en determinados países para la consecución de los objetivos de la EPA; Nueva orientación de la perspectiva de la educación básica para la igualdad entre los sexos en el marco de la Iniciativa de las Naciones Unidas de educación de las niñas (UNGEI) para la EPA; Aumento de la capacidad de asesoramiento de la UNESCO en materia de utilización de las TIC en la educación no formal.</p>
	<p>Creación de capacidad para la mejora y ampliación de la alfabetización y la educación no formal</p>	<p>Incremento de las capacidades de la República Unida de Tanzania, la India y Camboya en materia de seguimiento de la educación no formal; Mejora de las conexiones y de los procesos colectivos de creación de capacidad de organizaciones no gubernamentales y consultores nacionales e internacionales para la educación para todos; Acopio más sistemático de información sobre experiencias en África en materia de educación de mujeres y niñas; Mayor sensibilización en materia de educación de niñas y mujeres; Desarrollo de materiales de enseñanza y fortalecimiento del personal de programas de alfabetización para tener en cuenta la diferencia entre los sexos en determinados países, en particular en lo tocante a la prevención del VIH/SIDA.</p>
	<p>Apoyo a la alfabetización y la educación no formal para el desarrollo rural</p>	<p>Promoción y reconocimiento en el plano mundial de programas de alfabetización fructuosos e innovadores mediante la concesión de cinco Premios Internacionales de Alfabetización; Sensibilización en el mundo entero a la importancia de la alfabetización.</p>
	<p>Sensibilización y movilización para la alfabetización y la educación no formal</p>	<p>Intensificación de la cooperación técnica con institutos especializados; Mejora de las capacidades de ejecución de programas y la eficiencia de la UNESCO en materia de supervisión y evaluación de la alfabetización y la educación no formal mediante la elaboración de un conjunto metodológico para la supervisión de la educación no formal (elaborado en cooperación con el IEU).</p>
<hr/> <p>Párr. 01122 EA 2 Ampliación de las posibilidades de educación a los marginados</p>	<p>Servicios educativos en situaciones de emergencia y para los refugiados</p>	<p>Aumento de las capacidades de los docentes y elaboración de materiales didácticos en Etiopía, Djibuti y la región de los Grandes Lagos; Aumento del número de docentes formados, de los administradores de la educación y de los materiales didácticos en Pakistán y Afganistán; Mejora de las técnicas de educación relativa al medio ambiente en la región de los Grandes Lagos; Mejora de las políticas de educación primaria y de técnicas educativas para refugiados en los Balcanes.</p>
	<p>PROYECTO ESPECIAL: Aumento de las posibilidades de aprendizaje para los jóvenes marginados</p>	<p>Demostración de la eficacia de la combinación de la educación básica funcional con la formación para el desarrollo de aptitudes y las actividades de generación de ingresos mediante la ejecución de 12 proyectos piloto; Fortalecimiento de las contrapartes nacionales y de las capacidades de los jóvenes educadores mediante el empleo de vídeos, materiales didácticos y talleres; Organización del desarrollo del intercambio de información y las conexiones electrónicas para la educación no formal; Financiación de la formación profesional básica para jóvenes marginados en África mediante tres proyectos extrapresupuestarios.</p>

**PROYECTO ESPECIAL:
Promover la educación
de las niñas y mujeres
en África**

Conciencia cada vez mayor de la necesidad de proporcionar a los jóvenes seguridad social, afectiva y física para alcanzar los objetivos de la educación para todos; Formación en materia de asesoramiento para niños afectados por el VIH/SIDA; Mayor influencia de los programas en el medio rural; Concepción de un centro para la educación de niñas a fin de crear capacidad de llegar a las niñas.

Niños de la calle

Apoyo en seis países a programas nacionales y proyectos piloto locales para niños de la calle y niños que trabajan; Fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones que se ocupan de estos niños y de los esfuerzos que éstas llevan a cabo para proporcionar educación básica y formación profesional a los niños en situaciones difíciles; Mayor conocimiento y comprensión en lo tocante al VIH/SIDA y los niños de la calle en África Occidental y Meridional mediante el intercambio de experiencias y la formación entre los profesionales que trabajan con estos niños.

Subprograma I.1.3: Movilización de compromisos y asociaciones con miras a la Educación para Todos

Párr. 01131
EA 1

Foro Mundial sobre la
Educación y Evaluación
de la Educación para
Todos en el año 2000

**Foro Mundial sobre
la Educación – Dakar**

Amplia movilización, en el plano mundial, regional y nacional, de los asociados para la EPT, comprendidos los representantes de los gobiernos nacionales, los organismos de las Naciones Unidas, los donantes bilaterales, la sociedad civil, los medios de comunicación y el sector privado; Aprobación del Marco de Acción de Dakar; la UNESCO encargada de la coordinación del seguimiento de Dakar; Preparación de estrategias y normas de orientación para la ejecución del Marco de Acción de Dakar.

**Cooperación
y asociaciones**

Consolidación de asociaciones y compromisos con respecto a los objetivos del Marco de Acción de Dakar, tal y como figuran en el comunicado de la primera reunión del Grupo de Alto Nivel.

Sensibilización

Mayor sensibilización con respecto a los problemas de la EPT en los medios de comunicación, los sectores de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, los funcionarios de los ministerios, los asociados para el desarrollo, etc.; Mayor atención prestada a los problemas de la EPT en los medios de comunicación internacionales, regionales y nacionales; Mejora de la comunicación y el intercambio de información entre las partes interesadas en la EPT.

**Resultados de la
evaluación de la EPT
en el año 2000**

Impulso, con efectos catalíticos, para lograr adelantos esenciales en lo tocante a indicadores clave de la educación, como las tasas de matrícula y participación en la enseñanza primaria universal, y a otros aspectos de los planteamientos de la “educación como derecho”, gracias a la Evaluación de la EPT en el año 2000 – planteamiento en función de las tareas para un compromiso mundial. Sensibilización a los vínculos entre la educación y resultados funcionales como la alfabetización y la pertinencia para el mundo laboral, que ha llevado directamente al compromiso de la comunidad internacional, después de Dakar, con objetivos como la reducción de la pobreza.

**Seguimiento de los
logros del aprendizaje**

50 estudios de seguimiento de los logros del aprendizaje (MLA) realizados en el mundo entero; Información de varios centenares de especialistas de la educación en programas de creación de capacidad y pruebas con más de 500.000 alumnos; Creación de instituciones regionales y subregionales de seguimiento de la calidad de la educación en todas las regiones; Elaboración de informes nacionales (50) y de instrumentos de seguimiento y evaluación (pruebas y cuestionarios); Producción de prototipos, libros de texto y manuales.

Countdown

Se ha multiplicado por dos el número de visitantes de la publicación en línea Countdown, contribuyéndose a una mayor sensibilización y visibilidad (en INGLÉS: <http://www.unesco.org/education/html/countdown.shtml>; en FRANCÉS: <http://www.unesco.org/education/html/countdown.shtml>).

Párr. 01132
EA 2

Fortalecimiento de los programas regionales de cooperación en materia de educación básica

Consolidación de la iniciativa del Grupo E-9

Continuación y fortalecimiento del compromiso de los países del Grupo E-9 con el objetivo de la EPT; Mayores capacidades de planificación de la EPT y evaluación de los logros del aprendizaje, en particular en Asia Meridional; Fortalecimiento por parte de los países del Grupo E-9 del papel esencial de promoción de la EPT en los foros internacionales; Atención especial a la importancia de la EPT, la alfabetización, la diferencia entre los sexos y la educación a distancia, mediante publicaciones conjuntas y reuniones; Mejora de la capacidad y la credibilidad de las Oficinas en los países del Grupo E-9 en materia de asistencia a los países del Grupo E-9 para la EPT.

Asociaciones para la educación básica

Fortalecimiento de las relaciones de asociación entre la UNESCO y las organizaciones no gubernamentales gracias al proceso de reforma iniciado tras el Foro de Dakar; Mejora de la consulta colectiva de las organizaciones no gubernamentales en lo tocante a la EPT en los distintos países gracias a la descentralización.

Fortalecimiento de los programas de cooperación regional para la educación básica: África

No se han presentado informes sobre los resultados de esta actividad.

Estados Árabes

Producción en 2001 del informe de evaluación sobre ARABUP-PEAL; Organización de un taller regional sobre la diversificación de las estructuras organizativas de los programas de alfabetización con ISESCO; Presentación de una ponencia sobre "El papel de las universidades y de la sociedad civil en la educación no formal de las niñas" en la reunión sobre "Las mujeres y el desarrollo en los Países Árabes" (Abu-Dhabi, 8-9 de mayo de 2001).

Asia y el Pacífico

Creación y fortalecimiento de mecanismos subregionales de EPT antes y después del Foro de Dakar en el Pacífico y el Asia Oriental y Sudoriental; Organización de una reunión regional de preparativos en Asia y el Pacífico; Mantenimiento de la Red APPEAL para actividades de educación primaria y alfabetización de adultos en la región encaminadas a consolidar los centros de aprendizaje comunitario.

Europa

Creación de mecanismos nacionales de EPT en Lituania y la República de Moldova; Promoción de la cooperación subregional en materia de EPT entre los países del Mar Báltico; Asistencia para la preparación de planes nacionales de EPT en Belarrús y Yugoslavia (Serbia); Creación de una Red universitaria sobre pedagogía e idiomas, y consolidación del empleo de ésta para el seguimiento de Dakar y la realización de otros proyectos en el Cáucaso.

América Latina y el Caribe

Aprobación en PROMEDLAC VII (marzo de 2001, Cochabamba, Bolivia) de la Declaración de Cochabamba, junto con toda una serie de recomendaciones; Se inició una cooperación entre los Ministros de Educación y la sociedad civil a fin de llegar a un acuerdo sobre políticas, estrategias y actividades para realizar los objetivos de la EPT, y en la reunión se pidió a la UNESCO que organizara, en cooperación con los Ministros de la región, un proyecto regional de 15 años de duración, habida cuenta de los objetivos y los nuevos problemas.

Becas regionales de MINEDAF

Formación de 30 becarios (23 hombres y siete mujeres procedentes de 17 países africanos) en distintos ámbitos (ciencias, ciencias humanas, tecnología, etc.). Se ha efectuado una evaluación.

Análisis del programa, por subprogramas

Funcionarios encargados de subprogramas

Subprograma I.1.1: Facilitar educación básica a todos los niños

Evaluación de la ejecución

Se siguieron llevando a cabo actividades de educación de la primera infancia y familiar a fin de alcanzar tres objetivos: a) elaboración de políticas de la primera infancia, comprendida la mejora de los indicadores sobre la primera infancia, b) fortalecimiento de las políticas de apoyo a la familia y c) fortalecimiento de las actividades de gestión e interconexión de información sobre la primera infancia. Se prestó especial atención a la promoción de la educación de la primera infancia como elemento de los programas de educación básica.

Trece países han iniciado un proceso de elaboración de sus políticas nacionales de educación de la primera infancia y de definición de indicadores sobre la primera infancia. En los medios oficiales se es más consciente que antes de la importancia que tienen las familias como principales encargados del cuidado de los niños y de la necesidad de prestar apoyo a éstas. Se han fortalecido las actividades de información y establecimiento de redes, gracias al desempeño de las funciones de centro de intercambio de información de la UNESCO en lo tocante a la primera infancia, y mediante el reconocimiento del papel movilizador de interlocutores exteriores, como los que se encargan de los *Clos d'en ants* y de las bibliotecas lúdicas, en particular en las comunidades pobres.

Se siguió prestando especial atención a la reforma de la educación y a la creación de capacidad para la mejora y el desarrollo de la educación primaria, en particular para los niños más pobres, mediante:

- ▀ el apoyo a la reforma y el desarrollo educativos en Madagascar, Sudán, Mozambique, Nigeria y Lesotho;
- ▀ la creación de capacidad para el perfeccionamiento y la elaboración de políticas mediante la formación de formadores y administradores de la educación, la elaboración de materiales didácticos, la formación para la producción de libros, la enseñanza de técnicas de lectura, y la enseñanza en clases con varios grados, en 10 países africanos y un país asiático;
- ▀ la determinación y preparación de estrategias para la mejora de la educación primaria en la Región África, prestandose especial atención a la creación de capacidad sostenible, el buen gobierno de la educación en el plano local, la gestión basada en la escuela, la supervisión de escuelas, el bienestar de los niños y el seguimiento y evaluación. La determinación de las necesidades y opciones para la ayuda a los niños más pobres a fin de alcanzar los objetivos de la educación para todos, comprendida la elaboración de un modelo para el seguimiento de los resultados de las intervenciones encaminadas a la erradicación de la pobreza;
- ▀ el apoyo al seguimiento de los resultados del aprendizaje en 30 países, entre ellos siete países en transición y dos países del Grupo E-9;

- ▀ estudios e informes de supervisión. A fin de contribuir a las capacidades en materia de supervisión de los resultados, se impartió formación a directores de establecimientos y a docentes, se crearon puntos de enlace en seis instituciones regionales y subregionales, y están creándose otras cuatro más.

Se siguió prestando especial atención a la educación integradora como método que permite intentar satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos que corren el riesgo de verse marginados. La aplicación de este principio ha sido destacada como medio de seguimiento de la educación para todos, y está siendo fortalecida mediante la elaboración de materiales, así como declaraciones de política y talleres. Se ha fortalecido asimismo la red internacional, promoviéndose en distintos foros la necesidad de aplicar métodos de educación integradora.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Las dos actividades emblemáticas del Subprograma se presentan desde distintos puntos de vista. Por un lado, actividades que han dado resultados satisfactorios; y, por otro lado, un modo de colaboración con los Estados Miembros que ha dado buenos resultados.

Educación de la primera infancia

Atender una necesidad que sigue estando presente: "aprender a vivir juntos"

La *Iniciativa Internacional sobre la Educación de la Primera Infancia sobre los Valores* fue lanzada por la UNESCO y el Programa de educación sobre los valores vivos (que es una red mundial de educadores) a fin de enfrentarse con el problema de la educación sobre los valores de los niños, que fue planteado por la Conferencia General en su reunión de 1999. En un taller celebrado en noviembre de 2000, organizaciones procedentes de 22 países elaboraron un Marco de Acción sobre la educación de la primera infancia y la educación sobre los valores a fin de que los responsables de las políticas, los dirigentes de la comunidad, los formadores, los docentes, los padres y los niños pudieran participar en la creación de un entorno de aprendizaje para los niños de corta edad que fuera a la vez flexible y creador, facilitara la comunicación y suministrara apoyo, y para aplicar a la primera infancia métodos basados en los valores a fin de lograr un mejor desarrollo social, afectivo, didáctico y espiritual de los niños de corta edad. El Marco, que ha sido acogido favorablemente por los distintos asociados, comprendidos los Estados Miembros, y que ha sido difundido en el mundo entero como un instrumento de promoción de la educación de la primera infancia basada en los valores, a través de redes de educadores, profesionales de la primera infancia y personal encargado de la atención al niño, está siendo utilizado como documento de referencia en las reuniones y se utiliza en los materiales didácticos, las campañas de información y los instrumentos de promoción.

Fomento de la autonomía de la mujer mediante la educación de la primera infancia

Las actividades de la UNESCO relativas a la primera infancia tienen incidencias directas para la mujer, en la medida en que con ellas se intenta mejorar los servicios dedicados a la primera infancia, informar y ayudar a los padres, y en particular a las madres, para que puedan cuidar mejor a sus niños, informar y promover la idea de los derechos del niño, y en particular la igualdad de oportunidades para las niñas, formar al personal de cuidado del niño y a los formadores (que son en su mayoría mujeres) en materia de desarrollo y educación de la infancia; y difundir información sobre organizaciones, políticas y entornos de aprendizaje que tienen consecuencias directas para los niños y para sus familias.

La UNESCO, en colaboración con FICEMÉA, inició en 1997 el proyecto *Clos d'en ants* –movilización de las mujeres para crear estructuras de educación de la primera infancia innovadoras en África Occidental. El *Clos d'en ants* está basado en las prácticas tradicionales, y es un lugar equipado para el cuidado de niños de 3 a 6 años. El *Clos d'en ants* es una de las actividades de una asociación de mujeres y ha sido concebido para los niños más desamparados, a quienes las madres-educadoras intentan inculcar hábitos esenciales en lo referente a la salud, la alimentación y el aprendizaje. Se moviliza para ello a las mujeres del vecindario o de la aldea, a las que se brinda una oportunidad de formarse y aprender en cuestiones relativas a la salud, la alimentación y el aprendizaje. Se han creado ya *Clos* en Malí, Níger, Benin, Côte d'Ivoire, Congo y Gabón.

Educación primaria

A fin de que la UNESCO pueda aportar una contribución efectiva a la solución de los distintos problemas que siguen manifestándose en el campo de la educación primaria, la Organización presta apoyo a la creación de capacidad, prepara estrategias y fomenta los cambios que contribuyan a acelerar los adelantos en el desarrollo y la mejora de la educación. Este planteamiento constituye una modalidad flexible de apoyo a los Estados Miembros y brinda a la Organización la oportunidad de participar en los procesos de desarrollo en un sentido más amplio.

En Madagascar, la UNESCO se encargó de la dirección del proceso de fortalecimiento de las capacidades de coordinación nacionales para la reforma de la educación en el contexto del CCA/MANUD. Esto llevó a que la participación en el proceso de reforma se extendiera a otros organismos, y permitió estrategias más coherentes, la creación de un fondo común para la ejecución y una mayor sinergia entre los distintos niveles de la educación. En Nigeria, la UNESCO prestó apoyo para la formación informática en los institutos de enseñanza, equipando y formando al personal del Instituto de Planeamiento y Administración Educativos de Nigeria y apoyando la reforma del cuerpo de inspectores de la educación. En el marco del programa Lectura para Todos, se impartió formación para formadores de docentes en la República Unida de Tanzania, Uganda y Ghana, mientras que Nigeria organizaba la segunda conferencia panafricana de la lectura para todos. Gracias a esta experiencia, está integrándose la lectura

para todos en el Plan de Educación de Ghana, la Asociación Internacional de Lectura está cooperando con Tanzania, y Uganda está organizando la tercera conferencia panafricana de lectura para todos a fin de proporcionar una nueva plataforma para la promoción y creación de capacidad a fin de fomentar la lectura en la Región África. El programa de formación de formadores para la orientación y el asesoramiento se encarga esencialmente de la formación de formadores de docentes, pero se ha ampliado a los educadores no formales y a los trabajadores sociales a fin de que puedan transmitir su experiencia a los docentes en formación. En el sector del libro, la UNESCO contribuyó a la creación de capacidad en nueve países mediante la preparación de políticas y legislaciones relativas al libro adecuadas (una puesta en práctica, nueve en curso de elaboración), el desarrollo de aptitudes en el proceso de producción del libro, y mediante la coordinación nacional para el desarrollo del sector del libro, prestándose especial atención al papel del sector privado (todos los países del Grupo E-9). Treinta países de Asia, África y América Latina se han beneficiado del apoyo a la creación de capacidad en materia de seguimiento de los resultados del aprendizaje en lo tocante a las aptitudes educativas fundamentales.

Las actividades se han beneficiado de fondos presupuestarios suministrados por el DANIDA, Finlandia, la ISESCO, el UNICEF y el PNUD.

Subprograma I.1.2: Fomento de la alfabetización y la educación no formal entre jóvenes y adultos

Evaluación de la ejecución

En el contexto de la Conferencia de Dakar, durante su preparación, organización y seguimiento, y habida cuenta de la cantidad asombrosamente elevada de adultos analfabetos (900 millones), la alfabetización y la educación no formal han pasado a ser los principales temas de preocupación. El objetivo de este Subprograma era fomentar una mayor conciencia y apoyo, prestando la debida atención a las necesidades de los Estados Miembros enfrentados con la difícil tarea de reducir la tasa de analfabetismo. A este respecto, la celebración anual del Día Internacional de la Alfabetización y la concesión de los premios internacionales de alfabetización constituyen actividades esenciales que ponen de relieve los incontables y meritorios esfuerzos realizados por numerosos individuos para promover la alfabetización.

Otra actividad prospectiva fue la redacción del documento destinado al Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, aprobado en primer lugar por el Consejo Ejecutivo y ulteriormente por la Asamblea General de las Naciones Unidas al final del bienio. El mero hecho de que se haya encomendado a la UNESCO la tarea de organizar el Decenio representa un reconocimiento de los incansables esfuerzos que la Organización viene realizando desde hace muchos años en favor de la alfabetización, y de las notables competencias adquiridas por la UNESCO en este ámbito.

La UNESCO ha estado en condiciones de participar en la revisión de las políticas de alfabetización. Se crearon muchos centros de aprendizaje comunitarios polivalentes en numerosos países, en África y Asia. Estas actividades

también contribuyeron al fortalecimiento de capacidades y la formación de organizaciones no gubernamentales en materia de alfabetización y educación no formal. Se ejecutaron numerosos proyectos nacionales y subnacionales en beneficio de las personas desplazadas, los refugiados y los jóvenes marginados, en plena cooperación con otros organismos y organizaciones no gubernamentales. Con este fin se elaboraron instrumentos pedagógicos y se fomentó la utilización de materiales multimedia. Los niños de la calle y los que trabajan fueron los destinatarios de proyectos piloto que generaron un apoyo político de alto nivel para soluciones duraderas. La labor del IUE fue sumamente eficaz durante este bienio, tanto por lo que respecta al fortalecimiento de capacidades nacionales en educación y aprendizaje de adultos como en el ámbito del intercambio de información. El IUE también organizó con éxito la Semana de las Naciones Unidas para la Educación de Adultos, que contribuyó a movilizar a los decisores y otros interesados. Además, el IUE realizó actividades encaminadas a crear una sociedad alfabetizada y emprendió una investigación sobre la función de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación y el aprendizaje de los adultos. Los centros de Malawi y Burkina Faso obtuvieron resultados satisfactorios en el acopio y la difusión de las “mejores prácticas” en materia de educación de niñas y mujeres en África. Como consecuencia, este tema cobró relevancia y actualmente constituye una prioridad en los programas de desarrollo nacional de numerosos países africanos, además de inspirar la aplicación de políticas apropiadas. Con el fin de obtener un más amplio apoyo en favor de la educación básica de los niños en situaciones difíciles, se fomentó y consolidó la movilización y el compromiso de copartícipes locales esenciales (principalmente gobiernos, organizaciones no gubernamentales y redes nacionales). Se incrementó la sensibilización de los decisores y el público en general respecto de la situación de esos niños mediante la difusión de materiales, el copatrocinio de películas y exposiciones, y otras actividades. Se prestó un mayor

apoyo a instituciones y centros de rehabilitación a fin de ayudarlos a satisfacer sus necesidades básicas y se obtuvieron resultados positivos en la reinserción social y educativa de esos niños.

Se reforzaron las actividades conjuntas de educación de niños y jóvenes desfavorecidos en cooperación con otras organizaciones, en particular con la ISESCO. Se promovieron proyectos educativos destinados a los niños que trabajan y que viven en la calle, haciendo hincapié en la prevención del VIH/SIDA y el uso indebido de drogas.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

La UNESCO y la Comisión Nacional Gabonesa para la UNESCO emprendieron un programa piloto, “Apoyo a la educación de niños en situaciones difíciles”, a fin de ayudar al Gobierno a establecer un proyecto de rehabilitación en Libreville para niños y jóvenes en circunstancias difíciles. Este proyecto consistió en crear un centro de formación profesional para jóvenes que viven en condiciones sociales difíciles (granja-escuela en Melen) y un refugio para la protección, socialización y educación de niños que no tienen familia (Centro Asistencial de Andondje). En el marco de este proyecto piloto se estableció un Grupo de Trabajo Nacional integrado por representantes de todos los ministerios y de varias organizaciones no gubernamentales, para los que se organizó un seminario de formación técnica. Con el patrocinio del Presidente de la República y el Ministerio de Solidaridad Nacional, Asuntos Sociales y Bienestar se organizó el primer “Día de la Solidaridad Nacional” de Gabón sobre el tema “Los niños desamparados nos preocupan a todos”. En esta ocasión se recolectaron donaciones por una valía de 100 millones de francos CFA (140.000 dólares estadounidenses). Se creó asimismo una Fundación para la Infancia, que financiarán el Estado y otros donantes.

Evaluación del Instituto Internacional de Alfabetización

A raíz de los comentarios formulados por los Estados Miembros sobre la evaluación del Instituto Internacional de Alfabetización (ILI) durante la 161ª reunión del Consejo Ejecutivo, durante el bienio 2000-2001 se realizaron las siguientes actividades en relación con el Instituto:

En abril de 2001 se firmó con el ILI un *Contrato de inanciación de actividades sobre prácticas de evaluación de la alfabetización*, por una cuantía de 90.000 dólares estadounidenses. La Evaluación, considerada importante en el marco de las actividades de seguimiento de Dakar, dio lugar a dos documentos: un documento de trabajo titulado *Guidelines for the Improvement of Literacy Assessment in Developing Countries Conceptual Dimensions based on the Project* [Hacia la elaboración de directrices para una mejor evaluación de la alfabetización en los países en desarrollo: Aspectos conceptuales basados en el Proyecto LAP], y un informe técnico titulado *National Review of our Country Case Studies* [Análisis de cuatro monografías nacionales sobre prácticas de evaluación de la alfabetización]. Los correspondientes estudios de casos se realizaron en la India, Nigeria, China y México.

Por lo que se refiere a la *colaboración futura con el ILI*, el 13 de septiembre de 2001 se celebró en la UNESCO la reunión del Consejo Consultivo Internacional de este Instituto. El Subdirector General de Educación se reunió con los miembros del Consejo del ILI a fin de debatir acerca de las futuras relaciones entre la UNESCO y el ILI. Un aspecto crucial del debate fue que la posición de la UNESCO respecto del Instituto había cambiado. La UNESCO ya no está en condiciones de seguir financiando el personal, la infraestructura y otros gastos del ILI. La relación adquirirá un carácter más programático. En principio, se debería seguir otorgando contratos para tareas específicas relacionadas con el programa, pero ya no habrá una financiación básica. Siempre quedarán abiertas, empero, las posibilidades de cooperación entre ambas entidades, pero dicha colaboración estará en gran medida determinada por actividades del programa que corresponden a esferas prioritarias de la UNESCO.

Sobre la base de esta redefinición de la relación entre la UNESCO y el ILI, se puso término al memorando de entendimiento vigente mediante una carta del Director General al ILI de fecha 14 de marzo de 2002.

Subprograma I.1.3: Movilización de compromisos y asociaciones con miras a la educación para todos

Evaluación de la ejecución

Foro Mundial sobre la Educación y Evaluación de la Educación para Todos en el Año 2000

Difícilmente se puede exagerar la importancia de este eje de acción dada la preeminencia de las actividades de Educación para Todos y de seguimiento de Dakar en los programas actuales de la UNESCO. Brinda a la UNESCO una oportunidad excepcional de obtener un reconocimiento internacional en la esfera de la educación, tanto de los Estados Miembros como por parte de otros coparticipes en la educación. En el marco de este proceso la UNESCO movilizó a la mayoría de sus Estados Miembros, comprendidos los del mundo desarrollado, a fin de que participaran en el mayor ejercicio de evaluación que el mundo jamás haya emprendido en materia de educación básica: la Evaluación de la Educación para Todos en el Año 2000. Lo atestigua claramente la presentación de 168 informes nacionales sobre la Educación para Todos (EPT). Además, se realizó una amplia variedad de estudios temáticos y encuestas en ámbitos esenciales, que se consultan a menudo y se utilizan como referencia. La Evaluación de la Educación para Todos en el Año 2000 dio lugar al Marco de Acción de Dakar, en el que se define el programa y los objetivos relativos a la Educación para Todos en todos los países hasta 2015. El Foro Mundial sobre la Educación, que aprobó el Marco de Acción de Dakar, también encomendó a la UNESCO la tarea de ser el organismo coordinador encargado de velar por una cooperación eficaz entre todos los coparticipes en la EPT y facilitar la prestación de apoyo técnico y financiero a los países que lo necesiten.

Existen riesgos obvios. Es probable que muchos países no puedan alcanzar los seis objetivos de Dakar. Esto ya era evidente para quienes participaron en la preparación del Marco de Acción de Dakar. Se estimó, empero, que era importante establecer objetivos ambiciosos a fin de mantener el impulso. No obstante, la decepción podría cundir nuevamente si los resultados fueran insuficientes en 2015. Además, como muchos otros coparticipes en la Educación para Todos son muy activos en los países, prestando apoyo técnico y financiero en esta esfera (el Banco Mundial, el UNICEF y varios donantes bilaterales, por sólo nombrar algunos), la UNESCO se encuentra ante el serio problema de tener que reforzar su identidad para conservar una función rectora con los limitados recursos disponibles.

Un problema importante que planteó el funcionamiento de la Secretaría del Foro sobre EPT en la UNESCO fue la función especial que se le asignó. Dimanada de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos celebrada en Jomtien en 1990, es un órgano establecido en la UNESCO con personal de la UNESCO, pero su plan de trabajo y su presupuesto fueron aprobados por un Comité de Dirección del que la UNESCO es sólo uno de varios miembros. Esta situación dificultó la coordinación en el Sector de Educación aunque facilitó la participación de interlocutores externos de la EPT y la recaudación de fondos.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Evaluación de la Educación para Todos en el Año 2000

Esta actividad movilizó a más de 180 países en todo el mundo, 168 de los cuales presentaron un informe sobre los avances realizados en materia de Educación para Todos respecto de los objetivos establecidos en Jomtien. Un elemento esencial de esta operación fue el programa exhaustivo de formación y creación de capacidades que se dispensó a la mayoría de los países en todas las regiones con el afán de acopiar, procesar y analizar datos de calidad. Los países presentaron información vinculada a 18 indicadores, completada por encuestas y monografías que abarcaban varios aspectos de la EPT tal como fueron definidos en Jomtien.

El Marco de Acción de Dakar

Las consultas celebradas durante más de un año en todo el mundo en el marco del Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos con representantes de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, donantes bilaterales, representantes de países y regiones, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y otros interlocutores dieron lugar al Marco de Acción de Dakar, aprobado en Dakar en abril de 2000. En ese documento se definen seis objetivos de la EPT que todos los países deben procurar alcanzar antes de 2015, y se establece el compromiso de los donantes de prestar asistencia a los países que tienen un plan viable de Educación para Todos.

Evaluación de la ejecución

Seguimiento de Dakar

Este subprograma se adaptó habida cuenta de los resultados del Foro Mundial sobre la Educación de Dakar, en especial la función de coordinación asignada a la UNESCO para su seguimiento.

La UNESCO reestructuró el Sector de Educación y su programa de trabajo teniendo en cuenta la tarea que le habían encargado, y estableció nuevos mecanismos de coordinación internacional.

El Grupo de Trabajo sobre Educación para Todos, compuesto por profesionales de países en desarrollo y representantes de organizaciones no gubernamentales y organismos multilaterales y bilaterales se reunió dos veces durante el periodo considerado. Constituyó un importante foro de intercambio de información sobre los avances realizados hacia la EPT en las regiones, además de propiciar un debate profesional sobre aspectos esenciales como la iniciativa mundial, el seguimiento de la Educación para Todos y la planificación a nivel de país. El Grupo de Alto Nivel se reunió por primera vez en octubre de 2001. Desempeñó con éxito su principal tarea de mantener el impulso político internacional, en especial para reafirmar el compromiso de la comunidad internacional de proporcionar apoyo financiero a la Educación para Todos en los países en desarrollo.

Se fortalecieron los programas emblemáticos de EPT relativos a las principales orientaciones de Dakar, que centraron cada vez más la colaboración interinstitucional en la asistencia a los países para reforzar la EPT en ámbitos esenciales como el cuidado y la educación de la primera infancia, la prevención del VIH/SIDA y la salud y la nutrición en la escuela.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

El Grupo de Trabajo sobre Educación para Todos y el Grupo de Alto Nivel fueron establecidos por la UNESCO como mecanismos esenciales para impulsar la Educación para Todos en el plano internacional.

El Grupo de Trabajo constituyó un importante instrumento de intercambio técnico sobre aspectos esenciales de la Educación para Todos, proporcionó asesoramiento a la UNESCO y preparó la reunión del Grupo de Alto Nivel. Se espera que el Comunicado del Grupo de Alto Nivel, orientado hacia la acción, encauce la Educación para Todos hasta su próxima reunión en 2002.

Iniciativa del Grupo E-9

Durante el bienio 2000-2001 la Iniciativa del Grupo E-9 se benefició de un excepcional aumento presupuestario, que permitió a las oficinas de la UNESCO, especialmente en Bangladesh, India, Nigeria y Pakistán, ejecutar proyectos de gran repercusión en materia de educación no formal y alfabetización, formación de docentes y elaboración de materiales didácticos que tienen en cuenta las disparidades

entre hombres y mujeres. En Asia Meridional los tres países del Grupo E-9, Bangladesh, India y Pakistán, contribuyeron a crear el Foro de Educación para Todos de Asia Meridional, que desde su creación ha organizado varios cursos de formación en el ámbito de la gestión y la planificación, la evaluación del aprendizaje, la alfabetización y la educación no formal. Tras la solicitud de los países del Grupo E-9 de que se intensificaran las actividades conjuntas, se produjeron varias publicaciones sobre las mujeres en calidad de educadoras, la enseñanza a distancia en los países del Grupo E-9 y la alfabetización en esos países. Los Ministros de Educación de los países del Grupo E-9 se reunieron en dos oportunidades, en Recife (Brasil) en enero de 2000 y en Beijing (China) en agosto de 2001; también se reunieron en Dakar con motivo del Foro Mundial sobre la Educación, donde este colectivo se presentó y fue percibido como un importante grupo de presión en favor de la Educación para Todos. De hecho, el compromiso de los países del Grupo E-9 para con la EPT se ha afirmado vigorosamente en todas estas ocasiones, y el Grupo E-9 espera que la UNESCO siga prestando un sólido apoyo a la Iniciativa a fin de reforzar las políticas de Educación para Todos en cada país.

Gran Programa I

La educación para todos a lo largo de toda la vida

Programa I.2: Reforma de la educación con miras a la educación para todos a lo largo de toda la vida

Eje de acción presentado en el 30 C/5

Actividades que constituyen un eje de acción en el sistema SISTER

Resultados obtenidos por actividad al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector

Subprograma I.2.1: Renovación de los sistemas educativos en la era de la información

Párr. 01211

EA 1

Elaborar estrategias para la educación a lo largo de toda la vida

Diálogo mundial con motivo de la EXPO 2000

Participación de 450 representantes de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado procedentes de 40 países en el Diálogo mundial sobre la creación de sociedades del aprendizaje: Conocimientos, información y desarrollo humano, organizado durante la EXPO 2000 (Hannover, Alemania); Preparación de 15 ponencias especializadas sobre las sociedades del aprendizaje, los conocimientos y el desarrollo humano; Establecimiento de una red de especialistas (35) y un foro permanente en Internet; Publicación y difusión de un folleto y un periódico especial; Celebración de la Semana de las Naciones Unidas para la Educación de Adultos.

Publicación del Informe sobre la educación en el mundo

Presentación del *Informe sobre la educación en el mundo* *La educación para todos a lo largo de toda la vida*, en el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, abril de 2000) en francés y en inglés; Publicación del informe en árabe, chino, español y ruso. Cabe señalar que a raíz de la decisión de la Conferencia General de evaluar todos los informes mundiales, el Director General pidió que se suspendieran los nuevos informes a la espera de la decisión que adoptara el Consejo Ejecutivo sobre la evaluación. Ulteriormente se decidió producir un informe mundial general de la UNESCO y varios informes analíticos sectoriales. Por consiguiente, no se preparó el *Informe sobre la educación en el mundo*

Debate internacional sobre la educación a lo largo de toda la vida

Establecimiento del UNITE (Programa de la UNESCO sobre las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación); *Learning through out life and technologies or education potential prerequisites constraints and prospects* [Aprendizaje a lo largo de toda la vida y las tecnologías: posibilidades, requisitos previos, limitaciones y perspectivas]; versiones lingüísticas del *Informe sobre la educación en el mundo* (bengalí, estonio, hebreo, letón y rumano); Amplia difusión del *Informe sobre la educación en el mundo* en reuniones.

Información mediante publicaciones, Internet y otros medios de comunicación modernos

Producción de documentación/información educativa dirigida a los decisores, los docentes y organismos especializados en educación mediante la consolidación y el mejoramiento de la difusión de información y la función de centro de intercambio; Expansión del sitio del Sector de Educación en Internet – actualización temática, gráfica y diaria de las noticias; Publicación del CD-ROM *Educación para la ciudadanía*

Párr. 01212
EA 2
Fomento de políticas y creación de capacidades para el desarrollo y la reconstrucción de la educación

Colaboración y cooperación regionales

Fortalecimiento de las relaciones de colaboración con universidades e institutos de investigación; Ampliación de la contribución de la UNESCO al proceso de reconstrucción en Kosovo mediante la cooperación con los principales organismos multilaterales (Consejo de Europa, OCDE y el Equipo Especial del Proceso de Graz) y promoción de la EPT en Europa Sudoriental. Mediante relaciones de colaboración con el USAID, el UNICEF, la Agencia de la Francofonía y otros organismos en el marco de la UNCTAD 3, promoción de la Educación para Todos dirigida a interlocutores económicos y decisores; Colaboración y cooperación regionales con diversos organismos bilaterales e internacionales que dieron lugar a la creación de capacidades nacionales para la elaboración y ejecución de programas y proyectos de educación; Relaciones de colaboración establecidas en muchos países, en especial en África y los países menos adelantados, con organismos técnicos y financieros en la esfera de la reforma de la educación y la formulación de políticas y estrategias; Gracias al intercambio de experiencias entre redes regionales sobre actividades preliminares, fortalecimiento de la capacidad de los países en materia de análisis, planificación y gestión de sistemas.

Estrategias y planes de acción sectoriales nacionales

Encuesta sobre el estado de la preparación de los planes nacionales de acción relativos a la EPT; Prestación de apoyo técnico preliminar sobre la base de la encuesta y a petición de los Estados Miembros, a fin de ayudarlos a fortalecer sus planes existentes de desarrollo de la educación o revisarlos en función de las recomendaciones del Marco de Acción de Dakar; Elaboración y ejecución de una estrategia exhaustiva de cooperación con los Estados Miembros y los organismos internacionales de desarrollo.

Apoyo a la Autoridad Palestina (PAPP)

Actividad transferida a BRX (en la actualidad ERC) el 1º de diciembre de 2000. Se informa al respecto en la sección relativa a ERC.

Fortalecimiento de las capacidades nacionales en la utilización y gestión de los espacios e infraestructuras educativos

Fortalecimiento de las capacidades nacionales en la utilización y gestión de los espacios e infraestructuras educativos mediante la investigación sobre infraestructuras, normas y parámetros escolares y la publicación de directrices, un seminario regional (Chile, noviembre de 2000), varias publicaciones, comprendido un manual sobre la protección de los edificios educativos contra los terremotos y numerosos proyectos extrapresupuestarios.

Subprograma I.2.2: Renovación de la enseñanza secundaria general y profesional

Párr. 01221
EA 1
Renovación y diversificación de la enseñanza secundaria

Principios rectores para reformar y diversificar los sistemas de la enseñanza secundaria

Fortalecimiento de la cooperación entre organizaciones intergubernamentales (OIG) y no gubernamentales (ONG) en la esfera de la enseñanza secundaria por conducto del Grupo de Trabajo Internacional; Creación del sitio Web sobre la reforma de la enseñanza secundaria en colaboración con la Universidad de Pittsburgh y el USAID.

Interconexión regional y subregional con OIG y ONG

Definición de las tendencias, tareas y prioridades en el campo de la enseñanza secundaria y distribución del Informe Final a todos los Estados Miembros como principal resultado de la reunión de Beijing.

Capacidad nacional para fomentar la educación a distancia empleando las tecnologías de la información y la comunicación

No se facilitó información sobre los resultados de esta actividad.

**Educación preventiva
contra el VIH/SIDA**

Fortalecimiento de la capacidad de los sistemas educativos de responder a los efectos del VIH/SIDA sobre la educación mediante importantes conferencias sobre la educación; Capacitación de planificadores de la educación en materia de educación y prevención relativas al SIDA (IPE); Producción de un manual de formación sobre la prevención del VIH/SIDA para los docentes; Introducción de programas escolares y extraescolares de prevención en 18 países; Integración de la salud escolar y la prevención del VIH/SIDA en los planes nacionales de acción relativos a la Educación para Todos u otros documentos referentes a la reforma de la educación; Adhesión de más de 30 Estados Miembros a una estrategia global de salud escolar.

**Fortalecimiento
de la capacidad de
los jóvenes, mediante
la educación preventiva,
de protegerse contra
el uso indebido
de drogas**

Coordinación de las asociaciones juveniles y los clubs UNESCO participantes en la Campaña Internacional de los Jóvenes para un Siglo XXI Libre de Drogas; Consolidación de las redes en la esfera de la educación para la prevención del uso indebido de drogas mediante el proyecto PEDDRO; Elaboración, en el marco del proyecto PEDDRO, de un boletín especial sobre el uso indebido de drogas y la infección del VIH/SIDA.

**Programa de
prevención del uso
indebido de drogas
en Asia para los
jóvenes marginados**

No se facilitó información sobre los resultados de esta actividad.

Párr. 01222

EA 2

Programa internacional a largo plazo para el desarrollo de la enseñanza técnica y profesional (UNEVOC)

**Fortalecer la creación
de capacidades en los
Estados Miembros**

Familiarización de 170 encargados de formular políticas y adoptar decisiones en materia de educación de 23 países (sobre todo del Pacífico) con las recomendaciones del Congreso de Seúl y suministro de equipo con miras a la renovación de la política nacional de enseñanza técnica y profesional; Mejora del equipo de tecnología de la información y la comunicación de los profesores de escuelas profesionales en la República Popular Democrática de Corea; En Nigeria, seis centros de excelencia provinciales reactivados de enseñanza técnica y profesional comparten recursos con otras entidades que imparten esa enseñanza.

**Promoción de
la cooperación
internacional, regional
y subregional en
materia de enseñanza
técnica y profesional**

Desempeño de una función rectora por dos establecimientos de enseñanza técnica y profesional de renombre en la región de Asia y el Pacífico con respecto a las competencias y los recursos; Actualización de los conocimientos y las competencias prácticas de los responsables de la formulación de políticas de enseñanza técnica y profesional en el Pacífico y en África Meridional; Elaboración de una estrategia para renovar y revitalizar el sistema nacional de enseñanza secundaria técnica en Sudán; Actualización de los materiales y conocimientos especializados para los profesores e instructores de la enseñanza técnica y profesional en Kazajstán.

**Suministro
de conocimientos
especializados y
promoción del inter-
cambio de información
por conducto de la
Red UNEVOC: Centro
Internacional de la
UNESCO para la
Enseñanza Técnica
y Profesional (Bonn),
centros de excelencia
regionales y centros
nacionales de UNEVOC**

Actualización de los conocimientos y competencias prácticas de los instructores de la enseñanza técnica y profesional en la región de Asia y el Pacífico mediante un mayor intercambio de información por conducto de los centros de excelencia regionales; Rápida transmisión de información sobre las nuevas orientaciones y problemas de la enseñanza técnica y profesional entre las entidades que forman parte de la Red UNEVOC; Creación de un centro de intercambio de información y de un centro de coordinación de la red, encargado de velar por un intercambio eficiente de información entre las entidades afiliadas.

Aplicación en los Estados Miembros de los instrumentos normativos relativos a la enseñanza técnica y profesional y de las recomendaciones del Congreso de Seúl

Difusión de información a los decisores, profesionales y todas las demás partes interesadas en el mundo sobre las nuevas orientaciones y problemas; Preparación y aprobación de la Recomendación revisada relativa a la enseñanza técnica y profesional por la Conferencia General en su 31ª reunión (2001), de interés para el contexto mundial actual, que está a disposición de los encargados de formular políticas y de todos los interesados en la enseñanza técnica y profesional en el mundo.

Párr. 01223
EA 3
Enseñanza científica y tecnológica

Cooperación internacional y fortalecimiento de capacidades

Intensificación de la cooperación entre las escuelas de la red del SEMEP; Fomento de una mayor conciencia de la importancia de la educación científica y tecnológica; Incremento de la base de conocimientos y las capacidades de los responsables de las políticas, los planificadores de programas de estudios, los funcionarios encargados de la enseñanza científica y tecnológica y los docentes; Capacitación de especialistas, planificadores de programas de estudios, formadores de docentes y docentes en materia de renovación, diversificación y expansión de la enseñanza científica y tecnológica en la educación formal y no formal; Introducción de métodos innovadores de enseñanza y aprendizaje.

Divulgación científica e intercambio de información

Mejor adecuación de los materiales de enseñanza científica y tecnológica a las necesidades regionales y nacionales; Aumento de las capacidades de los docentes para planificar y elaborar sus propios materiales de enseñanza y aprendizaje pertinentes en el plano local.

Intercambio de información e interconexión

Aumento del intercambio de información y experiencias entre funcionarios estatales encargados de la enseñanza científica y tecnológica en distintos países; Mayor conciencia y comprensión de los principios y los métodos de la enseñanza científica y tecnológica por parte de los decisores, planificadores de programas de estudios, funcionarios encargados de esa enseñanza, docentes y el público en general; Fortalecimiento de la dimensión ambiental de la enseñanza científica y tecnológica, en particular en los países del SEMEP.

PROYECTO ESPECIAL: Enseñanza científica, técnica y profesional para las niñas de África

Sensibilización y capacitación de los decisores nacionales en materia de educación de más de 20 países africanos en cuanto a la importancia de la educación científica de las niñas mediante la organización de dos grandes reuniones regionales (Bamako, Malí, 18-21 de septiembre de 2000); Declaración regional sobre la educación científica de las niñas y la educación para todos.

Subprograma I.2.3: Enseñanza superior y desarrollo

Párr. 01231
EA 1
Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: políticas y reformas en el ámbito de la educación superior

Reflexión y debate sobre algunas cuestiones de política a raíz de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior

Amplia difusión de las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior y debate al respecto con miras a formular estrategias para su aplicación; Establecimiento de órganos de seguimiento encargados de supervisar la aplicación de los resultados de dicha Conferencia; Elaboración de una estrategia de seguimiento en cooperación con los Estados Miembros y asociados; Designación de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior por los Estados Miembros como una de las claves de la revitalización de la educación superior.

Publicación de experiencias innovadoras. Colaboración con entidades regionales

Fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros para reformar y ampliar la educación superior desde el punto de vista del sistema y de las instituciones.

**PROYECTO ESPECIAL:
Las mujeres,
la enseñanza superior
y el desarrollo**

Creación de redes y relaciones de colaboración para apoyar y complementar la acción de la UNESCO en favor de la mujer en la educación superior; Elaboración de módulos de formación sobre la gestión y seminarios sobre la mujer y la gestión de la enseñanza superior; Establecimiento de equipos sub-regionales de investigación para colaborar en proyectos de investigación científica; Talleres para profesores de ciencias; Evaluación de las repercusiones de los programas de alfabetización de las mujeres sobre las familias y la comunidad en general.

Párr. 01232
EA 2
Fortalecimiento de la cooperación interuniversitaria y de la movilidad académica

**UNITWIN y
Cátedras UNESCO**

Realización de una evaluación externa a fin de determinar las necesidades y las medidas encaminadas a mejorar la pertinencia, la eficiencia y la gestión general del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO; Creación de nuevas Cátedras UNESCO en universidades de países en desarrollo para mejorar la distribución geográfica; Establecimiento de la base de datos de UNITWIN y ulterior actualización del sitio Web.

**Aplicación de los
convenios regionales
de convalidación
de estudios y títulos**

Establecimiento del Foro Mundial sobre Garantía de Calidad, Reconocimiento y Convalidación de Diplomas en el Plano Internacional bajo los auspicios de la UNESCO.

La situación y la formación del personal docente en la sociedad de la información

Párr. 01241
Proyecto intersectorial sobre la situación y la formación del personal docente en la sociedad de la información

**Establecimiento
de redes subregionales
y regionales de
institutos de formación
pedagógica**

Integración de una iniciativa emblemática de Educación para Todos relativa a los docentes en los planes de trabajo de la UNESCO y la OIT para 2002-2003; Introducción de esta cuestión de política en las prioridades internacionales, económicas y sociales (por ejemplo, Consejo Económico y Social); Publicaciones destinadas a un ulterior análisis de las políticas relativas a la situación del docente. Resultados: los problemas de los docentes, en particular la escasez mundial de docentes, ocupan un lugar prioritario en el programa del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Educación para Todos para 2000-2003; En las actividades regionales se utilizarán por lo menos siete nuevas publicaciones, por ejemplo, *uidelines on se o IC s in eac er raining* [Directrices sobre la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación de docentes].

**Aplicación de las
nuevas tecnologías
en el ámbito de la
formación pedagógica**

Finalización de 12 estudios de casos nacionales sobre la formación de docentes mediante la educación a distancia después de una formación en seminarios internacionales, entre ellos "Novedades en la profesión docente" (Consejo de Europa), y un taller de la Confederación Sindical Mundial de la Enseñanza; Capacitación de docentes y formadores de docentes en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y los métodos de enseñanza a distancia.

**Aplicación de
los instrumentos
internacionales
relativos a la situación
del personal docente**

Establecimiento de parámetros basados en los temas de la Educación para Todos y la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (creación de capacidades nacionales para la formación de docentes; éxodo de competencias).

Educación para un futuro sostenible (medio ambiente, población y desarrollo)

Párr. 01301
Proyecto intersectorial:
Educación para
un futuro sostenible

Ejecución del Programa de trabajo internacional sobre educación, sensibilización de la opinión pública y capacitación para la sostenibilidad, de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, aplicación de los convenios posteriores a Río, y declaración conjunta de los Presidentes

Participación en el sistema interinstitucional de las Naciones Unidas de Servicios de Apoyo Técnico/Equipos de Apoyo por Países

Promoción de la información, la educación y la comunicación en materia de población, salud genésica, educación preventiva y desarrollo sostenible

Elaboración de materiales de enseñanza, aprendizaje y promoción relacionados con el medio ambiente, la población y el desarrollo sostenible destinados a educadores, decisores, medios de comunicación, comunidades y otros destinatarios

Fomento de actividades nacionales de apoyo a la educación en pro de un desarrollo sostenible y la seguridad humana

Promoción de comunidades sostenibles, comprendido el consumo sostenible

Promoción de vinculaciones y de una sinergia en la ejecución del Programa de trabajo internacional sobre educación, sensibilización de la opinión pública y capacitación para la sostenibilidad, de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CDS); Sensibilización de la opinión pública y formación con miras a garantizar que se conceda la debida atención a la educación.

Mejoramiento de las políticas, los programas y las actividades de educación en materia de población de ámbito nacional mediante una permanente participación en el sistema interinstitucional SAT-EAP y la aplicación de las recomendaciones del examen realizado cinco años después de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD + 5) en el plano local en más de 20 países.

Capacitación de profesionales en educación formal y no formal e información, educación y comunicación en materia de población destinadas a los jóvenes y educación sobre la vida familiar y la salud genésica en África, los Estados Árabes, Asia y América Latina; Introducción de cursos relativos a la población en los planes de estudios de la educación primaria y secundaria de primer ciclo en 16 países; Producción y distribución de módulos de formación, programas de estudios, mapas de la distribución de la población de África y los Estados Árabes y otros materiales didácticos en más de 50 países.

Producción y distribución de un programa multimedia de formación profesional sobre la enseñanza y el aprendizaje en favor de un futuro sostenible, compuesto por 25 módulos, en Internet y en un CD-ROM, destinado a docentes que aún no hayan entrado en funciones y que estén en ejercicio en contextos de educación formal y no formal e individualmente o en grupo y a los encargados de la elaboración de políticas; Establecimiento de un sitio Web: <http://www.unesco.org/education/esd>

Asistencia a los gobiernos para que revisen sus políticas educativas nacionales desde el punto de vista del desarrollo sostenible incorporando los conceptos de la educación para la sostenibilidad en las estrategias y los planes nacionales; Ejecución de más de 50 proyectos nacionales financiados por el FNUAP.

En el marco del proyecto conjunto de investigación UNESCO-PNUMA sobre los jóvenes y las modalidades de consumo sostenibles, análisis de los móviles y esquemas de consumo vigentes entre los jóvenes en 24 países y evaluación de su potencial como protagonistas de una transición hacia modalidades de consumo más sostenibles.

Análisis del programa, por subprogramas

Funcionarios encargados de subprogramas

Subprograma I.2.1: Renovación de los sistemas educativos en la era de la información

Evaluación de la ejecución

La función de sensibilización de la UNESCO y su contribución cualitativa a la cooperación internacional y regional en materia de diálogo internacional sobre políticas se han realizado mediante las diversas actividades vinculadas a la labor preliminar. Por ejemplo, la colaboración con el Consejo de Europa en la realización de misiones conjuntas de evaluación a Kosovo y su participación en el diálogo sobre políticas educativas en la zona de los Balcanes permitieron a la Organización consolidar sus relaciones con los principales interlocutores multilaterales activos en la región, en particular el Equipo Especial del Proceso de Graz sobre Educación, la OCDE y el Consejo de Europa. La participación en un diálogo nacional sobre asistencia al desarrollo en los Países Bajos dio lugar a que la Organización estableciera vínculos privilegiados y contribuyó a la creación de una red nacional, el grupo de estudios neerlandés sobre la evolución de la educación en el mundo (DECIDE). En la esfera de la educación en situaciones de emergencia, la UNESCO acoge la secretaria de la Red interinstitucional sobre educación en situaciones de emergencia, creada en 2001, por cuyo conducto la Organización pudo compartir información con los organismos participantes, así como con organizaciones no gubernamentales. En el marco de la Asociación Pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA), la UNESCO, en calidad de organismo coordinador del Grupo de Trabajo sobre Análisis Sectorial de la Educación y en colaboración con otros interlocutores, contribuyó a sensibilizar a las autoridades nacionales a la necesidad de asociar más estrechamente a las instituciones académicas al proceso de formulación de políticas educativas: el Grupo de Trabajo puede organizar en lo sucesivo seminarios de creación de capacidades, en los planos tanto nacional como regional. Se consolidaron las relaciones entre los organismos donantes y los Ministros y entidades participantes en el Grupo de Trabajo. En el plano nacional, el enfoque sectorial adoptado para apoyar la coordinación nacional de proyectos educativos contribuyó a incrementar la capacidad de los gobiernos para coordinar las aportaciones de los donantes, así como para integrar proyectos y asistencia subsectoriales en un marco general de política educacional. La Organización desempeñó un papel catalizador mediante su apoyo a los programas nacionales de análisis sectorial de la educación, que ayudaron a los gobiernos a coordinar mejor las distintas contribuciones de los donantes y a promover un diálogo de fondo sobre políticas entre los diversos copartícipes. Los instrumentos conceptuales y las metodologías elaborados por la UNESCO en la esfera del análisis sectorial y la preparación de planes nacionales relativos a la Educación para Todos han sido objeto de un amplio reconocimiento en numerosos países y se han utilizado con fines de capacitación. Las actividades de formación del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación contribuyeron a fortalecer la base de recursos técnicos a la que pueden

recurrir los gobiernos nacionales, así como a promover la cooperación Sur-Sur.

Si bien las actividades mencionadas tenían por objeto aportar una respuesta inmediata a las solicitudes de asistencia de los Estados Miembros en los ámbitos referidos, su repercusión cabal se percibirá a más largo plazo ya que las actividades están encaminadas al fortalecimiento de capacidades. Además de proporcionar foros intelectuales para el intercambio de experiencias en el plano internacional, el componente de fortalecimiento de capacidades es cada vez más importante, en especial habida cuenta de la inestabilidad de las estructuras institucionales nacionales y de la elevada movilidad del personal nacional en muchos países menos adelantados y países en transición. En este contexto, la Organización hace hincapié en el proceso y la promoción del establecimiento de un consenso nacional en torno al diálogo sobre políticas educativas. Además, la agravación de la pobreza y la amenaza de conflictos locales en el plano nacional exigirán que la Organización reconsidere los métodos que utiliza para proporcionar una respuesta rápida en esos casos, en particular el modo de adoptar disposiciones en la planificación nacional de la educación en beneficio de grupos marginados y jóvenes en situaciones de conflicto. El principal obstáculo que impidió a la Organización responder rápidamente a situaciones de emergencia fue el de los recursos.

El enfoque sectorial de la UNESCO para la asistencia prestada en materia de labor preliminar requiere una considerable inversión en términos de contactos directos con las autoridades nacionales de los países interesados. Dada la necesidad de aumentar las capacidades de las oficinas regionales y multipaíses en este ámbito, la ejecución de las actividades suele requerir más tiempo de lo previsto.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Programa "Petróleo por Alimentos"

La UNESCO mejoró considerablemente el componente de ejecución que le encomendó el sistema de las Naciones Unidas en el marco del Programa "Petróleo por Alimentos" fortaleciendo sus estructuras administrativas y racionalizando la gestión tanto en la Sede como fuera de ella. El sistema de compras se armonizó y se vinculó más estrechamente a los aspectos cualitativos del programa y al fortalecimiento de capacidades nacionales. La contratación de personal de calidad a escala regional para el programa permitió a la Organización compensar los retrasos en la ejecución del programa y contribuyó en gran medida a conferir a la UNESCO la función de organismo coordinador por lo que se refiere a la educación. El programa resultó ser un caso ejemplar de utilización de instrumentos de gestión y prácticas de adquisición innovadores.

Análisis sectorial de la educación en Nigeria

El Proyecto de Análisis Sectorial de la Educación en Nigeria contribuyó notablemente a incrementar las capacidades

nacionales en este ámbito. La contribución inicial de la UNESCO permitió establecer el órgano nacional encargado del análisis sectorial de la educación, dotado de personal calificado al que se impartió formación. Ulteriormente, el personal fue empleado por el Ministerio de Educación para desempeñar una función rectora en los demás grupos y comisiones subsectoriales responsables de llevar a cabo la reforma de la educación. Este reconocimiento de su competencia, empero, constituye un factor de inestabilidad en el proyecto ya que se solicita constantemente la contribución del personal para otras importantes funciones. El proyecto representa un buen ejemplo de asistencia internacional que contribuyó directamente a aumentar las capacidades nacionales en un entorno político sujeto a considerables exigencias y presiones locales y regionales. Se puede considerar como un resultado sumamente positivo la coordinación de los interlocutores externos de Nigeria, que tienden a encarar el proyecto en función de sus propios intereses. Los representantes de los donantes sobre el terreno se reúnen periódicamente (cada uno o dos meses) e intercambian información sobre los avances realizados con el personal de su Sede mediante videoconferencias financiadas por el Banco Mundial. La UNESCO fortaleció las capacidades de su Oficina Nacional gracias a un sólido apoyo de la Sede y una estrecha colaboración entre los diversos servicios en la Sede, así como con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. El Ministro de Educación también recurre al equipo encargado del análisis sectorial de la educación para que cumpla una función catalizadora en el apoyo a la EPT. El retraso en la ejecución del proyecto se puede atribuir en gran medida a la sustitución de funcionarios de alto nivel encargados de los diversos subsectores y de recabar recursos de contrapartida.

Red interinstitucional sobre educación en situaciones de emergencia

La importancia acrecentada que se concedió a la educación en situaciones de emergencia y de conflicto en el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar dio lugar a una consulta interinstitucional sobre el tema en noviembre de 2000. Se convino en la necesidad de establecer una Red interinstitucional sobre educación en situaciones de emergencia a fin de facilitar la comunicación y la cooperación entre las numerosas organizaciones que trabajan en situaciones de emergencia y en las primeras etapas de la reconstrucción después de conflictos. La Red, albergada por la UNESCO, permite a una amplia variedad de instituciones y especialistas internacionales sacar provecho de las competencias del Sector de Educación de la UNESCO. La Secretaría mantiene una lista de distribución por correo electrónico abierta a todos los actores en este ámbito, y está estableciendo un sitio Web en el que se documentarán las mejores prácticas y otros recursos. La Red tiene por objeto elaborar normas y parámetros consensuales para la educación en situaciones de emergencia y emprender un programa de educación para la paz vinculado a los programas que están realizando sobre el terreno algunos miembros de la Red, entre ellos el ACNUR y organizaciones no gubernamentales asociadas, en el que con el tiempo participarán todos sus miembros. La Red también proporciona un juego de materiales didácticos esenciales a sus miembros que trabajan en situaciones de emergencia. Este tipo de asociación e interconexión entre la UNESCO y organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y especialistas es muy prometedor y se podría extender a otros ámbitos del programa de la UNESCO.

Subprograma I.2.2: Renovación de la enseñanza secundaria general y profesional

Evaluación de la ejecución

El Grupo de Trabajo interinstitucional sobre la reforma de la enseñanza secundaria, que se reunió en dos oportunidades durante el bienio y en el que participan 20 organizaciones no gubernamentales y organismos del sistema de las Naciones Unidas, definió posibles ámbitos de sinergia y estableció esferas de colaboración. La Reunión Internacional de Expertos sobre la Enseñanza Secundaria General en el Siglo XXI, celebrada en mayo de 2001 en Beijing con la asistencia de la Comisión Nacional China, fue un gran éxito. Fue la única reunión de expertos sobre la educación secundaria organizada recientemente por la UNESCO, y el contenido del informe correspondiente constituye una importante contribución a la preparación de la Conferencia Internacional sobre Enseñanza Secundaria que organiza el Gobierno de Omán. El informe de esta reunión se distribuyó ampliamente. La UNESCO se basará en estas iniciativas para elaborar un documento de posición durante el bienio 2002-2003.

Se organizó del 1º al 5 de octubre de 2001 en Brumana (Líbano) un Seminario regional sobre la educación preventiva en el sistema escolar cofinanciado por el ONUSIDA. Asistieron al seminario 103 representantes de los Ministerios de Educación y Salud de 18 Estados árabes, organizaciones no gubernamentales, establecimientos educativos, organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales que se ocupan de la Región Estados Árabes. Este seminario y muchas otras actividades y programas cofinanciados por el ONUSIDA, han reforzado la capacidad de los sistemas educativos de responder a los efectos del VIH/SIDA sobre la educación y contribuir así a la Educación para Todos. Dicha capacidad sumada a la de establecer programas preventivos eficaces se fortalecieron mediante la integración sistemática del VIH/SIDA en los programas de las principales conferencias relativas a la educación, en especial el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar (abril de 2000) y la Conferencia Internacional de Educación.

De conformidad con las recomendaciones del Congreso Internacional sobre la Enseñanza Técnica y Profesional que se celebró en Seúl en 1999, la UNESCO actualizó la *recomendación revisada relativa a la enseñanza técnica y profesional*. Se distribuyó un proyecto a los Estados Miembros para que formularan sus comentarios, siendo aprobada la Recomendación revisada relativa a la enseñanza técnica y profesional (2001) por la Conferencia General en su 31ª reunión. La Red UNEVOC, cuyo fortalecimiento se propugnaba en las recomendaciones del Congreso de Seúl, vincula a 205 Centros UNEVOC en 137 países. El Centro Internacional de la UNESCO para la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (Centro UNEVOC, Bonn) se creó el 12 de julio de 2000 en virtud de un acuerdo entre Alemania y la UNESCO. Este Centro, parcialmente financiado por Alemania, cumple una importante función de centro de intercambio de información y fortalecimiento de capacidades en esta esfera y se prevé que se convertirá en el centro de coordinación de la Red UNEVOC.

Dos conferencias internacionales y seis talleres regionales y subregionales permitieron dar a conocer a más de 1.300 responsables de la adopción de decisiones, elaboradores de planes y programas de estudios, especialistas y docentes los conceptos y métodos del programa de enseñanza científica y tecnológica de la UNESCO y sensibilizarlos con respecto

a la importancia de la ciencia y la tecnología en el mundo de hoy en día. En septiembre de 2001 se lanzó una Red internacional de funcionarios encargados de la enseñanza científica y tecnológica (INGOSTE), en la que participan 65 países. El sitio Web dedicado a la enseñanza científica y tecnológica en la UNESCO fue reorganizado para que sirviera de plataforma para el diálogo y el intercambio de información y experiencias entre los que se ocupan de este tipo de enseñanza. El conjunto didáctico de la UNESCO para la enseñanza científica y tecnológica fue puesto también a prueba en 10 países de las cinco regiones, distribuyéndose a los Ministerios de Educación de 152 Estados Miembros. Se distribuyeron también en el mundo entero más de 2.000 publicaciones temáticas y materiales para la enseñanza y el aprendizaje. Están completándose proyectos de documentos sobre normas de orientación para políticas, tecnologías indígenas y bioalfabetización, y materiales ejemplares de enseñanza y aprendizaje para América Latina, Asia, África, Estados Árabes y Europa, y está prevista su publicación y difusión durante el ejercicio bienal en curso. El boletín trimestral de la UNESCO *Contacto* fue distribuido en siete idiomas (30.000 ejemplares) en más de 175 Estados Miembros.

La principal dificultad con la que se tropezó durante el periodo sobre el que se informa fue la falta de recursos humanos y financieros suficientes para llevar a cabo las actividades en determinados plazos, pese a las necesidades cada vez mayores de los Estados Miembros en este ámbito.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

En febrero de 2001, la UNESCO, en cooperación con el Commonwealth of Learning, elaboró un módulo de formación sobre "Educación para la empresa" en un contexto no formal, como instrumento de promoción de actitudes empresariales éticas entre personas que participan en actividades económicas no formales de los pequeños Estados del Pacífico. El módulo está centrado en la mejora de la eficacia profesional de personas que trabajan para distintas ocupaciones tradicionales, industrias, artesanía y servicios. Se espera que los beneficiarios finales de este material de formación sean los niños de la calle, los jóvenes que han abandonado la escuela y los adultos sin empleo. Es probable que un alto porcentaje de discentes esté constituido por niñas y mujeres. El módulo de formación ha sido puesto a prueba en numerosos países del Pacífico y ha tenido un enorme éxito tanto entre formadores como entre educandos.

En febrero de 2001, la UNESCO organizó una Conferencia sobre la Enseñanza de las Ciencias, la Tecnología y las Matemáticas en Goa (India), en colaboración con la Asociación de la Secretaría de los Países del Commonwealth para la Enseñanza de la Ciencia, la Tecnología y las Matemáticas (CASTME) y el Instituto Nacional Indio: Centro de Educación Científica Homi Baba (HBCSE). La Conferencia reunió a más de 600 participantes, entre ellos planificadores y administradores de la educación, elaboradores de planes y programas de estudios, formadores de docentes, docentes, investigadores y especialistas de la enseñanza científica y tecnológica de más de 43 Estados Miembros de la UNESCO, representando las cinco grandes regiones de la Organización. La Conferencia examinó temas esenciales relacionados con la mejora y el desarrollo de la enseñanza de las ciencias, la tecnología y las matemáticas (por ejemplo, nuevos contenidos y planteamientos, planes y programas de estudios, formación, evaluación, desarrollo sostenible, género, mundialización, cultura de la paz, ética, etc.), y sus recomendaciones aportaron una contribución valiosa a la orientación de la labor de la UNESCO en materia de enseñanza científica y tecnológica. La conferencia permitió también revisar y aclarar conceptos e ideas que figuraban en el proyecto de documento de *ormas de orientación so re políticas* para responsables de la adopción de decisiones y en el *arco de acción para la enseñanza científica y tecnológica* preparado por la UNESCO. Ambos documentos, que fueron aprobados unánimemente por la Conferencia, van a ser publicados y difundidos antes de finales de 2002.

Subprograma I.2.3: Enseñanza superior y desarrollo

Evaluación de la ejecución

La estrategia adoptada para el seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior ha facilitado tanto el establecimiento sistemático de vínculos como una movilización importante en el mundo de la enseñanza superior. En esto han participado no sólo los 350 puntos de enlace que representan a los Estados Miembros, sino también las organizaciones no gubernamentales de la consulta colectiva y las organizaciones internacionales gubernamentales competentes en el ámbito de la educación superior, como el Banco Mundial y la OIT. Las Cátedras UNESCO organizadas en redes, como la Red mundial para la innovación en la educación superior

Evaluación del programa de enseñanza científica y tecnológica (ECT) de la UNESCO

De la evaluación se desprende que conviene estudiar más de cerca las condiciones de la enseñanza científica y tecnológica a fin de que el programa pueda atender más directamente las necesidades específicas de cada país. Se recomendó que el programa estableciera vínculos con instituciones, y no con determinadas personas, a fin de incrementar su sostenibilidad, y que se estableciera un marco para la formación de formadores en el campo de la ECT para optimizar el número de docentes. En el informe se recomendó también que se mejorara la difusión de información sobre la ECT mediante la creación de una base de datos eficaz. En la evaluación se puso de relieve la necesidad de que el programa tuviera en cuenta temas como la pobreza, el género, el idioma, la etnicidad, la raza y la "brecha digital" y se recomendó la creación de un grupo de trabajo consultivo especial a fin de volver a configurar el programa. Deberían desplegarse también esfuerzos a fin de crear un espíritu de equipo entre el personal de la UNESCO a fin de que la labor colectiva sea más eficaz.

En respuesta a estas recomendaciones, la Secretaría ha elaborado un concepto más preciso de la ECT, se ha fortalecido el sitio Web del programa y se ha mejorado la cooperación con las ONG y la interdisciplinariedad. Cabe observar que algunas recomendaciones no se han aplicado debido a los recursos limitados de que se dispone actualmente (tal es el caso, por ejemplo, de la creación de un foro en la red y de un centro de información) y que la aplicación de otras recomendaciones está prevista en el Programa y Presupuesto Aprobados para 2002-2003 (por ejemplo la organización del grupo de trabajo consultivo).

(GUNI), al participar activamente en actividades como el seguimiento del proyecto especial “Las mujeres, la enseñanza superior y el desarrollo”, van a permitir una mejor selección de las actividades futuras en este ámbito.

La Declaración Mundial y el Marco de Acción Prioritaria aprobados por la Conferencia están imponiéndose paulatinamente como referencias en la elaboración de las nuevas políticas nacionales.

Por otra parte, los resultados obtenidos son el fruto de la actividad conjunta de la División de la Educación Superior, las oficinas regionales (Bangkok, Beirut, Dakar), el IESALC de Caracas y el CEPES de Bucarest.

Conviene pues seguir desplegando esfuerzos al respecto, intentando dinamizar determinados puntos de enlace que parecen ser los puntos débiles de la red, en particular en los países en desarrollo y en transición, y fortaleciendo las iniciativas en el plano de las instituciones.

La cooperación en la enseñanza superior siguió siendo uno de los ejes prioritarios de la política de la UNESCO. Pese a la reducción de los medios de que ha dispuesto el Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, el programa ha seguido desarrollándose, fortaleciendo su intersectorialidad y extendiéndose a un mayor número de Estados Miembros. Las cátedras y las redes, en las que participan varios miles de estudiantes y docentes, son actualmente 500, distribuidas en 110 países.

Sin embargo, pese a un esfuerzo especial desplegado por la UNESCO en este campo, varias cátedras creadas en los países menos adelantados siguen tropezando con dificultades para movilizar los recursos extrapresupuestarios necesarios para poder funcionar de modo adecuado. Aun cuando las recomendaciones de la evaluación externa del programa hayan permitido el inicio de una neta mejora de su funcionamiento, la UNESCO sigue buscando una solución para este problema.

La cooperación se intensificó asimismo en el campo del reconocimiento de estudios y diplomas y de la garantía de calidad, ámbito en el que la UNESCO contribuye al establecimiento de una concertación más eficaz entre comités regionales y a la creación de un Foro mundial para la garantía de calidad.

Por lo que respecta a la formación de los docentes, las actividades se han enriquecido con la publicación de 12 estudios monográficos sobre la utilización de la enseñanza abierta y a distancia, que van a permitir la preparación de una guía que se pondrá a disposición de las instituciones y los gobiernos de los Estados Miembros.

En lo tocante a las Cátedras UNESCO para la formación de docentes, no se han alcanzado los objetivos previstos (sólo se han creado tres cátedras, en vez de 20).

La séptima reunión del Comité Mixto OIT-UNESCO sobre la situación del personal docente se celebró en

Ginebra del 11 al 15 de septiembre de 2000, y están aplicándose actualmente las recomendaciones de dicha reunión.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Puede estimarse que el seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI fue un éxito, ya que se logró suscitar una movilización en el plano de los Estados Miembros y las instituciones.

Entre las actividades destacadas de este seguimiento, cabe mencionar en particular la reunión de los interlocutores de la enseñanza superior. Esta actividad reunió en la Sede de la UNESCO a más de 400 participantes sumamente activos (Estados Miembros, organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales gubernamentales y Cátedras UNESCO) y mostró con creces que la fuerza de la UNESCO estriba en su capacidad de establecer relaciones de asociación sólidas. Siete grupos de trabajo, de cuya organización se encargarán algunos de los principales asociados, van a seguir llevando a cabo una reflexión y una acción en distintos ámbitos esenciales: renovación de los sistemas; buen gobierno y gestión de las instituciones; problemas relativos a la formación; investigación; mundialización, utilización de las nuevas tecnologías y mundo laboral; movilidad internacional; contribución de la enseñanza superior al conjunto del sistema educativo, y en particular seguimiento de Dakar.

Estos grupos de trabajo, cuyos informes serán analizados en la reunión sobre la Conferencia Mundial+5, van a permitir la movilización, en el marco del seguimiento de la Conferencia mundial, de varios miles de miembros de la comunidad universitaria mundial.

Cabe mencionar igualmente otra actividad que ha dado un resultado satisfactorio. Se trata del Foro sobre la investigación (junio de 2001), una actividad intersectorial organizada con la participación de los Sectores de Ciencias Exactas y Naturales y Ciencias Sociales y Humanas. Esta actividad recibió un fuerte apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y contó también con la participación de varias organizaciones no gubernamentales importantes como la AIU, el ICSU, el CICS y la AUA.

La reunión de expertos organizada en junio de 2001 desembocó en la publicación de informes regionales sobre la gestión de la investigación y en la preparación de un nuevo proyecto: el “Foro UNESCO sobre la investigación y los sistemas de conocimiento”. Dicho proyecto, en el que van a participar todas las regiones, cuenta ya con el apoyo de un organismo (la ASDI) por un periodo de tres años. Se están estableciendo contactos para ampliar la base de esta asociación.

Evaluación del Programa de Educación

Subdirector General de Educación

Evaluación de la estrategia de los Institutos de la UNESCO dedicados específicamente a la educación

En su 162ª reunión, el Consejo Ejecutivo examinó varias propuestas para formular una estrategia encaminada a integrar de una manera más racional la labor de los institutos de la UNESCO en el programa general de la Organización, por ser éste uno de los objetivos que se ha fijado el Consejo. El proceso de elaboración de esas propuestas condujo al personal de todo el Sector de Educación a cooperar más estrechamente durante el bienio objeto de estudio. Aunque los seis institutos a que se refiere el presente informe son diferentes en cuanto a su misión, experiencia y tamaño, cabe hacer algunas observaciones de carácter general acerca de sus actividades recientes. En primer lugar, cada uno de ellos se centró de manera más específica en su mandato fundamental, en parte debido a los recortes de los recursos asignados en el Presupuesto Ordinario. En segundo lugar, las actividades se centraron en las prioridades esenciales del programa general de la UNESCO. En tercer lugar, se prestó mayor atención a las necesidades de los países y a las observaciones sobre el terreno en la determinación de las actividades.

Así pues, la Oficina Internacional de Educación (OIE) siguió realizando su misión especializada, ampliando y modernizando su base de datos sobre los contenidos y los planes de estudios de todo el mundo. La reunión de la Conferencia Internacional de Educación sobre el tema “Aprender a vivir juntos”, que se celebró, con gran éxito, unos días antes de los atentados del 11 de septiembre de 2001, se convirtió inmediatamente en un punto de referencia para el debate acerca de las consecuencias de esos acontecimientos. El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPe) reforzó su programa principal, otorgando un diploma en lugar de un certificado, y organizó un mayor número de actividades de formación en los países para atender las necesidades en materia de perfeccionamiento del personal de educación, en particular en materia de gestión de sistemas descentralizados. Asimismo, coordinó las actividades relacionadas con el VIH/SIDA para la UNESCO en su conjunto. El Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE) procuró en particular integrar el aprendizaje a lo largo de toda la vida en la realización de los objetivos de Dakar, haciéndose especial hincapié en la alfabetización de adultos. Sin embargo, la existencia misma del IUE está hoy en día en juego, debido a la supresión paulatina de la subvención institucional del Gobierno alemán. El Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE) siguió buscando un estilo propio en su actividad como nuevo instituto durante el bienio y empezó a colaborar estrechamente con los Estados Miembros, especialmente en Europa. Es fundamental combinar en mayor medida sus actividades con las de los Sectores de Educación y Comunicación e Información, en particular en lo que respecta a la educación a distancia. El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) consolidó su Consejo de Administración y creó un mayor número de redes en los Estados Miembros. Al tratarse de la única presencia de la UNESCO en la región en lo que atañe a la enseñanza superior, actualmente se enfrenta al desafío de integrar plenamente sus actividades en el programa general de la Organización. Por último, el Instituto Internacional para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA) concentró sus limitados recursos en las prioridades esenciales de la formación de docentes, la utilización apropiada de la tecnología, la calidad y el liderazgo en la educación. Pese a las indicaciones poco claras acerca de su papel que suministró la Sede a principios del bienio, el IICBA realizó y sigue realizando avances notables.

Al examinar las propuestas sobre una estrategia global para los institutos, el Consejo Ejecutivo, en su 162ª reunión, abogó por que la delegación de autoridad, la autonomía funcional, la flexibilidad y el diálogo fueran los principios rectores de la integración de los institutos en el marco general de la UNESCO. Las actividades llevadas a cabo por los institutos durante el bienio 2000-2001 ponen de manifiesto que esos principios se han empezado a aplicar de modo satisfactorio.

Enseñanzas

La Conferencia Internacional de Educación de la OIE es sin duda alguna la realización más notoria de los institutos durante el bienio. Su éxito fue el resultado de preparativos esmerados, un buen trabajo en equipo con el resto de la UNESCO y el empleo de modalidades de sesiones interactivas que gozaron de muy buena acogida y suscitaban debates de fondo, en lugar de una serie de declaraciones preparadas. Mostró además que a los Ministros de Educación les preocupaba ayudar a los ciudadanos a aprender a vivir juntos mucho antes del 11 de septiembre.

La labor del IIPE, consistente en dirigir la contribución de la UNESCO en el marco de la campaña de las Naciones Unidas contra la pandemia del VIH/SIDA, es un buen ejemplo de la coordinación de una actividad en toda la Organización.

La red de formación de docentes creada por el IICBA constituye un modelo de obtención de recursos procedentes de otras fuentes para afrontar una problemática esencial y transmitir los conocimientos técnicos al ámbito local. La formación de docentes es esencial para realizar avances en la Educación para Todos en África y el IICBA la está enfocando desde perspectivas innovadoras.

El Observatorio de la Educación Superior del IESALC es un buen ejemplo de la forma en que la UNESCO saca partido de su función de fuente y transmisora de información. Se está utilizando Internet para dar a conocer su labor y lograr que ésta ejerza una mayor influencia.

El problema más apremiante que se plantea a los institutos en la actualidad es el de hacer frente a la situación derivada de la supresión paulatina de la subvención institucional del IUE. Cualquiera que sea la solución que se adopte en el futuro, habrá que tratar de combinar mejor sus actividades con el resto de las labores de la UNESCO.

Del mismo modo, el IICBA es especialmente eficaz a la hora de aportar soluciones elaboradas en el plano local a los problemas acuciantes que plantea la educación en África y podría realizar una contribución mucho mayor si se aumentara su exiguo presupuesto.

La integración efectiva de la labor de los institutos y centros en el programa general de educación depende del compromiso de los consejos de administración de los institutos. Para ello, deberá reinar un ambiente de confianza entre los consejos de administración y los funcionarios superiores del Sector de Educación. El Subdirector General de Educación está convirtiendo la asistencia a esos consejos de administración en una prioridad a fin de analizar el equilibrio existente entre la integración del programa y la autonomía funcional. Se están intensificando las relaciones entre los institutos y las Oficinas fuera de la Sede, en particular por conducto de la función de las cuatro oficinas regionales de educación, que dan a conocer y catalizan las actividades de los institutos pertinentes en sus regiones.

Institutos de la UNESCO dedicados específicamente a la educación

Instituto	Resultados obtenidos por actividad al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector
<p>Párr. 01416 Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE)</p>	<p>Contribución al aumento de capacidad en el campo de los contenidos, los planes y programas de estudios, los métodos y las estructuras, en particular mediante la organización de 10 seminarios de formación en todas las regiones del mundo; Establecimiento de una plataforma-observatorio de elaboración de planes y programas de estudios mediante el acopio, el análisis y la publicación de datos, en particular: cuarta edición del CD-ROM <i>datos mundiales sobre educación</i>, que contiene los perfiles de 158 sistemas educativos; 74 registros nacionales; 99 informes nacionales recibidos; INNODATA: 714 ejemplos de innovaciones educativas; BRIDGE: 100 prácticas ejemplares en relación con la CIE; Realización de siete documentos en video para la CIE; Gestión de una base de datos de expertos que contiene 1.950 expedientes; Gestión del sitio de la OIE en Internet, que está en pleno auge; Inventario, catalogación y puesta en línea de los archivos históricos; Finalización de la edición en inglés del <i>esaurus de la educación</i>; Edición y difusión de unas 40 publicaciones diversas; Promoción del diálogo sobre las políticas educativas; Preparación y celebración de la 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación.</p>
<p>Párr. 01425 Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIEP)</p>	<p>Conclusión del sexto Plan a Plazo Medio; Ejecución de los programas de investigación y finalización de varios informes de síntesis. Entrega en lo sucesivo de un Diploma Internacional de Planeamiento y Gestión de la Educación a los participantes en el Programa Anual de Formación; Preparación y aprobación del séptimo Plan a Plazo Medio de conformidad con las prioridades de la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO. Inicio de nuevas actividades, comprendidas las relacionadas con el planeamiento de la educación en el contexto del VIH/SIDA; Éxito de las redes ANTRIEP en Asia y SACMEQ en África y progresos en las actividades de la oficina del IIEP en Buenos Aires en la región de Mercosur, lo que ha permitido establecer relaciones de cooperación con Ministerios de Educación e instituciones de formación. Ejecución de proyectos y prestación de asistencia directa del IIEP a los Estados Miembros a fin de aumentar sus capacidades de planeamiento de la educación, en particular a países que se encuentran en situaciones de crisis y reconstrucción después de conflictos. Recepción por el IIEP de 9,5 millones de dólares estadounidenses procedentes de contribuciones voluntarias y contratos para proyectos ejecutados durante el bienio; Participación en el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar; Organización de dos reuniones estratégicas, y de una para el IWGE sobre cooperación entre Ministerios y patrocinadores financieros. Participación del IIEP en las reuniones del Grupo de Trabajo y del Grupo de Alto Nivel sobre EPT; Elaboración por el IIEP de la <i>estrategia de la C para la educación referente a contra el VIH/SIDA</i>, que orientará las actividades de la Organización en el campo del VIH/SIDA durante los años venideros.</p>
<p>Párr. 01433 Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE)</p>	<p>Mejor comprensión de las dimensiones del aprendizaje a lo largo de toda la vida y su relación con la educación básica y permanente de adultos, y difusión en diferentes regiones; Vinculación de las políticas y prácticas en materia de Educación para Todos y aprendizaje permanente; Mayor conciencia de las relaciones existentes entre la EPT y el aprendizaje a lo largo de toda la vida; Contribución al aumento de las capacidades de los gobiernos, ONG e instituciones de investigación en las esferas de competencia del IUE; Suministro de un lugar para efectuar intercambios internacionales, regionales y nacionales en relación con el aprendizaje permanente y la educación básica; Creación de cuatro centros regionales especializados en la educación básica de adultos y el aprendizaje permanente.</p>
<p>Párr. 01443 Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE)</p>	<p>Aumento de las capacidades de educación nacionales para la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza, mejora de la calidad de la educación y reducción de la "brecha digital", orientando a los responsables de la formulación de las políticas y la adopción de decisiones e impartiendo capacitación a docentes, formadores de profesores, especialistas de la metodología y otros tipos de personal educativo en la utilización de las TIC en el proceso pedagógico; Mejora de las competencias y capacitación de más de 1.000 educadores de 18 Estados Miembros en 17 seminarios y talleres de formación; Actualización de las políticas educativas nacionales mediante la prestación por ITIE de servicios de asesoramiento y asistencia en el análisis y la formulación de políticas; Acopio y examen de los conocimientos existentes y las prácticas ejemplares en relación con la aplicación de las TIC en la educación y fomento del intercambio de información y experiencias por medio del establecimiento de redes;</p>

Prestación de apoyo por el ITIE al fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales mediante servicios de asesoría a petición de varios Estados Miembros de la UNESCO en forma de elaboración de proyectos nacionales piloto (en Armenia, Kazajstán, Kirguistán, Federación de Rusia y Ucrania) y de proyectos subregionales piloto para los países de la CEI; intensificación de la cooperación internacional en el campo de la aplicación de las TIC en la educación mediante proyectos internacionales a largo plazo.

Párr. 01453

**Instituto
Internacional
de la UNESCO
para la Educación
Superior en América
Latina y el Caribe
(IESALC)**

Mayor participación del mundo universitario en las actividades del IESALC y viceversa; Mejora de la cooperación entre los Estados Miembros en el campo de la educación superior como consecuencia del establecimiento de redes; Creación de nuevas fuentes de información para la comunidad de la enseñanza superior gracias a la puesta en marcha del Observatorio de la Educación Superior; Prestación de una asistencia técnica más satisfactoria por conducto de acuerdos nacionales de cooperación concertados entre el IESALC y varios Estados Miembros; Mejora de los conocimientos sobre los sistemas de educación superior mediante informes nacionales.

Párr. 01463

**Instituto
Internacional de
la UNESCO para
el Fortalecimiento
de Capacidades
en África
(IICBA)**

Primera promoción de alumnos del programa sobre educación a distancia de la Universidad Indira Gandhi en junio de 2001. Inscripción de los mejores alumnos de Etiopía y Liberia en el programa de posgrado. Introducción del programa en el futuro en una universidad de Etiopía. Designación de tutores locales; Creación de 10 bibliotecas electrónicas en inglés, francés, portugués y árabe. Organización de cursos a fin de desarrollar las aptitudes necesarias para crear y utilizar CD-ROM y sitios Web; En el campo de las políticas y el planeamiento, aceptación por los Jefes de Estado de la OUA de los principios y estrategias relativos al Decenio de la Educación en África. Inicio de la elaboración de un programa de estudios sobre economía para encargados del planeamiento de la educación y sobre desarrollo de los recursos humanos para economistas. Celebración de seminarios para personal directivo superior en los que los Ministros de Educación pudieron intercambiar experiencias.

Evaluación de los Institutos de la UNESCO dedicados específicamente a la educación

Directores de los Institutos

Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE)

Evaluación de la ejecución

De acuerdo con la misión que le encomendó la Conferencia General, la Oficina Internacional de Educación (OIE) consolidó sus actividades como centro de la UNESCO especializado en el contenido de la educación. Participó activamente en los esfuerzos desplegados por la Organización a fin de alcanzar los objetivos fijados (en lo que respecta a una educación de calidad para todos) en el Marco de Acción de Dakar. En particular, el bienio 2000-2001 se caracterizó por la preparación y celebración de la 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE). Ésta exigió una gran dedicación por parte de todo el personal de la OIE y de numerosos interlocutores. A pesar de la sobrecarga que supuso la Conferencia, la OIE logró atender las necesidades de los Estados Miembros en relación con el conjunto de actividades previstas en sus demás ejes de acción, esto es: fortalecimiento de las capacidades en materia de adaptación de los contenidos, métodos y estructuras de la educación en el plano nacional, subregional y regional; elaboración de una plataforma y observatorio de estructuras, contenidos y métodos (banco de datos, información, documentación, sitio Internet); publicaciones. Todas esas actividades fueron objeto de evaluaciones sistemáticas. El éxito de la 46ª reunión de la CIE ha representado una buena “enseñanza” para la OIE y la UNESCO en cuanto a la pertinencia del tema, la organización, la metodología, la utilización de las TIC y la renovación de las modalidades de diálogo sobre las políticas educativas.

Si bien durante el bienio la OIE consiguió movilizar un nivel elevado de recursos extrapresupuestarios adicionales, las principales dificultades encontradas obedecieron a la insuficiencia de recursos humanos y financieros. Esa situación pone en peligro la continuación de la misión de la OIE porque limita o retrasa la respuesta que ésta puede aportar a las necesidades expresadas por los Estados Miembros.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Diálogo sobre las políticas educativas: 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE): “La Educación para Todos para aprender a vivir juntos: contenidos y estrategias de aprendizaje – Problemas y soluciones”. El éxito de la 46ª reunión de la CIE de la UNESCO (Ginebra, 5-8 de septiembre de 2001) fue reconocido unánimemente. Entre los aspectos más positivos que se destacaron cabe citar los siguientes:

- ▶ la participación activa y el elevado nivel de las delegaciones: más de 600 participantes de 127 Estados Miembros, y entre ellos, 80 Ministros y 10 Viceministros, y numerosas organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales;
- ▶ la calidad de los trabajos preparatorios, la estructura, la organización, la metodología adoptada, la dinámica de

diálogo que caracterizó la Conferencia y la utilización provechosa de los medios audiovisuales y las TIC (Foro Internet, videos y sitio Internet). Se sugirió que la UNESCO se inspirara en esos nuevos métodos de trabajo para organizar, en particular, la Conferencia General;

- ▶ la pertinencia y actualidad del tema tratado y su especial importancia en el marco del Gran Programa I;
- ▶ la calidad y riqueza de las conclusiones y propuestas de acción aprobadas, que van a contribuir, en no escasa medida, a que los Estados Miembros opten por una visión más amplia en la orientación de las reformas de sus políticas educativas. Por otra parte, es alentador comprobar que la comunidad internacional en su conjunto logró ponerse de acuerdo sobre esos ejes de acción comunes a fin de desarrollar la idea del “querer vivir juntos”;
- ▶ la intervención de un gran número de interlocutores intelectuales y financieros (Consejo de la OIE, Ministerios, organismos de cooperación, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales).

Plataforma-observatorio de elaboración de planes y programas de estudios

Este eje de acción experimentó un desarrollo especialmente alentador durante el bienio 2000-2001, convirtiéndose en un banco de recursos diversos, coherentes y destinados a complementar las actividades de la OIE en su conjunto. Entre los elementos principales figuran los siguientes:

atos mundiales so re educación: cuarta edición (en CD-ROM) de “Datos mundiales sobre educación”, actualizados basándose en los informes presentados en el Foro de Dakar; actualmente contiene los perfiles del sistema de educación de 158 países.

egistros nacionales: su objetivo es poner a disposición de distintas categorías de usuarios informaciones relativas a la educación en cada país por medios electrónicos. Existen 74 de ellos.

I : esta base de datos sobre las innovaciones educativas se ha ampliado y contiene 714 entradas; durante el bienio se publicaron nueve monografías.

I : este proyecto, dirigido por jóvenes profesionales, permitió reunir en una base de datos 100 prácticas ejemplares en relación con los temas de la CIE; por otra parte, se elaboraron siete documentos en vídeo y un programa de televisión destinado al público en general titulado “Mañana, la educación ...”.

In ormes nacionales: los Estados Miembros presentaron 99 informes nacionales para la 46ª reunión de la CIE, que fueron recibidos y analizados; constituyen una base documental de gran valor para el banco de recursos.

ase de datos de e pertos en el campo de los programas de estudios: se empezó a crear esta base para hacer un inventario de las competencias y facilitar las relaciones y los intercambios de experiencia entre los especialistas (y entre ellos, la OIE y toda la UNESCO) en este campo. Actualmente, en la base

de datos se han registrado más de 1.900 expedientes individuales.

itio e : el sitio Web de la OIE ha experimentado un gran auge en lo que respecta a las consultas y las teletransferencias y se ha mejorado su presentación (nuevo aspecto gráfico, nuevo motor de búsqueda y nuevo banco de datos); en él se ha reservado una ventana particular a la CIE y entre abril y agosto de 2001 se organizó un Foro Internet para preparar la reunión de dicha Conferencia. El sitio fue consultado más de 860.000 veces en 2000 y 1.320.000 veces en 2001.

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IPE)

Evaluación de la ejecución

A lo largo de los años, el IPE ha contribuido considerablemente al fortalecimiento de las capacidades de educación, administración y gestión de los Estados Miembros de la UNESCO. Durante los dos últimos años se concluyó la aplicación de la Estrategia a Plazo Medio (1996-2001) del Instituto, alcanzándose sus principales objetivos.

En el marco de la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO, el IPE ha seguido desempeñando su misión básica: aumentar las capacidades nacionales en el ámbito del planeamiento y la administración de la educación, especialmente mediante el Programa de Formación Avanzada. Durante el bienio, el Instituto introdujo dos cambios importantes, al decidir que en lo sucesivo el programa conduciría a la obtención de un diploma en lugar de un certificado y que se evaluaría sistemáticamente a los participantes del curso. A lo largo del bienio, se prestó particular atención a la mejora de las competencias de los alumnos, no sólo en el análisis de los datos, sino también en la interpretación de los resultados de las investigaciones y los estudios y en su difusión y transmisión de forma accesible a los responsables de la adopción de decisiones. Además, se introdujeron nuevos cursos de formación con objeto de desarrollar aptitudes profesionales generales, como la redacción de informes, la preparación de estudios de investigación, la organización y dirección de reuniones, etc. El IPE celebró 33 cursos intensivos de formación para contribuir a la creación de capacidad. Las unidades de formación duran entre una y cuatro semanas y se organizan en los planos nacional o subnacional. Durante el bienio, tuvieron lugar cursos de formación sobre sistemas de información de gestión de la educación, planificación financiera y gestión presupuestaria, administración de la enseñanza superior y mecanismos de supervisión y apoyo para la gestión de la calidad de la enseñanza. El IPE ha creado un Instituto Virtual, que agrupará las distintas actividades de educación a distancia y proporcionará un centro de coordinación al respecto. Las principales modalidades de instrucción y enseñanza consistirán en cursos de educación a distancia de tres meses y cursos en Internet de un mes. Estas modalidades de enseñanza han brindado a la red de ex alumnos del IPE una buena oportunidad de llevar a cabo sus actividades. Mediante dos foros de debate (uno sobre la reducción de las repeticiones y otro sobre las repercusiones del VIH/SIDA en la educación), los diplomados del Programa de Formación Avanzada pudieron reanudar o establecer contactos con sus antiguos compañeros y, claro está, abordar los principales problemas con que se enfrentan.

En el marco del sexto Plan a Plazo Medio, que concluyó al final del bienio 2000-2001, el IPE ejecutó cuatro programas

El banco de recursos permitió facilitar, completar y consolidar la preparación de la CIE y las actividades de aumento de capacidades en materia de adaptación de los planes de estudios. Además de organizar seminarios y talleres de formación destinados a los responsables de elaborar los planes y programas de estudios en los cinco continentes, así como visitas de estudio, la OIE puso en marcha en Kosovo, en cooperación con el UNICEF y la UNMIK, una actividad especialmente importante en el ámbito de la preparación de los planes y programas de estudios en situaciones de crisis y posteriores a los conflictos.

de investigación. Se han publicado tres informes de síntesis sobre los resultados de las investigaciones. Las conclusiones de esas actividades de investigación contribuyen a mejorar las distintas actividades y materiales de formación del Instituto. Gracias a su programa de observación, el IPE siguió muy de cerca la evolución de las orientaciones en materia de planeamiento de la educación, a fin de tenerla en cuenta en sus programas y actividades. En el marco de este programa, se organizó un taller sobre las repercusiones del VIH/SIDA en los sistemas educativos. Sobre la base de los debates, cuyo nivel fue muy elevado, se elaboró un proyecto de investigación que se ha incluido en el nuevo Plan a Plazo Medio del Instituto.

Durante los últimos años se ha producido una enorme demanda de formación de los encargados del planeamiento y la gestión de la educación en distintos niveles de la adopción de decisiones por dos motivos: la expansión paulatina de las estructuras de gestión de la educación y la tendencia a la descentralización y la gestión basada en la escuela. Debido a ello ha aumentado el número de actores que requieren nuevos funcionarios de gestión y administradores. A fin de hacer frente a esta demanda y de aprovechar las posibilidades de creación de capacidades de determinadas instituciones, el IPE ha dedicado esfuerzos considerables a las actividades de establecimiento de redes. El Instituto ha firmado acuerdos bilaterales de cooperación con unas 20 instituciones de formación e investigación y ha creado tres redes, a saber: la Red Asiática de Instituciones de Formación e Investigación en Planificación de la Educación (ANTRIEP), el Consorcio de África Meridional para la Supervisión de la Calidad de la Educación (SACMEQ) y la Red ForGestion para América Latina.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

En septiembre de 2000, el IPE organizó un taller para facilitar la discusión acerca de las esferas prioritarias en las que habrán de adoptarse nuevas medidas en el debate sobre el VIH/SIDA y la educación. Entre los 50 participantes figuraron funcionarios de Ministerios de Educación, investigadores y personal de organismos de financiación. En la reunión quedó patente que se seguía careciendo de datos precisos, obtenidos sobre el terreno, sobre la situación de distintas comunidades y sus razones, y sobre cómo se podrían mitigar las consecuencias de la pandemia. Era necesario acopiar sistemáticamente la información necesaria y difundirla ampliamente. Como consecuencia de esas prioridades, el IPE creó su programa sobre el VIH/SIDA y la educación, en el que se subraya la importancia de hacer frente a las consecuencias

del VIH/SIDA en los sectores de educación formal y no formal. Uno de los tres aspectos esenciales del programa es la puesta en común de información sobre nuevos estudios, intervenciones, prácticas prometedoras, instrumentos y programas. Este intercambio de información contribuye a inspirar a los encargados del planeamiento en los ámbitos nacional y local en la elaboración de estudios sobre las repercusiones y la adopción de medidas de respuesta adecuadas. A fin de facilitar ese aprovechamiento compartido de la información, se ha establecido un Intercambio de Información sobre las repercusiones del VIH/SIDA en la educación. El principal objetivo es acopiar sistemáticamente las noticias y los documentos más recientes sobre el VIH/SIDA y transmitirlos a los colegas. En la medida de lo posible, el IPE está tratando de colaborar con ellos y prestar apoyo a la creación de bases de datos regionales. Entre la información que se acopia e intercambia figuran datos sobre las consecuencias del VIH/SIDA en los sistemas educativos; métodos para evaluar las repercusiones; y prácticas ejemplares y medidas encaminadas a frenar y afrontar los efectos de la pandemia. El Intercambio de Información es un servicio permanente de puesta en común de información coordinado por el IPE, aunque se ha emprendido con la asistencia de muchas personas de enlace. Esas personas son colegas, principalmente de los gobiernos, que trabajan con los sistemas de educación formal y no formal, investigadores, organizaciones no gubernamentales, facultades de pedagogía, instituciones de gestión, centros de documentación y organismos internacionales. Actualmente, el Intercambio de Información posee una colección de unos 350 estudios y noticias. Muchos de los documentos reunidos podrán consultarse mediante el sitio Web del IPE y sus enlaces correspondientes.

En 1995 se puso en marcha el Consorcio de África Meridional para la Supervisión de la Calidad de la Educación (SACMEQ), una red de Ministerios de Educación situados en la subregión del África Meridional, cuya misión consiste en impartir programas integrados de formación e investigación centrados en la elaboración de información que puede ser utilizada por los responsables de la adopción de decisiones para planear la educación y mejorar su calidad. En la actualidad, son "miembros titulares" del SACMEQ 15 Ministerios de Educación de los siguientes países:

Botswana, Kenya, Lesotho, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Swazilandia, República Unida de Tanzania (territorio continental), República Unida de Tanzania (Zanzibar), Uganda, Zambia y Zimbabwe. El primer proyecto del SACMEQ apuntaba a establecer un conjunto de medidas de política general utilizando los datos acopiados en el ámbito nacional para estudiar asuntos relacionados con los indicadores de referencia de los insumos educativos y los niveles de lectura, la igualdad en la asignación de los recursos y las relaciones entre los insumos educativos y los resultados del aprendizaje de la lectura. SACMEQ II comenzó con una serie de entrevistas con altos funcionarios de ministerios de educación de toda la subregión del África Meridional. El objetivo de esas entrevistas era elaborar una lista de preocupaciones en materia de política educativa por orden de prioridad, que se utilizó a continuación para orientar la creación de instrumentos de acopio de datos. En 2000 se terminó de reunir los datos completos de 12 países. La principal actividad de acopio de datos de SACMEQ II consistió en recabar información de unos 50.000 alumnos de 2.500 escuelas. A lo largo de 2001, los coordinadores nacionales de investigación del SACMEQ procedieron al análisis de los datos y a la preparación de los informes nacionales sobre políticas de SACMEQ II. El proyecto SACMEQ II ha brindado a los encargados del planeamiento de la educación de la subregión del África Meridional muchas oportunidades de recibir formación avanzada en las metodologías informáticas esenciales para llevar a cabo investigaciones de alta calidad sobre políticas educativas. El SACMEQ presenta tres características que han contribuido a que se saque el máximo partido de sus contribuciones en el campo del planeamiento de la educación en la subregión de África Meridional. En primer lugar, presta asesoramiento basado en la investigación a altos responsables de la adopción de decisiones acerca de asuntos de política educativa sumamente prioritarios que se han determinado colaborando con los ministerios de educación participantes; en segundo lugar, funciona como una empresa de cooperación que combina la investigación y la capacitación que se vincula al aumento de capacidades institucionales; y, en tercer lugar, son los ministerios de educación participantes quienes definen sus orientaciones para el futuro.

Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE)

Durante el bienio examinado, una contribución importante del IUE consistió en dar a conocer las múltiples dimensiones del aprendizaje a lo largo de toda la vida. Los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales del aprendizaje permanente se están integrando lentamente por conducto del laborioso proceso de celebrar reuniones internacionales y regionales en las que los gobiernos, organizaciones no gubernamentales e instituciones de investigación pueden poner en común sus perspectivas y determinar otros marcos. Esos marcos se están plasmando paulatinamente en instrumentos mediante la preparación de indicadores y directrices.

Otra esfera esencial de la labor del Instituto es la vinculación del seguimiento del Foro de Dakar con el debate sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida. A pesar de que están íntimamente relacionados, la educación básica y el aprendizaje permanente se tratan a menudo por separado.

El IUE ha realizado avances considerables al crear una mayor conciencia acerca de las conexiones que existen entre la EPT y el aprendizaje permanente. Concretamente, para el Instituto ello supone promover el concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida y su relación con la educación básica de adultos y la educación permanente.

Habida cuenta de su competencia y su base de conocimientos, el IUE se ha ido haciendo un nombre como instituto que proporciona formación y otros tipos de creación de capacidad. En el campo de la alfabetización de adultos, el IUE ha demostrado ser un agente esencial en los ámbitos de la igualdad entre los sexos, el intercambio lingüístico e intercultural y la evaluación y supervisión.

En medio de todos estos logros, el anuncio por parte del Gobierno de Alemania de la supresión paulatina de la subvención institucional que aporta al Instituto ha planteado un desafío adicional para éste.

Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE)

Evaluación de la ejecución

En el marco de sus actividades de seguimiento del Foro de Dakar, el ITIE prestó asistencia alentando a 13 Estados Miembros de la UNESCO a actualizar sus políticas, programas y planes de acción nacionales sobre educación en lo que respecta a la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza. Ello se realizó principalmente mediante la organización de un seminario de alto nivel del ITIE para responsables de la adopción de políticas y decisiones, titulado “Hacia unas políticas de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación”, que contó con la participación de 36 personalidades, y del seminario de formación “Programa de aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación: elaboración de estrategias nacionales y regionales”, que congregó a 80 educadores, y la preparación, junto con los servicios de asesoría del ITIE, de cinco proyectos piloto nacionales y uno subregional.

Mediante las actividades de formación del ITIE se fortaleció el aumento de capacidades nacionales. Se impartió formación a unos 300 educadores, que recibieron certificados de asistencia en cursos como las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza primaria, el perfeccionamiento de los educadores escolares en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación, los multimedia en la educación y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza de lenguas extranjeras. Más de 700 educadores se familiarizaron con los nuevos equipos y programas informáticos aplicados a la enseñanza y adquirieron aptitudes al respecto en los talleres, en particular los organizados por el ITIE en cooperación con IBM, Apple y Microsoft Corp., así como mediante seminarios y cursillos del ITIE sobre las tecnologías de la información y la comunicación en la educación a distancia, Internet en la educación y otros temas de actualidad. La coherencia y planificación basada en los resultados de las actividades del Instituto pusieron de manifiesto su eficacia. Gracias a la investigación aplicada del ITIE, especialistas conocidos en el plano internacional aunaron sus esfuerzos para elaborar ideas innovadoras en el campo de la aplicación de las TIC en la educación y, sobre la base de los resultados obtenidos, prepararon y difundieron cuatro estudios analíticos y más de 20 conjuntos de material didáctico e informativo y organizaron actividades de capacitación (todas ellas en 17 talleres y seminarios para educadores procedentes de 18 Estados Miembros de la UNESCO), iniciando además proyectos piloto nacionales y subregionales, a petición de los Estados Miembros de la UNESCO, dedicados a distintos aspectos de la aplicación de la TIC en la educación.

El sistema de información sobre tecnologías de la información para la educación establecido por el ITIE (portal WWW con una base de datos, que contiene más de 1.000 recursos informativos en cuatro idiomas de 41 países organizados en 10 secciones principales sobre distintos asuntos relativos a la aplicación de las TIC en la educación), que se actualiza constantemente, aumentó las capacidades de centro de intercambio de información de la Organización

al servicio de sus Estados Miembros. El sistema cuenta con instrumentos interactivos sumamente perfeccionados que permiten celebrar seminarios y foros en línea y realizar búsquedas multicriterio en la base de datos. El sitio Web del ITIE se consulta unas 15.000 veces al mes.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

El ITIE organizó el seminario de alto nivel para responsables de la adopción de políticas y decisiones “Hacia unas políticas de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación” en consonancia con las actividades de seguimiento del Foro de Dakar, con objeto de alcanzar los objetivos de la EPT respecto de las TIC aplicadas en la educación. Esta labor se inició de conformidad con la recomendación formulada en el seminario internacional de investigación “Formación del profesorado para la sociedad de la información” (julio de 2000). A él asistieron expertos procedentes de 12 países (Armenia, Austria, Dinamarca, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, India, Japón, Noruega, Países Bajos y Suiza), que sugirieron que las actividades de formación del ITIE se concentraran en el grupo beneficiario de la educación más prioritario para fomentar de la forma más eficaz la aplicación de las TIC en la educación en los Estados Miembros de la UNESCO. El ITIE creó un grupo de trabajo para preparar y dirigir el seminario. El grupo fue presidido por el Prof. Bernard Cornu (Francia) y estuvo formado por especialistas destacados de Finlandia, India, el Reino Unido y Suiza. Ese planteamiento imprimió un carácter exclusivo e innovador al seminario, su estructura y contenido. El seminario constó de dos sesiones presenciales y de un periodo intermedio de dos meses durante el cual los participantes trabajaron solos con arreglo a los planes y debatieron las ideas con la colaboración de los consultores del ITIE, que les prestaron apoyo por medios electrónicos. Se brindó una asistencia constante a las labores del seminario por conducto del sitio Web del ITIE (comprendidos foros especiales del seminario) y el sistema de información. Durante el seminario, se examinaron aspectos importantes de la integración de las TIC en la educación, como la educación y el desarrollo sostenible, la filosofía de la educación en el siglo XXI, modelos de políticas, cuestiones relacionadas con la tecnología, los procesos, la pedagogía y la ética y asuntos de economía. En respuesta al anuncio y la invitación del ITIE, los Ministros de Educación de 13 Estados Miembros de la UNESCO (Armenia, Azerbaiyán, Belarrús, Estonia, Federación de Rusia, Kazajstán, Kirguistán, Lituania, República Checa, República de Moldova, Tayikistán, Ucrania y Uzbekistán) designaron a 36 participantes, entre los que figuraron Viceministros, jefes de departamentos de los Ministerios de Educación y otros tipos de personal educativo encargado de las políticas nacionales sobre la aplicación de la TIC. En el seminario se logró elaborar y perfeccionar estrategias, políticas, programas y planes de acción nacionales y regionales relativos a la aplicación e integración de las TIC en la educación. Los resultados del seminario obtuvieron el respaldo de más

de 50 responsables de formular políticas y otros educadores de unos 20 países, tanto de Asia y el Pacífico, Europa y África como de América, que participaron en una mesa redonda especial organizada por el ITIE en el marco de la séptima Conferencia Internacional anual UNESCO-ACEID sobre la Educación (diciembre de 2001, Bangkok, Tailandia). Los participantes recomendaron que se organizaran seminarios similares en otras regiones de la UNESCO, principalmente en Asia y el Pacífico.

Se empezó a elaborar el proyecto internacional a largo plazo del ITIE "La enseñanza a distancia: estructura, metodología, desarrollo de los recursos humanos y aspectos jurídicos" mediante la preparación y celebración en marzo de 2000 de una reunión internacional de expertos que recibió el mismo título. A ella asistieron 27 participantes nombrados por las Comisiones Nacionales para la UNESCO de nueve Estados Miembros (Australia, Belarrús, Canadá, Federación de Rusia, Israel, Italia, Reino Unido, República Unida de Tanzania y Ucrania) y representantes de la Red Europea de Educación a Distancia (EDEN), que analizaron la situación actual de la educación a distancia en el mundo y aprobaron recomendaciones sobre la formulación del proyecto. Tras la reunión de expertos, tuvo lugar el taller internacional "La educación a distancia: establecimiento de redes y desarrollo de los recursos humanos", en el que se presentaron los medios existentes para crear redes de educación a distancia. En la sala de conferencias se congregaron cerca de 100 participantes; un amplio público que se encontraba en 157 lugares de siete países se conectó con el auditorio de Moscú mediante canales de ISDN. La elaboración del proyecto condujo a la preparación de un estudio analítico titulado *educación a distancia para la sociedad*

de la información política desarrollo profesional pedagógica y de un curso de formación especializada sobre "Las nuevas tecnologías en la enseñanza a distancia". Los resultados obtenidos se comunicaron a los Estados Miembros de la UNESCO. El estudio analítico se envió a todos ellos y la base de datos sobre las TIC en la educación a distancia se puso a disposición del público mediante el sistema de información del ITIE. Se iniciaron proyectos piloto nacionales sobre el terreno que tuvieron un efecto multiplicador, a saber, "aplicación de los métodos de enseñanza a distancia en la educación" en Ucrania, "la enseñanza a distancia en las escuelas rurales" en Kazajstán y "la enseñanza a distancia en el sistema educativo" en Kirguistán. Los resultados de los proyectos se empezaron a aplicar a los países de África por conducto de una reunión internacional de expertos sobre el tema "La enseñanza superior a distancia en África: capacitación profesional y preparación de cursos", organizada en septiembre de 2001 en Dar-es-Salaam por el ITIE en respuesta a la invitación de la Comisión Nacional de la República Unida de Tanzania para la UNESCO, que contó con la participación de especialistas en la cuestión de los Estados Unidos de América, Kenya, Namibia, el Reino Unido, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Zambia. Asimismo, se celebró un taller basado en el curso de formación especializada del ITIE "Las nuevas tecnologías en la enseñanza a distancia". A fin de atender la petición y la recomendación formuladas por los participantes en ambas actividades, el curso de formación se está adaptando a los países de esa región. A raíz del proyecto, se están preparando una guía y un libro de instrucciones que comprende cinco volúmenes de manuales metodológicos sobre la preparación del personal docente para la educación a distancia.

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)

Evaluación de la ejecución

Durante el bienio objeto de estudio, el IESALC contribuyó al fomento de la educación superior en la región de América Latina y el Caribe iniciando varios proyectos de investigación y desarrollo en distintos campos. El Instituto consolidó su Consejo de Administración, que le proporcionó una base más sólida para introducir la cooperación y el desarrollo en la enseñanza superior y gestionar las actividades con mayor dinamismo.

La participación de los medios universitarios en las actividades del IESALC y la creación de redes dieron lugar a una cooperación más intensa y satisfactoria entre los Estados Miembros en el ámbito de la educación superior. Se establecieron nuevas fuentes de información para el mundo de la enseñanza superior gracias a la creación del Observatorio de la Educación Superior. Se prestó asistencia técnica de modo más satisfactorio por conducto de acuerdos nacionales de cooperación concertados entre el IESALC y varios Estados Miembros. Durante el bienio también se dieron a conocer mejor los sistemas de educación superior mediante informes nacionales. Los obstáculos con que se tropezó fueron principalmente de índole financiera (la falta de fondos y la situación

económica de las instituciones de educación superior de la región). No obstante, las instituciones están realizando ingentes esfuerzos para superarlas y, por su parte, el IESALC también está tratando de obtener fondos extrapresupuestarios con miras a apoyar sus actividades de forma más diversificada.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

El Observatorio de la Educación Superior fue la principal actividad emblemática del IESALC y seguirá siéndolo en el futuro. Consta de un sistema de información y comunicación sobre el desarrollo de la enseñanza superior que funciona en Internet y también abarca otros proyectos relacionados con sus objetivos fundamentales.

La otra actividad importante es el proyecto de informes nacionales sobre la situación y las perspectivas de la educación superior en la región, que se complementa con un proyecto sobre la legislación relativa a la enseñanza superior. Esta actividad también guarda relación con el Proyecto del Observatorio de la Educación Superior.

Instituto Internacional para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA)

Evaluación de la ejecución

A lo largo del bienio 2000-2001, el IICBA llevó a cabo actividades en las cuatro esferas principales siguientes:

Formación de docentes

Durante el bienio, se creó una red de formación de docentes entre Senegal, Liberia, Etiopía, Madagascar y Zimbabue. La red estableció un foro de debate sobre temas relacionados con la formación de los docentes. Los participantes pueden intervenir en el debate mediante el sitio Web del IICBA en www.unesco-iicba.org. Más de 100 estudiantes de Liberia, Etiopía y Madagascar se matricularon en el diploma de posgrado sobre educación a distancia del programa conjunto del IICBA y la Universidad Nacional Abierta Indira Gandhi. Se seleccionó a los mejores alumnos para que cursaran el programa de licenciatura en 2002. El programa de formación sobre educación a distancia de la Universidad Indira Gandhi se introducirá en universidades de Etiopía y Liberia durante 2002 y 2003.

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación en África

El IICBA ha estado trabajando en estrecha colaboración con el Sector de Comunicación e Información de la UNESCO para fomentar la utilización de las tecnologías informáticas en la educación en África de modo práctico y rentable. Se celebraron una serie de talleres organizados de forma conjunta en Maputo para los países de habla portuguesa (noviembre de 2000), Kampala para determinados países de habla inglesa (marzo de 2001), Dakar para varios países de habla francesa (junio de 2001) y Accra (agosto de 2001). Esos talleres desempeñaron un papel decisivo a la hora de promover maneras pertinentes, creativas y rentables de introducir las TIC en los sistemas educativos del África Subsahariana. Se hizo especial hincapié en la creación de bibliotecas electrónicas, en particular de ciencias, matemáticas y enseñanza de idiomas, dirigidas a los formadores de docentes y los profesores, empezando por el nivel de la enseñanza primaria. Se han finalizado 10 bibliotecas en cuatro idiomas, esto es, árabe, francés, inglés y portugués. Además, el IICBA organiza una serie de talleres para mejorar la calidad de sus boletines, publicaciones, CD-ROM y sitios Web. En Jartum, Dakar y Addis Abeba se celebraron talleres sobre la utilización de las TIC en la educación.

Apoyo al consenso de Dakar: cómo lograr una educación básica de calidad para todos en África

En concordancia con el consenso de Dakar, a saber, garantizar la educación básica para todos, el IICBA organizó varios programas encaminados a mejorar las perspectivas de alcanzar los objetivos fijados en el Foro. Esos programas hicieron hincapié en el logro de la calidad y pertinencia a un costo asequible, ya que la educación para todos no se podrá conseguir si los padres y alumnos tienen la impresión de que la enseñanza es de baja calidad o poco pertinente. Además, la educación no podrá democratizarse si no es asequible para los gobiernos y los padres. Los programas en este campo abarcan los siguientes aspectos:

- el programa de enseñanza simultánea de varios niveles, que apunta a proporcionar un modelo reproducible de

escuela de maestro único de alta calidad, pertinente y eficaz en función de los costos;

- el programa de educación de los nómadas, que es ejecutado conjuntamente por el IICBA, el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIPE) y el UNICEF en África Oriental y Meridional y recibe la financiación del Banco Africano de Desarrollo (BAD). Los países beneficiarios son Djibuti, Eritrea, Etiopía, Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda;

- el fomento de la utilización de lenguas africanas en la educación básica prestando apoyo a la Academia Africana de Lenguas, Bamako, Mali; y
- el inicio de un programa de evaluación del aprendizaje de las ciencias y las matemáticas en África.

Liderazgo en materia de educación en África

El liderazgo en materia de educación comprende una de las esferas prioritarias más importantes del IICBA. Actualmente, ello abarca tres áreas principales: los seminarios para funcionarios de alto nivel destinados a Ministerios de Educación; la cooperación con la Organización de la Unidad Africana (OUA); y la vinculación de la educación con el desarrollo económico.

África se enfrenta a enormes desafíos en el campo de la educación y el IICBA está en condiciones de satisfacer esas necesidades. Sin embargo, las soluciones aportadas por la UNESCO han sido confusas y ello ha suscitado diversos problemas. El fortalecimiento de los recursos financieros y humanos sigue siendo un asunto pertinente como consecuencia de los drásticos recortes que se realizaron desde 1998 y, habida cuenta de las consecuencias negativas que tuvieron esas reducciones en la eficacia de los programas, se está tratando de remediar la situación con carácter urgente. La falta de una estrategia general de financiación interna ha puesto aún más en peligro la eficiencia de la ejecución de los programas, de modo que el IICBA ha tenido que basarse en los fondos extrapresupuestarios que ha obtenido. En consecuencia, las tareas han sido más de carácter nacional que pertinentes desde el punto de vista regional.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Se aumentaron las capacidades de los establecimientos de formación de docentes en Etiopía, Liberia y Madagascar mediante programas de educación a distancia. Este programa se ha ampliado mucho y ha obtenido fondos extrapresupuestarios. Se trata de un programa emblemático valioso que debería seguir recibiendo apoyo.

Los programas del IICBA destinados a respaldar el consenso de Dakar han sido sustantivos e innovadores. Han proporcionado modelos sobre el terreno, acertados desde el punto de vista profesional, prácticos y rentables de la manera en que se puede lograr la educación para todos.

La labor del IICBA sobre la utilización eficaz en función de los costos de las tecnologías de la información y la comunicación constituye uno de los pocos programas de desarrollo relacionado con las TIC e innovador destinado a África.

Gran Programa II

La ciencia al servicio del desarrollo

II.1 Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento científico

- Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia
- II.1.1 Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias básicas y de la ingeniería
- El Programa Solar Mundial 1996-2005
- II.1.2 Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias sociales y humanas

II.2 Ciencias, medio ambiente y desarrollo socioeconómico

- Promover enfoques integrados del medio ambiente y el desarrollo
- II.2.1 Ciencias de la tierra, gestión del sistema terrestre y atenuación de los desastres naturales
- II.2.2 La ecología y el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)
- II.2.3 Hidrología y desarrollo de los recursos hídricos en un medio ambiente vulnerable
- Medio ambiente y desarrollo de las zonas costeras y las islas pequeñas
- Desarrollo humano para condiciones de vida sostenibles en el Pacífico
- II.2.4 Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI)
- II.2.5 Las transformaciones sociales y el desarrollo
- Las ciudades: gestión de las transformaciones sociales y del medio ambiente

II.3 Filosofía, ética y ciencias humanas

Evaluación del Programa de Ciencias Exactas y Naturales

Subdirector General de Ciencias Exactas y Naturales

Evaluación de la Estrategia de la UNESCO para las Ciencias Exactas y Naturales

ntecedentes

Las ciencias exactas y naturales están atravesando una fase de cambios trascendentales. La necesidad de lograr el desarrollo sostenible en el mundo entero, los revolucionarios avances de las nuevas disciplinas científicas, como la genómica y las biotecnologías, así como las necesidades cada vez mayores de educación y aumento de capacidad en el ámbito científico, sobre todo en los países en desarrollo, plantean nuevos problemas a la ciencia moderna. En este contexto, algunos observadores están incluso hablando de un *cam io de paradigmas*, refiriéndose así al famoso concepto formulado por Thomas Kuhn.

El Sector de Ciencias Naturales de la UNESCO debe abordar esos nuevos problemas y su estrategia ha de responder a las nuevas necesidades de los Estados Miembros. En la 31ª reunión de la Conferencia General se destacó la importancia de la educación en ciencias básicas, a saber, matemáticas, física, química y ciencias biológicas, además de un proceso concomitante de aumento de capacidad en los países en desarrollo, en particular en África, como campo de primera importancia en las actividades del Sector en los próximos años. Asimismo, la formulación de una acertada política en relación con las ciencias constituye una necesidad básica de muchos Estados Miembros.

Por otra parte, se pide cada vez más que se realicen actividades multidisciplinarias e intersectoriales tanto entre los diferentes campos de las ciencias, representados en el correspondiente Sector, como en ámbitos que las trascienden. En realidad, se precisa de nuevos enfoques que fomenten la sinergia entre los distintos sectores del programa de la UNESCO y que se deberían plasmar en actividades y programas conjuntos.

a estrategia

La estrategia del Sector de Ciencias Exactas y Naturales se puede considerar en dos planos, a saber, optimización dentro del Sector y definición de un conjunto óptimo de planes de cooperación con los demás sectores del programa. Esta segunda parte comprende no sólo las contribuciones del Sector a los dos temas transversales: “Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza” y “Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento”, sino además la colaboración en campos como educación científica (en cooperación con ED), ética de las ciencias (incluida la bioética, en colaboración con SHS), diversidad cultural y biológica (en cooperación con CLT) y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como medio de aplicar y compartir los conocimientos científicos, en cooperación con CI. Ni que decir tiene que en las actividades relativas al aumento de capacidad en ciencias, la UNESCO deberá seguir explotando al máximo esas nuevas tecnologías, atendiendo al mismo tiempo a las necesidades de los círculos científicos y procurando que no se acentúe la disparidad en informática o “brecha digital”.

Enseñanzas

El Programa y Presupuesto para 2000-2001 representó la primera oportunidad que tuvo la Organización de atender a las recomendaciones formuladas en la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (Budapest, 1999). Se reorientaron en distinta medida todos los programas del Gran Programa II con objeto de que tuvieran en cuenta las expectativas y aspiraciones de los múltiples participantes en la actividad científica, formuladas en el *Programa en pro de la Ciencia Marco General de Acción*, en particular con respecto a determinadas prioridades.

Se hizo todo lo posible para crear una mayor sinergia entre las diferentes disciplinas de las ciencias exactas y naturales y las ciencias sociales y humanas, con objeto de promover mejor los avances, la transferencia y el aprovechamiento compartido del conocimiento y su aplicación a la solución de problemas prácticos. Un resultado tangible a ese respecto fue la creación del Comité de Presidentes de los cinco programas internacionales e intergubernamentales de ciencias (PICG, PHI, COI, MAB y MOST). Dicho Comité se reunió durante el bienio y decidió establecer un proyecto conjunto sobre ordenación de las cuencas fluviales, a fin de demostrar que se podía y debía proseguir la investigación interdisciplinaria con objeto de resolver complejas cuestiones ambientales.

En el bienio 2000-2001 expiraban los acuerdos marco con dos importantes interlocutores en el campo científico: el Consejo Internacional de Ciencias (ICSU) y el Consejo Internacional de Ingeniería y Tecnología (ICET). La experiencia con ambos organismos había sido positiva, como lo muestra la decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo en su 162ª reunión de renovar dichos acuerdos. En los nuevos acuerdos se aprovecharán las enseñanzas obtenidas y procurarán ampliar y profundizar las relaciones con esas dos ONG coordinadoras. En la evaluación externa del Acuerdo Marco entre la UNESCO y el ICSU, terminada durante el bienio, se formularon recomendaciones destinadas a lograr un mayor aporte regional al proceso de colaboración, que se tendrán en cuenta en los próximos años.

Relaciones de la Organización con las redes científicas

Las relaciones de la UNESCO con las redes científicas han sido siempre una prioridad. Durante el bienio se efectuó una nueva evaluación de los métodos de colaboración con algunas redes regionales e internacionales, con objeto de mejorar la eficacia y dar mayor relieve a las actividades de la Organización.

Resultó particularmente eficaz la asociación con la compañía L'Oréal con miras a otorgar becas y premios a científicas y se está haciendo todo lo posible para ampliar la colaboración con esa compañía en particular y con el sector privado en general.

El año 2002 es el Año Internacional de las Montañas. Como está centrado en la ordenación de las montañas y además se aproxima la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, se piden a la Organización respuestas orientadas que superen el enfoque sectorial. Se requieren además enfoques dinámicos de interconexión que se traduzcan en asociaciones muy bien estructuradas para actividades específicas. Esto se aplica a cualquier nuevo tema de un año específico, por ejemplo el Año Internacional del Agua Dulce en 2003.

Actividades del Sector de Ciencias Exactas y Naturales

Las actividades del Sector de Ciencias Exactas y Naturales se caracterizan por un gran número de pequeñas actividades específicas iniciadas en la Sede y las Oficinas fuera de la Sede y realizadas para lograr determinadas metas estratégicas, por ejemplo, aumento de capacidad en ciencias básicas. Se está procurando alcanzar un equilibrio adecuado entre pequeñas actividades (valiosas de por sí) y empresas más importantes que sirvan para dar mayor prestigio a la acción de la UNESCO en un campo determinado.

A lo largo de todo el bienio se procuró realizar actividades interdisciplinarias y se lograron resultados muy positivos en ecología y ordenación de las zonas costeras, que se están aprovechando en el bienio 2002-2003.

Factores de éxito y limitaciones

El éxito de la estrategia del Sector depende de la capacidad de sus recursos humanos y financieros. En la segunda mitad del bienio (2001) en particular se cubrieron algunas vacantes. Pese al movimiento

normal de personal, su estabilidad y continuidad son condición indispensable para elaborar enfoques de vanguardia. Esto ha sido una cuestión de particular importancia tanto en la División de Ciencias Básicas y Ciencias de la Ingeniería como en las divisiones de ciencias ambientales.

Una gran ventaja del Sector es la probada experiencia que tiene en iniciativas interdisciplinarias la mayoría de las divisiones (por ejemplo, el MAB y los programas sobre educación relativa a las ciencias y al agua). Esa experiencia es, sin duda alguna, un valioso capital que se ha de aprovechar en el futuro ya que se deberá insistir aún más en la multidisciplinariedad y la intersectorialidad. Podrían surgir problemas específicos por lo que atañe a la colaboración entre el Sector de Ciencias Exactas y Naturales y el de Educación y los ejes comunes de acción de ECO y HYD (en el 31 C/5).

Perspectivas del Sector de Ciencias Exactas y Naturales

Para elaborar una perspectiva se requiere determinar los elementos esenciales de un proceso y, en consecuencia, algunas de sus ideas o elementos pueden cambiar en un momento dado del proceso de realización.

Gracias a las tecnologías de la información y la comunicación existen nuevos métodos para lograr una comunicación más eficaz entre la Sede y las Oficinas fuera de la Sede. En realidad, se requiere con urgencia una metodología más eficaz y más transparente, entre la Sede y las Oficinas fuera de la Sede, para ejecutar los programas existentes y tomar nuevas iniciativas.

Por lo que atañe a las ciencias exactas y naturales, tanto en la Sede como en las Oficinas fuera de la Sede se deberán destacar en el futuro:

- “programas emblemáticos” y su generalización a las distintas divisiones, con objeto de reflejar los principales intereses de los Estados Miembros en las actividades científicas;
- “enfoques transfronterizos”, como en las reservas de biosfera previstas en la región altaica, Corea, etc.; y
- “enfoques paradigmáticos”, como la iniciativa sobre el Volga y el Mar Caspio, que se pueden aplicar a sistemas similares (grandes cuencas fluviales) mediante un proceso de adaptación a contextos geológicos específicos.

Diversas actividades, por ejemplo, la iniciación de la reconstrucción científica en los Balcanes a través de la Oficina de la UNESCO en Venecia y el proyecto SESAME han mostrado que las ciencias naturales pueden desempeñar un importante papel en situaciones políticamente delicadas y afirmar el proceso de paz en distintos niveles. Se descubren los nuevos campos de la labor realizada por la Organización al observar la participación del Sector en las actividades a favor de Afganistán. En este contexto se pueden además ver las actividades transfronterizas señaladas más arriba.

Es preciso determinar nuevos mecanismos sobre la manera de proseguir los programas y actividades existentes, aceptando al mismo tiempo nuevas iniciativas. Existe el riesgo de que el Sector no cuente con capacidad suficiente para abordar los nuevos problemas de manera preventiva. Mantener el dinamismo es condición indispensable para estar al tanto de los últimos avances de las ciencias naturales. Se debería insistir aún más en enfoques regionales y subregionales. En otras palabras, se debería adoptar un enfoque unificado que responda a la necesidad de los Estados Miembros de optimizar el aporte de recursos humanos y financieros. Por ejemplo, con el mismo equipo de expertos se podrían elaborar al mismo tiempo políticas y planes de estudio de ciencias destinados a varios Estados Miembros. En cuanto a cuestiones ambientales, ese enfoque podría ser el único sensato, por ejemplo, si los países comparten ciertos recursos hídricos.

Como parte de los programas de ciencias naturales se deberá utilizar con mayor frecuencia un enfoque holístico, por ejemplo, en las cuestiones y actividades sobre ordenación de los recursos hídricos en relación con el desarrollo sostenible. Esto exige además una mejor colaboración con otros sectores de la Organización y otros organismos de las Naciones Unidas, así como con las autoridades y organizaciones pertinentes. Se deberán fomentar por todos los medios enfoques innovadores, por ejemplo, programas relacionados con la biodiversidad, la diversidad cultural, las poblaciones indígenas y los sistemas de conocimiento. En este contexto podrían ser muy útiles los conocimientos sobre sistemas complejos de que dispone el Sector de Ciencias Exactas y Naturales.

Contar con funcionarios muy motivados y entusiastas es un factor clave para atender a los problemas esbozados y aplicar la perspectiva. Es menester crear una nueva identidad asociativa tanto dentro del Sector como con las Oficinas fuera de la Sede y con otros sectores del programa.

Evaluación del Programa de Ciencias Sociales y Humanas

Subdirector General de Ciencias Sociales y Humanas

Evaluación de la Estrategia de la UNESCO para las Ciencias Sociales y Humanas

La evaluación de esta estrategia debe empezar necesariamente con las reformas iniciadas por el Director General. Entre otros, los objetivos de esas reformas son:

- reafirmar los conceptos y objetivos que sustentan el mandato de la UNESCO en ese ámbito;
- cimentar la acción de la UNESCO en el contexto de la cooperación internacional, en particular el fortalecimiento de los valores fundamentales para las relaciones internacionales en el siglo XXI (que según la Cumbre del Milenio son: libertad; igualdad; solidaridad; tolerancia; no violencia; respeto de la naturaleza; y responsabilidad común);
- concentrar la labor en prioridades que dimanen del mandato de la UNESCO; y
- organizar eficazmente la UNESCO, con objeto de lograr resultados visibles en todos los niveles.

La misión estratégica del Sector de Ciencias Sociales y Humanas: incrementar el conocimiento y fortalecer la cooperación intelectual a fin de promover transformaciones sociales portadoras de los valores universales de justicia, libertad y dignidad humana, dimana del mandato general de la UNESCO. La especificidad de los campos de competencia del Sector (delineados en sus divisiones operativas) se deriva de dicho mandato y puede resumirse así:

- determinación de las tendencias sociales y sus consecuencias;
- elaboración de perspectivas sobre los modelos de evolución de las distintas sociedades;
- promoción de la investigación y fomento de la formulación de políticas en los campos pertinentes;
- determinación, elaboración y promoción de principios y parámetros basados en los derechos humanos;
- aumento de la capacidad nacional; y
- fortalecimiento de la colaboración internacional tanto intelectual como científica.

Con objeto de atender adecuadamente al proceso de reforma iniciado por el Director General, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, en unión con otros sectores de la Organización, deberá renovarse a sí mismo. Esa renovación es esencial para lograr una mayor sinergia y dinamismo en diferentes puntos importantes, como fortalecer la colaboración interna y externa necesaria para lograr repercusiones reales; recentrar los programas en torno a los campos prioritarios; reestructurar y cambiar la forma de trabajar del Sector con objeto de obtener auténticos resultados; y facilitar la coordinación de algunas actividades intersectoriales (como las correspondientes al tema transversal sobre lucha contra la pobreza, dependiente de ADG/SHS).

Anteriormente el Sector había tendido a ser demasiado ambicioso en cuanto al número y alcance de las actividades que había tratado de realizar, distribuyendo con frecuencia sus escasos recursos humanos y financieros en porciones demasiado reducidas como para lograr resultados significativos. El bienio 2002-2003 constituirá un periodo de transición durante el cual el Sector efectuará una rigurosa revisión de su manera de trabajar con objeto de definir con mayor claridad las prioridades de su

programa tanto en el plano mundial como en cada una de las regiones en las que realiza actividades (África, Estados Árabes, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe).

Si bien todas las actividades de las distintas divisiones y unidades operativas no van a estar necesariamente distribuidas de modo equilibrado con arreglo a las diferentes dimensiones que conforman el mandato general del SHS, lo importante es que el sistema de actividades en su conjunto incluya todas las distintas perspectivas que con el tiempo deberá abarcar el Sector (es decir, durante el periodo a plazo medio, 2002-2007). Así, es imperativo combinar las actividades en un sistema coherente para facilitar con el tiempo el equilibrio deseado entre las distintas dimensiones. Ese enfoque requiere que durante el plazo medio se vinculen con más sensatez los resultados de los programas y actividades.

Enseñanzas

No cabe duda de que el Sector de Ciencias Sociales y Humanas ha contribuido en el curso de los años de manera considerable a la misión general de la UNESCO como foro intelectual, y en lo atinente a formulación de normas, sensibilización y aumento de capacidad. Esto se aplica especialmente al periodo reseñado, como lo ilustran los resultados señalados en los principales campos del programa. Sin embargo, la enseñanza principal sacada de la reflexión iniciada por el Sector desde mediados del año 2001 es que si se quieren lograr en el futuro repercusiones aún mayores, el Sector deberá generalizar sus actividades y recentrarlas en torno a menos prioridades claramente definidas. Por otra parte, deberá cambiar su forma de trabajar a fin de incrementar la sinergia y el dinamismo entre sus actividades y las de otros sectores de la Organización y entre sus programas y los de una amplia gama de interlocutores, por ejemplo, universidades, centros de investigación, redes de ciencias sociales, ONG y otras organizaciones de la sociedad civil.

Las actividades ejecutadas por el Sector durante el periodo reseñado muestran gráficamente la índole expansiva y ambiciosa de su acción, tendencia ésta que en el pasado ha dado pie a críticas. A este respecto, los planes de trabajo presentados anteriormente a comienzos de cada bienio solían asemejarse más a enumeraciones que a una selección sensata de actividades que reflejaran unas prioridades claramente definidas y fáciles de defender. La reestructuración del Sector, que empezó a mediados de 2001 y sigue en curso, está destinada a frenar esa tendencia y consolidar las actividades del Sector en torno a unas pocas áreas prioritarias bien integradas en su misión estratégica.

A este respecto el programa realizado deberá responder a prioridades y problemas claramente definidos de las regiones en que trabaja el Sector. Es lo que esperan de la UNESCO tanto los Estados Miembros como sus interlocutores. Se parte del supuesto de que una articulación más clara de las necesidades o problemas de una determinada región puede contribuir a que el Sector defina mejor el papel que puede desempeñar, habida cuenta en especial de las limitaciones presupuestarias. En consecuencia, el Sector está elaborando su marco regional estratégico. Se han seleccionado algunas cuestiones operativas esenciales que contribuyen a facilitar una visión común dentro del marco general estratégico:

- ¿Cómo nos figuramos el papel del Sector en una determinada región?
- ¿Cuáles son las prioridades de las distintas divisiones?
- ¿Cuáles deberían ser los programas de investigación, formación y aumento de capacidad y, partiendo de la base, de política experimental y formulación de programas?
- ¿Quiénes deberían ser los interlocutores del Sector?
- ¿De qué manera colaboramos con las Comisiones Nacionales?
- ¿Cómo comunicamos los resultados de las actividades del Sector?

Como la estrategia se terminará durante el periodo de transición (2002-2003), el Sector podrá adoptar algunas decisiones básicas sobre su estructura operativa, entre otras cosas, los mandatos de las diferentes divisiones y unidades, la asignación de personal en la Sede y fuera de la Sede y los enfoques que se habrán de adoptar a plazo medio para lograr una ejecución del programa sensata y bien equilibrada. Otra enseñanza importante es que la reestructuración del Sector entraña una continua consulta con todo el personal del Sector (de la Sede y fuera de la Sede). Hasta el momento se han efectuado dos consultas (en París, en julio y en octubre-noviembre de 2001) y está prevista otra para mayo de 2002 (también en París). La activa participación de todo el personal del Sector es esencial para el proceso de revisión de políticas y para que tenga éxito la aplicación de la nueva estructura del Sector. Gracias a esas consultas todo el personal se siente parte integrante, lo que es un elemento clave para fortalecer la

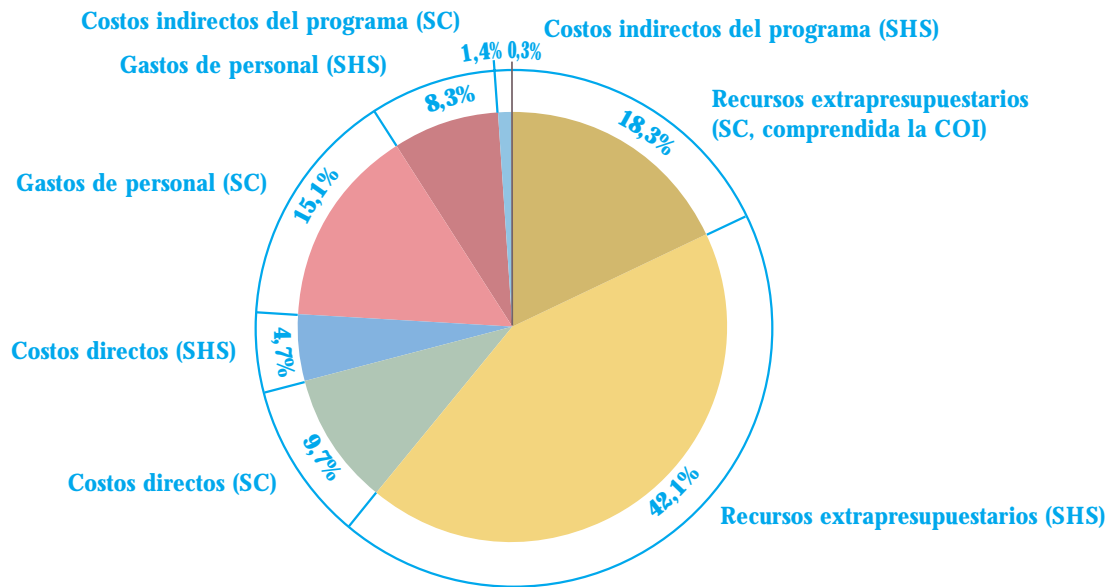
sinergia y el dinamismo a nivel interno y externo entre el Sector y otros interlocutores. Esas consultas periódicas, al menos anuales y, de permitirlo los presupuestos regionales de viajes y viáticos, incluso semestrales, habrán de formar parte de la nueva cultura de gestión.

Por último, queda demostrado que es esencial para el Sector especificar los criterios que servirán de base para evaluar las actividades. El Sector procurará evaluar los logros del proceso de reestructuración utilizando diversos criterios, por ejemplo, en qué medida habrá contribuido a la misión general de la UNESCO en el ámbito de su mandato. En términos más específicos, se emplearán distintos indicadores generales para examinar lo que se ha logrado, según varias dimensiones esenciales, como promover la colaboración con otros sectores e interlocutores de la Organización; fortalecer la cooperación y las relaciones internacionales con los círculos universitarios; y obtener resultados prácticos en campos como el aumento de la capacidad nacional, y la determinación de tendencias sociales importantes y sus futuras repercusiones previsibles, y la asistencia en la formulación de políticas y la definición de principios y normas éticas en campos importantes previstos en el mandato del Sector (por ejemplo, bioética y derechos humanos).

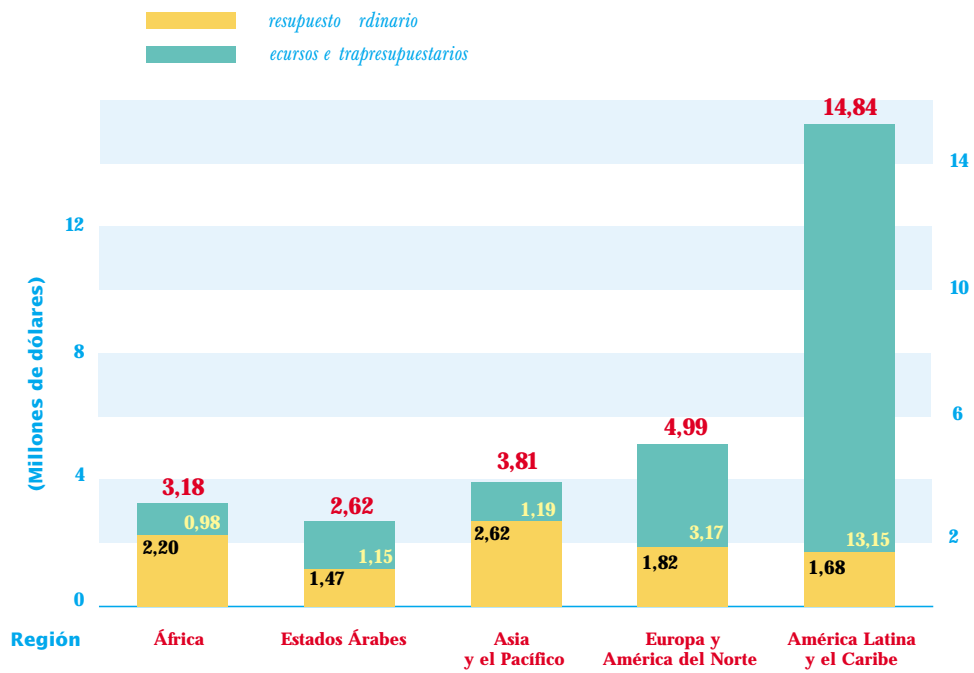
Información administrativa y presupuestaria (GP II)

Partida presupuestaria	Gastos \$
Gran Programa II: La ciencia al servicio del desarrollo	
II.1 Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento científico	
Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia	1 431 081
II.1.1 Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias básicas y de la ingeniería	20 584 083
El Programa Solar Mundial 1996-2005	1 514 135
Plan de Evaluación para 2000-2001	62 436
Total, Subprograma II.1 (comprendidos la CME, el PMS y el Plan de Evaluación)	23 591 735
II.1.2 Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias sociales y humanas	5 715 317
Total, Programa II.1	29 307 052
II.2 Ciencias, medio ambiente y desarrollo socioeconómico	
Promover enfoques integrados del medio ambiente y el desarrollo	327 657
II.2.1 Ciencias de la tierra, gestión del sistema terrestre y atenuación de los desastres naturales	6 664 022
II.2.2 La ecología y el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)	9 244 721
II.2.3 Hidrología y desarrollo de los recursos hídricos en un medio ambiente vulnerable	5 887 222
Medio ambiente y desarrollo de las zonas costeras y las islas pequeñas	3 094 658
Desarrollo humano para condiciones de vida sostenibles en el Pacífico	377 599
II.2.4 Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI)	5 893 667
II.2.5 Las transformaciones sociales y el desarrollo	11 105 929
Las ciudades: gestión de las transformaciones sociales y del medio ambiente	596 193
Total, Programa II.2	43 191 668
II.3 Filosofía, ética y ciencias humanas	4 620 298
Previsión y estudios prospectivos	1 504 528
Proyecto transdisciplinario: Hacia una cultura de paz	5 976 436
Gastos comunes del Sector de Ciencias Naturales	5 666 155
Gastos comunes del Sector de Ciencias Sociales y Humanas	1 392 880
Subtotal, Gran Programa II Recursos extrapresupuestarios (Sector de Ciencias Naturales, comprendida la COI)	91 659 017
Recursos extrapresupuestarios (Sector de Ciencias Sociales y Humanas)	42 265 000
Total, Recursos extrapresupuestarios (SC + COI y SHS)	97 484 000
Total, Gran Programa II	139 749 000
	231 408 017

Distribución del gasto total



Distribución de los fondos descentralizados desglosados por región (SC)



NOTA: Se redondearon las cifras correspondientes a las decenas de miles de dólares.

Distribución de los fondos descentralizados desglosados por región (SHS)



NOTA: Se redondearon las cifras correspondientes a las decenas de miles de dólares.

Gran Programa II

La ciencia al servicio del desarrollo

Programa II.1: Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento científico

Eje de acción presentado en el 30 C/5	Actividades que constituyen un eje de acción en el sistema SISTER	Resultados obtenidos por actividad al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector
Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia		
Párr. 02101 Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia	Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia	Preparación, publicación y difusión de los principales documentos de la Conferencia en los seis idiomas oficiales; Preparación, publicación y distribución de <i>proceedings o C</i> en formato impreso y electrónico; Creación de un sitio Web de seguimiento de la Conferencia, incluida la <i>C e sletter</i> ; Amplias consultas a nivel regional, nacional y de la Organización y preparación del informe analítico sobre la Conferencia, sus resultados, seguimiento y nuevas actividades necesarias (previsto para 2002); Organización del Foro Europeo de Jóvenes Científicos, en colaboración con el Consejo de Europa, como seguimiento de la Conferencia.
	Políticas científicas	Servicios de asesoramiento a varios países (Líbano, Nigeria y Uruguay) para la formulación de la estrategia nacional sobre ciencia y tecnología y la correspondiente legislación; Creación de la Academia Árabe de Ciencias (Beirut), con apoyo de la UNESCO.
	Programa de colaboración científica de la universidad y la industria (UNISPAR)	Creación de Cátedras UNESCO de políticas científicas y tecnológicas en China y de una segunda Cátedra UNESCO de empresas intelectuales en Polonia.

Subprograma II.1.1: Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias básicas y de la ingeniería

Párr. 02111 EA 1 Mejorar la enseñanza universitaria de las ciencias y la ingeniería	Enseñanza universitaria de las ciencias	Reconocimiento de la interdisciplinariedad de las disciplinas de ciencias básicas y matemáticas como estrategia central de las nuevas tendencias e innovaciones en la enseñanza universitaria de las ciencias; En virtud de un acuerdo de la UNESCO con la Asociación Mundial para la Predicación del Islam, elaboración del proyecto sobre enseñanza universitaria de las ciencias en Burkina Faso, Chad, Malí y Níger; Formación de más de 500 especialistas en microelementos; Preparación de material didáctico en distintos idiomas; Como seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, se prestó especial atención a jóvenes educadores y científicos.
	Enseñanza de la ingeniería	Mejoramiento de la enseñanza de la ingeniería en los Estados Miembros mediante la creación de Cátedras UNESCO y actividades de formación en campos como ingeniería ambiental y educación a distancia. Esa actividad se realizó en colaboración con las ONG competentes, bajo los auspicios del Consejo Internacional de

Ingeniería y Tecnología (ICET) (que abarca la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros (FMOI) y la Unión Internacional de Asociaciones y Organismos Técnicos (UATI)). Elaboración del proyecto regional de gestión del mantenimiento y la red de mantenimiento, con sede en Tanzania, proyecto que quedó listo para ejecución; Apoyo de la UNESCO al primer congreso mundial de ingenieros celebrado en junio de 2000 en Hannover; Cuarta edición de la *Guía de instituciones de enseñanza de la ingeniería*; Actividades de educación a distancia con las tecnologías de la información y la comunicación e Internet. Se inició la elaboración de un proyecto a largo plazo sobre enseñanza de las ciencias y la tecnología.

<p>Párr. 02112 EA 2 Fomentar la cooperación en la investigación y formación en matemáticas, física y química</p>	<p>Matemáticas</p>	<p>Apoyo a la celebración del Año Mundial de las Matemáticas 2000; Colaboración con el Centro Internacional de Matemáticas Puras y Aplicadas (CIMPA), con sede en Niza (Francia), mediante 16 cursos y seminarios; Organización de una evaluación externa efectuada en noviembre de 2001, según la cual pese a sus modestos recursos las repercusiones del CIMPA habían sido considerables y habían favorecido a muchos matemáticos de países en desarrollo.</p>
	<p>Física</p>	<p>Organización por el Centro Internacional Abdus Salam de Física Teórica (CIFT) (Trieste, Italia), dirigido conjuntamente por la UNESCO y el OIEA, con el apoyo financiero de Italia, de unos 60 cursos, seminarios y talleres de formación sobre una amplia gama de temas de física y matemáticas, en los que participaron unos 2.000 científicos de países en desarrollo; Avance del proyecto sobre Radiaciones de Sincrotrón para Ciencias Experimentales y Aplicadas en Oriente Medio (SESAME), que están realizando con la ayuda de la UNESCO los 13 miembros gubernamentales del Consejo Provisional; Programas de formación para científicos, ingenieros y técnicos (cinco talleres) y adopción de importantes decisiones por el Consejo Provisional de SESAME (instalación del futuro centro de investigaciones en Jordania, mejoramiento del aparato donado por las autoridades alemanas, asuntos financieros).</p>
	<p>Química</p>	<p>Elaboración de un nuevo enfoque estratégico y didáctico de la química y su enseñanza y en particular del trabajo práctico de laboratorio, gracias a la difusión de nuevos materiales didácticos en distintos idiomas. Esa actividad se ha visto fortalecida gracias a la colaboración con interlocutores industriales que han donado revistas y libros científicos, productos químicos y pequeños equipos, relacionados sobre todo con el estudio de los oligoelementos.</p>
<p>Párr. 02113 EA 3 Reforzar las capacidades de investigación en ciencias biológicas y biotecnologías</p>	<p>Colaboración con las ONG (ICRO, IBRO, CIPGS, etc.)</p>	<p>La UNESCO ofreció a jóvenes científicos múltiples posibilidades de formación en ciencias biológicas gracias a la organización de 24 cursos avanzados y simposios internacionales UNESCO/ICRO; Apoyo a las Cátedras UNESCO de neurociencias celulares y moleculares (Kiev, Ucrania); Organización de otros dos cursos de formación UNESCO/IBRO en México y Hong Kong.</p>
	<p>Red de Biología Molecular y Celular (MCBN)</p>	<p>Se intensificaron la colaboración y el intercambio científico Norte/Sur y Este/Oeste gracias al apoyo facilitado a científicos de países en desarrollo y en reestructuración para que participaran en simposios, conferencias y actividades científicas internacionales de alto nivel; Organización de 12 reuniones y talleres internacionales de la MCBN; Asignación de 50 becas de investigación de la MCBN a jóvenes investigadores y apoyo a 15 proyectos de investigación de la MCBN; Apoyo a las Cátedras UNESCO de medicina molecular (Varsovia, Polonia), medicina tropical (Maputo, Mozambique) y biomateriales (La Habana, Cuba) por conducto de las Oficinas de la UNESCO de Maputo y Montevideo.</p>

Biotecnologías MIRCEN y BAC

Se superaron los resultados esperados en cuanto a aumento de capacidad nacional mediante numerosas becas otorgadas en el campo de las ciencias biológicas: formación de por lo menos 200 jóvenes investigadores gracias a seis cursos (2 BAC-BETCEN; 4 MIRCEN) y 161 becas cortas de investigación (51 MIRCEN; 63 BAC, 19 por conducto de varias oficinas de la UNESCO fuera de la Sede; 16 UNESCO-ASM y 12 UNESCO-IUMS); Intensificación de las actividades nacionales y regionales de investigación mediante apoyo a proyectos en siete centros MIRCEN y a un proyecto por conducto de la Oficina de la UNESCO en Venecia, en el campo de la bioinformática, la bioprospectiva y la diversidad microbiana, así como apoyo a las Cátedras UNESCO de biotecnología vegetal (Beijing), biotecnología (Nueva Delhi) y tecnología para después de la cosecha (Kampala) por conducto de las Oficinas de la UNESCO en Beijing, Nairobi y Nueva Delhi.

**PROYECTO ESPECIAL:
Biotecnologías para
el desarrollo en África**

Otorgamiento de seis becas de investigación, en el marco del proyecto especial: Biotecnologías para el Desarrollo en África; Apoyo, por conducto de la Oficina de la UNESCO en Dakar, a cursos de formación sobre fijación biológica del nitrógeno, organizados en colaboración con la Asociación Africana de Fijación Biológica del Nitrógeno; Apoyo a las actividades de las Cátedras UNESCO de tecnología para después de la cosecha (Bangui, Gambia) y biotecnología en la Universidad del Norte (Sovenga, Sudáfrica) por conducto de las Oficinas de la UNESCO de Dakar y Pretoria.

**UNISIDA/ciencias
médicas**

Creación de seis becas de corta duración en el ámbito de las ciencias médicas.

Párr. 02114
EA 4
Colaboración
interdisciplinaria
y mayor acceso
a la información
científica

**Acuerdo Marco entre
la UNESCO y el ICSU**

Ejecución de 52 proyectos por parte de las uniones científicas del ICSU y apoyo a organismos interdisciplinarios durante el bienio, de conformidad con la estrategia de la UNESCO en relación con las ciencias. Todos los proyectos correspondían a uno de los tres principales campos: fortalecimiento de la ciencia y la tecnología en los países en desarrollo; promoción de la cooperación internacional para la investigación en ciencias básicas; y programas de investigación y sistemas de observación sobre el cambio mundial.

**Colaboración con
las uniones y filiales
del ICSU**

Terminación y presentación de la evaluación externa del Acuerdo Marco entre la UNESCO y el ICSU al Consejo Ejecutivo en su 161ª reunión.

**Premios UNESCO
de Ciencias**

En virtud de la acción conjunta UNESCO-ICSU-TWAS, otorgamiento de 24 becas de corta duración en ciencias básicas para científicos jóvenes (10 de ellos mujeres de países en desarrollo y en transición); Nueve distinguidos profesores visitaron algunas instituciones científicas de los países en desarrollo, dieron conferencias sobre cuestiones de carácter general, impartieron formación y contribuyeron a crear grupos de investigación; 75 profesores asociados de universidades de los países en desarrollo pudieron visitar otros centros de excelencia en el Sur; Entrega del Premio Kalinga 2000 en Nueva Delhi; Entrega, en la Sede de la UNESCO, de los siete premios internacionales de 2001 en una ceremonia especial celebrada con motivo de la 31ª reunión de la Conferencia General; Entrega por primera vez en 2001 del Premio Internacional Gran Río Artificial.

**Colaboración
interdisciplinaria y mayor
acceso a la información
científica**

Aumento de capacidad mediante el apoyo a redes regionales y la colaboración con varias academias nacionales de ciencias; Preparación de material destinado al *In orme undial so re la Ciencia* (publicación electrónica prevista para 2002); Intensificación del diálogo sobre publicaciones científicas en formato electrónico mediante la organización de una conferencia de expertos; Apoyo a

iniciativas de las ONG con miras a facilitar un mejor acceso a revistas y libros científicos; Coordinación de iniciativas relativas a la comunicación en el ámbito de la ciencia mediante la creación de un proyecto para una base internacional de datos; Formación de periodistas de los Estados Árabes en comunicación de temas científicos mediante un taller celebrado en El Cairo.

**PROYECTO ESPECIAL:
La mujer, la ciencia
y la tecnología**

Creación en Bamako, Malí, de la Red africana de científicas e ingenieras (RAFESI), que abarca 10 países de África, en particular occidental; Creación en Turín, Italia, de una red de científicas (IPAZIA) que agrupa a nueve países del sur de la cuenca del Mediterráneo; Iniciación por parte de la Cátedra UNESCO: Mujeres, ciencia y tecnología de América Latina, de un programa de enseñanza a distancia sobre una educación no sexista en ciencia y tecnología; Secretaría Ejecutiva del Premio L'Oréal para la Mujer y la Ciencia; En la Región Árabe, aumento de capacidad mediante formación de mujeres en la utilización de las tecnologías de la comunicación y la información para la enseñanza universitaria de las ciencias y la ingeniería; Un curso de ciencias básicas e ingeniería; Actividades de formación sobre la gestión de los proyectos de contratos sobre investigación y desarrollo; Becas de corta duración; Cursos de formación y talleres sobre ciencias biológicas y biotecnología; Talleres regionales destinados a formar a jóvenes editores sobre la manera de escribir textos científicos sencillos; Preparación de análisis de datos estadísticos por sexo, y aportación del apoyo necesario de índole tecnológica y científica al Consejo Nacional de Mujeres de Egipto. Ejecución de un proyecto sobre el tema: la mujer, la ciencia y el medio ambiente, dentro del cual se preparó una serie de CD-ROM y juegos de materiales de sensibilización.

El Programa Solar Mundial 1996-2005

Párr. 02119
El Programa Solar
Mundial 1996-2005

**Educación y formación
en energías renovables**

Mejoramiento de la utilización y el mantenimiento de los proyectos sobre energías renovables; Mayor capacidad y transferencia de conocimientos tecnológicos en 17 países africanos (11 de habla francesa y 6 de habla inglesa) y 10 países latinoamericanos, capacitándolos para definir, formular, ejecutar y seguir de cerca los proyectos nacionales sobre energía renovable; Creación de planes nacionales de acción sobre educación y formación en energía renovable en África Meridional; Mayor capacidad de las escuelas de los países africanos (de habla inglesa) en cuanto al conocimiento y la utilización de las energías renovables; **Movilización de recursos extrapresupuestarios para la ejecución de las actividades del programa GREET.**

**Ampliar la utilización
de las energías
renovables para
mejorar las condiciones
de vida**

Organización del foro africano: Promoción de las energías renovables en África; Publicación del documento titulado *World Solar Programme: Africa, mechanism of implementation, an outline*; Elaboración de las directrices para la preparación de documentos sobre proyectos; Establecimiento de aldeas solares piloto, sobre todo en África; Movilización de recursos extrapresupuestarios para organizar el foro africano y crear aldeas solares piloto.

**Cooperación en
energías renovables
para el desarrollo**

Elaboración del programa y ejecución de las actividades del Sistema Internacional de Información y Comunicación sobre Energías Renovables (IREICS) y preparación, para la colección UNESCO de manuales de ingeniería de la energía, de juegos de material didáctico con una nueva edición de *olar lectricit*; Preparación del manual *olar eto i cation, el ene a le esource*

las y una base electrónica de datos; Iniciación de actividades nacionales y regionales sobre cooperación en energías renovables para el desarrollo, y presentación de la obra *nerg icipienc in rica or ustaina le e elopment* (Nairobi, noviembre de 2001).

Subprograma II.1.2: Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias sociales y humanas

Párr. 02101

EA 1

Mejorar la enseñanza universitaria, las capacidades de investigación y la cooperación internacional en ciencias sociales

Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO en campos interdisciplinarios de las ciencias sociales

Establecimiento de tres nuevas Cátedras de Desarrollo Sostenible en: 1) la Universidad de Burdeos III, Francia, 2) la Universidad Ramon Llull, España, y 3) las Facultades Notre-Dame de la Paix, Namur, Bélgica. La Cátedra de Namur constituye una iniciativa conjunta con la organización no gubernamental de carácter académico PRELUDE (Programa de Investigación y Enlace Universitarios para el Desarrollo) y atiende a la Red UNITWIN-PRELUDE, que comprende 42 universidades del mundo entero; Aumento de capacidades en ámbitos de estudio sumamente complejos mediante la puesta en marcha de la primera Cátedra UNESCO de Migraciones y Derechos Humanos en la Universidad de Casablanca-Aïnchok (Marruecos); Ampliación de la Red UNITWIN de Estudios sobre Migraciones Forzadas por la Universidad Americana de El Cairo (Egipto).

Aumento de capacidad del MOST respecto de jóvenes expertos en ciencias sociales

Mejoramiento de la participación de jóvenes científicos en los proyectos del MOST y elaboración de planes diversificados de estudios mediante un taller de formación para doctorandos, destinado a dar a conocer mejor el programa entre jóvenes expertos, en particular de América Latina, Asia y África.

Cooperación con el CICS y las ONG urbanas

Fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria y la sensibilización respecto de varios campos prioritarios de las ciencias sociales, como formación de mujeres líderes en zonas urbanas desfavorecidas (Cátedra UNESCO en la Universidad Federal de Río de Janeiro); Mejor comunicación entre expertos en ciencias sociales mediante creación de redes, distribución de publicaciones y apoyo a reuniones y talleres profesionales; Más aumento de capacidad de los países en desarrollo en ciencias sociales mediante creación de redes, distribución de publicaciones y apoyo a reuniones y talleres profesionales, así como gracias a la elaboración conjunta de metodologías y la promoción de técnicas de gestión de redes. En coordinación con las prioridades del Programa MOST, iniciación de la colaboración con tres ONG (UIA, AIU y FIAP) en relación con la arquitectura, el urbanismo y el paisaje, en el marco de la Carta UIA/UNESCO de la formación en arquitectura y la investigación sobre el papel de las ciudades intermedias en la ordenación del territorio y la relación entre paisaje urbano y medio ambiente.

Fundación Houphouët Boigny para la Paz

Primer contacto con los Archivos de Ultramar (Aix-en-Provence) y los archivos de África del Oeste (Dakar y Nuakchott), a fin de enriquecer los fondos del RDA (Rassemblement Démocratique Africain) de la Fundación de Yamusukro.

Seguimiento y preparación de las manifestaciones más importantes de las Naciones Unidas

Iniciación de dos estudios regionales de vanguardia sobre la capacidad de gestión de la investigación en las universidades y celebración de una reunión de expertos para preparar el terreno a fin de establecer un foro permanente de la UNESCO sobre gestión de la investigación; Elaboración de materiales didácticos visuales (vídeo sobre metodología para una investigación-acción participativa, sitio interactivo en la Web) con miras a Río+10; Cátedra UNESCO de desarrollo sostenible en la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil).

Párr. 02122
EA 2
Acopio y difusión
de la información
en ciencias sociales
y humanas

*Revista Internacional
de Ciencias Sociales*

*Informe Mundial sobre
las Ciencias Sociales*

**Centro de intercambio
de información,
banco de datos y red
del MOST**

**ONG de datos
y documentación**

**Centro de
Documentación
del Sector y banco
de datos DARE**

**Evaluación de los
servicios de información
de ciencias sociales**

Iniciación de debates científicos sobre el buen gobierno mundial y sus críticos, tráfico internacional de drogas, cultura de la ciencia, federalismo, el cambio en el desarrollo, la migración internacional, los jóvenes y el cambio de las funciones del Estado-Nación.

Se suprimió esta actividad a raíz de una decisión del Consejo Ejecutivo y una resolución de la Conferencia General en relación con los informes mundiales publicados por la Organización.

Enorme aumento de las consultas del Centro de intercambio de información del MOST, que en el bienio pasaron de 600.000 en 1998-1999 a 2.500.000 en el bienio 2000-2001 (páginas Web consultadas del exterior); Distribución de la primera versión en CD-ROM del Centro de intercambio de información a unas 4.500 bibliotecas y usuarios.

Iniciativas en unos diez países de Europa Central y Oriental para crear una infraestructura de datos de ciencias sociales con estadísticas y datos empíricos tomados de la investigación y las encuestas de opinión, por lo general de un instituto vinculado al organismo nacional de estadísticas o la Academia de Ciencias. El personal de esos institutos ha sido formado por institutos asociados de países desarrollados; Formación de científicos africanos como parte de la red Ethnonet sobre la manera de mejorar el acceso a la información sobre relaciones étnicas, derechos humanos y cuestiones políticas relacionadas con la violencia étnica en África.

Se siguen actualizando el banco de datos DARE y el centro de documentación del Sector. Se mejoraron el sitio Web del centro y sus bases de datos.

Se efectuó una evaluación externa completa de los servicios de información del Sector de Ciencias Sociales y Humanas. Los resultados se presentaron al personal y se elaboró un plan de acción; Generalización y concentración de los servicios de información y documentación del sector; Agrupamiento del personal que trabaja en información y documentación; Actualización de la base de datos DARE.

Análisis del programa, por subprogramas

Funcionarios encargados de subprogramas

Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia

Evaluación de la ejecución

La Conferencia General, en su 30ª reunión, invitó al Director General a que diese una nueva orientación al proyecto de Programa y Presupuesto 2000-2001 (30 C/5) a fin de satisfacer mejor las expectativas y aspiraciones que se manifestaron durante la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (CMC) celebrada en Budapest (julio de 1999) y se plasmaron en los dos documentos principales adoptados en ella, a saber: la *Declaración sobre la Ciencia y el rol de la Organización de la Ciencia* y el *Programa y Presupuesto para 2000-2001* (30 C/5 Aprobado) constituyó la primera respuesta de la Organización a las recomendaciones de todas las partes interesadas en la ciencia que estaban representadas en la CMC.

Al mismo tiempo que se efectuaba ese reajuste en el conjunto del Gran Programa II para aplicar mejor las recomendaciones formuladas en Budapest, algunas actividades relacionadas con la coordinación de la respuesta de la Organización y sus responsabilidades en materia de intercambio de información con respecto al seguimiento de la CMC se agruparon con actividades destinadas a atender directamente a determinadas prioridades en las que la UNESCO puede desempeñar un papel excepcional en la escena internacional, por ejemplo en la promoción de la educación científica en contextos formales y no formales (comprendida la divulgación científica) y en la de políticas científicas y tecnológicas.

Se siguieron prestando servicios en materia de formulación de políticas científicas y de gestión de la ciencia a petición de los Estados Miembros a lo largo de todo el bienio, tanto en el plano nacional como en el regional, pese a la escasez de recursos, y la realización de un programa integrado sobre educación científica, en el que participen el Sector de Educación y el Sector de Ciencias Exactas y Naturales, sigue siendo un objetivo que será menester abordar posteriormente en el bienio 2002-2003.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Se realizaron con éxito la preparación y una amplia difusión de los documentos principales de la CMC en todas las lenguas oficiales de la Organización, así como la publicación impresa y electrónica del volumen de las Actas de la Conferencia. Los materiales, que tuvieron una buena acogida entre los Estados Miembros y otras partes interesadas, constituyen una buena base para una actividad de seguimiento adecuada.

Así como el proceso de la CMC no había necesitado un mecanismo complejo y costoso de preparación a nivel regional, el proceso de seguimiento de la Conferencia de Budapest se ha simplificado deliberadamente, prescindién-

dose de la creación de comités internacionales e inter-institucionales de carácter oficial. La consulta entre las organizaciones asociadas se ha efectuado esencialmente por correspondencia y medios electrónicos, aunque se haya iniciado una colaboración más estrecha con el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU), que es el principal interlocutor de la UNESCO en la CMC, y también con la Academia de Ciencias del Tercer Mundo (TWAS). La colaboración para efectuar el seguimiento con ambas ONG fue objeto de un memorando de acuerdo preparado durante el bienio. En 2000 se organizó una reunión de consulta informal con las organizaciones interlocutoras del sistema de las Naciones Unidas, y las ONG brindan un foro de discusión apreciable sobre las posibilidades de seguimiento. La creación y publicación del *Newsletter* han resultado ser modos sumamente útiles de compartir las iniciativas adoptadas por los Estados Miembros y otros interlocutores e inspirar al mismo tiempo actividades similares o crear posibilidades de cooperación.

A la UNESCO se le ha encomendado la responsabilidad de preparar, en cooperación con el ICSU, un informe analítico destinado a los gobiernos y los interlocutores internacionales sobre los resultados de la CMC, la ejecución del seguimiento y las actividades que será menester emprender en el futuro. Este informe se preparó en el último semestre del ejercicio bienal y se publicará en el transcurso de 2002 con vistas a que sirva de base para la consulta regional sobre el seguimiento.

Subprograma II.1.1: Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias básicas y de la ingeniería

Evaluación de la ejecución

Matemáticas, física y química: La cooperación internacional en matemáticas fue un éxito. Una prueba de ello, por ejemplo, es la función esencial que ha venido desempeñando el Centro Internacional de Matemáticas Puras y Aplicadas (CIMPA), en estrecha colaboración con la UNESCO, en la formación de matemáticos oriundos de los países en desarrollo. Los avances en los preparativos para la ejecución del proyecto de creación de un Centro Internacional de Radiaciones de Sincrotrón para Ciencias Experimentales y Aplicadas en Oriente Medio (SESAME) fueron positivos y correspondieron a lo que estaba previsto para el bienio. Cabe señalar, en particular, que la participación de la UNESCO logró atraer recursos extrapresupuestarios para el proyecto. Por su parte, el Centro Internacional Abdus Salam de Física Teórica (CIFT), siguió desempeñando su misión de apoyo en aspectos esenciales e importantes para facilitar la formación de físicos procedentes de los distintos Estados Miembros de la UNESCO y permitirles realizar investigaciones. Todas estas actividades son una buena muestra de la cooperación internacional entre los Estados Miembros desarrollados y en desarrollo. En química, la difusión de nuevos materiales pedagógicos en distintos idiomas, que se ha llevado a cabo en

estrecha cooperación con empresas industriales asociadas, ha permitido establecer varios proyectos extrapresupuestarios, lo cual ha reportado excelentes beneficios a muchos países Estados Miembros de la UNESCO, especialmente en África.

Ciencias biológicas: Los objetivos de los programas de ciencias biológicas en materia de formación y creación de capacidades se han alcanzado gracias a la organización de 50 cursos de formación de alto nivel, así como de reuniones y talleres internacionales. Este resultado positivo se acrecentó además con la formación de 78 jóvenes investigadores en ciencias de la vida gracias a la concesión de 50 becas de investigación de la Red de Biología Molecular y Celular (MCBN) y a una colaboración en materia de reparto de gastos con la Sociedad Americana de Microbiología (ASM). Asimismo, se prestó apoyo a las Cátedras UNESCO de medicina molecular (Varsovia, Polonia), medicina tropical (Maputo, Mozambique), biomateriales (La Habana, Cuba) y neurología celular y molecular (Kiev, Ucrania). La interacción continua y estrecha con las Oficinas fuera de la Sede de la UNESCO de todas las regiones resultaron especialmente fructíferas en la realización de sus actividades, y por consiguiente merecen ser destacadas.

Ciencias de la ingeniería: La cooperación con el Consejo Internacional de Ingeniería y Tecnología (ICET), así como la participación conjunta de universidades y empresas en la organización de la primera Convención Mundial de Ingenieros y la creación de nuevas Cátedras UNESCO y programas de formación en los Estados Miembros, hicieron que se cobrara una mayor conciencia de la importancia de las ciencias de la ingeniería y las nuevas tecnologías, así como de la labor de sensibilización a su ulterior desarrollo. Por otra parte, la promoción del desarrollo y aplicación extensivos de las energías renovables (por ejemplo, gracias a la lograda ejecución del Programa mundial de educación y formación en materia de energías renovables – GREET) sirvió para poner de manifiesto la importancia de la transferencia de los conocimientos tecnológicos, tanto teóricos como prácticos.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

La actividad más satisfactoria y notable fue el inicio del proyecto SESAME, del que se han de destacar tres acontecimientos importantes: la donación del acelerador de partículas BESSY-1 por parte de las autoridades alemanas; la creación del Consejo Provisional Internacional de SESAME con la participación de 13 Estados Miembros; y la designación del lugar de instalación del proyecto en Ammán (Jordania).

El Programa Solar Mundial 1996-2005

Evaluación de la ejecución

En el contexto de la ejecución del Programa Solar Mundial 1996-2005, se ha seguido aplicando una estrategia doble que permite, al mismo tiempo, estimular las actividades de sensibilización y movilización, promover las tareas de educación, formación e información en el ámbito de las energías renovables, así como suscitar debates sobre las posibilidades de financiación para ejecutar

proyectos de energías renovables en los Estados Miembros. Las actividades se realizaron conjuntamente con las Oficinas fuera de la Sede y tuvieron por objeto atender las necesidades nacionales y regionales y tratar los ámbitos prioritarios.

Se desplegaron esfuerzos especiales para fomentar los recursos humanos encaminados a promover las energías sostenibles y renovables, a fin de mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales y apartadas de los países en desarrollo, y en particular las condiciones de vida de las mujeres. Se apoyó a los Estados Miembros para que definen estrategias nacionales en materia de energías renovables y se prestó asistencia para que se movilizasen recursos con vistas a promover un desarrollo y aplicación extensivos de las tecnologías de energías renovables, así como la investigación, la experimentación y los proyectos piloto con objetivos de desarrollo específicos (electrificación rural, abastecimiento de agua, etc.).

En el contexto del programa GREET, las actividades realizadas se orientaron principalmente a mejorar la utilización, el mantenimiento y la gestión de proyectos y programas de energía solar, así como a transferir conocimientos tecnológicos de carácter teórico y práctico. La creación de capacidad, así como la enseñanza universitaria y la educación a distancia sobre utilización y aplicaciones de las energías renovables, se mejoraron gracias a la concepción y aplicación *in situ* de una plataforma de formación sobre energías renovables de carácter innovador, y gracias también a la preparación, publicación y difusión de manuales y materiales de aprendizaje y enseñanza, así como a la organización de actividades de educación y formación destinadas a determinados profesionales (encargados de la elaboración de decisiones en materia de políticas, investigadores, ingenieros, profesores universitarios y técnicos) en este ámbito.

Para mejorar la creación de capacidad en los Estados Miembros mediante la formación de equipos de expertos e instructores especializados en la utilización y mantenimiento de las tecnologías y equipamientos de energías renovables (especialmente en África y América Latina), la UNESCO organizó varias actividades de formación tales como escuelas de verano, talleres de formación y sesiones de formación de instructores. Las escuelas de verano de la UNESCO sobre energía solar, que se organizaron a petición de los Estados Miembros, constituyen un modelo excepcional de formación permanente y sus actividades no sólo comprenden la creación de módulos de enseñanza, sino también la realización de trabajos prácticos y visitas técnicas¹.

Las dificultades e imperativos de orden general con los que ha tropezado la ejecución de las actividades en el marco del Programa Solar Mundial (1996-2005) y el programa GREET se debieron a los recursos financieros y humanos limitados de que se disponía para realizar los programas y difundir los resultados y materiales de las actividades realizadas sobre el terreno.

1. Estas actividades son muy apreciadas y cuentan con el apoyo de distintas instituciones. Las escuelas de verano para los participantes de habla francesa se organizan en estrecha cooperación con la Comisión Nacional Francesa para la UNESCO, el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia (CNRS), el *Institut de l'énergie des a s a ant en commun l usage du ran ais* (IEPT), la Compañía de Electricidad de Francia (EDF), el Organismo del Medio Ambiente y la Gestión de la Energía (ADEME), etc.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

En el contexto de las actividades del programa GREET destinadas a África, se concibió y aplicó un concepto innovador de formación denominado Plataforma de Formación sobre Energías Renovables que se aplicó en el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico e Industrial (SIRDC) de Zimbabue. Esta plataforma, que ha constituido un instrumento adecuado de formación y simulación para la divulgación de conocimientos sobre energías renovables relativos a la electrificación descentralizada de las zonas rurales, ha abordado los siguientes aspectos principales de esas energías: i) energía fotovoltaica; ii) microhidráulica; y iii) redes pequeñas. La plataforma ha servido para organizar seminarios y programas de formación de una semana de duración, tanto en el plano nacional y subregional como en el ámbito de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC). La ejecución de las actividades de la Plataforma de Formación sobre Energías Renovables ha contribuido a incrementar las capacidades y competencias locales en materia de utilización y aplicación de esas energías, y por consiguiente ha permitido definir mejor la ejecución del proyecto, así como su viabilidad. Se espera que esta Plataforma de Formación sirva de modelo para desarrollarla más y extenderla por otros países y regiones.

Además, las publicaciones elaboradas en el contexto de las actividades del programa GREET realizadas en África se destinaron a distintos grupos específicos y versaron sobre la utilización y aplicaciones de las energías renovables, así como sobre sus distintas modalidades de divulgación en los países africanos de habla inglesa. Las publicaciones comprendieron dos manuales de aprendizaje y enseñanza relativos a la utilización y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos para el bombeo de agua y tecnologías para el aprovechamiento de los biogases, así como una serie de publicaciones sobre energías renovables del proyecto KAWI editadas conjuntamente por la UNESCO y la Red de Editores Africanos (APNET), que componen una colección de seis libros de texto para la enseñanza primaria dedicados a distintos temas relacionados con las energías renovables. Los manuales y colecciones se redactaron basándose en las prácticas más idóneas y los conocimientos teóricos y prácticos de organizaciones que trabajan sobre el terreno y tratan de fomentar la realización de programas de formación nacionales y regionales sobre energías renovables en los países africanos de habla inglesa. Las publicaciones se difundirán en la región para garantizar la existencia de normas idénticas en materia de aplicación, creación de capacidades y viabilidad de las actividades relacionadas con las energías renovables.

Evaluación de la contribución de la UNESCO al Programa Solar Mundial

En la evaluación se ha recomendado que la UNESCO intensifique la ejecución del programa GREET en las distintas regiones, y más concretamente las actividades realizadas en África, para incrementar la creación de capacidad en materia de utilización y aplicación de las energías renovables en los Estados Miembros. Además, es menester elaborar un plan de acción y dedicar mayores esfuerzos a la tarea de velar por una comunicación eficaz entre las Oficinas fuera de la Sede y la Sede en el caso de las actividades descentralizadas. Se deberían aplicar mecanismos estructurales para garantizar que toda financiación de un proyecto se registra con claridad y resulta fácilmente accesible, y para que la difusión de información sea más eficaz. También se deberían reforzar los aspectos intersectoriales de los programas y nombrar a un jefe de proyecto que se encargase exclusivamente del Programa Solar Mundial. Se ha destacado la necesidad de que la UNESCO coopere con otros organismos y organizaciones de las Naciones Unidas y se ha propuesto que se reúna un grupo de asesoramiento integrado por expertos internacionales para examinar cuestiones relativas a la ejecución de las actividades. En la evaluación también se ha recomendado que la UNESCO prepare mecanismos de financiación innovadores como los del "método ESCO" (empresa de prestación de servicios de energía).

La Secretaría ha adoptado un planteamiento relativo a la sensibilización a las energías renovables, la creación de capacidad, el fomento de recursos humanos competentes, la movilización de funciones en la sensibilización, y la sostenibilidad, a fin de cumplir algunas recomendaciones de las evaluaciones. Asimismo, se ha decidido preparar un plan de acción para el programa y mejorar la cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales. Se hará hincapié en la tarea de velar por que las prioridades establecidas por la UNESCO en la Estrategia a Plazo Medio se financien con el concurso acrecentado de copartícipes externos, y también se hará hincapié en la coordinación de la programación con las fuentes de financiación para lograr una programación paralela y movilizar así con mayor eficacia los recursos extrapresupuestarios.

Subprograma II.1.2: Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias sociales y humanas

Evaluación de la ejecución

Las actividades realizadas en el contexto de este Subprograma durante el bienio en cuestión son un exponente del nuevo compromiso que ha contraído la ciencia con la sociedad. Se realizó una amplia gama de actividades de creación de capacidad, a saber: creación de nuevos cursos interdisciplinarios sancionados con un diploma en las universidades; mejora de técnicas de

gestión administrativa; orientaciones para nuevas alianzas entre los medios universitarios y la sociedad civil; y establecimiento de una vinculación activa con los principales eventos organizados por las Naciones Unidas. Los programas elaborados estaban encaminados a lograr que la investigación en ciencias sociales fuese pertinente, interdisciplinaria, metodológicamente apta para captar las tendencias locales y mundiales, pronta a reaccionar ante los problemas de investigación fundamental y capaz de presentar conclusiones claramente estructuradas, difundirlas eficazmente y orientarlas a la obtención de resultados concretos.

Más concretamente, en el contexto del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO se establecieron asociaciones para la cooperación de carácter estratégico con una amplia gama de organizaciones no gubernamentales a fin de satisfacer sus necesidades de formación específicas, especialmente en los ámbitos del desarrollo sostenible, entre los que figuran la planificación urbanística, la arquitectura y el paisajismo. Estas asociaciones para la cooperación han facilitado la creación de comités regionales para adaptar la Carta IUA/UNESCO de la Formación en Arquitectura, así como la publicación de un *International annual o lanning ractice*, la consolidación de talleres internacionales *in situ* para jóvenes planificadores, y la promoción de jóvenes urbanistas gracias a la atribución de los Premios UNESCO de Arquitectura y Arquitectura Paisajista. Asimismo, se han iniciado actividades para investigar a fondo la función que desempeñan las ciudades de mediana envergadura en el desarrollo territorial.

Algunos mecanismos innovadores de coordinación han dado muestra de su eficacia y los medios universitarios han confirmado su disposición a rendir cuentas a la sociedad civil, concibiendo nuevas interfaces funcionales para toda clase de interlocutores con vistas a abordar los problemas relacionados con los niveles jerárquicos y la programación necesaria. Esto se logró inspirándose en los principios de organización comunes más adecuados para que los conocimientos estuviesen disponibles. Este proceso ha podido avanzar gracias a incentivos como los premios y recompensas internacionales y a la producción de nuevos instrumentos de aprendizaje entre los que figuran elementos visuales (vídeo, CD-ROM, interfaces Internet).

La excelente cooperación establecida con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS) ha permitido que la UNESCO y el Programa MOST se dieran a conocer más ampliamente en el mundo entero. Uno de los ejemplos más destacados fue el curso internacional de verano sobre "Programas de Investigación Comparativa en Ciencias Sociales", que fue organizado conjuntamente por el MOST, el CICS y la Fundación Friedrich Ebert en Sofía (Bulgaria), en junio de 2000.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Durante el bienio se ampliaron las actividades del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO destinado tradicionalmente a graduados, tomando en cuenta las necesidades en materia de formación de algunos interlocutores, por ejemplo organizaciones no gubernamentales dedicadas a actividades para el desarrollo, y ofreciéndoles una formación previa a la licenciatura. A los países en desarrollo les interesa especialmente que, en sus propios contextos de desarrollo, se imparta una formación de calidad con objetivos específicos, concentrada y técnicamente actualizada, sin que los estudiantes se vean obligados a pasarse cuatro o cinco años en una universidad. Un ejemplo pertinente lo constituye el "Curso sobre gestión del desarrollo y acción humanitaria" ofrecido por el Instituto Universitario de Tecnología de la Universidad Michel de Montaigne (Universidad de Burdeos III, Francia), que a principios de 2001 se convirtió en una Cátedra UNESCO para carreras relacionadas con el desarrollo sostenible. En esta Cátedra se prepara a los estudiantes para ejercer profesiones en el ámbito del desarrollo sostenible y facultarlos para que intervengan, a un nivel medio, en proyectos internacionales. Entre las carreras profesionales posibles figuran las siguientes: coordinadores de proyectos, promotores de redes de organizaciones no gubernamentales, adjuntos de administración de proyectos, trabajadores sociales y responsables de administraciones locales de distintos niveles. Esta Cátedra UNESCO desempeña una función importante para toda una serie de interlocutores del área del Mediterráneo Meridional, entre los que se cuenta Marruecos, que en 2000 y 2001 desempeñó un papel especialmente dinámico como anfitrión de distintas iniciativas y eventos relacionados con actividades metodológicas. Se ha establecido una alianza fructífera con el Programa MOST (investigación centrada en la cuestión del buen gobierno) mediante la celebración de seminarios de formación conjuntos sobre metodologías y la realización de dos publicaciones didácticas, una de las cuales se refiere al contexto local específico de Marruecos. Se prevén adaptaciones similares para otros interlocutores del Mediterráneo Meridional y Oriental.

Gran Programa II

La ciencia al servicio del desarrollo

Programa II.2: Ciencias, medio ambiente y desarrollo socioeconómico

Eje de acción presentado en el 30 C/5

Actividades que constituyen un eje de acción en el sistema SISTER

Resultados obtenidos por actividad al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector

Promover enfoques integrados del medio ambiente y el desarrollo

Párr. 02203

EA 1

Desarrollo de la cooperación interdisciplinaria e interinstitucional

Desarrollo de la cooperación interdisciplinaria

El grupo dirigente compuesto por los cinco presidentes de los programas científicos de la UNESCO sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible (PICG, PHI, COI, MAB, MOST) celebró varias reuniones; Se publicó el informe final sobre las actividades de la UNESCO relacionadas con el accidente del reactor nuclear de Chernobyl; Se produjo un CD-ROM titulado *C in t e mountains o t e orld* (La UNESCO y las montañas del mundo) a fin de suministrar información sobre las reservas de biosfera (Programa MAB), los sitios del patrimonio mundial situados en zonas montañosas (Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural) y los programas del PHI y del PICG relativos a las montañas.

Fortalecimiento de las asociaciones de cooperación con las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales más importantes

Se suministró ayuda para la organización de una reunión de la Federación Internacional PEN sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente; También se celebró en la UNESCO una reunión de la Comisión sobre la Carta de la Tierra. Se siguió colaborando con la Comisión Mundial de Áreas protegidas (WCPA) de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) con vistas a preparar un proyecto conjunto sobre la conservación del medio ambiente basada en la cultura, cuya ejecución se prevé que empezará en 2002; A raíz de un taller conjunto que se celebró durante la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, se realizó una publicación conjunta de la UNESCO y el ICSU sobre los programas internacionales y científicos relativos al medio ambiente y el desarrollo sostenible; Prosiguió la colaboración con la Convención para la Lucha contra la Desertificación (en especial, en el ámbito de la educación relativa al medio ambiente) y con la FAO (para la celebración del Año Internacional de las Montañas); El conjunto de materiales de educación ambiental sobre la desertificación financiado por Italia y Suiza se ultimó en inglés, francés y español, y se está experimentando actualmente en 18 países a través de la Red del Plan de Escuelas Asociadas (PEA).

Subprograma II.2.1: Ciencias de la tierra, gestión del sistema terrestre y atenuación de los desastres naturales

Párr. 02211

EA 1

Promover la gestión del sistema terrestre, la cooperación internacional y el desarrollo de las capacidades en ciencias de la tierra

Desarrollo del PICG

Intensificación del intercambio de conocimientos sobre los problemas geológicos mundiales, haciéndose especial hincapié en las ventajas que supone para la sociedad la realización de los 51 proyectos multinacionales del PICG; Difusión de los resultados de los proyectos mediante la publicación de dos números de *eological Correlation* (Nos. 28 y 29); Prosección de la cooperación intersectorial de la División de Ciencias de la Tierra (SC/GEO) con

el Sector de Cultura (CLT) sobre los riesgos geológicos naturales y el patrimonio cultural, (PICG 425) y con el PICG y el MAB para la realización de investigaciones interdisciplinarias (PICG 429).

Mejoramiento de los conocimientos de los especialistas en ciencias geológicas mediante capacitación y becas

Incremento de las capacidades de docencia e investigación de las universidades y centros de investigación sobre ciencias de la tierra mediante la organización de 25 cursillos por parte de la SC/GEO en la Sede y las oficinas regionales; Perfeccionamiento de los conocimientos de 750 especialistas en ciencias de la tierra en distintos campos de la geología, la geofísica y la geoquímica; Mejora de las relaciones de cooperación entre instituciones científicas de índole gubernamental y privada, universidades y centros de investigación en los países en desarrollo.

Protección y desarrollo sostenible de parques geológicos

Ultimación de un estudio de viabilidad sobre la elaboración de un programa de la UNESCO dedicado a parques y sitios geológicos (Informe del Director General, que figura en el documento 160 EX/10). Firma de acuerdos bilaterales de cooperación con Austria, China, Alemania, Malasia, Marruecos y la "Red de Parques Geológicos Europeos", en aplicación de la Decisión 161 EX/3.3.1.

Tecnología de información espacial y geológica

Introducción de la teledetección y de sistemas de información geográfica para mejorar la utilización de la información geológica en los procesos de adopción de decisiones de carácter socioeconómico en África, Estados Árabes, Asia y América Latina mediante la organización de más de 15 talleres de los programas sobre Aplicaciones Geológicas de la Teledetección (GARS) y sobre Modelización de Yacimientos Minerales (DMP), así como de las redes SANGIS y PANGIS para la modernización de datos geológicos; La UNESCO, en cooperación con la Agencia Espacial Europea (ESA), intensificará la realización de actividades relativas a la preparación de programas *in situ* en el contexto de la Estrategia de Observación Mundial Integrada (IGOS)

Párr. 02212
EA 2
Reducir la vulnerabilidad a los desastres naturales

Proyectos de colaboración sobre sistemas de preparación para desastres y su prevención, con el fin de mitigar sus efectos

Incremento de las capacidades nacionales y regionales en materia de atenuación de desastres en la región del Mediterráneo, Oriente Medio, Asia y Centroamérica; Mejora de la comunicación, de la cooperación regional e internacional, la formación profesional y la evaluación de peligros y riesgos.

Investigaciones y asistencia técnica posterior a situaciones de desastre

No se recibió ninguna petición de ayuda subsiguiente a un desastre; Elaboración del informe final sobre el proyecto Chernobyl 570RER55; Ultimación del proyecto relativo a la producción industrial de viviendas.

Subprograma II.2.2: La ecología y el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)

Párr. 02221
EA 1
Las reservas de biosfera como instrumento para conciliar la conservación y el desarrollo: aplicación de la Estrategia de Sevilla

Examen y mejora de las reservas de biosfera existentes

Mejora de la calidad y visibilidad de la Red Mundial de Reservas de Biosfera mediante un proceso de examen periódico. Este proceso ha demostrado ser un instrumento eficaz que ha conducido en algunos países a discusiones fructíferas sobre la aplicación del concepto y a una mejor participación de las partes interesadas. Se han reanudado los vínculos con algunos países y se ha iniciado el proceso para que participen de nuevo en el MAB.

Creación de nuevas reservas de biosfera, comprendidas reservas transfronterizas

Gracias a la reunión "Sevilla+5" celebrada en 2000, se suscitó un nuevo interés que se plasmó en la creación de 52 reservas de biosfera en las que se combinan las actividades de conservación y desarrollo, especialmente en regiones naturales y ecosistemas clave

como bosques tropicales, zonas costeras y marinas, tierras áridas y humedales; Se elaboraron recomendaciones para la creación y gestión de reservas de biosfera transfronterizas, lo cual estimuló y facilitó la realización de una serie de trabajos preparatorios en África, Asia, Europa y América Latina y el Caribe.

Fortalecimiento de la red mundial y regional

Se consolidaron las cinco grandes redes regionales (África, Estados Árabes, América Latina, Asia y Europa), e iniciaron sus actividades cuatro nuevas redes subregionales en Asia Sudoriental, Asia Central y las islas del Pacífico y del Caribe; Se consolidaron los Comités Nacionales del MAB, por ejemplo en Chile, Siria y Níger; El 15 de febrero de 2002 se ultimó con éxito el proyecto relativo a la reserva de biosfera de Mananara-Norte y todas las actividades y el correspondiente equipamiento se transfirieron a la Asociación Nacional para la Gestión de Áreas Protegidas (ANGAP), que sigue llevando adelante el proyecto con financiación propia.

Ayuda a los Estados Miembros en materia de conservación y utilización sostenible de los recursos

Se estableció una nueva red temática, Redbios, en la que participan España, Marruecos, Cabo Verde y Senegal para tratar cuestiones de interés común relacionadas con la gestión de las costas; En África, se elaboró el proyecto FMAM (PNUMA) en beneficio de seis países de habla francesa; Prosiguió la realización de los programas de cooperación Sur-Sur destinados a suministrar asistencia a los países con zonas tropicales húmedas de América Latina, África y Asia (Camboya, Viet Nam e Indonesia).

Evaluación de la aplicación de la Estrategia de Sevilla: Sevilla+5

Se utilizó un cuestionario para recoger información centrada en los indicadores de la Estrategia de Sevilla, que constituyó una base útil para los debates de la reunión "Sevilla+5"; La Secretaría elaboró un análisis de la aplicación de esa estrategia en el plano internacional.

Párr. 02222
EA 2
Cooperación en programas e investigación para mejorar los conocimientos sobre la función, los servicios y los valores de los ecosistemas

Investigación sobre los ecosistemas

Atribución de una ayuda del FEM para los próximos años, como consecuencia del apoyo que la UNESCO prestó al programa Biología y Fertilidad de los Suelos Tropicales (TSBF); No se registraron muchos avances en el Programa Internacional de la Ciencia de la Biodiversidad (DIVERSITAS) a lo largo del año, pese a que los países del Grupo Internacional de Organismos de Financiación para la Investigación sobre el Cambio Mundial (IGFA) acordaron financiarlo en 2001 (el programa se iniciará efectivamente en 2002); Mejora de la participación y de la aportación del MAB a los programas e iniciativas de investigación pertinentes en el plano internacional.

Investigación sobre los bienes y servicios de los ecosistemas

En colaboración con la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), se elaboraron instrumentos relativos a los valores de los ecosistemas urbanos en relación con la evaluación de Ecosistemas del Milenio (EM), que se refiere a los ecosistemas urbanos. Con ayuda del PNUD se transfirió al Camerún el modelo de formación profesional para empleos ecológicos de São Paulo; El concepto de reserva de biosfera se incluyó en las *International guidelines or ourism* [Directrices Internacionales para el Turismo], que se elaboraron en el contexto del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Establecimiento de un programa de doctorado sobre medio ambiente y desarrollo sostenible en la Universidad de Bahrein, que fue coordinado por la Cátedra de Ecotecnia; Se estableció un programa de cooperación con la Universidad de Columbia (Nueva York, Estados Unidos de América) sobre Biodiversidad y Sociedad.

Formación de especialistas

Se incrementó el apoyo de los jóvenes investigadores a las actividades de protección del medio ambiente y a las comunidades locales; Se movilizó a las Cátedras y Redes Programas UNESCO-Cousteau de Ecotecnia (UCEP) para la formación de

especialistas. Se creó una nueva Cátedra en la Universidad Balamand del Líbano; En 1999, se puso en funcionamiento la Escuela Regional de Posgrado sobre Gestión Integrada de los Bosques Tropicales (ERAIFT) en la Universidad de Kinshasa (República Democrática del Congo) con el apoyo del PNUD. El *Conseil ricain et algac e pour l nseignement up rieur* (CAMES) reconoció los títulos de doctorado de la ERAIFT; Se emprendieron actividades en el marco del Programa Internacional sobre Cosechas de Tierras Áridas (IPALAC), aunque la insuficiencia de fondos no permitió iniciar la totalidad del programa.

Información, comunicación y sensibilización del público

Se elaboraron una estrategia y un plan de trabajo sobre la educación y la sensibilización del público a la biodiversidad, en cooperación con el Convenio sobre la Diversidad Biológica; Por conducto de la Red del PEA, se experimentó el conjunto de materiales de educación sobre la desertificación en una serie de países con zonas áridas; Se elaboró una estrategia para la producción de publicaciones, en la que estaba comprendida una mejor utilización del sitio Internet después de su nuevo diseño.

Subprograma II.2.3: Hidrología y desarrollo de los recursos hídricos en un medio ambiente vulnerable

Párr. 02231
EA 1
Crear capacidades de gestión de los recursos hídricos

Creación de capacidades de gestión de los recursos hídricos

Mejora de la base de conocimientos y creación de capacidades mediante la formación de varios centenares de profesionales, y suministro de ayuda técnica y financiera para la creación de redes y centros de excelencia; Intensificación de la cooperación con las OIG y las ONG, que dio por resultado la realización de actividades conjuntas importantes bajo la dirección de la UNESCO (Programa Mundial de Evaluación de Recursos Hídricos –WWAP, Año Internacional del Agua Dulce, etc.). Preparación de recomendaciones importantes sobre cuestiones de políticas, buen gobierno y programas, con motivo de la celebración de las tres reuniones de la Mesa del PHI y de la 14ª reunión del Consejo Intergubernamental; Ultimación de la versión inglesa de la tercera edición del *International glossary of hydrological terms* (Glosario Hidrológico Internacional).

Estudios para posgraduados

Consolidación de la UNESCO como organización principal del sistema de las Naciones Unidas en materia de educación y formación sobre recursos hídricos, gracias a la sólida implantación de cursos, cátedras, redes y centros.

Aprendizaje con medios informáticos y universidad virtual

Formulación de una estrategia preliminar de aplicación para crear una red mundial de cuencas en el contexto de la iniciativa La Hidrología al Servicio del Medio Ambiente, la Vida y las Políticas (HELP); La primera fase de aplicación finalizó con la creación de 24 cuencas HELP.

Sensibilización del público

Establecimiento de una estructura para las publicaciones y difusión de la serie de CD-ROM del PHI dedicada a la educación sobre recursos hídricos para postgraduados; Mejora de la sensibilización de la opinión mundial a la situación crítica del agua dulce. Consolidación del papel que desempeña la UNESCO como principal organismo de las Naciones Unidas para los recursos hídricos.

Visión a largo plazo de las cuestiones relacionadas con el agua, la vida y el medio ambiente

La UNESCO albergó las actividades del proyecto sobre la Perspectiva Mundial del Agua y contribuyó con éxito a sus actividades; Con motivo del Segundo Foro Mundial sobre el Agua, el Director General anunció el inicio del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP) del conjunto del sistema de las Naciones Unidas.

Párr. 02232

EA 2

Procesos hidrológicos
y gestión de los
recursos hídricos
en un medio ambiente
vulnerable

**Repercusiones del clima
en la hidrología**

Creación de capacidades y mejora de los conocimientos relativos a múltiples aspectos del ciclo hidrológico, y más concretamente la abundancia y escasez de caudales; Sensibilización de los especialistas en cambios climáticos a la importancia de detectar la variabilidad climática a partir de series de datos de alta calidad y a largo plazo relativos a las precipitaciones y las escorrentías.

Ecohidrología

Se veló por un mejor entendimiento de las repercusiones antropógenas que los distintos cambios del modo de utilización de los suelos tienen en la hidrología; Se acentuó el papel de la hidrología como disciplina importante que contribuye a la gestión racional de los recursos hídricos.

**Recursos de aguas
subterráneas en peligro**

Se crearon redes regionales para mejorar las capacidades nacionales y regionales en materia de gestión de los recursos de aguas subterráneas; Se mejoró el acceso a los conocimientos y las directrices relativas a la protección de los recursos de aguas subterráneas; Se reafirmó la función esencial que desempeña la UNESCO en la coordinación interinstitucional de la estrategia de protección de las aguas subterráneas.

**Gestión del agua
en las zonas costeras
e islas pequeñas**

Se suscitó un interés en el plano local y mundial por actividades de proyectos integrados que se realizan sobre el terreno y engloban los aspectos socioeconómicos y científicos de la gestión del agua.

**Estrategia mundial
para evaluar la crisis
del agua y el riesgo
ambiental, así como
sus repercusiones**

Se reforzaron en el mundo entero las actividades del programa de la UNESCO relativo a las ciencias del agua, con la consiguiente repercusión en la estrategia mundial; La UNESCO contribuyó a establecer las bases del debate en curso sobre las crisis relacionadas con el agua dulce, los riesgos y la evaluación de las repercusiones.

**Gestión integrada
de los recursos hídricos
en las zonas áridas
y semiáridas, e
hidrología de los *uadis***

Se reforzó la creación de capacidades en la gestión de recursos hídricos en las zonas áridas y semiáridas mediante la formación de personal cualificado en los principales ámbitos de especialización; Se mejoraron los conocimientos y se elaboraron directrices para la gestión sostenible de los recursos hídricos en las zonas áridas, haciéndose hincapié en los sistemas de aguas subterráneas de los *uadis*; Se intensificó el aprovechamiento compartido de conocimientos y la creación de capacidades mediante la creación de redes y una cooperación dinámica entre las OGI, las ONG y los Estados Miembros.

**Hidrología de las zonas
tropicales húmedas**

Se realizó con éxito el proyecto relativo a la hidrología de las zonas tropicales húmedas, que culminó con la creación de centros y de una red para la investigación sobre este tema; Se produjeron y difundieron publicaciones sobre este tema.

**Actividades sin
denominación**

Se facilitó a los encargados de la gestión urbana y a otras personas el acceso a conocimientos y directrices sucintas sobre medidas no estructurales para controlar las crecidas; Se pusieron a disposición de los profesionales tratados sistemáticos sobre el saneamiento urbano en distintos climas; Se estudiaron nuevos modelos de gestión de los recursos hídricos en las ciudades, especialmente en provecho de los países en desarrollo; Se incrementaron las capacidades regionales en materia de gestión de aguas urbanas.

**Elaboración de métodos
de gestión de conflictos.
Agua y Civilizaciones.
Cuenca del Mar de Aral**

Se elaboró y se firmó un proyecto conjunto con la organización no gubernamental Cruz Verde Internacional, gracias al cual se ha establecido una asociación UNESCO/ONG con actividades destinadas a un público más amplio; Se inició una serie de publicaciones

sobre el agua y la historia; Se apoyó la creación de la Asociación Internacional de Historia del Agua (300 participantes); Se organizaron y apoyaron eventos importantes, entre los que figuró una reunión celebrada en Qanats (Irán) sobre el agua y la paz en Asia Central y la gestión de las aguas transfronterizas; En cooperación con el WWAP, se inició un programa importante sobre el tema “Del posible conflicto a la cooperación posible” (PCCP).

Medio ambiente y desarrollo de las zonas costeras y las islas pequeñas

Párr. 02236
Medio ambiente
y desarrollo de
las zonas costeras
y las islas pequeñas

**Proyectos y Cátedras
UNESCO en las zonas
costeras e islas pequeñas**

Formulación, experimentación y aplicación de prácticas aconsejables. Ultimación de diez evaluaciones de proyectos *in situ*, utilizando las 16 prácticas aconsejables establecidas. Preparación de acuerdos de hermanamiento complementarios entre universidades sobre las prácticas aconsejables en Asia y el Pacífico y en Europa; Formación interdisciplinaria y actividades de apoyo a proyectos piloto, críticas y análisis de prácticas aconsejables, y establecimiento de vínculos con otras instituciones por conducto de cátedras universitarias y mediante hermanamientos; Fomento del diálogo para prevenir y resolver los conflictos relacionados con la utilización de los recursos costeros.

**Aprovechamiento
compartido de
conocimientos
especializados en
reuniones
y foros virtuales**

Organización de talleres interregionales: “Reunión sobre la estrategia del CSI - Prácticas aconsejables para el desarrollo humano sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo”, “Fomentar la administración de las zonas costeras en las islas pequeñas, y Prácticas aconsejables para prevenir y resolver los conflictos costeros”; Fomento de la integración y establecimiento de vínculos entre los proyectos sobre el terreno, las redes de cátedras y los hermanamientos entre universidades, y las reuniones del foro, a fin de intercambiar y examinar las “prácticas aconsejables” y suscitar nuevas ideas.

**Documentación, difusión
y pruebas sobre el
terreno de las “prácticas
aconsejables”**

Publicación de las actas de los talleres y realización de publicaciones relativas a los proyectos que pongan de manifiesto la recíproca vinculación de las actividades, tanto en las regiones de islas pequeñas como entre esas mismas regiones; Elaboración de procedimientos para la evaluación de proyectos con vistas a aplicar “prácticas aconsejables”; Se publicaron cinco artículos sobre “prácticas aconsejables” en la publicación *uentes* de la UNESCO; En colaboración con el MAB y el Sector de Cultura se produjo un CD-ROM titulado *apa*, a fin de incrementar la transmisión de conocimientos autóctonos; Se producirá un segundo CD-ROM con el Sector de Comunicación e Información y con el MOST sobre la revitalización de los conocimientos de navegación tradicionales en las islas del Pacífico.

Desarrollo humano para condiciones de vida sostenibles en el Pacífico

Párr. 02239
Desarrollo humano
para condiciones
de vida sostenibles
en el Pacífico

**Desarrollo humano
para condiciones
de vida sostenibles
en el Pacífico**

Se dispuso una formación a más de 500 jóvenes sobre competencias para asumir responsabilidades y sobre la utilización de Internet. Se impartió formación a tres comunidades rurales sobre técnicas de gestión del medio ambiente y del patrimonio local; También se dispuso una formación a las 16 Comisiones Nacionales de los países comprendidos en el área de actividades de las oficinas como apoyo al proyecto y a sus actividades en general.

Subprograma II.2.4: Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI)

<p>Párr. 02241 EA 1 Reducir las incertidumbres científicas sobre los procesos costeros y oceánicos</p>	<p>Ciencias del mar y servicios oceánicos</p>	<p>Establecimiento de métodos científicos para la Evaluación Rápida de la Contaminación Marina (RAMP); Elaboración del sistema de Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos (IODE); Mejora de la previsión de fenómenos extremos y acceso a datos e información; Elaboración de las Directrices de la Calidad de los Sedimentos (SGQ). Mejora de la relación entre sistemas y procesos físicos y biogeoquímicos y preparación de la aplicación de sistemas de observación y previsión de las aguas oceánicas costeras.</p>
	<p>Programas regionales</p>	<p>Consolidación de la presencia en las regiones; Mejor coordinación de las actividades en el plano regional; Mejora de la formación sobre oceanología y tecnología; Mejor coordinación en el plano regional por conducto de los Centros Nacionales de Proyectos de los Programas y de la presencia de la COI en las regiones; Creación de Centros Nacionales de Datos Oceanográficos (NODC) en 18 de los 20 Estados Miembros participantes; Preparación de un plan de trabajo detallado para las actividades en 2002.</p>
	<p>Creación de capacidades</p>	<p>Mejora del acceso a los datos e información; Mejora de los métodos para medir y evaluar las repercusiones de la actividad humana, especialmente en las zonas costeras; Mejora de la observación y previsión del clima y la meteorología en alta mar; Mejora de los conocimientos sobre las relaciones entre los sistemas y procesos físicos y biogeoquímicos; Elaboración de las SQG; Inicio y promoción publicitaria del servicio “Portal sobre los Océanos”; Aplicación de un método innovador de “aprendizaje por medio de la investigación” a la educación y la formación relativas a la oceanología; Mejora de la formación en materia de oceanología y tecnología en los Estados Miembros.</p>
	<p>Órganos rectores, políticas, evaluaciones y sensibilización del público</p>	<p>Mejora de los análisis y las decisiones de la COI sobre políticas generales, evaluaciones y sensibilización del público.</p>

<p>Párr. 02242 EA 2 Satisfacer las necesidades que plantean los acuerdos y los programas relacionados con el océano</p>	<p>Los océanos y el clima, los océanos y el cambio climático mundial</p>	<p>Incremento de la sensibilización; Suministro de directrices sobre actividades de observación que han permitido mejorar la capacidad de previsión; Equipo Especial de la COI (Dinámica de los Ecosistemas Oceánicos Mundiales –GLOBEC– y Grupo sobre Pequeños Peces Pelágicos y Cambio Climático –SPACC); Programa sobre Floraciones de Algas Nocivas, Red Mundial de Vigilancia de Arrecifes Coralinos y GLOBEC; Coordinación central de la red mundial de observación de los arrecifes coralinos.</p>
	<p>Las Ciencias Oceánicas en relación con los Recursos Biológicos (OSLR)</p>	<p>Mejora de la formación en oceanología y tecnología; Seguimiento de las convenciones internacionales y cooperación interinstitucional; Mejora de la gestión de los litorales y actividades marinas; Incremento de la sensibilización del público.</p>
	<p>Creación de capacidad</p>	<p>Mejora de los conocimientos sobre los factores que influyen en el cambio climático mundial, tal como se manifiestan en los procesos oceánicos y otros procesos interactivos; Mejora de los instrumentos de concepción y observación para evaluar los cambios en el ecosistema, a fin de mejorar las capacidades de gestión de los principales ecosistemas marinos; Mejora de los conocimientos sobre las relaciones existentes entre los sistemas y procesos físicos y</p>

biogeoquímicos, haciéndose hincapié especialmente en la detección y previsión de las floraciones de algas nocivas, la degradación de los arrecifes coralinos y los grandes ecosistemas marinos muy productivos; Adopción de medidas importantes para mejorar la formación en oceanología y tecnología en los Estados Miembros y en las regiones.

Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS), Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) y cooperación interinstitucional

Mejora del seguimiento de las convenciones internacionales y de la cooperación interinstitucional; Coordinación de las necesidades de las convenciones y programas relacionados con el océano por intermedio del Subcomité sobre Océanos y Zonas Costeras (SOCA); En cooperación con los Estados Miembros de la COI de la UNESCO, preparación de una posición común sobre las cuestiones relativas al océano en previsión de la celebración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (VSSD).

Subprograma II.2.5: Las transformaciones sociales y el desarrollo

Párr. 02251

EA 1

Valorización de los resultados del Programa MOST

Desarrollo y dirección de MOST

Promoción de la utilización de la investigación en ciencias sociales para la formulación de políticas y elaboración de instrumentos metodológicos, a fin de evaluar las repercusiones de las políticas sociales y económicas para el desarrollo que se derivan de las principales conferencias de las Naciones Unidas; Movilización de redes; Coordinación de proyectos desde la Sede y las Oficinas fuera de la Sede; Oferta de competencias de alto nivel para la preparación inicial de proyectos, así como para su evaluación en el plano nacional y regional. Este sistema de apoyo refleja la viabilidad de la cooperación entre productores y usuarios de la investigación, que los Estados Miembros de la UNESCO consideran esencial para mejorar las políticas de desarrollo.

Muticulturalismo, población e inmigración

Establecimiento de una red de investigación y políticas que desempeñe el papel de órgano experto regional sobre las cuestiones relacionadas con las inmigraciones internacionales en la región de Asia y el Pacífico. Entre los organismos de las Naciones Unidas y las entidades de financiación que piden ayuda a la red para la elaboración de programas, figuran la Asociación de Consejos Asiáticos de Investigaciones en Ciencias Sociales (AASSREC), la Fundación del Japón y la Fundación Ford.

Buen gobierno y desarrollo urbanos

Valorización y difusión de los resultados de la primera fase del Programa MOST mediante la reestructuración del *centro de intercambio de información*; Publicación en distintos soportes de los resultados de las cuatro redes internacionales de investigación comparativa sobre los problemas urbanos; Consolidación de dos redes para lograr resultados que puedan contribuir a la formulación de políticas urbanas sobre la base del buen gobierno urbano; Consolidación de la red intersectorial coordinada por MOST y denominada “Desarrollo urbano y recursos de agua dulce: pequeñas ciudades históricas costeras”, en la que se han tomado como casos piloto las ciudades de Essauira, Mahdia, Omisalj, Saida y Kotor; Inicio de la actividad piloto “casa laboratorio de Mahdia”, en colaboración con las universidades de Túnez y de Nantes (Francia), para fomentar la participación de los habitantes en la revitalización de los cascos históricos de las ciudades y luchar contra la marginación territorial de las poblaciones más pobres; En cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), inicio de un proyecto de revitalización del centro urbano de Quito sobre la base de un planteamiento de desarrollo social sostenible.

Mundialización y buen gobierno	<p>Por lo que respecta a la participación del Programa MOST en el Primer Foro Social Mundial (febrero de 2001), se ha logrado que algunos investigadores y ONG cobren una mayor conciencia de la necesidad de establecer mecanismos mundiales de buen gobierno democrático basados en principios libremente acordados por los protagonistas sociales interesados, tanto estatales como no estatales; En el contexto de la celebración del Foro Social Mundial en Porto Alegre, la UNESCO y el Programa MOST organizaron un seminario sobre el reforzamiento de la capacidad de las democracias para hacer frente a la mundialización y encauzarla en provecho de los ciudadanos; Necesidad de instancias mundiales de buen gobierno; Inconvenientes y posibilidades de establecer un sistema mundial de buen gobierno basado en principios democráticos; La función de las Naciones Unidas para los protagonistas no estatales de la vida social, y en particular para las ONG y las organizaciones comunitarias locales.</p>
Interfaz políticas de utilización e investigación de conocimientos	<p>Compilación de estudios de casos sobre las relaciones y los conflictos entre etnias en la Federación de Rusia, comprendidas la República de Buratia y la República de Tatarstán. Producción de un CD-ROM basado en resultados de investigaciones, que pueda utilizarse como instrumento pedagógico en el ámbito de las ciencias sociales para métodos de concepción de nuevos proyectos. Comunicación a los consejos nacionales de investigación en ciencias sociales de las recomendaciones relativas a políticas sobre la aplicación de investigaciones, a fin de que puedan ayudarles en sus actividades de programación; Organización de talleres para un grupo escogido de equipos de investigación y encargados de elaboración de políticas, a fin de examinar las repercusiones de los resultados en el apoyo futuro a la investigación.</p>
<p>Párr. 02252 EA 2 Lucha contra la pobreza</p>	<p>Pobreza urbana</p> <p>Publicación de un número especial de la <i>International Political Science Review</i> [Revista Internacional de Ciencias Políticas], en la que cada capítulo será escrito por los jefes de equipo de proyectos seleccionados dentro del Programa MOST. Este número se publicará en francés e inglés exclusivamente.</p> <p>Microfinanciación</p> <p>Culminación del proyecto “Crecer en las Ciudades” con la publicación de un libro del mismo título, que fue editado por la Editorial de la UNESCO y Earthscan, y publicación de un manual titulado <i>Creación de ciudades mejores para los niños y los jóvenes</i> que se ha difundido a todas las Delegaciones de los Estados Miembros. Negociación de un memorando de entendimiento a petición del UNICEF, para que esta organización pueda utilizar los resultados del proyecto en su programa “Ciudades acogedoras para los niños”. Atribución al proyecto del prestigioso Premio de la Asociación para la Concepción e Investigación Ambientales (EDRA). Ultimación y comercialización –junto con el manual– del CD-ROM basado en “Crecer en las Ciudades”, cuyo tema es la educación de los jóvenes en materia de medio ambiente; Un resultado de este proyecto fue la reacción positiva del municipio del Gran Johannesburgo ante las necesidades de los habitantes de terrenos ocupados y su disposición a mejorar y subvencionar las viviendas de los ocupantes; Otro resultado fue la creación de una biblioteca y ludoteca ambulante que se desplaza por las comunidades empobrecidas de Argentina.</p> <p>Políticas de desarrollo para la lucha contra la pobreza</p> <p>En el marco del proyecto “Crecer en las ciudades”, se llevaron a cabo en Australia varias investigaciones orientadas hacia la acción que permitieron reducir la marginación de los jóvenes y la inseguridad de que son víctimas, haciéndoles participar en actividades de desarrollo urbano y en programas escolares innovadores. Los resultados de esas investigaciones se presentan en las publicaciones</p>

... growing up in an urbanizing world y *Creating Better Cities for Children and Youth* destinadas a poner de relieve los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos gracias al proyecto.

Lucha contra la pobreza: cooperación para el desarrollo

El Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido mencionó como modelo de participación juvenil el proyecto “Crecer en las Ciudades” y lo presentó en la publicación que preparó para la conferencia “Hábitat+5”.

Las ciudades: gestión de las transformaciones sociales y del medio ambiente

<p>Párr. 02257 Proyecto sobre “Las ciudades: gestión de las transformaciones sociales y del medio ambiente: elaboración de modelos para atenuar la pobreza urbana”</p>	<p>Finalización de actividades</p>	<p>Realización de una evaluación para obtener una metodología general sobre la base de dos proyectos piloto sobre el terreno y preparar el coloquio final del proyecto, que tuvo lugar el 3 de diciembre de 2001 en presencia de todos los protagonistas de la vida social en los dos lugares del proyecto.</p>
	<p>Difusión, evaluación, capitalización – Seguimiento de Hábitat II</p>	<p>Publicación de dos documentos sobre metodología general y el valor añadido que aporta la UNESCO a este proyecto.</p>
	<p>Apoyo de las iniciativas de las oficinas regionales</p>	<p>No se ha recibido información sobre esta actividad.</p>
	<p>Cooperación para el desarrollo</p>	<p>Se obtuvo una importante ayuda del PNUD y de la cooperación francesa para los barrios de Yeumbeul (Senegal) y Jalousie (Haití).</p>

Análisis del programa, por subprogramas

Funcionarios encargados de subprogramas

Promover enfoques integrados del medio ambiente y el desarrollo

Evaluación de la ejecución

El carácter integrado de la Oficina de Coordinación de los Programas del Medio Ambiente² suponía interacciones dentro de la UNESCO a fin de lograr la interdisciplinariedad y la cooperación entre los programas científicos de la UNESCO (el PICG, el PHI, la COI, el MAB y el MOST), así como entre la UNESCO y sus interlocutores exteriores, dentro del sistema de las Naciones Unidas y en los medios científicos internacionales, como los programas del ICSU.

Con ese fin, se ha reforzado la notoriedad de la UNESCO en los foros científicos internacionales y se ha confirmado su función en el ámbito de las ciencias del medio ambiente y del desarrollo sostenible. Un medio importante de lograr la coordinación de los programas científicos de la UNESCO sobre el medio ambiente y sobre el desarrollo sostenible fue la organización de las "Reuniones conjuntas de los Presidentes de los cinco programas científicos de la UNESCO: el PICG, el PHI, la COI, el MAB y el MOST", que se celebraron periódicamente. Los Presidentes hicieron declaraciones comunes ante los órganos rectores de la UNESCO (la Conferencia General y el Consejo Ejecutivo) y expresaron el deseo de trabajar conjuntamente, allende las fronteras entre programas y sectores, sobre temas relacionados con el medio ambiente. En consecuencia, y por vez primera, se está preparando durante el bienio 2002-2003 un proyecto conjunto llamado "Visión del Volga", sobre el río Volga y el Mar Caspio, con la participación del PICG, el PHI, la COI, el MAB y el MOST.

A pesar de la existencia de varios programas científicos de la UNESCO independientes sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible, cada uno con su propio consejo de administración intergubernamental, se puede afirmar que la UNESCO ha logrado expresarse al unísono sobre asuntos relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Un producto especialmente satisfactorio fue el conjunto de materiales didácticos sobre la desertificación, que se preparó bajo los auspicios de la Oficina de Coordinación de los Programas del Medio Ambiente, con valiosas contribuciones del MAB, el PHI y el Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO, así como de la Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

2. Como el nombre indica, la "Oficina de Coordinación de los Programas del Medio Ambiente" no se creó para orientarse hacia los resultados o los productos, sino para cumplir una función de "coordinación" dentro de la UNESCO (de manera análoga a la Unidad de Coordinación y Evaluación dentro de un sector del programa). Por consiguiente, resulta difícil cuantificar los resultados de su desempeño: la evaluación sólo puede ser **cualitativa**.

El conjunto didáctico, que se preparó para las escuelas primarias de países afectados por la desertificación, proporciona información sobre los problemas de la desertificación y sus posibles soluciones (con ejemplos de casos en que se logró luchar con éxito contra la desertificación). Este conjunto de materiales didácticos se produjo en inglés, francés y español y se ha difundido a título experimental en 18 países afectados por este problema, por conducto de la Red del Plan de Escuelas Asociadas. Varios países y organizaciones no gubernamentales han felicitado a la UNESCO por la alta calidad de este producto, que fue financiado mediante un fondo fiduciario creado por el Gobierno de Italia, con una contribución del Gobierno de Suiza a través de la Secretaría de la Convención para la Lucha contra la Desertificación.

Subprograma II.2.1: Ciencias de la tierra, gestión del sistema terrestre y atenuación de los desastres naturales

Evaluación de la ejecución

La gestión ecológica de la tierra y la atenuación de los riesgos relativos a los desastres naturales exigen una mejor vigilancia y comprensión de los procesos geológicos y geodinámicos que rigen nuestro hábitat: la superficie del planeta Tierra.

Basándose en tres decenios de actividades fructíferas, el Programa Internacional de Correlación Geológica (PICG), como "programa internacional relativo a las ciencias de la tierra", ha seguido promoviendo proyectos de colaboración, haciendo hincapié en el fomento y el aprovechamiento compartido entre países desarrollados y países en desarrollo de los conocimientos derivados de las investigaciones en ciencias de la tierra. En sus primeros años, el PICG se centró en la relación entre el tiempo geológico y la correlación de las secuencias rocosas. En vista de que los asuntos geológico-ambientales y las cuestiones sociales conexas han alcanzado dimensiones mundiales, en el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) de Río de Janeiro (1992) y de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia de Budapest (1999) el PICG ha destacado más los proyectos que responden mejor a las necesidades de la sociedad y se centran en la salud y el crecimiento de la población, así como en la creciente demanda de recursos, de un desarrollo sostenible, de seguridad y de protección del patrimonio. Los proyectos que lograron resultados muy satisfactorios se refirieron a la vigilancia, la evaluación y la predicción de los riesgos geológicos, la desertificación, los cambios ambientales pasados y futuros y el cambio mundial, la interrelación entre la geología y la arqueología, el patrimonio cultural y las fuerzas geológicas (por ejemplo, los corrimientos de tierras, los derrumbes, los seísmos y la degradación del litoral), y las repercusiones de la geología en la salud humana.

Mediante las actividades institucionales e individuales de creación de capacidades, como los cursos de posgrado, los seminarios de posgrado especiales y los cursos itinerantes sobre parámetros geológicos (“geoindicadores”), la División fomentó una mejor comprensión de los factores geológicos, mineralógicos, geofísicos y geoquímicos que influyen en el medio ambiente y comunicó conclusiones fundamentales a científicos de otras disciplinas, planificadores del desarrollo y decisores. La importancia y las consecuencias sociales de este tipo de ejercicio de formación se demuestran claramente por lo siguiente:

- ▀ cada año, más de 750 geólogos de países en desarrollo han tenido la oportunidad de actualizar o perfeccionar sus conocimientos;
- ▀ esta formación tiene un efecto multiplicador considerable, ya que los respectivos participantes podrán transmitir a sus colegas sus nuevos conocimientos sobre tecnologías o métodos;
- ▀ los cursos estrechan los vínculos entre científicos y potencian el intercambio de información y la transferencia de tecnología, no sólo entre el Norte y el Sur, sino también entre los propios países en desarrollo.

Al evaluar los logros de este Programa se llega a una visión prudente pero optimista del futuro, aunque subsisten enormes dificultades por superar a fin de obtener las capacidades efectivas que requieren esos países para impulsar un desarrollo sostenible. Por consiguiente, para intensificar la creación de capacidades, es necesario:

- ▀ conseguir fondos extrapresupuestarios;
- ▀ estrechar la cooperación en el plano subregional, aprovechando las actividades complementarias de los respectivos países a fin de reducir los gastos; y
- ▀ reforzar el personal docente universitario, habida cuenta del efecto multiplicador de esta medida.

La utilización de mapas geológicos ha sido un poderoso instrumento de investigación y formación que resulta indispensable para el desarrollo socioeconómico regional, así como para la atenuación de los efectos negativos de los desastres naturales. El apoyo de la UNESCO a la elaboración y publicación de mapas geológicos se limita básicamente a la obtención de capital inicial, que representa un porcentaje ínfimo del costo total. Los fondos complementarios proceden de servicios geológicos nacionales, la Comisión Internacional del Mapa Geológico del Mundo y otras entidades.

Puesto que la UNESCO es el único organismo de las Naciones Unidas que se ocupa de actividades de investigación y formación geológicas y geofísicas, los geólogos de todo el mundo consideran que la tarea primordial de la Organización es ayudar a los Estados Miembros, en especial los países en desarrollo, a responder a los cambios sociales que se han producido durante el último decenio. La revolución de la información y la comunicación constituye una de las áreas que evolucionan con mayor rapidez. Por ello se incorporó al programa relativo a las ciencias de la tierra de la UNESCO un nuevo componente dedicado a la información espacial.

Se ejecutaron e iniciaron tres tipos de actividades:

- ▀ las actividades de creación de redes sobre el tratamiento moderno de datos geológicos para las regiones de África y Asia. A este respecto, se están introduciendo nuevos métodos de trabajo para promover el hermanamiento electrónico o virtual de institutos de ciencias de la tierra en países en desarrollo y países

industrializados, a fin de aunar fuerzas en materia de geología ambiental;

- ▀ una mayor utilización de los sistemas de teledetección y de información geográfica (SIG) en las Aplicaciones Geológicas de la Teledetección (GARS); y
- ▀ el Programa de Modelización de Yacimientos Minerales (DMP), iniciado con objeto de optimizar los modelos generales de repercusiones ambientales indispensables para la planificación de actividades de extracción de recursos minerales no renovables aceptables para el medio ambiente. Se deberá procurar, en particular, aumentar la participación de geólogos en la cooperación interdisciplinaria e interinstitucional, con miras al establecimiento de sistemas y estrategias mundiales de observación como el Sistema Global de Observación Terrestre (GTOS) y la Estrategia de Observación Mundial Integrada (IGOS).

En el marco del Decenio Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN), que se celebró de 1990 a 2000, se decidió, entre otras cosas, que se debía mejorar la función de prevención. En términos generales, la atenuación de los desastres naturales ha dejado de ser reactiva para volverse preventiva. Esto se ha reflejado en las actividades del programa de la UNESCO, que se han centrado cada vez más en la sensibilización y la preparación. Aunque las actividades regionales de la UNESCO al respecto (en América Central, los Estados Árabes y Asia Sudoriental) han obtenido resultados razonablemente satisfactorios, a juzgar por las reacciones y las comunicaciones recibidas por la División interesada, la situación dista mucho de ser halagüeña. La razón principal de esta visión actual ligeramente pesimista es que la Conferencia General, en su 30ª reunión, desestimó la “hipótesis B”, en la que se proponía que el programa relativo a los desastres naturales fuese más abiertamente intersectorial y se destacaran los factores socioeconómicos relacionados con la atenuación de los desastres. Naturalmente, una estrategia tan ambiciosa sólo puede aplicarse si se le dedican recursos financieros y humanos suficientes. Por consiguiente, con los recursos disponibles actualmente, es probable que el Programa sobre la Reducción de los Desastres Naturales sea adecuado. No obstante, para aprovechar el impulso adquirido, será necesario adoptar la estrategia antes mencionada, con lo que la UNESCO se colocará a la vanguardia en la materia. Teniendo particularmente en cuenta el seguimiento del DIRDN, a saber, la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD), en la que se prevé que las comunidades amenazadas por posibles desastres puedan actuar de manera autónoma, es importante que la UNESCO consolide la labor iniciada a fines del decenio de 1990.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Partiendo de los excelentes resultados del proyecto 425 del PICG titulado “Protección de los sitios culturales contra los corrimientos de tierras” y dos simposios internacionales sobre “Atenuación de los riesgos de corrimientos de tierras y protección del patrimonio cultural y natural”, se ha pedido a la UNESCO que, en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas (OMM, FAO) y numerosas organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales, dé inicio a un “Programa

internacional sobre corrimientos de tierras". La finalidad de este programa es llevar a cabo investigaciones internacionales, crear capacidades y realizar actividades educativas a fin de reducir los riesgos de corrimientos de tierras en provecho de la sociedad y el medio ambiente, incluyendo los sitios del patrimonio cultural y natural.

Como complemento a las actividades en curso muy prometedoras de creación de capacidades regionales sobre reducción de los desastres naturales (América Central, RELEMR, PAMERAR, GARS, apoyadas principalmente con fondos extrapresupuestarios), se ha iniciado en el marco de la IGOS una serie de actividades sobre el tema de los riesgos geológicos, con la participación de organismos espaciales, organismos de las Naciones Unidas (entre ellos la UNESCO) y programas del ICSU sobre temas de investigación relativos a los terremotos, los volcanes, los corrimientos de tierras y los hundimientos de terrenos.

La UNESCO propone una manera original de ejecutar los programas de ciencias de la tierra en el marco de las organizaciones internacionales. A lo largo de los años, la División de Ciencias de la Tierra ha demostrado ser capaz de responder con flexibilidad a las necesidades de nuestro mundo en mutación y seguirá haciéndolo en el futuro.

Subprograma II.2.2: La ecología y el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)

Evaluación de la ejecución

El resultado más importante del bienio es sin duda la confirmación de que la Red Mundial de Reservas de Biosfera constituye una contribución fundamental a la conservación y al uso sostenible de la diversidad biológica y cultural. Prueba de ello es que se han sumado a la Red Mundial 52 reservas de biosfera suplementarias, lo que representa un aumento del 148% con respecto al periodo 1997-1999. El número de países designados para integrarse en la red pasó a 94 (esto es, 8 más con respecto a 1997), con algunas incorporaciones notables, como India, Malawi, Sudáfrica y Marruecos. Además, tras una larga ausencia, Austria y Suiza designaron sitios durante el bienio.

Las designaciones hechas durante el bienio fueron de una alta calidad excepcional y se orientan hacia una complementariedad entre las designaciones de las Reservas de Biosfera y las del Patrimonio Mundial, con lo que se contribuye a lograr mejor los objetivos de ambos instrumentos. La revisión periódica de la Red Mundial continuó a paso acelerado, aunque persiste el problema planteado por los sitios que no funcionan. A instancias de la reunión de Sevilla+5, el Consejo del MAB examinó este asunto en noviembre de 2000 y, por consiguiente, el trabajo proseguirá durante el próximo bienio. Junto con el creciente interés en la designación de Reservas de Biosfera transfronterizas y la producción de guías para su establecimiento y gestión, esas actividades pusieron de manifiesto la vitalidad y pertinencia del Programa MAB y de la Red Mundial de Reservas de Biosfera.

Debido al hecho de haberse centrado en el desarrollo de la red mundial y a la reducción constante del número de colaboradores, las actividades de fomento e investigación

en materia de ciencia de los ecosistemas no fueron muy fructíferas durante el bienio. Nuestra cooperación con el ICSU y sus asociados en torno al programa de investigación DIVERSITAS no se estrechó como se esperaba por causa del tiempo que se tardó en conseguir una base de financiación sólida. Se ha elaborado desde entonces un nuevo plan científico. No obstante, hasta el bienio 2002-2003 no se establecerá un programa DIVERSITAS dinámico.

Se llevaron a cabo otras actividades de investigación, como por ejemplo las relativas a los sequeales. El establecimiento de una red centrada en las investigaciones sobre las reservas de biosfera de las zonas costeras en la región de Macronesia/África Noroccidental constituyó una novedad positiva, tanto para la región como en calidad de ejemplo para futuras creaciones de redes. Se inició la creación de una red de investigación y ordenación sobre manglares en la Región Asia y el Pacífico, lo que constituye un elemento importante para reforzar el trabajo llevado a cabo en un ecosistema en grave peligro y para impulsar la labor de la UNESCO en el Pacífico.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

En el transcurso del bienio, las actividades de creación de capacidades mediante la educación en materia de diversidad biológica han tenido resultados particularmente satisfactorios dentro de este Subprograma. Cuatro actividades han contribuido al logro de estos resultados:

- la iniciativa mundial sobre educación en materia de diversidad biológica, emprendida en colaboración con el Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Comisión de Educación y Comunicaciones de la UICN;
- los tres talleres organizados, respectivamente, en París, Bergen (con el apoyo del Gobierno de Noruega) y Bilbao (con el apoyo del Centro de la UNESCO en la región vasca: UNESCO ETXEA). Estos talleres produjeron un proyecto de plan de acción que la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica examinará en abril de 2002. Las sinergias entre los grupos que participaron en estas reuniones, así como las relaciones establecidas con el Sector de Educación, constituyen un aspecto muy positivo;
- el conjunto de materiales didácticos sobre la lucha contra la desertificación producido para alumnos de escuelas primarias en inglés, francés y español, en colaboración con la Convención para la Lucha contra la Desertificación, con aportación de fondos. Esta versión inicial, presentada en la Conferencia de las Partes en la Convención para la Lucha contra la Desertificación celebrada en Ginebra en julio de 2001, se someterá a prueba y se producirán ediciones revisadas en otros idiomas, en especial en las lenguas vernáculas de las regiones desérticas;
- el desarrollo notable de la *regional management initiative for the tropics* (ERAIFT) durante el bienio. Se nombró a un director africano, se están matriculando más estudiantes y se espera un mayor apoyo regional. Se han obtenido cuantiosos fondos extrapresupuestarios para seguir impulsando esta escuela y consolidar los progresos alcanzados.

Evaluación del Programa MAB

En la evaluación se determinó la necesidad de que los Estados Miembros reexaminaran sus estrategias nacionales en materia de diversidad biológica a fin de que se confiriera a sus respectivas Reservas de Biosfera el régimen jurídico que merecen y que se estrecharan concretamente sus relaciones con otras convenciones o instituciones encargadas de la conservación de los ecosistemas. Se recomendó asimismo que se instara a los Estados Miembros a que adoptaran el enfoque basado en los ecosistemas y combinaran más eficazmente los asuntos de conservación con los de desarrollo, y a que velaran por que sus Comités Nacionales del MAB incluyeran a representantes de todos los ministerios interesados, así como a especialistas en ciencias naturales y sociales. Se recomendó también que la Secretaría determinara cuidadosamente la cobertura de la Red Mundial de Reservas de Biosfera, en particular las que se encuentran en zonas vulnerables, y que fomentara la creación, en cooperación con redes regionales, de nuevas Reservas de Biosfera allí donde se hayan detectado lagunas. Además, la Secretaría, junto con los Comités Nacionales del MAB, deberá estudiar la posibilidad de crear Reservas de Biosfera en zonas que hayan sido rehabilitadas y reconstruidas, y crear reservas de carácter transfronterizo, cerciorándose sistemáticamente de que el proceso de designación sea riguroso. Se destacó la necesidad de integrar mejor en el Programa MAB la investigación en ciencias sociales, y se propuso que la Secretaría elaborara directrices sobre la creación, la división en zonas y el funcionamiento de las Reservas de Biosfera. Asimismo, se deberán estrechar más los vínculos con los centros de investigación.

En marzo de 2002, el Consejo del MAB examinó brevemente las recomendaciones y se consideró que muchas de ellas coincidían con el enfoque que estaba adoptando actualmente el Programa. Así, por ejemplo, se aprobó un programa conjunto entre el MAB y la Convención de Ramsar y se publicó un folleto sobre las relaciones del MAB con otras convenciones. Se produjo también un folleto sobre la aplicación del enfoque basado en los ecosistemas y se está procurando conceder un mayor lugar a las ciencias sociales dentro del Programa. Se está organizando un seminario de formación sobre solución de conflictos y la Secretaría del MAB ha preparado una nueva serie de recomendaciones para facilitar la creación y la gestión de reservas de biosfera transfronterizas. Además, se han elaborado directrices para la creación, la división en zonas y el funcionamiento de reservas de biosfera.

Subprograma II.2.3: Hidrología y desarrollo de los recursos hídricos en un medio ambiente vulnerable

Evaluación de la ejecución

Principales enseñanzas en el plano mundial

Hay numerosos indicios de que se avecina en este siglo una crisis del agua. Se trata no sólo de la creciente escasez del recurso en muchas partes del mundo, sino también de su gestión errada. En consecuencia, existen muchas posibilidades de que la UNESCO desempeñe una función primordial en la atenuación de los efectos de dicha crisis. Sin embargo, es necesaria una reacción rápida por parte de los responsables de las políticas de la Organización, que deberá respaldarse mediante el suministro oportuno de los recursos necesarios. Recientemente, se han adoptado medidas audaces, como la decisión de acoger el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP) y la creación del Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua. No obstante, a fin de aprovechar las nuevas oportunidades y afianzar el protagonismo indiscutible de la UNESCO, es necesario prestar ahora el apoyo político correspondiente y facilitar recursos suficientes.

Principales enseñanzas en lo referente al programa

La principal enseñanza es que una gestión sostenible de los recursos hídricos no depende únicamente de una capacidad y unos conocimientos técnicos sólidos, sino además de otros factores pertinentes de carácter ambiental, sociológico, político, jurídico e institucional. Esta enseñanza ha influido ciertamente en la estrategia y el contenido de la sexta fase del PHI (2002-2007), como se indica en el Subprograma II.2.1 del documento 31 C/5 titulado "El agua y los fenómenos de interacción: sistemas en situación de riesgo y problemas sociales".

Principales enseñanzas en lo referente a los mecanismos de ejecución del programa

La quinta fase del PHI ha aportado numerosas enseñanzas que se están teniendo en cuenta para la sexta fase del programa. Entre los resultados positivos cabe mencionar:

- el proceso de formulación de los planes de las fases sucesivas del PHI, en el que participaron los Estados Miembros, velando por que sus necesidades se reflejaran, resultó satisfactorio y demostró que la pertinencia del PHI seguía vigente. La sexta fase se basa, por lo tanto, en un proceso intensivo de consulta con los países y con destacadas ONG de carácter científico que se ocupan de los recursos hídricos;
 - la creación de redes y el establecimiento de relaciones de asociación son elementos cuya presencia y eficacia son cada vez más evidentes en la ejecución del PHI. Esto se refiere a la creciente participación de los gobiernos, de ONG de carácter científico y profesional, de los institutos y centros hidrológicos internacionales de la UNESCO, de otras instituciones científicas, de centros de investigación y de enseñanza superior y aun del sector privado. A consecuencia de ello, los Estados Miembros han manifestado un interés creciente por el establecimiento de centros regionales de excelencia;
 - el mayor interés de los Estados Miembros en participar en los órganos rectores del PHI, como demuestra la presencia de 39 países como observadores en la 14ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI, celebrada en 2000, además de los 36 países que son miembros del Consejo. Esto significa que el proceso de ejecución se sigue con un enorme y activo interés.
- Por otra parte, se observó que:
- el plan de la quinta fase del PHI era demasiado preceptivo, ya que preveía más de 30 proyectos que constituían un marco bastante rígido incapaz de responder de modo satisfactorio a las nuevas necesidades y prioridades surgidas durante su ejecución. Por consiguiente, para la sexta fase se ha adoptado una modalidad de ejecución evolutiva, cuyo plan detallado puede ajustarse en los bienios sucesivos en el transcurso de su duración sexenal (2002-2007);
 - el mecanismo consistente en asignar a cada proyecto un Grupo de Trabajo fijo durante los seis años de duración de la fase resultó demasiado rígido. En consecuencia, para la sexta fase se decidió crear Consejos Consultivos

Temáticos de alto nivel para impartir orientaciones sobre la ejecución de las actividades correspondientes a cada tema;

- aunque en el plan de la quinta fase se enunciaban claramente los objetivos y los resultados esperados, no se indicaban las correspondientes necesidades presupuestarias o de recursos, por lo que a menudo no había congruencia con las disponibilidades presupuestarias reales del PHI. Por esta razón, el Consejo del PHI estableció un Comité de Finanzas y adoptó una estrategia financiera para el plan de la sexta fase.

Medio ambiente y desarrollo de las zonas costeras y las islas pequeñas

Evaluación de la ejecución

Las repercusiones positivas del proyecto sobre “Medio ambiente y desarrollo de las zonas costeras y las islas pequeñas” (CSI) pueden evaluarse a través de varias iniciativas en curso:

re ectos intersectoriales so re el terreno c tedras uni ersitarias interdisciplinarias talleres interregionales: Los talleres interregionales celebrados en i) Tailandia (Reunión estratégica del proyecto CSI, julio de 2000), ii) Samoa (Prácticas ejemplares de ordenación del litoral para el desarrollo humano sostenible en pequeños Estados insulares en desarrollo, diciembre de 2000), iii) Dominica (Fomento de la vigilancia costera en islas pequeñas, julio de 2001) y iv) Mozambique (Prácticas ejemplares de ordenación del litoral para la prevención y la solución de conflictos en las zonas costeras, noviembre de 2001), fomentaron la integración y las vinculaciones entre los proyectos sobre el terreno, las cátedras universitarias, las redes de hermanamiento y el foro. Estos talleres contribuyeron también a forjar vínculos entre el proyecto CSI y otras actividades ajenas a éste, sugerir procedimientos de evaluación de proyectos y elaborar conceptos como el de “convenios de prácticas ejemplares para lograr condiciones de vida sostenibles en el litoral” y un código ético de conducta para donantes y/o inversores en desarrollo del litoral. Han concluido las primeras siete evaluaciones de proyectos sobre el terreno, en las que se aplicaron los 16 criterios establecidos de prácticas ejemplares, y se las ha introducido en el sitio Web del proyecto CSI. Dichas evaluaciones sirven para examinar los progresos y preparar la fase siguiente de un proyecto sobre el terreno. Se han publicado asimismo en el sitio Web del CSI 18 resúmenes sobre sendos proyectos y cátedras universitarias.

Comunicaciones: El sitio Web del proyecto CSI (www.unesco.org/csi), con su amplia gama de publicaciones, y la organización de reuniones interregionales son medidas encaminadas a compensar la falta de información científica aplicable y de acceso a Internet en muchos Estados insulares pequeños y zonas costeras. El foro virtual plurilingüe sobre prácticas costeras ejemplares (véase “Actividades especialmente fructíferas” *in ra*) constituye un vínculo decisivo entre experiencias locales y un público mundial. Por otra parte, los artículos de UNESCO *ources* (febrero de 2001) titulados *Coast to Coast Coastal regions on line oing online in t e Indian cean ourists to t e rescue on C um e Island y e points man in t e ilippines last rontier* presentaron a sus lectores el concepto de prácticas ejemplares de ordenación del litoral que se debate en el foro. En el documento N° 9 del

CSI *ise Coastal ractices o ards ustaina le mall Island i ing* se detallan los resultados del taller celebrado en Samoa en diciembre de 2000, se destaca la vinculación de las actividades en las regiones de islas pequeñas y entre ellas, y se señalan los procedimientos para la evaluación de los proyectos con miras a aplicar las “prácticas ejemplares de ordenación del litoral”. La utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para revitalizar la transmisión de conocimientos tradicionales o autóctonos es un nuevo enfoque dirigido en particular a los jóvenes autóctonos. El objetivo es reforzar el diálogo entre los jóvenes y los mayores mediante técnicas multimedia utilizadas para grabar los conocimientos y las prácticas autóctonas en una serie de discos CD-ROM. Se ha terminado ya un CD (*apa*), dirigido a los jóvenes aborígenes del desierto central australiano, con la colaboración del MAB y el Sector de Cultura; se está preparando un segundo disco, relativo a la revitalización de los conocimientos tradicionales de navegación en las islas del Pacífico, con la participación del Sector de Comunicación e Información y el Programa MOST.

Intersectorialidad: El CSI ha aplicado constantemente un enfoque flexible y adaptable que le ha permitido elaborar estrategias de promoción de la intersectorialidad en la Sede de la UNESCO y en las Oficinas fuera de la Sede, a saber: la creación de redes eficaces, el fomento de un entorno propicio y el establecimiento de principios de participación de los sectores (por ejemplo, compartir los recursos intelectuales, los gastos y los fondos), así como la importancia concedida a la solución conjunta de problemas, en especial en los proyectos sobre el terreno, incorporando al mismo tiempo fuentes de conocimientos tradicionales. Los proyectos sobre el terreno, las cátedras universitarias, las iniciativas de hermanamiento y el foro alientan a los sectores a trabajar de consuno para formular una problemática común, que ofrezca un marco concreto para una interacción constructiva. A principios de 2000 se presentó al Grupo de Trabajo sobre la intersectorialidad un resumen de cuatro años de “Experiencias de intersectorialidad” del CSI. La inclusión en el proyecto de documento 31 C/5 de los dos proyectos transversales propuestos por el CSI, a saber, “Los sistemas de conocimiento locales y autóctonos en una sociedad mundial” e “Islas pequeñas – Voz 2004”, demuestra que se tuvo muy en cuenta la pertinencia de la experiencia práctica y la creación de redes en materia de intersectorialidad del CSI.

nse an as Una iniciativa intersectorial compleja como el proyecto CSI, centrado en “las personas y los problemas”, sólo puede ponerse en práctica sobre el terreno si se cuenta con directores de proyecto, titulares de cátedras y colegas fuera de la Sede de los cinco sectores del programa de alta calidad y empeñosos. Es importante también la necesidad de dar continuidad a actividades como los proyectos sobre el terreno, ya que éstas suelen ser a largo plazo y deben exceder la duración normal del ciclo de ejecución de los proyectos. Es necesario insistir en la necesidad de incorporar la sostenibilidad a cada fase de las actividades de la plataforma. Además, trabajar de manera interregional permite intercambiar ideas, potenciar las actividades y dar nuevo impulso para seguir progresando. El desarrollo de las Cátedras UNESCO de “Desarrollo sostenible de las zonas costeras” ha seguido siendo más lento de lo esperado, debido en parte al tiempo suplementario que se necesitó para que las instituciones asociadas aceptaran nuevos acuerdos interdisciplinarios que no se ajustaban a las

estructuras disciplinarias existentes. Asimismo, si bien el CSI ha logrado atraer cuantiosos fondos extrapresupuestarios y asociados, la atención se ha centrado en gran medida en el hecho de que los sectores de la UNESCO se han comprometido a compartir las actividades relativas a los proyectos sobre el terreno y reforzar así los servicios intersectoriales a los Estados Miembros.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Foro sobre prácticas ejemplares de ordenación del litoral

El foro plurilingüe en Internet sobre prácticas ejemplares de ordenación del litoral sigue proponiendo "Prácticas ejemplares de ordenación del litoral para el desarrollo humano sostenible" a más de 9.000 personas en todo el mundo. El *ance de acti idades* (en inglés, francés y español) es un análisis de los primeros 52 ejemplos de prácticas ejemplares del foro y de los 118 temas de debate examinados antes del 30 de septiembre de 2000. Estos últimos se centran en asuntos relativos a las islas pequeñas, la promoción de la autonomía de las comunidades, el turismo en el litoral, las actividades pesqueras, los sistemas de conocimiento locales y autóctonos, los recursos de agua dulce, la erosión del litoral, la ordenación del territorio, las disparidades entre hombres y mujeres y los derechos humanos. En septiembre de 2001 se envió a todos los destinatarios del Foro un formulario de intercambio de información cuyo índice de respuesta fue de 5,6%. Los encuestados estimaron

que unos 90 temas tratados en los debates revestían un "gran" interés y que el foro influye en la forma de entender las prácticas aconsejables para abordar los problemas de las zonas costeras y en la opinión que esas prácticas merecen, aunque en menor medida en su aplicación.

Proyecto sobre la bahía de Yakarta

Los auditores externos del Sector de Ciencias y los evaluadores externos del CSI destacaron los aspectos positivos del proyecto sobre la bahía de Yakarta. Este proyecto ilustra la gestión acertada de distintas actividades y la cooperación constructiva entre la Sede y las Oficinas fuera de la Sede. Forma parte de una tentativa innovadora de tratar asuntos de interés general que trascienden las fronteras nacionales. El proyecto se ciñe al enfoque de principios del CSI, a saber: se centra en soluciones que redundan en beneficios e ingresos locales; fomenta las actividades de colaboración entre programas de la UNESCO y con otros organismos; promueve la participación de interlocutores como los gobiernos locales y los organismos de investigación; establece vínculos entre la comunidad, el gobierno y el sector privado; crea capacidades mediante actividades de formación y procura lograr un compromiso a más largo plazo del gobierno para con la sostenibilidad. El proyecto ha suscitado un vivo interés y ha cobrado gran notoriedad en la propia comunidad y en otras partes de Indonesia, así como por parte del Gobierno.

Evaluación de la plataforma sobre medio ambiente y desarrollo de las zonas costeras y las islas pequeñas (CSI)

En la evaluación se recomendó que, al ejecutar su programa intersectorial, la Organización se basara en las enseñanzas extraídas de la plataforma CSI y que se oficializara este aspecto de la plataforma. Además, se recomendó que la Organización considerara la conveniencia de asumir la "ciencia de gestión integrada" como nuevo ámbito de competencia. Concretamente, se formularon recomendaciones con respecto a la estrategia "de salida" de los proyectos sobre el terreno, las normas, las directrices, los procedimientos y los posibles mecanismos de acreditación de las prácticas ejemplares de ordenación del litoral, los foros virtuales sobre prácticas ejemplares regionales y mundiales, la obtención de recursos extrapresupuestarios y la repercusión de los proyectos transversales en los sistemas de conocimientos locales y autóctonos y en la voz de las islas pequeñas en las actividades de la plataforma CSI.

Como respuesta, la Secretaría efectuó una encuesta completa sobre las "prácticas ejemplares de ordenación del litoral" cuyo informe al respecto ya está disponible. Se han tenido en cuenta otras recomendaciones para los planes de trabajo del Sector de Ciencias en 2002-2003 y el Director General está empeñado en fomentar aún más la intersectorialidad en la Organización. Además, en la sección relativa a los "Proyectos especiales" del presente documento se presentan informaciones sobre las actividades que ya se han llevado a cabo a este respecto.

Subprograma II.2.4: Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI)

Evaluación de la ejecución

Reducir las incertidumbres científicas sobre los procesos costeros y oceánicos

En 2000-2001 llegó a su fase final el Experimento Mundial sobre la Circulación Oceánica (WOCE), uno de los componentes del Programa Mundial de Investigaciones Climáticas (PMIC), y que patrocinan conjuntamente la Organización Meteorológica Mundial, la COI y el ICSU. El WOCE fue concebido con el afán de mejorar los modelos relativos a los océanos, necesarios para predecir los ciclos decenales de variabilidad y cambio climáticos. La etapa dedicada al trabajo sobre el terreno dio paso a la de Análisis, Interpretación,

Modelización y Síntesis (AIMS). Del éxito de esta última fase dependerá en buena medida el CLIVAR, programa de seguimiento del WOCE. Este último ha dado lugar a la publicación de más de mil documentos científicos de referencia.

El CLIVAR, programa de estudio de la Variabilidad y Predictibilidad del Clima, es el componente más reciente y de más amplio alcance del PMIC. El GODAE (Experimento Mundial de Asimilación de Datos Oceánicos), que se encuentra todavía en la fase de planificación, ha sido posible gracias a los progresos realizados en la aplicación del Sistema Mundial de Observación de los Océanos de la COI, la OMM, el PNUMA y el ICSU. Se espera que el GODAE redunde en una mayor capacidad de predicción gracias a la integración de observaciones en tiempo real, *in situ* y desde el espacio.

Los centros de investigación y comunicación sobre floraciones de algas nocivas de la Universidad de Copenhague y del Instituto Español de Oceanografía (IEO, Vigo) siguen obteniendo buenos resultados, con el apoyo del Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA) y el IEO respectivamente.

El Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos (IODE), que cuenta con 57 Centros Nacionales de Datos Oceanográficos y Organismos Nacionales Designados, constituye uno de los sistemas más eficaces de intercambio libre e ilimitado de datos relativos al medio ambiente. El funcionamiento satisfactorio del IODE es fundamental para la plena utilización del GOOS. En la 16ª reunión del IODE (Lisboa, octubre-noviembre de 2000) se definieron nuevas orientaciones importantes para el programa IODE en lo que respecta al alcance de los datos (para incluir datos biológicos, químicos y costeros), la estructura (para establecer una red descentralizada de centros de datos) y la tecnología (XML [lenguaje extensible de marcas] marino, portal de los océanos y bases de datos descentralizadas) del IODE.

El Sistema Internacional de Alerta contra los Tsunamis en el Pacífico (ITSU), que es un servicio oceánico fijo, cuenta hoy en día con más de 100 estaciones sismográficas y mareográficas que funcionan en 24 Estados Miembros del Pacífico. La actividad principal del ITSU consiste en emitir a tiempo alertas y avisos tras los grandes seísmos que se producen en la cuenca del Pacífico o cerca de ésta y que pueden generar tsunamis. Del 19 al 21 de diciembre de 2000 se celebró en Mayagüez (Puerto Rico) la reunión regional sobre el Sistema de Alerta contra los Tsunamis en el Mar Intra-Americano. Se está trabajando asimismo para hacer extensivo el ITSU a las regiones del Caribe y el Mediterráneo.

La fructífera aplicación de programas de investigación (WOCE) y la fase inicial del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) han servido en la práctica para:

- ▶ mejorar el conocimiento de la circulación oceánica a diversas escalas espaciales y temporales;
- ▶ incrementar notablemente el volumen de datos físicos disponibles periódicamente acerca de distintas áreas de los océanos del mundo;
- ▶ facilitar la elaboración y utilización de modelos digitales de alta resolución de información retrospectiva y actual para predecir fenómenos ligados al estado de los océanos como el de El Niño;
- ▶ ayudar a los Estados Miembros a concebir y aplicar medidas para paliar los efectos de las floraciones de algas nocivas y de los tsunamis.

Satisfacer las necesidades que plantean los acuerdos y los programas relacionados con el océano

Desde febrero de 1999, la COI ejerce la Presidencia y sigue ocupándose de la Secretaría del Subcomité sobre Océanos y Zonas Costeras (SOCA) del Comité Administrativo de Coordinación de las Naciones Unidas. Integran este Subcomité, creado para velar por el seguimiento de la CNUMAD y de las nuevas convenciones, todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas, así como el Banco Mundial y las secretarías de las convenciones mundiales. En su calidad de organismo coordinador responsable del Capítulo 17 del Programa 21, el SOCA coordina la presentación anual de informes sobre los océanos y el derecho del mar. Contribuye asimismo a la

ejecución del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino frente a las Actividades Realizadas en Tierra, dirigido por el PNUMA, y ha participado en la elaboración del Atlas de los Océanos de las Naciones Unidas, proyecto financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP) y coordinado por la FAO.

En julio de 1998 se celebró en Mozambique la Conferencia Panafricana sobre la Gestión Integrada y Sostenible de las Zonas Costeras (PACSICOM). A raíz de esa conferencia, la COI, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), se asoció con el Comité Consultivo sobre la Protección de los Mares (ACOPS), organización no gubernamental que la Conferencia de Ciudad del Cabo designó facilitadora del Proceso africano sobre ordenación y protección del entorno costero y marino en el África Subsahariana. El ACOPS coordina actualmente un proyecto de mediana envergadura del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Banco Mundial, PNUMA y PNUD) en el que participan 11 países costeros del África Subsahariana con el objetivo de determinar cuáles son los problemas ambientales más acuciantes que se plantean en sus costas y elaborar proyectos de intervención integrados. Estos proyectos se presentarán a los organismos y países donantes en la Conferencia de Cooperación sobre el Proceso Africano que se celebrará en 2002.

La COI se ha consolidado en su función de coordinación de las ciencias oceanográficas y los servicios sobre el océano, y ha creado un órgano consultivo de expertos sobre el derecho del mar, cooperando activamente con otros organismos para ayudar a los gobiernos a aplicar la UNCLOS. El Atlas de los Océanos de las Naciones Unidas es fruto del trabajo conjunto de varios organismos de las Naciones Unidas.

Aunque la cooperación bilateral con organismos del sistema de las Naciones Unidas sigue siendo intensa, siguen surgiendo nuevas dificultades de coordinación con el conjunto del sistema. A resultados de la reforma del CAC, el 31 de diciembre de 2001 quedaron disueltos todos los comités permanentes, incluido el SOCA. Ahora la coordinación en el conjunto del sistema se rige por nuevas modalidades, según las cuales los organismos presentes en el SOCA se reunirán en calidad de grupo de expertos y no de subcomité.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

En respuesta a la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/RES/55/199 en la que se decidió organizar "el examen decenal de los progresos logrados en la aplicación de los resultados de la CNUMAD", la Comisión Oceanográfica Intergubernamental celebró la reunión extraordinaria de su Consejo Ejecutivo los días 10 y 11 de diciembre de 2001 en la Sede de la UNESCO (París). En dicha reunión los Estados Miembros del Consejo Ejecutivo decidieron presentar la "Declaración de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible" en la Cumbre Mundial de Johannesburgo (2002). Además, del 3 al 7 de diciembre de 2001 se celebró en la Sede de la UNESCO la Conferencia Mundial sobre los Océanos y las Zonas Costeras en el marco de Río+10 con miras a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (2002), organizada conjuntamente por la

COI y el Centro de Estudio de Políticas Marinas (CSMP) de la Universidad de Delaware, con apoyo de numerosas organizaciones internacionales y nacionales interesadas en el tema de los océanos. A ella asistieron más de 450 participantes de más de 60 países, entre ellos 13 Ministros y Viceministros y expertos en cuestiones oceánicas de gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, instituciones académicas y científicas y el sector privado. Esas dos actividades han valido a la UNESCO y la COI un destacado papel en la Cumbre de Johannesburgo.

El Congreso de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en su 13ª reunión y la Asamblea de la COI en su 20ª reunión aprobaron la fusión en una sola unidad de

varios órganos permanentes de la COI y la OMM que venían ocupándose desde hacía mucho tiempo de servicios oceánicos operativos. Esa nueva unidad, denominada la Comisión Técnica Mixta sobre Oceanografía y Meteorología Marina (JCOMM), estará simultáneamente al servicio de ambas organizaciones. La JCOMM, integrada por expertos gubernamentales nombrados oficialmente, constituye un ejemplo interesante del modo en que dos organismos de las Naciones Unidas pueden cooperar en el plano operativo sin menoscabo alguno de la independencia y la identidad respectivas. Tras dos años de preparación, y por invitación del Gobierno de Islandia, la JCOMM celebró su primera reunión oficial en Akuyreri (Islandia) del 19 al 29 de junio de 2001.

Evaluación de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental

En el informe de evaluación se recomendó que la UNESCO asumiera el liderazgo mundial para fomentar los servicios oceanográficos operacionales y otorgara a la COI el reconocimiento y el apoyo necesarios con objeto de obtener mayores recursos a fin de garantizar que no queda marginada. Por tanto, se estimó conveniente aplicar un nuevo enfoque más estratégico y sistemático para programar la planificación, gestión y evaluación. Además, se estimó que convenía determinar si el Comité Intersecretarial de Programas Científicos relacionados con la Oceanografía era útil. El que el Director General haya propuesto que se vuelva a asignar a la COI unos fondos equivalentes a los que se habían previsto en el 30 C/5 significa que se reconoce que la Comisión constituye un programa prioritario. Además, el Director General puso de relieve en el C/4 (Proyecto) que los programas de la UNESCO relacionados con los océanos, y en particular la COI, figuraban entre los programas emblemáticos de la Organización. El Director General también estuvo totalmente de acuerdo con el evaluador en que se debía estudiar la eficiencia y adecuación del apoyo administrativo prestado a la COI.

En respuesta a las recomendaciones formuladas, se ha instalado un sistema financiero interno en Intranet. A modo de medida destinada a simplificar la estructura del programa, se están revisando todos los programas de la Sección de Ciencias Oceánicas y se ha reducido de cinco a dos el número de grupos de expertos permanentes. El Director General ha reconocido la necesidad de ayudar a los Estados Miembros a efectuar análisis de rentabilidad de los proyectos de ciencias y tecnologías marinas, de fortalecer la función de la Comisión en el patrocinio de investigaciones internacionales sobre el clima, de establecer normas mundiales sobre datos marinos y de fortalecer las actividades en materia de Capacitación, Enseñanza y Asistencia Mutua (TEMA); la aplicación de estas recomendaciones se proseguirá durante la ejecución del Programa y Presupuesto para 2002-2003 (31 C/5).

En el informe de evaluación se señaló específicamente que la COI había logrado establecer con éxito relaciones de colaboración con organizaciones internacionales, y el Director General alienta a la Comisión a definir posibilidades específicas de cooperación de carácter bilateral, trilateral o multilateral con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

El programa TEMA se está ejecutando como actividad transversal y se reforzará con un puesto a tiempo completo del Cuadro Orgánico a fin de coordinar los programas TEMA y REGIONS. Se están estrechando los vínculos con otros programas de la UNESCO, especialmente con el Gran Programa II, mediante la creación de proyectos interdisciplinarios, como el proyecto intersectorial relativo a la prevención de catástrofes naturales.

Subprograma II.2.5: Las transformaciones sociales y el desarrollo

Evaluación de la ejecución

El valor añadido del Programa MOST reside principalmente en vincular la investigación científica a la formulación de políticas en cada una de sus redes. También se cifra en promover investigaciones de carácter verdaderamente internacional y multilateral, con participación de círculos de investigadores tanto del Norte como del Sur, que intervienen en pie de igualdad en las labores de conceptualización y elaboración. En este contexto, la creación de capacidades científicas e institucionales es prioritaria para el MOST.

Resulta muy difícil valorar cuantitativamente, y aún más cualitativamente, los frutos de las actividades del MOST en términos de difusión de conocimientos y formulación de políticas. En cambio, su incidencia en cuanto a la creación de infraestructuras e instituciones o la participación de

las redes del MOST en la formulación o evaluación de políticas puede apreciarse de manera tangible gracias a los más de 109 países que participan en proyectos del MOST y a las distintas instituciones que se han creado, como los más de 50 comités de enlace del MOST, el Centro de Estudios sobre las Transformaciones Sociales en Asia y el Pacífico (Australia), las diversas cátedras universitarias sobre temas ligados a las transformaciones sociales o la escuela de verano MOST en Europa Oriental.

El MOST ha progresado con rapidez hasta convertirse en uno de los cinco grandes programas científicos de la UNESCO. Los cuatro restantes tratan temas relacionados con las ciencias ambientales, a saber, la ecología, la geología, la hidrología y la oceanografía. El MOST trabaja en estrecha colaboración con todos ellos sobre cuestiones de desarrollo sostenible.

El MOST es el primer programa importante de la UNESCO que se ha dotado de un protocolo propio de evaluación externa. Por caros y laboriosos que resulten,

tales mecanismos de evaluación son sumamente útiles para que los que trabajan en el programa sean conscientes de los puntos fuertes y, aún más importante, los puntos débiles del programa que requieren atención y mejoras. A raíz de su primera evaluación intermedia se elaboró y aplicó un Plan de Acción que recoge las principales recomendaciones de dicha evaluación, entre otras, que conviene seguir concentrando el programa en sus principales logros y en la creación de vínculos entre la investigación y la formulación de políticas.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Redes sobre migraciones: los resultados del Programa MOST han sido especialmente satisfactorios en lo que se refiere a la mejora de la cooperación internacional en ciencias sociales. Buen ejemplo en este sentido lo brinda la Red de Investigación sobre Migraciones en Asia y el Pacífico, que tiene por principal objetivo proporcionar a los responsables de formular políticas y a las autoridades de inmigración, de instancias tanto nacionales como internacionales, información fiable y de fuentes diversas así como orientaciones alternativas, sobre la función a largo plazo de las migraciones y el aumento de la diversidad etnocultural en la región de Asia y el Pacífico.

La red internacional de investigación hizo posible una estrecha colaboración interdisciplinaria sobre aspectos sociales y políticos de las migraciones internacionales y de la creciente diversidad etnocultural. Uno de los grandes éxitos de esta y otras redes similares del MOST radica en el hecho de que todos los países participantes (tanto de emigración como de inmigración) puedan trabajar conjuntamente en pie de igualdad bajo los auspicios de la UNESCO.

La red ha sido un ejemplo imitado en numerosos ámbitos, por ejemplo con la creación de instituciones nacionales que velan por la comunicación entre los círculos de investigadores y los de responsables de políticas, y con varias monografías sobre experiencias nacionales para enriquecer los análisis comparativos internacionales de la cuestión migratoria. En términos generales, el proyecto ha servido para incorporar criterios científicos a los problemas relacionados con las migraciones internacionales y multiculturalidad que se plantean en la región.

Sociedades en transformación de Europa Oriental

El decenio pasado fue un periodo de profundos cambios económicos, políticos y culturales para los países de Europa Central y Oriental. La gestión de las transformaciones sociales en la región exigía que se definieran y aplicaran políticas para evitar situaciones de gran riesgo social (desempleo a largo plazo, extrema pobreza, pérdida de instituciones que vertebran la sociedad, por ejemplo las educativas, etc.) o cuanto menos para atenuar sus efectos. Se consideró que las ciencias sociales tenían una función crucial que desempeñar: contribuir a la mejora de las políticas destinadas a acompañar o impulsar las profundas transformaciones de la región. Este proceso constituye un ejemplo inédito de transformación social. De ahí que los esfuerzos para hacer frente a las consecuencias de esos cambios revistan gran interés tanto para las ciencias sociales como para los responsables de formular políticas de Europa Central y Oriental y de allende sus fronteras. Hubo

varios proyectos del MOST dedicados a estas cuestiones, entre ellos el proyecto sobre “Estrategias personales e institucionales para la adaptación a los riesgos de las transformaciones en Europa Central y Oriental” y el proyecto de “Gestión de la diversidad cultural, étnica y religiosa en los planos local, estatal e internacional”. En ambos casos se trabajó desde una nueva óptica, adaptada al nuevo tipo de problemas que los países de la región estaban conociendo. La característica más destacada de esos proyectos reside en la importancia que se otorga en ellos a vincular los resultados de la investigación con la formulación de políticas, para lo cual se busca la participación de los responsables políticos en la concepción y ejecución del proyecto y se fomenta una comunicación fluida entre ellos y los investigadores.

Las ciudades: gestión de las transformaciones sociales y del medio ambiente

Evaluación de la ejecución

Este proyecto, iniciado en 1996 con una duración prevista de seis años, se centró en 2000-2001 en dos objetivos básicos: por un lado trabajar en colaboración con las colectividades locales, las organizaciones no gubernamentales y los servicios de los Estados beneficiarios para mejorar las condiciones de vida de la población en los lugares donde se aplica el programa, esto es, Yeumbeul-Dakar (Senegal), Jalousie en Puerto Príncipe (Haití) y Phnom-Penh (Camboya); y por el otro, a partir de las enseñanzas obtenidas con el trabajo sobre el terreno, elaborar directrices metodológicas destinadas a influir en las políticas de lucha contra la pobreza urbana.

La mejora del entorno urbano fue el principal resultado práctico del proyecto en lo que concierne a los habitantes de los tres sitios piloto. Ello fue posible gracias a la realización de proyectos de infraestructuras que los propios habitantes definieron y en los que participaron activamente, como la pavimentación de calles, la creación de plazas públicas y la construcción de un muro de contención, un campo de fútbol, 250 pozos negros, 10 fuentes públicas y 60 letrinas.

Al margen de esas infraestructuras, que redujeron la pobreza del entorno urbano de la población, el proyecto prestó apoyo a las iniciativas de los habitantes y fortaleció así la capacidad organizativa de las asociaciones de vecinos y de las administraciones municipales, amén de contribuir a que cuajara una movilización social y se generara un proceso de potenciación de la autonomía de las poblaciones que modificó en beneficio de los habitantes las relaciones de poder en el ámbito local. Se trata de un resultado que sobrevive al propio proyecto.

Los efectos del proyecto sobre la política local y nacional resultaron en extremo variables según los casos. En Senegal fueron muy profundos, pues el Ayuntamiento de Pikine y el Ministerio de Urbanismo se apoyaron en los resultados obtenidos para implantar su política de lucha contra la pobreza urbana. En Haití, el Ayuntamiento prestó un firme apoyo al proyecto y le está dando continuidad, pero las autoridades políticas nacionales no han sido capaces de integrarlo en razón de la situación general que atraviesa el país. En Camboya, el Gobernador de Phnom Penh, que apoyó enérgicamente el proyecto, ha acabado incorporándolo plenamente a su política.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Más de 50 alcaldes asistieron a los talleres celebrados en Dakar (mayo de 2001) para sacar conclusiones del proyecto realizado en Senegal, pensando en la aplicación de proyectos similares en otras ciudades de África Occidental (Burkina Faso, Malí, Côte d'Ivoire, Camerún y Benin).

En el curso del coloquio que se celebró el 3 de diciembre de 2001 en la Sede y congregó a las partes interesadas de todos los sitios piloto, se suscribieron acuerdos de cooperación con el PNUD, el Banco Mundial y los servicios de cooperación de las administraciones francesa y suiza, gracias a los cuales será posible reproducir el proyecto en otros lugares.

Gran Programa II

La ciencia al servicio del desarrollo

Programa II.3: Filosofía, ética y ciencias humanas

Eje de acción presentado en el 30 C/5	Actividades que constituyen un eje de acción en el sistema SISTER	Resultados obtenidos por actividad al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector
<p>Párr. 02301 EA 1 Ética de las ciencias y las tecnologías</p>	<p>Bioética</p> <p>Ética del conocimiento científico y la tecnología</p> <p>Caminos del pensamiento en los albores del tercer milenio</p>	<p>Confirmación de la posición de liderazgo que la UNESCO debe seguir ocupando en este ámbito en el plano internacional, y del papel que la Organización está llamada a desempeñar en la cooperación con el resto de organismos e instituciones del sistema de las Naciones Unidas y con las demás instancias internacionales competentes.</p> <p>Promoción y desarrollo de una reflexión profunda y más colegiada sobre las repercusiones en los planos ético y jurídico del progreso de las ciencias de la vida; Mayor presencia e influencia de la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos; Fortalecimiento de las capacidades nacionales para organizar el proceso de la reflexión ética; Sensibilización en todo el mundo de los responsables de adoptar decisiones del sector público y el privado acerca de los riesgos que entraña el desarrollo de la ciencia y la tecnología, a través de reuniones de expertos, investigaciones y una amplia difusión de informes; Fortalecimiento de la creación de capacidades en una serie de Estados Miembros (por ejemplo mediante la red RENEW en la región de Asia y el Pacífico, así como en los países nórdicos y bálticos) para contrarrestar los efectos negativos que puedan derivarse del progreso acelerado de la ciencia y la tecnología; Inicio de la prestación de servicios de asesoramiento a los responsables de formular políticas y adoptar decisiones para que tengan en cuenta las cuestiones éticas en el terreno de la ciencia y la tecnología.</p> <p>Realización de simposios y publicaciones que han contribuido a un análisis interdisciplinario e intercultural de las cuestiones éticas ligadas a la mundialización, la igualdad de acceso al conocimiento y la información y la convivencia en un mundo cultural y lingüísticamente heterogéneo. Ello propició asimismo un mayor número de contactos e intercambios con y entre una serie de estudiosos y de organizaciones no gubernamentales que trabajan en pro de un diálogo intercultural, interdisciplinario y abierto sobre cuestiones éticas de alcance mundial.</p>
<p>Párr. 02302 EA 2 Filosofía y ciencias humanas</p>	<p>Acentuar la vocación ética de la UNESCO</p> <p>Promover y mejorar la enseñanza y la reflexión filosóficas</p>	<p>Contribución al análisis de la ética en la sociedad contemporánea por parte de pensadores, filósofos y responsables políticos en los círculos internacionales.</p> <p>No consta que esta actividad deparara resultados.</p>

Promover y mejorar la transdisciplinariedad; cooperación con el CIPSH; cooperación con el Centro de Biblos

Contribución al desarrollo y el fortalecimiento de la cooperación internacional transdisciplinaria en materia de filosofía y ciencias humanas, básicamente a través de la colaboración con el Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas (CIPSH) y el Centro Internacional de Humanidades (CISH) de Biblos (Líbano).

Contrato del Sr. Roger-Pol Droit sobre el tema “Conceptos e ideales fundamentales de la UNESCO”

Profundización de la reflexión sobre el fundamento filosófico de la Constitución de la UNESCO y de la misión de la Organización; Participación en la preparación del Día Internacional de la Filosofía al que se hace referencia en el documento 31 C/5 Aprobado.

Análisis del programa

Director del programa

Bioética y ética de las ciencias y las tecnologías

Evaluación de la ejecución

Sin ninguna duda, las actividades realizadas durante el periodo considerado en materia de ética de las ciencias y las tecnologías, y especialmente de bioética, vinieron a confirmar la posición privilegiada de la UNESCO a la hora de abordar esos problemas en toda su complejidad y de proponer soluciones adecuadas (combinando, según lo dispuesto en su Constitución, la educación, la ciencia, la cultura, la información y la comunicación, ámbitos todos ellos que participan de los problemas éticos actuales ligados a la ciencia y la tecnología). La Conferencia General y el Consejo Ejecutivo instituyeron órganos consultivos a los que se encomendó la reflexión y el trabajo de alcance universal en torno, por un lado, a la bioética (Comité Internacional de Bioética (CIB) y Comité Intergubernamental de Bioética (CIGB)) y, por el otro, a la ética de la ciencia y la tecnología (Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST)). Se trata en ambos casos de instrumentos fundamentales de los que se dotaron los órganos deliberantes de la UNESCO y que sitúan a ésta en posición particularmente favorable para tratar esas cuestiones.

En este sentido, los trabajos de la COMEST, el CIB y el CIGB hicieron de la UNESCO un foro interdisciplinario, multicultural y plural de reflexión sobre temas relacionados con la ética de la ciencia y la tecnología. Se consiguió así la participación de círculos intelectuales, científicos y políticos, así como de la sociedad civil y el sector privado, en un esfuerzo para definir posturas y problemas éticos comunes y promover la cooperación en la materia. Los Estados Miembros han sabido reconocer los logros ya alcanzados, aprobando la propuesta del Director General de que la ética de la ciencia y la tecnología sea una de las cinco prioridades principales del programa de la UNESCO para 2002-2003.

A través de la COMEST, la Organización se dedicó específicamente a sensibilizar a los responsables tanto públicos como privados de formular políticas, así como a la prensa y al gran público. Con tal objetivo, la UNESCO ayudó a crear y compartir capacidades y conocimientos especializados, constituyendo una red internacional de instituciones y especialistas y promoviendo actividades educativas. Por otra parte, dando a conocer los principios, las directrices y las recomendaciones de la Comisión, la Organización prestó ayuda y asesoramiento a los Estados Miembros para que éstos elaboraran políticas adecuadas y bien fundamentadas. La UNESCO apoyó asimismo a los Estados Miembros en sus esfuerzos por propiciar debates públicos abiertos y coherentes sobre temas y problemas ligados al progreso científico y técnico y a sus aplicaciones tecnológicas. En este sentido, la UNESCO actuó como observatorio de la evolución de estas cuestiones. También se establecieron fructíferos lazos de colaboración interna con el Sector de Ciencias Exactas y Naturales (por ejemplo con la División de Ciencias del Agua y la División de Ciencias de

la Tierra) y el Sector de Comunicación e Información (por ejemplo para las reuniones de Infoética). Sin embargo, la labor de la Comisión hubiera obtenido mejores resultados y más notoriedad si se le hubiera asignado un volumen importante de recursos humanos y financieros.

En materia de bioética, la UNESCO supo confirmar su liderazgo en el plano internacional, especialmente participando en los más recientes cuestionamientos que desde la esfera pública y la privada se están planteando acerca de los riesgos y peligros que conlleva básicamente la aceleración del progreso y los descubrimientos científicos y de sus aplicaciones tecnológicas. La UNESCO logró asimismo afianzarse como la organización mejor preparada para coordinar las actividades de los diversos organismos del sistema en materia de bioética, proponiendo especialmente la creación de un comité interinstitucional sobre este tema.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

La Sociedad Internacional de Bioética (SIBI) decidió otorgar su Premio 2002 a la UNESCO “en reconocimiento de su trabajo constante y meritorio en el campo de la bioética y por haber elaborado la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos, que se ha convertido en una referencia fundamental”.

La Mesa Redonda de Ministros de Ciencia sobre “La bioética: un desafío internacional”, convocada por el Director General y celebrada los días 22 y 23 de octubre de 2001 con participación de más de 50 Ministros de Ciencia y de los representantes de otra cincuentena de países, expresó su apoyo a la labor que la UNESCO viene realizando desde hace varios años en materia de bioética desde instancias como el CIB y el CIGB.

La COMEST y la ética del espacio ultraterrestre: cooperación con la COPUOS

(de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre)

Habida cuenta de los centros de interés comunes en el terreno de la ética del espacio ultraterrestre, se establecieron provechosas relaciones de colaboración y cooperación entre la COMEST, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y su Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS) de las Naciones Unidas. La COPUOS invitó en este marco a la COMEST a que participara en las actividades de un grupo de expertos nombrados por los Estados Miembros de la COPUOS, con objeto de preparar un informe conjunto en el que se presentara un análisis de los principios éticos que convendría aplicar a las actividades humanas en el espacio ultraterrestre dentro de lo dispuesto por los tratados espaciales existentes. El informe tendrá asimismo en cuenta las “Recomendaciones sobre la ética del espacio ultraterrestre” aprobadas por la COMEST en su segunda reunión (17 a 19 de diciembre de 2001, Berlín, Alemania). Esas recomendaciones, basadas en principios y orientaciones de carácter ético y destinadas a facilitar la gestación de una “ética del espacio ultraterrestre”, pretenden garantizar el ejercicio de los

derechos, las libertades y las responsabilidades del ser humano en el uso del espacio ultraterrestre y el desarrollo de las tecnologías conexas. El informe se presentará a la COPUOS en 2003. Conviene señalar que la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo suya esta iniciativa en su quincuagésimo sexto periodo de sesiones (A/RES/56/51).

La COMEST y la ética del agua dulce: la red RENEW

La COMEST fue el principal impulsor del proyecto RENEW, creado en estrecha colaboración con el Programa Hidrológico Internacional (PHI). La red RENEW (Red de Investigación y Educación sobre el Uso Ético del Agua) es una actividad de creación de capacidades encaminada a inventariar, secundar y promover ejemplos de prácticas éticas idóneas en todas las vertientes del uso y la gestión del agua dulce. RENEW está llamada pues a fomentar innovaciones en materia de utilización ética de los recursos de agua dulce, fomentar una participación comunitaria lo más amplia posible en la planificación y gestión del agua, crear redes de colaboración entre organizaciones regionales afines y facilitar la integración de nuevos principios, normas éticas y prácticas idóneas en la gestión de los recursos hídricos y la enseñanza impartida a los futuros profesionales. La red RENEW estudia la creación de centros regionales en todo el mundo. La Universidad Nacional de Australia creó en 2000 el primer Centro RENEW para la región del Sureste Asiático y el Pacífico, y en 2001 se estableció en Bergen (Noruega) un segundo Centro RENEW para los países bálticos y nórdicos. Durante el bienio en curso se creará en Egipto un nuevo centro regional RENEW para la Región Árabe.

Filosofía

Evaluación de la ejecución

En el curso del bienio, el programa de filosofía y ciencias humanas participó en el análisis de las cuestiones éticas que se plantean en el mundo contemporáneo por medio de dos coloquios y dos publicaciones de la red “Caminos del pensamiento”, en colaboración con las ONG competentes en la materia. Asimismo, con ocasión de una reunión de expertos sobre “La Constitución de la UNESCO: filosofía e historia de un sistema conceptual”, se avanzó en la reflexión sobre los conceptos fundamentales de la UNESCO. La cooperación con el Centro Internacional de Humanidades de Biblos (Líbano) se centró básicamente en el trabajo preliminar para promover una nueva política del Centro, cuya entrada en vigor está prevista a partir de 2002-2003. Llegaron además a su término las labores realizadas en el terreno de la enseñanza de la filosofía.

Al concluir el bienio, el Director General, deseoso de imprimir un renovado impulso y dar mayor coherencia al programa de filosofía y ciencias humanas, ha decidido desvincularlo de la ética de la ciencia y la tecnología y de las ciencias humanas y crear una nueva División de estudios prospectivos y filosofía, con la idea básica de valorizar las sinergias existentes entre las actividades de esos dos programas.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Las actividades realizadas en el marco del programa “Caminos del pensamiento” dejan patente el destacado papel que desempeña la UNESCO para movilizar contribuciones de investigadores de nivel internacional y organismos donantes a fin de promover el diálogo interdisciplinario e intercultural sobre problemas de ámbito mundial.

Gran Programa III

Desarrollo cultural: patrimonio y creatividad

Cultura y desarrollo

III.1 Preservación y valorización del patrimonio cultural y natural

III.1.1 Salvaguardia y revitalización del patrimonio material e inmaterial

III.1.2 Promoción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural

III.2 Promoción de las culturas vivas

- Lectura para todos
- Pueblos del Caribe: tapiz del pasado, tejido del futuro

Evaluación del Programa de Cultura

Subdirector General de Cultura

Evaluación de la Estrategia de la UNESCO para la Cultura

Los años 2000-2001 se han de considerar un periodo de transición ya que, si bien son los últimos de la Estrategia a Plazo Medio, constituyen los primeros de la reforma de la UNESCO, cuya incertidumbre creó tensiones entre el personal, afectando considerablemente la labor del Sector. Como las asignaciones presupuestarias sólo se hicieron al final del primer semestre, se disponía de aproximadamente un año para ejecutar las actividades previstas. Continuó la tendencia de los Estados Miembros a solicitar cada vez más actividades no planificadas, tendencia que se había observado en los últimos años y se refleja tanto en las estadísticas del Programa de Participación (si bien el Sector de Cultura dispone únicamente de 17% del presupuesto del Programa Ordinario, la tercera parte de las solicitudes aprobadas se refieren a su programa), como en un incremento de 86% de los recursos extrapresupuestarios en comparación con el bienio anterior.

Se logró la concentración del programa gracias a la desaparición progresiva de algunos proyectos, la delegación de la gestión de determinados proyectos a ONG y OIG, el mejor seguimiento de las actividades de la Oficinas fuera de la Sede y la plena integración administrativa del Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura en el Sector. Durante el último bienio se prepararon iniciativas innovadoras, como la Alianza Mundial sobre la Diversidad Cultural, que se iniciaron en septiembre de 2001.

El periodo reseñado se caracterizó por las siguientes prioridades: i) debates relativos a la índole de los bienes y servicios culturales, habida cuenta de las negociaciones comerciales internacionales, que desembocaron en la redacción de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural; ii) negociaciones finales sobre la Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático; iii) la primera Proclamación de obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad y un nuevo análisis de los medios de proteger ese patrimonio; y iv) la respuesta a la destrucción deliberada de las estatuas de Buda en Bamiyán por el régimen talibán.

El tratamiento de esas delicadas cuestiones se vio considerablemente facilitado por la continua y estrecha colaboración del Sector con los Delegados Permanentes y los Miembros del Consejo Ejecutivo quienes en repetidas ocasiones tomaron la iniciativa de convocar reuniones informales con miras a llegar a un consenso. El éxito de esa labor conjunta fortaleció la autoridad de la UNESCO en cuestiones de políticas culturales y demostró su papel central como plataforma de diálogo internacional en la que se elaboran normas y principios universales basados en valores compartidos.

Todos los Estados participaron en la elaboración de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, que es el fruto de la labor de un grupo especial de trabajo del Consejo Ejecutivo, en colaboración con la Secretaría, y fue aprobada por unanimidad. Dicha Declaración constituye un instrumento normativo único y bien definido para abordar los principales problemas planteados por el nuevo milenio. Es especialmente importante como instrumento de sensibilización contra la explotación de las diferencias culturales, habida cuenta de lo sucedido el 11 de septiembre de 2001.

El rechazo del patrimonio compartido por parte de los talibanes los llevó a destruir las estatuas de Buda de Bamiyán, lo que planteó a la Organización el problema de tratar las protestas de la comunidad internacional. Se respondió con innumerables llamamientos y mensajes dirigidos a los medios de

información, organizándose al mismo tiempo delicadas misiones diplomáticas a Afganistán. A raíz de la reacción de la Organización ante esa crisis, se fijó la atención en la UNESCO, suscitándose una excelente colaboración entre las Unidades pertinentes de la Secretaría y exigiéndose el máximo de la capacidad de la División del Patrimonio Cultural, que nunca cuenta con personal suficiente.

La primera Proclamación de obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad preparó el terreno para ampliar la visión del patrimonio, llegándose a un doble enfoque: elaboración de la definición del patrimonio inmaterial con miras a preparar un instrumento normativo para su salvaguardia; y fomento de la aplicación de las medidas destinadas a determinar, salvaguardar, revitalizar y promover ese extraordinario patrimonio en peligro.

El saber y la resolución de la UNESCO en cuestiones relativas a patrimonio fueron reconocidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en noviembre de 2001 proclamó 2002 Año de las Naciones Unidas para el Patrimonio Mundial y pidió a la UNESCO que sirviera de organismo coordinador.

Actividades que han dado buenos resultados

El Informe Mundial sobre la Cultura consolidó la cooperación interinstitucional, en particular con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y su Informe sobre Desarrollo Humano, así como con los Estados Miembros, en lo atinente a estadísticas culturales. Esto se refleja especialmente en la activa participación y el apoyo prestado a los institutos nacionales de estadística. En la edición del Informe correspondiente al año 2000 se presentan análisis prospectivos de las repercusiones de la mundialización en las culturas del mundo, teniendo en cuenta cuestiones clave como conflictos, diversidad lingüística y mercados culturales. Cabe señalar que el Informe sigue siendo un útil documento de referencia en el ámbito cultural tanto fuera de la UNESCO como en el Sector.

Los Estados Miembros han prestado un apoyo considerable al fomento del programa sobre turismo cultural y de actividades destinadas a consolidar la cooperación con la Organización Mundial del Turismo y con la industria turística (en particular a través del Centro del Patrimonio Mundial). Se han favorecido también asociaciones con el sector privado a favor de la protección y conservación del patrimonio. En cuanto a prestar a los Estados Miembros asistencia técnica y servicios de asesoramiento, se pide al Centro cada vez más que determine y dé a conocer buenas prácticas de políticas y gestión del turismo por conducto de los administradores de los sitios del patrimonio y las autoridades locales y nacionales.

Enseñanzas

Se ha cimentado aún más la función de la UNESCO como coordinadora científica y técnica de complejas actividades destinadas a preservar el patrimonio amenazado o deteriorado por conflictos. Esto se comprueba en el aumento de las solicitudes de actividades de emergencia y asistencia técnica. Fue necesario financiar esas actividades con cargo al Programa Ordinario cuando eran insuficientes los fondos extrapresupuestarios movilizados. Tal fue el caso de las actividades realizadas en Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Camboya y Palestina. Los Estados Miembros podrían pensar en la posibilidad de establecer mecanismos que permitan a la Organización atender mejor al creciente número de solicitudes para actividades de emergencia.

Con objeto de estudiar la solicitud específica de reformar el Comité del Patrimonio Mundial, éste creó varios grupos de trabajo para que examinaran la reforma del modo de funcionamiento y el equilibrio geográfico tanto de la Lista del Patrimonio Mundial como del propio Comité. Como consecuencia de esa labor se están aplicando las recomendaciones de esos grupos de trabajo, se aprobó un nuevo calendario que se está aplicando y se elaboró un nuevo enfoque estratégico para la presentación de candidaturas a la Lista del Patrimonio Mundial.

Por lo que atañe a los días internacionales, celebraciones como la del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, del Día Mundial de la Poesía y del Día Internacional de la Lengua Materna han contribuido de manera considerable a la notoriedad de la UNESCO en los Estados Miembros. Por el contrario, celebraciones más “genéricas” como el Día Mundial del Desarrollo Cultural (21 de mayo) no parecen haber suscitado respuestas similares en los Estados Miembros, lo que quizás dé a entender que el interés actual de la comunidad mundial y los principales interlocutores de la UNESCO se centra en celebraciones específicas y temáticas; en consecuencia, tal vez sea hora de que la Organización revise los días mundiales habida cuenta de este contexto.

Durante el periodo reseñado pasaron a primer plano algunas cuestiones (nuevas prioridades). Entre otras, han cobrado importancia en los últimos años el patrimonio cultural inmaterial, la necesidad de elaborar políticas interculturales, la acción normativa y algunas modalidades de trabajo. Esto ha significado para el Sector un mayor intercambio cotidiano con los Estados Miembros por conducto de sus Delegaciones Permanentes gracias a reuniones oficiosas de información y a grupos especiales de trabajo sobre distintos temas. En particular esta última modalidad ha resultado muy útil para consolidar una colaboración transparente y coherente.

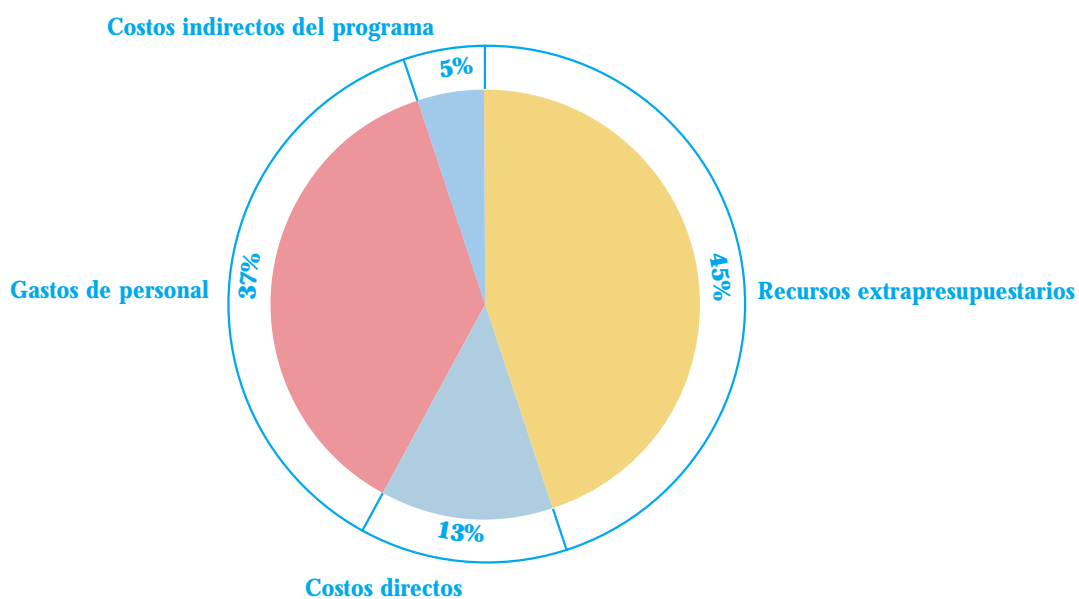
Si bien el Sector de Cultura ha avanzado considerablemente en algunos campos esenciales, la insuficiencia crónica de personal sigue siendo un considerable obstáculo para que sus actividades se realicen con éxito. El Sector corre peligro de perder preciosos conocimientos acumulados en el decurso de los años, debido a la jubilación de los especialistas y la supresión de sus puestos como medida de austeridad. Si bien se pueden encontrar soluciones provisionales, esa política restrictiva afecta negativamente a la capacidad del Sector de atender las necesidades de los Estados Miembros. Dado el aumento de la demanda en el ámbito de la cultura, se habrá de analizar seriamente la posibilidad de aumentar los fondos del Programa Ordinario en el 32 C/5, si se quiere que el Sector realice eficazmente la labor que se le ha asignado.

Información administrativa y presupuestaria (GP III)

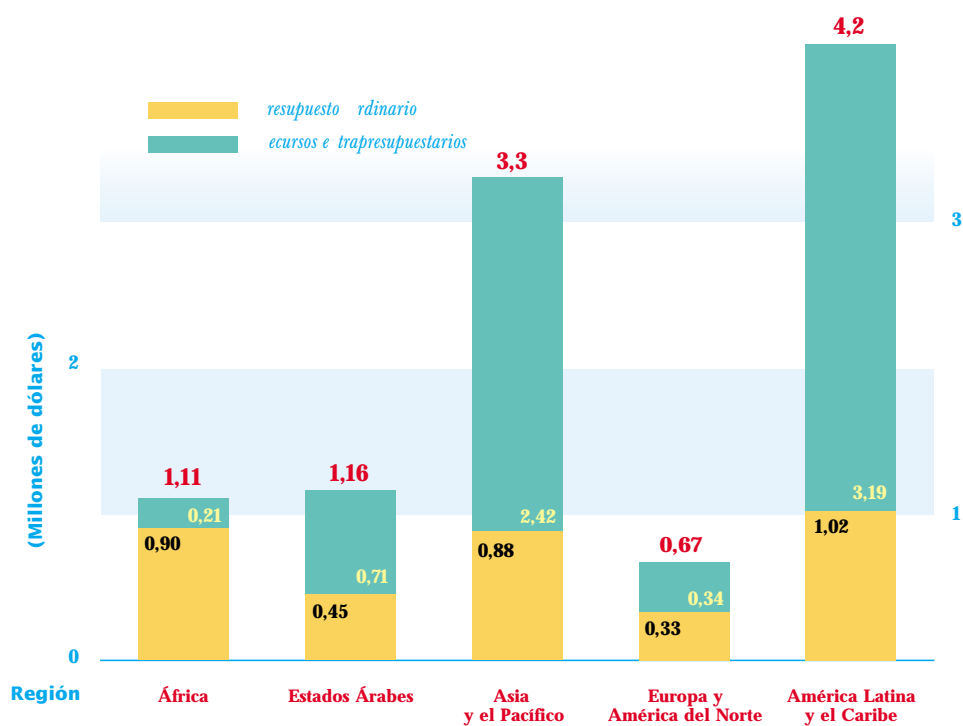
Partida presupuestaria	Gastos \$
Gran Programa III: Desarrollo cultural: patrimonio y creatividad	
Cultura y desarrollo	1 830 045
III.1 Preservación y valorización del patrimonio cultural y natural	
III.1.1 Salvaguardia y revitalización del patrimonio material e inmaterial	24 319 382
III.1.2 Promoción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural	5 408 898
Total, Programa III.1	29 728 279
III.2 Promoción de las culturas vivas	6 898 047
Lectura para todos	1 038 328
Pueblos del Caribe: tapiz del pasado, tejido del futuro	435 555
Total, Programa III.2	8 371 931
Proyecto transdisciplinario: Hacia una cultura de paz	5 116 457
Gastos comunes del Sector de Cultura	6 813 429
Subtotal, Gran Programa III	51 860 141
Recursos extrapresupuestarios	43 411 000
Total, Gran Programa III*	95 271 141

* Comprendidos los fondos extrapresupuestarios del Comité del Patrimonio Mundial.

Distribución del gasto total



Distribución de los fondos descentralizados desglosados por región



NOTA: Se redondearon las cifras correspondientes a las decenas de miles de dólares.

Gran Programa III

Desarrollo cultural: patrimonio y creatividad

Cultura y desarrollo

Eje de acción presentado en el 30 C/5	Actividades que constituyen un eje de acción en el sistema SISTER	Resultados obtenidos por actividad al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector
<p>Párr. 03012 EA 1 Políticas culturales para el desarrollo</p>	<p>Seguimiento, acopio y difusión de información y conocimientos relativos a políticas</p>	<p>Previos algunos talleres y consultas regionales, creación de la Red Internacional de Observatorios de Políticas Culturales, que agrupa los observatorios regionales; Creación de la base de datos en línea <i>Index to Culture</i>, en el sitio Web del Sector; Iniciación del proyecto conjunto de investigación sobre políticas culturales sostenibles de los municipios, coordinado por el Observatorio de políticas culturales de Montevideo, Uruguay; Promoción, entre 1.200 especialistas e instituciones de todo el mundo, de intercambio de información y cooperación orientadas a políticas y relacionadas con la investigación sobre políticas culturales; Concentración en las necesidades de los países en desarrollo y en transición mediante la cooperación con algunas redes existentes, como Culturelink y el Observatorio internacional de la financiación de la cultura en Europa Central y Oriental; Publicación de la obra <i>European perspective on Cultural Policy</i>.</p>
	<p>Prestación de servicios para aumento de capacidad en los Estados Miembros</p>	<p>Asistencia técnica y financiera para formular y evaluar las políticas culturales nacionales de cinco Estados Miembros (Barbados, Moldova, Eritrea, Guatemala y República Centroafricana); Elaboración (y experimentación) de un perfil de sistemas culturales en tres Estados Miembros (Argentina, Barbados y Malí); Como seguimiento de la Conferencia internacional sobre formación de administradores en el sector de la cultura (UNESCO, noviembre de 2000), iniciación de estudios regionales para determinar las posibilidades de formación en África, Asia y los Estados Árabes; Creación de tres Cátedras UNESCO de política y gestión de la cultura (Gerona, España; Bratislava, Eslovaquia; y La Habana, Cuba) y apoyo a las cátedras existentes; Publicación de las obras: <i>Culture in Continuity: Concepts and Tools for a Cultural Approach to Development</i>, <i>Cultural Policy and Development in Europe</i>, <i>European perspective on Cultural Policy</i>, además de la guía cultural <i>Recognizing Culture</i>; Elaboración de un proyecto piloto sobre fomento de la cultura, educación y tecnologías de la comunicación y la información, gracias al cual se podrán incorporar en la formación del personal docente los resultados de las investigaciones realizadas por la UNESCO sobre fomento de la cultura (seminario sobre cultura y desarrollo organizado para 17 profesores formados como instructores en ese campo); Producción y sistematización de un nuevo conjunto de conocimientos sobre las repercusiones de los factores culturales en el VIH/SIDA y su prevención, y sobre cómo tener esto en cuenta de la mejor manera posible en la formulación del proyecto y la estrategia y el trabajo de campo, mediante el proyecto denominado "Un enfoque cultural de la prevención del VIH/SIDA con miras al desarrollo humano sostenible"; Evaluación de nueve países; Publicación de cuatro manuales; Ejecución de dos proyectos piloto; Organización de una conferencia internacional y cuatro talleres regionales; Creación de un sitio Web y una base de datos; Elaboración de</p>

Intensificación de la sensibilización y la reflexión sobre políticas culturales para el desarrollo

Informe Mundial sobre la Cultura:
publicación e investigación

Universidad itinerante africana

un estudio de viabilidad sobre el establecimiento de un centro internacional de artistas en Mirzaani (Georgia), y preparación de un folleto trilingüe sobre el museo Pirosmani, que se utilizará para movilizar fondos; Mejor comprensión de los problemas y necesidades de formación; Mejoramiento de la información y las estructuras de cooperación con miras al aumento de capacidad y la formación en el campo de políticas y gestión de la cultura, en particular en los países menos adelantados o en transición, mediante una reunión internacional de expertos celebrada en París.

A raíz de la Conferencia internacional sobre el planteamiento cultural del desarrollo en África, organizada en diciembre de 2001 en Dakar, contactos con organizaciones donantes para la futura financiación de la Universidad itinerante y establecimiento de redes regionales de formación en investigación; Elaboración del proyecto de estatutos de la Universidad itinerante africana sobre la cultura y el desarrollo para convertirla en una ONG panafricana independiente; Creación del sitio Web de dicha Universidad; A raíz de la solicitud de la Conferencia General, promoción y organización de una serie de reuniones consultivas sobre las repercusiones y consecuencias de la mundialización en la diversidad cultural y, en particular, en la industria cultural; Elaboración e incorporación en el sitio Web de la UNESCO de un documento titulado *Culture commerce et mondialisation questions et réponses*; Por iniciativa del Director General, reunión de un comité de expertos sobre las premisas de una Declaración sobre la diversidad cultural; Mayor cooperación con otras instancias internacionales (el Consejo de Europa y la UNCTAD, en particular). Esa actividad se prosiguió asimismo como parte de las actividades previstas en el párrafo 03203; Publicación de la obra *Change in Continuity Concepts and Tools for a Cultural Approach to Development*; Mayor sensibilización sobre la importancia de preservar la diversidad cultural en el proceso de mundialización y las nuevas técnicas, mediante la organización de la segunda Mesa Redonda de Ministros de Cultura, celebrada en París.

Como recomendación de la Conferencia de Estocolmo, el *Informe Mundial sobre la Cultura* ha sido un instrumento muy útil para consolidar la colaboración con los Estados Miembros en investigación sobre cultura y desarrollo y, más específicamente, en estadísticas culturales, en particular mediante la activa participación y el apoyo a los institutos nacionales de estadística (Francia, Canadá, Países Bajos, Filipinas, Italia, Comisión Europea de Estadísticas). Asimismo, cabe mencionar la estrecha colaboración con el *Informe sobre el desarrollo humano* del PNUD, en particular por lo que atañe a la metodología aplicada al *Informe Mundial sobre la Cultura*. Para la edición del Informe del año 2000 se lograron determinar ciertos análisis prospectivos de las consecuencias y repercusiones de la mundialización en las culturas del mundo, en particular mediante cuestiones selectas esenciales tratadas por el Informe, como conflictos, diversidad lingüística y mercados culturales.

Organización de tres talleres subregionales sobre el enfoque cultural del VIH/SIDA en los que unos 200 decisores, planificadores y especialistas en desarrollo se sensibilizaron a la interacción de la cultura con distintas cuestiones de desarrollo, como la prevención del VIH/SIDA; Creación de cinco redes regionales de investigación y formación sobre distintos aspectos de la cultura y el desarrollo en África, contribuyéndose así a la interconexión y cooperación en investigación, formación e información relativa a una mejor integración en África; Organización de la Conferencia internacional sobre el planteamiento cultural del desarrollo en África (Dakar, 10-14 de diciembre de 2001); Publicación de cinco informes sobre cuestiones relativas a cultura y desarrollo en África; Preparación de un folleto y creación de un sitio Web sobre la Universidad itinerante.

Análisis del programa

Director del programa

Evaluación de la ejecución

El programa *Cultura y desarrollo* (03010-03012 del 30 C/5) se ejecutó en términos generales de conformidad con lo previsto en el 30 C/5. Cabe señalar, sin embargo, que se modificó ligeramente debido a la reestructuración efectuada a mediados del ejercicio. En efecto, desde el 1º de diciembre de 2000 la Unidad de Políticas Culturales para el Desarrollo, la Unidad del *Informe mundial sobre la Cultura* y el programa de turismo cultural, en la División del Pluralismo Cultural, se fusionaron a fin de crear una División de Políticas Culturales.

Si bien creaba las condiciones necesarias para una nueva dinámica, esa reestructuración suscitó temporalmente dificultades de ejecución, ya que la fusión de los programas no se vio acompañada por todo el personal que los administraba (partida de siete colegas). Una de las víctimas de esa situación fue el proyecto relativo a los indicadores culturales.

Sin embargo, se lograron los principales objetivos del programa, por cuanto hoy en día se reconoce unánimemente el papel de la UNESCO. Asimismo, cada día más Estados Miembros (en la actualidad 19) solicitan la asistencia de la Organización para una indispensable formulación o revisión de sus políticas nacionales de cultura, tomando como base los principios y objetivos definidos en el Plan de Acción de Estocolmo.

Por otra parte, el programa *Cultura y desarrollo* tomó inmediatamente en cuenta los nuevos objetivos asignados a la cultura por la segunda Mesa Redonda de Ministros de Cultura, dedicada a la *Diversidad cultural y los desafíos del mercado* (UNESCO, París, 11-12 de diciembre de 2000).

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

La *Declaración Universal de la Cultura* sobre la *Diversidad Cultural*, recomendada por el Consejo Ejecutivo en su 160ª reunión (9-25 de octubre de 2000) y aprobada por la Conferencia General el 2 de noviembre de 2001, en su 31ª reunión, consolidó el papel de la UNESCO ante sus Estados Miembros en un momento en el que la mundialización pone en el centro de la actualidad la relación entre cultura y desarrollo.

En efecto, la sensibilización respecto de algunas tendencias y cuestiones relativas al estado de las culturas en el mundo, que se fijaba como objetivo el C/5, se vio sin duda alguna revigorizada en ese momento gracias a la formulación precisa de la problemática inherente a la Declaración:

- identidad, diversidad y pluralismo;
- derechos culturales y derechos humanos;
- comercialización de los bienes y servicios culturales;
- diversidad cultural y nuevas tecnologías de la comunicación.

En resumen, es evidente que la evolución de la temática “Cultura y desarrollo” durante el bienio refleja los momentos más importantes que marcaron la vida de la Organización desde el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural:

- informe *Nuestra diversidad cultural* (1996);
- plan de acción sobre las políticas culturales para el desarrollo (Estocolmo, 1998);
- Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, acompañada de los lineamientos esenciales de su Plan de acción (París, noviembre de 2001).

En este itinerario la UNESCO pasó de la etapa de constatación y consulta a la de compromiso político de sus Estados Miembros a favor de una acción coherente en el plano nacional e internacional.

Enseñanzas

El proceso de elaboración y adopción de esa Declaración se inscribe, mediante las modalidades de cooperación que instauró, en el marco más general de una cooperación más estrecha entre la UNESCO y sus Estados Miembros. Cabe señalar que el Grupo de trabajo compuesto de miembros del Consejo Ejecutivo y observadores facilitó considerablemente la adopción unánime de un texto que ya había sido objeto de debates y arbitrajes.

Por lo que atañe a varios programas (indicadores culturales, políticas culturales), cabe observar que la partida o el traslado de los colegas que estaban a su cargo, privan a la UNESCO de una memoria crítica de dichos proyectos.

Se puede retener como lección que es preciso elaborar algunos informes interinos, formales o informales, a fin de conocer el estado de los proyectos que se están ejecutando.

Gran Programa III

Desarrollo cultural: patrimonio y creatividad

Programa III.1: Preservación y valorización del patrimonio cultural y natural

Eje de acción
presentado
en el 30 C/5

Actividades que consti-
tuyen un eje de acción
en el sistema SISTER

Resultados obtenidos por actividad
al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector

Subprograma III.1.1: Salvaguardia y revitalización del patrimonio material e inmaterial

Párr. 03111
EA 1
Aplicación
de instrumentos
normativos
y acción preventiva
para proteger
el patrimonio
cultural

**Aplicación
de las normas
existentes**

Mayor conciencia y sensibilización sobre la importancia y la necesidad de proteger los bienes culturales mediante: publicaciones (por ejemplo, el *anual sobre la preservación del patrimonio cultural*); Más ratificaciones de las convenciones de la UNESCO por parte de los Estados Miembros; Organización de conferencias sobre la aplicación de las convenciones de la UNESCO y otros instrumentos internacionales de protección de los bienes culturales; Reuniones regionales sobre la formulación de una legislación nacional en el ámbito de la protección cultural; Mejoramiento de la legislación nacional de varios países, relativa a la protección del patrimonio cultural; Organización del seminario regional conjunto UNESCO-CICR para los Estados pertenecientes a la SADC y Madagascar sobre la aplicación del derecho humanitario internacional y la legislación sobre el patrimonio cultural (Sudáfrica), destinado a alentar a los Estados de la región a que se adhieran a las convenciones de la UNESCO sobre el patrimonio cultural, incluido el Segundo Protocolo de la Convención de La Haya (junio de 2001).

**Elaboración
de nuevas normas**

Mayor sensibilización sobre el patrimonio cultural subacuático y determinación del que se ha de proteger, gracias a la finalización de las negociaciones sobre la Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático, adoptada en la 31ª reunión de la Conferencia General.

Acción preventiva

No se señaló ningún resultado de esta actividad.

Párr. 03112
EA 2
Patrimonio cultural
y desarrollo

**Protección
y restauración,
campañas
internacionales,
aumento de
capacidad endógena
y apoyo a museos**

Creación e introducción en Internet de un sitio sobre la campaña de salvaguardia de la isla de Gorea (Senegal); Creación de un centro polivalente en Lalibela (Etiopía); Formación de profesionales etíopes en técnicas para inventariar el patrimonio cultural y publicación del catálogo de una exposición itinerante de patrimonio etíope; Realización de sendos estudios sobre los megalitos de África y el patrimonio cultural sahariano; Asistencia a Namibia y Mozambique para la elaboración de políticas nacionales de preservación y valorización de su patrimonio cultural; Formación de 26 profesionales de 13 museos e instituciones asimiladas de Benin y Togo en recepción de visitantes y distribución de instrumentos para evaluar su grado de satisfacción; Realización de un estudio de viabilidad sobre la creación de un museo en el reino de

	<p>Buganda (Uganda); Elaboración y difusión de un sitio Internet sobre el arte africano: http://www.numibia.net/; Apoyo a las instituciones africanas especializadas en patrimonio cultural (EPA, PMDA, AFRICOM, WAMP); Organización de un taller internacional sobre el centro histórico de Accra (Ghana); Asociación con Francia y Japón para la preservación y revalorización de Kilwa Kisiwani (Tanzania); Elaboración del documento del proyecto sobre la restauración del palacio del rey Behanzin, tomando como base una misión de preparación a Benin; La conservación y revalorización de los palacios reales de Abomey sirvieron para consolidar el marco técnico y profesional de un importante sitio cultural que comprende una atractiva exposición moderna; Importantes realizaciones en el campo de la gestión, la promoción y la animación de la arquitectura y las colecciones.</p>
<p>Asia. Protección y restauración, campañas internacionales, aumento de capacidad endógena y apoyo a museos</p>	<p>Terminación de la evaluación de las campañas de Nepal y Bangladesh; Aprobación y ejecución de importantes proyectos extrapresupuestarios (por ejemplo, Choga Zanbil, Irán; Otrar, Kazajstán; Grutas de Longmen y Cuevas de Kumatra, China); Cinco talleres de formación para personal museológico de Asia Central; Primer taller transcaucásico de formación en conservación del patrimonio (Georgia).</p>
<p>Estados Árabes. Protección y restauración, campañas internacionales, aumento de capacidad endógena y apoyo a museos</p>	<p>Acuerdos de cooperación con el Banco Mundial en favor del patrimonio cultural de Mauritania y de la ciudad de Fez (Marruecos); Solución de los problemas catastrales de la Casa de manuscritos de Mauritania; Colaboración con el PNUD para la preparación de un proyecto de apoyo al patrimonio cultural de Yemen y terminación del proyecto de restauración de Tawila Tanks; Terminación de la restauración de los fondos del Museo de Kuwait, en colaboración con el PNUD, terminación y presentación a las autoridades de los planos del nuevo museo; Entrega a las autoridades libanesas de las recomendaciones del Comité Científico de Tiro (Líbano); Avance satisfactorio de Quaser Hisham en Jericó.</p>
<p>Europa y el Pacífico. Protección y restauración, campañas internacionales, aumento de capacidad endógena y apoyo a museos</p>	<p>Organización de dos importantes conferencias sobre gestión de la propiedad privada en los centros de las ciudades históricas de Europa Oriental (Bucarest, 2001) y arquitectura tradicional en zonas sísmicas (Estambul, 2000); Terminación del proyecto sobre el Monasterio de Probotá; Lanzamiento del proyecto <i>a e epe</i> en Uzbekistán.</p>
<p>América Latina y el Caribe. Protección y restauración, campañas internacionales, aumento de capacidad endógena y apoyo a museos</p>	<p>En colaboración con universidades latinoamericanas, dos publicaciones sobre preservación y gestión integrada de ciudades históricas; Creación de dos Cátedras (UNESCO/Universidad Nacional de Colombia – Sede de Manizales, Colombia, y UNESCO/CECI/Universidad de Pernambuco – Brasil); Conclusión satisfactoria de la segunda fase del proyecto <i>untur asi</i> sobre preservación cultural y desarrollo, cuya terminación está prevista para 2002; Cooperación con el Sector de Ciencias Sociales y con las Oficinas de México y Lima para la preservación del centro histórico de Lima; Colaboración con la Oficina de La Habana en el proyecto regional sobre gestión integrada del patrimonio cultural.</p>
<p>Promoción y sensibilización</p>	<p>Financiación de varios proyectos piloto en sitios culturales; Organización de mesas redondas en la ITB-Berlín; Sensibilización de organizaciones juveniles.</p>
<p>Turismo cultural</p>	<p>Promoción, mediante seminarios y conferencias, del enfoque pluridisciplinario del turismo que mejora y enriquece las políticas culturales pertinentes; Estudios monográficos: Asunción, Paraguay; Nazaret, Israel; Phnom Penh; Libreville; Túnez; Damasco.</p>

**Cooperación
transdisciplinaria**

Aplicación satisfactoria de los Acuerdos marco concertados con el ICOMOS y el ICOM. En cumplimiento de éste, organización en regiones clave, como el Caribe, de talleres dedicados a promover la función de los museos en la sociedad de la información; Organización del Premio Melina Mercuri, adjudicado por el Director General; Organización del Congreso Belén 2000; Publicación y difusión de la revista *useum International*

Párr. 03113
EA 3
Preservación
y revitalización del
patrimonio inmaterial

**Sensibilización
al patrimonio oral
e inmaterial**

Elaboración del primer procedimiento para proclamar las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad. Proclamación de 19 obras maestras (18 de mayo de 2001); Valorización y difusión de la cultura árabe en todo el mundo mediante la primera entrega del Premio Sharjah de Cultura Árabe (Abdulaziz El Makaleh-Yemen, Na Zhong-China); Primer paso para establecer los lineamientos de un instrumento normativo destinado a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, mediante un estudio preliminar titulado *Study on the Standard Setting Instrument for the Safeguarding of Intangible Cultural Heritage Elements or Consideration*; Asistencia a 12 Estados Miembros en asuntos normativos relacionados con la aplicación de la Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular (seminarios regionales de estudio); Evaluación del papel de la mujer en cuanto al patrimonio cultural inmaterial mediante seis estudios regionales de viabilidad del proyecto titulado "La mujer, el patrimonio inmaterial y el desarrollo" (efectuados de manera descentralizada); Preparación de un informe sintético sobre las actividades de la Sección del Patrimonio Inmaterial por lo que atañe a la mujer y el patrimonio inmaterial en 1999-2001.

**Formación
en preservación
y revitalización del
patrimonio inmaterial
y elaboración
de una metodología
para la elaboración
de inventarios**

Creación de cuatro redes regionales para instituciones especializadas en el patrimonio cultural inmaterial (Asia Central, Estados de la región árabe, excepto los del Golfo, Estados Árabes del Golfo, América Latina y el Caribe); Publicación de la *Manual para la recolección de músicas e instrumentos tradicionales* (existe también en inglés) con objeto de realzar la importancia de varios componentes del patrimonio cultural inmaterial; Preparación de la primera fase del proyecto sobre la elaboración del inventario nacional del patrimonio inmaterial de Lituania; Iniciación de las actividades de la primera fase del proyecto sobre la elaboración del inventario nacional de artes de la representación en Bhután.

**Valorización
y transmisión
del patrimonio
oral**

Establecimiento del sistema de Tesoros Humanos Vivos en la República Checa (21 de marzo de 2001); Sensibilización a nivel mundial sobre la necesidad de salvaguardar los idiomas en peligro y preservar la diversidad cultural, mediante la publicación de la segunda edición de *Intangible Cultural Heritage in Danger or Disappearing*, financiado con cargo a los fondos fiduciarios UNESCO/Japón para el patrimonio inmaterial; Elaboración de estudios teóricos y prácticos sobre tres de los idiomas más amenazados (wanui, Australia; kenga selkup, Federación de Rusia; y lisu, Tailandia); Transmisión y difusión de música tradicional de Madagascar y Myanmar mediante la grabación de dos CD: *Traditional Music of Madagascar* y *Traditional Music of Myanmar* para la Colección UNESCO de música tradicional del mundo; Ejecución de actividades de promoción de la cultura en la Sede de la UNESCO: i) aniversario del famoso cantante egipcio Abdel Wahab; ii) mesa redonda sobre la música en peligro de desaparición, por ejemplo el instrumento africano argghul (Sede); iii) música andaluza (Marruecos); Apoyo al festival de artes callejeras en Côte d'Ivoire; Cuatro seminarios de formación sobre el sistema de Tesoros Humanos Vivos (Seúl, Tokio y Manila, Filipinas).

Párr. 03114
EA 4
Restauración de los
patrimonios afectados
por conflictos

**Asia (Angkor
y Afganistán)**

Elaboración (en curso) del inventario de los fondos del museo de Kabul; Consolidación del alminar de Jam; Taller para la fabricación de teja tradicional en Harar; Organización de un seminario nacional destinado a fomentar el turismo cultural en Angkor y Camboya; Definición del programa de asistencia técnica a APSARA para fomentar el turismo cultural en Angkor; Organización del sexto coloquio internacional sobre preservación del templo de Bayon (diciembre de 2001), la “plaza real”, Bayon y la biblioteca septentrional de Angkor Vat (Fase II); Restauración (en curso) de la biblioteca septentrional de Angkor Vat por parte del equipo gubernamental japonés encargado de la salvaguardia de Angkor (Universidad de Waseda, Japón); Restauración del Templo Pre Rup: terminación de la Fase II a cargo del equipo italiano de ingeniería geotécnica y de estructuras, y aprobación de las obras por parte de Italia (iniciación de la movilización de fondos para la tercera fase del proyecto).

**Europa (Bosnia
y Herzegovina, Kosovo,
Universidad Hebrea
de Jerusalén (Israel))**

Elaboración de una lista de monumentos nacionales de Bosnia y Herzegovina y entrega a las autoridades de un proyecto de ley sobre la protección del patrimonio cultural; En colaboración con el Banco Mundial, terminación de los estudios técnicos para la reconstrucción de dos puentes en Mostar y la restauración de la mezquita Tabacica; Acopio de documentos sobre el patrimonio judío en vías de desaparición gracias al apoyo prestado al Centro de Arte Judío en la antigua Yugoslavia; Misión de apoyo y ayuda financiera a las autoridades de la ex República Yugoslava de Macedonia; Oficina de Sarajevo: preparación de proyectos para Kosovo y presentación de dichos proyectos a donantes.

**Estados Árabes
(Palestina, Iraq)**

Bagdad: equipos de laboratorio, rehabilitación y reapertura de un museo; Jerusalén: continuación de la restauración de monumentos, publicación de manuscritos de Al Quds, formación de bibliotecas, creación de un fondo fiduciario en asociación con la Welfare Association; Belén: restauración del Hosh Al Syrian (se está terminando) y de Khan Al Wakalat (en curso) en Nablus.

**Otras intervenciones
después de conflictos**

Financiación de distintas actividades de apoyo al patrimonio cultural afectado o amenazado por conflictos, en particular en África, el Cáucaso y Asia Central.

Bayt Al Hikma y AMAR

Terminación de las actividades conmemorativas de Omar Khayyam y publicaciones pertinentes; Dos cursos organizados por el Centro de historia de las ciencias de Brugine (Italia); Comercialización de distintas publicaciones.

Subprograma III.1.2 : Promoción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural

Párr. 03121
Aplicación de
la Convención

**Secretaría de la
Convención y Lista del
Patrimonio Mundial**

Se superó el objetivo fijado para el número de Estados Partes: 167 a finales del bienio, de los cuales 118 presentaron listas de candidaturas que se ajustaban al formato especificado en las *directrices prácticas sobre la aplicación de la Convención para la protección del patrimonio mundial*. El número total de sitios incluidos en las listas provisionales es de 1.247; a finales del bienio figuraban en la Lista del Patrimonio Mundial 721 bienes (554 culturales, 144 naturales y 23 bienes mixtos de 124 Estados Partes); Distribución de 1.468.040 dólares como asistencia para la formación, entre Estados Partes de todas las regiones. No se ejecutó el Programa de Becas del Fondo del Patrimonio Mundial.

Aumento de la capacidad endógena de preservación y gestión de los sitios del patrimonio

Alianzas con la Fundación de las Naciones Unidas (FNU); Acuerdo de cooperación Francia-UNESCO para la protección del patrimonio natural, urbano y de monumentos; Declaración de cooperación Italia-UNESCO; Oficina del patrimonio mundial en Japón, en el Centro Cultural de Asia y el Pacífico para la UNESCO (ACCU); Colaboración con la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM), la Red Regional de Administradores del Patrimonio Mundial de Asia Oriental, el Pacífico, Australia y Nueva Zelanda, la Oficina del Patrimonio Mundial Nórdico (NWHO), el Consejo de Europa, la Comisión Europea, etc.

Informes sobre el estado de conservación de los bienes del patrimonio

El Comité del Patrimonio Mundial y su Mesa examinaron más de 130 informes sobre el estado de conservación de los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, así como sobre los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro; Preparación y presentación de los informes periódicos sobre los Estados Árabes (2000) y África (2001); Se prosiguió la aplicación del Plan Estratégico de 1998 para las actividades de documentación, información y educación, privilegiándose el mejoramiento de las actividades de extensión del Centro del Patrimonio Mundial.

Sensibilización, información y documentación

Se prosiguieron las actividades destinadas a transferir la documentación existente sobre el patrimonio mundial a un soporte electrónico y ponerla a disposición en el sitio Internet del patrimonio mundial (unos 1.000 documentos estatutarios y archivos de candidaturas). Se contrató a un administrador superior de la información sobre el patrimonio mundial y se elaboró una estrategia general de gestión de la información sobre el patrimonio mundial que no sólo se refiere a las necesidades del Centro sino que se propone además atender a los Estados Partes y convertir el Centro en un punto focal para la adquisición y difusión de información relativa al patrimonio mundial. El sitio Web del Centro del Patrimonio Mundial es el más utilizado de la UNESCO, con más de 3.000.000 de visitas y 800.000 páginas consultadas por mes. Se siguió publicando *World Heritage*, el *World Heritage* electrónico WHNEWS. Se volvió a diseñar *World Heritage* y la *World Heritage* pasó a ser una publicación bimensual.

Participación de los jóvenes en la preservación y promoción del patrimonio mundial

En 2000 más de 130 Estados Miembros participaron activamente en la experimentación y adaptación del conjunto de material didáctico para docentes El patrimonio mundial en tus manos (disponible en inglés, francés, español, árabe, ruso y japonés). Las Comisiones Nacionales para la UNESCO están preparando otras 20 versiones lingüísticas de ese conjunto y en 2001 estará disponible la versión en Internet. La organización de foros regionales sobre el patrimonio mundial, destinados a los jóvenes, en el Pacífico (Cairns, Australia, noviembre de 2001) y en América Latina (Lima, Perú, marzo de 2001) y de un foro internacional juvenil sobre el patrimonio mundial, celebrado en Suecia (Karlskrona, septiembre de 2001) ha contribuido a fortalecer las estrategias regionales y nacionales de educación relativa al patrimonio mundial. Una evaluación externa del proyecto realizada en 2001 estableció las directrices para elaborar las futuras políticas de la educación relativa al patrimonio mundial.

Análisis del programa, por subprogramas

Funcionarios encargados de subprogramas

Subprograma III.1.1: Salvaguardia y revitalización del patrimonio material e inmaterial

Evaluación de la ejecución

La UNESCO siguió ocupándose de sus importantes convenciones sobre el patrimonio (la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972) se trata en la evaluación del Subprograma III.1.2), y 21 Estados se adhirieron a uno u otro de los más de cuatro instrumentos relativos al tema. El hecho de que Afganistán no fuera parte en la Convención de La Haya para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (1954) y su Primer Protocolo puso de relieve la importancia de éstos. Si Afganistán los hubiera firmado, los talibanes que destruyeron los budas de Bamiyán hubieran sido responsables al respecto. En una gran conferencia organizada conjuntamente con el Comité Internacional de la Cruz Roja en junio de 2001 en África Meridional para 15 países se dio a conocer mejor la Convención y ello condujo a un mayor número de adhesiones. Ocho Estados pasaron a ser Parte en el Segundo Protocolo, adelantando así en gran medida la fecha de su entrada en vigor.

La 11ª reunión del Comité Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en caso de Apropiación Ilícita (Camboya), que fue la primera que se celebró en Asia, contó con la participación de un gran número de representantes de los países de la región y suscitó un interés creciente por las actividades del Comité. En ella se aprobaron 11 importantes recomendaciones sobre el retorno de los bienes culturales y la prevención del tráfico ilícito, comprendidas las relativas a los inventarios y al código internacional de ética para marchantes, que revisten una importancia particular en la región. Se celebraron reuniones sobre la prevención del tráfico ilícito en Hanoi acerca de los problemas específicos de ese país, y en Fiji para los países de la región del Pacífico. Se siguió difundiendo material de formación básico, por ejemplo, mediante la traducción en un cuarto idioma (francés) de "La Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales: Un manual de la UNESCO para la implementación de la Convención de 1970". La jornada de estudio organizada con motivo del 30º aniversario de la Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (1970) despertó un gran interés en los medios de comunicación y en los países que contemplan la posibilidad de adherirse a ella, algunos de los cuales anunciaron la ratificación de la misma o adelantaron la fecha prevista para ello.

Se siguió prestando asistencia a los países para mejorar el cuidado y mantenimiento de los sitios culturales importantes y organizar reuniones de carácter técnico a fin de impartir formación en materia de salvaguardia del patrimonio cultural y el turismo cultural a conservadores de sitios y profesionales de museos de todas las regiones del mundo. Los sitios

en que se están realizando campañas actualmente sirvieron de ejemplo de las normas internacionales aplicables a ese tipo de tareas. Las operaciones dependen cada vez más de la financiación extrapresupuestaria. Gracias a las misiones y reuniones de expertos, ha aumentado el número de profesionales competentes, se han elevado los niveles de los cuidados y se han dado a conocer mejor los criterios profesionales más idóneos. Las publicaciones y conferencias de ámbito mundial han creado una mayor conciencia acerca de los logros y necesidades de las culturas de África, los Estados Árabes, Asia, Europa y América Latina.

Cabe mencionar especialmente los proyectos que ayudan a los países que tienen necesidades particulares, a saber: el patrimonio cultural Khmer de Camboya, el patrimonio de Afganistán, Bosnia y Herzegovina (Kosovo) y Macedonia (ex R.F.Y. de), Jerusalén y Belén y los centros históricos de América Latina. La UNESCO ha actuado, pues, como organismo normativo y centro de intercambio de información sobre las técnicas de preservación y como organización de creación de capacidad. Entre los aspectos sobresalientes figuran la creación de un sitio sobre arte africano en Internet, la celebración del primer taller de Transcaucasia sobre la conservación del patrimonio en Georgia, la restauración de las colecciones del Museo de Kuwait, la excavación de Kunt-ur Wasi (Perú) y la cooperación con organismos culturales para reunir restos del patrimonio afgano que se restituirán al país cuando la situación sea lo suficientemente estable.

El fracaso de los ingentes esfuerzos desplegados para evitar la destrucción de los budas de Bamiyán causó una gran decepción. No obstante, la movilización de líderes religiosos y políticos y las numerosas actividades públicas pusieron de manifiesto que ninguna iniciativa de ese tipo tenía posibilidades de llegar a buen fin. Durante los años venideros deberán estimarse las posibilidades de éxito de una nueva política sobre el patrimonio robado y hallado posteriormente en el mercado internacional que respete los principios de la Convención de 1970. Las actividades de la UNESCO se han dado a conocer ampliamente y han influido en el mercado del arte en lo que respecta a la autolimitación en las adquisiciones y las donaciones voluntarias a las instituciones depositarias patrocinadas por la UNESCO.

Las diversas actividades realizadas en apoyo del patrimonio cultural inmaterial (Proclamación de las obras maestras, que se trata más adelante; Programa de Tesoros Humanos Vivos; Promoción de la Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular (1989); Salvaguardia y promoción de las expresiones musicales tradicionales y populares; así como producción de discos de la colección de la UNESCO sobre músicas tradicionales del mundo) condujeron a un reconocimiento mucho más generalizado de ese patrimonio, que quedó patente en

la cantidad de solicitudes recibidas, las muchas peticiones de apoyo, el número de candidaturas relativas a la Proclamación, la magnitud de las discusiones celebradas en los órganos rectores y el interés mostrado en las reuniones regionales. Pese a ello, para dar un respaldo más satisfactorio al programa, es necesario que se informe mejor, desde el punto de vista de la cantidad y calidad del debate, sobre los aspectos técnicos de la protección en los medios de comunicación y en artículos de revistas profesionales. A menudo, los profesionales que se ocupan de ese patrimonio no están en contacto entre sí en su propio país y, por tanto, se debería alentar a los Estados Miembros a crear grupos de trabajo para coordinar sus contribuciones, de modo que se formulen políticas nacionales coherentes en aquellos países que todavía no disponen de ellas. Ello aportaría una contribución valiosa a los trabajos relativos a la convención sobre la protección del patrimonio cultural inmaterial solicitada por los órganos rectores.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

La aprobación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático en 2001 constituyó una realización importante. Desde 1998, el proyecto preparado por especialistas con las observaciones formuladas por los gobiernos se había examinado en cuatro reuniones de expertos gubernamentales. Durante ese periodo, se logró una mayor concienciación en el plano mundial acerca de la importancia y fragilidad de ese patrimonio amenazado, y los Estados reconsideraron su legislación sobre el patrimonio y las lagunas de la misma. Agrupaciones regionales examinaron sus intereses geográficos e históricos comunes en lo que respecta a los naufragios. Se elaboraron normas relativas a la exploración y gestión adecuadas de sitios subacuáticos de importancia cultural de todo el planeta. Se adoptaron nuevas reglas en zonas marítimas, como la plataforma continental y el fondo del mar, con miras a conseguir una protección en lugares en que no existían disposiciones claras al respecto. El texto definitivo hizo especial hincapié en la cooperación entre Estados y la explotación sin fines comerciales. La Convención ha establecido las normas para los decenios venideros y ha impulsado muchas iniciativas nuevas encaminadas a impartir formación y a mejorar la gestión de los sitios.

La primera Proclamación por la UNESCO de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad en mayo de 2001 marcó un hito en el reconocimiento internacional de ese patrimonio. Las 19 obras proclamadas pusieron de manifiesto los variados elementos que componen el patrimonio inmaterial, que van desde la lengua, la música y el teatro hasta los procesos de adopción de decisiones. De ese modo, se promovió un patrimonio que reviste una gran importancia para comunidades cuyas energías se dirigen principalmente, no ya a la creación y el mantenimiento del patrimonio material, sino a la creación y sustento de un patrimonio inmaterial. El reconocimiento que se ha otorgado al patrimonio amenazado ha alentado a las comunidades a poner más empeño para conseguir que éste se transmita mejor y perviva y ha contribuido a crear una mayor conciencia respecto del patrimonio en los países. Además, ha impulsado la reflexión sobre el concepto de patrimonio inmaterial y el lugar que éste ocupa en el patrimonio en general.

Subprograma III.1.2: Promoción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural

Evaluación de la ejecución

En las actividades encaminadas a promover la aplicación de la *Convención para la protección del patrimonio mundial Cultural y Natural* se intentó en particular: determinar cuáles son los bienes que forman parte del Patrimonio Mundial, velar por la representatividad de la Lista del Patrimonio Mundial, salvaguardar y garantizar la gestión eficaz de dicho Patrimonio, aumentar la capacidad y promover la Convención y el Patrimonio Mundial mediante actividades de información, sensibilización y educación.

Esta aplicación se llevó a cabo de conformidad con las decisiones adoptadas por el Comité del Patrimonio Mundial y la Asamblea General de los Estados Partes en la Convención. Las actividades se ejecutaron en cooperación con los Estados Partes en la Convención, las oficinas regionales y los órganos asesores del Comité del Patrimonio Mundial (el ICOMOS, la UICN y el ICCROM).

En la determinación de los bienes que forman parte del Patrimonio Mundial, se prestó asistencia para aumentar la capacidad de los Estados Partes en la confección de listas indicativas y la presentación de candidaturas de bienes que podrían figurar en la Lista del Patrimonio Mundial. Se concedió prioridad a África, el Caribe, Asia Central, Europa Oriental y el Pacífico, tanto para la preparación de candidaturas de bienes procedentes de esas subregiones como para las categorías de bienes insuficientemente representados en la Lista del Patrimonio Mundial.

Se realizó una evaluación completa de la protección de los bienes del Patrimonio Mundial y de la aplicación general de la *Convención* en los Estados Árabes en 2000, y en África en 2001, como parte del programa general de informes periódicos sexenales.

Además, en estrecha cooperación con los Estados Partes, el ICOMOS y la UICN, se siguió prestando atención a la evolución de las amenazas para el estado de conservación de los bienes culturales y naturales que figuran en la Lista del Patrimonio Mundial y en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, y en algunos casos se comprobaron mejoras. Muchos de esos bienes recibieron apoyo financiero y técnico concedido en el marco de un sistema de asistencia internacional. En 2000 se llevó a cabo una evaluación a fin de determinar el uso más estratégico de los limitados recursos asignados al capítulo de asistencia internacional del Fondo del Patrimonio Mundial. La evaluación permitió comprender mejor las distintas amenazas que pesan sobre los bienes del Patrimonio Mundial (por ejemplo, peligros debidos a obras públicas, turismo que no se desarrolla de modo sostenible, explotación excesiva de los recursos naturales, catástrofes naturales, etc.) y las deficiencias que existen en los marcos institucionales y jurídicos y en la capacidad de gestión y ejecución respecto de la conservación. Con objeto de atender esas necesidades, el Comité del Patrimonio Mundial aprobó un nuevo sistema de programas destinados a formular y ejecutar acciones prioritarias para la conservación de los bienes del Patrimonio Mundial. Los cuatro primeros programas temáticos se centrarán en el turismo sostenible, las ciudades, la arquitectura de tierra y los bosques.

Se siguió ejecutando el plan estratégico de 1998 para las actividades de documentación, información y educación,

privilegiándose el mejoramiento de la labor de extensión del Centro del Patrimonio Mundial.

La notoriedad del Patrimonio Mundial y el interés que despierta, junto con la Lista del Patrimonio Mundial que crece año tras año y en la que figuran los bienes en peligro, han ejercido una enorme presión sobre los recursos financieros y humanos disponibles para ejecutar las actividades. Esos recursos no han aumentado en proporción a las actividades que lleva a cabo la UNESCO en el ámbito de la conservación del Patrimonio Mundial, en particular en lo que concierne al patrimonio cultural y la sensibilización.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Los recursos destinados a la conservación de los bienes naturales del Patrimonio Mundial se reforzaron de modo significativo mediante la creación de una nueva relación de asociación con la Fundación de las Naciones Unidas (UNF). En varios casos la labor de vigilancia del estado de conservación de los bienes del Patrimonio Mundial arrojó resultados positivos (por ejemplo, la cesación de las actividades de desarrollo que ponían en peligro a los bienes del Patrimonio Mundial: en marzo de 2000 el Presidente de México anunció que no se instalarían salinas en San

Ignacio a fin de preservar la biodiversidad y el valor del paisaje del Santuario de Ballenas de El Vizcaíno).

El fortalecimiento de capacidades, en particular en África y Asia Central, está estimulando la presentación de nuevas candidaturas de alta calidad de bienes que pueden figurar en la Lista del Patrimonio Mundial.

Se ha extendido la cooperación entre las autoridades locales de Europa, Asia y África en la gestión del patrimonio urbano gracias a las asociaciones entre ciudades, centradas en la integración de actividades de conservación en las iniciativas de desarrollo urbano.

Se ha ejecutado un importante programa de reformas que condujo a la elaboración de un plan de acción decisivo con miras a garantizar la representatividad de la Lista del Patrimonio Mundial. Además, se han aplicado con éxito algunas medidas destinadas a lograr una representación más equitativa en el Comité del Patrimonio Mundial.

En lo que respecta al Proyecto de Educación sobre el Patrimonio Mundial, ejecutado conjuntamente por el Centro del Patrimonio Mundial y el Plan de Escuelas Asociadas, se ha seguido presentando con éxito el Patrimonio Mundial en las aulas del mundo entero mediante la utilización del conjunto didáctico *l patrimonio undial en tus manos*

Gran Programa III

Desarrollo cultural: patrimonio y creatividad

Programa III.2: Promoción de las culturas vivas

Eje de acción presentado en el 30 C/5	Actividades que constituyen un eje de acción en el sistema SISTER	Resultados obtenidos por actividad al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector
---------------------------------------	---	--

Promoción de las culturas vivas

Párr. 03201
EA 1
Promoción
y protección
de la creatividad

**Educación artística
y formación profesional**

Mejoramiento de la formación artística de 200 niños y adolescentes (en Argentina, Costa Rica, Ghana, Irán, Senegal, Tanzania, Camboya y Samoa Occidental) mediante actividades diversas y en el marco de la ejecución del proyecto “Música y paz” en Palestina; Elaboración y publicación en Internet de informes y estudios de casos exhaustivos sobre la enseñanza de las artes en las escuelas primarias y secundarias de África y América Latina y el Caribe y el mundo árabe (en particular, en Jordania); Publicación del folleto *atrimonio cultural creatividad educación para todos en rica* (F/I); Establecimiento del proyecto intersectorial “Digi-Arts”, que se ejecutará durante 2002-2003. Puesta en marcha, por conducto de la Federación Internacional PEN, de un proyecto sobre poesía en la Casa de la Poesía de Ramallah con el apoyo de poetas israelíes; Promoción de asociaciones de literatura africanas, especialmente en Ghana, Nigeria, Senegal y Uganda; Creación y revitalización de centros nacionales PEN, por ejemplo en Argentina y Bolivia; Formación impartida por el IIT en el campo del teatro y el arte dramático a 250 jóvenes profesionales, directores y actores de diferentes zonas geoculturales; Realización de 700 emisiones en 34 países por medio del CIM, participación de 30 compositores de América Latina y el Caribe y selección de 40 jóvenes músicos europeos en el marco de tribunas musicales; Concesión del Premio de Música UNESCO-Consejo Internacional de la Música a tres compositores.

**Apoyo
a la creatividad
y a los espectáculos
en vivo**

Elaboración de un proyecto de ley sobre la condición de los artistas en Letonia; Participación de 500 jóvenes en los campos de la poesía, la música y las bellas artes y la paz (Indonesia, Senegal, Haití, Venezuela, Argentina, Costa Rica y Viet Nam) en talleres creativos; Concesión del Premio UNESCO de Fomento de las Artes a diez jóvenes; Prestación de apoyo a actividades artísticas en África: MASA (Côte d’Ivoire), FESPAM (República del Congo), Festival de danza Faay Feec (Senegal), bienal de artes plásticas DAK’ART (Senegal), Museo Nacional de Malí; En el contexto de la donación UNESCO – Ciudad de Hiroshima, entrega de instrumentos musicales a instituciones musicales de Argentina, Bélgica, Camboya, República del Congo, Estonia, Francia, Alemania, Hungría, Italia, Luxemburgo, Niue, Países Bajos, Portugal, España, Suiza y Yugoslavia. Creación de cátedras en Argelia, China, Georgia y Jordania; Mejora de las capacidades de las cátedras existentes y preparación del establecimiento de cinco nuevas cátedras; Elaboración de un manual de enseñanza en ruso y chino; Los resultados obtenidos por las cátedras, y en

particular el número de estudiantes inscritos, así como la calidad de sus trabajos, muestran que ha sido un éxito, a pesar de las dificultades que planteó la creación de algunas de ellas debido a las reglas jurídicas internas de varias universidades; Suministro de una formación más satisfactoria a artistas de Burundi (20 artistas plásticos), Cuba (40 músicos), Samoa Occidental (30 artistas del espectáculo) y Timor Oriental (3), a titiriteros de Viet Nam (10) y a jóvenes estudiantes de música de Haití (50).

Promoción de los intercambios artísticos mediante acuerdos marco

Elaboración del Anuario mundial de la poesía; Celebración en todo el mundo del Día Mundial de la Poesía; Creación del sitio Web “Educación musical y perspectivas de carrera” (que empezará a funcionar el 21 de junio de 2002); Formulación de “disposiciones tipo” relativas a la protección y administración del folklore y los conocimientos tradicionales para los países del Pacífico; Organización de dos talleres de formación en África (República del Congo y Burundi) y uno de conocimientos especializados en Burundi que permitió redactar un proyecto de ley; Compilación de las legislaciones de América Latina y el Caribe, que se publicará en el sitio Web; Realización de los primeros estudios sobre la adaptación del derecho de autor al entorno digital; Formación de 20 docentes de habla portuguesa en los campos de la música y la danza; Suministro de capacitación por el IIT a jóvenes profesionales en el ámbito del teatro y las artes escénicas; Formación de 250 jóvenes profesionales, directores y actores de zonas geoculturales diferentes en distintas técnicas y materias relacionadas con el arte dramático.

Promoción de los derechos de los autores y los artistas

Administración y promoción de los dos textos fundamentales mediante la reunión de los dos comités estatutarios, la cooperación con las organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales y la participación en los debates internacionales con miras a mejorar los conocimientos de los Estados Miembros, legisladores y especialistas de los países en desarrollo; Prestación de servicios de asesoramiento en materia de derecho de autor y derechos conexos en respuesta a las preguntas de los Estados Miembros y con motivo de la concertación de acuerdos por la Organización; Publicación trimestral del *Boletín de derecho de autor* en versión electrónica (español, francés e inglés) o impresa (chino y ruso); Amplia difusión de la *Guía sobre la gestión colectiva de los derechos de autor* en inglés y francés y traducción en ruso (uno de los objetivos alcanzados en parte es la prestación de apoyo a las sociedades de autores); creación de cuatro nuevas Cátedras UNESCO especializadas en la enseñanza del derecho de autor y los derechos conexos en Argelia, China (inaugurada por el Director General), Georgia y Jordania.

Párr. 03202
EA 2
Promoción de la artesanía y del diseño

Apoyo a la política nacional de artesanía y a la creación de microempresas de artesanía en los países menos adelantados

Establecimiento de las prioridades de los planes nacionales de desarrollo de la artesanía en PMA de África durante un seminario para directores de centros de artesanía celebrado en Uagadugú (octubre de 2000) y de un mecanismo de coordinación para actividades de seguimiento en los campos del acopio de datos, la formación, la promoción y la comercialización; Iniciación de actividades generadoras de ingresos con carácter experimental para pequeñas empresas artesanales de Eritrea, Laos y Colombia.

Formación y perfeccionamiento de los artesanos

Formación inicial de jóvenes artesanos y mejora de las aptitudes de artesanos en activo, especialmente mujeres, mediante seminarios nacionales, regionales e internacionales; Promoción del intercambio de técnicas y experiencias, Sur-Sur y Norte-Sur, entre 44 ceramistas y jefes artesanos de países de América Latina, Ghana, Marruecos y Estados Unidos en el marco de un programa financiado íntegramente por el Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo (NORAD). El efecto multiplicador de esas

actividades de capacitación se logró mediante una amplia divulgación de los materiales de formación (folletos, película de vídeo y CD-ROM).

Promoción de los artesanos creativos y jóvenes estilistas

Recompensa a la labor de artesanos creativos tras concursos regionales para la concesión del Premio UNESCO de Artesanía, celebrados respectivamente en Hyderabad para Asia y el Pacífico, Túnez para los Estados Árabes, Uagadugú para África y Cuba para América Latina. Las obras de los galardonados se promovieron extensamente mediante exposiciones en la Sede, la publicación de un catálogo (en español, francés e inglés) y presentaciones en el sitio Web del Sector; Difusión de las obras de 110 jóvenes estilistas de 32 países entre profesionales del diseño y el público en general tras una exposición organizada en la UNESCO; Mediante su singular planteamiento global de la función cultural y socioeconómica de la artesanía, la UNESCO desempeñó un papel destacado en la preparación y publicación de la primera *Guía práctica para participar en salones internacionales de artesanía* en colaboración con el Centro de Comercio Internacional (UNCTAD/OMC) y la Secretaría de los países del Commonwealth.

Párr. 03203
EA 3
El libro
y las industrias
culturales

Políticas nacionales y estrategias regionales de desarrollo

Continuación de las actividades relacionadas con el campo del libro (en particular, la atribución de números ISBN); Fortalecimiento de los vínculos con los medios profesionales (por ejemplo, con motivo de la Conferencia bienal internacional del libro, Río de Janeiro, Brasil); Revisión de la cooperación con el CERLALC y el ACCU; Desarrollo del trabajo informatizado mediante SISTER, el portal informático del APPREB y la APNET. Se financió un gran proyecto de estrategia regional para el Caribe, pero su ejecución se reorientó hacia otros campos de la cultura.

Libre circulación y promoción de la diversidad

Finalización de un estudio sobre la situación de la cinematografía mundial y amplia divulgación de sus resultados.

En los planes de trabajo no figura el nombre de la actividad

Continuación de la difusión y las traducciones (en árabe) de la guía práctica sobre el Acuerdo de Florencia.

En los planes de trabajo no figura el nombre de la actividad

Continuación de la realización y puesta en línea del programa del *Indicador de traducción*; Apoyo a 10 festivales en países en desarrollo o en transición; Concesión excepcional de un premio de cine en el marco del Año Internacional de la Cultura de la Paz.

Lectura para todos

Párr. 03301
Lectura para todos

Proyectos específicos de fomento de la lectura

Fortalecimiento de los vínculos entre actividades encaminadas esencialmente a promover el libro y la lectura entre todos los públicos (Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, que despierta un interés creciente cada año y cuenta con la participación de un promedio de más de 80 países).

Libros y lectura para niños y jóvenes

El proyecto extrapresupuestario *Kitab Fi Jarida* llegó cada mes a entre dos y tres millones de lectores (por conducto de 20 diarios árabes).

Producción de materiales de lectura

Organización del Premio UNESCO de Literatura Infantil y Juvenil en pro de la Tolerancia, que se concede cada dos años y goza de un éxito cada vez mayor entre el público (durante el bienio, editores de 60 países de todas las regiones del mundo presentaron libros en 35 idiomas) y otras actividades, especialmente con miras a ilustrar libros infantiles; Puesta a disposición de conocimientos científicos

en beneficio de jóvenes africanos, en particular en las lenguas nacionales y minoritarias (proyecto SAP Kawi), además de otras iniciativas descentralizadas.

Las bibliotecas al servicio de la lectura

Por conducto del proyecto extrapresupuestario Libros para todos, donación de bibliobuses y centenares de miles de libros en América Latina a públicos de las zonas más desfavorecidas, introduciendo nuevos métodos de lectura.

Evaluación de la experiencia adquirida en el campo del libro y la cultura

No se comunicaron resultados sobre estas actividades.

Pueblos del Caribe: tapiz del pasado, tejido del futuro

Párr. 03401
Pueblos del Caribe:
tapiz del pasado,
tejido del futuro

Promoción del entendimiento intercultural

Promoción del entendimiento intercultural mediante la organización de una exposición itinerante: Pueblos del Caribe: tapiz del pasado, tejido del futuro (país coordinador: Trinidad y Tobago), comprendida la finalización del manual y la guía correspondientes y la preparación de módulos itinerantes y de CD y vídeos complementarios; Fomento de una cultura de paz (país coordinador: Jamaica), por ejemplo, mediante la preparación y ejecución de un programa sobre valores y actitudes para los niños de edad preescolar de Curaçao; Apoyo a iniciativas encaminadas a suprimir las barreras lingüísticas (país coordinador: Haití).

Industrias culturales y turismo cultural

Apoyo a las industrias culturales y el turismo cultural mediante la promoción de las industrias culturales: estableciéndose, por ejemplo, un comité de planificación para la celebración de un seminario regional (país coordinador: República Dominicana); Apoyo a iniciativas encaminadas a preservar el patrimonio cultural: inventario de objetos sagrados del vudú en Haití (país coordinador: Haití); Contribución a la organización de la Conferencia de los pueblos indígenas sobre cultura y artesanía (país coordinador: San Vicente y las Granadinas).

Elaboración de programas de educación e información

Elaboración de programas de educación e información mediante el fortalecimiento de instituciones y redes de educación secundaria y superior (países coordinadores: Jamaica y Barbados), por ejemplo, mediante cursillos de desarrollo de aptitudes en Barbados para 13 muchachos desempleados; Apoyo a centros comunitarios multimedia de comunicación e información (país coordinador: Jamaica), por ejemplo, mediante la organización de una campaña de sensibilización al VIH/SIDA en Aruba recurriendo a los medios de comunicación y las artes interpretativas; Divulgación de la ciencia y la tecnología (microciencia) (coordinador: Sector de Ciencias Exactas y Naturales) mediante actividades como la organización de exposiciones científicas centradas en la microciencia en escuelas secundarias de San Vicente y las Granadinas; Apoyo e iniciativas en materia de prevención del VIH/SIDA y la atención de salud por medio de la cultura y la comunicación (países coordinadores: San Vicente y las Granadinas, Haití y Guyana); Educación sobre la preparación para los desastres (país coordinador: Bahamas), organizándose talleres comunitarios sobre la preparación para los desastres.

Análisis del programa, por subprogramas

Funcionarios encargados de subprogramas

Promoción de las culturas vivas

Evaluación de la ejecución

En el ámbito de la creatividad, el ejercicio estuvo caracterizado por una consolidación satisfactoria de las actividades (promoción de las medidas relacionadas con la condición de los artistas y los intercambios artísticos, desarrollo de la educación artística, cooperación con las redes de profesionales), por el lanzamiento de iniciativas de éxito (como el Día Mundial de la Poesía) y por una utilización cada vez más eficaz de la comunicación por vía electrónica (creación de sitios Web, inicio del proyecto Digi-Arts). La actividades en favor del derecho de autor se llevaron a cabo en distintos ámbitos: la enseñanza (con la creación y el seguimiento de las Cátedras UNESCO), la información y las publicaciones, el apoyo a la gestión colectiva de los derechos y la cooperación con organizaciones profesionales. Se estimó que se deberán intensificar los esfuerzos encaminados a mejorar el acceso de los países en desarrollo a las informaciones jurídicas mediante las nuevas tecnologías de la comunicación y que hay que seguir actualizando el sitio Web en el que se presentan las legislaciones nacionales.

En lo que se refiere al fomento de la artesanía y el diseño, las actividades relativas a la elaboración de políticas en pro de la artesanía, la sensibilización de la juventud, la promoción de los jóvenes diseñadores y de la artesanía de calidad, así como a la utilización de las nuevas tecnologías, estuvieron caracterizadas por un efecto multiplicador muy importante y por las asociaciones que se establecieron.

La promoción de las industrias culturales estuvo caracterizada por un examen a fondo de los modos de apoyo a las políticas nacionales de los Estados Miembros y a la cooperación con las redes profesionales. Se tomaron numerosas iniciativas para comprender la situación de las industrias culturales en la era de la mundialización, a fin de fomentar la diversidad cultural; pudo así disponerse de una visión de conjunto que permitió la aparición de nuevas formas de acción tales como el proyecto Alianza Mundial para la Diversidad Cultural. Por último, se puso en línea la bibliografía internacional de libros traducidos (*Index Translationum*), con lo que debería llegarse a un público que corresponda al gran interés que han manifestado permanentemente por ella los Estados Miembros.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

En el marco de “Los artistas en ciernes: Programa de talleres sobre la creatividad”, programa financiado por el Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo (NORAD), se celebró el primer Taller internacional sobre la sustitución del plomo y el combustible en la alfarería tradicional; nuevos diseños y comercialización (*Workshops*) en Patzcuaro (México), del 12 al 25 de mayo de 2001. El programa del taller fue organizado en colaboración con FONART (Fondo Nacional para el Desarrollo de las Artesanías) de México y la ONG estadounidense

id to rtisans. El taller brindó a 44 ceramistas y jefes artesanos de 19 países de América Latina, pero también de Ghana y Marruecos la oportunidad de efectuar un amplio intercambio de pareceres y experiencias, así como de relacionarse con el equipo técnico de FONART y los especialistas en diseño y mercadotecnia de Colombia y los Estados Unidos de América. El amplio programa apuntaba al aprovechamiento compartido de las nuevas posibilidades de la tecnología y de las técnicas para la producción de alfarería sin plomo y la sustitución del combustible, a la promoción de nuevos diseños de tipo tradicional y líneas de productos y a la comercialización de estos artículos teniendo en cuenta todos los problemas relacionados con la salud y las normas internacionales. Además de la importante contribución de los profesionales del diseño y los especialistas de la mercadotecnia al proceso de enseñanza y aprendizaje, el éxito del taller también se debió al elevado nivel de competencia del equipo técnico, a las excelentes condiciones de trabajo y alojamiento que brindó el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) de Patzcuaro y a la eficaz colaboración entre la Oficina de la UNESCO en México y FONART en lo relativo a la organización práctica del taller.

Cabe también señalar la coherencia de las actividades relativas a las industrias culturales y mundialización. Es preciso subrayar los logros de una labor caracterizada por un alto grado de coordinación, en la que estuvieron asociadas las distintas misiones y funciones de la Organización y en la que participó un gran número de interlocutores. Las actividades realizadas permitieron satisfacer plenamente una petición de la Conferencia General en su 30ª reunión. Algunas de ellas fueron organizadas en la Sede y otras en el marco de la descentralización, pero entre ambos niveles se estableció una total sinergia. Algunas se efectuaron en colaboración con otras instancias (Comisiones Nacionales, organizaciones internacionales tales como el Consejo de Europa y el MERCOSUR). Los Estados Miembros también participaron (se los consultó mediante una encuesta y se constituyó un comité de expertos). Se redactó y difundió una publicación dirigida a un amplio público. Se explotaron todas las posibilidades del sitio Web. La totalidad de las actividades organizadas condujo a resultados teóricos y prácticos evaluables que originaron, por un lado, la idea de la *Declaración Universal de la Diversidad Cultural* y, por otro, la de la *Alianza Mundial para la Diversidad Cultural*.

Lectura para todos

Evaluación de la ejecución

Se había previsto que este programa fuera interdisciplinario, pero las actividades realizadas conservaron, de hecho, un carácter más bien sectorial. Sin embargo, las actividades sobre la lectura, que competían a Cultura, se efectuaron en perfecta sinergia con las relativas al libro (previstas en el

programa Promoción de las culturas vivas) lo cual permite suponer que, en el futuro, este acercamiento debería ser definitivo.

Algunas de las actividades se realizaron en la Sede o se iniciaron en ésta (como por ejemplo el Premio UNESCO de Literatura Infantil y Juvenil en Pro de la Tolerancia), mientras que otras, tales como el proyecto SAP Kawi, se descentralizaron. Aproximadamente la mitad de ellas contó con importantes contribuciones extrapresupuestarias, lo cual reflejó, a la vez, la capacidad de captación de fondos de este programa y la precariedad permanente que engendra este tipo de financiación, en particular para su gestión. Si bien el proyecto Kitab fi Jarida pudo mantenerse, el proyecto Libros para todos hubo de suspenderse tras el éxito de su primera fase dirigida a América Latina, hasta que se obtengan nuevas financiaciones u otros modos de asociación que están buscándose activamente.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

El Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, que fue lanzado en 1996 para aplicar la decisión de la Conferencia General (Resolución 28 C/3.18), experimentó durante el ejercicio considerado un incremento del número de países participantes –alrededor de 80 actualmente– y de la variedad de las iniciativas. Esta actividad, basada en las contribuciones de los Estados y sobre todo de la sociedad civil, en particular del sector profesional, y sobre todo, actualmente, de los medios de la enseñanza, refleja la capacidad de impulso y sensibilización de la UNESCO y su aptitud para movilizar. Al acabar el ejercicio, la iniciativa de los editores relativa a la creación de una Capital Mundial del Libro, a la que la UNESCO se asoció por decisión de la Conferencia General (Resolución 31 C/29), completó las actividades del Día.

El taller UNESCO-BIB 2001 para ilustradores de libros infantiles, organizado en colaboración con la Casa Internacional de Arte para la Infancia (BIBIANA) de Eslovaquia, constituyó un momento excepcional de intensa creatividad en un excelente ambiente de camaradería y armonía. Las fechas (6-22 de septiembre de 2001) se escogieron de modo que coincidiera con la Bienal de ilustraciones de Bratislava (BIB), con lo cual se brindó a los participantes la oportunidad extraordinaria de observar la obra de artistas de todas partes del mundo.

El tema del taller, la zoología fantástica, permitió a los 20 participantes de 19 países producir una impresionante colección de ilustraciones. Un equipo de cuatro formadores los orientó y los ayudó a liberar su imaginación de toda restricción estilística y comercial. Los jóvenes ilustradores manifestaron que habían aprendido muchas cosas que les serían útiles en su futura vida profesional. Éste es, claro está, el objetivo principal de toda actividad de formación. Pero señalaron también que el proceso de aprendizaje fue mucho más allá de las nuevas técnicas, expresiones y estilos. Constituyó una afirmación de la diversidad cultural, que celebró la riqueza y la singularidad de todas las expresiones creativas. Las obras que se produjeron en el taller fueron expuestas en Bratislava, en la UNESCO en París y, también, en varias ciudades más de Europa. El taller, así como las actividades de seguimiento, fueron financiados por el Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo (NORAD) en el marco del programa de la UNESCO Artistas en ciernes: programa de talleres sobre la creatividad.

Pueblos del Caribe: tapiz del pasado, tejido del futuro

Evaluación de la ejecución

“Pueblos del Caribe: tapiz del pasado, tejido del futuro” fue un proyecto muy esperado en los Estados Miembros de la región. Conocido más comúnmente como “Objetivo el Caribe”, trató de dar un gran impulso al desarrollo económico de la región, forjando al mismo tiempo actitudes y valores en consonancia con los nuevos desafíos del siglo XXI, en particular la consecución de la paz.

El Programa versó sobre las principales esferas de competencia de la UNESCO y logró llegar a agentes clave, especialmente en los campos de la educación, la cultura y la comunicación. Hasta la fecha, los principales beneficiarios han sido los jóvenes, pero se espera obtener resultados en todos los sectores cuando finalice su ejecución.

La ejecución del proyecto corrió a cargo de las Comisiones Nacionales de la región y, habida cuenta de su elevado volumen de trabajo (en la mayoría de los países del Caribe una sola persona se encarga de ejecutar el proyecto), ese proceso fue lento. La reestructuración de las actividades de la UNESCO en el Caribe también influyó en el índice de ejecución. El cierre de las Oficinas de Barbados y Trinidad y Tobago y la creación de la Oficina multipaís de Jamaica exigieron reajustes que afectaron a todos los interesados, causando retrasos importantes, de modo que a finales del bienio 2000-2001 no se había ejecutado la mayor parte del proyecto. Por tanto, se ha previsto finalizar las actividades en cuestión en 2002.

Si bien no se podrá ofrecer una evaluación completa de las repercusiones de “Objetivo el Caribe” hasta que todas las actividades se hayan concluido, a juzgar por el entusiasmo con que éstas han sido acogidas hasta la fecha, no cabe duda de que son pertinentes e importantes para la vida económica de la región.

Cultura

Pueblos del Caribe: tapiz del pasado, tejido del futuro, una exposición itinerante sobre la historia y la cultura del Caribe, es el proyecto emblemático principal del Sector de Cultura y se basa en los temas de los seis volúmenes de la *Historia General del Caribe* de la UNESCO. La exposición constaba de 10 grandes paneles acompañados de un CD musical, una presentación en vídeo y un manual. Los países que la acogían podían añadir sus propios objetos para realzar e ilustrar los temas de forma más dinámica y concreta.

La exposición se inició en CARIFESTA VIII, que tuvo lugar en Saint Kitts y Nevis el 23 de agosto de 2000, Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición. Al mismo tiempo, se puso en marcha un concurso de canciones de promoción, que se abandonó posteriormente debido a la falta de participantes.

Se adoptó un enfoque del VIH/SIDA desde el punto de vista de la cultura y la comunicación dentro del programa, como complemento del enfoque cultural del VIH/SIDA del programa general de la UNESCO. El objetivo era preparar una versión del *Manual para trabajadores de salud* específica de la cultura del Caribe y, con ese fin, se organizó un taller de tres días de duración en San Vicente y las Granadinas.

Asimismo, se facilitaron fondos a otros ocho países de la CARICOM a fin de iniciar campañas de sensibilización al VIH/SIDA basadas en aspectos relacionados con la cultura y la comunicación.

La traducción y publicación de una novela haitiana en español es un elemento de un proyecto piloto que debería convertirse en años venideros en una serie de traducciones y publicaciones en los principales idiomas de la región, es decir, español, francés, inglés y neerlandés. Lo que se pretendía era atender la necesidad de cada pueblo del Caribe de conocer mejor las culturas de los demás mediante su literatura, alentando una mayor cooperación e integración regional.

En el marco del proyecto relativo al patrimonio cultural material, en Haití se está catalogando y documentando una amplia colección de objetos sagrados del vudú, que constituyen un recurso importante para el estudio de la cultura y religión haitianas.

Actualmente, las industrias culturales se consideran la única nueva industria importante en el Caribe en vista de la desaparición de la banana y otras actividades económicas tradicionales. Emanan de la población de una región que ya ha ejercido una influencia en el mundo de las artes y la cultura, especialmente en el subsector de la industria musical. La conferencia sobre la situación de las industrias culturales en el Caribe, que inicialmente debía celebrarse en noviembre de 2001, tuvo que aplazarse al año siguiente porque algunos de los principales oradores y mediadores no podían asistir a ella en la fecha fijada en noviembre.

En 2001 se creó un comité de dirección para la reunión regional de jóvenes en pro de la paz, una iniciativa emprendida en el marco de los programas relativos a la Cultura de Paz y al Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo, y se celebraron reuniones periódicas para preparar el programa completo y organizar las actividades correspondientes a lo largo de un periodo de tres días durante el año siguiente.

Comunicación

La prioridad del Sector de Comunicación e Información fue “llegar a los que han quedado al margen” mediante la nueva tecnología de la información y el empleo de las telecomunicaciones en la preparación para los desastres. El Programa de Centros Comunitarios de Información y Telecomunicaciones apuntó a establecer centros rurales de telecomunicaciones con carácter experimental en Jamaica, Dominica y las Islas Vírgenes Británicas. Al proporcionar material y formación a las comunidades rurales, se espera atender en buena medida la necesidad apremiante de reducir las disparidades en materia de comunicación. Entre otras cosas, se llevó a cabo un proyecto piloto en Dominica, donde se impartió capacitación.

El objetivo del Proyecto de Preparación para los Desastres, iniciado a mediados de 2001, es elaborar y publicar un *anual regional so re la preparación para los desastres* en el Caribe desde el punto de vista de las comunicaciones. La experiencia adquirida gracias al proyecto piloto ejecutado en San Vicente y las Granadinas se integrará en el *anual*.

Ciencias

En 2000 se celebró una reunión a fin de examinar un proyecto destinado a suministrar equipo de laboratorio y formación de docentes en el campo de la microciencia y se organizó una feria sobre ciencias en San Vicente y las Granadinas. A raíz de ambas actividades, se facilitó ese tipo de equipo a escuelas de un país de la CARICOM en 2001.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Educación

Los proyectos principales de este Sector estuvieron en consonancia con las iniciativas de la UNESCO relativas a la cultura de paz y al Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo, refiriéndose también al campo de la educación superior y la capacitación. Así pues, en 2000 y 2001 la Oficina de la CARNEID de la UNESCO (Barbados) organizó y coordinó una serie de seminarios de formación para sensibilizar a los docentes y estudiantes a la solución pacífica de los conflictos y a su papel decisivo en la reducción de la delincuencia, que se llevaron a cabo en varios países del Caribe en el marco de “Cambiar la cultura de la aulas”. Las escuelas participantes han señalado que, como consecuencia de ello, el número de enfrentamientos violentos entre los alumnos ha disminuido notablemente, poniendo de manifiesto la eficacia del proyecto. Asimismo, se organizaron talleres conjuntamente con la iniciativa “Sendero hacia la paz” del Gobierno de Jamaica en el contexto del programa JASIF con miras a contribuir a la reducción de la delincuencia y la violencia en las escuelas.

En Barbados se puso en marcha un programa de formación en materia de informática destinado a jóvenes varones desempleados que habían desertado la escuela o la habían abandonado sin la preparación necesaria para ejercer un empleo remunerado. En él participaron 13 jóvenes desempleados. Gracias a su éxito, el programa se ha convertido en un modelo para los futuros cursos de capacitación de ese tipo que se celebrarán en Barbados y otros países del Caribe.

Gran Programa IV

Hacia una sociedad de la comunicación y la información para todos

IV.1 La libre circulación de las ideas

IV.1.1 La libertad de expresión, la democracia y la paz

IV.1.2 Medios de comunicación, información y sociedad

■ Desafíos éticos, jurídicos y socioculturales de la sociedad de la información

IV.2 Reducción de las disparidades en materia de comunicación e información

IV.2.1 Desarrollo de la comunicación

IV.2.2 Desarrollo de la “infoestructura”

Evaluación del Programa de Comunicación

Subdirector General de Comunicación

Evaluación de la Estrategia de la UNESCO relativa la Comunicación

Tanto las actividades del Programa Ordinario como los proyectos extrapresupuestarios realizados en el Sector se llevaron a cabo, durante el bienio 2000-2001, de conformidad con los objetivos estratégicos del Sector de Comunicación e Información tal y como quedaron establecidos en la Estrategia a Plazo Medio para 1996-2001 (28 C/4 Aprobado). Algunas de estas actividades se realizaron con gran éxito y contribuyeron al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Sector.

A este respecto, tuvo especial éxito la celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el 3 de mayo de 2000 y de 2001. Las actividades programadas, que coincidieron con el aniversario de la Declaración de Windhoek, se centraron en los principios fundamentales de la libertad de prensa. Dicha celebración y la concesión del Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa en 2000 y 2001, contribuyeron a sensibilizar al público sobre la relación que existe entre libertad de prensa y sociedad democrática. Las actividades de la Organización, en combinación con la ayuda prestada por las organizaciones no gubernamentales y profesionales que trabajan para defender estas libertades fundamentales, han convertido a la UNESCO en el principal organismo de las Naciones Unidas en lo que se refiere al fomento de la libertad de prensa y de los medios de comunicación, así como del papel que desempeña en el desarrollo democrático de las sociedades.

Como consecuencia de su apoyo activo a las autoridades nacionales y regionales para que elaboren y adapten la legislación sobre medios de comunicación y prensa a las normas y principios internacionalmente reconocidos, la UNESCO se está convirtiendo de manera creciente en una de las principales instituciones que proporciona este tipo de servicios de asesoramiento y suministro de conocimientos especializados a los Estados Miembros y a las otras organizaciones internacionales. Además, el papel de la UNESCO como foro en el que los Estados Miembros, las asociaciones de profesionales de los medios de comunicación y demás organizaciones de la sociedad civil pueden reunirse e intercambiar ideas demuestra que la Organización tiene una función catalítica.

Durante el bienio que examinamos se saldaron asimismo con éxito los esfuerzos de la UNESCO por impulsar la reflexión a escala mundial sobre los desafíos y los objetivos finales de la sociedad de la información y el fomento de la cooperación internacional para la utilización y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el desarrollo en todos sus ámbitos de competencia. La Organización ha conseguido reforzar su papel como foro intelectual y centro de intercambio de información en lo referente a los aspectos socioculturales y éticos de la sociedad de la información, reuniendo y divulgando la información pertinente, impulsando el debate transdisciplinario en el contexto del nuevo Programa Información para Todos y creando consenso sobre los principios aplicables al ciberespacio. Estas acciones se inscriben en la misma línea que el objetivo estratégico de la Estrategia a Plazo Medio de fomento de la reflexión sobre las incidencias de las nuevas tecnologías de información y comunicación, y de promoción del acceso a las posibilidades que dichas tecnologías ofrecen en términos de desarrollo educativo, científico y cultural.

El respaldo de la Organización al fomento de las capacidades de comunicación e información en los países en desarrollo y en transición democrática también ha resultado un éxito. La Organización

apoyó activamente la creación de medios de comunicación locales, como eficaz instrumento de participación social y buen gobierno, así como de programas relativos a la alfabetización, el medio ambiente, la población y la salud. La Organización brindó posibilidades de formación a profesionales de la comunicación y la información de países en desarrollo de diferentes partes del mundo y apoyó el fortalecimiento de las infraestructuras de las organizaciones de medios de comunicación, las bibliotecas y los archivos. La UNESCO ha desempeñado asimismo un papel importante en el fomento de la función educativa y cultural de la radiodifusión de servicio público, el apoyo a la formulación de políticas de información nacional y regional integradas en el marco de planes de desarrollo general, el impulso a la creación de redes de profesionales e instituciones de la comunicación y la información, y la constitución de comunidades virtuales para la promoción de la educación, la ciencia y la cultura. Consolidó asimismo el papel de las bibliotecas y los servicios de información como puertas de acceso a las autopistas de la información, centrándose en las bibliotecas públicas y escolares como medio eficaz de ampliar el acceso a la educación y el saber. La labor de apoyo a las bibliotecas y archivos de los Estados Miembros ha sido decisiva para adaptar los servicios que éstos ofrecen a los nuevos requisitos tecnológicos y permitirles que desempeñen un papel fundamental en la constitución de un importante dominio público de información. Además, mediante el Programa “Memoria del Mundo”, la UNESCO ha contribuido de manera significativa a la labor internacional de preservación, protección y fomento del patrimonio documental mundial.

Estas iniciativas han reforzado la política de la Organización encaminada a favorecer un acceso a la información equitativo y razonable. Han reafirmado asimismo el papel y la notoriedad de la UNESCO dentro del sistema de Naciones Unidas y su autoridad en ese ámbito entre los Estados Miembros. Ello se refleja en el creciente número de peticiones de ayuda para la formulación de estrategias de información nacionales y la organización de talleres regionales sobre este tema. La UNESCO, que se ha convertido en uno de los principales organismos que intervienen en el proceso de desarrollo de la sociedad de la información, debería seguir centrando sus esfuerzos en la ayuda a los Estados Miembros sobre cuestiones relacionadas con el acceso universal a la información. Además, la ayuda de la UNESCO para la creación de infoestructuras, su fomento del acceso al contenido de dominio público y de la difusión del mismo, así como de los programas informáticos gratuitos, y su contribución a la creación de marcos jurídicos han contribuido decisivamente a una toma de conciencia mundial acerca de la necesidad de contrarrestar la evolución exclusivamente comercial de la sociedad de la información. Una clara señal de la influencia de la UNESCO en este ámbito puede verse en las modificaciones del proyecto de programa de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que pasó de ser un programa dedicado fundamentalmente a las cuestiones relacionadas con la infraestructura de las telecomunicaciones, a abordar algunos de los temas mencionados más arriba y que preocupan a la UNESCO.

Sin embargo, la capacidad de la Organización para responder a la necesidad creciente de asistencia de los Estados Miembros en materia de comunicación e información se ha visto limitada debido a la reducción de la financiación de los países donantes. Es lo que ocurrió, en particular, con el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC), que, ante este problema, tuvo que declarar en 2001 una moratoria de un año en la financiación de nuevos proyectos. Se han llevado a cabo esfuerzos para resolver esta situación reformando los métodos de trabajo del PIDC, adaptando sus prioridades y adoptando una nueva estrategia operativa destinada a reforzar el Programa y mejorar su capacidad para atraer donantes que financien las numerosas propuestas de proyectos que recibe de los países en desarrollo.

Enseñanzas

La experiencia indica que, a la hora de llevar a cabo actividades para apoyar la libertad de expresión y los medios de comunicación, la UNESCO, en su calidad de organismo coordinador de las Naciones Unidas en este ámbito, debería estar presente desde la fase inicial de planificación de éstas. Ello contribuirá a incrementar considerablemente la repercusión de dichas actividades y a dar mayor notoriedad a la participación de la UNESCO. La experiencia del periodo 2000-2001 demuestra que el papel y la influencia que ejerce la sociedad civil en la toma de decisiones son cada vez mayores. La UNESCO ha tenido en cuenta ya esta realidad y ha establecido por ello numerosas relaciones de colaboración con asociaciones internacionales de medios de comunicación profesionales, si bien necesita seguir ampliando estas relaciones y reforzando este tipo de vínculos. Una de las iniciativas que la UNESCO

está examinando es la extensión de las actividades que realiza, y que ya han logrado reconocimiento, a favor de la libertad de la prensa y de los demás medios de comunicación, a la defensa de la libertad de expresión en sus demás ámbitos de competencia.

La comunidad internacional ha reconocido los esfuerzos de la UNESCO para promover el acceso universal a las tecnologías de la información y la comunicación y su uso eficaz a favor del desarrollo, por ejemplo Internet y la telemática, lo cual brinda a la Organización la ocasión de desempeñar un papel fundamental en el futuro. Ahora bien, una de las enseñanzas es que se requiere una mayor concentración de las actividades y los recursos y el fortalecimiento de la cooperación internacional e intersectorial para lograr las repercusiones esperadas por los Estados Miembros en terrenos esenciales, como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación o las bibliotecas virtuales. A este respecto, se ha preparado el terreno para una cooperación entre las entidades internacionales y los organismos nacionales a fin de promover y elaborar instrumentos más perfeccionados y de mejorar los recursos humanos mediante la formación en los países mismos.

La metodología aplicada por la UNESCO, consistente en promover el desarrollo profesional práctico de las aplicaciones de las TIC en estrecha cooperación con las comunidades interesadas está rindiendo frutos muy satisfactorios y contribuyendo a la creación de capacidad en el ámbito local. Una enseñanza primordial de lo ya realizado es la necesidad de que la Organización encuentre el equilibrio necesario entre la acción catalítica y la acción de apoyo en lo que se refiere a los programas nacionales y el debate teórico. Las actividades futuras deberán basarse en lo ya alcanzado mediante las aplicaciones de las TIC al desarrollo, pero además prestar más atención a la creación de redes en los planos nacional e internacional para poder crear centros de excelencia sostenibles en los países participantes y reproducir experiencias similares en otros países y regiones en desarrollo. Las actividades de la UNESCO han contribuido a aumentar la importancia y la visibilidad de la Organización en este campo, tanto en los Estados Miembros como en el sistema de las Naciones Unidas.

Los efectos o actividades que pueden tenerse en otros países

Proyecto piloto de Kothmale (combinación de las tecnologías de la comunicación nuevas y tradicionales): el primer proyecto piloto que ha utilizado una radio local como interfaz entre Internet y las comunidades rurales se llevó a cabo en Kothmale (Sri Lanka). Su efecto multiplicador se refleja en el enorme interés suscitado a escala mundial por la utilización que Radio Kothmale hace de Internet para la radiodifusión local, sus programas innovadores de utilización de la radio para navegar por Internet y su base de datos multimedia local de desarrollo. En 2001 se celebró en Kothmale un seminario de seguimiento sobre el fomento de la autonomía de las comunidades locales y la manera de luchar contra la disparidad en materia de tecnologías electrónicas mediante la combinación de la radiodifusión local con Internet y las tecnologías relacionadas. Esta reunión dio lugar a nuevas asociaciones y creó las condiciones para el establecimiento de otros centros en Asia, África, América Latina y el Caribe. La iniciativa de los centros comunitarios multimedia, que combina la transmisión comunitaria y las nuevas tecnologías de la información, y de los telecentros comunitarios polivalentes recibirá sin duda una atención prioritaria en los futuros trabajos de la UNESCO relativos al aumento de capacidad en el ámbito de la comunicación y la información.

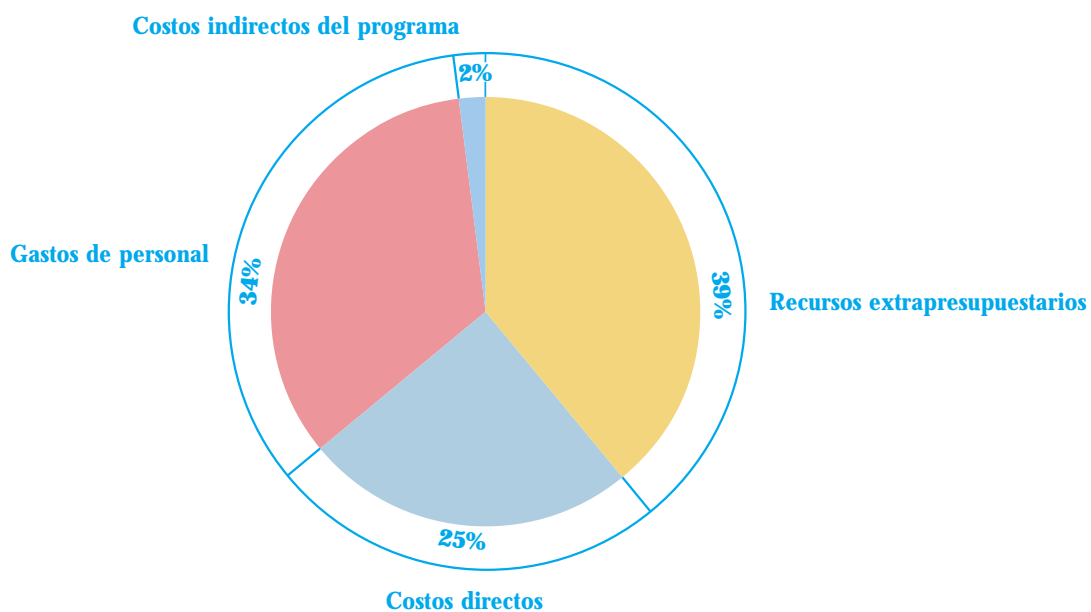
Casos para posterior apoyo o financiación/nuevas oportunidades o desafíos:

- Apoyo a la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación en la sociedad de la información.
- Proyectos para la combinación de las tecnologías tradicionales y las nuevas tecnologías de comunicación.
- Asistencia a los Estados Miembros para desarrollar políticas de información regionales y nacionales integradas.
- Desarrollo de los recursos humanos y capacidades en la sociedad de la información.
- Creación de capacidad local de producción de contenido audiovisual.
- Participación de la UNESCO en el Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre las TIC, que fue inaugurado por el Secretario General en noviembre de 2001. El Grupo de Tareas actuará como agente catalítico para impulsar la función de las TIC en las actividades de erradicación de la pobreza y de desarrollo.
- Preparación activa de la UNESCO en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, 2003, y Túnez, 2005).

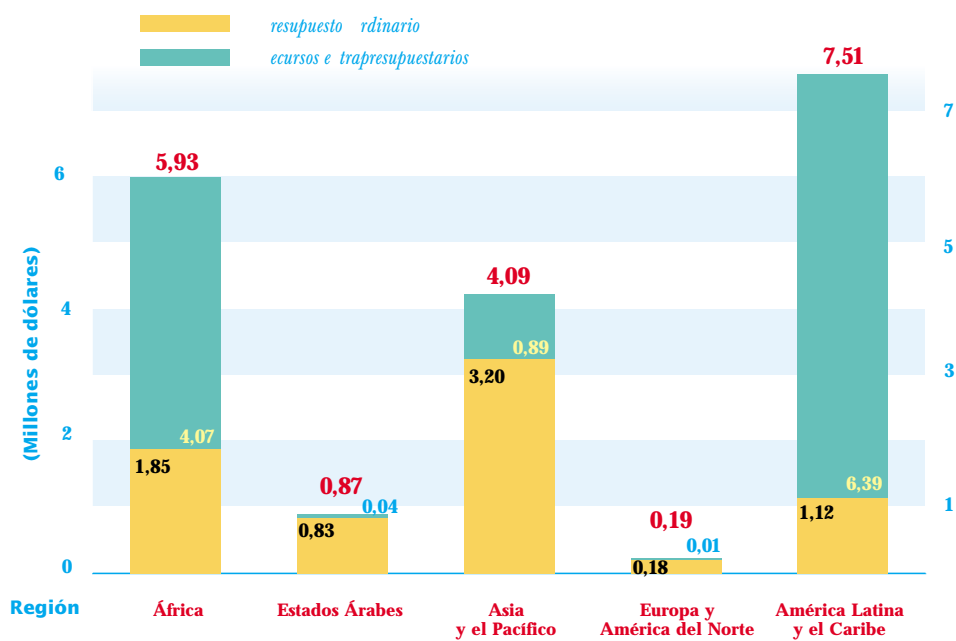
Información administrativa y presupuestaria (GP IV)

Partida presupuestaria	Gastos \$
Gran Programa IV: Hacia una sociedad de la comunicación y la información para todos	
IV.1 La libre circulación de las ideas	
IV.1.1 La libertad de expresión, la democracia y la paz	3 501 326
IV.1.2 Medios de comunicación, información y sociedad	7 165 034
Total, Programa IV.1	12 852 535
IV.2 Reducción de las disparidades en materia de comunicación e información	
IV.2.1 Desarrollo de la comunicación	11 240 163
IV.2.2 Desarrollo de la "infoestructura"	4 858 939
Total, Programa IV.2	16 099 103
Equipo internacional de la UNESCO para Afganistán	1 500 000
Gastos comunes del Sector de Comunicación	3 285 726
Subtotal, Gran Programa IV	33 737 364
Recursos extrapresupuestarios	21 696 000
Total, Gran Programa IV	55 433 364

Distribución del gasto total



Distribución de los fondos descentralizados desglosados por región



NOTA: Se redondearon las cifras correspondientes a las decenas de miles de dólares.

Gran Programa IV

Hacia una sociedad de la comunicación y la información para todos

Programa IV.1: La libre circulación de las ideas

Eje de acción presentado en el 30 C/5	Actividades que constituyen un eje de acción en el sistema SISTER	Resultados obtenidos por actividad al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector
---------------------------------------	---	--

Subprograma IV.1.1: La libertad de expresión, la democracia y la paz

<p>Párr. 04111 EA 1 La libertad de expresión, los medios de comunicación y la democracia</p>	<p>Sensibilización a la libertad de expresión (Día y Premio Mundial de la Libertad de Prensa)</p>	<p>Mayor conciencia del público en general con respecto a la libertad de prensa mediante la celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo) en Ginebra (Suiza) en 2000 y en Windhoek (Namibia) en el 2001, así como la ceremonia de entrega del Premio Mundial UNESCO/Guillermo Cano de Libertad de Prensa; Celebración del 10º aniversario de la Declaración de Windhoek mediante una conferencia en Windhoek (Namibia) en mayo de 2001.</p>
	<p>Establecimiento de relaciones de asociación para proteger a los periodistas y la libertad de expresión (IFEX)</p>	<p>Mayor colaboración internacional para el fomento de la comprensión y el respeto de los valores proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos mediante la creación de la Red de Defensa de los Derechos en el Ámbito Educativo y Académico (NEAR); Fomento de la conciencia de las violaciones de la libertad de prensa y de los derechos de los periodistas mediante la red Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX).</p>
	<p>Fomento de la educación en materia de libertad de expresión</p>	<p>Intensificación del intercambio de información y de la creación de redes entre las Cátedras existentes, que contribuye a dar mayor importancia al tema de la libertad de expresión en la enseñanza universitaria.</p>
	<p>Potenciación de los efectos que tienen los seminarios regionales en los medios de comunicación independientes</p>	<p>Organización de una conferencia, Diez años después: evaluación, problemática y perspectivas, en Windhoek (Namibia) en mayo de 2001; Acuerdo de cooperación entre las organizaciones de profesionales de los medios de comunicación de la radiodifusión comercial y de la radiodifusión comunitaria y educativa; Elaboración de recomendaciones en la mesa redonda celebrada en Ginebra en mayo de 2000 sobre "Cómo luchar contra la propaganda de guerra y odio sin limitar la libertad de la prensa y la independencia editorial de los medios de comunicación locales".</p>
	<p>Democratización del entorno de los medios de comunicación en los Estados Miembros</p>	<p>Adopción de una legislación sobre medios de comunicación de conformidad con las normas democráticas internacionalmente reconocidas en seis países; Refuerzo de la cooperación con el Consejo de Europa, la OSCE, la UER y la OEA para la asistencia en materia de legislación sobre medios de comunicación.</p>
<p>Párr. 04112 EA 2 Los medios de comunicación al servicio de la paz y la tolerancia</p>	<p>Fomento de la función de los medios de comunicación independientes en el proceso de reconciliación en las zonas en conflicto</p>	<p>Consolidación del papel de la UNESCO como principal proveedor de asistencia a los medios de comunicación en las zonas en conflicto; Contribución al proceso democrático y estabilización política en la República Federativa de Yugoslavia mediante el apoyo a los medios de comunicación independientes;</p>

Consolidación de las organizaciones de medios de comunicación independientes en la República Federativa de Yugoslavia, Bosnia y Herzegovina, Croacia, la región de los Grandes Lagos en África y Timor Oriental para proporcionar noticias e información imparcial.

Fortalecimiento de la cooperación entre profesionales de los medios de comunicación para fomentar una cultura de paz

Fomento de la contribución de los medios de comunicación a la promoción de los valores e ideales de paz y tolerancia en América Latina a través de la red REDIPAZ de profesionales de los medios de comunicación por una cultura de la paz en América Latina; Mejor aplicación de la Declaración de Puebla mediante el apoyo de la red REDIPAZ de periodistas de América Latina por una cultura de paz.

Subprograma IV.1.2: Medios de comunicación, información y sociedad

Párr. 04121

EA 1

Los medios de comunicación y la información al servicio de la participación social y la atenuación de la pobreza

Mayor acceso de la mujer a la expresión y a la adopción de decisiones en los medios de comunicación, creación de redes entre mujeres especialistas en medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales

Fortalecimiento de las asociaciones en el plano internacional para fomentar la autonomía de la mujer y la igualdad entre los sexos en los medios de comunicación y a través de ellos, en particular mediante la red WOMMED/FEMMED; Mayor acceso de la mujer a la expresión y a la adopción de decisiones en los medios de comunicación; Cincuenta mujeres periodistas formadas en capacitación técnica o de gestión, periodismo y comunicación.

Mayor autonomía de la mujer en la base a través de medios de comunicación comunitarios. (Proyecto especial: "Las mujeres hablan a las mujeres")

Mayor capacidad de las ONG dedicadas a la mujer para dar mayor autonomía a las mujeres y facilitar su acceso a la información y el saber, en particular a través de los medios de comunicación comunitarios.

Aumento de la competencia de los jóvenes en materia de medios de comunicación y fomento de la producción de programas de mejor calidad destinados al público joven

Fomento de la cooperación con las ONG y sus redes especializadas en el ámbito de la educación y la investigación sobre medios de comunicación.

Fomento de la participación social

No se ha informado de ningún resultado sobre esta actividad.

Expansión y consolidación de la red INFOYOUTH a fin de propiciar el intercambio de opiniones y la movilización de los jóvenes en torno a actividades de desarrollo innovadoras

Fortalecimiento del acopio y disponibilidad de información sobre diferentes actividades y proyectos destinados a los jóvenes (por ejemplo, producción de 2 CD-ROM y publicaciones, cursos de informática e Internet); Mejora del proceso de elaboración y gestión de los programas y políticas para jóvenes gracias a las consultas regionales; Incremento de la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en la prevención y gestión del VIH/SIDA entre los jóvenes, a través de actividades de prevención e información dirigidas a los jóvenes (por ejemplo, Burkina Faso, Rumania, India, Sudáfrica y Túnez).

Intensificación y democratización de la administración pública y servicios conexos a través de la información y la informática (proyectos piloto)

Elaboración final y adopción de políticas sobre el buen gobierno en línea en varias regiones; Confirmación de la pertinencia de las estrategias de la UNESCO relacionadas con el buen gobierno en línea; Facilitar el acceso a la información de las administraciones públicas.

Integración de tecnologías tradicionales e innovadoras para el desarrollo comunitario

No se ha informado de ningún resultado sobre esta actividad.

Párr. 04122
EA 2
Información del dominio público y “Memoria del Mundo”

Asesoramiento sobre políticas y formación para la numerización de la información del sector público

Consolidación de la experiencia sobre los programas de dominio público y numerización en África y Asia; Fomento del acceso a la información de dominio público mediante la distribución de material gratuito; Refuerzo del potencial para incrementar las aplicaciones de dominio público mediante un modelo de programa.

Fomento del acceso a la información de dominio público mediante un sitio modelo en la Web

Confirmación de la pertinencia de la política de suministro de servicios en línea por el incremento del número de visitas a los portales temáticos; Incremento del acceso a la información científica por parte de los investigadores en el proyecto de tesis doctorales.

Difusión de documentos electrónicos de bibliotecas y archivos mundiales, comprendida la prestación de asistencia al Centro del ISSN y la publicación por vía electrónica de tesis científicas

Iniciación de la red especializada en tesis y tesinas electrónicas como mecanismo rentable y autosostenido; Mejora del acceso a la información de dominio público.

Fomento de programas informáticos de dominio público, normas gratuitas y un índice mundial de soportes lógicos de uso didáctico

Confirmación de la influencia de la idea de programas informáticos gratuitos por el incremento del número de usuarios de portales con programas gratuitos; Ayuda del fundador de la Free Software Foundation y el autor de la Licencia Pública General (LPG); Mayor conocimiento de los profesionales de la información y del público en general en lo referente a la utilización de Internet y sus principales herramientas.

Promoción del Programa “Memoria del Mundo” y sensibilización con respecto a la preservación del patrimonio audiovisual

Sensibilización de 330 archiveros sobre la numerización de los archivos audiovisuales; Formación de cinco archiveros procedentes de países en desarrollo sobre innovaciones y tendencias actuales en materia de archivos; Organización del Quinto simposio técnico de asociaciones de archivos audiovisuales (JTS), con 330 participantes, y distribución de un informe a los países en desarrollo.

Movilización de responsables políticos, de la comunidad de profesionales y del público en general por medio de cuatro proyectos emblemáticos (Memoria del Mundo)

Fomento de los objetivos del Programa “Memoria del Mundo” en materia de preservación y acceso en los países africanos (por ejemplo, recomendación para mejorar la conservación y numerización, así como el acceso al patrimonio documental en África); Perfeccionamiento para expertos procedentes de países africanos anglófonos en materia de elaboración de políticas de preservación (por ejemplo, formación para la elaboración de políticas de preservación de 40 expertos de archivos y bibliotecas).

Párr. 04127 Desafíos éticos, jurídicos y socioculturales de la sociedad de la información	Fomento a escala internacional y regional de la reflexión centrada en la infoética	Mejor definición de los objetivos relacionados con aspectos de la aplicación de la TIC; Perfeccionamiento del proyecto de recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio.
	Investigación y desarrollo relativa a la educación sobre medios de comunicación para los jóvenes	No se ha informado de ningún resultado sobre esta actividad.
	Estudios y formación de consenso con respecto a los principios éticos y jurídicos aplicables al ciberespacio	Sensibilización e interés por el proyecto de recomendación sobre el ciberespacio mediante consultas con los Estados Miembros y los expertos.
	Elaboración de estrategias para la sociedad de la información	No se ha informado de ningún resultado sobre esta actividad.
	Difusión de información y datos relativos a los últimos avances de las tecnologías de la información y la comunicación y cuestiones afines	Utilización del <i>Informe mundial sobre la Información y la Comunicación</i> como fuente fundamental de información relativa a la elaboración de políticas, investigación y enseñanza sobre temas de comunicación e información (ha sido publicado en francés, español y ruso).

Análisis del programa, por subprogramas

Funcionarios encargados de subprogramas

Subprograma IV.1.1: La libertad de expresión, la democracia y la paz

Evaluación de la ejecución

Siguió teniendo un éxito rotundo la labor de la UNESCO en relación con la libertad de expresión con los tres principales tipos de acción escogidos para ejecutar ese programa: mayor sensibilización del público, acción normativa y proyectos operativos.

En las celebraciones del Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo) se puso de manifiesto la necesidad de crear mayor conciencia sobre la vinculación existente entre una prensa libre y una sociedad democrática. Se aprovechó ese día, que coincide con el aniversario de la Declaración de Windhoek, para informar al público, en el mundo entero, sobre las violaciones del derecho a la libertad de expresión, y recordarle que muchos periodistas desafían la muerte o la cárcel para presentarle las noticias de cada día.

A fin de crear un marco y un contexto democráticos en los que se pueda realizar la libertad de expresión, la UNESCO siguió promoviendo su acción normativa a este respecto. Así, prestó un apoyo decidido a las autoridades nacionales y regionales que le solicitaron su asistencia para elaborar o adaptar la legislación nacional sobre la prensa y los medios de información a los principios y parámetros reconocidos internacionalmente. En consecuencia, la UNESCO se está convirtiendo en una de las principales instituciones que prestan ese tipo de servicios a los Estados Miembros y las organizaciones internacionales.

Por último, se siguieron ejecutando proyectos operativos a fin de contribuir directamente a crear una cultura de paz y tolerancia a través de los medios de información. Las actividades para promover la independencia y el pluralismo de los medios de información en zonas de conflicto o en condiciones de posconflicto se efectuaron de modo inmediato, durante conflictos o en periodos de transición, es decir, en el proceso de pasar de una situación de guerra a una de paz o de un régimen autoritario a uno democrático. Esas actividades contribuyeron a facilitar a la población local información objetiva, promoviendo la libertad de prensa y el pluralismo de los medios de información en zonas de conflicto armado o en países en transición.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

La conferencia: Diez años después: evaluación problemática y perspectivas, se celebró en Windhoek (Namibia) del 3 al 5 de mayo de 2001. Los 300 periodistas, directores de periódicos y representantes de organizaciones no gubernamentales de África y las demás regiones, que participaron en ella, evaluaron y analizaron las repercusiones del Seminario para promover una prensa africana independiente y pluralista, celebrado en la capital de Namibia en 1991, en el que se adoptó la Declaración de Windhoek, que constituye un auténtico hito.

- La creación y extensión geográfica de una red de distribución de información impresa independiente en la República Federal de Yugoslavia facilitó a la población un mayor acceso a una información objetiva y contribuyó al proceso de democratización del país durante el bienio 2000-2001.
- La UNESCO siguió prestando apoyo a los bancos de programas en la República Federal de Yugoslavia y en Bosnia, gracias al cual se logró poner en circulación información objetiva a nivel nacional. Se facilitaron a los dos bancos, sin costo alguno, programas de Deutsche Welle, las Producciones Azimuts del PNUD y la Televisión Checa.

Subprograma IV.1.2: Medios de comunicación, información y sociedad

Evaluación de la ejecución

La UNESCO sigue figurando en primer plano entre las organizaciones más activas y más comprometidas en la reflexión sobre:

- el lugar, el papel y la aportación de los medios de comunicación y de la información;
- la autonomización de la mujer; y
- la elaboración de modelos viables de utilización de las técnicas de información y comunicación en la lucha contra la pobreza (aumentando la integración y la participación sociales),

en el marco de un creciente proceso de mundialización y convergencia de los canales de los medios de información que transforma profundamente los "espacios de comunicación" y la interacción entre las personas, las comunidades y las instituciones. Durante el bienio reseñado la UNESCO elaboró y facilitó modelos viables de utilización de los medios de comunicación tanto nuevos como convencionales. El objetivo era ayudar a los Estados Miembros a valerse de esos nuevos modelos de información e interacción social, que se presentan en el plano transfronterizo y en las comunidades locales, para formar nuevas identidades políticas y culturales. Estimulados por las nuevas tecnologías de la comunicación, esos nuevos modelos inducen cambios en la organización institucional en el plano económico, político y jurídico. En consecuencia, la UNESCO centró su acción en ayudar a los Estados Miembros a hacer frente a esa nueva problemática, elaborando dentro del sistema nacional de comunicación formas más democráticas de comunicación, democratizando el servicio público de radiodifusión y haciendo más transparente el funcionamiento de las redes de telecomunicaciones en cuanto a concepción global de la comunicación, ciudadanía y democracia.

Este subprograma alentó a los gobiernos, las ONG y las organizaciones profesionales a que adoptaran las políticas pertinentes y ejecutaran las actividades del caso con objeto de abordar el problema del flujo transnacional de la

información y mejorar la participación de todos los ciudadanos en los nuevos procesos de comunicación. Se prestó especial atención a las mujeres, los jóvenes, las comunidades excluidas y pobres y, en particular, las personas que corren peligro de quedar al margen de la sociedad del conocimiento. Con objeto de fortalecer su capacidad de información y comunicación, la UNESCO elaboró programas destinados a mejorar la formación de los profesionales y enseñar al público a utilizar los recursos de información de la mejor manera posible.

Por otra parte, la UNESCO patrocinó varias reuniones internacionales y regionales en el ámbito de la educación relativa a los medios de información y de la investigación sobre los jóvenes y los medios de información.

Enseñanzas

La UNESCO no se ha ocupado suficientemente de la formación, en particular por ser la primera en anticipar los cambios provocados por las nuevas tecnologías de la comunicación. La mayoría de los países siguen teniendo dificultades para aprovechar al máximo las nuevas tecnologías de la comunicación debido a que no están en condiciones de formar el personal necesario. Durante el bienio reseñado se hubieran podido abordar algunas prioridades relativas a formación. Así, la formación de formadores y la elaboración de material didáctico, por ejemplo de educación a distancia, habría podido ser un campo intelectualmente útil de la labor de la Organización. Es menester que la UNESCO establezca un sitio de dominio público que facilite los materiales de formación y los lineamientos de los cursos, además de información y ayuda a los institutos nacionales. Asimismo hubiera podido ser un paso importante en esa dirección establecer centros de formación virtual, que utilicen la enseñanza a distancia a través de Internet y las videoconferencias.

Otro campo estrechamente relacionado fue la investigación y las publicaciones. La mayoría de los expertos y profesionales de la información deben estar al tanto de los últimos adelantos en su disciplina, que con frecuencia circulan en idiomas que no entienden. Por desgracia esa información no es de dominio público en la actualidad y sólo se puede obtener de firmas comerciales pagando los derechos correspondientes.

Crear alianzas y definir su propia especificidad en este contexto

Es preciso que la UNESCO elabore programas que reflejen sus prioridades y movilicen fondos extrapresupuestarios, en vez de concebir sus programas en torno a las prioridades de las distintas ONG y otros grupos de presión asociados, o bien de los donantes. En relación con esos interlocutores la Organización debe seleccionar mejor aquellos con quienes desea colaborar y abstenerse de aceptar cualquier asociación que se le proponga.

Reducir o abandonar completamente la participación en ciertos campos

La UNESCO ha de lograr una mayor credibilidad y una mayor notoriedad entre sus interlocutores. Una de las primeras formas de lograr ese objetivo es ejecutar a tiempo lo que ha planificado y se ha comprometido a hacer.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Proyecto de la UNESCO para la radiodifusión comunitaria: Las mujeres hablan a las mujeres

En Asia, África, América Latina y el Caribe se crearon varias emisoras comunitarias de bajo costo, que son administradas por mujeres a favor de la mujer y sirven para dar la palabra a las campesinas que son las portavoces de la población marginada. Con esos medios de información se mejoró el bajo nivel de educación de las campesinas y se sensibilizó a las mujeres y los jóvenes sobre los diversos aspectos del desarrollo sostenible. Así, las mujeres y los jóvenes campesinas empezaron a participar activamente en el proceso de toma de decisiones, en particular en las actividades destinadas a crear los factores de un buen gobierno democrático.

Tendencias emergentes o visibles que repercutirán en el trabajo del Sector o de la División y que se habrán de tener en cuenta

La UNESCO estaba marginalizada en la comunicación internacional y los correspondientes círculos intelectuales porque no había emprendido ninguna iniciativa importante en ese campo. Por consiguiente, para recuperar su liderazgo en el ámbito de la comunicación deberá estar presente y dar a conocer su posición sobre múltiples cuestiones importantes relativas a la comunicación.

Las principales tendencias que están apareciendo en la comunicación se refieren a las nuevas tecnologías y sus repercusiones en la sociedad. Se debe considerar y entender que la paulatina comercialización de las noticias –el paso de la libre circulación al libre comercio– constituye una amenaza para la democracia ya que se destruye gradualmente el pluralismo y la diversidad de las fuentes de la comunicación y la información.

En muchas partes del mundo sigue habiendo graves problemas de comunicación; falta de acceso a las fuentes de información y comunicación; marginación de las minorías étnicas y los pobres en los procesos nacionales de comunicación; comunicación inadecuada y obsoleta; y necesidad de formación y perfeccionamiento en distintos campos de la comunicación. Estas cuestiones se han de tratar en el contexto del “derecho al saber” (acceso a los instrumentos del conocimiento) en contraposición a contextos como “Norte-Sur”, “ricos-pobres” o “desfase o desarrollo tradicional”. El “derecho al saber” es un derecho humano y abarca todos los campos de competencia de la UNESCO. Incluso en los países ricos no siempre se reconoce ese derecho. El problema que presenta el enfoque de “los pobres” es que no se identifica a los verdaderos culpables (por lo general los gobiernos). El empeño de la UNESCO por dar en el programa internacional un alto grado de importancia a la necesidad de apoyar a “los pobres” se ha de considerar parte integrante de su objetivo fundamental de velar por que todas las naciones y comunidades participen en el proceso de la comunicación.

Desafíos éticos, jurídicos y socioculturales de la sociedad de la información

Evaluación de la ejecución

Las consultas sobre los problemas éticos, jurídicos y socioculturales de la sociedad de la información fueron muy amplias y se realizaron conforme estaban previstas. Junto con estudios paralelos, dichas consultas contribuyeron a determinar ciertas cuestiones relacionadas con la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en las que la Organización debía concentrar su atención. Tal es en especial el caso respecto del contenido del Proyecto de recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio.

Las actividades de 2001 se centraron en lograr consenso sobre los cuatro temas tratados en el citado Proyecto de recomendación: acceso a redes y servicios telemáticos; promoción del plurilingüismo; acceso a la información de dominio público; y posibilidad de aplicar excepciones al derecho de autor en el entorno electrónico. Previa consulta del Director General entre todos los Estados Miembros, un grupo de expertos consolidó los temas (abril de 2001) y los presentó a la aprobación de la Conferencia General en su 31ª reunión (documentos 31 C/25 y 31 C/25 Corr.).

Tras haber revisado cuidadosamente el texto del Proyecto de recomendación, la Conferencia General estimó que se requerían más consultas, en particular en relación con la aplicación del derecho de propiedad intelectual en el ciberespacio. Si bien en ese momento no se logró un consenso total ni se aprobó el texto, los debates contribuyeron a

crear mayor conciencia e interés respecto del contenido del Proyecto de recomendación.

Por propuesta de los Estados Miembros, se preparó un nuevo documento en el que se consignaban los distintos puntos de vista, como referencia para la segunda reunión de expertos (categoría VI) (25-27 de marzo de 2002). Las conclusiones formuladas por ese grupo de expertos se darán a conocer ampliamente entre los Estados Miembros y las ONG interesadas y se presentarán al Consejo Inter-gubernamental del Programa Información para Todos, con objeto de debatirlas para presentarlas luego al Consejo Ejecutivo en su reunión de otoño de 2002.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Aunque la Conferencia General no aprobó el Proyecto de recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio, el debate confirmó el papel líder que desempeña la UNESCO para promover el acceso a la información de dominio público y fomentar el multilingüismo y la expresión de la diversidad cultural en la redes mundiales de información. Esto permitirá a los Estados Miembros abordar, junto con las cuestiones económicas y comerciales suscitadas por la aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información, los problemas éticos, jurídicos y sociales en relación con las personas, las comunidades y las sociedades en su conjunto, que repercuten directamente en el ámbito de competencia de la UNESCO, a saber, educación, diversidad cultural y avances de la ciencia y el desarrollo.

Gran Programa IV

Hacia una sociedad de la comunicación y la información para todos

Programa IV.2: Reducción de las disparidades en materia de comunicación e información

Eje de acción presentado en el 30 C/5

Actividades que constituyen un eje de acción en el sistema SISTER

Resultados obtenidos por actividad al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector

Subprograma IV.2.1: Desarrollo de la comunicación

Párr. 04211

EA 1

Estrategias y proyectos para el desarrollo de la comunicación

Fomento de estrategias de comunicación de ámbito regional y subregional, intensificación de la cooperación interinstitucional

Fortalecimiento del papel básico de la UNESCO en el sistema de las Naciones Unidas de cara al desarrollo de la comunicación y la intensificación de la cooperación interinstitucional en este campo (por ejemplo, participación activa en la mesa redonda interinstitucional sobre comunicación para el desarrollo (celebrada del 26 al 28 de noviembre de 2001 en Nicaragua) y elaboración y presentación a la Asamblea General de las Naciones Unidas del informe sobre el desarrollo de la comunicación (2000)).

Fortalecimiento del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación en cuanto mecanismo de recaudación de fondos y foro de reflexión

Fomento del papel del PIDC como foro de reflexión sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo de la comunicación, con debates temáticos y con el refuerzo de las capacidades de comunicación de 60 países en desarrollo gracias al apoyo financiero del PIDC.

Apoyo a los proyectos sobre medios de comunicación de ámbito nacional y comunitario

Fortalecimiento de la capacidad de medios de comunicación comunitarios para ofrecer información a poblaciones rurales y marginadas mediante la creación de radios comunitarias en 10 países. Mayor nivel de conciencia del papel que desempeñan los medios de comunicación comunitarios en el desarrollo de la sociedad, con la publicación de manuales, guías y CD-ROM sobre radios comunitarias "modélicas". Mayor presencia de las agencias de noticias como hemerotecas e instituciones de distribución nacionales gracias al taller internacional sobre las agencias de noticias en la era de Internet (Ammán, enero de 2000).

Formación de profesionales de la comunicación y creación de redes de instituciones especializadas en la formación y la investigación sobre comunicación (ORBICOM, Journet)

Mejora del saber teórico y técnico de los profesionales de la comunicación de 80 países en desarrollo; Utilización más eficaz de los medios de comunicación sobre temas de desarrollo y mejora de las capacidades de enseñanza e investigación en materia de comunicación en distintas partes del mundo gracias a la extensión y consolidación de la Red Mundial de Asociados y Cátedras UNESCO en Comunicación (ORBICOM) y a una serie de actividades de formación relativas a: la radio y la televisión, el trabajo informatizado en salas de redacción, la producción audiovisual, la gestión de medios de comunicación, la creación de periódicos, la comunicación para la democracia, la cobertura de procesos electorales, la información sobre el desarrollo, el periodismo ambiental y la prevención del SIDA.

**PROYECTO ESPECIAL:
Mejoramiento
de la formación
en comunicación
en África
(evaluación
incorporada)**

Consolidación del papel de la UNESCO en el perfeccionamiento de programas de estudio para la formación de especialistas en comunicación en 18 países africanos, con la preparación y finalización de modelos de planes y programas de estudios para la enseñanza en materia de comunicación.

**Fomento
de una cultura
del mantenimiento**

Promoción de la cultura del mantenimiento como vertiente esencial del funcionamiento de las agencias de noticias y los organismos de radiodifusión en África y el Caribe mediante seminarios de formación, y la creación de centros y redes subregionales de mantenimiento para intercambiar conocimientos técnicos y bases de datos de interés en la materia.

Párr. 04212
EA 2
Radiodifusión pública
y producción
audiovisual endógena

**Desarrollo
y fortalecimiento
de la radiodifusión
pública**

Cooperación y coordinación más estrechas con grandes organizaciones profesionales de los servicios públicos de radiodifusión (por ejemplo la Asociación de Radiodifusión del Commonwealth, el Consejo Mundial de Radio y Televisión, el Instituto de Asia y el Pacífico para el Fomento de la Radiodifusión, etc.); Mayor protagonismo de la UNESCO como defensora de la radiodifusión pública gracias a reuniones regionales para reforzar las iniciativas internacionales en apoyo de la radiodifusión pública; Creación de un sitio Web sobre la radiodifusión pública y publicación de un estudio sobre la situación jurídica de los servicios de radiodifusión pública.

**Fomento de los
cometidos educativos
y culturales de los
medios electrónicos**

Mejora de la coordinación y la complementariedad de las iniciativas de promoción de la vertiente educativa y cultural de la radiodifusión pública (por ejemplo con la formación de 500 realizadores, productores y programadores cinematográficos de países en desarrollo o en transición, a los que además se brindaron oportunidades de distribución y producción mediante siete seminarios regionales de televisión creativa (CreaTV)).

**Potenciación
de la capacidad
de producción
y distribución
audiovisuales
de los países
en desarrollo**

Mayor acceso de las producciones y coproducciones audiovisuales locales a audiencias de carácter regional e internacional, y mejora de la capacidad de producción audiovisual local relacionada con temas de desarrollo (alfabetización, salud, formación profesional, oportunidades de empleo, papel de la mujer en las políticas de desarrollo, etc.).

**Facilitación
del acceso
a los programas
audiovisuales y
de los intercambios
de los mismos a
escala internacional**

Mejora de la distribución y el intercambio de producciones audiovisuales gracias al proyecto "Pantallas sin fronteras" y a la celebración de reuniones y festivales de ámbito regional.

Subprograma IV.2.2: Desarrollo de la "infoestructura"

Párr. 04221
EA 1
Estrategias
y metodologías
integradas
de información
e informática

**Fomento de las
políticas regionales,
haciéndose hincapié
en el aprovechamiento
de los conocimientos**

Introducción del nuevo mecanismo intergubernamental, Programa Información para Todos, en el que se combinan los puntos fuertes del PGI y del PII; Elaboración de un proyecto de directrices de política internacional sobre acceso a la información; Establecimiento de un marco para las políticas nacionales y regionales en materia de tecnologías de la información y la comunicación.

Agrupaciones de usuarios de telemática e informática del sector público

Fortalecimiento de los esfuerzos para reducir los obstáculos a las tecnologías de la información y la comunicación en África a través de la formulación de estrategias regionales; Mejora del acceso a la información a través de los centros de excelencia subregionales en colaboración con interlocutores internacionales.

Fomento de redes electrónicas regionales y prestación de asistencia a proyectos piloto de interconexión

No se han comunicado resultados sobre esta actividad.

Mejoramiento de la gestión de la información y del intercambio de recursos (CDS/ISIS e IDAMS). Comunidades virtuales de especialistas en programas informáticos

Fomento de la interconexión de aplicaciones mediante la publicación de un CD-ROM de herramientas para el procesamiento de la información de la UNESCO; Agrupación de los dos conocidos conjuntos informáticos (CDS/ISIS e IDAMS), así como de la documentación y herramientas conexas; Mejora de la gestión y el aprovechamiento compartido de la información mediante la distribución a escala mundial del programa informático; Reuniones de consulta con los socios potenciales; Establecimiento de una base para una red de desarrollo de CDS/ISIS e IDAMS como programas informáticos de código de acceso libre.

Preparación y fomento de laboratorios virtuales y comunidades de aprendizaje virtual

Mejora de los intercambios de información entre científicos e investigadores de países desarrollados y países en desarrollo gracias al primer Juego de Instrumentos de Laboratorio Virtual; Incremento de las posibilidades de educación a distancia en cuatro regiones.

Creación de ACCESS (Asociación de Centros Informáticos para Explotar la Sinergia Sostenible)

Mejora del conocimiento y la capacitación de los especialistas y usuarios de las tecnologías de la información mediante el establecimiento y la consolidación de ocho centros de tecnologías de la información en asociación con el PNUD, los gobiernos y otros donantes; Formación en talleres y seminarios de 2000 especialistas y usuarios de las tecnologías de la información y de 200 administradores de redes y sistemas.

Desarrollo de la telemática para el acceso local y actualización de los directorios internacionales de expertos en tecnologías de la información e instituciones de tecnologías de la información

Fomento de la creación de redes entre los países del grupo KATTUK y con las comunidades de tecnologías de la información en el plano internacional por medio de una interconexión garantizada (de 5 a 10 años) para seis centros de excelencia en materia de tecnologías de la información de cuatro países; Fomento del acceso a la información sobre las instituciones de tecnologías de la información y los expertos en tecnologías de la información a escala mundial mediante la base de datos comunitaria de las tecnologías de la información de la UNESCO.

Párr. 04222

EA 2

Las bibliotecas y los archivos como puertas de acceso a las autopistas de la información

Promoción de la función de las bibliotecas nacionales, públicas y escolares como medios de acceso a la educación y el saber

Reconocimiento de la importancia del papel de las bibliotecas en el aprendizaje a lo largo de toda la vida y en la reducción de las disparidades en el ámbito electrónico ("brecha digital") mediante un estudio llevado a cabo por 23 Estados africanos y árabes sobre la situación de las bibliotecas públicas y escolares en sus países, y los planteamientos para mejorar los servicios (Rabat, septiembre de 2001); Distribución a los Estados Miembros de los Manifiestos UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Pública y sobre las Bibliotecas Escolares, así como de las directrices respectivas.

Facilitación del acceso a los contenidos y tecnologías de la información a través de las bibliotecas y centros de información públicos, centrándose en las zonas y comunidades marginadas (proyectos piloto)

Ampliación del acceso a las TIC y a la información, especialmente en las comunidades de África, Asia y América Latina; Fomento del conocimiento y la capacitación de los jóvenes de Europa Oriental en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Prestación de asistencia a determinadas bibliotecas y archivos, comprendida la Biblioteca de Alejandría	Asistencia para la nueva Biblioteca de Alejandría a fin de que se convierta en uno de los principales centros de intercambio y difusión de ideas y conocimientos en Egipto y en la región; Fomento del acceso a los contenidos y tecnologías de la información a través de las bibliotecas y los archivos de la Federación de Rusia.
Ampliación y fortalecimiento de la red UNAL	Incremento de la interconexión y mejor conocimiento de las actividades de los miembros; Mayores posibilidades de cooperación entre los miembros a escala mundial; Fomento de la cooperación con los Clubs UNESCO y las bibliotecas UNAL de la región mediterránea; Formación de los miembros para la creación y gestión de sitios Web.
Preparación de programas de formación dirigidos a los bibliotecarios y archivistas de la sociedad de la información	Identificación de los recursos y conocimientos necesarios para la constitución de archivos audiovisuales y establecimiento de una comunidad profesional en el Pacífico; Garantía de una mayor participación de archivistas procedentes de los países en desarrollo en los foros internacionales; Mayor presencia de archivos en Internet.
Mejoras en la gestión de archivos y la conservación de registros en el entorno electrónico	No se han comunicado resultados sobre esta actividad.

Análisis del programa, por subprogramas

Funcionarios encargados de subprogramas

Subprograma IV.2.1: Desarrollo de la comunicación

Evaluación de la ejecución

El PIDC es uno de los mecanismos de formación en materia de medios de comunicación y desarrollo de las comunicaciones mundiales más eficaces creados por un organismo de las Naciones Unidas. Se enfrenta con las necesidades reales y es muy conocido a escala internacional. El Programa ha representado una fuente de financiación viable para 900 proyectos de medios de comunicación independientes y de pequeña envergadura en 130 países en desarrollo y países en transición, atendiendo las apremiantes necesidades en materia de capacidad de comunicación y de fomento de la libertad de expresión. Sin embargo, a pesar de las incidencias positivas, ampliamente reconocidas, de la mayoría de los proyectos del PIDC, la situación financiera de éste se ha deteriorado recientemente, reduciéndose así su capacidad de ayuda a los países en desarrollo. El PIDC se ha comprometido a reformar sus métodos de trabajo con vistas a racionalizar su funcionamiento y suscitar una renovada confianza en el Programa. Así pues, se prestará especial atención a la estricta selección de proyectos que se ajusten a áreas prioritarias claramente establecidas, a una mayor transparencia en la aplicación de los proyectos y a la promoción de los logros del Programa.

La UNESCO ha contribuido en gran medida a atender las numerosas necesidades en materia de desarrollo de la comunicación de sus Estados Miembros y mejorar las instalaciones y servicios de comunicación en los países en desarrollo. Durante el bienio que se examina, la Organización siguió asimismo desempeñando un papel activo en la promoción de los medios de comunicación locales, como instrumento eficaz de participación social y buen gobierno, así como de los programas en campos como la alfabetización, el medio ambiente, la población y la salud. Algunos proyectos emblemáticos, como los de Tambuli (Filipinas) y Kothmale (Sri Lanka) han contribuido de modo concreto al desarrollo de las poblaciones rurales, y en particular una mayor autonomía a través del fomento de elementos democráticos en la base. En algunos casos (como el de Tambuli), la introducción de las emisoras de radio locales por la UNESCO acabó con el monopolio de los medios de comunicación que anteriormente se encontraban en manos de algunos grupos empresariales o de los agentes del poder local. En Kothmale, la UNESCO está tratando de llevar Internet a los habitantes del pueblo de manera rentable e innovadora. La iniciativa de los centros multimedia comunitarios contribuye a reducir las carencias existentes en materia de tecnologías electrónicas en el seno de las comunidades pobres de los países en desarrollo y los países en transición, y trata de garantizar que la información, la comunicación y el conocimiento sean los instrumentos básicos de los desamparados para mejorar sus vidas. Esta actividad debería ampliarse.

Además, a través de este Programa, la UNESCO ha contribuido a que se incluyan los temas relativos a la

mujer, los medios de comunicación y la juventud en los órdenes del día de los gobiernos y las organizaciones de medios de comunicación.

La UNESCO posee asimismo una sólida experiencia en lo que se refiere a la cooperación con instituciones de formación internacionales y regionales y organizaciones profesionales (como por ejemplo, el Consejo Internacional de Radios y Televisión de Habla Francesa y el Instituto de Asia y el Pacífico para el Fomento de la Radiodifusión), y al suministro de una amplia gama de posibilidades de formación práctica para los profesionales de los medios de comunicación impresos y electrónicos. Buena prueba de ello lo da el que se haya formado a unos 1.000 profesionales. Además, la UNESCO ha seguido ampliando su cooperación con las redes internacionales de profesionales, como la Red Mundial de Asociados y Cátedras UNESCO en Comunicación (ORBICOM). No obstante, parece que se podría mejorar la coordinación con otros organismos profesionales encargados de la formación en materia de comunicación.

Numerosas organizaciones profesionales han reconocido la importancia del papel de la UNESCO en la promoción de la función educativa y cultural de la radiotelevisión pública. Con una financiación muy limitada, la UNESCO ha tratado de fomentar la producción y distribución de programas audiovisuales de importancia cultural y ha conseguido impulsar el debate a escala internacional sobre la necesidad de preservar la diversidad cultural en los medios de comunicación. La Organización debe seguir explorando, de manera práctica, los mecanismos existentes o nuevos con el fin de desarrollar la diversidad cultural en la sociedad de la información a través de los medios de comunicación tanto tradicionales como modernos, y proponer modos originales de cooperación con los gobiernos, los artistas, los dirigentes empresariales, los difusores, los encargados de tomar las decisiones y los ciudadanos. En este contexto, se debería fomentar al máximo el concepto de servicio público.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Proyecto piloto Kothmale

El primer proyecto piloto que utilizó la radio local como interfaz entre Internet y las comunidades rurales se realizó en Kothmale (Sri Lanka). Tuvo un efecto multiplicador y suscitó gran interés a escala mundial su combinación de Internet y radio local, la difusión de sus programas pioneros a través de Internet y su base de datos multimedia comunitaria para el desarrollo.

En 2001 se celebró en Kothmale un seminario de seguimiento sobre promoción de la autonomía local y reducción de las disparidades en el ámbito electrónico a través de Internet y las tecnologías conexas. Esta reunión dio lugar a nuevas asociaciones y creó las condiciones para el establecimiento de otros centros comunitarios multimedia en Asia, África, América Latina y el Caribe.

Apoyo de los medios de comunicación comunitarios a la educación básica

El principal objetivo de este proyecto era ayudar a cinco países africanos (Benin, Burkina Faso, Guinea, Malí y Níger), en los que la asistencia escolar era muy baja y cuyas poblaciones viven con menos de un dólar por persona y por día, a incrementar la tasa de escolaridad en 21 zonas elegidas por las autoridades a escala nacional, con la colaboración de los medios de comunicación comunitarios y los periodistas locales, los docentes y la sociedad civil (encargados de tomar las decisiones, personalidades locales y padres de alumnos).

Se consolidaron o crearon medios de comunicación comunitarios (19 emisoras de radio, tres periódicos comunitarios o rurales y una red de periódicos entre aldeas); los periodistas, maestros y funcionarios interesados recibieron una adecuada formación especializada en materia de prensa escrita, radio y temas relacionados con la inscripción escolar, especialmente entre las niñas. Pese a algunas resistencias iniciales, casi 3 millones de personas participaron directamente en las actividades de este innovador proyecto intersectorial (Sector de Comunicación y Sector de Educación) e interinstitucional (UNESCO y UIT). El resultado fue un incremento considerable de la asistencia escolar (en una de las zonas la asistencia se triplicó, llegándose a la cifra de 220.000 alumnos en las aulas).

El papel de los medios de comunicación comunitarios ha resultado ser decisivo en una región con una tradición de comunicación oral; el proyecto recibió el apoyo unánime de los países participantes que, en su totalidad, solicitan ahora su continuación.

Subprograma IV.2.2: Desarrollo de la “infoestructura”

Evaluación de la ejecución

Prosiguiendo con las actividades iniciadas en el bienio anterior, la UNESCO ha seguido estimulando, en el presente bienio, la reflexión global sobre los desafíos y los objetivos finales de la sociedad de la información, al tiempo que ha tratado de fomentar la cooperación internacional en materia de utilización y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo, en todos sus ámbitos de competencia. Mediante el acopio y la difusión de la información pertinente, y favoreciendo el debate transdisciplinario en el contexto del Programa Información para Todos y la creación de consenso sobre los principios aplicables al ciberespacio, la Organización ha intentado fortalecer su papel de foro intelectual y centro de intercambio de ideas sobre los aspectos socioculturales y éticos de la sociedad de la información, preparando el terreno para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

La Organización dedicó una gran parte de sus esfuerzos a reforzar las capacidades de información y comunicación de los Estados Miembros, particularmente de los países en desarrollo. Con este objetivo en mente, se incrementó la ayuda a la elaboración de políticas y proyectos en materia de información como parte de los planes generales de desarrollo, contribuyéndose también a la formación de profesionales de la información, y en particular bibliotecarios y archivistas. Se llevaron a cabo experiencias piloto sobre la utilización de las tecnologías de la información y

la comunicación en la formación de diversos grupos prioritarios, como los jóvenes, las mujeres y los países menos desarrollados, así como una serie de actividades de fomento del acceso a la información del dominio público. Se impulsó asimismo la interconexión de las instituciones y el establecimiento de comunidades virtuales para la promoción de la educación, la ciencia y la cultura. Se fomentó el papel de las bibliotecas y los servicios de información como puertas de acceso a las autopistas de la información, centrándose en las bibliotecas públicas y escolares como medio efectivo de ampliar el acceso a la educación y el saber. Cabe destacar el proyecto de biblioteca digital para Iberoamérica y el Caribe, una red de bibliotecas digitales de América Latina y el Caribe que está transformando paulatinamente todas las bibliotecas de la región en bibliotecas numéricas que permiten a los usuarios de Internet acceder y extraer información multimedia de fuentes de cualquier lugar de la región. Igualmente importante es la visibilidad del Programa Memoria del Mundo, cuyo objetivo principal sigue siendo la preservación de la información y el acceso a ésta, y la protección y promoción del patrimonio documental mundial.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Elaboración de políticas de información internacionales, regionales y nacionales

Los conocimientos informáticos básicos y la formación para el uso de Internet impartidos a dirigentes juveniles de América Latina y el Pacífico, así como el establecimiento de centros educativos y de centros nacionales de información brindaron a los jóvenes mayores posibilidades de acceso a la información que necesitan. Una actividad similar para la creación de un centro de enseñanza en línea para mujeres, que fomenta la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en Asia y el Pacífico, se ha puesto en marcha en colaboración con el Centro de la Red de Información de las Mujeres de Asia y el Pacífico en la República de Corea.

En África, se establecieron con éxito telecentros comunitarios polivalentes piloto en cinco de los países menos adelantados, con la asistencia de DANIDA. Estos telecentros participaron en la preparación de antologías electrónicas de “libre acceso” destinadas a lectores principiantes del Sahel y África Oriental, que fueron publicadas y difundidas gratuitamente por la UNESCO en la colección Public@ de obras representativas de dominio público. En América Latina se han emprendido proyectos de centros análogos, comprendidos telecentros de libre acceso basados en la utilización de programas gratuitos.

Fortalecimiento de instituciones y pasarelas para el acceso a la información y su conservación

Con la adición de 21 nuevas colecciones al Archivo de la Memoria del Mundo, el número total de colecciones pasó a 68, correspondientes a 33 países, lo que demuestra la influencia del Programa. Sin embargo, es necesaria mayor promoción, y hay que alentar a los Estados Miembros a que presenten candidaturas. La riqueza del patrimonio documental que podría presentarse se percibe a veces como un obstáculo, lo que dificulta la tarea de los comités nacionales o regionales. Se puede alcanzar mayor publicidad más fácilmente cuando las candidaturas proceden de

fuentes distintas a la palabra escrita. Hay que señalar, por ejemplo, que en 2001 la candidatura de “Metrópolis”, una película de Fritz Lang (Alemania), suscitó una considerable atención en los medios de comunicación, contribuyendo a la proyección internacional del Programa.

Elaboración de instrumentos y sistemas de tratamiento y gestión de la información

En cooperación con la Universidad de Waikato (Nueva Zelanda) y la organización no gubernamental HumanInfo, se elaboró en inglés una versión en CD-ROM del programa informático de bibliotecas electrónicas Greenstone, que se distribuirá gratuitamente, a fin de promover el establecimiento de una red mundial de bibliotecas electrónicas compatibles en CD-ROM y en la Web. Este programa, concebido para distribuirse como programa informático de código de acceso libre, constituye un paso fundamental en la creación de un “espacio público mundial de información” viable.

Varios proyectos realizados en Internet durante el periodo 2000-2001 en el contexto de WebWorld, el sitio Web del Sector de Comunicación e Información, pusieron de

manifiesto la capacidad de la UNESCO de atender las necesidades de círculos profesionales específicos en materia de servicios electrónicos temáticos. El Portal de Archivos¹ y el Portal de Bibliotecas² de la UNESCO, que empezaron a funcionar en septiembre de 2000 y enero de 2001 respectivamente, dan acceso a los sitios Web de archivos y bibliotecas del mundo entero, así como a recursos relacionados con la gestión de registros y archivos y la cooperación internacional en este ámbito. Al final del bienio, se habían ampliado para incluir cerca de 6.000 y 10.000 enlaces respectivamente. En julio de 2001 se creó el Portal de programas informáticos gratuitos³ de la UNESCO como servicio concreto de la Organización en apoyo del concepto de los programas gratuitos, que consta de un único punto de acceso interactivo a información pertinente sobre el movimiento en pro de la gratuidad de los programas informáticos, sus antecedentes y sus licencias, así como estudios monográficos y recursos informáticos en línea. El impresionante éxito de estos portales, con su rápido crecimiento de visitas, confirma una de las hipótesis fundamentales: la importancia de ofrecer “servicios” en línea eficaces al público de la UNESCO.

1. http://www.unesco.org/webworld/portal_archives/pages/index.shtml

2. http://www.unesco.org/webworld/portal_bib/

3. http://www.unesco.org/webworld/portal_freesoft/index.shtml

Proyectos transdisciplinarios

Unidad 1 **Cultura de paz: favorecer la toma de conciencia y establecer relaciones de colaboración**

Unidad 2 **Educación para una cultura de paz**

Unidad 3 **Diálogo intercultural y pluralismo cultural**

Proyectos transdisciplinarios

Eje de acción
presentado
en el 30 C/5

Actividades que consti-
tuyen un eje de acción
en el sistema SISTER

Resultados obtenidos por actividad
al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector

Unidad 1: Cultura de paz: favorecer la toma de conciencia y establecer relaciones de colaboración

EA 1

Año Internacional
de la Cultura de la Paz

Véase la sección: *Coordinación de las actividades relacionadas al proyecto acerca una cultura de paz*

EA 2

Contribución
a la ejecución del
programa de acción
sobre una cultura
de paz

**Paz, prevención
de conflictos
y no violencia**

Sensibilización de los encargados de la adopción de decisiones y de la opinión pública a la cultura de paz: primera reunión de directores de instituciones de investigación y formación sobre la paz (París, noviembre de 2000), que fue objeto de una publicación en inglés y francés; Iniciación del Foro Virtual SecuriPax (www.unesco.org/securopax); Contribución a la creación de un Centro de Cultura de Paz en Novochoerkask; Organización de una reunión de expertos sobre "Paz, seguridad humana y prevención de conflictos en África", que fue objeto de una publicación en inglés y francés; Realización de una reunión similar en la región de América Latina y el Caribe, que también fue objeto de una publicación en español e inglés; Realización de un estudio antropológico de prácticas tradicionales e innovadoras en materia de prevención de conflictos y de la violencia en Camboya.

**Promoción de derechos
humanos y lucha contra
la discriminación**

Incremento de la cooperación intersectorial para la preparación de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, y asociación de los copartícipes de la UNESCO a esta tarea; Incremento de la sensibilización a la amplitud del problema del racismo y de la discriminación en todas sus formas y manifestaciones; Reforzamiento de la coordinación con otras instituciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas, en especial con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y los órganos de supervisión de los tratados de derechos humanos; Publicación de *Tratados en el combate contra el racismo*, en cooperación con el ACNUDH para la Conferencia Mundial contra el Racismo y del folleto *Acción contra el racismo* sobre la acción llevada a cabo por la Organización en este ámbito, que puso de manifiesto las prioridades principales de la acción venidera de la UNESCO; Organización de la 11ª reunión anual de directores de institutos de investigación y formación en materia de derechos humanos (París, Sede de la UNESCO, 22-24 de enero de 2001); Publicación del *Repertorio mundial de instituciones de investigación y formación en materia de derechos humanos* (5ª edición, 2001).

Promoción de la tolerancia	Mayor apoyo a los principios de tolerancia y no violencia por parte de los Estados Miembros, gracias a la celebración del Día Internacional de la Tolerancia (16 de noviembre de 2000 y de 2001); Promoción de la aplicación de la Declaración de Principios sobre la Tolerancia (25 ediciones publicadas en distintos idiomas en mayo de 2001); Intensificación de la formación para el diálogo mediante encuentros entre redes regionales (de África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe) para la promoción de la tolerancia y la no violencia; Realización de actividades de sensibilización y de educación de los jóvenes con miras a fomentar la tolerancia, mediante la participación en el festival internacional cinematográfico contra la exclusión y en pro de la tolerancia celebrado durante la Conferencia Mundial contra el Racismo (Durban, Sudáfrica, 31 de agosto – 7 de septiembre de 2001); Publicación de <i>en se de la tol rance, de laton en amin Constant</i> (Oficina Editorial de la UNESCO, diciembre de 2001); Entrega del Premio UNESCO-Madanjeet Singh de Fomento de la Tolerancia y la no Violencia (16 de noviembre de 2000).
Promoción de la democracia	Movilización e incremento de las capacidades nacionales y sub-regionales para facilitar la consolidación de los procesos democráticos, en especial mediante: un seminario sobre la consolidación del proceso democrático en África (Chad); un seminario de información y sensibilización de las comunidades locales, con vistas a consolidar el proceso democrático en la República Centroafricana; un taller sobre cultura y buen gobierno democráticos organizado en Estambul; y un coloquio subregional sobre la problemática de la consolidación del proceso democrático en África Meridional y Central, que se organizó en Namibia.
La Mujer y la Cultura de Paz	Movilización de las redes de mujeres mediante la publicación de <i>ale oles asculinities and iolence Culture o eace erspect e</i> ; Apoyo a la preparación de la Marcha 2000 de las Mujeres contra la Pobreza y la Violencia; Celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo); Participación y cooperación en el 7º Congreso de la Agrupación de asociaciones de cooperación de mujeres de los países balcánicos (AIWC), que tuvo por tema los derechos humanos y la cultura de paz (Tirana, Albania); Utilización efectiva y frecuente actualización del sitio Internet de La Mujer y la Cultura de Paz, destinado a difundir información sobre prácticas idóneas del mundo entero encaminadas a suprimir las desigualdades entre los sexos y las violaciones de los derechos humanos de la mujer; Incremento de la sensibilización a la importancia de una cultura de paz, teniendo en cuenta la problemática de la función sociocultural desempeñada por ambos sexos; Ampliación y consolidación de alianzas para la cooperación y de redes, y mejora de la visibilidad de la UNESCO mediante la creación de capacidad y la participación, acompañada de contribuciones, en reuniones, seminarios, conferencias y talleres como el Foro de mujeres artistas del Mediterráneo para una cultura de paz (Rodas, Grecia), y el seminario de información sobre la mujer destinado a voluntarias universitarias que se celebrará en la Universidad de Murcia (España); Organización de un foro subregional en el Pacífico para el estudio y la elaboración de prácticas idóneas de lucha contra las desigualdades entre los sexos; Reforzamiento de las redes regionales de mujeres que realizan una labor en pro de la cultura de paz en Asia, América Latina y el Pacífico.
Realización de simulaciones y formación en el “Laboratorio de paz”, para contribuir a la solución de conflictos en Colombia	Asistencia a los encargados de la adopción de decisiones, comunidades y estudiantes de Colombia para que se replanteen y vuelvan a definir los objetivos del proceso de paz, teniendo en cuenta el punto de vista de todas las partes en conflicto, actividad que se realizó especialmente mediante la publicación en Colombia del folleto sobre el tema: <i>o ierno mo imientos de guerrilla sociedad militar ci il</i> en mayo de 2000, que se ha redactado en un lenguaje

accesible para todos y tiene como finalidad presentar objetivamente –y sin comentarios de los editores– la historia, los objetivos y las estrategias de todas las partes en conflicto; Creación con éxito del “Laboratorio de paz” que mereció la consideración de la Presidencia de la República, de los negociadores del proceso de paz y de otras personas, lo cual ha dado como resultado la formulación de recomendaciones concretas a las distintas partes (se logró con éxito un alto el fuego desde el verano de 2000 a principios de 2002). Creación de un “Laboratorio de paz” en el Oriente Medio y preparación de una sesión para el bienio en curso, en colaboración con la Oficina de la UNESCO en Ammán.

Orientaciones básicas y un contenido educativo proporcionados al concurso “Los soñadores del milenio”, convocado por Disney y McDonald’s en el contexto de una reunión mundial de niños (1999-2000)

Difusión del mensaje de la cultura de paz por conducto de las empresas y clientes de las sociedades Disney y McDonald’s (144 países participantes) con la participación de casi todas las Oficinas fuera de la Sede en el evento.

Unidad 2: Educación para una cultura de paz

EA 1

Elaboración de planes y programas nacionales para una cultura de paz

Educación para los derechos humanos

Adopción de la *Declaración de Ginebra sobre la educación en derechos humanos en América Latina y el Caribe*; Elaboración y publicación de manuales de enseñanza y formación; Elaboración de estrategias nacionales de formación de docentes para los derechos humanos, la paz y la democracia; Participación de las comunidades locales y de los padres; Aplicación –principalmente a nivel nacional, en esta fase– del proyecto *Introducción de la educación a la paz para los derechos humanos y la democracia en la enseñanza normal* y del proyecto *Educación relativa a los derechos humanos y educación para la democracia*. Mozambique y Namibia se comprometieron a participar en este proyecto y están incluyendo en sus presupuestos nacionales las actividades educativas relacionadas con los derechos humanos y la democracia, lo cual permite emitir un pronóstico favorable sobre su duración. La Oficina de Harare ha comenzado a evaluar las necesidades relativas a la próxima fase del proyecto en los países que se han interesado por él (Botswana, Lesotho, Malawi, Sudáfrica y Swazilandia); Realización de estudios sobre la situación de la enseñanza para la paz y los derechos humanos en Níger y Chad, con vistas a elaborar una estrategia nacional; Glosario inglés-albanés sobre derechos humanos titulado *Intercultural and human rights education in Albania* (Albania), que fue elaborado conjuntamente por representantes de las facultades de derecho de Tirana y Pristina; Publicación en albanés de los libros de la carpeta didáctica de la UNESCO *Práctica de la ciudadanía*; Contribución a la realización de los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la esfera de los Derechos Humanos (1995-2004); Evaluación de los progresos realizados en materia de educación relativa a derechos humanos en América Latina y el Caribe, y definición de las dificultades que se presentan en este ámbito; Intensificación de la cooperación con otras instituciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente el ACNUDH.

Programas nacionales

Haití: suministro a los miembros de los Clubs UNESCO de instrumentos y técnicas relacionados con la educación para la cultura de paz; Camboya: formación de los soldados desmovilizados para la ejecución de actividades relacionadas con la solución de conflictos y la educación para la paz; Promoción de la cultura de paz mediante la organización de un foro nacional (adopción de

		una Declaración); Viet Nam: actividades idénticas a las realizadas en Camboya.
	Seguimiento del Foro Mundial sobre la Educación de Dakar: educación cívica	Sensibilización a la educación cívica en los países bálticos, teniendo en cuenta el proceso democrático en curso; Celebración de una conferencia regional sobre el tema “Reforzar la integración social mediante la educación cívica” con la asistencia de representantes de los países bálticos para elaborar una estrategia regional de educación cívica (adopción de una Declaración); Contribución a la reforma de los planes de estudio en Serbia.
	Redes	La UNESCO, en cooperación con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y Human Rights Education Associates (HREA), ha creado una red interamericana de educación relativa a los derechos humanos, que funciona electrónicamente y ofrece a la región un marco específico para celebrar debates e intercambiar experiencias y recursos. La red, que está administrada por el IIDH, utiliza el español y el portugués y cuenta con 1.000 abonados en toda la región.
	Seguimiento de MINEPS III: cooperación intelectual, técnica y financiera, en el plano nacional, regional e internacional	No se han comunicado resultados sobre esta actividad.
	Premio UNESCO de Educación para la Paz	Fomento y promoción de las iniciativas adoptadas en materia de educación para la paz mediante la atribución anual del Premio UNESCO de Educación para la Paz; Producción de un documento audiovisual titulado <i>es isages de la colom e</i> sobre la historia del premio desde su creación (1981-2001).
EA 2 Mejora de los contenidos y métodos de la educación y formación para una cultura de paz	Seguimiento del Foro Mundial sobre la Educación de Dakar: materiales de educación e información	Suministro a los Estados Miembros de materiales pedagógicos para que se utilicen en la formación y en las aulas; Intensificación de la práctica de la educación para los derechos humanos, así como del debate a su respecto; Traducción de la obra <i>odos los seres umanos anual para los derecos umanos la tolerancia la pa</i> , al albanés, árabe, bengalí, bosnio, lituano, turco e hindí; Esta obra se ha distribuido ampliamente entre los Estados Miembros; Publicación en noviembre de 2001 del libro <i>ducation or a Culture o eace in a ender erspecti e</i> .
	Cátedras UNESCO	Apoyo activo de la Cátedra de Educación Intercultural –creada en la Universidad de Jyväskylä (mayo de 2000)– a la formación de docentes en Europa Sudoriental; Creación de cursos universitarios sobre la educación para los derechos humanos y la democracia en la Universidad de Ulster; Estudio de viabilidad (aún no ultimado) sobre la creación de un fondo internacional destinado a la educación para la paz; Organización de dos seminarios regionales sobre paz y educación por parte del Centro de Asia y el Pacífico de Educación para el Entendimiento Internacional (APCEIU).
	Formación	Elaboración de módulos de formación y de material pedagógico, principalmente en el contexto de proyectos extrapresupuestarios; Se ha recibido información de los cambios positivos registrados en las actitudes de los docentes y los alumnos; La concepción del proyecto Reciclaje de los Docentes de Kosovo para la Promoción de la Democracia, basado en una intensa cooperación entre organizaciones no gubernamentales, municipios e institutos de formación de docentes, resultó ser positiva y ampliamente aplicable a otras regiones de Kosovo. Este proyecto ha conseguido suscitar una actividad pluriétnica en pro de la educación para los derechos humanos y representa una primera tentativa de abordar

sistemáticamente el tema de los derechos humanos y la democracia en las escuelas de Kosovo, haciéndose hincapié en la formación de docentes, de directores de centros docentes y de funcionarios administrativos; Concepción de directrices para la formación, así como de un breve plan de estudios piloto destinado a ser probado en las escuelas; Edición de una serie de publicaciones de la UNESCO en albanés y bosnio sobre educación para los derechos humanos y la democracia; Experimentación de métodos, materiales y programas pedagógicos en 40 escuelas con la participación de 5.000 alumnos y 120 docentes durante dos meses; Publicación de un informe final con recomendaciones para su aplicación en todo el ámbito nacional.

Educación y formación sobre la no violencia para profesionales

Contribución a la satisfacción de las necesidades en materia de formación cívica y aportación de respuestas a cuestiones relacionadas con la defensa, la paz y la seguridad: elaboración de un soporte pedagógico integrado por unas 40 fichas; Contribución intelectual al debate en curso sobre los diálogos entre civilizaciones y su contribución a la paz; Celebración del Coloquio Internacional UNESCO-École Pratique des Hautes Études (EPHE) sobre *acciones en la mirada del otro* y elaboración de una publicación; Realización de un conjunto de materiales pedagógicos relativos a la no violencia, que comprende libros y manuales para docentes y educadores; Adopción de prácticas de solución de conflictos en las escuelas para modificar las conductas violentas; Apoyo a proyectos piloto dedicados a la educación sobre la no violencia (por ejemplo, en Hungría, y por conducto del sitio Internet "Univers-City").

Seguimiento del Proyecto Especial La Mujer y una Cultura de Paz en África

En el marco del Proyecto Especial "La Mujer y una Cultura de Paz en África" (1998-1999) y de la Conferencia Panafricana de Mujeres sobre una Cultura de Paz y no Violencia (Zanzíbar, mayo de 1999), se suministraron medios de financiación y libros para la creación de un centro de documentación en Zanzíbar; Se ultimó la preparación de siete estudios monográficos sobre las prácticas idóneas de las mujeres africanas en materia de solución de conflictos y consolidación de la paz, con miras a su publicación; Se ultimó, se probó en diferentes contextos y se actualizó el módulo de formación titulado: "Promover la participación de las mujeres en la solución de conflictos para edificar una cultura de paz", en cooperación con el Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía (FAWE); Utilización de este módulo para impartir formación relacionada con la solución de conflictos a mujeres de la región de los Balcanes y a las mujeres que se ocupan del proyecto que está ejecutando en la zona del río Mano la organización "Femmes Afrique Solidarité" (FAS); Elaboración, en el marco de un proyecto intersectorial, de un manual de formación titulado *Education for a Culture of Peace in Africa: Respecting and Promoting the Role of Women in Education*, en cooperación con Betty Reardon (Universidad de Columbia/Asociación Internacional de Investigación para la Paz-IPRA). Se ha publicado en inglés y la edición en francés estará disponible a mediados de 2002.

EA 3
Red del Plan de Escuelas Asociadas

Promoción de material de información y creación de redes internacionales

Mejora de *Les Inos*, boletín internacional de la Red del PEA, mediante la duplicación del número de sus páginas y la diversificación de su contenido para satisfacer mejor las necesidades de la red ampliada; Publicación de la lista de las instituciones que participaron en la Red del PEA en el 2000; Revisión del manual práctico de la Red del PEA y publicación de su versión revisada en árabe, francés e inglés en el 2000. Elaboración de un nuevo folleto titulado *Prender a unirnos*, publicado en español, francés e inglés; Publicación de cinco calendarios en forma de carteles en el año 2001, en el contexto de la celebración del Año Internacional de la Movilización contra el Racismo, la Discriminación Racial, la

Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, del Año Internacional de los Voluntarios, del Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones y del Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo, así como del programa “Árbol de la Paz” de la Red del PEA; Reestructuración y renovación del sitio Internet de la Red del PEA para facilitar su actualización; Creación de un servidor de listas de difusión para acelerar el intercambio de información; Elaboración de nuevos instrumentos de programación y funcionamiento de redes que facilitarán las operaciones de introducción, descarga y actualización de datos, así como de intercambio de información entre todos los participantes de la Red del PEA.

Proyectos nacionales y subregionales

Iniciación del proyecto sobre soluciones pacíficas de los conflictos mediante la educación (PACE) en un grupo de escuelas de Europa Sudoriental; Organización de dos reuniones para los centros coordinadores del proyecto (del 6 al 10 de julio de 2000 en Rousse (Bulgaria), y del 17 al 20 de mayo de 2001 en Plovdiv (Bulgaria); Colaboración con el Consejo de Europa para el hermanamiento de sitios Internet dedicados al tema de la ciudadanía democrática en Europa Sudoriental, con la participación de las escuelas de la Red del PEA de esta subregión; Suministro de un apoyo financiero y técnico a Azerbaiyán para reactivar y consolidar su Red Nacional de Escuelas Asociadas, a fin de facilitar una mejor colaboración regional en el Cáucaso; Los proyectos comprendieron: un taller nacional de la Red centrado en la educación relativa al patrimonio mundial; Un taller internacional sobre la enseñanza relativa a la paz y las formas de solución de conflictos en las escuelas; Un seminario europeo de formación de docentes sobre el aprendizaje intercultural.

Proyectos emblemáticos de la Red del PEA

Proyecto del Mediterráneo Occidental; Campamento regional de verano para jóvenes (Valencia, España, julio de 2000); Edición de cuatro publicaciones de documentación sobre métodos pedagógicos destinadas a los docentes; Animación de los siguientes proyectos mediante la celebración de talleres y seminarios: Proyecto del Mar Caribe; Proyecto del Danubio Azul; Proyecto del Mar Báltico; Primera Escuela Internacional de Verano de la Red del PEA sobre el Medio Ambiente bajo el lema “Mantener limpio nuestro planeta”; Tercera celebración del Día Internacional de la Solidaridad; Competición internacional amistosa sobre el tema del deporte al servicio de una cultura de paz; Proyecto de Educación sobre el Patrimonio Mundial; Proyecto “Romper el silencio” – Enseñanza sobre “La trata transatlántica de esclavos”; Proyecto “Nuestro Tiempo” de la Red del PEA.

Producción, traducción y adaptación de material pedagógico

Elaboración de un “Maletín para la Paz” para los maestros de escuelas elementales (en español, francés e inglés), que comprende un manual para los docentes, varios carteles, un libro para colorear sobre la vida de Gandhi y una videocinta con dibujos animados preparada por niños y destinada a niños; Traducción y adaptación del juego de material didáctico sobre el patrimonio mundial a varias lenguas más (chino, finlandés, indonesio, laosiano, ruso, vietnamita y uzbeko); Preparación de una obra titulada *La trata de esclavos* para su experimentación en las escuelas que participan en la red sobre la trata negrera transatlántica (esta obra está siendo objeto de una última revisión); Dos carteles relativos a la trata negrera transatlántica elaborados para animar a las escuelas a celebrar el 23 de agosto, Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición; Experimentación y evaluación de la carpeta pedagógica sobre la desertificación –elaborado conjuntamente por la UNESCO y la Convención de las Naciones Unidas sobre la Lucha contra la Desertificación– en las escuelas de la Red del PEA, en 20 Estados Miembros del mundo entero (en colaboración con la División de Ciencias Ecológicas (Secretaría del MAB)).

Planes de acción subregionales de la Red del PEA

Tercer Taller Internacional “Siguiendo con el diálogo sobre las prioridades de la Red del PEA para el siglo XXI”, taller destinado a las organizaciones no gubernamentales miembros de la Red del PEA y a un grupo de miembros del personal de las Oficinas fuera de la Sede que se celebró del 21 al 25 de enero de 2001 en Doha (Qatar).

EA 4
Diversidad lingüística y educación multilingüe

Apoyo y fomento de las actividades de los Estados Miembros para la elaboración y aplicación de políticas lingüísticas

Incremento de la sensibilización de los Estados Miembros a la necesidad de tomar en consideración los contextos multilingües y multiculturales y de elaborar políticas adecuadas a este respecto; Elaboración de material de información y promoción sobre el Día Internacional de la Lengua Materna (6.000 folletos, carteles y pegatinas); Ceremonia de apertura de las actividades del Día Internacional de la Lengua Materna; Elaboración de material de información sobre educación y diversidad cultural; Revisión de la política de la UNESCO relativa a las lenguas a lo largo del pasado decenio e inicio de la preparación del documento preliminar sobre la futura política en materia de lenguas; Apoyo a la reunión de la región de América Latina sobre lenguas y políticas educativas que se celebró en diciembre de 2001.

Publicación del informe de la UNESCO sobre los idiomas del mundo

Se ultimó el proceso de investigación y acopio de información y se celebró la reunión internacional de expertos. La versión final del informe está en curso de preparación.

Preparación de material de enseñanza especializado para políticas lingüísticas en la educación y la enseñanza de idiomas en los países multilingües

Se realizaron actividades de promoción y protección de la diversidad cultural y lingüística; Se creó en Haití un *Instituto de lenguas Culturas del Caribe* (centro de excelencia dedicado al diálogo multilingüe); Se organizó en Kiev, en el año 2000, la octava Conferencia LINGUAPAX; Se extendieron y desarrollaron las actividades realizadas en el contexto de LINGUAPAX. Se promovió el multilingüismo.

Unidad 3: Diálogo intercultural y pluralismo cultural

EA 1
Fomentar el diálogo intercultural

Revisión de libros de texto de historia y geografía

Aprovechamiento compartido de experiencias nacionales entre especialistas y expertos de distintas regiones, especialmente por lo que respecta a la revisión de los libros de texto en Europa Sudoriental; Publicación de los números 9 y 10 de la edición electrónica del Boletín de la Red Internacional de Instituciones de Investigación sobre Manuales Escolares (en cooperación con el Instituto Georg Eckert); Elaboración de directrices para docentes con miras a la enseñanza de la Historia de África en las escuelas europeas.

Historias e interculturalidad

Traducción al chino de los Volúmenes I y II de la *Historia de las Civilizaciones de Asia Central*; Las ventas de ambos volúmenes se incrementaron; Las reseñas de la prensa y de universidades de renombre fueron muy favorables; La segunda parte del Volumen IV se publicó en junio de 2000 y obtuvo un gran éxito en los medios especializados y entre el público en general; Se aprobó el manuscrito del Volumen V; Se prosiguió con la elaboración y publicación de los distintos volúmenes de la *Historia de las Civilizaciones de Asia Central*, y más concretamente se ultimaron los dos tomos del Volumen IV y se inició la impresión del Volumen V; Se publicaron los Volúmenes II y III de la *Historia General de América Latina*, y se están ultimando los Volúmenes IV, V y VI; al mismo tiempo, se están buscando fondos extrapresupuestarios para los últimos volúmenes (VII a IX); Se prosiguió con la concepción, redacción y preparación de la publicación de los tres volúmenes restantes (I, IV y V) de la *Historia General del Caribe*; Asimismo, se prosiguió con la publicación y con las traducciones de la *Historia de la Humanidad*.

La Ruta del Esclavo	Se ampliaron las actividades del programa sobre el inventario del patrimonio material e inmaterial de la trata negrera y la esclavitud, y más concretamente se definieron, explotaron y difundieron fuentes documentales, archivos y tradiciones orales sobre ambas, y se difundieron los resultados del trabajo de investigación científica, aprovechando sobre todo la celebración de reuniones científicas internacionales; Se aplicó el Programa conjunto de la UNESCO y la OMT sobre turismo cultural en África, el Océano Índico y el Caribe.
Las Rutas del Hierro en África	Se editó un folleto ilustrado destinado al público en general con el título <i>Las Rutas del Hierro en África</i> (en español, francés e inglés); Se organizó un seminario internacional sobre las estrategias y la financiación del programa Las Rutas del Hierro en África; Asimismo, se organizaron la exposición “Las Rutas del Hierro en África” y la proyección pública de la película <i>Inagina</i> de Eric Huysecom (Comunidad Económica Africana, Addis-Abeba, abril de 2000); Se publicó la versión francesa de la obra colectiva titulada <i>Les origines de la métallurgie du fer</i> (UPO, diciembre de 2001).
Diálogo Intercultural Oriente-Occidente en Asia Central	Se promovió el diálogo intercultural e interreligioso en Asia Central, difundiéndose entre el público en general y la comunidad universitaria más conocimientos sobre el intercambio intercultural histórico que se produjo entre los países de las Rutas de la Seda; Se intensificaron las actividades de sensibilización a la necesidad de que se entable actualmente un diálogo intercultural entre los grupos y las comunidades de los países interesados, a fin de reforzar la cohesión social, la solidaridad y la paz en la región, mediante el apoyo a las actividades de institutos como el Instituto Internacional de Estudios sobre Asia Central (IICAS) y el Instituto Internacional de Estudio de las Civilizaciones Nómadas (IISNC); Durante la realización del anterior proyecto Las Rutas de la Seda, o como resultado de su ejecución, se establecieron programas científicos conjuntos como los relativos a los petroglifos de Asia Central y los caravasares; Se organizó en Bishkek una mesa redonda sobre el diálogo intercultural e interreligioso y se produjo un documental para la televisión basado en ella; En el contexto del proyecto sobre Inventario de los caravasares en Asia Central, la Escuela de Arquitectura francesa de Paris-La Seine produjo un CD-ROM sobre los caravasares; También se elaboró un cuestionario sobre los caravasares de la región; Se celebró en Ulan Bator, en agosto de 2001, un simposio internacional sobre “Diálogo entre las civilizaciones: interacciones entre las culturas nómadas y otras culturas de Asia Central”, que fue organizado por el Instituto Internacional para el Estudio de las Civilizaciones Nómadas; En Issyk-Kul se celebró en septiembre de 2001 un seminario internacional sobre los petroglifos de Asia Central, al que acudieron 25 especialistas procedentes de nueve países para presentar comunicaciones sobre sus trabajos científicos y debatir el programa de investigación conjunto de la UNESCO, el IICAS y el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia; Asimismo, se editó un folleto de difusión limitada sobre las <i>caravasares para las rutas de la seda</i> y se produjo un DVD, sobre las Rutas de la Seda, destinado a la venta y basado en el proyecto Las Rutas de la Seda de la UNESCO y en los documentales producidos conjuntamente por la UNESCO, NDR y la cadena de televisión ARTE, que se filmaron durante las expediciones organizadas por la UNESCO, y se celebraron en la Sede de la Organización en París varios eventos culturales para sensibilizar al público.
Diálogo entre civilizaciones	Se mejoró el entendimiento intercultural, especialmente con la organización de un encuentro internacional sobre la interculturalidad (Barcelona, noviembre de 2001), la publicación de un libro

sobre la civilización del valle del Indo y la edición del informe sobre la conferencia internacional sobre el diálogo entre las civilizaciones que se celebró en Vilna.

**Convergencia espiritual
y diálogo intercultural**

Las Cátedras UNESCO reforzaron las redes de cooperación intelectual dedicadas a las cuestiones del diálogo intercultural e interreligioso; Se fomentó un mejor entendimiento del islam europeo y de las prácticas relativas al ejercicio de la libertad de pensamiento y de la religión en Europa Occidental mediante la organización conjunta de una conferencia internacional sobre el tema "Por un Islam de Paz" que se celebró en la Sede en enero de 2000, y también mediante la publicación de las correspondientes actas; Asimismo, se celebró en la Sede de la UNESCO en París, en enero de 2001, un simposio internacional sobre derechos humanos y libertad de religión.

Programa Mediterráneo

Creación de redes de investigadores y de personalidades interesadas por el diálogo intercultural en la región del Mediterráneo, y más concretamente de la red de arsenales históricos del Mediterráneo, "La navegación del saber"; Creación de un grupo de investigadores de alto nivel oriundos de distintos países del Sur y del Norte del Mediterráneo que efectúan una labor sobre la lucha contra los estereotipos y prejuicios en la educación; Publicación y amplia difusión de una obra sobre el Mediterráneo considerado como área regional.

EA 2

Promoción del pluralismo cultural

Promoción de los aspectos beneficiosos de la diversidad cultural

No se han comunicado resultados sobre esta actividad.

Las ciudades y el pluralismo cultural

No se han comunicado resultados sobre esta actividad.

Programa relativo a los pueblos indígenas

Primer salón del libro indígena (París, 15-18 de mayo de 2001), en el que autores autóctonos y no autóctonos presentaron sus obras y las nuevas colecciones en que se publican; Coloquio sobre "Identidades autóctonas, palabras, escritos y nuevas tecnologías" (París, 15-18 de mayo de 2001), que agrupó a representantes de pueblos autóctonos (64 expertos) oriundos de todos los continentes para examinar los problemas intersectoriales e interdisciplinarios que incumben al Sector de Cultura, formuló recomendaciones concretas sobre cuestiones como la adaptación de los instrumentos informáticos en las culturas y lenguas autóctonas, el respeto de las normas consuetudinarias de los pueblos autóctonos en la labor de investigación, la museografía, los media e Internet, y adoptó una carta de principios éticos sobre las actividades de investigación, publicación y exposición; Reedición en francés de las obras *ace et histoire* *ace et Culture*, en cooperación con la editorial Albin Michel; Intensificación de la cooperación con el South African San Institute, así como con el Fondo para el Desarrollo de las Poblaciones Indígenas de América Latina y el Caribe y con "El Taller de Historia Oral"; Elaboración de un proyecto piloto sobre la noción de cartografía cultural y realización de importantes estudios sobre los recursos culturales indígenas y las políticas culturales; Contribución de la UNESCO al programa de subsidios a indígenas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En el marco de este acuerdo anual sobre subsidios, algunos beneficiarios indígenas participaron en actividades sociales y políticas.

Premios Internacionales José Martí y Simón Bolívar

No se han comunicado resultados sobre esta actividad.

Evaluación del Programa LINGUAPAX

A raíz del informe del evaluador del Programa LINGUAPAX y de las deliberaciones del Consejo Ejecutivo en su 161ª reunión, el Director General aceptó la recomendación de que se elaborara una estrategia coherente para las lenguas. El proyecto LINGUAPAX se interrumpió debido a la reestructuración del Sector de Educación en el marco del proceso de reforma. De conformidad con el Programa y Presupuesto Aprobados para 2002-2003 (documento 31 C/5), actualmente los asuntos lingüísticos constituyen un tema transversal de los distintos sectores de la Organización, que ya están colaborando activamente en los temas lingüísticos.

Actividades transversales

Instituto de Estadística de la UNESCO

Previsión y estudios prospectivos

Servicios de becas y compras

Coordinación de las actividades en favor de los grupos prioritarios (la mujer, los jóvenes, los países menos adelantados)

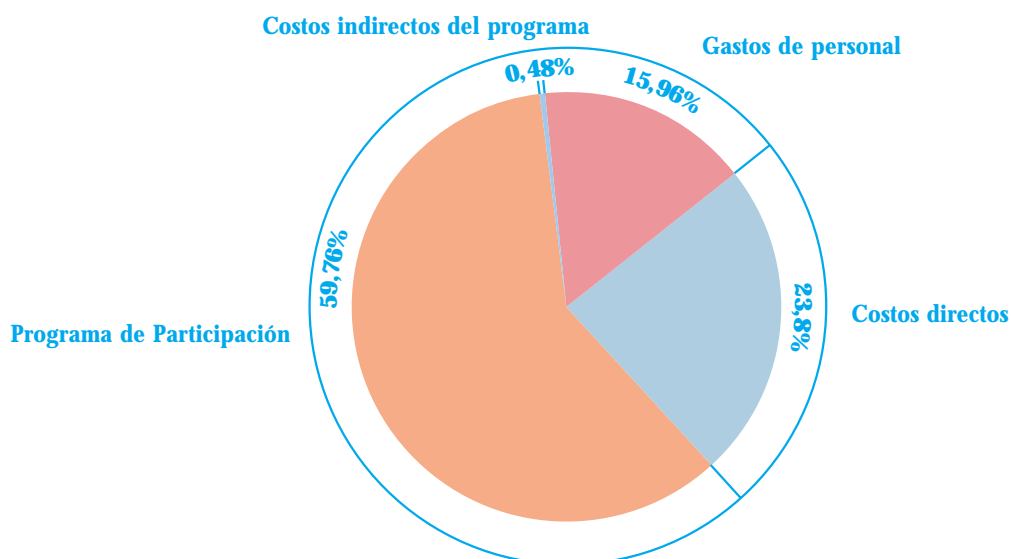
Coordinación de las actividades relativas a “Hacia una cultura de paz”

Coordinación de las actividades relativas a África

Información administrativa y presupuestaria

Partida presupuestaria	Gastos \$
Actividades transversales:	
Instituto de Estadística de la UNESCO	7 021 749
Servicios de becas y compras y otros servicios conexos de apoyo al programa	3 813 756
Coordinación de las actividades en favor de los grupos prioritarios:	
Coordinación de las actividades relativas a África	1 749 571
Coordinación de las actividades relativas a la mujer y los jóvenes	2 177 122
Coordinación de las actividades relativas a Hacia una cultura de paz	1 541 701
Programa de Participación	24 216 050
TOTAL	40 519 949

Distribución del gasto total



Actividades transversales

Instituto de Estadística de la UNESCO

Eje de acción presentado en el 30 C/5	Actividades que constituyen un eje de acción en el sistema SISTER	Resultados obtenidos por actividad al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector
<p>Párr. 06009 EA 1 Determinar las necesidades actuales y futuras en materia de datos e indicadores estadísticos</p>	<p>Talleres regionales de formación sobre estadística</p> <p>NESIS</p> <p>Observatorio de la EPT</p> <p>Revisión de las estadísticas sobre comunicación</p> <p>Revisión de las estadísticas sobre ciencias y tecnología</p>	<p>Organización de 21 talleres regionales en 2000 y 2001; Elevado nivel de satisfacción de los participantes, indicado por los resultados de las evaluaciones; Participación de todos los Estados Miembros en, como mínimo, un taller; Incremento del número de respuestas a las encuestas de la UNESCO; Mejor adaptación de las encuestas a la capacidad de los Estados Miembros en materia de presentación de estadísticas.</p> <p>Adhesión activa a la red NESIS de 46 países de África; Publicación de guías técnicas sobre la recopilación, el análisis, la interpretación y la aplicación de datos estadísticos en distintos documentos.</p> <p>Creación de un Observatorio de la EPT, con tres personas, una de ellas a tiempo parcial; Organización de una reunión de expertos para asesorar sobre los indicadores de la EPT en junio de 2001; Papel esencial del IEU en las evaluaciones de la EPT de 2000 y 2001.</p> <p>Elaboración de un informe sobre la primera etapa de las consultas y de un resumen.</p> <p>Elaboración de una lista preliminar de expertos en estadísticas sobre ciencias y tecnología de distintas regiones del mundo y preparación inicial, en estrecha colaboración con el Sector de Ciencias y la ORCYT, de un documento de trabajo para la revisión de las estadísticas sobre ciencias y tecnología.</p>
<p>Párr. 06012 EA 2 Mejorar el acopio, la difusión y la utilización de estadísticas internacionales comparativas</p>	<p>Encuestas anuales sobre los sistemas educativos de los Estados Miembros</p> <p>Indicadores de la educación en el mundo</p>	<p>Publicación de informes regionales sobre América del Sur, el Caribe y África Subsahariana; Organización de talleres regionales para completar las respuestas a las encuestas y mejorar la comprensión de las estadísticas sobre educación en 2000 y 2001; Integración de los datos en el sitio Web que es consultado por muchos organismos internacionales y nacionales, comprendido el Banco Mundial; La base de datos del Instituto de París, trasladada con éxito a Montreal.</p> <p>Ampliación de la participación en el programa a 21 países de todas las regiones del mundo; Contribución de los países a un estudio especial sobre los maestros, publicado en 2001 bajo el título <i>Docentes para las escuelas de mañana</i>; Acuerdo de los países para efectuar una comparación de sus datos financieros en 2001.</p>

Centro de recursos	Respuesta del Centro a las solicitudes de un amplio público, desde estudiantes hasta delegaciones; Revisión total de los importantes archivos del IEU (heredados de la División de Estadísticas) antes de que se los trasladara a Montreal; Traslado del Centro de Documentación a los locales construidos especialmente en Montreal.
Encuestas estadísticas sobre cultura y comunicación	Proceso y archivo en la base de datos del IEU de los datos recopilados durante las encuestas estadísticas; Difusión de los nuevos datos a numerosos organismos internacionales y nacionales, comprendidos el Banco Mundial, el PNUD, la División de Población y la División de Estadística de las Naciones Unidas; Publicación de <i>International and Selected Cultural Goods</i> ; la base de datos del Instituto de París ha sido trasladada con éxito a Montreal y ya está en funcionamiento.
Encuestas estadísticas sobre ciencia y tecnología	Proceso y archivo de los datos recopilados en la encuesta estadística sobre Investigación y Desarrollo de 2001; Difusión de los nuevos datos a numerosos organismos internacionales y nacionales, comprendidos el Banco Mundial, la División de Estadística de las Naciones Unidas, etc.; Publicación de <i>Science and Technology in the World</i> ; Conversión de la base de datos al entorno ORACLE.
Elaboración de indicadores sobre el desarrollo de la primera infancia (DPI)	Preparación y utilización de un marco operacional preliminar y de un documento de trabajo para proyectos piloto sobre indicadores de DPI, como base para el lanzamiento de proyectos piloto.
Elaboración de un Sistema de Información sobre la Gestión de la Educación no Formal	Elaboración de un manual preliminar sobre este Sistema y organización de talleres preparatorios en Tanzania y Camboya para planificar la aplicación del proyecto piloto.

Párr. 06015
EA 3
 Aumento de la capacidad estadística en los Estados Miembros

Talleres regionales sobre estadísticas de educación	Organización de 21 talleres regionales, en 2000 y 2001, para establecer contactos y formar a los funcionarios nacionales clave para la aplicación de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, la presentación de estadísticas a la UNESCO, el seguimiento de la Educación para Todos y otros temas de interés común; Como consecuencia, se incrementó el número de respuestas a las encuestas de la UNESCO. En la preparación de las encuestas también se prestó una mayor atención a la capacidad de presentar estadísticas de los Estados Miembros.
NESIS	Adhesión activa de 46 países de África a la red NESIS; Publicación de orientaciones técnicas sobre asuntos estadísticos en algunos módulos técnicos.
Proyectos para aumentar la capacidad estadística y colaboración con organismos pertinentes	Recomendaciones para la organización del Baseline 2002 Education Census en Nigeria; Apoyo técnico a cinco proyectos piloto sobre indicadores de DPI; Elaboración de un módulo técnico sobre un Sistema de Información sobre la Gestión de la Educación no Formal y apoyo técnico a tres países piloto para la creación de sistemas de seguimiento de la educación no formal; Creación de un grupo de expertos para asesorar sobre la versión en inglés de una guía relativa al análisis de los datos sobre educación contenidos en las encuestas demográficas.

Evaluación de la ejecución

Durante el periodo 2000-2001 (su primer bienio completo), el nuevo Instituto volvió a realizar las encuestas anuales sobre educación. Como elemento fundamental en la preparación de la nueva serie de encuestas, los funcionarios del IEU emprendieron importantes consultas sobre las necesidades de una amplia gama de usuarios, concediendo especial importancia a las necesidades internas de la UNESCO en materia de datos. Además, el Instituto organizó una ronda de talleres regionales con especialistas en estadística en los Estados Miembros para examinar la disponibilidad de los datos, las innovaciones pertinentes en materia de políticas y el futuro de los datos sobre educación y, también, para echar los cimientos de una estrecha relación entre el IEU y esta red nacional. Como resultado inmediato se produjo un incremento del número de respuestas. Sin embargo, será necesario que este último siga aumentando y que la calidad de los datos mejore.

Los talleres regionales, que abordaron los principales problemas en materia de estadísticas de los Estados Miembros, también incluyeron el de la creación de capacidad. Otros talleres similares, celebrados en el marco del proyecto de indicadores de la educación en el mundo, y las actividades de NESIS, la dependencia del Instituto encargada de la creación de capacidad en África, han tenido repercusiones evaluables en la elaboración de estadísticas sobre educación en los Estados Miembros, hecho del que el IEU se enorgullece, dado que el Instituto aún se encuentra en su etapa inicial. La colaboración de países de todas partes del mundo con la UNESCO y el Instituto en el curso de la Evaluación de la Educación para Todos en el Año 2000 dio notoriedad a las estadísticas sobre educación y permitió que se dispusiera de importantes herramientas para la promoción de la EPT.

Además de lo que se ha expuesto, el IEU emprendió (y sigue haciéndolo) revisiones fundamentales de las estadísticas sobre ciencias y tecnología, cultura y comunicación. El objetivo consiste en sensibilizar con respecto a la importancia de que los responsables de la adopción de decisiones en estos ámbitos dispongan de informaciones pertinentes y de calidad, así como sobre la necesidad de adoptar un enfoque orientado a la formulación de políticas al decidir qué datos se deberán recopilar y con qué frecuencia. La revisión y la nueva elaboración de estas estadísticas están muy atrasadas y uno de los aspectos más difíciles de la tarea consiste en asegurarse de que el IEU completa el trabajo de los otros organismos sin repetirlo inútilmente y, a la vez, permite que la UNESCO respete su propio calendario. Las revisiones permitirán que se establezcan lazos más estrechos entre los especialistas en ciencia y tecnología y en cultura y comunicación, puesto que se consulta tanto a los usuarios como a quienes elaboran las estadísticas; por lo tanto, también contribuirán a la producción de una gama más amplia, más completa y mejor de estadísticas destinadas a informar a los responsables de la elaboración de políticas.

A pesar de la importante interrupción que significó el traslado del IEU de París a Montreal, iniciado en septiembre de 2001 y que tuvo como corolario cambios notables

del personal y la creación de una nueva infraestructura para el Instituto, prosiguió la recopilación y elaboración de estadísticas esenciales. Simultáneamente, el IEU aumentó su presencia en la escena internacional y fortaleció la colaboración con los sectores del programa y los principales organismos asociados, tales como el Banco Mundial, el UNICEF, el PNUD, la División de Estadística y la División de Población de las Naciones Unidas, la OCDE, EUROSTAT y otras organizaciones y redes regionales. La creación del Observatorio de la Educación para Todos en el marco del IEU constituye un elemento fundamental de la acción de la UNESCO relativa al seguimiento del Foro Mundial sobre la Educación. Las expectativas son tal vez excesivas y el IEU deberá afrontar una difícil tarea, dado que su labor depende estrechamente de la calidad de las estadísticas nacionales que, en muchos casos, es insuficiente. El IEU ha otorgado una máxima prioridad al Observatorio de la Educación para Todos en el marco de su labor.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

La OCDE y el IEU dirigen conjuntamente el proyecto sobre los indicadores de la educación en el mundo. Se trata de un importante proyecto al que se han adherido unos 20 países para determinar sus prioridades en materia de elaboración de estadísticas y para trabajar en colaboración con el objetivo de incrementar sus competencias y experiencia sobre recopilación y análisis de datos. Al iniciarse el bienio, las actividades contaban con el apoyo principal de la OCDE, contentándose la UNESCO con sumar su nombre. Sin embargo, durante el bienio considerado, el papel del IEU fue adquiriendo cada vez mayor importancia hasta tal punto que, en el futuro, el proyecto va a ser dirigido por el Instituto de Estadística de la UNESCO. Los países participantes mejoraron considerablemente sus capacidades estadísticas por conducto del programa y determinaron los ámbitos en que deberán trabajar en el futuro. Esto tuvo como consecuencia una publicación de mucho éxito, *Centos para las escuelas de mañana*. Los países que participan en el proyecto sobre los indicadores de la educación en el mundo constituyen modelos para los demás países y los talleres regionales del IEU han permitido la difusión de información al respecto.

El aumento de la capacidad estadística en la UNESCO gracias a la formación del Instituto constituyó uno de los principales objetivos de la labor durante el bienio. Uno de los aspectos más positivos del traslado a Montreal fue la contratación de funcionarios jóvenes con excelentes calificaciones en materia de estadísticas y un elevado potencial. Se les brindó la oportunidad de mejorar sus competencias estadísticas, lo que contribuyó a fortalecer la identidad profesional del personal del Instituto; esto ha constituido un elemento importante de la estrategia de gestión del IEU. El Instituto recurrió a consultores que destacaron la importancia que reviste la determinación de procedimientos para la elaboración de estadísticas cualitativas y la protección de la independencia e integridad de los datos y análisis producidos por el Instituto.

Actividades transversales

Previsión y estudios prospectivos

Eje de acción presentado en el 30 C/5	Actividades que constituyen un eje de acción en el sistema SISTER	Resultados obtenidos por actividad al 31 de diciembre de 2001, comunicados por el Sector
<p>Párr. 07004 EA 1 Fortalecimiento de las capacidades en el campo de la previsión y la prospectiva</p>	<p>Fortalecimiento de las capacidades en el campo de la previsión y la prospectiva</p>	<p>Sensibilización de los encargados de la adopción de decisiones, expertos, investigadores, universitarios, docentes y estudiantes, así como el público culto en general de varias decenas de países de todas las regiones del mundo, con respecto a la importancia de la reflexión prospectiva y los principales retos del siglo XXI; Promoción de la capacidad prospectiva y la capacidad de formular propuestas de la UNESCO en lo tocante a las temáticas clave del siglo XXI, como lo atestigua la acogida muy favorable que el informe prospectivo de la UNESCO <i>World Education Trends in the 21st Century</i> recibió por parte de la comunidad de especialistas internacionales en prospectiva. Este documento, que contiene a la vez un diagnóstico de las grandes tendencias prospectivas y propuestas de acción tanto para la Organización como para toda la comunidad internacional, tuvo amplia repercusión en los medios de comunicación y llegó a unos 100 millones de lectores a través de periódicos de más de 90 países.</p> <p>Contribución a una mejor previsión de los futuros retos y tendencias por los Estados Miembros, los encargados de la adopción de decisiones y los responsables políticos, las comunidades científicas y universitarias, las redes especializadas de prospectiva, los principales agentes de la sociedad civil y el público culto en general (en particular mediante la difusión, junto con el informe prospectivo <i>World Education Trends in the 21st Century</i>, de un instrumento sintético de información y reflexión destinado a orientar la acción preventiva sobre importantes temas prospectivos y mediante la contribución prospectiva al <i>Informe provisional del Grupo Especial sobre la Educación en el siglo XXI</i> (documento 159 EX/39, Parte II y Anexo).</p>
<p>Párr. 07005 EA 2 Promoción de la reflexión y el debate prospectivos</p>	<p>Promoción de la reflexión y el debate prospectivos</p>	<p>Se consolidó la función de foro prospectivo que desempeña la UNESCO y se hizo hincapié en las cuestiones prospectivas relacionadas con las esferas de competencia de la Organización, en particular mediante la continuación de los Coloquios del siglo XXI.</p> <p>Aprovechando la contribución intelectual de la reflexión prospectiva, la UNESCO participó en la celebración del paso al siglo XXI, en particular mediante la organización del Foro del siglo XXI en colaboración con la Exposición Universal EXPO 2000 en Hannover (Alemania), y la publicación de las actas del mismo.</p>

Evaluación de la ejecución

Las actividades que se realizaron durante el bienio en el ámbito de la previsión y los estudios prospectivos tuvieron por finalidad permitir que la UNESCO cumpliera la función de “foro de vigilancia intelectual” que la Conferencia General le había asignado (véase el documento 30 C/5 Aprobado, párr. 07002). De conformidad con la Resolución 45 aprobada por la Conferencia General, este cometido suponía en particular “fortalecer las capacidades de la Organización y de los Estados Miembros en el campo de la previsión y la prospectiva”, “promover la reflexión y el debate prospectivos, así como la vigilancia intelectual y científica a escala mundial” y “sensibilizar al público y a los responsables a los grandes problemas del siglo XXI, a la reflexión prospectiva y a las estrategias de acción que hayan sido definidas” (*i d.*, párr. 07003).

La continuación de los Coloquios del siglo XXI y de los Diálogos del siglo XXI, ciclos de encuentros prospectivos que reúnen a destacadas personalidades del mundo científico, intelectual, político o artístico en torno a un tema prospectivo transdisciplinario, confirmó el papel de foro intelectual de carácter prospectivo que desempeña la UNESCO y contribuyó a la promoción de la reflexión y el diálogo prospectivos entre los especialistas y en un público muy vasto, mediante una amplia cobertura en los medios de comunicación y la publicación de una primera antología de esos dos ciclos.

A fin de propiciar el fortalecimiento de capacidades en materia de previsión y prospectiva, el informe prospectivo *The World Ahead: Our Future in the 21st Century* fue ampliamente difundido en varios idiomas, siendo objeto de una amplia cobertura en los medios de comunicación. Por tanto, este informe representa, directa e indirectamente, una importante contribución de la UNESCO a la reflexión prospectiva y al fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros en este ámbito, en el plano tanto de los encargados de la adopción de decisiones como de las comunidades científicas e intelectuales y de la sociedad civil. Se aportó una contribución prospectiva al *Informe provisional del Consejo Especial sobre la Cultura en el siglo XXI* (documento 159 EX/39, Parte II y Anexo). La UNESCO participó asimismo en las celebraciones del año 2000 organizando, en colaboración con la Exposición Universal EXPO 2000 en Hannover (Alemania), el Foro del siglo XXI y difundiendo las actas del mismo. La gran atención que prestaron al programa de prospectiva los medios de comunicación escritos y audiovisuales en todas las regiones del mundo permitió sensibilizar a un vasto público a lo que significa la prospectiva (véase más abajo). En sus dos principales orientaciones (difusión de un informe prospectivo interdisciplinario y promoción para un vasto público de un debate prospectivo de alto nivel en las esferas de competencia de la UNESCO), las actividades de previsión y prospectiva aprobadas por la Conferencia General tuvieron amplias repercusiones y recibieron una excelente acogida por parte de los Estados Miembros, los círculos científicos e intelectuales, los encargados de la adopción de decisiones, los principales agentes de la sociedad civil y los medios de comunicación. En su 31ª reunión, la Conferencia General aprobó las propuestas del Director General relativas a la continuación de los Coloquios del siglo XXI en el ejercicio 2002-2003 y la publicación en ese mismo bienio de un informe mundial de la UNESCO, de carácter prospectivo, cuya primera edición estará dedicada al tema “La creación de

sociedades del conocimiento” (documento 31 C/5, párrs. 03303 y 03422).

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Ciclo de Coloquios del siglo XXI y Diálogos del siglo XXI

Durante el bienio se organizaron en la Sede ocho reuniones de los Coloquios del siglo XXI sobre los siguientes temas: “Las enfermedades del alma en el siglo XXI”, “Cuál es el futuro del universo”, “Las claves del siglo XXI” “¿Seremos cada vez más jóvenes mañana?”, “¿Nos dirigimos hacia una o varias formas de mundialización cultural? ¿Cómo preservar la diversidad cultural?”, “Las nuevas tecnologías y el conocimiento”, “La revolución genética y el ser humano: ¿hacia el mejor de los mundos o hacia un mundo mejor?” y “¿Qué futuro tienen las lenguas?”. En diciembre de 2001 se organizó una jornada de Diálogos del siglo XXI en la Sede sobre el tema “¿Adónde van los valores?”

Fuera de la Sede, se celebró una reunión especial de esos coloquios sobre el tema “Nuevos rostros del racismo en la época de la mundialización y de la revolución genética”, en el marco de la Conferencia Mundial contra el Racismo que tuvo lugar en Durban (Sudáfrica) en septiembre de 2001. Asimismo, se organizaron otros intercambios de carácter prospectivo con expertos internacionales y redes de prospectiva, estableciendo relaciones de colaboración, en particular en el marco de la Exposición Universal EXPO 2000, en Hannover (Alemania), o del Programa del Milenio. Estos encuentros, que suscitaron el interés de un público muy vasto, tuvieron gran repercusión tanto en la prensa como en los medios audiovisuales y permitieron sensibilizar a su audiencia con respecto a algunos de los principales desafíos del siglo XXI y poner de relieve el papel de la UNESCO en la promoción del debate prospectivo. En varias ocasiones, los medios de comunicación internacionales prestaron gran atención a estos encuentros, difundiendo artículos en los que se sintetizaban los grandes desafíos del siglo XXI en los principales periódicos de varias decenas de países, llegando así a unos 100 millones de personas en todas las regiones del mundo. Esas conferencias de prospectiva dieron también lugar a varias series de programas de radio y televisión en emisoras o canales internacionales. Además, se publicó una primera antología de los Coloquios del siglo XXI y los Diálogos del siglo XXI en francés (*Les Clés du 21^e siècle*, coeditada por Editions du Seuil y la Editorial de la UNESCO) y en inglés (*The World Ahead: Our Future in the 21st Century*, coeditada por Berghahn Books y la Editorial de la UNESCO). Las actas del Foro prospectivo organizado por la UNESCO en Hannover en el marco de EXPO 2000 se publicaron bajo el título *The World Ahead: Our Future in the 21st Century*.

Informe prospectivo

The World Ahead: Our Future in the Making

Prosiguió la difusión del informe prospectivo *The World Ahead: Our Future in the Making* y se publicaron varias versiones lingüísticas del mismo durante el bienio: en inglés (Zed Books/Editorial de la UNESCO), español (Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores/Editorial de la UNESCO),

catalán (Centro UNESCO de Cataluña) y vietnamita (Comisión Nacional Vietnamita para la UNESCO). Se está preparando una edición en árabe. Este documento de consulta, que aborda numerosos importantes temas prospectivos correspondientes a las esferas de competencia de la UNESCO, fue concebido para interesar tanto a los encargados de la adopción de decisiones, los expertos,

los universitarios, los investigadores, los docentes y los estudiantes como al público culto en general. Además, fue objeto de una amplia cobertura en los principales periódicos de más de 90 países de todas las regiones del mundo, llegando a más de 100 millones de lectores, así como en los medios de comunicación audiovisuales (televisión y canales de radio internacionales).

Actividades transversales

Servicios de becas y compras

Becas

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
<p>Preparación y difusión a todos los Estados Miembros de la UNESCO de una carta circular que contiene información sobre los criterios y las condiciones requeridos para la concesión de becas (por ejemplo, la carta circular CL/3533 del 5 de enero de 2000); Tramitación de las becas individuales (por ejemplo, 112 en el bienio, por una cuantía de 807.344 dólares con cargo al Programa Ordinario); Aplicación de una política dinámica destinada a fortalecer la colaboración con los donantes en el marco del Programa de Becas Copatrocinadas; Negociación de acuerdos de patrocinio con los Estados Miembros</p>	<p>Estrechamiento de la cooperación con los Estados Miembros donantes mediante la concepción y la gestión de programas y proyectos encaminados a mejorar los recursos humanos en los países beneficiarios; Mayor movilización de los Estados Miembros para que contribuyan al Programa de Becas Copatrocinadas de la UNESCO, permitiendo de este modo a los países en desarrollo tener mayor acceso a programas de formación de calidad</p>	<p>Se intensificó el fortalecimiento de capacidades en los Estados Miembros mediante la concesión de becas, y se estableció una mejor coordinación con los Sectores del Programa y los Estados Miembros participantes; Se alentó con éxito a las dos terceras partes de los beneficiarios a que buscaran fuentes de financiación adicionales para sus estudios; Se concedieron 415 becas con cargo al Presupuesto Ordinario y con fondos extrapresupuestarios; Se recibieron y tramitaron más de 350 candidaturas en el marco del Programa del Banco de Becas de la UNESCO; Se concedieron 140 subsidios de viaje por una cuantía de 128.683 dólares a fin de permitir a los beneficiarios aprovechar las ofertas (estimadas en más de 3 millones de dólares en contribuciones en especie) de los Estados Miembros participantes [por ejemplo, la República Popular de China, la República Checa, Israel (MASHAV) y Polonia]; Chile, Israel (ciencia y tecnología) y la República de Corea ofrecieron becas patrocinadas (en total 54 becas por una cuantía de 428.500 dólares).</p>
<p>Tramitación de las solicitudes de becas presentadas por los Estados Miembros en el marco del Programa de Participación</p>	<p>Estrechamiento de la cooperación con los Estados Miembros que soliciten servicios de becas mediante la coordinación con la unidad de administración del Programa de Participación</p>	<p>Se concedieron 8 becas con cargo al Programa de Participación (por una cuantía total de 62.100 dólares) con objeto de mejorar el fortalecimiento de capacidades en las áreas prioritarias de la UNESCO.</p>
<p>Asignación, concesión y administración de las becas en el marco de diversas relaciones de colaboración (PNUD, fondos fiduciarios)</p>	<p>Intensificación de la cooperación con los sectores del programa en la prestación de servicios de becas para el componente de formación de los proyectos financiados por el PNUD; Se movilizó un importe de 927.732 dólares estadounidenses procedentes de fuentes extrapresupuestarias a fin de permitir a la Organización conceder becas a candidatos de mérito</p>	<p>Se concedieron 6 becas (por una cuantía de 58.235 dólares) para proyectos del PNUD ejecutados por la UNESCO y 95 becas (por una cuantía de 521.980 dólares) con cargo a fondos fiduciarios. Se dio un nuevo impulso al fortalecimiento de capacidades en campos como el medio ambiente, el diálogo intercultural, las tecnologías de la información y la comunicación, la solución pacífica de los conflictos y las ciencias de la vida; La Sección de Becas preparó dos propuestas de proyectos de fortalecimiento de capacidades (por una cuantía total de 588.392 dólares) aprobadas por el Japón con cargo a fondos fiduciarios; Se prepararon dos proyectos de fortalecimiento de capacidades</p>

destinados a reforzar el papel de las jóvenes investigadoras en el ámbito de las ciencias de la vida (ciclo 2001 y 2002). Esos proyectos fueron aprobados por L'Oréal por un importe de 339.340 dólares.

Preparación del Repertorio de los Becarios de la UNESCO para su difusión a 188 Estados Miembros

Se preparó una versión provisional del Repertorio de Becarios de la UNESCO: 2000-2001 que se distribuyó a las Delegaciones en la 30ª reunión de la Conferencia General.

Contribución a las evaluaciones externas realizadas sobre el Programa de Becas de la UNESCO (por ejemplo, la que se llevó a cabo en 1994-1999 de conformidad con la petición que el Consejo Ejecutivo había formulado en su 156ª reunión)

Las recomendaciones que figuran en la evaluación y en la Decisión 3.6.3 adoptada por el Consejo Ejecutivo en su 161ª reunión se tomaron en cuenta a la hora de preparar y elaborar el Programa de Becas presentado en el documento 31 C/5

Se obtuvo mayor transparencia en lo tocante a los resultados y se mejoró la prestación de servicios de becas a los Estados Miembros; se sometió el informe de evaluación al Consejo Ejecutivo en su 161ª reunión y se adoptó la Decisión 161 EX/3.6.3.

Supervisión y coordinación, con los sectores del programa y las Oficinas fuera de la Sede, de la prestación de servicios de becas

Se prepararon las estadísticas que se habían solicitado para la elaboración de informes (por ejemplo para incluirlas en los documentos destinados al Consejo Ejecutivo, la Conferencia General, etc.).

Participación en la reunión de los oficiales superiores de becas del sistema de las Naciones Unidas (por ejemplo en Roma, Italia, del 13 al 15 de noviembre de 2000), con miras a armonizar las normas de administración de las becas

Se logró una mayor armonización de las normas de administración de las becas en la UNESCO con los demás organismos especializados de las Naciones Unidas

Se debatieron varios temas de interés común y se llevó a cabo un fructífero cambio de impresiones. Las enseñanzas que se compartieron sirvieron para mejorar la calidad de los servicios de becas en la UNESCO.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

Dos importantes enseñanzas han quedado reflejadas en la Decisión 3.6.3 adoptada por el Consejo Ejecutivo en su 161ª reunión:

- en el futuro, las becas ofrecidas deberán reflejar los objetivos estratégicos y prioridades del programa previstos de la UNESCO; y
- el Director General [deberá] adoptar las medidas necesarias para ampliar las posibilidades de formación en el marco del Programa de Becas Copatrocinadas.

Evaluación de la ejecución

El plan inicial consistió en conceder 250 becas en apoyo de los programas prioritarios de la UNESCO, en el marco de los Programas del Banco de Becas y de las Becas Copatrocinadas de la UNESCO, con los 951.600 dólares previstos a esos efectos en el Programa Ordinario. Se concedieron de hecho 415 becas con cargo al Programa Ordinario y con fondos extrapresupuestarios, con objeto de intensificar el fortalecimiento de capacidades en varias esferas de competencia de la UNESCO. Todas esas becas, que en total ascendieron a 5.014.442 dólares (de los cuales 3.436.000 eran contribuciones en especie, en forma de beca, fueron financiadas con cargo al Programa Ordinario y con fondos extrapresupuestarios, y administradas por

la Sección de Becas. La repartición por región fue la siguiente: África, 155; Estados Árabes, 38; Asia y el Pacífico, 111; Europa, 52 y América Latina y el Caribe, 59. El desglose por sexo fue de 243 becas (59%) concedidas a hombres y 172 (41%) a mujeres. La distribución por Sector fue la siguiente: Educación, 61; Ciencias, 164; Cultura, 53; Ciencias Sociales y Humanas, 80 y Comunicación e Información, 57.

La política de ampliación del Programa de Becas Copatrocinadas dio muy buenos resultados, ya que el capital inicial, procedente tanto del Presupuesto Ordinario como de fondos extrapresupuestarios, permitió incrementar las oportunidades de formación para los Estados Miembros en desarrollo de la UNESCO.

Las siguientes cifras dan una idea de los servicios de becas que la UNESCO ofrece en el marco de proyectos financiados con cargo al Programa Ordinario y con fondos extrapresupuestarios. La Sección de Becas respondió a los interrogantes respecto de los procedimientos de concesión y la administración de las becas con miras a lograr una mayor armonización de la labor de la Organización en este ámbito. Se ha proporcionado información que permite ilustrar la distribución por fuente de financiación, sector del programa, región y sexo.

Dado que la Sección de Becas también supervisa y coordina las actividades relacionadas con las becas en la Organización, la información presentada en las páginas siguientes incluye datos relativos a todas esas actividades, a saber, las administradas tanto por la Sección de Becas como por los sectores del programa y las Oficinas fuera de la Sede. Pese a las numerosas solicitudes que formulamos a todas las Unidades fuera de la Sede, algunas no facilitaron los datos necesarios para elaborar un informe pertinente.

El informe sobre la evaluación de las becas de la UNESCO realizada entre 1994 y 1999 fue presentado al Consejo Ejecutivo en su 161ª reunión en el documento 161 EX/19. Fue el primero de esta índole sometido al Consejo Ejecutivo. Marcó pues un hito y constituyó la base de las reformas que tuvieron lugar en relación con el Programa de Becas y las actividades conexas. Al final de la sección relativa a las becas se encuentra información sobre

las medidas que se han adoptado hasta la fecha para aplicar las recomendaciones contenidas en dicho informe.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

El Programa de Becas Copatrocinadas de la UNESCO ha dado resultados especialmente satisfactorios. Además de la inversión de 128.000 dólares con cargo al Programa Ordinario que se utilizó como capital inicial para viajes internacionales con destino a los Estados Miembros donantes o a partir de éstos, se concedieron 140 becas adicionales en el marco del programa por una cuantía de 3.436.100 dólares (en contribuciones en especie), a beneficiarios procedentes de países en desarrollo y de los países menos adelantados. Además, las Becas Copatrocinadas por la UNESCO y L'Oréal destinadas a jóvenes investigadoras en ciencias de la vida, que permitieron conceder 10 becas por año a beneficiarios que lo merecían, con una cuantía de aproximadamente 10.000 dólares cada una, tuvieron una acogida muy favorable por parte de los Estados Miembros, el público y los medios de comunicación (prensa y televisión). Debido al éxito de este proyecto, L'Oréal decidió aumentar el número de becas ofrecidas, que pasaron de 10 a 15 por año, así como el monto de cada beca (de unos 10.000 dólares a 20.000 dólares). Otros posibles donantes entraron en contacto con la UNESCO con la intención de adoptar medidas similares para copatrocinar becas en diferentes áreas de los programas de fortalecimiento de capacidad de la UNESCO.

Evaluación del Programa del Banco de Becas de la UNESCO

El informe de evaluación tenía por objeto determinar en qué medida la ejecución del Programa de Becas (1994-1999) había contribuido a mejorar la creación de capacidad y la transferencia, el progreso y la difusión de los conocimientos en las esferas de competencia de la UNESCO. Sus conclusiones respecto del papel de la UNESCO en los programas de becas fueron positivas, ya que los evaluadores estimaron que el programa había ayudado a satisfacer una fuerte demanda, que una proporción relativamente elevada de mujeres había recibido financiación en comparación con otros programas de becas, que la mayoría de los subsidios habían sido administrados eficazmente y que la mayoría de las becas habían tenido importantes repercusiones en los individuos, las instituciones y los países.

Algunos problemas que convendrá tratar fueron abordados en el transcurso del bienio examinado. Son los siguientes:

- *e iniciones*: Hay que dar una nueva definición del término "beca", pues se ha aplicado a toda una serie de actividades muy diversas, que podrían llamarse más bien "subsidios de estudios" o "subsidios de viaje".
- *copio de datos*: Se estimó que el nivel de normalización y automatización era insuficiente; encontramos también aquí el problema de las definiciones.
- *elección de los candidatos*: Se consideró que no era suficientemente rigurosa, y que por lo tanto no se seleccionaba siempre a los mejores candidatos.

• *Cometido*: Las necesidades de los Estados Miembros no siempre correspondieron al cometido global de la UNESCO, y éstos tampoco aprovecharon las excepcionales competencias de la Organización en la labor interdisciplinaria y de colaboración. La Secretaría adoptó medidas decisivas para poner remedio a esos problemas en el transcurso del bienio 2000-2001. Una de las más importantes fue la modificación de los criterios de selección de los candidatos del Programa de Becas, de conformidad con las recomendaciones contenidas en el informe de evaluación, según las cuales dichos criterios deberían ser más rigurosos a fin de garantizar una selección más sistemática de los mejores candidatos. Esos criterios más estrictos figuraban en la carta circular (CL/3611 del 9 de enero de 2002) que el Director General envió a los Estados Miembros. Las modificaciones incluyeron asimismo la exigencia de que, en el futuro, las becas "... reflejen los objetivos estratégicos y las prioridades del programa previstos de la UNESCO", de conformidad con la decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo en su 161ª reunión (Decisión 161 EX/3.6.3). Esta última modificación se formuló en respuesta a la recomendación de los evaluadores sobre la necesidad de ajustar las becas al cometido global de la UNESCO.

Además de lo mencionado más arriba, se están realizando esfuerzos para seguir garantizando un proceso de selección más riguroso de los candidatos, mediante una estrecha colaboración con los sectores del programa y, de ser posible, con especialistas externos. Los sectores y los evaluadores externos forman parte de los diferentes comités de selección que se han establecido a fin de garantizar que los candidatos seleccionados para las becas sean los más aptos para contribuir a la mejora de las capacidades nacionales en sus países de origen.

En cuanto a la necesidad de normalizar y automatizar el acopio de datos, se ha elaborado un nuevo sistema de datos basado en ACCESS que ya se está utilizando. Fue concebido para mejorar la exactitud de los datos y la información destinados a la elaboración de los diferentes documentos que tratan del Programa de Becas (por ejemplo el documento C/3 y el Repertorio de Becarios de la UNESCO). Sin embargo, cabe señalar que dicha exactitud dependerá de que todos los miembros de la Secretaría faciliten información pertinente a la Sección de Becas.

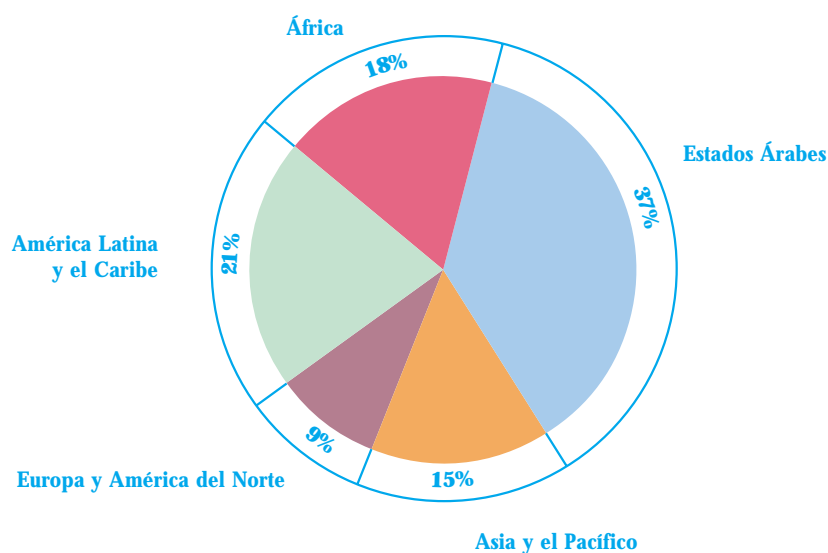
Por último, respecto de la recomendación relativa a la definición del término "beca", la reflexión sobre esta cuestión se inició durante el bienio que se está examinando.

Distribución de becas desglosada por sector y por región en 2000-2001

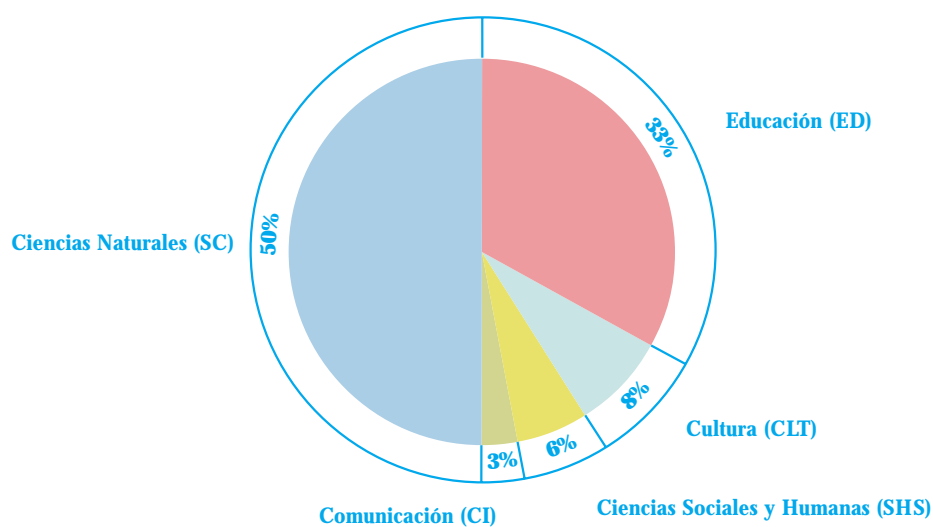
	África	Estados Árabes	Asia y el Pacífico	Europa y América del Norte	América Latina y el Caribe	Total
ED	49	504*	18	9	9	589
SC	184	77	184	106	325	876
SHS	38	17	15	13	15	98
CLT	34	41	23	26	18	142
CI	19	7	21	4	9	60
Total	324	646	261	158	376	1 765

* Comprendidas 480 becas concedidas a estudiantes palestinos.

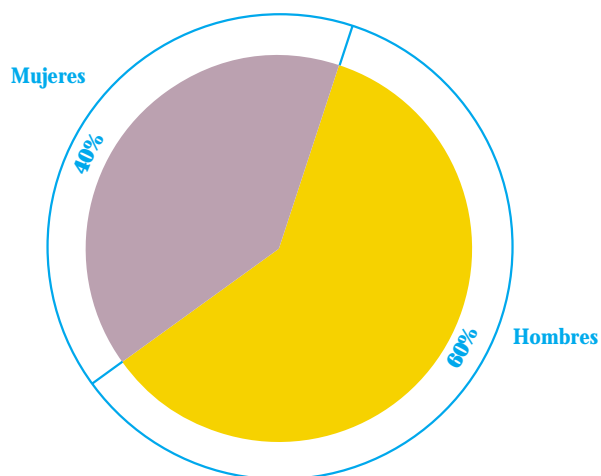
A. Por región



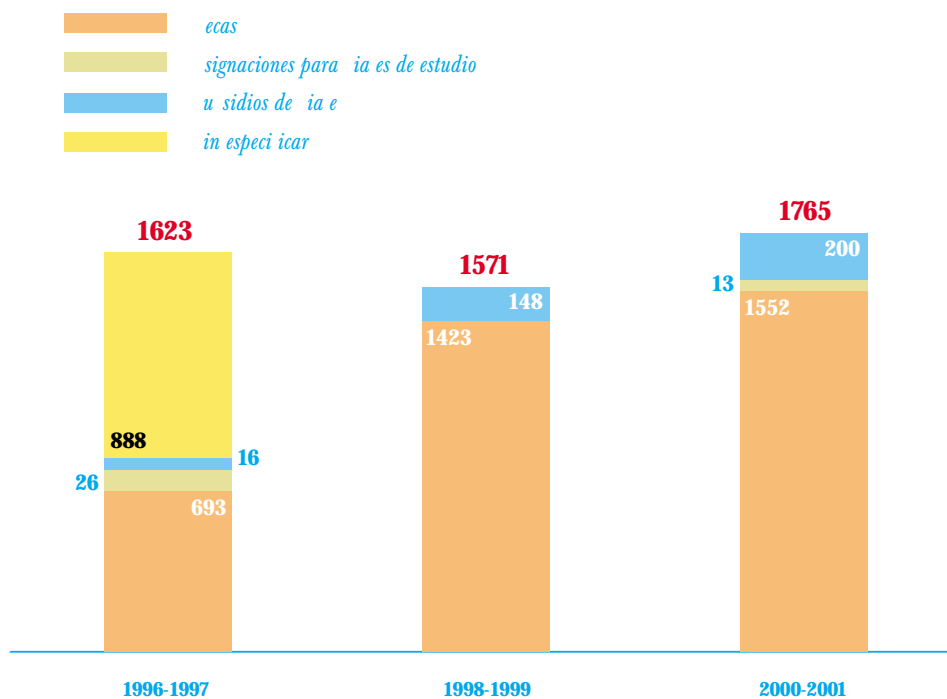
B. Por sector



C. Por sexo



Evolución del número de becas, subsidios de viaje y asignaciones para viajes de estudio



Actividades transversales

Servicios de becas y compras

Servicio de compras

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Servicios de apoyo a la ejecución descentralizada de proyectos	Debido a la importancia prestada al programa principal para Iraq, de disponerse de fondos, sólo se tomaron medidas de apoyo para este ámbito del proyecto. Los recortes presupuestarios y de personal han impedido progresar. Mejora de la formación del personal y de la calidad de la contribución a los proyectos. Se esperan los resultados de la amplia formación llevada a cabo en las Oficinas fuera de la Sede en 1999	Inicio de la utilización de servicios centralizados de asesoramiento para contratos. Se observaron numerosos e importantes errores en materia de contratos debido a la reticencia de las Oficinas fuera de la Sede a pedir asesoramiento a la Sede; Escasos resultados del programa de formación en gran escala de 1999.
Capacidad de gestión de la contratación y la logística	Adopción de medidas importantes para proporcionar capacidad de ejecución de proyectos en Iraq y Sierra Leona. Abandono del programa de formación en las Oficinas fuera de la Sede debido a limitaciones presupuestarias	Obtención de resultados satisfactorios y escaso índice de problemas de ejecución en determinados destinos con contratación de la Sede. Ninguna medida, ni resultados, por lo que se refiere a las Oficinas fuera de la Sede.
Acceso de contratistas potenciales	Campañas de publicidad para contratistas en las zonas de abastecimiento clave	Ligero incremento de la base de contratistas en los países en desarrollo (50 nuevas fuentes suplementarias identificadas).
Registro central de información	Ninguna medida – suspendido debido a la introducción prevista del nuevo sistema central SAP	No se ha informado de ningún resultado sobre esta actividad.
Cultura del mantenimiento	Creación y empleo de un comité especial para la elaboración de proyectos transectoriales y el fomento de los programas. Iniciación de programas en Tanzania, Iraq y África Occidental. Inauguración del Centro del PIDC en Camerún	Estímulo para funcionarios de la Secretaría. Elaboración de proyectos para el Centro de Mantenimiento de Dar-es-Salaam. Integración de elementos del programa por la mayoría de los sectores en el documento 31C/5. Éxito del programa de mantenimiento para la construcción de una escuela en Iraq y del Centro de Mantenimiento del PIDC en Camerún.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Establecer objetivos realistas cuando los presupuestos son limitados. Las actividades relacionadas con las compras siguen siendo subestimadas y poco valoradas profesionalmente en la UNESCO. El programa de Iraq ha demostrado las insuficiencias del planteamiento de la UNESCO en materia de compras.
- ▶ Con un personal muy motivado, los programas un tanto marginales, como el relacionado con el mantenimiento, pueden producir resultados valiosos.
- ▶ Una importante mejora de los sistemas de adquisiciones es fundamental ya que el sistema SAP sólo proporciona un apoyo marginal para esta actividad.

Evaluación de la ejecución

Los intentos de mejorar los servicios de apoyo a la ejecución descentralizada de proyectos en las Oficinas fuera de la Sede mediante el establecimiento de enlaces entre el sistema informático de gestión de contratos y las Oficinas fuera de la Sede de la UNESCO demostraron que existía cierta renuencia por parte de las Oficinas fuera de la Sede cuando se trataba de pedir asesoramiento, con lo que a menudo tomaban iniciativas realmente inútiles.

Las Oficinas fuera de la Sede disponen de un elevado grado de autonomía financiera y, por consiguiente, pueden emprender actividades de ejecución independientes con cierta rapidez, y sólo solicitan ayuda a la Sede cuando surgen problemas. Aunque la Contraloría ha recordado a los Directores de las Oficinas fuera de la Sede que conviene pedir ayuda a la Sede para los contratos de coste elevado o técnicamente complejos, esto rara vez ocurre. Cuando las Oficinas fuera de la Sede solicitan asesoramiento a la Sede no suelen aparecer problemas.

Al incrementarse con éxito la gestión de la contratación y la logística en determinadas Oficinas fuera de la Sede se comprobó el escaso reconocimiento concedido a la necesidad de asistencia profesional en lo que se refiere a los dos primeros objetivos del documento 30 C/5. Cuando existe personal formado en materia de adquisiciones y logística sobre el terreno, o los encargados de dirigir los proyectos poseen dicha capacitación, se reducen al mínimo las dificultades para dar satisfacción a los usuarios finales y los problemas de ejecución (por ejemplo, los proyectos de Iraq y Sierra

Leona). En tales casos, la intervención de la Sede con sus servicios de apoyo a lo largo del proceso ha permitido alcanzar una gran eficacia en la ejecución de proyectos. El personal de las Oficinas fuera de la Sede que concibe y gestiona la mayoría de los proyectos extrapresupuestarios no tiene en cuenta por lo general esas contribuciones en la fase de concepción y, por ello, suelen surgir problemas en la ejecución (presupuestos excesivos o insuficientes, definición adecuada de los requisitos, etc.). La escasez general de dicho personal de apoyo en la UNESCO exacerba el problema. Durante este periodo cabe destacar la conclusión con éxito de un proyecto en Sierra Leona financiado por el Fondo Africano de Desarrollo para la mejora de la enseñanza secundaria, así como los importantes esfuerzos llevados a cabo para prestar apoyo a la reconstrucción educativa humanitaria en Iraq, en el marco del Programa "Petróleo por Alimentos" de las Naciones Unidas.

La Secretaría logró impulsar las actividades relacionadas con la cultura del mantenimiento. En lo esencial se llegó a la conclusión de que la adopción de un planteamiento no formal constituía un medio más eficaz de estimular a los individuos que el empleo de estructuras formales. El documento 31 C/5 menciona un número importante de actividades aprobadas que incluyen elementos de mantenimiento, así como una serie de actividades específicas de mantenimiento. Los sectores son los encargados de dirigir dichas actividades. Los proyectos llevados a cabo en África Occidental, África Austral, Iraq, Camerún, etc., con financiación extrapresupuestaria son todos ellos ejemplos del éxito de este planteamiento.

Evaluación del Programa "Petróleo por Alimentos" para Iraq de las Naciones Unidas

La Oficina de Control Interno (IOS) llevó a cabo una auditoría interna del Programa "Petróleo por Alimentos" para Iraq de las Naciones Unidas, con miras, entre otras cosas, a dar una visión general de la gestión y la administración del programa, examinar su situación financiera y en materia de personal, y realizar una evaluación de los controles internos. La auditoría concluyó que era necesario introducir mejoras significativas en el proceso de planificación de todo el programa, y que se observaban importantes retrasos en lo tocante a la compra de equipos y escasos controles en las operaciones de almacenamiento. Se señaló asimismo un retraso considerable en la construcción de la fábrica de tiza, que tardó más de tres años en terminarse.

Además, se observaron una serie de fallos relacionados con el control presupuestario, la gestión del dinero en efectivo y el registro de los gastos. Un examen de las pautas y la política de contratación puso de manifiesto la inestabilidad existente en su estructura debido al elevado índice de renovación del personal internacional en todos los niveles del proyecto, con la consiguiente ruptura de continuidad y coherencia.

A raíz de la auditoría, se formularon 31 recomendaciones destinadas a mejorar los controles internos, el proceso de planificación, las adquisiciones internacionales y la contratación de personal. Dichas recomendaciones fueron plenamente aceptadas por la administración y el conjunto de los servicios afectados y la mayoría de ellas han sido ya aplicadas. La eficiencia y eficacia global del programa han mejorado pues considerablemente.

Actividades transversales

Coordinación de las actividades en favor de los grupos prioritarios

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
La mujer		
<p>Amplias consultas y reuniones en la Organización para garantizar la incorporación de la perspectiva de género en todas las actividades de planificación, programación y evaluación</p>	<p>Inicio del establecimiento de redes de coordinadores en materia de igualdad de sexos en las Comisiones Nacionales para la UNESCO</p>	<p>Publicación de <i>Gender e ualit and e uit</i>, panorámica exhaustiva de las actividades de la UNESCO en favor de la mujer y la igualdad entre los sexos desde 1995, preparada en colaboración con todos los sectores y ampliamente difundida en inglés y francés en los Estados Miembros; Generalización de la integración de la igualdad entre los sexos a través de la cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, las Comisiones Nacionales, así como otros interlocutores y mediante la consolidación de las redes de coordinadores en materia de igualdad de sexos en la Secretaría y las Oficinas fuera de la Sede; Fortalecimiento de la cooperación con los Estados Miembros y los interlocutores internacionales (sobre todo mediante los mecanismos interinstitucionales del sistema de las Naciones Unidas), comprendidas las organizaciones intergubernamentales interesadas, con miras a recabar mayor apoyo para las actividades en favor de las niñas y las mujeres en todos los ámbitos de competencia de la UNESCO; Mayor colaboración con organizaciones no gubernamentales que obran en pro de la emancipación de la mujer y la igualdad entre los sexos, a través de la Consulta Colectiva UNESCO-ONG sobre "Las mujeres, las niñas y la igualdad entre los sexos" (cuatro grupos de trabajo: mujer, ciencia y tecnología; la mujer y la cultura de paz; la niña; erradicación de la pobreza y microcréditos).</p>
<p>Apoyo técnico y financiero a través de los sectores del programa y las Oficinas fuera de la Sede para la concepción y aplicación de proyectos, actividades y publicaciones sobre la mujer en el ámbito de la educación, la cultura y la comunicación</p>	<p>Elaboración de indicadores del nivel de emancipación femenina y cooperación con los sectores del programa y el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) en la labor de creación de capacidad en los Estados Miembros para disponer de estadísticas desglosadas por sexos</p>	<p>Se proporcionó apoyo técnico y financiero (100.000 dólares estadounidenses) a través de los sectores del programa y las Oficinas fuera de la Sede para la concepción y aplicación de proyectos en 10 países; Coordinación de esfuerzos destinados básicamente a elaborar y difundir la documentación preliminar para la creación de una Cátedra y Red UNESCO de carácter interdisciplinario sobre "La mujer árabe en la sociedad discente", con la idea de que empiece a funcionar en 2002; Incorporación de la cuestión de la igualdad entre los sexos a los preparativos y las aportaciones de la UNESCO de cara a las próximas Cumbres Mundiales sobre "La sociedad de la información" (Ginebra, 2003 y Túnez, 2005); Se</p>

Servicios de asesoramiento a los Estados Miembros; Organización y participación en talleres, seminarios y reuniones relativos a la mujer y sus derechos

Elaboración y distribución, en colaboración con diversas Oficinas fuera de la Sede, Comisiones Nacionales, ocho organismos del sistema de las Naciones Unidas y numerosas organizaciones no gubernamentales, del *Informe sobre la igualdad*, que promueve la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Gracias a la ayuda financiera de los Gobiernos de los Países Bajos y Japón y a una donación personal de Su Alteza la Begum Inaara Agha Khan, pudieron imprimirse más de 100.000 ejemplares de ese documento en un total de 19 lenguas, incluidas las versiones destinadas a personas semianalfabetas; Se llevaron a cabo esfuerzos particulares para garantizar una mejor y más amplia difusión de la información sobre cuestiones relativas a la igualdad entre los sexos, especialmente mediante la distribución del folleto *Informe sobre la igualdad*, el *Informe sobre la igualdad* y la base de datos sobre cuestiones relativas a la igualdad entre los sexos

ayudó a los Estados Miembros a combatir la presencia de estereotipos sexistas en los manuales escolares, los medios de comunicación y el deporte; Se inició, conjuntamente con el Sector de Cultura, un estudio sobre el papel de la mujer en la promoción del patrimonio inmaterial; Se actualizó y amplió la base de datos básicos de la UNESCO sobre la igualdad entre los sexos.

Se realizaron progresos en la integración de la cuestión de la igualdad entre los sexos en los programas de educación básica de la UNESCO y la promoción de la educación de las niñas y muchachas, entendida como derecho humano fundamental; Se facilitó la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia de Budapest relativas a la mujer y la ciencia, entre ellas la promoción de la educación científica de las niñas; Se fomentó la participación femenina en centros de decisión como parlamentos, administraciones locales, medios de comunicación, etc.; Se ayudó a ejecutar el programa "La mujer y una cultura de paz"; Se incrementó la cooperación sectorial en el ámbito de la educación básica, los derechos humanos, la mujer y la ciencia, la integración de la mujer en las estructuras de toma de decisiones, y el programa "La mujer y una cultura de paz" (por ejemplo, la publicación del libro *Education or a Culture of Peace in a Gender Perspective* de Betty Reardon); El Sector de Educación inició proyectos intersectoriales sobre educación para mujeres y niños en Afganistán; Fortalecimiento de la colaboración con socios del sector privado, como L'Oréal.

Conciencia cada vez mayor de la mujer en lo que respecta a sus derechos, a través de una serie de actividades de promoción y sensibilización, comprendida la difusión de publicaciones sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; Organización de talleres y seminarios sobre los derechos humanos y de la mujer; Creación de la Cátedra UNESCO de la mujer y sus derechos; Mejora del servicio de comunicación con los Estados Miembros, principalmente a través de información regular sobre las publicaciones y actividades y la frecuente actualización del sitio web; Incremento de la cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, y mayor participación de las organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales y la sociedad civil en la celebración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, tanto en la Sede como en las Oficinas fuera de la Sede.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Se debería mejorar la asistencia e información a los Estados Miembros y concretizar más las actividades. Es preciso incrementar la cooperación con el sector privado y las organizaciones intergubernamentales para conseguir una mayor notoriedad.
- ▶ El *asaporte a la igualdad* responde a una demanda clara expresada por responsables oficiales y organizaciones no gubernamentales locales en favor del fomento de los derechos de la mujer, pero, por razones económicas, la reproducción del documento y su traducción al mayor número de lenguas posible ha de descentralizarse.
- ▶ Se debería elaborar y aplicar lo antes posible una estrategia específica de integración de la igualdad entre los sexos tanto en la Sede de la UNESCO como en las Oficinas fuera de la Sede, e impartir una formación sobre este tema para el personal de la UNESCO.
- ▶ Se debería reforzar la colaboración con las Oficinas fuera de la Sede a fin de compartir las experiencias y las buenas prácticas y adoptar un enfoque uniforme en materia de integración de la igualdad entre sexos, comprendida la posibilidad de organizar talleres regionales.
- ▶ Se deberían fomentar y ampliar las asociaciones fructíferas y las cooperaciones con el sector privado en favor de la mujer, como por ejemplo la establecida con L'Oréal.
- ▶ Es preciso que las cuestiones relacionadas con los programas sobre igualdad entre los sexos se aborden en el nivel superior de cada sector, que se designen los correspondientes coordinadores principales y que la red de coordinadores de la Secretaría de la UNESCO sea más activa y eficaz, esto es, que incluya la formulación y definición de una política de integración para el conjunto de la Organización y conceda a la Oficina de Planificación Estratégica (BSP), a la División de la Mujer, la Juventud y las Estrategias Especiales (WYS) y a la Unidad de Promoción de la Condición de la Mujer y la Igualdad entre los Sexos (WGE) una mayor capacidad de iniciativa que les permita llevar a cabo actividades y proyectos y aprovechar las nuevas oportunidades.
- ▶ La integración de la coordinación de los temas relativos a la mujer y la igualdad entre los sexos en la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) puso de relieve la importancia que la UNESCO otorga a las cuestiones relacionadas con la igualdad entre los sexos, como parte integrante de la planificación estratégica de la Organización y su compromiso con una política y una orientación en pro de la emancipación de la mujer para el conjunto de la Organización.

Los jóvenes

Organización de foros de la juventud en conexión con grandes eventos de la UNESCO

Cooperación con los jóvenes y las organizaciones no gubernamentales de jóvenes en la elaboración y concepción de eventos para la juventud a fin de garantizar que se ajustan a las necesidades y expectativas de los participantes, y en el suministro de los medios y condiciones más adecuados para producir resultados de calidad

Se brindó a cientos de jóvenes la oportunidad de colaborar con la UNESCO, adquirir o ampliar conocimientos sobre los ideales y acciones de la Organización y hacer propuestas o aportaciones concretas a sus programas gracias a reuniones como: el Foro de la Juventud de la UNESCO de la 31ª reunión de la Conferencia General; la Mesa Redonda sobre los Jóvenes y la Enseñanza de la Bioética durante la octava reunión del Comité Internacional de Bioética celebrada en septiembre de 2001; el Foro de la Juventud sobre la Ética de la Ciencia y la Tecnología durante la segunda reunión de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología celebrado en diciembre de 2001; la Mesa Redonda de Jóvenes Científicos en el marco de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, en marzo de 2000.

Asistencia a los sectores del programa para la determinación de interlocutores juveniles

Reuniones de información y de trabajo/preparación con las organizaciones no gubernamentales de jóvenes, así como con los sectores del programa

Se garantizó la participación de estudiantes a dos reuniones de seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior; Se participó en el grupo de trabajo encargado de supervisar las actividades de seguimiento en pro de la Educación para Todos; Se preparó el número de la *Revista Internacional de Ciencias Sociales* dedicado a la

Concepción y revalorización de las políticas relativas a la juventud en los planes de acción

Estrecha cooperación con las organizaciones no gubernamentales de jóvenes voluntarios en torno a la campaña conjunta sobre el Año Internacional de los Voluntarios a fin de facilitar la creación de oportunidades mejores y más numerosas para que los jóvenes participen en el voluntariado, especialmente en el plano local y nacional

Participación en las principales reuniones sobre la juventud para presentar las ideas de la UNESCO sobre el tema

Como miembro del Comité Preparatorio Internacional del Cuarto Foro Mundial de la Juventud, la UNESCO desempeñó un papel clave en su preparación y en la determinación de su carácter, logros, mandato y viabilidad. Para todos los grupos de trabajo se produjeron documentos y se constituyó una bibliografía y un público lector, a través

“transición de la juventud”; Se organizó la presencia de las organizaciones no gubernamentales de jóvenes en diversas reuniones internacionales y bilaterales; Se organizó la participación de jóvenes en el proyecto de investigación sobre hábitos de consumo juveniles (UNESCO y PNUMA) destinado a analizar los modelos de consumo, el estilo de vida y el comportamiento de los jóvenes en 22 países, y a la Campaña de Jóvenes Reporteros para el Medio Ambiente, destinada a los alumnos de enseñanza secundaria que realizan una investigación periódica de los problemas ambientales locales poniéndose directamente en contacto con los interesados. De este modo, los representantes juveniles pudieron conocer de cerca los ámbitos que les afectan directamente, contribuir a la búsqueda de soluciones y a la concepción de programas, y participar en la aplicación de proyectos y programas.

Apoyo técnico y financiero para la celebración en Maputo (Mozambique) de la primera conferencia sobre la juventud de la región de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional; Participación en la reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (marzo de 2000) sobre la participación de la juventud, y preparación de un estudio sobre las mejores prácticas para la publicación *Voluntarios en el mundo* (cuya difusión en América Latina es de 300.000 ejemplares); Varias misiones para asesorar a los gobiernos sobre políticas relativas a la juventud en las áreas de competencia de la UNESCO; Orientación de las políticas mediante la elaboración de un planteamiento innovador sobre el voluntariado de los jóvenes (presentado en el documento 160 EX/44 ante el Consejo Ejecutivo y promovido en el acto inaugural del Año Internacional de los Voluntarios celebrado el 5 de diciembre de 2000 y en las grandes conferencias internacionales, así como en varios artículos); Elaboración de un folleto sobre el voluntariado de los jóvenes y de un documento de líneas directrices sobre el estatuto de los jóvenes voluntarios; Como resultado positivo de esta actividad instituida en el marco del Grupo de Trabajo Interamericano sobre Juventud y Desarrollo, se celebró un foro sobre la juventud durante la Cumbre de las Américas (Quebec, Canadá, 2001); Se instó a que el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) se centrara en los jóvenes; Se pidió a varias instituciones, como la Comisión Europea, a que unieran sus esfuerzos a los de la UNESCO para promover el voluntariado de los jóvenes.

Participación en el Cuarto Foro Mundial de la Juventud del sistema de las Naciones Unidas, que se celebró en Dakar (Senegal). La UNESCO actuó como coorganizador en tres de los diez grupos de trabajo del Foro (educación y tecnologías de la información y la comunicación, jóvenes y cultura de paz, y jóvenes, actividades deportivas y tiempo libre). Las recomendaciones elaboradas por todos los grupos de trabajo se incluyen en la estrategia de Dakar sobre la emancipación de los jóvenes, que sienta las bases para las actividades de seguimiento de la UNESCO y otros interlocutores;

de reuniones/grupos intersectoriales y una estrecha colaboración con los interlocutores de las organizaciones no gubernamentales de jóvenes; Durante el Cuarto Foro Mundial de la Juventud, se preparó una serie de conferencias, en colaboración con el Banco Mundial, para ampliar y enriquecer este foro y sus debates temáticos; Las videoconferencias de la UNESCO y el Banco Mundial reunieron, en total, a más participantes que el propio Foro Mundial de la Juventud, y los jóvenes que participaron en esta actividad manifestaron unánimemente su satisfacción por tratarse de una experiencia única y una modalidad de participación y comunicación para los jóvenes que debería ampliarse y continuarse; Los especialistas del programa (Sector de Educación y Sector de Comunicación e Información) presentaron los trabajos de la UNESCO sobre el VIH/SIDA y dirigieron los debates

Mayor sensibilización de los dirigentes juveniles africanos a los programas y publicaciones de la UNESCO.

Apoyo financiero y técnico a las iniciativas sobre la juventud; Primera reunión del Consejo de la Juventud de la UNESCO (Adelaide, Australia, marzo de 2000); Ayuda financiera, asesoramiento técnico, informes a las Oficinas fuera de la Sede sobre actividades con y para la juventud

Presentaciones sobre la "Estrategia para la acción de la UNESCO con y para los jóvenes"; sobre el servicio voluntario de los jóvenes; sobre la integración de las preocupaciones de los jóvenes; Para su utilización en las Oficinas fuera de la Sede. Expedición de publicaciones de la Unidad de Coordinación "Juventud" (UCJ), así como de publicaciones y documentos de sectores del programa a fin de que las Oficinas fuera de la Sede puedan presentar documentación de la UNESCO en los principales eventos

Apoyo financiero y técnico a la acción con y para los jóvenes, como la participación de la UNESCO en el Cuarto Foro Mundial de la Juventud en Dakar; Apoyo a la "Caravana para la paz y la integración africana" y formación sobre las tecnologías de la información y la comunicación a los participantes en el Foro Mundial de la Juventud y en la Caravana; Bamako: participación en el Festival Cultural de los Clubs Universitarios UNESCO de África Occidental (FESCUAO); Bujumbura: preparación y difusión de la película ; Bangkok: taller de formación internacional para el voluntariado joven; Hanoi: preparación de la *Guía para la participación de los jóvenes en la conservación del patrimonio*; Beirut y Moscú: impresión de dos publicaciones de la UCJ traducidas al árabe y al ruso; Incremento de la calidad y rentabilidad de la participación de la UNESCO en los eventos para la juventud; Mayor sensibilización de las Oficinas fuera de la Sede en lo tocante a la estrategia de la UNESCO con y para los jóvenes.

Instrumentos de formación para las organizaciones no gubernamentales de jóvenes

Se contrató a la organización no gubernamental Yinternet.Org para una formación sobre tecnologías de la información y la comunicación

Formación de más de 200 jóvenes en la utilización de la informática para su trabajo, el fomento de actividades y la interconexión; Importante demanda de publicaciones (2.000 ejemplares de *Guía para el conflicto*) y de cursos de formación por parte de las organizaciones no gubernamentales; Publicación de *Guía para el conflicto* y de *Internet amigable para la participación en el patrimonio de la conservación*; Amplia distribución de la *Carta de los jóvenes en acción* (VIH/SIDA y los derechos humanos).

Información sobre las posibilidades de formación, financiación y reunión tanto para las organizaciones no gubernamentales de jóvenes como para los jóvenes

Amplia difusión de publicaciones entre y mediante las organizaciones no gubernamentales de jóvenes y otros interlocutores disponibles en el sitio Web de la UCJ (puede descargarse)

Información en www.unesco.org/youth y difusión de la revista *In opills* de la UCJ a través del correo electrónico; Distribución de la revista *In opills* a las Comisiones Nacionales, las Oficinas fuera de la Sede y las Delegaciones Permanentes a fin de sensibilizar sobre temas y actividades relacionados con la juventud; Reacción positiva de los receptores; Respuesta positiva ante el dinamismo del sitio Web de la UCJ.

Elaboración de un repertorio internacional de organizaciones no gubernamentales de jóvenes

El repertorio, completo y actualizado, se encuentra disponible en el sitio Web de la UNESCO.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Es imprescindible que la UCJ, los sectores del programa y las Oficinas fuera de la Sede colaboren de manera más estrecha, tanto en el plano de las políticas como en la aplicación de éstas, a fin de elaborar programas, eventos y publicaciones destinados a los jóvenes y lograr una integración sistemática de estos temas en la Organización.
- ▶ Existe una demanda manifiesta para que se incrementen y amplíen las asociaciones entre la UNESCO y los jóvenes, y se formulen políticas y prácticas que fomenten la participación de los jóvenes.
- ▶ Es preciso prestar especial atención a la elaboración de instrumentos de formación y guías para las organizaciones y asociaciones juveniles, así como su publicación en diversas lenguas.

Países menos adelantados

Apoyo técnico y asesoramiento a los Estados Miembros

Adopción de medidas para garantizar la importancia de las aportaciones y una mayor influencia y notoriedad de la acción de la UNESCO en la preparación de conferencias y reuniones, comprendida la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA) celebrada en Bruselas en 2001, así como el seguimiento y aplicación de las recomendaciones y los planes de acción pertinentes adoptados por la comunidad internacional

Elaboración de estrategias y planteamientos coordinados para los países menos adelantados (PMA).

Se asesoró a numerosos PMA en relación con la elaboración de planes de desarrollo nacional en el contexto de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados; la UNESCO apoyó y financió la participación de representantes de los PMA en esta Conferencia

Elaboración de un documento de posición para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados celebrada en Bruselas en 2001 y organización de un taller sobre Educación para Todos (EPT) y Países Menos Adelantados – seguimiento realizado con otros interlocutores; Redacción de las secciones pertinentes del Programa de Acción de la Conferencia (referentes a la EPT; Participación en los talleres temáticos preparatorios de la conferencia organizados por el PNUD (buen gobierno), la UNCTAD (comercio electrónico) y las Naciones Unidas, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Oficina del

Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados (ciencia y tecnología), con resultados concretos en materia de labores de cooperación; Elaboración de proyectos conjuntos sobre planteamientos de políticas de erradicación de la pobreza para cuatro de los PMA.

Creación y mantenimiento del sitio Web dedicado a los PMA; véase <http://www.unesco.org/edc>

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Es necesario colaborar más estrechamente, tanto en el plano de las políticas como en la aplicación de éstas, con los sectores del programa, el Departamento África y las Oficinas fuera de la Sede a fin de lograr una integración sistemática de este tema en la Organización.
 - ▶ Es fundamental que en el seno del sistema de las Naciones Unidas se establezcan relaciones de colaboración con organizaciones intergubernamentales y donantes multilaterales y bilaterales a fin de obtener los recursos extrapresupuestarios necesarios para la realización de proyectos conjuntos en los PMA.
-

Actividades transversales

Coordinación de las actividades relativas a “Hacia una cultura de paz”

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Puesta en marcha de una campaña de sensibilización pública	Elaboración y difusión de una amplia gama de materiales de promoción y para los medios de comunicación con motivo del Año Internacional de la Cultura de la Paz. Para información sobre los eventos y actividades de movilización en el plano nacional e internacional consúltese: http://www.unesco.org/cp	Amplia movilización de los medios de comunicación (que se han hecho eco de la campaña en más de 160 países; en Francia, por poner un ejemplo, los medios de comunicación han ofrecido espacios publicitarios para la campaña por un valor de 6 millones de francos franceses), de los diferentes interlocutores y del público en general durante el Año Internacional de la Cultura de la Paz (2000), cuya repercusión se ha prolongado durante el primer año del Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010).
Promoción del Manifiesto 2000, difusión en línea de las informaciones relativas a esta campaña y a sus resultados	Fomento de la traducción del Manifiesto 2000 a más de 50 lenguas para su difusión en todo el mundo; El 19 de septiembre de 2000 (Día Internacional de la Paz), la Oficina de la UNESCO de Nueva York organizó una ceremonia para la entrega de la lista de signatarios del Manifiesto 2000 al Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas por jóvenes de los países en los que se recogió el mayor número de firmas (Brasil, Colombia, India, Francia y Japón)	Movilización de un público muy amplio en los Estados Miembros, como lo demuestra la recogida de más de 75 millones de firmas (comprendidas las de numerosos Jefes de Estado y de Gobierno) al final del Año Internacional de la Cultura de la Paz. Se han reunido más de un millón en cada uno de los siguientes países: Brasil, Colombia, República de Corea, India, Japón, Kenya y Nepal.
Establecimiento de un sistema de información y comunicación basado en sitios Web interactivos	Elaboración de instrumentos de comunicación e información basados en Internet que permitan a los individuos y a las organizaciones tomar conciencia de la importancia de su papel en el desarrollo de una campaña mundial, eficaz y a largo plazo destinada a promover una cultura de paz; Creación del sistema de la bolsa de intercambio de recursos “Sociedad Planetaria” que permite a los interlocutores introducir la información	La dirección electrónica http://www.unesco.org/cp contiene información sobre los interlocutores y los eventos y proyectos que éstos organizan, e incluye asimismo artículos dedicados a estas actividades. Los centros nacionales de coordinación y las organizaciones no gubernamentales, así como los demás interlocutores habilitados, introducen directamente la información en un sitio Internet “privado” http://www.unesco.org/cptec al que pueden acceder mediante una clave personalizada, y dicha información se transfiere directamente al sitio de acceso público; Incremento de las colaboraciones e intercambios en línea por lo que se refiere a las iniciativas a favor de una cultura de paz en el marco del proyecto “Sociedad Planetaria”.

relativa a sus proyectos en favor de una cultura de paz. Se proporciona información sobre los recursos que cada proyecto puede generar y sobre lo que desea recibir de otros (véase: http://www3.unesco.org/iycp/fr/fr_sum_visu_bourse.htm); Creación de sitios CPNN en árabe, chino, español, francés, inglés, japonés y ruso, así como de un sitio “de depósito central” en inglés (véase: <http://www.cpmn.org/>)

Apoyo a las iniciativas de interlocutores

Establecimiento de relaciones de colaboración en el plano nacional e internacional con los Estados Miembros, la sociedad civil y las Naciones Unidas para el Año Internacional de la Cultura de la Paz y para el Decenio; Calendario del Año Internacional y del Decenio disponible en línea: http://www3.unesco.org/iycp/fr/fr_cal_int.asp; Los centros de coordinación nacional difunden en el sitio Web más de 350 artículos dedicados a las actividades llevadas a cabo en 140 países; El Comité de Enlace ONG-UNESCO elaboró un acuerdo tipo de asociación que fue distribuido a las organizaciones internacionales no gubernamentales asociadas con la UNESCO, al Consejo Económico y Social y al Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas; Las ONG internacionales analizaron las actividades del Año Internacional y las perspectivas del Decenio en un coloquio celebrado los días 24 y 25 de noviembre de 2000 en la Sede de la UNESCO. Este coloquio reunió a más de 400 representantes de más de 130 ONG. Las conclusiones del coloquio sirvieron para sentar las bases del programa de las ONG para el Decenio

Apoyo a las Unidades fuera de la Sede para que emprendan proyectos de movilización en 4 países: Camboya, Guatemala, la Federación de Rusia y Malí

Participación activa de la sociedad civil en la realización de proyectos destinados a fomentar los valores de paz, tolerancia y diálogo

En el plano nacional, fortalecimiento de la participación de los Estados Miembros y de sus sociedades civiles gracias a una red de centros de coordinación nacionales que agrupan a 160 Comisiones Nacionales para la UNESCO y más de 50 Oficinas fuera de la Sede; Movilización, a escala internacional, de las redes de unas 200 organizaciones internacionales; Inscripción de más de 650 actividades en el sitio Cultura de Paz; En el plano nacional, movilización de más de 1.500 interlocutores; Firma de acuerdos de asociación con 180 ONG internacionales.

No se han comunicado resultados sobre esta actividad.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ La movilización excepcional a favor de una cultura de paz llevada a cabo durante el bienio 2000-2001 ha sido el resultado de una colaboración sin precedente entre la Secretaría de la UNESCO (Sede y Oficinas fuera de la Sede), las Comisiones Nacionales, y las organizaciones internacionales y sus redes, y puede servir como ejemplo para una movilización mundial a favor de temas prioritarios.
 - ▶ El Año Internacional de la Cultura de la Paz ha sido el motivo y el catalizador de este esfuerzo, y los instrumentos de información y de comunicación que se han establecido, especialmente el sitio Web, han desempeñado un papel fundamental a la hora de suscitar y mantener la movilización de los agentes e interlocutores en el plano local, nacional e internacional.
 - ▶ El prestigio internacional de la UNESCO y la profunda confianza que suscita entre la comunidad internacional le permiten llevar a cabo campañas de movilización complejas como la realizada para el Año Internacional de la Cultura de la Paz.
-

Análisis de la coordinación

Evaluación de la ejecución

A la Oficina de Planificación Estratégica, creada en octubre de 2000, se le encargaron las actividades relativas a ámbitos prioritarios como la mujer, la juventud, los países menos adelantados (PMA) y la cultura de paz, cuyas necesidades y requisitos habían sido integrados en el marco de las nuevas orientaciones programáticas, y que ya se estaban realizando, anticipándose su aprobación por la Conferencia General. En el correspondiente capítulo del documento 32 C/3 se presenta una evaluación de las actividades llevadas a cabo en este contexto, que incluye una breve descripción de las actividades innovadoras, que han dado resultados particularmente satisfactorios.

Se prevé una mayor racionalización del proceso de programación mediante la redefinición de los planteamientos interdisciplinarios, un mejor enlace y una mayor complementariedad entre el Programa Ordinario y las actividades extrapresupuestarias, y una mayor integración de las cuestiones relativas a las necesidades de África,

los países menos adelantados (PMA), la mujer y la juventud en todos los programas.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Habida cuenta de la excepcional movilización a favor de la cultura de paz lograda durante el bienio 2000-2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió designar a la UNESCO como coordinadora del Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010).

La organización de un Foro de la Juventud antes de la 31ª reunión de la Conferencia General fue un acontecimiento particularmente positivo, que recibió una acogida favorable tanto de los jóvenes como de las delegaciones, y que culminó con la presentación de las conclusiones y recomendaciones de las distintas reuniones celebradas por el Foro de la Juventud en la plenaria de la Conferencia General.

Actividades transversales

Coordinación de las actividades relativas a África

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Actividades de reflexión y de análisis para orientar la formulación de políticas y estrategias en favor de África	Constitución de un documento de orientación para la elaboración de la estrategia regional (2002-2007) para África	Organización de un seminario internacional e intersectorial sobre "Planteamientos prospectivos y estrategias innovadoras para el desarrollo de África en el siglo XXI"; Aplicación de las recomendaciones del seminario en la elaboración del proyecto de plan de acción de la NEPAD.
Intensificación de los intercambios interculturales entre África y sus diásporas		Preparación de un encuentro internacional previsto en Lomé (Togo). La reunión no pudo celebrarse debido principalmente a razones de índole presupuestaria y al calendario político interno del país.
Apoyo a la aplicación del Tratado de Abuja mediante el fortalecimiento de la cooperación regional y la coordinación del programa en favor de África	Contribución al proceso de integración regional en el marco de la aplicación del Tratado de Abuja y en la perspectiva de la Unión Africana; Coordinación del Plan de acción para la cooperación con Nigeria	Firma de acuerdos de cooperación con la CEDEAO y la CPLP; Definición de proyectos para el Decenio de la Educación en África; Apoyo a los programas relativos a la Educación para Todos (EPT), a la cultura de paz y al patrimonio; Elaboración de documentos de proyectos, movilización de recursos y aplicación de proyectos en materia de educación, ciencia y comunicación (por ejemplo, proyecto de formación técnica y profesional, 361.600 dólares) política científica (500.000 dólares).
Movilización de recursos extrapresupuestarios para la "Cuenta Especial Prioridad África" destinada a la financiación de las prioridades definidas para África		Financiación aportada por Libia, Japón y la Asociación Mundial para la Predicación del Islam; Financiación de más de una decena de actividades: seminarios, reuniones, equipamiento del laboratorio de bioquímica de la Universidad de Togo, equipamiento de aldeas solares en Madagascar, y materiales de enseñanza de las ciencias para escuelas de 19 países.
Relaciones con los Estados Miembros de África y participación en los trabajos del sistema de las Naciones Unidas		Participación en las actividades del Director General (visitas a África y reuniones en la Sede) y contribución a las actividades de la UNESCO relacionadas con el sistema de las Naciones Unidas.
Investigación, comunicación y notoriedad		Publicación y amplia difusión de <i>C en ri ue</i> y de los boletines semestrales (Nos. 1, 2 y 3) <i>l coute de l ri ue</i> ; Cinco otras publicaciones entre las que se encuentran 2 estudios y 2 informes.

Evaluación de la ejecución

Por lo que se refiere a la notoriedad, ha resultado difícil llegar a toda la sociedad civil africana (dificultades de comunicación con las ONG, problemas lingüísticos y de alfabetización en las lenguas vernáculas, etc.), a pesar de las publicaciones del Departamento y de su difusión. En cambio, la influencia en los responsables políticos ha sido considerable. Convendría que se examinara con el Director de la Oficina de Información Pública, la posibilidad de producir casetes para su difusión en las radios nacionales. Debería coordinarse la participación en las actividades con las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. En este sentido, podría institucionalizarse la reunión anual de los directores de los Departamentos África de la ONU, del PNUD, del UNICEF, del FMI, del Banco Mundial, de la FAO y de nuestra Organización.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

La importancia otorgada al aspecto intersectorial de las actividades del Departamento ha permitido que los sectores del programa tengan una visión de conjunto de la influencia de la Organización en África.

El planteamiento subregional, mediante el fortalecimiento de los lazos entre la UNESCO y las organizaciones subregionales, ha permitido innovar y acompañar el movimiento de construcción de la Unión Africana y la NEPAD.

El fortalecimiento de las actividades de movilización de fondos extrapresupuestarios ha permitido proporcionar a los sectores y las Oficinas fuera de la Sede fondos iniciales para emprender la realización de proyectos que, de otro modo, se habrían quedado en buenas intenciones.

Programa de Participación

Programa de Participación

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
<p>Tramitación de las solicitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ recepción; ▶ análisis; ▶ evaluación; ▶ revisión a cargo del Comité Intersectorial; ▶ presentación de una lista de solicitudes a la aprobación del Director General 	<p>Examen preliminar de las solicitudes en la División; Establecimiento de un nuevo procedimiento destinado a hacer participar más a los sectores; Evaluación a cargo de los Sectores del Programa, los institutos o los servicios de la UNESCO</p>	<p>Mayor participación de los sectores y servicios competentes; Mejoramiento de la evaluación de las solicitudes y la selección de los proyectos; Optimización de la ejecución de los programas en función de la cooperación establecida para ello con los sectores y servicios de la Secretaría; Mayor transparencia en la ejecución de las actividades correspondientes a las solicitudes aprobadas.</p>
<p>Información permanente de los Estados Miembros y los miembros del Consejo Ejecutivo en cada reunión</p>	<p>Preparación de una guía de información sobre el Programa de Participación; Encuentros periódicos con los Delegados Permanentes; Intervención en las sesiones de formación de los nuevos Secretarios Generales de las Comisiones Nacionales; Formación específica, previa la correspondiente solicitud</p>	<p>Mayor notoriedad de la UNESCO en los Estados Miembros.</p>
<p>Mejoramiento del servicio de apoyo a los Estados Miembros</p>	<p>Difusión de los formularios en Internet</p>	<p>Aumento de la capacidad local y nacional en cuanto a formulación, planificación y ejecución de las actividades.</p>
	<p>Evaluación y auditoría: véase el documento presentado a la IOS. La Sección cumplió a la letra las recomendaciones de la auditoría</p>	<p>Gestión eficaz y transparente de la ejecución del Programa de Participación y de ayuda de emergencia: véanse las conclusiones de la auditoría; Mejor atención a las necesidades específicas tanto de equipo como de formación de los miembros de las Comisiones Nacionales.</p>

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Mejor comunicación con las Comisiones Nacionales, los sectores y los servicios de la Secretaría.
- ▶ Es importante que las solicitudes estén articuladas con los programas del documento C/5 y que se establezca una relación de confianza y diálogo permanente con los diferentes interlocutores (Comisiones Nacionales, sectores y servicios de la Secretaría).

Evaluación de la ejecución

En términos generales se procuró contribuir al logro de los objetivos de la Resolución 30 C/50 en la que se define el modo de funcionamiento, así como los principios, las condiciones y los criterios del Programa de Participación.

Durante el bienio 2000-2001 el Programa de Participación experimentó varios cambios importantes, a saber, la definición de criterios precisos y procedimientos adecuados para otorgar los fondos con cargo a la ayuda de emergencia y la disminución del número máximo de solicitudes que puede presentar un Estado Miembro (de 15 a 12) o una ONG internacional (de 5 a 3).

La actividad global del Programa de Participación para el bienio se puede resumir en las siguientes cifras:

- ▶ Recursos presupuestarios asignados a los Estados Miembros, los Miembros Asociados y las organizaciones internacionales no gubernamentales (ONG): 24.830.000 dólares estadounidenses.
- ▶ Número de solicitudes recibidas: 2.328 (por una cuantía de 54.884.345 dólares).
- ▶ Por lo que atañe a las ONG internacionales, 337 estaban autorizadas a presentar solicitudes; lo hicieron 60.
- ▶ Número de solicitudes aprobadas por el Director General:
 - ▷ Para los Estados Miembros, los Miembros Asociados y otros territorios y las ONG, exceptuada la ayuda de emergencia: 1.531 (por una cuantía de 24.590.861 dólares), distribuidos así:
 - ▶ en favor de 192 Estados Miembros, Miembros Asociados y otros territorios: 1.469 (por 23.574.011 dólares);
 - ▶ en favor de las ONG: 62 (por 1.016.850 dólares).
 - ▷ En virtud de la ayuda de emergencia: 18 (por una cuantía de 420.000 dólares).
- ▶ Número de solicitudes no aprobadas: 96 presentadas por Estados Miembros, Miembros Asociados y otros territorios y 3 presentadas por ONG.
- ▶ De conformidad con la resolución que rige el programa, no se atribuyeron a 7 Estados Miembros los fondos aprobados para 39 solicitudes (cerca de 600.000 dólares) por no haber presentado los informes financieros.

Por otra parte, las actividades destinadas a los grupos prioritarios son muy limitadas. Se invitó a los Estados

Miembros a fomentar la colaboración con esos grupos, que constituyen la sociedad civil y realizan actividades e iniciativas de calidad para la preservación del medio ambiente, la lucha contra el VIH/SIDA, las campañas de alfabetización, etcétera.

Subsisten ciertas lagunas en cuanto a la ejecución y el seguimiento de los proyectos de los Estados Miembros por parte de la Secretaría. Algunos especialistas del programa no prestaron toda la atención necesaria a la ejecución de las actividades del Programa de Participación cuando lo solicitaban los Estados Miembros. Sin embargo, esas actividades, consideradas marginales, son parte integrante del Programa Ordinario. Además, algunos especialistas del programa empezaron sólo desde octubre de 2001 los trámites necesarios para que algunas actividades que no han podido ejecutarse se transformaran en contribuciones financieras. En cuanto a los Estados Miembros y las ONG internacionales se deberá hacer durante el presente bienio un esfuerzo en ese sentido, a fin de paliar la falta de expertos. Los sectores deberían administrar las actividades del Programa de Participación como parte integrante del Programa Ordinario, lo que aún no es el caso para la mayoría de las solicitudes.

El establecimiento de nuevos mecanismos exigió tiempo. Así, el bienio 2000-2001 constituyó un periodo de transición para la sección. En efecto, los sectores se sienten hoy más implicados y participan con más constancia y profesionalismo en la evaluación de las solicitudes recibidas.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Las actividades más importantes del bienio 2000-2001 son las siguientes:

- ▶ Creación del Grupo intersectorial de trabajo sobre el Programa de Participación: instrumento de concertación, clarificación, negociación y decisión.
- ▶ Difusión de un nuevo formulario más explícito para las solicitudes del Programa de Participación.
- ▶ Evaluación sistemática de las solicitudes presentadas por los Estados Miembros en virtud del programa del documento C/5 Aprobado, por parte de los sectores o servicios de la Secretaría.

Auditoría del Programa de Participación y la ayuda de emergencia

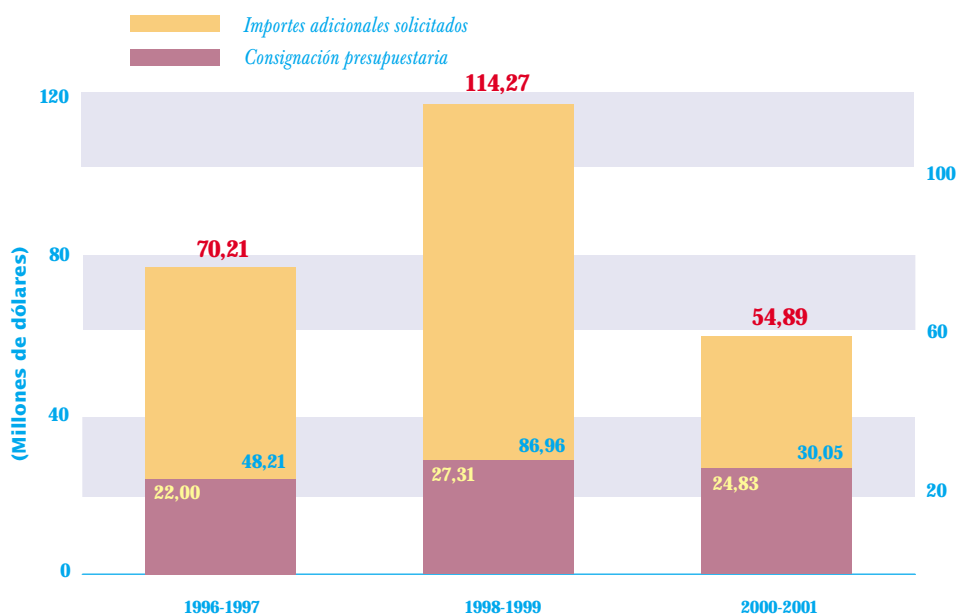
En la auditoría del Programa de Participación y la ayuda de emergencia llevada a cabo durante el bienio objeto de estudio se observó que la Unidad de Coordinación del Programa de Participación y Ayuda de Emergencia (PPE) del Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación (ERC) estaba administrando el Programa:

- ▶ de conformidad con la Resolución 30 C/50;
- ▶ respetando estrictamente los nuevos procedimientos internos establecidos por Director General en cuanto a la recepción, aprobación y seguimiento de las solicitudes con cargo al Programa de Participación;
- ▶ observando los criterios y procedimientos para prestar la ayuda de emergencia; y
- ▶ facilitando a los Estados Miembros información precisa y completa.

No obstante, en el informe se formularon 24 recomendaciones relativas al cumplimiento de los reglamentos y a la gestión administrativa a fin de aumentar la eficiencia y eficacia de la administración de esos programas. La PPE y la DCO aceptaron todas las recomendaciones.

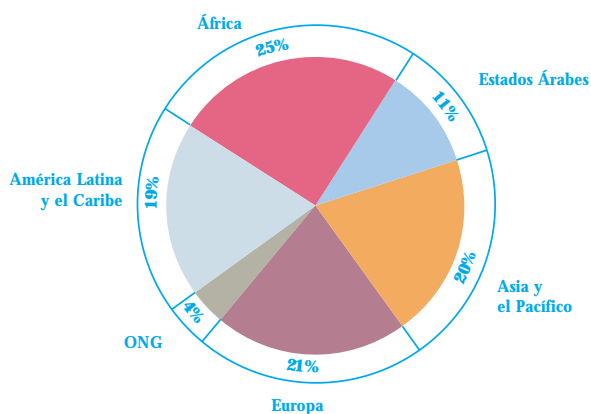
Las PPE ha aplicado íntegramente 18 de esas conclusiones y recomendaciones. En cuanto a las que quedan pendientes, la PPE y la DCO están poniendo en práctica cuatro y dos recomendaciones, respectivamente.

Programa de Participación: Consignación presupuestaria e importes solicitados entre 1996-1997 y 2000-2001

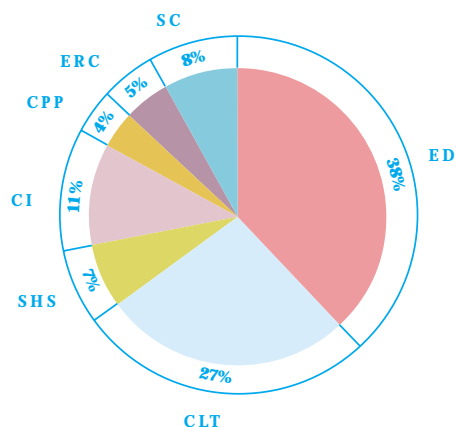


Programa de Participación: Solicitudes aprobadas por el Director General, desglosadas por región y por sector o programa, para el periodo 2000-2001

A. Por región



B. Por sector



En los siguientes cuadros se presenta la distribución de las solicitudes que han sido aprobadas de los Estados Miembros, Miembros Asociados y otros territorios, desglosadas por región, ámbito de competencia de la UNESCO y grupo prioritario, así como las solicitudes aprobadas en el marco de la ayuda de emergencia

	Número de solicitudes	Cantidad aprobada \$
Distribución por región*		
Región		
África	382	6 318 183
Estados Árabes	166	2 559 500
Asia y el Pacífico	309	5 019 880
Europa	316	4 895 673
América Latina y el Caribe	296	4 780 775
Distribución por sector		
Sector		
ED	508	7 744 292
SC	105	3 680 010
SHS	93	1 673 000
CLT	353	3 639 313
CI	142	2 440 030
Solicitudes correspondientes a actividades transversales: Cultura de paz y Diálogo entre las Civilizaciones		
Sector		
BSP (CLT + SHS)	55	860 000
Solicitudes destinadas a mejorar las capacidades de las Comisiones Nacionales		
Sector		
ERC	64	1 084 500
Distribución por grupo prioritario		
Grupo prioritario		
África	382	6 318 183
Países menos adelantados	397	6 389 860
Mujeres	68	1 126 500
Jóvenes	110	1 673 900
Ayuda de emergencia		
Estados Miembros		
África		
Congo	1	15 000
Eritrea	1	25 000
Ghana	1	25 000
Kenya	1	14 000
Malawi	1	25 000
Mozambique	1	25 000
Tanzania	1	25 000
Uganda	1	25 000
Asia y el Pacífico		
Irán, República Islámica del	1	25 000
Pakistán	2	42 000
Estados Árabes		
Palestina	1	24 000
Sudán	1	25 000
América Latina y el Caribe		
Belice	2	50 000
Ecuador	1	25 000
El Salvador	1	25 000
Perú	1	25 000
Total	18	420 000

En los siguientes cuadros se presenta la distribución de las solicitudes presentadas por las organizaciones internacionales no gubernamentales desglosadas por regiones de ejecución de actividades, ámbitos de competencia de la UNESCO y grupos prioritarios

	Número de solicitudes	Cantidad aprobada \$
Distribución por región de ejecución*		
Región		
África	10	175 000
Asia y el Pacífico	4	44 000
Europa	22	328 500
América Latina y el Caribe	6	121 250
Otros	20	348 100
Distribución por sector		
Sector		
ED	15	277 600
SC	4	55 000
SHS	19	281 000
CLT	14	258 000
CI	6	75 000
Solicitudes aprobadas en el marco de las actividades transversales: Cultura de paz		
Sector		
BSP	2	30 250
Distribución por grupo prioritario		
Grupo prioritario		
África	10	175 000
Países menos adelantados	3	45 000
Mujeres	3	45 500
Jóvenes	10	157 500

* Por razones técnicas, se ha conservado el orden alfabético inglés.

DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS POR REGIÓN Y POR PAÍS (comprendida la ayuda de emergencia)

África

País*	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$	Observaciones
Angola	7	131 000	
Benin	9	153 992	
Botswana	7	134 000	
Burkina Faso	12	144 100	
Burundi	9	156 000	
Camerún	8	146 500	
Cabo Verde	7	90 000	de éstos, 15 000 para AE**
República Centrafricana	9	143 000	
Chad	11	173 000	
Comoras	7	118 000	
Congo	10	151 000	de éstos, 25 000 para AE
Côte d'Ivoire	7	140 000	
República Dem. del Congo	10	166 500	de éstos, 25 000 para AE
Guinea Ecuatorial	10	139 000	
Eritrea	9	155 000	
Etiopía	9	160 300	
Gabón	8	135 000	de éstos, 25 000 para AE
Gambia	10	111 900	
Ghana	8	173 000	
Guinea	9	125 000	
Guinea-Bissau	12	146 000	de éstos, 25 000 para AE
Kenya	7	162 000	
Lesotho	11	178 000	
Liberia	11	172 000	
Madagascar	9	156 500	de éstos, 25 000 para AE
Malawi	10	198 260	
Mali	9	167 000	de éstos, 14 000 para AE
Mozambique	9	160 000	
Namibia	6	130 000	
Niger	12	155 000	
Nigeria	7	151 000	de éstos, 25 000 para AE
Rwanda	10	148 266	
Santo Tomé y Príncipe	11	165 000	
Senegal	8	146 000	
Seychelles	7	125 000	
Sierra Leona	10	168 000	
Sudáfrica	7	142 200	
Swazilandia	10	139 500	
Togo	8	166 665	
Uganda	12	199 000	
República Unida de Tanzania	10	174 500	
Zambia	11	165 000	
Zimbabwe	7	136 000	
Total región	390	6 497 183	

América Latina y el Caribe

País*	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$	Observaciones
Antigua y Barbuda	8	130 000	
Argentina	9	135 000	
Aruba	6	110 000	
Bahamas	8	144 000	
Barbados	8	147 000	de éstos, 50 000 para AE
Belice	9	149 500	
Bolivia	9	140 000	
Brasil	9	168 000	
Islas Vírgenes Británicas	9	123 000	
Chile	8	114 000	
Colombia	9	140 000	
Costa Rica	11	144 200	
Cuba	8	154 000	
Dominica	6	136 000	de éstos, 25 000 para AE
Rep. Dominicana	10	147 000	
Ecuador	11	167 000	
El Salvador	8	135 000	de éstos, 25 000 para AE
Granada	7	78 125	
Guatemala	9	140 000	
Guyana	8	149 000	
Haití	11	174 000	
Honduras	7	142 000	
Jamaica	7	110 600	
México	8	140 000	
Antillas Neerlandesas	8	143 150	
Nicaragua	9	128 000	
Panamá	6	80 000	
Paraguay	11	140 000	de éstos, 25 000 para AE
Perú	11	166 200	
Saint Kitts y Nevis	7	126 000	
Santa Lucía	7	123 000	
Sant Vicente y las Granadinas	9	147 000	
Suriname	7	141 000	
Trinidad y Tobago	7	144 000	
Uruguay	9	110 000	
Venezuela	7	140 000	
Total región	301	4 905 775	

* Por razones técnicas, se ha conservado el orden alfabético inglés.

** AE = Ayuda de emergencia.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS POR REGIÓN Y POR PAÍS (comprendida la ayuda de emergencia)
(Cont.)**

Asia y el Pacífico

País	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$	Observaciones
Australia	4	95 000	
Bangladesh	10	185 000	
Bhután	6	102 000	
Camboya	13	162 000	
China	8	155 000	
Islas Cook	4	69 233	
Rep. Democrática de Corea	7	121 000	
India	10	158 000	de éstos, 25 000 para AE
Indonesia	9	180 000	
Irán, Rep. Islámica del	8	165 000	
Japón	4	65 000	
Kazajstán	9	136 300	
Kiribati	7	61 000	
Kirguistán	8	140 000	
República Dem. Popular Lao	14	180 477	
Macao	1	10 000	
Malasia	6	132 000	
Maldivas	8	79 200	
Islas Marshall	7	115 000	
Micronesia (Estados Federados de)	8	123 000	
Mongolia	9	147 500	
Myanmar	6	93 000	
Nauru	8	118 770	
Nepal	13	184 300	
Nueva Zelanda	5	75 500	de éstos, 42 000 para AE
Niue	3	63 000	
Pakistán	11	204 000	
Palau	9	133 400	
Papua Nueva Guinea	11	148 000	
Filipinas	8	155 000	
República de Corea	8	123 000	
Samoa	6	110 500	
Sri Lanka	7	136 000	
Tayikistán	11	117 500	
Tailandia	8	132 000	
Tonga	7	131 000	
Turkmenistán	5	81 000	
Tuvalu	5	91 000	
Uzbekistán	7	130 000	
Vanuatu	7	133 20	
Viet Nam	7	145 000	
Total región	312	5 086 880	

Estados Árabes

País	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$	Observaciones
Argelia	9	182 000	
Bahrein	13	123 500	
Egipto	8	159 000	
Iraq	7	53 500	
Jordania	8	159 000	
Kuwait	9	66 000	
Líbano	9	159 000	
Jamahiriya Árabe Libia	8	141 000	
Mauritania	13	179 500	
Marruecos	9	158 000	
Omán	12	140 000	de éstos, 24 000 para AE
Palestina	8	177 500	
Qatar	9	123 500	
Arabia Saudita	10	90 500	
Sudán	9	195 000	
República Árabe Siria	6	123 500	de éstos, 25 000 para AE
Túnez	8	155 000	
Emiratos Árabes Unidos	4	55 000	
Yemen	9	171 000	
Total región	168	2 608 500	

**DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS POR REGIÓN Y POR PAÍS (comprendida la ayuda de emergencia)
(Cont.)**

Europa y América del Norte (Grupo 1)

País	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$	Observaciones
Andorra	10	91 500	
Austria	5	70 000	
Bélgica	4	68 000	
Canadá	4	70 000	
Chipre	11	103 500	
Dinamarca	4	85 000	
Finlandia	4	70 000	
Francia	7	70 000	
Alemania	4	65 000	
Grecia	4	75 000	
Islandia	4	51 000	
Irlanda	4	31 600	
Israel	7	135 000	
Italia	4	75 000	
Luxemburgo	1	20 000	
Malta	8	124 000	
Mónaco	3	50 000	
Países Bajos	6	65 000	
Noruega	5	70 000	
Portugal	4	70 000	
San Marino	4	68 000	
España	7	65 000	
Suecia	3	65 000	
Suiza	6	69 863	
Turquía	8	148 000	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	4	70 000	
Total Europa y América del Norte (Grupo 1)	134*	1 945 463	

Europa y América del Norte (Grupo 2)

País	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$	Observaciones
Albania	9	135 000	
Armenia	8	143 000	
Azerbaiyán	9	131 000	
Belarrús	8	137 800	
Bosnia y Herzegovina	9	140 500	
Bulgaria	7	138 000	
Croacia	7	131 000	
República Checa	11	132 700	
Estonia	7	146 000	
Georgia	11	155 000	
Hungría	8	145 000	
Letonia	7	140 000	
Lituania	8	142 000	
Polonia	4	100 000	
República de Moldavia	9	91 710	
Rumania	10	139 000	
Federación de Rusia	12	151 000	
Eslovaquia	6	125 000	
Eslovenia	8	101 000	
la ex Rep. Yugoslava de Macedonia	8	145 000	
Ucrania	9	144 000	
Yugoslavia	8	136 000	
Total Europa (Grupo 2)	182	2 950 210	
Total región	316	4 895 673	

* Este total tiene en cuenta la fusión de dos solicitudes.

DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS POR ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL NO GUBERNAMENTAL (ONG)

ONG	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$
AASSREC (Asociación de Consejos Asiáticos de Investigaciones en Ciencias Sociales)	1	12 000
AECAL (Academia Europea de Ciencias, Artes y Letras)	1	12 000
AICA (Asociación Internacional de Críticos de Arte)	1	20 000
AIID (Asociación Internacional de Juristas Demócratas)	1	20 000
AIU (Asociación Internacional de Universidades)	1	20 000
AMIC (Centro Asiático sobre Medios de Información y Comunicación)	1	10 000
AMPS (Asociación Mundial de Prospectiva Social)	1	15 000
APICE (Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo)	1	20 000
CCSVI (Comité de Coordinación del Servicio Voluntario Internacional)	1	20 000
CICT (Consejo Internacional del Cine, la Televisión y la Comunicación Audiovisual)	1	10 000
CID (Consejo Internacional de la Danza)	1	15 000
CIM (Consejo Internacional de la Música)	1	20 000
CIOFF (Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y Artes Tradicionales)	1	10 000
CIPSH (Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas)	1	20 000
CIRTEF (Consejo Internacional de Radios y Televisiones de Habla Francesa)	1	20 000
CICS/CISS (Consejo Internacional de Ciencias Sociales)	1	20 000
CRE COLUMBUS (Asociación de Universidades Europeas)	1	20 000
Federación Internacional de Institutos de Europa Centrooriental	1	20 000
FIA (Federación Internacional de Actores)	1	18 000
FIAPA (Federación Internacional de Asociaciones de Personas de Edad)	1	20 000
FIDH (Federación Internacional de los Derechos Humanos)	1	20 000
FIEF (Federación Internacional para la Economía Familiar)	1	20 000
FIM (Federación Internacional de Músicos)	1	20 000
FMACU (Federación Mundial de Asociaciones, Centros y Clubs UNESCO)	1	20 000
HOPE 87 (Centenares de Proyectos Originales para Empleos)	1	15 000
IAAS (Asociación Internacional de Estudiantes de Agricultura)	1	11 000
IAC [EX-IRTAC] (Asociación Internacional de Consejería Psicológica)	1	15 000
IACEE (Asociación Internacional de Enseñanza Permanente de la Ingeniería)	1	15 000
IAESTE (Asociación Internacional de Intercambio de Estudiantes para favorecer su Experiencia Técnica)	1	10 000
IAUP (Asociación Internacional de Presidentes de Universidades)	1	15 000
FIL (Federación Internacional de Libreros)	1	2 000
ICET (Consejo Internacional de Ingeniería y Tecnología)	3	20 000
CIEE (Consejo Internacional de Educación para la Enseñanza)	1	20 000
MIIC (Pax Romana, Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos)	1	15 000
CIMT (Consejo Internacional de Música Tradicional)	1	20 000
CIDEM (Consejo Internacional de Mujeres)	1	5 500
FIID (Federación Internacional de Información y Documentación)	1	20 000
FIAEM (Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina)	1	20 000
FIMU (Federación Internacional de Mujeres Universitarias)	1	20 000
FIAET (Federación Internacional de Asociaciones para la Educación de los Trabajadores)	1	15 000
IICA (Instituto Internacional de Ciencias Administrativas)	1	15 000
INCORVUZ-XXI (International Coordination Council of Educational Institutions Alumni)	1	10 000
INSULA (Consejo Científico Internacional para el Desarrollo de las Islas)	1	20 000
IIE (Instituto Internacional de Estadística)	1	20 000

ONG	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$
IIT (Instituto Internacional del Teatro)	1	20 000
JMI (Juventudes Musicales Internacionales)	1	20 000
Maison internationale de la poésie	1	15 000
MDS (La maison de sagesse)	1	17 600
MIJARC (Movimiento Internacional de la Juventud Agraria y Rural Católica)	1	5 000
OIDEL (Organización Internacional para el Desarrollo de la Libertad de Enseñanza)	1	10 000
PAX CHRISTI (Pax Christi Internacional)	1	7 500
PEN (Federación Internacional PEN)	1	20 000
PINA (Asociación de Noticias de las Islas del Pacífico)	1	15 000
RSF (Reporteros sin Fronteras Internacional)	1	18 000
UIE (Unión Internacional de Editores)	1	20 000
AMCE (Asociación Mundial de Ciencias de la Educación)	1	20 000
CME (Consejo Mundial de Educación)	1	20 000
CSME (Confederación Sindical Mundial de la Enseñanza)	1	20 000
WFSF (Federación Mundial para Estudios sobre el Futuro)	1	20 000
WLRA (Asociación Mundial de Esparcimiento y Recreo)	1	20 000
OMMS (Organización Mundial del Movimiento Scout)	1	23 250
Cantidad total aprobada	63	1 016 850

I. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

I.2 Servicios de Información y Difusión

Servicios de Información y Difusión

Centro de Intercambio de Información

Oficina de la Editorial de la UNESCO

Oficina de Publicaciones Periódicas Mensuales

Oficina de Información Pública

Servicios de Información y Difusión

Centro de Intercambio de Información

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Acceso a 120 bases de datos y 57 servicios de información repertoriados en la Sede y fuera de la Sede, difusión por Internet y en CD-ROM	Actualización del inventario de bases de datos y servicios de información	Acceso totalmente renovado en Internet por tipo de servicio (base) y por grandes temas – http://www.unesco.org/unesdi
Acceso a las bases de datos de la UNESCO (12 bases), al <i>Index Translationum</i> (1,2 millones de referencias bibliográficas), a las resoluciones y decisiones desde 1946 y a los documentos de los órganos rectores (1998-1999)	Transferencia de obras de referencia a CD-ROM	Mayor difusión entre las unidades fuera de la Sede, las Comisiones Nacionales, las bibliotecas nacionales y algunas bibliotecas universitarias.
Gestión del sitio Internet	Mejoramiento del sitio Internet: aumento de la capacidad del sitio: duplicación del número de páginas (100.000 a finales de 2001); 80 bases accesibles en línea (40 a finales de 1999); Gracias a una encuesta realizada electrónicamente en diciembre de 2000 se conocieron mejor el perfil sociodemográfico, las expectativas y las necesidades de los usuarios	Duplicación del número de consultas (3,5 millones de páginas consultadas y 1 millón de visitas en diciembre de 2001, procedentes de 194 países).
Formación en relación con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y mayor notoriedad de la UNESCO	Seminario sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que congregó a unos 20 participantes de 9 países de Asia Central y el Cáucaso (octubre 2000, en colaboración con la Oficina de la UNESCO en Almaty y la Comisión Nacional de Kazajstán); Taller de formación de los especialistas en información de las unidades fuera de la Sede, que congregó a 27 participantes (celebrado en la Sede en noviembre de 2001)	Mejor conocimiento en Asia Central de la información de que dispone la UNESCO; Ayuda a la producción local de CD-ROM y sitios Internet; Diálogo intenso entre todos los participantes; Intercambio de información entre los especialistas, que se continúa mediante el correo electrónico (grupo de debate); Grandes avances en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Evaluación de la ejecución

Mediante varias actividades conjugadas se mejoró considerablemente el acceso al conjunto de las fuentes de información y se integraron cada vez más los servicios sectoriales de información en un sistema global que aprovecha al máximo las nuevas tecnologías. Entre esas actividades cabe citar las siguientes:

- ▶ actualización del inventario de bases de datos y los servicios de información de la Secretaría y publicación de los repertorios correspondientes;
- ▶ mejoramiento de UNESDOC, base de datos que facilita el acceso electrónico al conjunto de documentos producidos por la UNESCO desde 1995, a las resoluciones y decisiones desde 1946 y a los discursos del Director General desde 1987. La búsqueda se efectúa directamente con los términos de los textos de los documentos o con los elementos bibliográficos (palabras clave, signatura, fecha, etc.);
- ▶ nueva edición de los CD-ROM Bases de datos y del *Index translationum*, así como primera edición de los CD-ROM: Resoluciones/Decisiones (1946-1999) y Documentos de los órganos rectores (1998-1999);
- ▶ acceso en línea, limitado a los miembros de la Secretaría, a numerosas fuentes de información, en particular, más de 10.000 publicaciones periódicas y una base de datos geopolíticos.

Se amplió considerablemente el sitio Internet de la UNESCO, en particular con el incremento del número de páginas accesibles (de 37.000 a finales de 1999 a más de 100.000 a finales de 2001), la duplicación del número de consultas (3,5 millones de páginas consultadas en diciembre de 2001), el aumento del número de visitas (1 millón en diciembre de 2001) y la creación de numerosos sitios Internet dinámicos. Por último, en junio de 2001 se iniciaron los primeros estudios sobre la creación del portal de conocimientos. Se deberá seguir ampliando ese sitio y mejorando su consulta y su interactividad. Sin embargo, es indispensable mantener en la medida de lo posible la difusión de información en diferentes soportes (impresos,

CD-ROM, etc.), a fin de que el usuario pueda escoger lo que más le convenga en función de los medios técnicos de que dispone.

En cuanto a las Comisiones Nacionales, se mejoró considerablemente el acceso a Internet: 120 disponen de mensajería electrónica y 28 han creado su sitio Internet accesible a partir de la página de portada dedicada a las Comisiones Nacionales.

La Biblioteca siguió mejorando el acceso a los servicios electrónicos que son cada vez más apreciados tanto en la Sede como fuera de la Sede. Se modernizaron las salas de lectura instalando seis puestos de trabajo con acceso a Internet y numerosos CD-ROM.

En cuanto a los archivos se empezó a reformar la gestión de documentos con objeto de preservar y ampliar la memoria institucional. Si se quiere continuar dicha reforma, se deberán asignar los recursos necesarios (véase la sección relativa a la Sede, Mantenimiento y Seguridad).

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

1) Nueva presentación y fácil utilización del conjunto de bases de datos y servicios de información de la UNESCO por tipo de servicio o base y por tema.

2) Acceso al texto integral de 20.000 documentos de la UNESCO a través de UNESDOC que se ha convertido en el paso obligado a los documentos de la Organización. Este servicio es indispensable para encontrar fácilmente un documento.

3) Difusión electrónica del Tesauro de la UNESCO, que le proporciona una gran notoriedad. Este instrumento de referencia es uno de los grandes éxitos editoriales de la UNESCO, como lo muestra el hecho de que es una obra de referencia para la comunidad internacional de la información y al mismo tiempo la publicación más vendida. Es evidente que el personal, sobre todo el que trabaja en este campo, valora positivamente poder servirse de ese acervo de recursos, que además permite mejorar la eficiencia (<http://www.ulcc.ac.uk/unesco>).

Servicios de Información y Difusión

Oficina de la Editorial de la UNESCO

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Ventas por Internet con un dispositivo de seguridad para los pagos y acceso electrónico gratuito a textos en PDF	Preparación y difusión de un nuevo sitio Web de la Editorial de la UNESCO	Rápida tramitación de los pedidos electrónicos; Más de 100 títulos disponibles en PDF.
Publicación, por encargo, de títulos agotados y racionalización de la producción	Se procuró estar al tanto de los últimos métodos de producción de libros, incluida la preparación simultánea de formatos Postscript/PDF	Reducción del tiempo de producción de las obras de consulta gratuita en Internet: publicación en un plazo de 4 a 6 meses, en vez de 8.
Participación de las oficinas regionales en la descentralización de las existencias de venta	Como la mayoría de las oficinas regionales no están en condiciones de almacenar y vender las publicaciones, esta actividad ha tomado bastante tiempo. Sin embargo, algunas oficinas regionales sirven de agentes de ventas a la Editorial de la UNESCO	Ayuda a las oficinas regionales existentes que sirven de agentes de ventas mediante contribuciones financieras y técnicas para que participen en ferias del libro y manifestaciones bibliográficas (en Asia, África y América Latina).
Una política de ventas más dinámica, sobre todo respecto de los artículos de la tienda de regalos	Se revisó el funcionamiento de la tienda de regalos en lo atinente a la calidad de su oferta y se la integró a la Librería instalándola al lado	Aumento de la facturación de las ventas de regalos y otros artículos similares.
98 contratos de publicación conjunta para los idiomas oficiales y 86 contratos de licencia para idiomas no oficiales	Activa búsqueda de editores en árabe, chino y ruso, así como de editores en idiomas no oficiales de la Organización en diferentes Estados Miembros	Aumento de publicaciones conjuntas: 13 títulos en árabe, 10 en chino y 23 en ruso; Publicación de libros en 35 idiomas no oficiales.
Mejores condiciones financieras	Diversificación de la selección de editores y control de precios	Disminución del promedio de gastos en 20% y aumento de 40,7% en concepto de regalías.
Tres libros y tres CD-ROM	Selección de temas susceptibles de dar notoriedad a la UNESCO y sus principales programas	Publicación de un libro sobre la UNESCO destinado a los adultos (inglés y francés) y otro destinado a los niños (español, francés e inglés), así como de dos CD-ROM destinados a los jóvenes (francés).
Traducciones financiadas con fondos extrapresupuestarios	Asociación con la Agencia Intergubernamental	Publicación de los Volúmenes I y II de la Historia de la Humanidad (francés), así como de la versión española del Informe Mundial

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ El bienio reseñado fue de transición. Resultó difícil introducir determinadas prácticas que suponían decisiones políticas, por ejemplo, si las oficinas regionales debían almacenar y vender publicaciones de la UNESCO o si se cambiaban los métodos tradicionales de producción (pasar a la edición por encargo, fomentar la disponibilidad en línea o reducir el número de títulos). Una clara política sobre publicaciones (documentos, publicaciones gratuitas en línea, publicaciones de venta) hará más racional la ejecución de los futuros documentos C/5.
 - ▶ Asociación duradera con editores tanto para publicaciones conjuntas como para acuerdos de licencia, aplicando un estricto control financiero. Control de calidad de los manuscritos a fin de encontrar editores conocidos en el mercado del libro. Son esenciales los fondos extrapresupuestarios si se quieren financiar proyectos importantes de publicación y productos multimedia.
-

Oficina de la Editorial de la UNESCO (Medios audiovisuales)

Catalogación y archivado electrónico de documentos fotográficos, sonoros, visuales y radiofónicos de la UNESCO

Numerización de fotografías; Negociación de contratos de adquisición de fotos, actualización periódica de la base de datos de material visual, que sirve sobre todo para mejorar el servicio prestado, en particular con destino a los países menos adelantados para los cuales es muy útil este instrumento

Creación de una base electrónica de fotos (15.000 clisés numerizados que ilustran las actividades de la UNESCO); Creación de una base electrónica de material visual; Producción de un catálogo de vídeos de la UNESCO; Creación de una base de datos de material radiofónico.

Producción y coproducción de vídeos

Disponibilidad de las instalaciones técnicas del estudio vídeo para la posproducción de las coproducciones; Difusión vídeo en directo en Intranet de la última sesión de la 162ª reunión del Consejo Ejecutivo

Coproducción de tres vídeos (*e ont erdu illes d Iran y imgad*).

Publicidad de las grandes manifestaciones de la UNESCO, por ejemplo, la campaña para impedir la destrucción de los budas de Bamiyán; el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar); y la Conferencia Mundial contra el Racismo y la Xenofobia (Durban)

Difusión de la información entre la prensa audiovisual; Realización, montaje y difusión de temas vídeo; Establecimiento de una asociación con la AITV; Realización de secuencias vídeo en *streaming* para difundirlas en el sitio Internet de la Organización; Envío de casetes por correo a las cadenas de televisión que no tienen fibra óptica

Aumento de las solicitudes de entrevista con los funcionarios competentes de la UNESCO; Utilización de las fotografías de la UNESCO por la prensa internacional; Difusión de temas relativos a la UNESCO por parte de empresas internacionales como la BBC, CNN, etc.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Durante el bienio se congelaron varios puestos en la Sección de los Medios Audiovisuales. El banco de películas y vídeos sólo existe en francés. Desde su creación la UNESCO archiva sus películas únicamente en francés: no es posible traducirlas en inglés debido a la falta de personal. Esta laguna es tanto más lamentable cuanto que 80% de los usuarios del sitio Web de la UNESCO escogen la versión inglesa. Por lo tanto, el banco de películas y vídeos permitió que aumentara la distribución sobre todo en los países de habla francesa.
 - ▶ Pese a nuestros esfuerzos para evitarlo, los sectores siguieron dilapidando dinero en la producción de material audiovisual de calidad mediocre, sin respetar las normas de la Organización. En espera de que se revise eventualmente el Manual en lo tocante a la protección del material audiovisual, es menester que todos respeten el espíritu y la letra del punto 1326 del Manual en su formulación actual.
-

Servicios de Información y Difusión

Oficina de Publicaciones Periódicas Mensuales

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Adaptación de la revista a los lectores	Remozamiento de la forma del mensaje; Modernización de la maqueta	Pequeña pero continua disminución de la venta de las tres ediciones de la Sede (41.900 al 1º de enero de 2000), 37.100 al 31 de septiembre de 2001).
Apertura de canales de distribución	Nuevos canales de prospección de suscripciones, sobre todo mediante Internet	Venta en quiosco en 40 nuevos países.
Iniciación de nuevas ediciones	25ª coedición en sardo; Suspensión de <i>l Correo de la C</i> en su forma mensual actual	Difusión casi estable de las coediciones durante el bienio.
Ampliación de la lista de distribución de <i>uentes C</i> NB: se suspendió esta publicación	Adición de numerosos periodistas en la lista de distribución	Creación de un sitio Internet para <i>uentes C</i>

Servicios de Información y Difusión

Oficina de Información Pública

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
<p>Redacción de comunicados (283 durante el bienio), declaraciones (93) y calendarios de eventos (24) con destino a la prensa</p> <p>Preparación de carpetas de documentación para la prensa, en particular sobre los temas: “No al tráfico ilícito de bienes culturales” (en español, francés e inglés); “Proclamación de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad”</p> <p>Organización de la labor informativa sobre las grandes manifestaciones que tienen lugar en la Sede y fuera de la Sede y requieren una intensa campaña en los medios de comunicación (por ejemplo, la ceremonia de entrega de los premios L’Oréal/UNESCO y el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar))</p>	<p>En mayo-junio de 2001 iniciación de un nuevo soporte semanal de comunicación interna, el <i>e s r i e</i> (interrumpida al cabo de siete semanas)</p>	<p>Trece revistas de prensa temáticas, cuyos temas más frecuentes fueron los siguientes: educación y alfabetización; Afganistán; Conferencia General; los budas de Bamiyán –los esfuerzos para salvarlos y luego su destrucción– fueron durante el bienio el tema dominante en los medios de información por lo que atañe a los ámbitos de competencia de la UNESCO. En el último decenio, más que nunca, los medios de información han recurrido a la UNESCO. La Oficina de Información Pública (BPI) organizó centenares de entrevistas (muchas de ellas con el Director General y el Subdirector General de Cultura).</p>

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Se inició un trabajo de envergadura (mediante comunicados de prensa, artículos publicados en la página editorial, entrevistas en la prensa escrita y audiovisual y el sitio Web de la BPI) para sensibilizar a la opinión pública sobre las iniciativas de la UNESCO en sus campos prioritarios de acción, en particular la educación (campana de prensa sobre la EPT antes y después de Dakar), la protección del patrimonio y la diversidad cultural (campana sobre los budas de Bamiyán), la ética de las ciencias y el programa de reformas promovido por el nuevo Director General. Esas actividades contribuyeron considerablemente a incrementar la notoriedad de la UNESCO. Sin embargo, esos resultados positivos son de carácter transitorio, ya que debido a las limitaciones de recursos humanos no se puede informar continuamente, durante todo el año, sobre el conjunto de programas de la Organización. Apoyándose sobre todo en los recursos conjugados de la BPI, la Oficina de Publicaciones Mensuales (OPM), la Sección de los Medios Audiovisuales (BPI/AUD) y una nueva unidad de coordinación Web, la nueva estrategia de información del público, establecida en enero de 2002, servirá tanto para determinar todas o casi todas las iniciativas susceptibles de un cubrimiento de los medios de información, traduciéndolas en palabras e imágenes para que puedan difundirlas los medios de información, como para multiplicar el número de medios de información a los que la UNESCO recurre periódicamente en todas las regiones del mundo.
-

Evaluación de la ejecución

Consciente de su escasa notoriedad, durante el bienio 2000-2001 y bajo la dirección del Consejo Ejecutivo la UNESCO realizó un examen exhaustivo de su estrategia de información y difusión y, como consecuencia, redefinió los objetivos y métodos de trabajo. Varias secciones y unidades que habían estado dispersas en la Organización se reunieron en la nueva Oficina de Información Pública (BPI). Se contrató al Director de la Oficina, que empezó a desempeñar sus funciones en julio de 2001. Poco después fue nombrada la portavoz del Director General.

El principal objetivo de la nueva estrategia de información pública es establecer una relación permanente de trabajo con los medios de información de todo el mundo. Para ello, en colaboración con cada uno de los sectores, la BPI determinará cuáles son los eventos, informes, publicaciones y otras manifestaciones que pueden interesar a los medios de información y al público en general y así establecerá, para los medios de información, un calendario de eventos que abarque todos los principales programas e iniciativas del año. En una segunda fase que comenzará durante el bienio 2002-2003 se organizarán, región por región, talleres de formación en medios de información que ayudarán a las Oficinas fuera de la Sede y las Comisiones Nacionales a elaborar sus propios planes de acción sobre el particular.

En espera de una redistribución completa de las funciones de los antiguos funcionarios de OPI, OPM y BPI/AUD que sólo entrará en vigor en enero de 2002, las primeras actividades se han centrado en la elaboración de nuevos parámetros de calidad para el material escrito producido para el público y en la adopción de un enfoque informativo respecto de la producción de videos. Se dedicaron tiempo y energía considerables para redistribuir el personal de OPM a raíz de la decisión del Director General de suprimir *uentes C* y reducir la publicación de *l Correo* de 12 a dos números por año.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Tras organizar durante meses innumerables sesiones con periodistas para llamar la atención sobre la labor pionera de la UNESCO en cuanto a protección del patrimonio cultural subacuático, se publicó el 29 de octubre de 2001 el comunicado de prensa 2001-118 sobre la protección del

patrimonio subacuático frente a los buscadores de tesoros (adelantándose a la adopción de la Convención por parte de la Conferencia General el 2 de noviembre). Al mismo tiempo se distribuyó a los radiodifusores de televisión de todo el mundo un *roll*, lo que permitió una amplia cobertura informativa en todas las regiones. Diarios de todo el mundo y no menos de diez agencias de noticias produjeron artículos y comunicados sobre este particular en siete idiomas. En los programas televisivos de noticias de todo el mundo se utilizaron las videosecuencias facilitadas por la UNESCO, llegando así a millones de telespectadores en el momento de mayor audiencia. La Unión Europea de Radiodifusión distribuyó esas secuencias sin costo alguno a sus 116 filiales y la AP y Reuters siguieron ese ejemplo. Varios canales han presentado ese material en su sitio Web. También fue muy amplia la cobertura radial con entrevistas y noticias difundidas por el Servicio Mundial de la BBC y el Channel 4 en el Reino Unido, por numerosas radiodifusoras de Francia, entre ellas RFI, por NPR en los Estados Unidos y por diferentes emisoras de la República de Corea, Nueva Zelandia, Australia, etcétera.

Durante el bienio, BPI/AUD produjo por lo menos un tema por semana sobre las actividades de la UNESCO con destino a CNN. Todos esos temas fueron difundidos varias veces por CNN (hasta tres veces por semana). Éste es un excelente ejemplo de colaboración con un grupo multimedia, ya que los temas tratados por la UNESCO son utilizados además por CNN y AOL en sus distintos sitios Web, y también por las televisiones nacionales que dependen de CNN para cubrir la actualidad internacional. Hasta el momento la UNESCO ha producido más de 400 temas para CNN. Su colaboración se remonta a 1991 y se basa en una confianza mutua: cada uno de los asociados guarda su libertad editorial.

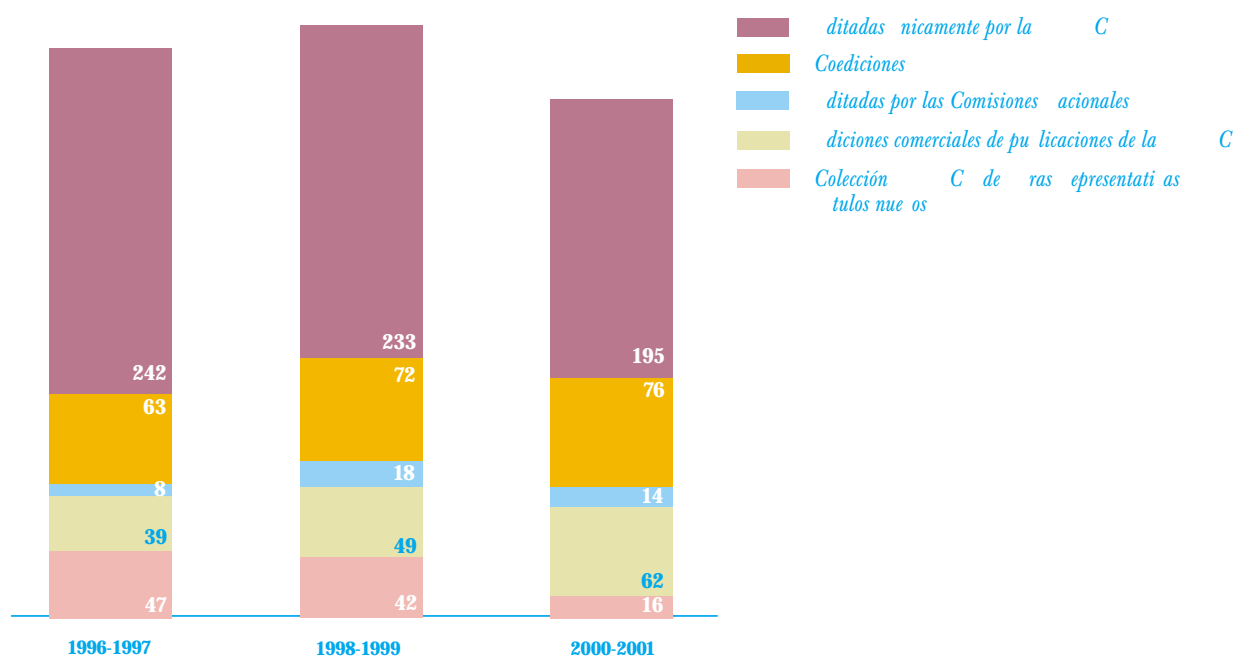
A lo largo de los años se ha aumentado el número de secuencias y mejorado su calidad: en el último bienio logramos una periodicidad semanal y redujimos de manera drástica el número de secuencias que ilustran las reuniones en la Sede. Se incrementó el número de secuencias que ilustran con imágenes las actividades de la UNESCO en los Estados Miembros. Entre los mejores temas producidos: el patrimonio subacuático, varias secuencias sobre el patrimonio oral e inmaterial, sobre los sitios del patrimonio mundial y sobre proyectos del Sector de Educación.

Publicaciones

Estadísticas relativas a las publicaciones editadas en 2000-2001

I. Editadas por la UNESCO o en coedición (lenguas oficiales)		
Editadas únicamente por la UNESCO		195
Coediciones		76
Colección UNESCO de Obras Representativas/Títulos nuevos		16
	Total	287
II. Editadas por otros editores (lenguas distintas de las oficiales)		
Editadas por las Comisiones Nacionales		14
Ediciones comerciales de publicaciones de la UNESCO		62
	Total	76
	Total general	363

Número de publicaciones de la UNESCO entre 1996-2001, por tipo de edición



II. GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

**Oficina del Subdirector General de Gestión y Administración
Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación
Política General y Dirección**

Órganos rectores

Gestión financiera

Servicios jurídicos

Programación

Evaluación

Gestión de recursos humanos

Evaluación de la Gestión y Administración

Subdirectora General de Gestión y Administración

Los servicios administrativos son indispensables para la ejecución del programa de la UNESCO, así como para el funcionamiento normal de la Organización y sus órganos rectores. Durante el bienio reseñado, pese a las severas limitaciones presupuestarias y de recursos (entre otros, personal) impuestas por varios presupuestos de crecimiento nominal cero, los servicios de apoyo lograron prestar una ayuda y apoyo satisfactorios gracias a una sana gestión de los recursos financieros, un funcionamiento normal de los sistemas de información, el mantenimiento y la renovación de los locales, la seguridad, la producción de documentos, los servicios de traducción e interpretación, las compras, las conferencias, las manifestaciones culturales y el centro de intercambio de información.

Se lograron los principales objetivos respecto de los sistemas de información y el centro de intercambio de información, a saber, incrementar la capacidad de los servicios, su fiabilidad y su seguridad. En particular, se terminó de instalar oportunamente el nuevo sistema central ERP para FABS. Se mejoró además el acceso de las Oficinas fuera de la Sede a Internet e Intranet. Por ejemplo, se incrementó considerablemente la utilización de Internet y para minimizar los riesgos se instalaron procedimientos contra los virus. ADM tiene previsto continuar esta labor durante el próximo bienio a fin de optimizar el acceso a Internet en toda la Secretaría. Además, se realizaron varias actividades combinadas, entre ellas, una nueva presentación y un fácil acceso a todas las bases de datos de la Organización, acceso a 20.000 documentos de la UNESCO (UNESDOC), mejoramiento del sitio en Internet y el Tesoro en línea (una de las publicaciones más vendidas). Todo esto ha contribuido de manera considerable a acrecentar la notoriedad de las actividades de la Organización.

El bienio 2000-2001 fue de gran importancia para la Organización por lo que atañe a la urgente necesidad de rehabilitar los edificios de la Sede. Se requería una importante renovación porque los edificios se estaban deteriorando considerablemente, dado que el mantenimiento había sido insuficiente y habían sido construidos con técnicas ya obsoletas. A excepción de algunas pequeñas construcciones, no se había hecho casi nada durante los últimos 40 años. Por consiguiente, los edificios se encontraban en muy mal estado: filtros solares de hormigón que se desmoronaban, filtros solares de vidrio que se caían en pedazos y agua que pasaba de las terrazas a las salas de conferencia. También estaban en muy malas condiciones los vestíbulos y zonas de recepción, los corredores, pasillos, etc.

De conformidad con la Resolución 30 C/76, durante el bienio reseñado se inició la ejecución de la primera fase del Plan de Renovación (21,5 millones de dólares), destinado a mejorar las condiciones de seguridad en el edificio de Fontenoy. Esta primera fase se terminará a comienzos de 2004. Gracias a las obras realizadas han mejorado considerablemente las condiciones de seguridad en la Sede. Además, se obtuvo la financiación necesaria (Presupuesto Ordinario y contribuciones voluntarias de algunos Estados Miembros) para terminar la fase I y se sentaron las bases para las demás fases de renovación. Sin embargo, el actual plan de renovación comprende sólo los locales de Fontenoy y es indispensable ampliarlo a los edificios de Miollis y Bonvin.

Preocupados por el estado de deterioro de los edificios, los órganos rectores llegaron a la conclusión de que era el resultado de una combinación de muchos años de mantenimiento insuficiente y de una aguda falta de personal de mantenimiento. En consecuencia recomendaron que el presupuesto de mantenimiento no fuera inferior a 3 ó 4% del valor del edificio y que en el documento 32 C/5 se incorporara un rubro presupuestario realista.

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 llevaron a la Organización a examinar la insuficiencia de las disposiciones actuales de seguridad. Si bien la UNESCO ha logrado evitar hasta ahora incidentes graves, es urgente que en el bienio 2002-2003 se mejore este aspecto de manera considerable.

Pese a la drástica reducción de personal y al estancamiento de los recursos financieros (sobre todo para personal temporero), que no fueron compensados por una disminución proporcional del volumen de trabajo, siguió siendo satisfactorio en términos generales el rendimiento de los servicios de traducción y documentación en relación con los órganos rectores y la Secretaría. Sin embargo, esto se logró a expensas de la calidad, las condiciones de trabajo y el estado de ánimo

del personal. Asimismo la presión del trabajo y las prioridades de producción entorpecieron los esfuerzos del ADM para mejorar y racionalizar aún más los procedimientos internos de gestión y elaborar o incorporar nuevos instrumentos de trabajo (como la traducción con ayuda de la computadora y un sistema integrado de seguimiento de los documentos). En relación con la traducción, el aumento de la traducción externa como medio de incrementar la rentabilidad y fomentar un mejor equilibrio de los idiomas de trabajo requerirá algunos ajustes internos y aumentará el volumen de trabajo administrativo de los supervisores de las distintas unidades lingüísticas. Por otra parte, dado que el número de personas de esas unidades es inferior a la masa crítica como consecuencia de los recortes de personal efectuados en el último bienio, parecería necesario crear algunos nuevos puestos. En relación con las unidades de reproducción de documentos, la gestión se vio afectada por vacantes en varios puestos clave. Gracias a la decidida simplificación y racionalización efectuada durante el segundo semestre del bienio se logró mejorar considerablemente la situación y sentar las bases para un posible enfoque basado en unas paulatinas subcontrataciones de la mayor parte de la producción.

La actividad de la Sección de Compras se centró en los preparativos para la aplicación del sistema SAP y una nueva tramitación normalizada de los pedidos. También se hicieron preparativos, utilizando el programa SAP, para reducir de manera considerable el almacenamiento de equipos y materiales. La mayoría de los contratos de materias primas para proyectos fuera de la Sede tenían que ver con el Programa "Petróleo por Alimentos", destinado a Iraq, y por esa razón se creó una nueva sección, financiada con recursos extrapresupuestarios y encargada específicamente de ese programa. Sin embargo, las actividades ordinarias de la sección se ven obstaculizadas por la continua reducción de personal y la falta de recursos para invertir en nuevos sistemas informáticos que no están cubiertos por SAP, en apoyo de las actividades fuera de la Sede. Además, como no se dispone de un sistema centralizado de información, no se han podido centralizar los servicios de apoyo a las compras y contratos descentralizados. Sin embargo, se realizaron algunas actividades de formación con objeto de minimizar posibles problemas. En cuanto a las actividades relacionadas con el mantenimiento, se siguen ejecutando en todos los sectores, y se está fomentando, a través de una red transectorial no formal, la incorporación de ese factor en múltiples actividades financiadas con cargo tanto al Programa Ordinario como a fondos extrapresupuestarios.

El bienio 2000-2001 fue muy importante para los servicios financieros. Además de la función esencial de mantener las cuentas y la tesorería de la Organización (ésta no ha tenido que recurrir a préstamos desde febrero de 2000), se dedicaron tiempo y esfuerzos considerables a elaborar un nuevo Sistema Financiero y Presupuestario (FABS). El apoyo prestado al equipo dedicado al FABS, haciéndolo participar en talleres sobre procedimientos financieros y administrativos y validando esos procedimientos, fue una importante contribución para terminar la elaboración del FABS de manera satisfactoria y oportuna.

En conclusión, resulta evidente desde hace cierto tiempo que los servicios administrativos requieren una considerable inversión si se quiere que evolucionen de manera satisfactoria. Es preciso no sólo modernizarlos y garantizar a largo plazo una planificación más pertinente, sino además asignarles los recursos necesarios para adaptarlos a las nuevas necesidades de la Organización. El Plan de Renovación de la Sede y la modernización de las tecnologías de la información muestran a todas luces lo peligroso que es subestimar continuamente los servicios de apoyo y no asignarles el presupuesto necesario, así como los enormes costos resultantes y los riesgos que corre la Organización cuando se aplazan las medidas necesarias.

Oficina del Subdirector General de Gestión y Administración

Contraloría

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Control de gastos, incluida la gestión de obligaciones y solicitudes de pago; Tesorería, incluida la gestión de cuentas bancarias, recibos, pagos e inversiones; Contabilidad, incluida la de las Oficinas fuera de la Sede	Se ha utilizado la tecnología de la información para mejorar los servicios, siendo lo más importante para la mejora de DCO los métodos de trabajo y los nuevos instrumentos de tecnologías de la información. Es esencial reducir el tiempo utilizado en las transacciones para incrementar el dedicado a informes para la gestión previsoras	Empezó a funcionar satisfactoriamente el nuevo programa informático de gestión del personal supernumerario (SESAM), que se está utilizando en toda la Sede. Ese programa administra contratos, solicitudes de pago y contribuciones a la seguridad social, manteniendo al mismo tiempo una base de datos con la información pertinente; Utilización de la tecnología de la información para modernizar la tramitación de la mayoría de los pagos a través del sistema bancario, gracias al empleo de un programa innovador elaborado por los dos principales bancos de la UNESCO.
Asistencia para la elaboración del nuevo sistema financiero y presupuestario (FABS)	El personal de DCO estuvo en primera fila en el proceso en curso de sustitución del sistema informático presupuestario y financiero anticuado por FABS. Esto ha supuesto la participación en numerosas reuniones de trabajo y la dirección de algunas de los principales momentos del proceso	Validación de los proyectos para elaborar el FABS; Avances considerables al 31 de diciembre de 2001 en la aplicación del FABS a cargo de un equipo especializado.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- El hecho de que la Conferencia General aceptara que una cuantía no superior a 2% de la consignación inicial del documento 30 C/5 se trasladara al nuevo ejercicio es una decisión clave para una gestión moderna, que permite a la Organización administrar su programa y sus obligaciones de manera más eficaz y efectiva.

Evaluación de la ejecución

La elaboración y aplicación del nuevo programa informático para los supernumerarios (SESAM) han contribuido de manera considerable a crear un sistema más racional de gestión de esa categoría de personal. En SESAM la UNESCO tiene una base de datos gracias a la cual los funcionarios administrativos pueden preparar por vez primera los contratos de personal supernumerario en una forma normalizada que garantiza que se dispone de los fondos necesarios y, por lo tanto, que el pago mensual se efectuará a su debido tiempo.

Durante el bienio 2000-2001 la UNESCO modernizó su método de enviar instrucciones de pago por transferencia electrónica, utilizando los sistemas electrónicos muy seguros de sus dos principales bancos. En contraposición con la situación que existía con el antiguo sistema informático en

el que funcionarios de la Sección de Tesorería debían incorporar esas instrucciones en el sistema, las instrucciones de pago generadas a través del FABS se transmiten electrónicamente mediante el sistema de interfaces bancarias. Esas interfaces permiten además que se paguen electrónicamente sin necesidad de una operación manual las solicitudes de pago calculadas en SESAM o en el antiguo sistema de nómina.

Durante el bienio, DCO dedicó un tiempo considerable a elaborar el FABS. La División asignó a tiempo completo a algunos de sus funcionarios clave al equipo especializado de FABS, mientras que otros funcionarios prestaron una ayuda considerable para elaborar y validar los proyectos pertinentes. La elaboración de FABS avanzó satisfactoriamente y los funcionarios de DCO fueron los primeros en experimentar el producto cuando estuvo terminado.

Oficina del Subdirector General de Gestión y Administración

Oficina de Documentación, Servicios Informáticos y Telecomunicaciones

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Programa de gestión integrada (ERP)	Preparación de la infraestructura para la modernización del sistema financiero y presupuestario (FABS) con el programa SAP	Infraestructura (servicios, programas informáticos) instalada oportunamente para la iniciación de FABS y la formación de los usuarios.
Gestión del sistema informático central	Disponibilidad actual: 22 h/día	Acceso más fácil para las Oficinas fuera de la Sede.
Conectividad de las oficinas regionales	Renegociación del contrato con la SITA para pasar a conexiones IP con las oficinas regionales; Estudio de viabilidad de una red privada virtual y primera experimentación con el Instituto de Estadística (Montreal)	Conexión de 38 oficinas en modalidad IP y conexión de otras 21 en curso.
Gestión de la red interna de la UNESCO	Instalación de un nuevo conmutador entre los edificios	Conexión más eficaz.
Política de compra de material informático	Definición de los parámetros para el material y los programas informáticos	Gestión racional de la base instalada que facilita el trabajo del Helpdesk.
Paso al euro	Consideración del euro en todos los sistemas de información de la Organización	

Evaluación de la ejecución

Los principales objetivos de la DIT para el bienio eran aumentar la disponibilidad y fiabilidad de los servicios y la seguridad de los sistemas de información y las redes.

En términos generales, la DIT logró sus objetivos iniciales, el más importante de los cuales era que se instalara oportunamente la infraestructura informática necesaria para el nuevo sistema financiero y presupuestario (FABS).

Se reacondicionó la sala de explotación y se agruparon los principales servidores. Se están resolviendo los problemas de alimentación eléctrica. Con la instalación del nuevo conmutador entre los edificios se mejoró considerablemente la calidad de la conexión.

Se mejoró considerablemente la conectividad con las Oficinas fuera de la Sede gracias a la renegociación del contrato con la SITA y el paso a conexiones EP. En total se conectaron en modalidad IP 38 oficinas y se están conectando otras 21.

Se definieron los parámetros para el material y los programas informáticos, lo que facilita las compras y permite

una gestión racionalizada de la base instalada para el Helpdesk.

Por lo que atañe a Internet y, en particular, la mensajería electrónica –cuya utilización aumentó considerablemente en el bienio (de 40.000 a 60.000 mensajes diarios)– se establecieron mecanismos para reducir al mínimo los riesgos de proliferación de virus. Se terminó la primera fase de mejora de la conexión con Internet (pasó a 4 megabits). Se empezaron a experimentar instrumentos de gestión y control del flujo de información en nuestra red, gracias a los cuales se puede optimizar la utilización de nuestra conexión a Internet y mejorar el tiempo de acceso. En el próximo bienio se deberá seguir trabajando sobre este particular.

El paso al euro se efectuó sin problemas para el conjunto de los sistemas de información: sueldos, pensiones, caja de seguros médicos, SEPU, publicaciones y, por último, el antiguo sistema financiero que se modificó para mayor seguridad en el sistema informático central, si bien desde 2002 todo se administra con el nuevo sistema FABS.

Oficina del Subdirector General de Gestión y Administración

Renovación, mantenimiento y seguridad de los locales de la Sede

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Administración de las obras de renovación en los locales de la Sede	Ejecución de la primera fase del Plan de Renovación (21,5 millones de dólares). La renovación tenía por objeto mejorar las condiciones de seguridad en el edificio de Fontenoy (fecha de terminación: comienzos de 2004); Creación de una cuenta especial para acreditar los recursos presupuestarios y extrapresupuestarios destinados a la renovación, como medio de facilitar una gestión más racional; Creación del Comité directivo de asuntos relativos a la renovación, con objeto de lograr una mayor transparencia	Bases para una continua labor de renovación; Mejora significativa de las condiciones de seguridad en la Sede; Garantía de la financiación (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios) necesaria para terminar la primera fase del Plan de Renovación (2000-2003).
Garantía de pago de la amortización de los costos de construcción de los locales de la OIE (Ginebra)		

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ El presupuesto de crecimiento nominal cero repercute en la posibilidad de financiar la continuación de las obras de renovación con cargo al Presupuesto Ordinario.
 - ▶ Deberán fortalecerse las competencias internas en cuanto a asuntos de renovación.
-

Oficina de Apoyo y Servicios

Ejecución de los planes de renovación, mantenimiento y conservación de los locales de la Sede

Iniciación de la ejecución de la primera fase del Plan de Renovación orientada a mejorar las condiciones de seguridad del edificio de Fontenoy (21,5 millones de dólares)

Perfecto funcionamiento de los locales de la Sede; Mejora significativa del entorno de seguridad.

Ejecución de los planes de instalaciones técnicas dentro de los límites de los recursos asignados

Creación de una cuenta especial para los recursos presupuestarios y extra-presupuestarios destinados a las obras de renovación, con objeto de facilitar una gestión más racional

Bases para una continua labor de renovación; Elaboración de un enfoque sistemático respecto de todos los asuntos conexos.

Asignación de locales de archivado y micrografía (2.755 visitas, 8.594 solicitudes de información procedentes de investigadores externos, la Secretaría y las Delegaciones Permanentes; los fondos de archivos se cifraron en 8.995 a finales de 2001)

Instalación de estanterías móviles para los archivos de las publicaciones de la UNESCO, creando así 413 metros lineales de espacio; Creación de copias electrónicas de mecanismos de búsqueda; Preparación del proyecto de Historia de la UNESCO y organización de un seminario sobre investigación histórica en relación con la UNESCO, en estrecha colaboración con la AAFU, la FMACU e historiadores externos

Mejores condiciones de preservación para los archivos de las publicaciones de la UNESCO; Mejor acceso a la información relativa a los fondos; Iniciación de una reflexión metodológica y temática sobre la historia de la UNESCO.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Si se quieren sostener los debidos parámetros de mantenimiento de los edificios de la Sede y proseguir las obras de renovación a un ritmo normal, los recursos asignados para ese propósito en el 32 C/5 no deberían ser inferiores a 8,4 millones de dólares anuales, o sea, 16,8 millones para el bienio.
 - ▶ La gestión de los archivos activos de la Organización determina los archivos históricos disponibles en el futuro. Por esta razón y con objeto de promover la responsabilización, la utilización compartida de la información y métodos eficaces de trabajo, la prioridad estratégica de los archivos de la UNESCO en los próximos años debería ser la elaboración y aplicación de un sistema electrónico de gestión de archivos en toda la Organización.
-

Mantenimiento y Seguridad

Suministro de artículos y material de oficina, mobiliario y equipos, franqueo y flete

Los artículos y materiales de oficina se han venido suministrando en cuanto lo permiten las medidas de austeridad impuestas por las limitaciones presupuestarias

Aplicación de un sistema interno de débito según el cual los sectores y oficinas participan en los costos de algunos servicios comunes

Se estableció el sistema interno de débito según el cual los sectores u oficinas participan en los costos de algunos servicios comunes

Establecimiento de un sistema interno de débito según el cual los sectores y las oficinas participan en los costos de algunos servicios comunes.

Prestación de servicios con objeto de buscar la solución más económica, manteniendo al mismo tiempo el necesario nivel de calidad

En vista de la continua disminución de recursos, se hubieron de limitar los servicios de mantenimiento a efectuar las tareas más urgentes y garantizar el funcionamiento normal de las instalaciones técnicas. Debido a la escasez de personal, se recurrió a asistencia temporera y horas extraordinarias; En las salas VI, VII y VIII se instaló un nuevo sistema de interpretación simultánea

Se garantizó el funcionamiento normal de los servicios e instalaciones técnicas de la Sede.

Seguridad de los edificios contra incendios

Se efectuó en 2000 un estudio sobre la seguridad de la Sede, que se plasmó en el informe sobre las perspectivas de reforzamiento de la seguridad de la Sede, presentado al Consejo Ejecutivo en su 162ª reunión. Basado en las orientaciones de ese plan maestro, se ordenó un pliego de condiciones que se ajustará a las normas inherentes a la seguridad contra incendio y lógicamente será parte integrante del Plan Belmont

Pese a un contexto difícil, el servicio de seguridad logró evitar todo incidente de importancia.

Control del acceso a los edificios

Como parte del pliego de condiciones citado atrás se está elaborando un vasto programa de vigilancia por vídeo y la instalación de un sistema automatizado de control de acceso; Reacondicionamiento del material; Renovación del parque de medios de radiocomunicación mediante la compra de 24 transmisores-receptores portátiles más potentes; Compra de dos mantas de protección contra los paquetes bomba y de dos nuevos espejos de inspección para los sitios de difícil acceso; Instalación de aparatos de control de rayos X en las tres entradas principales de la Sede

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Si se quieren sostener los parámetros adecuados de mantenimiento y seguridad de la Sede, los recursos asignados para ello en el 32 C/5 no deberían ser inferiores a 8,4 millones de dólares por año, o sea 16,8 millones para el bienio.
 - ▶ Los dramáticos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 mostraron que los recursos humanos y financieros asignados a la seguridad de la Sede dejaban mucho que desear.
-

Evaluación de la ejecución

Uno de los grandes cometidos del Sector de Administración durante el bienio 2000-2001 fue la ejecución de la primera fase del Plan Belmont. Cabe recordar que dicho Plan se elaboró en el último bienio con objeto de dar a la renovación del edificio de Fontenoy un enfoque estratégico en lo atinente tanto a la ejecución (por fases) como a la financiación (Presupuesto Ordinario y fondos extrapresupuestarios). La ejecución de la primera fase del Plan Belmont avanzó sin grandes contratiempos pese a múltiples dificultades (necesidad de varias intervenciones urgentes durante los trabajos de renovación y restricciones presupuestarias y de personal, características del bienio 2000-2001). Aunque la ejecución de esta fase sólo se terminará en 2004, se han sentado sólidas bases para garantizar su continuación, por ejemplo, la movilización de los fondos necesarios para la parte de la fase I que se ejecutará en el bienio 2002-2003. Esos fondos se han depositado en una cuenta especial con objeto de facilitar una gestión racional. Sin embargo, es importante señalar que el Plan Belmont sólo se refiere al edificio de Fontenoy y que es preciso ampliar la renovación a los de Miollis y Bonvin. Por lo tanto, es importante no sólo empezar a adoptar las medidas necesarias para garantizar la ejecución de la fase II del Plan Belmont (mejora de las condiciones ergonómicas), sino además elaborar planes similares (ejecución y financiación) para la renovación de los demás edificios.

Como se había señalado anteriormente la necesidad de una perspectiva estratégica y una planificación adecuada de la seguridad y los servicios generales de la Sede, en el bienio 2000-2001 se elaboró un Plan maestro de seguridad a raíz de un estudio sobre este tema que se había presentado a la aprobación del Consejo Ejecutivo en su 162ª reunión. La ejecución de este Plan empezará en el bienio 2002-2003, paralelamente a la fase I del Plan Belmont.

Otra medida para mejorar la seguridad fue la instalación de equipos modernos en la Sede (equipos de rayos X en las

principales entradas, transmisores-receptores portátiles para el personal, etc.). Esos equipos han aumentado considerablemente la eficacia del personal de seguridad y su capacidad de abordar algunas situaciones difíciles.

Se realizaron trabajos importantes respecto de la memoria institucional de la Organización preservada en los archivos. Así, se instaló una nueva estantería móvil para las publicaciones de la UNESCO que figuran en los Archivos, creándose así 413 metros lineales más. Además, se elaboraron copias electrónicas de los instrumentos de búsqueda en los archivos. Si bien en los últimos años se han mejorado las condiciones de espacio y preservación, queda aún mucho por hacer para salvaguardar la "memoria institucional" de la UNESCO. La ejecución del Plan de Renovación de la Sede debería ser una oportunidad para avanzar en este campo.

En un intento de garantizar la preservación de la historia de la Organización y promover el interés a este respecto, se elaboró un proyecto de historia de la UNESCO para lo cual se organizó un seminario sobre investigación histórica en relación con la UNESCO, en estrecha colaboración con la AAFU, la FMACU e historiadores externos.

Asimismo, pese a las restricciones presupuestarias del bienio se instaló en las salas VI, VII y VIII un nuevo sistema de interpretación simultánea. Será preciso hacer lo mismo en las demás salas de reunión, pero será necesario que se asignen los recursos necesarios.

Como parte de la estrategia de reforma de la Organización y en un intento de racionalizar las estructuras de la Secretaría, se disolvió la Oficina de Apoyo y Servicios cuyas distintas unidades se distribuyeron en los Servicios de Gestión y Administración. Cabe señalar que la reestructuración mencionada ha contribuido a un funcionamiento más sencillo de los servicios encargados de la administración de la Sede. Sin embargo, la calidad de los servicios prestados sólo se podrá mejorar si se asignan los recursos suficientes tanto humanos como financieros.

Oficina del Subdirector General de Gestión y Administración

Oficina de Conferencias, Lenguas y Documentos

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Servicios de traducción		
Volumen total de traducción: 88.160 páginas. En relación con el bienio anterior: volumen total: -9%;	Continuación de los esfuerzos para reducir el costo de la traducción, en particular recurriendo a la autorrevisión	El servicio de traducción siguió atendiendo a las necesidades de los órganos rectores y de la Secretaría en lo atinente a la traducción y las actas.
Documentación: para el Consejo Ejecutivo: +4% para la Conferencia General: -25% para la Secretaría: -30%	Renovación de gran parte de las computadoras a finales de 2001 Mejora de la base de datos UNESCOTERM	
Subcontratación: 24.630 páginas, esto es 27,9% del total (bienio anterior: 25,6%)	A finales de 2001 se reflexionó sobre la selección del programa informático de ayuda a la traducción más adaptado a las necesidades de CLD/T	
	Realización de algunas pruebas de traducción a distancia	
	El aumento de la subcontratación tropezó con la dificultad de seleccionar un número suficiente de traductores externos calificados y garantizar su colaboración asidua	

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ El problema es escoger entre cantidad y calidad. Se abusó de la autorrevisión y por ello se vio afectada la calidad. CLD se propone hacer revisar sistemáticamente todas las versiones lingüísticas de algunos textos;
- ▶ Si se quiere aumentar la subcontratación de manera considerable, será preciso establecer un dispositivo especial que tendrá también un costo administrativo. Por otra parte, sólo se podrá garantizar una buena calidad si existe una capacidad interna de revisión proporcionada al volumen de subcontratación.

Reproducción de documentos

Se siguió buscando una mayor complementariedad entre las diferentes etapas de la cadena de reproducción de documentos

Esfuerzo de formación complementaria de los miembros de las unidades de composición (programa de PAO)

Uniformización de los procedimientos con miras a fundir las unidades de composición con las de fotocomposición y de PAO

CLD/D siguió atendiendo a las necesidades de los órganos rectores y de la Secretaría en lo atinente a la reproducción de documentos.

Difusión electrónica inmediata de todos los documentos no confidenciales compuestos por CLD.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Es posible hacer ahorros considerables.
-

Interpretación

El volumen de trabajo de la interpretación se cifró en 9.821 días/intérprete (en comparación con 11.268 días/intérprete en 1998-1999). El 92,70% del trabajo fue efectuado por intérpretes supernumerarios y el 7,30% por los intérpretes permanentes, o sea una disminución de 12,84% en comparación con el ejercicio precedente

El número de reuniones con interpretación pasó de 526 en 1998-1999 a 498 en 2000-2001, o sea una disminución de 5,3%

En 2001 se efectuó una nueva experiencia de interpretación a distancia que confirmó que el éxito de ese tipo de operación está sujeto a ciertas limitaciones técnicas, en particular la calidad de la transmisión de sonido e imagen

En el otoño de 2001 se pudo renovar únicamente el equipo de las salas VI, VII y VIII. Por falta de fondos suficientes deberán esperar las salas IX, X (Consejo Ejecutivo) y XI

Se pudo anunciar para cubrirlo un puesto de intérprete que había quedado vacante por motivos presupuestarios.

Cabe señalar una disminución de los días/reunión en 2000-2001: 953 días/reunión en comparación con 965 días/reunión en 1998-1999, o sea una disminución de 1,24%.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Ningún comentario particular.
-

Lista de las reuniones convocadas por la Organización durante el bienio, que dentro de poco se podrá consultar en Internet

Aumento de los ingresos generados por el alquiler de las salas de reunión durante el bienio, en comparación con el bienio anterior (ingresos en 2000-2001: 11.835.696 francos franceses, o sea 1.804.340 euros)

Elaboración e instalación de un sistema informatizado de gestión de las salas, que racionaliza los métodos de trabajo y permite a todos los miembros de la Sección una consulta general y detallada en tiempo real. Además de facilitar estadísticas de utilización y otros datos, el sistema se ha convertido en un instrumento esencial para preparar las reuniones y eventos en la Sede

Presentación y actualización quincenal del calendario de reuniones mensuales en Intranet con el vínculo "Announcements"

Número total de reuniones oficiales organizadas durante el bienio 2000-2001:

En la Sede

Reuniones oficiales del Programa (C/5): 162

Reuniones interinstitucionales: 12

Reuniones oficiosas sobre el Programa: 263

Reuniones oficiales fuera de la Sede: 45

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

Sistema informatizado de gestión de salas:

- Este sistema debería ser accesible a PRC y URS a fin de mejorar la colaboración y coordinación entre los diferentes servicios;
- Se debería instalar un mecanismo central de reservas con objeto de mejorar la gestión de los locales;
- La Seguridad y el Protocolo deberían poder consultar el sistema con objeto de compartir más fácilmente la información;
- Se debería agregar al sistema una función de tarifas y contabilidad.

Publicidad externa:

- Se debería examinar la posibilidad de subcontratar los conjuntos de publicidad destinados a dar a conocer las instalaciones de que dispone la UNESCO.

Ingresos por alquiler:

- Un porcentaje de los ingresos generados por el alquiler de las instalaciones se debería reinvertir en mejorarlas (por ejemplo, señalización de las salas de reunión, equipos, instalaciones de tecnología de la información en HQD/C, material como pizarras de papel, etc.).

Calendario de reuniones mensuales:

- El acceso al calendario de reuniones mensuales, de uso interno, se podría mejorar vinculándolo directamente a la página de portada de Intranet;
 - Incorporación de la lista bienal de conferencias, producida por HQD/C en formato papel, en el sitio Web de la Organización;
 - Armonización y coordinación de la difusión electrónica de la información relativa a conferencias, reuniones y manifestaciones organizadas por la UNESCO.
-

Evaluación de la ejecución

Dada una carga de trabajo que no ha disminuido en relación con la reducción de los recursos humanos (más de 20 puestos vacantes suprimidos finalmente a comienzos de 2001) y debido a la pérdida de poder adquisitivo del presupuesto destinado a asistencia temporal, es de temer, si CLD ha logrado cumplir sus funciones, el precio pagado haya sido la reducción de la calidad de sus servicios y/o el deterioro de las condiciones de trabajo.

En efecto, el servicio está sujeto a diversas limitaciones interrelacionadas entre sí, a saber:

- ▶ disponibilidad de personal;
- ▶ sus calificaciones, muy variables en caso de recurso a temporeros (así, deja mucho que desear la reciente auditoría de la IOS sobre la Oficina de Brasilia, que se subcontrató y no fue posible revisar a nivel interno);
- ▶ la urgencia que resulta de una planificación deficiente o que no se respeta, tema éste en el que CLD sólo puede intervenir dando periódicamente la señal de alarma (así, la presentación del manuscrito del proyecto de 31 C/4 se había planificado para el 12 de febrero de 2001. El texto llegó el 15 de marzo pero el 17 de abril se recibió una nueva versión llena de correcciones. En la

Nota Azul se habían anunciado 35 páginas normalizadas que a final de cuentas se convirtieron en 90).

La vacancia de los puestos de jefe para CLD/T y CLD/D, que duró varios meses, repercutió en los esfuerzos de modernización y de mejora de la rentabilidad, que incumben esencialmente al personal directivo. Como no había quien desempeñara esos cargos, apenas se pudo efectuar un mínimo trabajo de reforma ya que el Director, nombrado recientemente, no podía atender a todo, por lo que se produjo un retraso inevitable.

La difusión electrónica de los textos es insuficiente (no hay difusión electrónica oficial de los documentos entre los Estados Miembros), o bien se ve duplicada por la impresión en papel (sobre todo dentro de la Secretaría), por lo que no se ha producido una disminución significativa de las tiradas. Se podrían hacer ahorros en este renglón. Para el segundo trimestre de 2002 está previsto un estudio sobre esta cuestión (en particular, mediante una carta circular y un cuestionario dirigido a los Estados Miembros, pero se puede contar con reticencias debido a los hábitos adquiridos). Próximamente se examinará en reuniones de CLD con algunos servicios centrales la cuestión de la difusión de documentos impresos dentro de la Secretaría.

Oficina del Subdirector General de Gestión y Administración

Sistema financiero y presupuestario (FABS)

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
<p>Mejora y armonización de los procedimientos financieros de la UNESCO (presupuestación, contabilidad, compra de bienes y servicios, viajes, tesorería y gestión financiera de los recursos extrapresupuestarios)</p> <p>Aplicación de un programa informático muy eficaz denominado SAP para administrar los nuevos procedimientos y formas de trabajo</p>	<p>Mejora del sistema financiero y presupuestario de la Organización:</p> <p>Mejorando la estructura contable y la capacidad de presentar informes mediante la utilización de una sola carta de contabilidad para los fondos ordinarios y extrapresupuestarios en la que figuran los rubros de gastos</p> <p>Facilitando un sistema único de codificación tanto para el Programa Ordinario como para los recursos extrapresupuestarios</p> <p>Estableciendo una sola base de datos para los clientes y abastecedores de la UNESCO</p> <p>Delegando responsabilidad a los sectores y mejorando los controles: las personas que inicien la ejecución del presupuesto incorporarán las transacciones administrativas en FABS en la fuente y el sistema comprobará electrónicamente si hay fondos disponibles y si se respetan los límites autorizados, antes de registrar el contrato o la orden de compra, evitando así cualquier déficit</p> <p>Introduciendo visados electrónicos y el seguimiento de las autorizaciones financieras: la mayoría de las transacciones administrativas con repercusiones presupuestarias serán ejecutadas en FABS</p>	<p>Validación de los nuevos procesos.</p>

utilizando “flujos de trabajo” que permiten la transferencia de electrónica de documentos de la persona que inicia la transacción a la(s) persona(s) que la controla y aprueba

Mejorando la capacidad de control financiero: la disminución de transacciones en soporte de papel, la preferencia de transacciones informatizadas en vez de impresos tiene como consecuencia que se pueden localizar, seguir y supervisar todas las operaciones financieras efectuadas en FABS

Normalizando los métodos de trabajo: como un mayor número de transacciones será efectuado electrónicamente y como los visados obligatorios están incorporados en el proceso, se armonizarán cada vez más los procedimientos en toda la Organización

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Como el sistema FABS se está aplicando desde hace poco tiempo, aún no se pueden sacar conclusiones válidas. Se espera que se dispondrá de la información pertinente hacia finales del bienio 2002-2003.
-

Evaluación de la ejecución

Problemas y soluciones

Suele ser difícil empezar a utilizar un nuevo sistema, sobre todo si el sistema o el entorno es complejo. Tal es el caso del nuevo Sistema Financiero y Presupuestario (FABS). A este respecto, cabe señalar que otras organizaciones de las Naciones Unidas que cambiaron o están cambiando su sistema de información han experimentado problemas similares. En algunos casos se necesitó todo un año para lograr la estabilidad del nuevo sistema.

Un problema concreto relacionado con la utilización de FABS fue la demora de ciertos pagos. En realidad, sólo cuando los créditos asignados se han transferido al FABS, pueden los sectores preparar contratos en el sistema y así hacer los pagos normalmente. De lo contrario, la única manera de hacer pagos es manual. Durante la fase de transición, se recibieron varios millares de solicitudes de pago para tramitarlas manualmente, lo que creó un recargo de trabajo. Para solucionar esto, se adoptaron disposiciones especiales, por ejemplo, un fortalecimiento específico de los servicios competentes. Desde el 14 de marzo de 2002 todas las solicitudes de pago se tramitaron mediante FABS. Algunos problemas tuvieron que ver no con el sistema propiamente dicho, sino con ciertas decisiones adoptadas durante su configuración, que, si bien lógicas, resultaron no ser suficientemente generales ni bien adaptadas al programa práctico y la ejecución de proyectos. Se han corregido o se están corrigiendo los errores encontrados. Debido a las limitaciones presupuestarias de FABS, la formación correspondiente se inició más tarde de lo previsto y al comienzo se debió centrar en los usuarios prioritarios de las distintas unidades. En consecuencia la utilización del sistema se pospuso hasta el 21 de enero de 2002. Además de los cursos formales, se prestó asistencia específica a algunos funcionarios en su trabajo. En un plano más general, se creó un puesto de ayuda para responder a las preguntas de los usuarios y resolver ciertos problemas técnicos. Tomando como base la experiencia adquirida en la primera fase de formación, se revisó la estructura de los cursos, se enriqueció su contenido y se fijó el calendario de la segunda fase, prevista para el periodo comprendido entre el 15 de abril al 26 de julio de 2002.

Futuros problemas

El sistema FABS se está utilizando en la actualidad en la Sede, aplicándose paulatinamente conforme se van formando más usuarios y se finalizan y ponen en práctica los nuevos métodos de trabajo. El próximo paso será la paulatina extensión del sistema a las Oficinas fuera de la Sede. El equipo encargado de FABS, en colaboración con la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede, la Contraloría y la División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones, está preparando un plan de acción y su metodología. Entre tanto, los datos financieros de las Oficinas fuera de la Sede serán incorporados en la Sede y la información financiera se pondrá a disposición de los especialistas del programa en SISTER y podrá ser consultada por todos los funcionarios.

Tal vez sea necesario perfeccionar aún más el sistema FABS para adaptarlo a las necesidades de los usuarios. En

algunos casos esto podría exigir el ajuste de SAP a las necesidades de los usuarios o los programas de interfaz. En otras cosas, podría suponer la revisión de algunas decisiones políticas y administrativas, adoptadas al preparar el proyecto. La dificultad consistirá en atender las necesidades de los usuarios del sistema sin perder de vista los principios para los que se estableció. Asimismo, se han de seguir controlando y evaluando los beneficios que la Organización obtiene con el FABS. Esto supone la elaboración de indicadores para evaluar el rendimiento de FABS, así como evaluaciones cualitativas de las mejoras y planes con objeto de incrementar aún más el rendimiento de la UNESCO con la utilización de FABS.

Otra importante tarea que se ha de realizar para estabilizar el sistema es revisar los puntos del Manual Administrativo que no reflejan los nuevos procesos financieros aprobados por los altos directivos de la UNESCO. Es preciso hacer esto para incorporar en las normas administrativas de la administración los nuevos principios de gestión fundamentados en el sistema. Un pequeño equipo especial ya está trabajando en la actualización del Manual Administrativo.

El equipo de FABS está elaborando orientaciones para ayudar a los funcionarios a entender y actuar en el nuevo entorno de trabajo. Entre esas orientaciones figuran, en particular, descripciones de los nuevos procesos financieros e indicaciones prácticas para que los usuarios empiecen a trabajar con el sistema FABS lo más pronto posible. La UNESCO cosechará los beneficios de su inversión una vez que los nuevos principios de gestión que guiaron la concepción del sistema sean asimilados y aplicados por todos y, en particular, por los administradores de la UNESCO. Para lograr esto se requiere un importante trabajo de sensibilización. El meollo del cambio en la cultura de trabajo es la transformación de una administración basada en tareas en una organización orientada por procesos. En esta nueva organización, caracterizada por una mayor delegación de autoridad y responsabilización, para hacer su trabajo los funcionarios precisarán de mayor información que anteriormente. Necesitarán por lo tanto una mejor comprensión del proceso financiero general para tomar las decisiones adecuadas. Asimismo, el sistema FABS exige nuevas competencias y una distribución más eficaz del trabajo y las funciones dentro de cada uno de los servicios y entre éstos. Es menester que cada persona mejore sus competencias y adquiera otras nuevas con objeto de utilizar correctamente el sistema y aprovechar su capacidad de gestión. Esto constituye un importante cometido por lo que atañe a formación de recursos humanos.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

Un ejemplo de intersectorialidad en acción: el equipo interno del Sistema Financiero y Presupuestario no sólo fue integrado por personas de servicios diferentes, sino que durante todo el ciclo unas 200 personas de la Secretaría trabajaron junto con el equipo del FABS para lograr un objetivo común, a saber, elaborar un nuevo sistema para la Organización, con determinados plazos y limitaciones presupuestarias.

Evaluación del Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación

Subdirector General de Relaciones Exteriores y Cooperación

Evaluación de la Estrategia de la UNESCO

En lo que respecta al Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación (ERC) durante el bienio 2000-2001 cabe señalar las siguientes cuestiones relevantes:

Reforma estructural

El nuevo Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación se formó mediante la fusión de la ex Oficina de Relaciones Exteriores (BRX), la Oficina de Financiación Extrapresupuestaria (BER), la Sección de Becas (FEL), la Unidad de Coordinación de la Acción en favor del Pueblo Palestino (PAL) y la Unidad de Embajadores de Buena Voluntad, Asesores Especiales y Fuentes Árabes de Financiación (HGA). Por otra parte, se suprimieron las microunidades que dependían del BRX (SMS, PLP, PLM, ACU, ICP y PROCEED) a fin de racionalizar sus actividades integrándolas en las nuevas divisiones de ERC, en particular, la División de Relaciones con los Estados Miembros (RMS) y la División de Relaciones con las Comisiones Nacionales y con los Nuevos Asociados (NCP) para evitar la multiplicación de centros de enlace encargados de actividades especiales. La creación de este nuevo sector tiene como objetivo principal vincular la parte institucional con lo operacional (cooperación institucional y movilización de recursos extrapresupuestarios) y articular las relaciones con los interlocutores tradicionales con las nuevas que se vayan estableciendo. Efectivamente, por un lado, debido a la mundialización la UNESCO tiene que abrirse cada vez más a la sociedad civil y, por otro, el crecimiento cero del presupuesto obliga a recurrir cada vez más a nuevas fuentes de financiación para garantizar la ejecución, incluso la supervivencia, de los Grandes Programas de la UNESCO.

La nueva estrategia de descentralización también ha llevado a modificar la ex División de Descentralización y Coordinación fuera de la Sede (DFC) para convertirla en la nueva Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede (BFC). Ahora la nueva Oficina BFC se encarga también de las cuestiones de seguridad fuera de la Sede que antes concernían a BRX. Sin embargo, la creación de esa nueva oficina de coordinación no impide que el Subdirector General de ERC siga manteniendo una relación orgánica con los Directores y Jefes de las Oficinas fuera de la Sede en lo referente a las funciones de representación. Este vínculo resulta más necesario aún puesto que la nueva estrategia de descentralización está estrechamente ligada a las relaciones con los Estados Miembros y sus Comisiones Nacionales. Además, las oficinas de enlace GLO (Ginebra) y NYO (Nueva York) siguen dependiendo directamente de ERC. Por último, el Sector ERC coordina la acción de la UNESCO frente a situaciones de crisis, conflictos y catástrofes naturales en los Estados Miembros y, para ello, se ha establecido un comité intersectorial dirigido por ERC.

Durante el bienio anterior se ha logrado mejorar la gestión del Programa de Participación. En particular, se ha creado un comité intersectorial de evaluación presidido por el Subdirector General de ERC para velar por una coordinación más adecuada de las solicitudes de los Estados Miembros, con un afán constante de transparencia y de respeto de las normas que gobiernan ese programa. El establecimiento de la nueva División de Relaciones con las Comisiones Nacionales y con los Nuevos Asociados pone de relieve la apertura que fomenta el Director General con respecto a los actores de la sociedad civil (parlamentarios, Clubs UNESCO, fundaciones, municipalidades, sector privado, etc.) más allá del marco estricto de las relaciones institucionales con los interlocutores tradicionales. La ampliación de las nuevas relaciones de asociación, en estrecha colaboración con las Comisiones Nacionales, se lleva a cabo de conformidad con las decisiones de los órganos rectores.

En lo que respecta a la coordinación de la acción en favor de África, que es una de las cuatro prioridades fundamentales de la Organización, ERC y el Departamento África (AFR) cooperan estrechamente en todos los asuntos relacionados con los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones intergubernamentales, en particular, por lo que se refiere a los aspectos protocolares y diplomáticos (redacción de notas preparatorias para el Director General con ocasión de sus visitas oficiales y sus entrevistas con personalidades destacadas de ese continente).

Se prosiguió el esfuerzo encaminado a aumentar la universalidad de la Organización y, por esta razón, en diciembre de 2000 Yugoslavia pasó a ser Miembro de la UNESCO y en octubre de 2001 se admitió a Tokelau en calidad de Miembro Asociado. En consecuencia, la UNESCO cuenta con 188 Estados Miembros y 6 Miembros Asociados. Cabe señalar que Yugoslavia es un nuevo Estado Miembro ya reconocido en las Naciones Unidas y que no se trata ni de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia (RFSY) ni de la antigua República Federativa de Yugoslavia. Prosiguen activamente los esfuerzos encaminados a lograr el retorno de los Estados Unidos de América y de Singapur.

Se ha prestado especial atención al fortalecimiento de las relaciones con los Delegados Permanentes teniendo en cuenta el carácter principalmente intergubernamental de la Organización. En este contexto, la Conferencia General aprobó en su 31ª reunión la modificación de la Constitución (Artículo II) con miras a subrayar el papel central de los Delegados Permanentes. El Sector ERC siguió prestando apoyo financiero (gastos de servicios de interpretación) a las reuniones de los grupos de Estados Miembros y organizando para ellos reuniones temáticas y sectoriales de información. Por último, se está estudiando un proyecto de boletín informativo destinado a los Delegados Permanentes en el que figurarían las principales actividades de la Secretaría.

Enseñanzas

La reestructuración de la ex Oficina de Relaciones Exteriores condujo a una simplificación de las estructuras porque suprimió algunas microunidades y centros de enlace (SMS, PLP, PMA, ACU, ICP, CED) evitando así la superposición de responsabilidades que existía en la situación anterior. Por otra parte, ERC se ha convertido en un verdadero sector que tiene el mismo rango que los demás sectores (del programa y de apoyo).

La nueva gestión del Programa de Participación fue bien recibida por los Estados Miembros y, por primera vez desde hace mucho tiempo, no fue objeto de ningún debate crítico durante las reuniones de los órganos rectores. Por otra parte, algunos Estados Miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE (OCDE/CAD) (Canadá, Francia, Japón) ya han anunciado que renunciarían a presentar solicitudes, a fin de responder al llamamiento del Director General en el que se instaba a reservar los fondos del Programa de Participación para los países en desarrollo y en transición.

Con miras a reforzar las capacidades de los Estados Miembros en los distintos ámbitos de competencia de la UNESCO y en el marco del Programa Ordinario y del programa financiado con recursos extrapresupuestarios, se administraron y concedieron 415 becas del Programa de Becas, por un valor total de más de 5 millones de dólares estadounidenses. Además, consultores externos efectuaron una evaluación del Programa de Becas de la UNESCO que fue presentada al Consejo Ejecutivo en su 161ª reunión, en mayo de 2001 (documento 161 EX/19). La evaluación confirmó que: i) las becas tenían repercusiones positivas para sus beneficiarios porque facilitaban la mejora de sus competencias profesionales y perspectivas de carrera; ii) la calidad de la formación dispensada era sumamente apreciada y se consideraba pertinente y adecuada; iii) las mujeres representaban una proporción relativamente elevada de los beneficiarios de becas; y iv) la Secretaría administraba las becas con eficacia.

El Sector ERC logró establecer nuevas relaciones de asociación: extensión de la red de Ligas Parlamentarias de Amistad con la UNESCO, fortalecimiento de la cooperación con la Unión Interparlamentaria (UIP) (que, por ejemplo, desea efectuar un estudio sobre las consecuencias de los acontecimientos de septiembre de 2001 para las legislaciones nacionales en lo que respecta a la libertad de prensa), creación de una federación europea de la FMACU y de una Federación Europea de Centros UNESCO, etc. La promoción de las nuevas relaciones de asociación con el sector privado justifica la preparación de una guía sobre las normas de concesión del patrocinio de la UNESCO y la utilización del nombre y del emblema de la Organización para responder a la importante demanda que existe en este ámbito.

Problemas que se han planteado

La Secretaría y en particular ERC recibieron un recordatorio de las Comisiones Nacionales para la UNESCO que, en el contexto de la apertura a la sociedad civil, dejaron sentada su preeminencia con respecto a los nuevos interlocutores nacionales. Al reafirmar su primacía sobre los demás interlocutores de la Organización y su situación especial en virtud de la Constitución de la UNESCO, las Comisiones Nacionales subrayaron que deseaban desempeñar un papel central, especialmente en países en los que no existían Oficinas fuera de la Sede, y sobre todo ahora que los órganos rectores han abandonado el proyecto de crear un Comité Permanente de las Comisiones Nacionales.

En lo que respecta a la cooperación con África, la Sección África (ERC/RMS/AFR), prevista inicialmente en el marco de ERC, no se ha concretado, con lo que se ha creado un cierto desequilibrio en la cobertura en principio universal de los Estados Miembros de la Organización por parte de la División de Relaciones con los Estados Miembros (ERC/RMS).

Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación

Relaciones con las Comisiones Nacionales y con los nuevos Asociados

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
---------------------	---	---

Cooperación con las Comisiones Nacionales para la UNESCO

Mejora de la infraestructura mediante el suministro de material y la aprobación de las solicitudes presentadas en el marco del Programa de Participación (comprendidos los seminarios y reuniones subregionales). Fortalecimiento de capacidades mediante seminarios interregionales de formación en la Sede y seminarios subregionales de formación sobre el terreno	En el marco del Programa de Participación asignación de financiación a 14 Comisiones Nacionales para la publicación de sus informes. Por iniciativa de las Comisiones Nacionales, fomento del programa de intercambio de personal como medida efectiva para la formación y la comunicación relativas a prácticas idóneas	Mejora en la consideración de las necesidades y preocupaciones de los Estados Miembros en contextos regionales. Presentación de propuestas concretas a los órganos rectores. Formación en la Sede de 52 Secretarios Generales recientemente nombrados; Formación en seminarios sobre el terreno de 35 funcionarios de las Comisiones Nacionales; Mayor conocimiento de las políticas, orientaciones y programas de la UNESCO por parte de los nuevos jefes y funcionarios de las Comisiones Nacionales; Fortalecimiento de las capacidades operacionales y administrativas de las Comisiones Nacionales para que desempeñen mejor sus distintas funciones y cumplan con sus obligaciones.
Organización de reuniones de consulta sobre los documentos 31 C/4 y 31 C/5 en todas las regiones	Preparación de un cuestionario para las consultas, enviado por el Director General a todas las Comisiones Nacionales, a fin de ayudarlas a preparar sus contribuciones y propuestas relativas a los proyectos de los documentos 31 C/4 y 31 C/5. Durante las consultas, las Comisiones Nacionales establecieron subgrupos para concentrarse mejor en sus necesidades y prioridades. Los Directores y Jefes de las Oficinas fuera de la Sede asistieron a las reuniones con miras a determinar mejor su coordinación para el siguiente bienio, en lo tocante a la formulación del programa	Las consultas permitieron que las Comisiones Nacionales participaran activamente en la elaboración de los proyectos de los documentos 31 C/4 y 31 C/5, a la que contribuyeron.
Organización de conferencias regionales cuatrienales y reglamentarias en las regiones de Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe y Europa	Fortalecimiento de los esfuerzos realizados para centrar las conferencias en las cuestiones más importantes del programa multilateral de la UNESCO y en las formas de movilizar a las Comisiones Nacionales	Gracias a estas reuniones la UNESCO recibe la contribución directa de las Comisiones Nacionales para la orientación de los futuros programas. Elaboración de enfoques orientados hacia el futuro con miras a realizar más experiencias en pro de la reforma y en un contexto innovador.

y sus interlocutores a fin de alcanzar los objetivos generales de la Organización en el siglo XXI. Cuestiones destacadas: proceso de reforma y descentralización de la UNESCO y medios para que las Comisiones Nacionales sean agentes activos en el proceso. Otro objetivo importante: formular estrategias innovadoras para aumentar la cooperación entre las Comisiones Nacionales (por ejemplo, hermanamiento, cooperación entre grupos de países, etc.)

Distribución de información y documentación, por ejemplo, notas informativas sobre las Comisiones Nacionales, cartas circulares, boletines, etc.; actualización del sitio Web

Adopción de nuevas medidas para mejorar el contenido y el formato de las notas preparatorias redactadas para el Director General; Preparación de diferentes documentos e informes sobre la situación y las perspectivas de la cooperación de la UNESCO con las Comisiones Nacionales; Producción y amplia difusión de documentos, folletos y prospectos informativos, a fin de fortalecer su capacidad de información y mejorar su visibilidad; Finalización de la base de datos sobre la estructura, los recursos y las actividades de las Comisiones Nacionales; Creación de un sitio Web y elaboración de un boletín

Suministro de más información y material de referencia a las Comisiones Nacionales para permitirles desempeñar mejor sus funciones. También se logró una mayor sensibilización del público y de la propia Secretaría al potencial y las capacidades de acción de las Comisiones Nacionales.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Se puede mejorar aún más la organización de las reuniones de las Comisiones Nacionales para concentrarlas y orientarlas hacia los resultados. Así podrían resultar más eficaces en relación con los costos. Todos los participantes deberían intervenir activamente en los debates.
- ▶ Los Estados Miembros deben proporcionar a las Comisiones Nacionales los recursos y el equipo necesarios para que puedan sacar provecho del conjunto de servicios de información y comunicación que ofrece la Secretaría.

Asociaciones, Centros y Clubs UNESCO

Participación en las principales conferencias y formación de los dirigentes de clubs

Creación de federaciones regionales de Clubs UNESCO

Asistencia financiera a los seminarios de formación regionales y nacionales

Organización de los seminarios y talleres previstos.

Creación de la Federación Europea de Asociaciones y Clubs UNESCO (febrero de 2001).

Obtención de más de 10 millones de firmas para el Manifiesto 2000 por una Cultura de Paz.

Organización de reuniones de estudio y talleres nacionales y regionales.

Apoyo moral y financiero a la iniciativa europea encaminada a crear la Federación Europea de Asociaciones y Clubs UNESCO

Movilización de la red de Asociaciones, Centros y Clubs UNESCO y de los medios de comunicación locales

Contribución a la puesta en práctica del programa de cultura de paz en los Estados Miembros

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Se deberían ampliar las posibilidades de conocer las “mejores prácticas” logradas por los Clubs UNESCO en el plano comunitario.
 - ▶ La FMACU y/o sus federaciones regionales debería establecer canales de información y comunicación más sistemáticos y de acceso más fácil entre los Clubs y Asociaciones UNESCO.
 - ▶ Se debería prestar ayuda a la FMACU para que dependa menos de la UNESCO en el plano financiero.
-

Nuevos asociados (parlamentarios)

Apoyo y movilización de los parlamentarios en los planos nacional, regional e internacional mediante la difusión periódica de las publicaciones de la UNESCO en las bibliotecas parlamentarias nacionales

Participación en la organización de foros interparlamentarios regionales e internacionales en los ámbitos de competencia de la UNESCO

Fortalecimiento de la red de parlamentarios interesados en la misión de la UNESCO

Establecimiento de dos Ligas Parlamentarias de Amistad con la UNESCO (México y Rumania).

Creación de seis grupos de amistad y centros de enlace para el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010).

Invitación sistemática de representantes y expertos de la UNESCO a participar en los procesos parlamentarios en calidad de observadores o a intervenir en los debates.

Participación en la tercera Asamblea General de la Conferencia de las Américas (COPA) (objetivo: establecer un diálogo concreto entre sus miembros y otras organizaciones, entre ellas la UNESCO).

Firma (fin de 2001) de una carta de intención entre la UNESCO y la Comisión de Educación y Cultura del Senado de México.

Creación de un grupo de amigos de la UNESCO formado por parlamentarios israelíes, en colaboración con la Comisión Nacional de Israel para la UNESCO.

Organización de la mesa redonda del 2 de noviembre de 2001 sobre “El Diálogo entre la UNESCO y el mundo parlamentario”.

Fortalecimiento de la cooperación de la UNESCO con la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía.

Establecimiento de una nueva cooperación entre la UNESCO y la Union de Parlements Africains.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Las actividades realizadas con los legisladores deben destinarse a dos ámbitos diferentes aunque interrelacionados: los parlamentarios (que cambian periódicamente) y los parlamentos (que en su calidad de instituciones nacionales son permanentes). Las actividades, por lo tanto, deben procurar obtener resultados en ambos ámbitos (sensibilización, promoción, proyectos específicos, etc.). Con ese fin la UNESCO debe utilizar distintas modalidades –en particular, la movilización de las Comisiones Nacionales, a fin de garantizar el contacto continuo con las asambleas legislativas nacionales y la cooperación con las organizaciones parlamentarias, por ejemplo, la UIP y sus órganos subsidiarios compuestos de legisladores. La dicotomía crea un doble desafío para este tipo especial de asociación.

Nuevos asociados (sector privado)

Mejora de las capacidades internas para establecer asociaciones con el sector privado

Creación de un sitio Web específico relativo a las relaciones de asociación de la UNESCO con el sector privado, que comprenda enlaces con los documentos pertinentes del Consejo Ejecutivo y demás textos fundamentales del sistema de las Naciones Unidas; super-enlaces desde y hacia el sitio Web de las Naciones Unidas y las empresas; Presentación de las asociaciones existentes; Presentación de las principales iniciativas dirigidas al sector privado; Elaboración de inventarios de: directrices y políticas diversas del sistema de las Naciones Unidas relativas a las asociaciones con el sector privado; Posiciones y reglamentos de las Naciones Unidas referentes a la utilización de los nombres y emblemas por parte de los interlocutores, asociaciones, fundaciones, organizaciones no gubernamentales vinculadas a las relaciones de asociación entre las Naciones Unidas y el sector público y el privado; Sitios Web dedicados a las relaciones de asociación y a la investigación pertinente. Estudio preliminar realizado por Baker & McKenzie sobre el nombre y el emblema de la UNESCO. Creación de una base de datos central sobre las relaciones pasadas, presentes y previstas de la UNESCO con el sector privado (basada en una

Primeros contactos para crear una relación de asociación con Hachette por conducto del sitio Web.

Suministro de un instrumento de información completo para los interlocutores tanto internos como externos.

Establecimiento de una plataforma la coordinación futura y de un motor de búsqueda.

Creación de una base general de información destinada a los futuros documentos de política (asociaciones establecidas, nombre y emblema de la UNESCO), notas preparatorias, informes y actualización descentralizada.

Creación de una base de información para la movilización de los “mediadores en materia de asociaciones”.

encuesta interna). Organización de actividades concretas, comprendidas una mesa redonda sobre las relaciones con el sector privado y otra dedicada a las organizaciones no gubernamentales y el sector privado celebrada durante la Conferencia General. Creación de grupos de trabajo y redes específicos, por ejemplo, formados por expertos de la Sede y de las Comisiones Nacionales y centrados en las relaciones con el sector privado

Asistencia a las iniciativas de los sectores relacionadas con el sector privado

Asesoramiento a diferentes sectores del programa, Oficinas fuera de la Sede y Comisiones Nacionales, en particular, el Centro del Patrimonio Mundial (estrategia, redes) y el programa MAB (CCI/Star Alliance)

Mayores posibilidades de asesoramiento gratuito al Centro del Patrimonio Mundial por parte del sector privado; Asociaciones posibles del MAB con CCI/Star Alliance y AXA; Obtención de asesoramiento jurídico de profesionales (gratuito) para el MAB.

Coordinación de las asociaciones con el sector privado en el sistema de las Naciones Unidas

Participación en un taller relacionado con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas; Consultas periódicas con los funcionarios pertinentes del sistema de las Naciones Unidas (Oficina del Pacto Mundial, Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP))

Participación en la red del sistema de las Naciones Unidas relativa al sector privado; Reconocimiento del mérito de la política de asociación de la UNESCO en el informe de la Asamblea General de las Naciones Unidas; Hiperenlace del sitio Web de las Naciones Unidas y las empresas con el sitio Web de la UNESCO dedicado a las relaciones de asociación; Consultas periódicas.

Movilización de los interlocutores y las redes del sector privado

Preparación y ejecución de una campaña de comunicación institucional sobre la diversidad cultural en colaboración con los servicios de distribución de Hachette; Apoyo al seguimiento de la asociación con L'Oréal; Estudio de Baker & McKenzie sobre las relaciones de la UNESCO con el sector privado; Cooperación con las asociaciones de estudiantes de economía y administración (AIESEC); Cooperación con el Consejo de las Empresas para un Desarrollo Sostenido; Cooperación con la Cámara de Comercio Internacional; Preparación de asociaciones tripartitas: UNESCO-Congé Solidaire-empresas consultoras; Consultas con Hewlett Packard, IBM, Infogrames, etc.

Por conducto de Hachette, 5 a 10 millones de viajeros recibieron información acerca de la UNESCO; Profesionales, empresas, estudiantes y organizaciones no gubernamentales facilitaron asesoramiento gratuito para proyectos centrales, regionales, nacionales y locales; Posibilidad de un acuerdo institucional con la Cámara de Comercio Internacional (CCI); Mayor movilización de interlocutores externos para la formación de funcionarios de la UNESCO.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- El alcance y la escala de esta tarea requiere que se le atribuyan recursos adecuados (humanos, administrativos, financieros).
-

Evaluación de la ejecución

La característica más destacada del bienio fue la fusión de los programas y de las unidades encargadas de éstos debido a la reestructuración que se llevó a cabo en la Organización a fines de 2000. Esto condujo por un lado a realzar el mandato original de las Comisiones Nacionales que les asigna una función catalizadora para establecer relaciones con la sociedad civil y, por otro, a situar a la UNESCO en la reforma general del sistema de las Naciones Unidas donde se subraya el papel de las asociaciones con miras a optimizar los resultados de las actividades. Pese a que sólo transcurrió un año (2001), existen pruebas irrefutables de un aumento de los contactos y de una visión más clara de las sinergias que se pueden generar. Como era de esperar, subsisten algunas oposiciones pero, en general, se están reconociendo cada vez más los beneficios que aporta este enfoque más interactivo. Además, se realizó un esfuerzo consciente para destacar la función de la División en materia de prestación de servicios – tanto para fomentar en la Secretaría una mayor cooperación con las Comisiones Nacionales y sus interlocutores, como para garantizar que las solicitudes de información procedentes del exterior lleguen a los puntos adecuados del programa de la UNESCO.

Las actividades realizadas en apoyo de las Comisiones Nacionales se centraron principalmente en el fortalecimiento de capacidades, mediante sus reuniones reglamentarias, las consultas regionales relativas al documento C/5, las consultas informales durante la 31ª reunión de la Conferencia General y los seminarios de formación. En general, hubo consenso en que esas reuniones podrían centrarse más en la contribución intelectual de las Comisiones Nacionales a las actividades de la UNESCO y resultar más eficaces con respecto a sus costos a fin de liberar recursos para otras iniciativas de fortalecimiento de capacidades. Por primera vez se realizó un examen de las necesidades de formación con objeto de definir las condiciones requeridas para que las actividades realizadas por esos órganos sean lo más provechosas posibles. Se prestó un apoyo considerable a la idea de aumentar los recursos destinados al fortalecimiento de capacidades. La Conferencia General en su 31ª reunión propuso que los fondos reservados para el Comité Permanente de las Comisiones Nacionales se utilizaran en actividades de formación.

Es evidente que las Comisiones Nacionales están procurando esclarecer su papel en la nueva red de Oficinas fuera de la Sede y afirmar su condición de interlocutores privilegiados en todas las áreas del planeamiento y la ejecución del programa. El llamamiento del Director General a los Estados Miembros para que velaran por que sus Comisiones Nacionales tuvieran recursos humanos, financieros y materiales suficientes llevó a recordar que el fortalecimiento de capacidades era una responsabilidad compartida y también que cada parte se enfrentaba con sus límites al respecto.

En lo que concierne a las relaciones de asociación, a partir de 2001 se obtuvieron importantes resultados en la organización de las actividades en curso, la creación de una base de política sólida (por ejemplo, mediante documentos de orientación general, documentos normativos, como los manuales y ejemplos de prácticas idóneas) y, en particular, en la mejor articulación con las Comisiones Nacionales a fin de que estos órganos pudieran consolidar su función de enlace con los grupos de la sociedad civil.

En cada caso se pueden observar aspectos contradictorios de estas alianzas. Por ejemplo, el diálogo de la UNESCO con los parlamentarios se ha intensificado mucho; sin embargo, en algunas regiones a las Comisiones Nacionales a menudo les resulta difícil iniciarlo. Las diferentes actividades del movimiento de Clubs UNESCO plasman realmente en acción los objetivos de la UNESCO en el plano comunitario; no obstante, con harta frecuencia los lazos entre la Comisión Nacional y el Club de su país no son suficientemente fuertes. La UNESCO, en virtud de su compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, está estableciendo vínculos más estrechos con el sector privado, aunque muchas Comisiones Nacionales no tienen las capacidades necesarias para hacer participar a las empresas en sus deliberaciones y actividades en pro del desarrollo. Esta situación constituye un desafío para el futuro y forma parte del nuevo enfoque del fortalecimiento de capacidades de estos órganos. A este respecto, un aspecto clave es la terminología empleada por las Comisiones Nacionales que no quieren ser consideradas como interlocutores de la UNESCO sino como elementos constitutivos de la Organización.

Por último, aunque no menos importante, para respaldar la estrategia general de la División de Relaciones con las Comisiones Nacionales y con los Nuevos Asociados (ERC/NCP) se dio la máxima prioridad a la formulación y ejecución de un dispositivo de comunicación (sitio Web, bases de datos actualizadas, foro electrónico e interacción con el nuevo portal del conocimiento) para prestar un servicio completo a las Comisiones Nacionales y sus interlocutores y facilitar contactos frecuentes y variados y el acceso a la información. Por esta razón, se preparó y aprobó un proyecto especial que forma parte de la estrategia del tema transversal formulado en el documento 31 C/4 en relación con el acceso equitativo al conocimiento. Elaborado en torno al nuevo portal del conocimiento, este proyecto facilitará la comunicación entre las Comisiones Nacionales, sus interlocutores, comprendidas las organizaciones no gubernamentales y la red de Oficinas fuera de la Sede. Asimismo, se realizaron esfuerzos especiales con cargo al Programa Ordinario para equipar a las Comisiones Nacionales de los países menos adelantados, en particular los de África. Sin embargo, en algunas regiones la infraestructura de conexión insuficiente sigue constituyendo un problema y será necesario mantener un servicio paralelo de material impreso para garantizar una comunicación normal.

Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación

Financiación extrapresupuestaria

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Concertación con los bancos multilaterales de desarrollo		
Representación de la UNESCO en las reuniones anuales de esas entidades; supervisión del seguimiento	Nombramiento de un asesor especial de alto nivel para que oriente al Director General en lo que concierne a las relaciones con los bancos multilaterales de desarrollo	Mejor comprensión de los cambios recientes y las políticas actuales de esas entidades; Mejoras en los diálogos sobre políticas; Participación mutua en las principales iniciativas y la formulación de políticas de cada una de las partes.

Formulación de proyectos que deben ser financiados por los bancos multilaterales de desarrollo

Organización de 21 misiones o participación en ellas, destinadas a definir, preparar y/o evaluar proyectos de gran escala que podrían recibir financiación mediante préstamos o subsidios de los bancos multilaterales de desarrollo	Se procuró asociar a los distintos sectores, Oficinas fuera de la Sede y Comisiones Nacionales a la formulación de proyectos. Se veló en particular por relacionar todos los proyectos con las principales prioridades de la UNESCO	Formulación de 14 proyectos para ser presentados a las juntas directivas de los distintos bancos multilaterales de desarrollo.
--	---	--

Ejecución por parte de la UNESCO de algunos componentes de los préstamos y subsidios de los bancos multilaterales de desarrollo

Acuerdos con unos 20 países para participar en la prestación de servicios técnicos, la organización de formación o la adquisición de equipos por una cuantía de más de 20 millones de dólares estadounidenses	La información sobre los préstamos y subsidios de esas entidades, en preparación o aprobados recientemente, se compiló en una base de datos con un desglose por fuente, país y área principal de actividades. Esta información se actualiza y se comunica periódicamente a los Subdirectores Generales, los sectores, las Oficinas fuera de la Sede y/o los especialistas del programa	La participación de la UNESCO sirvió para aumentar el índice de ejecución de esos programas y proyectos de gran escala y mejorar su calidad. Al mismo tiempo permitió que la Secretaría comprendiera más concretamente los problemas que enfrentan los Estados Miembros y las soluciones innovadoras que están elaborando.
---	--	--

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- Un aumento de los recursos humanos y financieros permitiría intensificar la cooperación de la UNESCO con los bancos multilaterales de desarrollo, y por ende influir en la programación y utilización de cuantiosos fondos.

División encargada de las relaciones con los Fondos y Programas de las Naciones Unidas y las Comunidades Europeas (CFS/OFP)

Seguimiento de las políticas y prioridades y formulación de estrategias especiales con el sistema de las Naciones Unidas y la Comunidad Europea

Contactos estrechos con los sectores del programa y las Oficinas fuera de la Sede para aumentar la visibilidad de la UNESCO y su influencia en el sistema de las Naciones Unidas y la Comisión Europea

Coordinación de la contribución de la UNESCO a distintos documentos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como de las aportaciones de la UNESCO en el marco de su participación en distintos grupos de trabajo de ese Grupo; Aumento importante del número de nuevos proyectos financiados por la Comisión Europea; Elaboración de nuevas estrategias de cooperación entre la UNESCO y los Fondos y Programas de las Naciones Unidas y entre la UNESCO y la Comisión Europea; Aprobación por parte de la Fundación de las Naciones Unidas (UNF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP) de cuatro nuevos proyectos que la UNESCO deberá ejecutar en África y América Latina. Uno de los proyectos aprobados está encaminado a fortalecer las capacidades administrativas y técnicas del Centro del Patrimonio Mundial para administrar los programas financiados por la UNF y el UNFIP.

Análisis y difusión de información sobre las políticas y prioridades en la Sede y las Unidades fuera de la Sede

Celebración de numerosas reuniones internas en la División para preparar un sitio Web de OFP en Intranet

Difusión en las Unidades fuera de la Sede de información sobre los actuales cambios en el PNUD, el FNUAP y en el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, así como en la Comisión Europea; Los sectores del programa están mejor informados sobre las tendencias recientes en la cooperación para el desarrollo, lo que facilita la formulación de estrategias con miras a la obtención de más financiación extrapresupuestaria, y sobre las prioridades del PNUD y de los gobiernos, lo cual contribuye a la preparación de propuestas de proyectos y demás documentos estratégicos.

Actividades de coordinación y de apoyo a la Secretaría (en la Sede y fuera de la Sede) en todo lo referente a las consecuencias sobre el terreno de las negociaciones con el PNUD y otros Fondos de las Naciones Unidas

Organización de varias reuniones intersectoriales para preparar la contribución a la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo y aplicar las directrices del CAC sobre las actividades operacionales

Preparación de un documento para la revisión trienal y presentación del mismo al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas; Elaboración y presentación al DAES de las Naciones Unidas de un documento de trabajo sobre la programación conjunta; Aprobación por el PNUD de un proyecto que la UNESCO (en cooperación con el Gobierno) deberá realizar en Burundi en el marco del mecanismo TOKTEN (profesores universitarios expatriados de Burundi aportarán sus conocimientos técnicos y profesionales a la universidad).

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Es fundamental que la UNESCO mantenga contactos con los funcionarios de otras organizaciones de las Naciones Unidas y de la Comisión Europea, tanto en la Sede como fuera de la Sede. Esos contactos deben fomentarse especialmente durante las reuniones oficiales y fortalecerse gracias al diálogo y la cooperación permanentes.
- ▶ Es muy importante que la UNESCO responda con rapidez, eficacia y coherencia a las solicitudes de sus distintos interlocutores, ya sean de las Naciones Unidas o de la Comisión Europea. Estas respuestas son imprescindibles para garantizar la credibilidad de la UNESCO.
- ▶ Los sectores del programa deben mejorar su capacidad de aportar respuestas y apoyo (tanto financiero como en lo que respecta al contenido) a las Unidades fuera de la Sede cuando a éstas se les pide participar en actividades como el proceso de evaluación común (CCA) y el Marco del Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), o en cualquier otro tipo de actividad conjunta. Para ello, sería realmente necesario volver a instaurar los “fondos CDF” (o fondos que no están relacionados con actividades concretas) a fin de que los sectores del programa y las Oficinas fuera de la Sede puedan participar cabalmente en esas actividades de programación.

Sección de Fondos Fiduciarios (CFS/FIT)

Petición de contribuciones extrapresupuestarias en efectivo a las fuentes gubernamentales bilaterales

Contactos frecuentes con gobiernos donantes mediante reuniones periódicas de examen e intercambios de comunicaciones, con la participación activa de los sectores del programa

Intercambio mutuo de información y actividades de promoción, entre la UNESCO y las fuentes existentes o potenciales de financiación. Presentación de propuestas de proyectos. Firma de acuerdos con fuentes de financiación y con los beneficiarios

Aumento muy importante del volumen de contribuciones en forma de fondos fiduciarios. Avances en la diversificación de las fuentes de financiación.

Fuentes de Financiación Privadas (CFS/PFS)

Fomento de las relaciones con interlocutores del sector privado

Supervisión de los acuerdos de fondos fiduciarios con las fuentes de financiación privadas. Promoción y administración del Programa de Ayuda Mutua de la UNESCO

Fomento de las relaciones con el sector privado con miras a aumentar los acuerdos de asociación y, en particular, los acuerdos de concesión de licencias y las donaciones del sector privado

Actividad de comercialización directa en la sociedad civil suiza: cinco campañas postales para encontrar nuevos donantes y ocho campañas de prospección en 2000; siete campañas para encontrar donantes y tres campañas de prospección en 2001. Apoyo y asesoramiento a los sectores del programa, las Unidades fuera de la Sede, las Comisiones Nacionales, los Clubs y los Centros UNESCO, en materia de relaciones con el sector privado

Supervisión más eficaz y transparente de los acuerdos de fondos fiduciarios con las fuentes de financiación privadas.

Incremento de los ingresos generados por las campañas postales directas. Mejores métodos de evaluación de los proyectos del Programa de Ayuda Mutua.

Evaluación de la ejecución

El principal resultado global del bienio 2000-2001 fue el crecimiento sustancial de los recursos extrapresupuestarios puestos a disposición de la UNESCO. El total de asignaciones anuales (fondos disponibles en las cuentas de la UNESCO y asignados a gastos vinculados a proyectos y programas aprobados durante el bienio considerado) aumentó en 88%, de 191 millones de dólares en 1999 a 358,5 millones de dólares en 2001. En consecuencia, en 2001 por primera vez en la historia de la UNESCO, las asignaciones correspondientes a contribuciones extrapresupuestarias superaron la cuantía del Presupuesto Ordinario. En general, este importante aumento se logró mediante la intensificación de las relaciones con las fuentes de financiación, tanto tradicionales como nuevas. La estrategia consistió en la promoción sistemática y el intercambio de información continuo que apuntaban a que las fuentes de financiación conocieran las políticas y programas de la UNESCO y que la Organización, por su parte, fuera más consciente de las prioridades y modalidades imperantes en esas entidades.

Aunque el aumento de la cuantía de fondos extrapresupuestarios puesta a disposición de la UNESCO fue altamente satisfactoria durante el último bienio, todavía es menester resolver varias cuestiones y adoptar medidas correctivas para velar por que ese crecimiento redunde en beneficio de los programas prioritarios generales de la UNESCO y de sus objetivos estratégicos.

Esto debe lograrse sobre todo mediante una programación más adecuada y mejores mecanismos de ejecución. El grado de ejecución sigue siendo muy inferior a las asignaciones, aunque cabe señalar que la ejecución real con cargo a las contribuciones extrapresupuestarias aumentó de 153,2 millones de dólares en 1999 a 216,9 millones de dólares en 2001. Las medidas correctivas deben comprender una mejor planificación previa de las actividades extrapresupuestarias, una mayor anticipación de los problemas (comprendidos los que escapan al control de la UNESCO) una simplificación de los numerosos procedimientos administrativos internos y la formación permanente del personal, tanto en la Sede como fuera de ella.

Asimismo, hay que reconocer que no se han adoptado las medidas necesarias para garantizar una utilización de calidad de los recursos extrapresupuestarios. Pese a algunas mejoras, los mecanismos de la UNESCO con respecto a la formulación y el control de calidad de los proyectos y las actividades del programa que deben financiarse con cargo a los recursos extrapresupuestarios todavía resultan inadecuados para poner esos recursos al servicio del fortalecimiento de las prioridades establecidas en los documentos C/4 y C/5 de manera eficaz. Los preparativos que inició la dirección de la UNESCO con objeto de elaborar una estrategia global de la Organización para la cooperación con las fuentes de financiación extrapresupuestaria todavía no están suficientemente adelantados para que se presenten propuestas concretas a las fuentes de financiación en particular, y a los órganos rectores de la UNESCO en general. Aunque es improbable que, por su parte, las fuentes de financiación estén dispuestas a abandonar completamente su influencia directa sobre la utilización de sus contribuciones voluntarias a la UNESCO, existe evidentemente una posibilidad de lograr que ésta desempeñe un papel más activo en la cuestión. No cabe duda de que la introducción de instrumentos de planificación y supervisión, como SISTER y FABS, resultará muy útil a estos efectos, pero también se deben realizar esfuerzos paralelos para cambiar las políticas y los procedimientos básicos de la Organización. Una vez que los preparativos internos se encuentren suficientemente adelantados, se deberán efectuar consultas pormenorizadas con las distintas fuentes de financiación, así como con los Estados Miembros en general. Habrá que alcanzar un mayor equilibrio entre la función dinámica y previsor a la vez que desempeña la UNESCO y los esfuerzos encaminados a garantizar la coherencia entre las actividades extrapresupuestarias y las del Programa Ordinario por un lado, y, por otro, los intereses legítimos de las fuentes de financiación con respecto a su influencia sobre la utilización de sus recursos extrapresupuestarios y la difusión que se da a los proyectos financiados por esos fondos. Es indudable que las políticas y modalidades de las demás organizaciones de las Naciones Unidas en este ámbito también pueden aportar una valiosa contribución.

Entre las actividades más provechosas de la División de Cooperación con las Fuentes de Financiación Extrapresupuestaria, además del aumento general del volumen de las contribuciones extrapresupuestarias se pueden citar los cursos de formación impartidos a los funcionarios de la UNESCO durante el bienio 2000-2001, tanto en la Sede como sobre el terreno, y relativos a la preparación de proyectos y la movilización de recursos. Tres de estos cursos tuvieron lugar en las Oficinas fuera de la Sede y uno en la Sede. Teniendo en cuenta la experiencia adquirida, se está elaborando un programa de formación más sistemático, en cooperación con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede, en el marco de los esfuerzos generales que realiza la Organización para garantizar la formación apropiada de su personal. En el futuro programa figuraría especialmente la producción de material didáctico más pertinente, así como de módulos de formación que podrán utilizarse ocasionalmente en el contexto de otras actividades de formación realizadas por la UNESCO. Las Comisiones Nacionales interesadas también participarán en las actividades de formación relativas a la cooperación extrapresupuestaria.

Los donantes oficiales bilaterales siguen representando sin lugar a dudas para la UNESCO la fuente más importante de contribuciones extrapresupuestarias, que se acreditaban en las cuentas especiales de la Organización mediante acuerdos de fondos fiduciarios o se conceden en forma de financiación de puestos de expertos asociados. Pese a que la cuantía total de estas contribuciones sigue aumentando, es preciso reconocer que la gran mayoría de los fondos proceden de un pequeño número de donantes. Durante el último bienio, los esfuerzos para encontrar nuevos donantes oficiales bilaterales han sido provechosos, pero la Organización debe seguir procurando diversificar su base de financiación. A fin de reducir las cargas administrativas y poder predecir con más precisión la financiación extrapresupuestaria, también es menester fomentar los acuerdos de financiación plurianuales y con donantes múltiples destinados a los Grandes Programas.

Durante el bienio 2000-2001 los acuerdos de fondos fiduciarios en beneficio del donante (en los que la fuente de financiación y el beneficiario son el mismo gobierno) adquirieron más importancia. En 2001, de hecho, las consignaciones correspondientes a esos acuerdos representaron un 40% del total de las consignaciones y fueron dos veces y media más elevadas que las consignaciones correspondientes a los fondos fiduciarios constituidos mediante donaciones. Prácticamente todos los fondos fiduciarios en beneficio del donante atañen a Brasil que financió los acuerdos en parte mediante sus propios recursos y, en parte, mediante préstamos contraídos con los bancos multilaterales de desarrollo. A lo largo del bienio el enorme volumen de los acuerdos de fondos fiduciarios en beneficio del donante a la UNESCO ha planteado algunos problemas, en particular con respecto a su capacidad administrativa para ocuparse de esos acuerdos, así como a la compatibilidad entre el contenido de las actividades ejecutadas y el mandato esencial de la Organización. También suscitó inquietud el hecho de que la desmesurada importancia de un solo país en esos acuerdos tendía a distorsionar la presentación estadística de la distribución geográfica y cuantitativa de las contribuciones extrapresupuestarias aportadas a la UNESCO. Sin embargo, se ha avanzado en la solución de estos problemas, puesto que muchos consideran que los acuerdos en beneficio del donante pueden ser un modelo posible para los Estados Miembros que tienen acceso a fondos suficientes pero que carecen de los conocimientos técnicos que puede proporcionar la UNESCO. La ejecución de esos programas fortalece la experiencia operacional de la UNESCO y los resultados obtenidos pueden redundar en beneficio de otros Estados Miembros tanto directa como indirectamente.

Los fondos procedentes de los bancos multilaterales de desarrollo pueden contribuir de manera decisiva al aumento de los acuerdos de fondos fiduciarios en beneficio del donante firmados con los Estados Miembros interesados y, en consecuencia, esos acuerdos pueden intensificar las relaciones de la UNESCO con esos organismos. Como sucede en el sistema de las Naciones Unidas, la cooperación de la UNESCO con los bancos multilaterales de desarrollo se traduce principalmente en actividades de sensibilización y diálogos sobre política. No obstante, su importancia como fuentes de financiación para las actividades de la UNESCO está disminuyendo. La UNESCO ha seguido participando en las reuniones periódicas de los órganos rectores de los principales organismos multilaterales de desarrollo, tratando de ejercer una influencia sobre su política general en los ámbitos de competencia de la UNESCO. La Organización

también participó en campañas conjuntas de sensibilización. Los instrumentos principales siguen siendo las actividades de programación conjunta en el plano nacional, sobre todo en el contexto del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) preparados bajo los auspicios de las instituciones de Bretton Woods. Durante el último bienio, la UNESCO ha adquirido una valiosa experiencia con esta cooperación; pero hay que reconocer que los recursos humanos y financieros de la Organización son muy insuficientes para que pueda asumir un papel preeminente en esas actividades. Esto podrá subsanarse en la medida en que la estructura de las Unidades fuera de la Sede sea totalmente operacional y que, tanto en la Sede como sobre el terreno, se vuelva a consolidar la competencia técnica. Durante el último bienio la Comisión Europea se ha convertido en un interlocutor importante de la UNESCO en materia de cooperación, tanto en iniciativas de política conjuntas como en calidad de fuente de financiación. Gracias a un acuerdo de cooperación especial firmado en 1996, se considera a la UNESCO como un interlocutor privilegiado y durante el bienio ésta ha participado activamente en las negociaciones entre la Comisión y el sistema de las Naciones Unidas relativas a un nuevo instrumento de cooperación general más completo. Durante el bienio 2002-2003 la Organización seguirá explorando las posibilidades de convertirse en un interlocutor estratégico de la Comisión en uno o varios ámbitos de su mandato.

Durante el bienio considerado las relaciones de financiación con el sector privado se han mantenido en una escala relativamente reducida. En parte, esto es así porque la UNESCO carece de una estrategia global al respecto y, en una cierta medida, debido a la falta de recursos para planificar y ejecutar un programa coherente. Los resultados obtenidos de una serie de campañas postales directas realizadas de manera experimental en Suiza fueron bastante positivos, pero antes de realizar actividades de esta índole en mayor escala es menester resolver varias cuestiones relativas a la rendición de cuentas, las políticas y la ética. Asimismo, las operaciones vinculadas a acuerdos de concesión de licencias y la producción y comercialización de artículos de regalo han generado ingresos modestos para la UNESCO. Con respecto a la recaudación de fondos del sector privado, los esfuerzos se han concentrado en la formulación de directrices y el establecimiento de mecanismos de coordinación para asegurar que el desempeño de la UNESCO sea más coherente. Se ha concedido prioridad al fomento de relaciones de asociación en los casos en que la financiación destinada a las actividades de la UNESCO no era el objetivo fundamental. No obstante, con algunas fundaciones importantes y otras organizaciones no gubernamentales se ha establecido una cooperación bastante sólida en materia de fondos fiduciarios, y se han adoptado medidas destinadas a facilitar una supervisión más eficaz y transparente de esas actividades.

Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación

Embajadores de Buena Voluntad y fuentes árabes de financiación

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Preparación de la designación de Embajadores de Buena Voluntad de la UNESCO y otros portavoces de renombre (por ejemplo, elaboración de informes, notas preparatorias y discursos para el Director General, relaciones con los medios de comunicación)	Mejora de la comunicación con los sectores de la UNESCO a fin de recabar propuestas de proyectos para presentarlas a los Embajadores de Buena Voluntad	Participación de los Embajadores de Buena Voluntad de la UNESCO en más de 15 proyectos importantes de la UNESCO.
Organización de actos relacionados con los Embajadores de Buena Voluntad de la UNESCO (función de gala para recaudar fondos organizada por la Sra. Ohoven, conciertos de caridad de la Sra. Vardinoyannis y del Sr. Jarre)	Sensibilización de los Embajadores de Buena Voluntad de la UNESCO a la Organización, sus proyectos y sus programas	Financiación de proyectos y programas de la UNESCO por parte de sus Embajadores de Buena Voluntad (por ejemplo, S.A.R. la Princesa Firyal de Jordania, la Sra. Vardinoyannis y Su Alteza el Jeque Shaker en Belén y Kosovo, la Sra. Ohoven, el Sr. Bergé, el Sr. Jarre, etc.).
Preparación y celebración de la reunión anual de los Embajadores de Buena Voluntad, en la Sede de París (27 de julio de 2000)	Seguimiento de la participación de los Embajadores de Buena Voluntad en las actividades de la UNESCO	Mejora de la comunicación interna y externa mediante la inauguración del sitio Web y la publicación de un folleto.
Organización de una reunión entre especialistas de proyecto de los sectores de la UNESCO y la Fundación Stavros S. Niarchos	Inauguración de la página Web oficial de los Embajadores de Buena Voluntad en el sitio Web de la Organización y actualización mensual; (enlace con las páginas de los sectores del programa)	Preparación del proceso de selección de candidaturas y el nombramiento de los siguientes Embajadores de Buena Voluntad de la UNESCO: Sra. Claudia Cardinale, Sra. Bahia Hariri, S.A.R. Princesa Lalla Meryem de Marruecos, Sr. Madanjeet Singh, Sr. Giancarlo Elia Valori. Además, se designó al Sr. David Douillet como Campeón de la UNESCO para la Juventud y a la Sra. Shirley Bassey como Artista de la UNESCO para la Paz.
Compilación y presentación de proyectos de la UNESCO destinados al premio internacional anual para proyectos de desarrollo innovadores del AGFUND y con miras a obtener financiación permanentes	Publicación del folleto sobre los Embajadores de Buena Voluntad de la UNESCO	Designación de S.A.R. el Príncipe Talal Bin Abdul Aziz como Enviado Especial del Agua y del Sr. Michael Schumacher como Campeón de la UNESCO para el Deporte (ceremonias de nombramiento celebradas en la primavera de 2002).
	Coordinación efectiva con la Oficina de Información Pública (BPI) para garantizar una cobertura de prensa más amplia	Establecimiento de la cooperación con la Fundación Stavros S. Niarchos (el proyecto de educación titulado programa FRESH recibió 200.000 dólares estadounidenses).
	Mayor comunicación con los sectores para recabar más propuestas de proyectos a fin de someterlas a las fuentes árabes de financiación	Aumento de los fondos extrapresupuestarios. El AGFUND aprobó una cuantía de 2.212.000 dólares estadounidenses para proyectos de la UNESCO, durante el periodo analizado. (El 5 de octubre de 2001, el Director General y S.A.R. el Príncipe Talal Bin Abdul Aziz, Presidente del AGFUND, firmaron el acuerdo de cooperación relativo a la Universidad Árabe Abierta.)

El 7 de octubre de 2001 se firmó un *memorandum de entendimiento* entre el Director General y Su Alteza el Jeque Mohammed Bin Rashid Al Maktoum, Príncipe de Dubai, en el que se establecía la cooperación en los ámbitos de la educación, el patrimonio cultural y la comunicación.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ La Unidad que se encarga de los Embajadores de Buena Voluntad debería ser el centro de enlace y coordinación para todas las actividades relacionadas con estas personalidades.
 - ▶ Cada gran ámbito de acción de la UNESCO debería designar un centro de enlace encargado de la comunicación con la Unidad de Embajadores de Buena Voluntad a fin de propiciar una mejor coordinación.
-

Evaluación de la ejecución

Durante el bienio 2000-2001, la Unidad encargada de los Embajadores de Buena Voluntad y de las Fuentes Árabes de Financiación logró resultados óptimos en los siguientes ámbitos:

- ▶ selección de candidatos destacados con miras a su nombramiento en calidad de Embajadores de Buena Voluntad de la UNESCO o portavoces de gran notoriedad (por ejemplo, la Sra. Claudia Cardinale, S.A.R. la Princesa Lalla Meryem de Marruecos, la Sra. Shirley Bassey);
- ▶ preparación de las ceremonias de nombramiento, velando por la participación de los sectores de la UNESCO y de los medios de comunicación;
- ▶ participación de los Embajadores de Buena Voluntad en los proyectos y programas de la UNESCO. Esta asociación con personalidades destacadas ha sido doblemente beneficiosa para la UNESCO: en el plano de las finanzas y en el de la notoriedad pública. Durante el bienio 2000-2001 ocho personalidades de renombre internacional se sumaron a los Embajadores de Buena Voluntad, Campeones de la UNESCO y Artistas de la UNESCO para la Paz, brindando apoyo permanente a los programas de la UNESCO. Cabe señalar la creación del "Fondo Emilia Valori para la salvaguardia de las tradiciones" que ofrece apoyo al programa de la UNESCO relativo al patrimonio inmaterial, y la financiación del programa FRESH del Sector de Educación, gracias a los buenos oficios de S.A.R. la Princesa Firyal de Jordania; y
- ▶ elaboración de instrumentos de comunicación que redundaron en una mayor notoriedad de la labor y las actividades realizadas por los Embajadores de Buena Voluntad y demás portavoces célebres en relación con la

UNESCO. De este modo se logró una importante mejora en la coordinación entre la Unidad encargada de los Embajadores Honorarios y de Buena Voluntad (ERC/EO/HGA) y los sectores que, a su vez, permitió intensificar la colaboración con esos célebres portavoces.

Durante el bienio 2000-2001, la Unidad Embajadores de Buena Voluntad, Asesores Especiales y las Fuentes Árabes de Financiación también inició una reorganización de las categorías de portavoces célebres que colaboran con la UNESCO ad honorem. El Director General decidió reagrupar las personalidades como se indica más adelante para que cada categoría se centre en actividades específicas de la UNESCO y que el conjunto del programa transmita el mensaje de la UNESCO al público más amplio posible:

- a) Embajadores de Buena Voluntad de la UNESCO;
- b) Enviados Especiales de la UNESCO;
- c) Artistas de la UNESCO para la Paz; y
- d) Campeones de la UNESCO.

Esta última categoría se creó con objeto de asociar a atletas mundialmente conocidos para que promuevan el deporte como importante factor de desarrollo. La primera persona nombrada Campeón UNESCO para la Juventud fue el Sr. David Douillet, doble campeón olímpico de judo.

En lo que respecta a las fuentes árabes de financiación, el resultado más destacado es la contribución de la Unidad a la ejecución y finalización del proyecto de la Universidad Árabe Abierta, proyecto intersectorial que representa un acuerdo histórico entre la UNESCO y el Programa del Golfo Árabe para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND). Además, en el presente bienio la contribución del AGFUND a la UNESCO ascendió a 2.212.000 dólares, lo que representa un aumento notable con respecto a los años anteriores.

Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación

Cooperación con las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales

Servicios prestados

Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio

Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001

Cooperación con organizaciones intergubernamentales

Observación atenta de los acontecimientos importantes para la UNESCO

Celebración de reuniones conjuntas con organizaciones intergubernamentales asociadas (para examinar y elaborar actividades conjuntas)

Asistencia a conferencias de organizaciones intergubernamentales, a las que se invitó a participar en las conferencias de la UNESCO (para seguir atentamente los acontecimientos)

Intercambio de información y aprovechamiento compartido de experiencias, estrategias y propuestas de presupuesto con las organizaciones intergubernamentales

Participación efectiva en distintas actividades del sistema de las Naciones Unidas, en particular la Cumbre del Milenio, y la organización de un seminario de alto nivel en las Naciones Unidas sobre el Diálogo entre Civilizaciones.

Participación en los periodos ordinarios de sesiones del Consejo Económico y Social y de la Asamblea General y presentación de la contribución de la UNESCO, por ejemplo, al Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización.

Elaboración y ejecución de actividades financiadas y realizadas conjuntamente en los planos local y regional con organizaciones intergubernamentales, por ejemplo, el programa de actividades 1999-2001 con la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO).

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- El intercambio regular de información y experiencias en la Secretaría y con las organizaciones intergubernamentales asociadas mejora la cooperación y la coordinación.

Cooperación con organizaciones no gubernamentales

Consolidación de las relaciones con las ONG mediante la mejora del marco reglamentario de cooperación

Inauguración del sitio Web en Intranet y experimentación de los elementos interactivos en Internet a mediados de 2002

Modificación de las normas con miras a una mayor integración de las ONG al facilitar el acceso a los mecanismos colectivos a todas las ONG que mantienen relaciones oficiales con la UNESCO; examen de 39 expedientes de ONG para su admisión y reclasificación de conformidad con las Normas referentes a las relaciones de la UNESCO con las organizaciones no gubernamentales (1995).

Admisión y reclasificación de organizaciones no gubernamentales

Evaluación de las Normas referentes a las relaciones de la UNESCO con las organizaciones no gubernamentales (1995) y de las Normas de 1991 referentes a las relaciones con las fundaciones, y elaboración de un informe sexenal para su aprobación en la 31ª reunión de la Conferencia General; Evaluación de la cooperación con 12 ONG de tipo federativo y de sus acuerdos marco con la UNESCO; Renovación de las relaciones formales de asociación y prórroga de los acuerdos marco para el periodo 2002-2007

Diez nuevas admisiones en la categoría de relaciones operativas entre las que se encuentran siete redes regionales y una ONG nacional; Admisión de dos fundaciones para el mantenimiento de relaciones formales; Aprobación de dos acuerdos de cooperación por el Consejo Ejecutivo; Dos reclasificaciones en la categoría de relaciones operativas; Tres reclasificaciones para mantener relaciones de consulta formales; 17 prórrogas de relaciones formales (16 de asociación y una de consulta); Tres suspensiones.

Fomento de la cooperación triangular en el plano nacional

Incremento de la notoriedad de las Comisiones Nacionales y de las ONG regionales y nacionales mediante el fortalecimiento de las asociaciones triangulares.

Consultas colectivas con las ONG mediante el apoyo al Comité de Enlace ONG-UNESCO; Organización de la Conferencia Internacional de las ONG en 2001 (en la Sede de la UNESCO); Organización de consultas con las ONG paralelamente a las grandes conferencias de la UNESCO y las Naciones Unidas

Participación en las reuniones regionales de consulta de las Comisiones Nacionales de América Latina y el Caribe (mayo de 2001) y de Europa (julio de 2001); Participación en la formación de los nuevos funcionarios de las Comisiones Nacionales; Continua labor de sensibilización de las ONG asociadas sobre la necesidad de contactar a las Comisiones Nacionales, informarlas y colaborar con ellas; Inicio de actividades de recuento y localización de los interlocutores regionales y elaboración de una base de datos regional sobre la Educación para Todos con la Oficina de Beirut; El Comité de Enlace ONG-UNESCO contribuyó a facilitar el diálogo y la cooperación con las ONG a nivel colectivo y participó activamente en la elaboración del informe sexenal; Intensificación de la cooperación con las ONG en Dakar por conducto del Comité de Enlace ONG-UNESCO; Mayor participación de los representantes de las redes regionales en la Conferencia General y en la Conferencia Internacional de las organizaciones no gubernamentales; Mayor participación y movilización de las ONG en las conferencias de las Naciones Unidas sobre cuestiones esenciales del siglo XXI relacionadas con las prioridades del programa de la UNESCO; Elección de un Comité de Enlace representativo y aprobación de una serie de compromisos en favor de las principales prioridades del programa de la UNESCO.

Cooperación con el Proyecto Transdisciplinario: Educación con miras a un Futuro Sostenible (Medio Ambiente, Población y Desarrollo) y el Sector de Ciencias Exactas y Naturales para movilizar el conjunto de las ONG en favor de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (agosto de 2002), y con el Sector de Comunicación e Información para la preparación de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, 2003)

Actividades destinadas a preparar y facilitar la Consulta Internacional de las ONG con motivo del Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, abril de 2000) conjuntamente con el Comité de Enlace ONG-UNESCO y el Sector de Educación; Localización de posibles interlocutores; Establecimiento del Comité de Enlace ONG-UNESCO y de una comisión programática mixta sobre el desarrollo sostenible. Las ONG desempeñaron un papel decisivo en la aprobación de la Resolución 31 C/40 por la Conferencia General.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Es preciso mejorar la coordinación y la circulación de la información a todos los niveles: con los sectores del programa en la Secretaría, así como con las Comisiones Nacionales, los órganos rectores y las ONG.
- ▶ Hay que incrementar los contactos con los organismos homólogos del sistema de las Naciones Unidas, así como con otros organismos intergubernamentales para intercambiar experiencias, información y prácticas.
- ▶ Es necesario hacer mayor hincapié en el establecimiento de redes regionales y la colaboración sobre el terreno por conducto de las Comisiones Nacionales y las Oficinas fuera de la Sede.
- ▶ La UNESCO debería potenciar al máximo la movilización de sus interlocutores de la sociedad civil.

Evaluación de la ejecución

La función de la División de Relaciones con las Organizaciones Internacionales (ERC/RIO) consiste en iniciar, facilitar, coordinar y fortalecer la cooperación de la UNESCO con las organizaciones internacionales (intergubernamentales y no gubernamentales). Se encarga de la participación de la UNESCO en las decisiones relacionadas con las políticas, las orientaciones, las estrategias y la búsqueda de sinergias y de complementariedad en el ámbito de la cooperación internacional, y del fomento de la cooperación con la sociedad civil. Así pues, los sectores del programa han tomado en consideración en sus actividades las decisiones, recomendaciones y resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas (JJE¹, Consejo Económico y Social, Asamblea General) y/o por la Conferencia Internacional de las ONG.

Cabe señalar asimismo:

- ▶ el incremento de las actividades realizadas conjuntamente por la UNESCO y las organizaciones intergubernamentales (ISESCO, OIM, OIF) y el aumento del número de ONG que mantienen relaciones formales u operativas con la Organización;
- ▶ la revitalización, la diversificación y la ampliación de las relaciones de colaboración de la UNESCO con las ONG, en particular tras la aprobación por la Conferencia General del informe sexenal y de las enmiendas a las Normas de 1995;
- ▶ el fortalecimiento de la coordinación y la cooperación operativa con las organizaciones internacionales en las situaciones de emergencia (Afganistán, Perú).

Los resultados obtenidos, como la reforma y la concentración del programa y del presupuesto de la UNESCO, han contribuido a mejorar la imagen y la credibilidad de la Organización ante los Estados Miembros y las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

Algunas de las dificultades que surgieron durante el establecimiento de la cooperación con las organizaciones internacionales se deben al mandato de la Organización.

En efecto, al tratarse de un organismo especializado y no de un organismo técnico, cuya intervención se produce en las fases previas a la cooperación y no en las siguientes, se retrasó su admisión en el seno del Comité Permanente entre Organismos (CPO), mecanismo consultivo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).

Una colaboración más amplia con las ONG nacionales, sobre todo en lo que se refiere a la ejecución de las actividades del programa, contribuiría asimismo a superar esta dificultad en el sistema de las Naciones Unidas.

El refuerzo de las oficinas de enlace en Nueva York y Ginebra con especialistas del programa podría incrementar las posibilidades de la UNESCO de ser miembro del Comité Permanente entre Organismos (CPO).

La Asamblea General ha aprobado una Resolución sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización basada en el informe que la UNESCO le había remitido y para el que la División de Relaciones con las Organizaciones Internacionales coordinó las contribuciones de los sectores del programa.

Lo mismo sucede con la declaración de 2002 Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural

La aprobación del informe sexenal (1995-2000) por el Consejo Ejecutivo y la Conferencia General y los ajustes introducidos en las Normas de 1995 han propiciado una consolidación de las relaciones de cooperación de la UNESCO con las ONG que han evolucionado hacia una verdadera asociación. Ello ha establecido una política de apertura de los mecanismos colectivos, que se concretizó en la plena participación del conjunto de la comunidad de las ONG que mantienen relaciones formales con la UNESCO en la Conferencia Internacional de las ONG, y ha supuesto una mejor sinergia con la sociedad civil, así como una diversificación de las relaciones de colaboración en los planos regional y nacional mediante el desarrollo de la cooperación triangular entre la UNESCO, las Comisiones Nacionales y las ONG.

1. Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (que sustituyó al CAC).

Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación

Relación con los Estados Miembros

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Estados Árabes		
Coordinación de las relaciones con los Estados Miembros, los Miembros Asociados y los Estados de la región que no son miembros de la UNESCO		Visitas del Director General a los Estados Árabes: 2000: 4 2001: 10
Fomento de la cooperación entre los países a fin de garantizar la ejecución de los programas de la Organización		Entrevistas de los representantes de la región con el Director General: 2000: 13 2001: 24
Enlace con los Estados Miembros, sus Delegaciones Permanentes y sus representantes en el Consejo Ejecutivo y distribución a los mismos de toda la información pertinente sobre la cooperación entre los Estados y la UNESCO		Visitas de las Delegaciones Permanentes al Director General: 2000: 32 2001: 24
Mejor conocimiento de la situación de los Estados Miembros. Obtención de los datos que necesita el Director General y elaboración de notas preparatorias destinadas a sus entrevistas o sus misiones		
Cooperación con las autoridades nacionales para preparar y planificar las misiones del Director General		
Coordinación del seguimiento de las misiones del Director General y aplicación de los memorandos y acuerdos a los que dan lugar		

Prosecución y fortalecimiento de la cooperación con las organizaciones intergubernamentales regionales

Seguimiento de la situación política, económica y social y actualización de la información relativa a la región

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Flexibilidad necesaria en la ejecución de las actividades de la UNESCO para adaptar mejor su respuesta a los imponderables de la situación política de la región.
 - ▶ Necesidad de establecer prioridades en el tratamiento de las solicitudes debido a las restricciones presupuestarias y a la escasez de tiempo y recursos humanos.
-

Asia y el Pacífico

Coordinación de las relaciones con los Estados Miembros, los Miembros Asociados y los Estados de la región que no son miembros de la UNESCO

Fomento de la cooperación entre los países a fin de garantizar la ejecución de los programas de la Organización

Enlace con los Estados Miembros, sus Delegaciones Permanentes y sus representantes en el Consejo Ejecutivo y distribución a los mismos de toda la información pertinente sobre la cooperación entre los Estados y la UNESCO

Mejor conocimiento de la situación de los Estados Miembros. Obtención de los datos que necesita el Director General y elaboración de notas preparatorias destinadas a sus entrevistas o sus misiones

Cooperación con las autoridades nacionales para preparar y planificar las misiones del Director General

Visitas del Director General a la región:

2000: 9
2002: 6

Entrevistas de los representantes de la región con el Director General:
2000-2001: 79

Coordinación del seguimiento de las misiones del Director General y aplicación de los memorandos y acuerdos a los que dan lugar

Prosecución y fortalecimiento de la cooperación con las organizaciones inter-gubernamentales regionales

Seguimiento de la situación política, económica y social y actualización de la información relativa a la región

Europa

Coordinación de las relaciones con los Estados Miembros, los Miembros Asociados y los Estados de la región que no son miembros de la UNESCO

Fomento de la cooperación entre los países a fin de garantizar la ejecución de los programas de la Organización

Enlace con los Estados Miembros, sus Delegaciones Permanentes y sus representantes en el Consejo Ejecutivo y distribución a los mismos de toda la información pertinente sobre la cooperación entre los Estados y la UNESCO

Mejor conocimiento de la situación de los Estados Miembros. Obtención de los datos que necesita el Director General y elaboración de notas preparatorias destinadas a sus entrevistas o sus misiones

Cooperación con las autoridades nacionales para preparar y planificar las misiones del Director General

Coordinación del seguimiento de las misiones del Director General y aplicación de los memorandos y acuerdos a los que dan lugar

Establecimiento por el Director General de un grupo de trabajo intersectorial (noviembre de 2000) encargado de elaborar una estrategia integrada de las actividades de la UNESCO en Europa Sudoriental (ERC/EUR se encarga de la coordinación general del grupo de trabajo)

Elaboración de un documento de estrategia relativo a las actividades de la UNESCO en Europa Sudoriental. En la estrategia se determinan las esferas prioritarias de acción y se formulan varias propuestas de proyectos interdisciplinarios e interestatales que pueden llevarse a cabo en cooperación con otros organismos que trabajan en la región.

Visitas del Director General a la región:
2000: 10
2002: 11

Entrevistas de los representantes de la región con el Director General:
2000: 77
2001: 68

Prosecución y fortalecimiento de la cooperación con las organizaciones intergubernamentales regionales

Seguimiento de la situación política, económica y social y actualización de la información relativa a la región

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ El Grupo de Trabajo intersectorial ayudó a determinar las actividades de la UNESCO en la región y adecuarlas mejor a sus destinatarios; se espera que contribuya a fortalecer las relaciones de asociación con otros organismos y países donantes que realizan una labor en Europa Sudoriental.
-

América Latina y el Caribe

Coordinación de las relaciones con los Estados Miembros, los Miembros Asociados y los Estados de la región que no son miembros de la UNESCO

Fomento de la cooperación entre los países a fin de garantizar la ejecución de los programas de la Organización

Enlace con los Estados Miembros, sus Delegaciones Permanentes y sus representantes en el Consejo Ejecutivo y distribución a los mismos de toda la información pertinente sobre la cooperación entre los Estados y la UNESCO

Mejor conocimiento de la situación de los Estados Miembros. Obtención de los datos que necesita el Director General y elaboración de notas preparatorias destinadas a sus entrevistas o sus misiones

Cooperación con las autoridades nacionales para preparar y planificar las misiones del Director General

Coordinación del seguimiento de las misiones del Director General y aplicación de los memorandos y acuerdos a los que dan lugar

Visitas del Director General a la región:

2000: 0
2001: 3

Entrevistas de los representantes de la región con el Director General:

2000: 18
2001: 33

Visitas de las Delegaciones Permanentes al Director General:

2000: 37
2001: 32

Prosecución y fortalecimiento de la cooperación con las organizaciones intergubernamentales regionales

Seguimiento de la situación política, económica y social y actualización de la información relativa a la región

Apoyo a la Autoridad Palestina

Fortalecimiento de las instituciones de la Autoridad Palestina

Contribución a la construcción de la paz

Sensibilización al turismo cultural gracias a la restauración y el realce de sitios y monumentos en Jericó, Belén, Naplusa, Hebrón y Gaza

Fomento de la identidad y diversidad cultural. Promoción de una mejor comprensión de las relaciones entre las cuestiones ambientales, la demografía y el desarrollo. Participación en la modernización y la democratización de la población palestina

Construcción de jardines de la infancia cuyo objetivo es impartir una enseñanza preescolar con miras a una sociedad moderna

Fortalecimiento de las capacidades endógenas de las instituciones palestinas, tanto mediante el establecimiento de un sistema de educación de calidad destinado a los alumnos, estudiantes y docentes, como con la elaboración de una formación destinada a los altos funcionarios y al personal directivo de las municipalidades

Formación de funcionarios de categoría superior del Ministerio de Educación palestino y de docentes, administradores y planificadores.

Renovación y rehabilitación de unas 30 escuelas en la Franja de Gaza y en Cisjordania. Compra del equipo y material necesarios.

Formación de unos 100 jóvenes profesionales palestinos mediante talleres organizados en Naplusa y en Gaza por los encargados de los Centros Comunitarios Polivalentes para la Juventud (MCRC).

Formación de 20 periodistas palestinos. Fortalecimiento y modernización de la Agencia de Prensa Palestina WAFA.

Sensibilización del público en general mediante proyectos culturales y científicos en Jericó, Hebrón, Belén, Naplusa y Gaza, a fin de destacar la importancia de los recursos naturales de Palestina así como el valor de su patrimonio cultural que es un instrumento fundamental para la reactivación social, económica y cultural

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- El fortalecimiento de la Oficina de la UNESCO en Ramallah en el ámbito de la educación y la cultura permitirá que la Organización coordine las actividades de otros organismos internacionales en sus esferas de competencia y fortalezca la cooperación con los actores nacionales. A esos efectos es indispensable contar con una oficina con especialistas del programa, para que la UNESCO pueda mantener su función coordinadora y rectora en sus ámbitos de competencia.

Evaluación de la ejecución

La División de Relaciones con los Estados Miembros (ERC/RMS) es una de las cuatro Divisiones que forman el Sector de Relaciones Exteriores y se diferencia de las otras tres en lo siguiente:

- ▶ El Director de la División de Relaciones con los Estados Miembros es por derecho propio Subdirector General Adjunto de Relaciones Exteriores y Cooperación para todo el Sector y, puesto que no ha habido un predecesor, tuvo la posibilidad de comenzar de cero.
- ▶ La División de Relaciones con los Estados Miembros abarca cuatro universos diferentes: cuatro secciones “políticas” (la Región África se encuentra en el ámbito del Departamento África) que se ocupan de las relaciones con los representantes oficiales de 151 Estados Miembros y Miembros Asociados (Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros, Delegaciones Permanentes, representantes ante el Consejo Ejecutivo), y con las organizaciones internacionales de ámbito regional (por ejemplo, el Consejo de Europa o la Liga de los Estados Árabes); la Sección del Programa de Becas (ERC/RMS/FEL) que trata con numerosas personas y administra importantes cuantías de fondos (alrededor de 5 millones de dólares en efectivo y en especie durante el periodo considerado) y a la que a veces se pide que elabore nuevos programas (por ejemplo, las becas copatrocinadas UNESCO/Keizo Obuchi y UNESCO/L'Oréal; el Programa de Participación (cuyo análisis figura separadamente en este Informe); y la Unidad que apoya el desarrollo del pueblo palestino.
- ▶ Como la cara de Jano, la División de ERC/RMS tiene una doble faceta: mira a la vez hacia el interior (puesto que todas las notas preparatorias elaboradas para las reuniones celebradas en la Sede con los representantes de los gobiernos y para las visitas a los Estados Miembros se destinan al uso exclusivo del Director General) y hacia el exterior (enlaces con las Delegaciones Permanentes, negociación de memorandos de acuerdo, organización con los Estados Miembros de las reuniones bilaterales del Director General en la Sede o de sus visitas a esos países, la forma de distribuir fondos mediante becas, el Programa de Participación y la ayuda en favor del pueblo palestino).

- ▶ Por último, la labor de ERC/RMS relacionada con los asuntos políticos se lleva a cabo en estrecha cooperación con el Gabinete del Director General y a menudo en presencia del propio Director General.

Durante el periodo en estudio, los esfuerzos de la División de Relaciones con los Estados Miembros se centraron esencialmente en mejorar la estructura y el contenido de las notas preparatorias para el Director General. Se concibieron dos formatos diferentes: uno para las notas preparatorias cortas (conocidas actualmente como “baby briefings”) destinadas a los encuentros bilaterales celebrados en la Sede entre el Director General y funcionarios de alto nivel (unos 350 durante el periodo analizado) y las notas preparatorias más importantes (53 en 2000-2001, con 40 a 70 páginas por documento) destinadas a las visitas del Director General, oficiales o no, a los Estados Miembros y que constituyen la base de la información que necesita. Los modelos establecidos y utilizados permitieron elaborar notas preparatorias más rigurosas y sistemáticas y mejorar considerablemente tanto la calidad como el contenido de los datos y la información suministrados al Director General. Dos sucesos importantes tuvieron lugar en 2000-2001: primero, la evaluación externa del Programa de Becas de la UNESCO, que el Consejo Ejecutivo debatió a fondo en su 161ª reunión (28 de mayo - 13 de junio de 2001) y que aportó una imagen positiva del programa; y el Consejo formuló recomendaciones para el futuro que se están poniendo en práctica actualmente; en segundo lugar, el Director General encomendó a la División la formulación de una estrategia destinada a los 10 países de Europa Sudoriental. Se espera que una vez que se hayan obtenido los fondos para los proyectos concretos así determinados, los Estados Miembros interesados tendrán la oportunidad de ejecutar las actividades esenciales que hayan aprobado y establecer las relaciones de asociación que tanto se necesitan dentro y fuera de la región.

La nueva estructura de ERC/RMS ha planteado nuevos desafíos porque existe un nuevo equipo (cuyos integrantes nunca han trabajado juntos anteriormente) y, además, los métodos de trabajo se han modificado drásticamente. Se espera que el impulso alcanzado hasta el momento llevará a obtener durante el próximo bienio resultados más concretos que se consignarán en el documento 33 C/3.

Participación de los Estados Miembros en las actividades de la UNESCO en 2000-2001

Columna I: Número de convenciones en las que el Estado es Parte

Columna II: Comisiones Nacionales al 21 de diciembre de 2001

Columna III: Contribuciones voluntarias recibidas

Columna IV: Contribuciones voluntarias recibidas en el marco de acuerdos de fondos fiduciarios

Estados Miembros*	I Convenciones: ratificaciones, aceptaciones, adhesiones o sucesiones	II Comisiones Nacionales	III Contri- buciones voluntarias (en miles de dólares)	IV Acuerdos de fondos fiduciarios (en miles de dólares)
Afganistán	2	*		
Albania	6	*	0,3	
Argelia	8	*	5,6	
Andorra	5	*	0,3	
Angola	2	*		
Antigua y Barbuda	1	*		
Argentina	13	*	122,4	595,2
Armenia	10	*	28,7	
Australia	24	*	113,3	
Austria	19	*	344,1	
Azerbaiyán	10	*		
Bahamas	4	*		
Bahrein	4	*	1,3	20,0
Bangladesh	9	*	0,7	
Barbados	7	*	5,0	
Belarrús	11	*	5,8	
Bélgica	15	*	618,8	3 952,2
Belice	4	*	0,1	
Benin	4	*	0,2	
Bhután	1	*		
Bolivia	11	*	20,8	
Bosnia y Herzegovina	16	*	2,2	
Botswana	2	*	0,7	
Brasil	19	*	573,9	187 884,4
Bulgaria	20	*	0,9	
Burkina Faso	10	*		
Burundi	2	*		
Camboya	11	*	0,1	
Camerún	7	*		
Canadá	11	*	734,5	94,8
Cabo Verde República	2	*		
Centrafricana	4	*		
Chad	2	*	65,0	
Chile	9	*	88,0	288,1
China	13	*	171,9	
Colombia	9	*	30,7	
Comoras	3	*		
Congo	5	*		
Islas Cook		*		
Costa Rica	17	*	1,3	
Côte d'Ivoire	8	*	62,0	
Croacia	16	*	2,5	
Cuba	15	*	2,0	
Chipre	18	*	22,6	
República Checa	22	*	10,7	
República Democrática de Corea	3	*	2,7	
República Democrática del Congo	7	*	0,4	
Dinamarca	21	*	4 267,6	6 184,6
Djibouti		*		
Dominica	6	*		
República Dominicana	9	*	2,5	

Estados Miembros*	I Convenciones: ratificaciones, aceptaciones, adhesiones o sucesiones	II Comisiones Nacionales	III Contri- buciones voluntarias (en miles de dólares)	IV Acuerdos de fondos fiduciarios (en miles de dólares)
Ecuador	19	*	2,6	140,4
Egipto	18	*	25,3	
El Salvador	14	*	1,1	
Guinea Ecuatorial	1	*		
Eritrea	1	*		
Estonia	8	*	0,8	
Etiopía	1	*	0,6	
Fiji	5	*	0,2	
Finlandia	20	*	2 085,8	4,9
Francia	23	*	2 232,1	972,6
Gabón	5	*	8,8	
Gambia	1	*	322,6	
Georgia	9	*	6,0	
Alemania	23	*	3 493,2	1 230,3
Ghana	13	*	50,7	
Grecia	16	*	213,6	
Granada	2	*	0,1	
Guatemala	17	*	1,6	
Guinea	13	*		
Guinea-Bissau	3	*		
Guyana	1	*	0,2	
Haití	7	*	0,2	
Honduras	6	*		343,6
Hungría	19	*	8,7	
Islandia	7	*	11,4	
India	17	*	148,1	
Indonesia	8	*	14,1	
Irán (Rep. Islámica del)	10	*	136,2	
Iraq	11	*		
Irlanda	11	*	459,4	
Israel	15	*	57,7	
Italia	24	*	33 140,7	8 493,0
Jamaica	5	*	2,9	
Japón	15	*	9 016,4	44 698,8
Jordania	13	*	19,0	20,1
Kazajstán	7	*	34,6	8,0
Kenya	13	*	0,5	
Kiribati	1	*	0,3	
Kuwait	5	*	20,0	
Kirguistán	7	*	0,3	
República Democrática Popular Lao	6	*	0,1	
Letonia	8	*	1,0	
Libano	12	*	1,0	
Lesotho	2	*		
Liberia	4	*		
Jamahiriyá Árabe Libia	13	*	18,3	5 053,8
Lituania	11	*	1,1	
Luxemburgo	16	*	386,2	236,9
Madagascar	9	*		
Malawi	6	*	0,2	
Malasia	6	*	6,8	
Maldivas	2	*	0,1	

Estados Miembros*	I Convenciones: ratificaciones, aceptaciones, adhesiones o sucesiones	II Comisiones Nacionales	III Contri- buciones voluntarias (en miles de dólares)	IV Acuerdos de fondos fiduciarios (en miles de dólares)	Estados Miembros*	I Convenciones: ratificaciones, aceptaciones, adhesiones o sucesiones	II Comisiones Nacionales	III Contri- buciones voluntarias (en miles de dólares)	IV Acuerdos de fondos fiduciarios (en miles de dólares)
Mali	6	*	57,0		Seychelles	2	*	1,7	
Malta	13	*	5,0		Sierra Leona	3	*	1 545,9	
Islas Marshall		*			Eslovaquia	22	*	2,8	
Mauritania	4	*			Eslovenia	23	*	5,2	
Mauricio	9	*			Islas Salomón	5			
México	14	*	74,4	7,0	Somalia		*		
Micronesia					Sudáfrica	4	*	28,2	
(Estados Federados de)		*			España	21	*	216,1	407,0
Mónaco	13	*	0,3		Sri Lanka	15	*		
Mongolia	7	*	0,1		Sudán	4	*	0,7	
Marruecos	22	*	1 204,0		Suriname	3	*	0,9	
Mozambique	1	*	40,1		Swazilandia	2	*		
Myanmar	3	*			Suecia	21	*	4 570,1	81,0
Namibia	3	*	0,5		Suiza	17	*	841,6	300,9
Nauru		*			República Árabe Siria	6	*	2,4	
Nepal	5	*	0,1		Tayikistán	11	*	400,4	
Países Bajos	23	*	2 753,9	7 744,1	Tailandia	4	*	209,2	
Nueva Zelandia	12	*	46,3	190,0	La ex República Yugoslava de				
Nicaragua	15	*			Macedonia	20	*	0,4	
Niger	16	*	234,6		Togo	3	*	0,2	
Nigeria	12	*	4,0		Tonga	1	*		
Niue	1	*			Trinidad y Tobago	8	*		
Noruega	22	*	4 916,7	6 056,0	Túnez	16	*	1,2	
Omán	6	*	78,5		Turquía	9	*	102,1	
Pakistán	13	*			Turkmenistán	2	*	0,2	
Palau		*			Tuvalu		*		
Panamá	21	*	21,1		Uganda	6	*	1,3	
Papua Nueva Guinea	3	*	0,9		Ucrania	13	*	8,9	
Paraguay	9	*	7,0		Emiratos Árabes Unidos	3	*	200,0	
Perú	18	*	7,9		Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	19	*	1 548,9	126,6
Filipinas	8	*	5,2		República Unida de Tanzania	7	*	0,2	
Polonia	18	*	19,9		Uruguay	15	*		54,4
Portugal	19	*	30,8	119,0	Uzbekistán	5	*	287,9	
Qatar	5	*	452,4		Vanuatu		*		
República de Corea	10	*	542,4	386,8	Venezuela	14	*	28,2	
República de Moldavia	7	*			Viet Nam	6	*	0,2	
Rumania	13	*	4,9		Yemen	3	*	0,3	
Federación de Rusia	20	*	1 557,3		Yugoslavia, República Federal de	18	*		
Rwanda	13	*	152,2		Zambia	8	*		
Saint Kitts y Nevis	1	*			Zimbabwe	3	*	0,6	
Santa Lucía	3	*	0,1						
San Vicente y las Granadinas	9	*							
Samoa	1	*							
San Marino	6	*	0,2	13,9					
Santo Tomé y Príncipe		*							
Arabia Saudita	7	*	40,7	553,5					
Senegal	15	*	86,5						
					Total			81 590,8	276 261,8

Los Estados en negritas establecieron Comisiones Nacionales en 2000 ó 2001.

* Por razones técnicas, se ha conservado el orden alfabético inglés.

Contribuciones voluntarias recibidas en 2000-2001 de Estados no miembros, organizaciones no gubernamentales y otros donantes

	Cantidad (en miles de dólares)		Cantidad (en miles de dólares)
Estados no miembros			
Estados Unidos de América	4.987,7	CRT Fondazione, Italia	9,5
ONG y otros donantes		Danish Natural Research Council	18,2
Académie des Sciences, France	18,0	DEL/Sociedad Planetaria	6,5
Honorarios ACEID	160,7	DHL, Italia	0,4
ACOPS	72,0	EDF-GDF, Francia	22,8
Action-Aid	16,6	Emilia Valori	53,0
Aga Khan Trust	308,7	ENEA, Italia	108,8
Agencia de la Francofonía	45,7	EOLSS Publishers Co. Ltd.	25,0
Agenzia Italiana Petroli (AGIP), Italia	21,3	Eurográficas Pichel	3,6
Agenzia Nazionale Protezione Dell'Ambiente	127,2	Comisión Europea	4.567,0
Agenzia per lo Sviluppo Tecnologico	1,4	Fundación Europea para la Ciencia	2,8
Agenzia Regionale Protezione Dell'Ambiente	13,8	Agencia Espacial Europea	207,4
AGFUND	800,0	Fundación Europea para la Formación	91,5
Al Alamiah, Kuwait	100,0	Felissimo	351,8
Universidad Al Balqa	20,0	FINEP, Brasil	25,0
Fundación Alfred P. Sloan	29,0	Fundación Bettencourt Schueller	41,1
American Club de China	8,0	Fundación de Francia	6,8
Amici dei Musei, Italia	4,5	Fundación Internacional	172,0
Fondo Árabe de Desarrollo Económico	121,8	Fundación Príncipe de Asturias	26,7
Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social, Kuwait	23,4	Fondazione Internazionale Trieste	17,5
Centro de Física Teórica para Asia y el Pacífico, Corea	19,5	Fundación Ford	690,0
Centro Cultural de Asia y el Pacífico, Japón	18,1	Forschungszentrum J_lich, Alemania	4,4
Banco Asiático de Desarrollo	272,0	Fundación Andes, Chile	73,1
Aso Tatsuo	11,3	Fundación Dr. Al-Qubaisi	167,5
Asociación La Bibliothèque du Désert	47,7	Fundação Calouste G.	11,2
Association Nouveaux Virtuoses	4,2	Fundación Antorchas, Chile	17,5
Association Rudaki	1,4	Fundación Santa María	20,0
Organismo de Energía Atómica del Irán	12,1	Funsalud/SI, Brasil	6,0
Instituto Australiano de Ciencias del Mar	2,9	Gaddafi International Foundation for Charitable Association, Libia	249,3
Aventis	109,2	Grupo ACCOR	150,0
Fundación Ayrton Senna	55,3	Fundación Guillermo Cano	25,0
B.I.T. Senegal	3,0	Fundación Hariri, Libano	150,0
Fundación del Banco de Brasil	1.969,1	Universidad de Harvard	25,5
Bankyo University	90,0	Helsinki Consulting Group Ltd.	15,0
Beijing Bama Food Processing Co., Ltd.	6,0	Hiroshima City, Japón	137,6
Beirut Capital Cultural, Comisión Preparatoria	5,0	CIIGB	19,9
Fundación de Ciencias Neurológicas, Japón	8,3	ICRAF	8,5
Brasil Telecom	108,7	ICSU	20,0
Brown Brothers Harriman & Co.	35,0	IDRC, Canadá	2,8
BSH	1,5	IFREMER	50,5
Oficina de Meteorología, Australia	9,3	Institut de Physique du Globe de Paris/E.C.	8,2
Banco de Desarrollo del Caribe	50,0	Institute for Advanced Study, Estados Unidos de América	12,5
CARITAS	103,3	Institute for Cultural Exchange, Inc.	100,0
Carnegie Corporation of New York	75,0	Instituto de Turismo	2,8
Caterpillar China Ltd.	25,0	Instituto Español de Oceanografía	47,7
Centro Elettrotecnico Sperimentale Italiano	32,6	INTAS	4,5
CERLALC	3,0	Banco Interamericano de Desarrollo	61,0
China Charity Federation	34,8	Diálogo Interamericano	3,9
CNRS - Francia	1,4	International Biathlon Union	60,0
Universidad de Columbia	10,0	Organización Internacional de Investigaciones sobre el Cerebro, Francia	6,0
Comisión Permanente del Pacífico Sur	4,9	International Comm. on the Middle Atmosphere	1,2
Commemorative Ass. for the Japan World Expo.	99,6	Comisión Internacional de Óptica	3,8
Commercial Bank de Qatar	50,0	Consejo Internacional de Uniones Científicas	20,0
CONACYT	50,0	Asociación Internacional de Lectura	40,0
Conf. Design Magnet CRT Sandy Bay	12,0	Unión Internacional de Física Pura y Aplicada	9,6
Conselho Científico e Tecnológico, Brasil	63,4	IRD, Centre de Bretagne	7,3
Consiglio Nazionale delle Ricerche, Italia	340,2	ISESCO	80,0
Consorzio Area/Novimpresa, Italia	1,8	Academia de Ciencias y Humanidades de Israel	20,0
Consortio de Santiago de Compostela	232,0	Istituto Nazionale di Fisica Nucleare (INFN)	124,0
Convenio Andrés Bello	87,3	Istituto Nazionale di Geofisica (ING)	6,7
Coprodelli, Perú	62,5	Consejo Nacional de Investigaciones de Italia	302,7
Creative Labs	5,1	Jesuit Refugee Services	0,6

	Cantidad (en miles de dólares)		Cantidad (en miles de dólares)
Jet Tours SA	4,3	Sonderforschungsbereich, Alemania	13,0
Juventud, Mozambique	5,9	Fundación Soros	2,0
Kadoorie Charitable Foundations	190,4	State University of New York	24,3
Fundación Kellogg	66,8	Sté. Boucheron	107,6
Facultad de Medicina y Odontología de Kings' College, C.E., Reino Unido	1,8	Sté. Disky Communications	15,1
Kobi Graphics	103,6	Ste. Elec. Promotion	82,1
Kodansha	46,0	Stichting Gilles	160,0
Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe	40,9	Fundación Sultán Bin Owais	190,0
Fundación Kuwaití para el Progreso de la Ciencia	215,9	Swatch A.G., Suiza	0,6
Kuwait Society	50,0	Universidad Técnica de Berlín	42,6
Fondo Veronese-Bignami, Italia	2,2	Teledom, Nigeria	1,5
Fundación Lerici	11,5	Tepco Engineers	199,2
Loicz International Project Office	1,2	The Reed Foundation	30,0
L'Oréal	339,3	The San Mat Research Foundation Beas	16,9
Fundación MacArthur	73,0	The Sikh Foundation	20,0
Madanjeet Singh	40,0	Teatro Real de la Moneda – Bruselas	2,3
Municipalidad de May S/Evre	0,4	Tulsa Ballet Theatre	0,2
Max Planck Institute, Alemania	14,3	UNA Wales	1,8
Medias – Francia	13,8	Venta de postales y CD UNESCO	12,8
Instituto Mendeleev, Federación de Rusia	2,2	Universidad de Trieste/Consortio Magnetofluidodinamica	4,3
Mercedes-Benz China Ltd.	3,6	Universidad de Trieste/Dipartimento di Scienze della Terra	8,1
Meteorological Office, Reino Unido	18,1	Universidad de Milán	3,0
Meyer Organics Ltd.	6,3	Universidad de Castilla-La Mancha, España	8,9
Monticolo, Italia	0,2	Universiad de Kuwait	24,7
Sr. Wood	12,5	Universidad de Puerto Rico	5,3
Sra. Karp C.	0,4	Universidad de Qatar	9,4
Sra. Gray	1,4	Universidad de Reading, Reino Unido	8,7
Sra. Michiko Hirayama	2,4	Universidad de Southampton	31,1
Sra. Takako Matsuura	0,2	Universidad de Tartu – Estonia	15,4
Teatro de Opera y Ballet de Narodno Gledal, Eslovenia	1,1	Universidad de Texas/Prof. Wooton	21,3
National Academy of Sciences, Estados Unidos de América	55,3	Universidad de Witwater Srand Radmaste	5,2
Universidad Técnica Nacional de Atenas	36,0	Sra. Vadinoyannis Mariana	50,0
Natural Research Environment Council	28,0	Sra. Vóvolini Laskardis	50,0
NFUAI	451,8	Welfare Association	250,0
ONR	10,0	World Monuments Fund	4,8
OPEC	142,5	York University, Canadá	65,5
Teatro de Ópera y Ballet de Perm, Federación de Rusia	1,4	Zapata Alberto	1,5
Optical Society of America (OSA)	9,2		
Osservatorio Geofisico Sperimentale (OGS)	10,0	Total	20.829,9
Osservatorio Astronomico di Trieste	18,7		
OXFAM	20,0	Organizaciones de las Naciones Unidas	
Fundación P. Charriol	2,8	FAO	24,0
Parco Dell Etna EPG	6,2	OIEA	3.847,8
Parsi Foundations, India	55,1	Organización Internacional del Trabajo	7,5
Plasmon Dietetique	122,0	Naciones Unidas Timor Oriental (UNTAET)	84,9
Politecnico di Milano, Italia	0,7	PNUFID	56,3
Correos de Italia (campana de distribución directa)	101,7	Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas/Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas de la Ayuda Humanitaria para el Iraq (DAH/ONUUCHI)	28.791,8
Correos de Suiza (campana de distribución directa)	1.517,1	UNFIP	6.737,7
Comités Privados, Venecia	25,8	FNUAP	32,9
Prof. Matsushita & Sasaki	1,0	ACNUR	794,2
Radison SAS Hotels and Resorts	25,0	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	526,7
RARE Center for Tropical Conservation	15,0	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	151,2
Raytheon Corp.	2,0	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	970,8
RCS Editori, Milán	17,8	Naciones Unidas, Nueva York	32,7
Redesco, Italia	1,8	Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán	30,0
Región Autónoma Friul-Venecia Julia	62,5	UNOPS	130,8
Fundación Rockefeller	230,0	Banco Mundial/BIRF	1.408,9
Su Alteza el Jeque Ghassan I. Shaker	40,0	Programa Mundial de Alimentos	613,2
SAPAR Finance	81,0	Organización Mundial de la Salud/ONUSIDA	3.416,4
SARL Orient	2,0	Organización Meteorológica Mundial (OMM)	284,8
Comité Científico de Investigaciones Oceánicas	15,0		
Comité Científico sobre Física Helioterrestre	8,5	Total	47.942,6
Search for Extraterrestrial Life Institute (SETI)	9,4		
Service General Contractors, Italia	0,7		
Sincrotrone Trieste, Italia	356,4		
SISSA, Italia	39,3		

Órganos rectores

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Secretaría de la Conferencia General		
Organización de las reuniones de la Conferencia General	En la 31ª reunión, se ha mejorado sensiblemente la información destinada a los participantes, sobre todo mediante la difusión de los documentos en Internet, la creación de un diario electrónico, la instalación de numerosas computadoras para facilitar las consultas de los participantes; Publicación del <i>ini urnal</i> y de dos boletines <i>las</i>	La Secretaría de la Conferencia General se ha encargado de la preparación, la celebración y el seguimiento de la 31ª reunión que se celebró en la Sede de la UNESCO del 15 de octubre al 3 de noviembre de 2001.
Organización de las reuniones de conformidad con la Constitución de la UNESCO y el Reglamento de la Conferencia General	Se ha reducido la duración de la reunión y se ha disminuido notablemente el volumen de la documentación (del orden de un 30% en comparación con la reunión anterior)	En virtud del Artículo 61 del Reglamento de la Conferencia General, la Secretaría de la Conferencia General comunicó las resoluciones a los Estados Miembros.
Preparación del orden del día y de la organización de los trabajos		Publicación de la nueva edición del <i>anual de la Conferencia eneral</i>
Coordinación y supervisión de la preparación de todos documentos de la reunión y su envío a los Estados Miembros, de conformidad con los plazos reglamentarios; Constitución y funcionamiento de los equipos		Se han consultado una media diaria de 15.000 páginas en el sitio Web de la Conferencia General.

Secretaría del Consejo Ejecutivo

Prestación de la ayuda necesaria a los miembros del Consejo para preparar y organizar las cinco reuniones del Consejo Ejecutivo que se celebran durante un bienio	Puesta en marcha de un sitio Web que permite a los miembros hallar fácilmente información relacionada con el Consejo y sus actividades, así como la documentación producida desde la primera reunión del Consejo Ejecutivo hasta el presente	Organización de dos reuniones del Consejo Ejecutivo en primavera y otoño de 2000, tres en 2001 (en primavera y otoño y una breve reunión inmediatamente después de la 31ª reunión de la Conferencia General).
Prestación de la ayuda requerida a los miembros del Consejo Ejecutivo para las reuniones extraordinarias (tanto del Consejo Ejecutivo como otras, por ejemplo, del Equipo Especial de Reflexión sobre la UNESCO en el siglo XXI) consideradas necesarias durante ese periodo	La Secretaría se ha encargado de realizar una mayor difusión de la documentación de cada reunión a través de la red, permitiendo la consulta de los documentos a medida que publican	Conclusión antes de lo esperado de los trabajos del Equipo Especial de Reflexión sobre la UNESCO en el siglo XXI.
		Posibilidad de que los miembros del Consejo intercambien opiniones con el Director General sobre la ejecución del programa de la UNESCO mediante la organización de reuniones informativas.

Distribución puntual a los Miembros del Consejo de los documentos relativos al orden del día provisional de cada reunión, preparados por la Secretaría en todas las lenguas de trabajo

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ A pesar de que la documentación se haya distribuido a los Estados Miembros a través de Internet, algunos de ellos se han quejado de que no se cumplen los plazos de envío estipulados en el Artículo 22 del Reglamento del Consejo Ejecutivo (por lo menos 30 días antes de la apertura de la reunión). Por consiguiente, la Secretaría de la UNESCO debería procurar respetar estrictamente las disposiciones del artículo mencionado a fin de evitar quejas de ese tipo en el futuro, y hacer un esfuerzo por cumplir los plazos previstos para la elaboración y el envío de los documentos a la Secretaría del Consejo, tal y como han sido aprobados por la Dirección General.
-

Órganos rectores

Secretaría de la Conferencia General

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios/innovadores

La transmisión de los documentos vía Internet, la introducción de un periódico electrónico en línea y la información sobre la organización de la reunión y, en particular, la difusión en tiempo real de los resultados de las diversas elecciones han facilitado la participación de los delegados en las reuniones.

Secretaría del Consejo Ejecutivo

Evaluación de la ejecución

Los principales resultados de la labor del Consejo Ejecutivo durante el bienio pasado son las decisiones adoptadas en

relación con todos los aspectos de las actividades de la Organización. Sus efectos se perciben en la continua mejora de las prácticas y actividades de la Secretaría en sus diversos ámbitos. Como ocurre con la mayoría de las iniciativas humanas, los riesgos y dificultades no son insuperables si se abordan con un espíritu abierto y constructivo.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios/innovadores

El papel catalizador que desempeñó el Consejo Ejecutivo como foro de reflexión durante el último bienio se destacó gracias a los dos debates temáticos que tuvieron lugar durante la 159ª reunión, "La UNESCO a la hora de la mundialización", y la 161ª reunión, "Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura".

Política General y Dirección

Gestión financiera

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Oficina del Presupuesto		
<p>Preparación del programa y presupuesto bienal de la Organización en cooperación con la Oficina de Estudios, Programación y Evaluación (BPE)</p> <p>Coordinación técnica de la ejecución de las actividades realizadas con cargo al Presupuesto Ordinario y a los recursos extra-presupuestarios, gestión presupuestaria de los gastos de personal y otros gastos, y elaboración de los documentos destinados a los órganos rectores</p> <p>Sustitución de los sistemas informáticos de gestión presupuestaria y financiera obsoletos, y adaptación de los procedimientos vigentes al nuevo sistema</p> <p>Acceso instantáneo de las Unidades de la Sede y fuera de la Sede a los datos presupuestarios y a los informes sobre la marcha de los trabajos</p> <p>Formación de oficiales administrativos en la Sede y fuera de la Sede, mediante la elaboración y amplia difusión de material escrito y audiovisual</p>	<p>Participación activa en el establecimiento de los nuevos sistemas de gestión y supervisión (SISTER y FABS), la adaptación de los procedimientos vigentes a dichos sistemas y, la formación de los usuarios de la Secretaría</p> <p>Elaboración de una nueva base de datos de la Oficina del Presupuesto (BB) para la gestión presupuestaria de los gastos de personal</p> <p>Acceso instantáneo de las Unidades de la Sede y fuera de la Sede a los informes presupuestarios y relativos a la marcha de los trabajos a través del sitio de la Oficina del Presupuesto (BB) en Intranet</p> <p>Racionalización de la estructura de la Oficina del Presupuesto (BB) a fin de proporcionar mejores servicios de apoyo a los correspondientes sectores/oficinas de acuerdo con la política de reestructuración de la Organización</p>	<p>Elaboración del Programa y Presupuesto bienal (31 C/5), aprobado por la Conferencia General en su 31ª reunión.</p> <p>Mejora de la administración y la gestión de la ejecución del presupuesto; Conformidad con la Resolución 30 C/1 y con los planes de trabajo aprobados por el Director General.</p> <p>Preparación periódica de los datos presupuestarios y de los informes sobre la ejecución del programa y el presupuesto para los órganos rectores, las Delegaciones Permanentes y las unidades de la Secretaría.</p> <p>Participación en las reuniones de formación y las teleconferencias organizadas para oficiales administrativos fuera de la Sede, nuevos funcionarios y jóvenes profesionales; suministro de material escrito y audiovisual apropiado.</p>

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▮ La racionalización de la estructura de la Oficina del Presupuesto, que ha conllevado la fusión de las dos secciones encargadas de los presupuestos de los sectores/ unidades del programa, ha contribuido a que ésta alcanzara los resultados esperados, pero no le ha permitido participar de modo más dinámico en el proceso de reforma, particularmente por lo que se refiere a las cuestiones relativas a personal y la descentralización. Es probable que la presente estructura requiera una nueva modificación.
-

Evaluación de la ejecución

Al aprobar el Programa y el Presupuesto para el periodo 2000-2001 en su 30ª reunión, la Conferencia General autorizó al Director General a realizar economías por una cuantía de al menos 10 millones de dólares, en el marco de la consignación presupuestaria total aprobada, con el fin de reforzar las actividades de la Organización en determinados ámbitos definidos por el Consejo Ejecutivo en sus recomendaciones sobre el documento 30 C/5. Los ajustes presupuestarios particularmente complejos que figuraban en la versión provisional del documento 30 C/5 Aprobado se presentaron al Consejo Ejecutivo en su 159ª reunión, en mayo de 2000. La versión final del documento 30 C/5 Aprobado, que se publicó en julio de 2000, incluía dichos ajustes, tal y como los aprobó el Consejo Ejecutivo.

Fue preciso proceder a una supervisión meticulosa y un control riguroso de los gastos de personal previstos en el Presupuesto Ordinario de la Organización durante el periodo 2000-2001. A este respecto, la acción de la Oficina del Presupuesto permitió que la Organización pagase indemnizaciones importantes en el marco del plan de cese en el servicio por acuerdo mutuo y sufragase los gastos resultantes del reembolso retroactivo al personal del

Cuadro de Servicios Generales de París de la Contribución Social Generalizada (Contribution Sociale Généralisée, CSG) y la Contribución para el Reembolso de la Deuda Social (Contribution au Remboursement de la Dette Sociale, CRDS)², sin exceder los límites en materia de gastos de personal aprobados por la Conferencia General en la Resolución 30 C/1.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

La gestión eficaz de los gastos de personal, que representan en torno al 58% del Presupuesto Ordinario total de la Organización, es fundamental, y la base de datos sobre gastos de personal creada por la Oficina del Presupuesto está resultando un instrumento de gestión primordial para este fin.

El sitio de la Oficina del Presupuesto (BB) en Intranet proporciona a la Sede y las Unidades fuera de la Sede un acceso instantáneo a los datos sobre la situación presupuestaria, lo cual ha sido valorado muy positivamente, en particular, por las Unidades fuera de la Sede que han podido seguir la ejecución de sus actividades con mayor atención y tomar las medidas adecuadas.

² En el marco de un recurso interpuesto por siete funcionarios, en julio de 2000, la Junta de Apelación había estimado que la CSG y la CRDS eran "gastos sociales" y no "impuestos" como se había considerado al calcular la escala de sueldos del personal del Cuadro de Servicios Generales en la Sede para el periodo 1997-1999. La Junta había recomendado, en consecuencia, que se encargaran nuevos cálculos para evaluar el costo financiero de ambos "aportes sociales" en el periodo considerado. La administración y los representantes del personal sometieron el asunto a la CAPI en su 52º periodo de sesiones celebrado en julio/agosto de 2000. Habida cuenta de la posición adoptada por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y del Tribunal Supremo (Court de Cassation) de Francia en cuanto a la CSG y la CRDS, la CAPI decidió excluir esas dos contribuciones del cálculo de las remuneraciones netas consideradas en la encuesta salarial, decisión que se tomó en consideración al fijar la escala de sueldos vigente a partir del 1º de enero de 2000. A raíz de esta decisión de la CAPI, el Director General aceptó la recomendación de la Junta de Apelación, lo cual suponía que se abonaran los ajustes retroactivos correspondientes a los siete demandantes. En aras de la equidad decidió también hacer extensiva la aplicación de esta decisión a todos los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales.

Política General y Dirección

Servicios jurídicos

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos		
<p>Asesoramiento, previa petición de los interesados, a la Conferencia General, el Consejo Ejecutivo y en diversas reuniones convocadas por la UNESCO</p>		<p>Prestación de asesoramiento rápido, racional y fiable a la Conferencia General y sus órganos, así como al Consejo Ejecutivo y sus órganos; Asignación de miembros de la Oficina a los diferentes órganos a fin de proporcionar dicho asesoramiento; Deliberación sobre cuestiones jurídicas eventuales o efectivas en reuniones de la Oficina con objeto de garantizar el mejor asesoramiento posible.</p>
<p>Asistencia al Director General en el desempeño de las funciones de índole jurídica que le han sido asignadas</p>	<p>Agilización de los procedimientos de autorización y formulación de comentarios sobre documentos de diversas divisiones y unidades que se presenta al Director General para su aprobación; Intensificación de la coordinación con la Oficina del Director General, los sectores del programa y los servicios centrales para garantizar el respeto y adecuada aplicación de las normas, reglamentos y procedimientos; Asistencia en la mejora de la administración de la justicia</p>	<p>Mejora de la eficacia de la verificación de los documentos sometidos a la aprobación del Director General; Comunicación de advertencias inmediatas y aplicación de medidas preventivas para garantizar la adecuada aplicación de las normas, reglamentos y procedimientos; Presentación rápida y directa de asesoramiento y de dictámenes jurídicos al Director General; Adjudicación de más de 20 apelaciones a la Junta de Apelación; Representación del Director General ante la Junta de Apelación; Creación de mecanismos para la reparación amistosa de agravios personales (por ejemplo, mediante el refuerzo de los procedimientos de mediación).</p>
<p>Apoyo a la preparación, formulación, adopción y revisión de instrumentos normativos internacionales y en el establecimiento de procedimientos de supervisión y aplicación de dichos instrumentos; Promoción del acceso a los instrumentos normativos adoptados bajo los auspicios de la Organización; Fomento de la participación de los Estados Miembros en los procedimientos establecidos para supervisar los instrumentos</p>	<p>Participación más temprana de la Oficina en la prestación de asesoramiento sobre los procedimientos de preparación de nuevos instrumentos normativos</p>	<p>Adopción de medidas correctivas respecto de la observancia de los procedimientos de preparación de instrumentos normativos; Presentación de sugerencias y posibles elementos de los procedimientos aplicables al examen periódico de los instrumentos normativos para su consideración por el Consejo Ejecutivo; Suministro inmediato a los Estados Miembros, previa petición, de copias certificadas de instrumentos normativos; Actualización periódica de la información relativa a la participación de los Estados Miembros en las convenciones y recomendaciones aprobadas por la UNESCO o bajo sus auspicios.</p>

normativos, favoreciendo la cooperación entre los servicios nacionales encargados de estas cuestiones y las organizaciones nacionales e internacionales competentes

Prestación de servicios de secretaría al Comité de Convenciones y Recomendaciones (CR) con arreglo al procedimiento establecido en la Decisión 104 EX/3.3 para el examen de las comunicaciones relativas al ejercicio de los derechos humanos en los ámbitos de competencia de la Organización

Examen de cuestiones relativas a la aplicación e interpretación de la Constitución y la reglamentación de la Organización y las modificaciones a las mismas; así como la condición jurídica, los privilegios y las inmunidades de la Organización, la conclusión y aplicación de acuerdos con los Estados Miembros u otras organizaciones y la concertación de contratos en los que sea parte la Organización

Examen de los posibles aspectos jurídicos del programa y de la labor de la Organización en general

Representación de la Organización ante los tribunales, en particular ante el Tribunal Administrativo de la OIT

Cooperación en cuestiones jurídicas con las demás organizaciones internacionales, en particular con las del sistema de las Naciones Unidas

Fomento de una mejor comprensión de la interpretación y aplicación de los instrumentos constitucionales y reglamentarios

Intensificación de los continuos intercambios mantenidos con las oficinas jurídicas de las demás organizaciones de las Naciones Unidas

Examen de 100 casos por el Comité de Convenciones y Recomendaciones; Presentación rápida de documentos y prestación de servicios de secretaría eficaces a cuatro reuniones del CR durante el bienio; Respuesta rápida a la correspondencia relativa a las comunicaciones; Prestación de asesoramiento y asistencia con miras a una mejor comprensión de los procedimientos.

Mejora de la observancia de la reglamentación y los procedimientos de la Organización mediante dictámenes jurídicos más claros y detallados sobre la interpretación y aplicación de las disposiciones constitucionales, así como de la reglamentación de la Organización; Cumplimiento garantizado de la reglamentación y los procedimientos de la Organización en la concertación de acuerdos y contratos.

Prestación de asesoramiento a todos los programas y sectores sobre los aspectos jurídicos de la ejecución del programa.

Representación de la Organización en 7 casos ante el Tribunal Administrativo de la OIT durante el bienio.

Mayor coordinación con las Naciones Unidas y sus organismos especializados sobre cuestiones jurídicas de interés común (por ejemplo, participación de asesores jurídicos en las reuniones anuales e intercambios de opiniones sobre cuestiones de interés común).

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ La mejora de los servicios de documentación, el establecimiento de bases de datos y de servicios en línea, la mejora de los servicios de investigación y el aumento de la dotación en personal contribuirían a una mayor calidad de los servicios.
-

Evaluación de la ejecución

Los servicios prestados por LA producen resultados inmediatos. El asesoramiento proporcionado por la Oficina da lugar a modificaciones instantáneas en el texto de los acuerdos, contratos o correspondencia, decisiones y procedimientos, así como en la interpretación y aplicación de la reglamentación. Se proporciona a los usuarios finales (Estados Miembros y funcionarios de la Secretaría) un producto o un consejo fácil de utilizar o aplicar.

Durante la primera mitad del bienio la ejecución se llevó a cabo día a día, intentando hacer frente a las múltiples y complejas tareas de la Oficina, sin la posibilidad de elaborar una estrategia general por falta de un cuerpo directivo permanente. Asimismo, la ejecución se vio afectada por la pérdida de puestos y la reducción de plantilla que tuvieron lugar durante el bienio anterior. A finales de 2001 se empezó a elaborar una nueva estrategia en la que se vinculaba los servicios de la Oficina con los de las unidades y divisiones de diversos sectores, y actualmente se están llevando a cabo consultas para finalizarla. La cooperación más estrecha con HRM en la segunda parte del bienio permitió en gran medida prevenir cualquier incremento en la frecuencia de conflictos relacionados con el personal.

Efectos

Los servicios prestados por la Oficina tienen unos efectos inmediatos y resultan en una mejor observancia de las normas de la Organización. Gracias a la mejora de la rapidez y la eficacia del asesoramiento prestado, la demanda de sus servicios aumentó en la segunda parte del bienio. Las medidas preventivas adoptadas en colaboración con HRM también han contribuido últimamente a impedir cualquier aumento de los conflictos relacionados con la plantilla.

Todavía se está trabajando sobre los efectos que tendrán los servicios en la elaboración de los nuevos instrumentos normativos, en cuya preparación la Oficina está desempe-

ñando una función de orientación más importante y está asesorando sobre el procedimiento para su formulación.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

En la segunda parte del bienio se dio prioridad a los intentos de LA de mejorar sus servicios y proporcionarlos de una manera inmediata pero racional, a fin de garantizar un asesoramiento correcto y fiable a los usuarios finales.

En su mayor parte, la acción innovadora se centró en mejorar las capacidades internas de investigación, establecer un mejor sistema de búsqueda de documentos y en tratar de crear un sistema de almacenamiento e identificación de precedentes en la práctica jurídica de la Oficina y de la Organización en general. Estas medidas innovadoras se proseguirán en el nuevo bienio.

Limitaciones

El principal problema al que debió hacer frente la Oficina fue el ingente volumen de trabajo, que superaba con creces las capacidades en recursos humanos, así como la urgencia de muchas de las demandas de sus servicios. Esta premura podría tener consecuencias indeseables, ya que prestar asesoramiento en una situación de emergencia o sin haber realizado las investigaciones o reflexiones adecuadamente podría dar lugar a equivocaciones o errores de juicio. Los servicios de la Oficina también están bajo demasiada presión debido a las numerosas reuniones de los órganos de la UNESCO donde, a diferencia de otras organizaciones de las Naciones Unidas, la asistencia de funcionarios juristas parece que ha pasado a formar parte de las prácticas habituales.

La falta de una estrecha colaboración y coordinación entre la Oficina y las diversas unidades de los sectores que se ocupan de las cuestiones normativas o jurídicas ha puesto de manifiesto la necesidad de elaborar una estrategia global respecto de los asuntos jurídicos de la Organización.

Política General y Dirección

Programación

Servicios prestados

Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio

Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001

Oficina de Planificación Estratégica

que reemplazó a la antigua BPE (Oficina de Estudios, Programación y Evaluación)

Realización de una campaña de sensibilización de la opinión pública en más de 160 Estados Miembros

Participación activa en los mecanismos interinstitucionales pertinentes del sistema de las Naciones Unidas (CAC y MANUD) que permiten una mayor coordinación de las actividades de definición y de la labor encaminada a la consecución de los objetivos internacionales de desarrollo comunes (como los objetivos fijados en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas) y preparación de contribuciones sustantivas que reflejen el mandato, las competencias, las prioridades y los intereses de la UNESCO; Realización de actividades para incrementar la cooperación intersectorial e interdisciplinaria en cuestiones estratégicas clave relacionadas con las necesidades de los grupos o temas prioritarios; Adopción de medidas para garantizar contribuciones sustantivas, y mayores efectos y visibilidad de la acción de la UNESCO en la preparación de los principales actos, conferencias e iniciativas internacionales (por ejemplo el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones y la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, Bruselas, 2001-PMA III) y en el seguimiento y aplicación de las recomendaciones y planes de acción pertinentes aprobados por la comunidad internacional; Iniciación, organización o patrocinio de una gran variedad de actividades de promoción en

Elaboración de estrategias y enfoques coordinados respecto a países y grupos de países de importancia estratégica (Afganistán, Nigeria, países menos adelantados, África, los Balcanes, etc.); Perfeccionamiento, consolidación y promoción a nivel mundial del concepto y los principios del diálogo entre civilizaciones; Amplia difusión de las actas de los principales acontecimientos; Formulación de una estrategia organizativa y construcción de una plataforma adecuada para que la UNESCO asuma un papel fundamental en la aplicación de la Resolución 56/6, Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, de la Asamblea General de las Naciones Unidas (noviembre de 2001).

cooperación con diversos sectores del programa, en el contexto del Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones

Promoción del Manifiesto 2000, difusión electrónica de información relativa a esta campaña y sus resultados

Análisis de propuestas enviadas por Estados Miembros, Miembros Asociados, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales; Determinación de las principales tendencias, en los planos mundial, regional y nacional y los ámbitos prioritarios que deben tenerse en cuenta, en estrecha consulta con los sectores del programa y los servicios centrales, en la elaboración de las estrategias y prioridades propuestas y las actividades previstas en los documentos C/4 y C/5

Preparación, celebración y seguimiento de consultas internacionales (incluidas cinco consultas regionales de Comisiones Nacionales) para la preparación del Proyecto de Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (31 C/4) y el Proyecto de Programa y Presupuesto para 2002-2003 (31 C/5); Aumento del establecimiento de asociaciones y alianzas con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, otras organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, agentes de la sociedad civil y el sector privado; Refuerzo del proceso de planificación estratégica en los documentos C/4 y C/5 mediante una determinación clara de los vínculos entre la planificación estratégica y operacional.

Instalación de un sistema de información y comunicación basado en sitios Web interactivos

Despliegue de importantes esfuerzos para lograr la plena ejecución del nuevo proceso de programación, gestión y supervisión basadas en los resultados, incluida la celebración de unas 30 sesiones de formación en las que participaron todos los sectores del programa y un gran número de funcionarios

Progresos en la política de gestión organizativa basada en resultados, gracias a una mejor definición de los efectos (C/4) y los resultados (C/5) y a la garantía de su correlación; Iniciación de la formulación de estrategias regionales preliminares relativas al 31 C/4; Organización de diversos talleres de formación en la Sede, en las Oficinas fuera de la Sede y en los institutos de la UNESCO.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- Será necesario redefinir y reorientar la función de las unidades de coordinación (que figura en el documento 30 C/5) teniendo en cuenta el enfoque integrador adoptado en el 31 C/5. Para ello, será necesario formular políticas integradoras, formar a los funcionarios encargados de la programación y adoptar un papel más dinámico en la puesta en marcha, diseño, elaboración y ejecución de los proyectos, actuando como centro de intercambio de información para la difusión de información y proporcionando pautas y orientaciones a fin de sentar mejores bases para la elaboración de las estrategias correspondientes y la elección de las actividades por los sectores, las Comisiones Nacionales y los interlocutores interesados.
- Es preciso seguir trabajando en la elaboración de indicadores de rendimiento para utilizarlos eficazmente en SISTER, en la rendición de cuentas y la evaluación, así como para la preparación de futuros documentos C/5.
- Para la planificación del programa de una organización que se dirige hacia una mayor descentralización se requiere la plena participación de los directivos más experimentados de los sectores del programa y los servicios centrales, para garantizar una interfaz coherente y efectiva con los objetivos estratégicos generales y las prioridades presupuestarias, así como una supervisión constante a fin de garantizar la obtención de resultados.
- Se precisa más formación y formación continua para sensibilizar e informar acerca de los nuevos enfoques de la programación y de sus implicaciones para el trabajo práctico de los funcionarios, así como más formación práctica sobre la utilización de SISTER.
- La Organización en su conjunto debe modificar su orientación, actualmente basada en los procesos, para hacerla más estratégica y sustantiva, lo cual está implícito en el enfoque de la política de gestión organizativa basada en los resultados.
- Convendría revisar SISTER para tener en cuenta las sugerencias destinadas a simplificar su utilización y responder mejor a las exigencias que conlleva la nueva red de Oficinas fuera de la Sede y los cauces de presentación de informes.
- La política y las repercusiones prácticas de la participación de la UNESCO en actividades del sistema de las Naciones Unidas (CAC/JJE y MANUD), en particular en la prosecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, deben abordarse en todos los sectores y en todas las Oficinas fuera de la Sede.

Evaluación de la ejecución

Durante el periodo considerado, la nueva Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (documento 31 C/4 Aprobado) y el Programa y Presupuesto para 2002-2003 (documento 31 C/5 Aprobado) constituyeron las principales realizaciones, en lo que se refiere a la planificación de programas, de la Oficina de Planificación Estratégica (BSP), creada en octubre de 2000 en el marco de la reforma iniciada por el Director General. Ambos documentos fueron concebidos como pilares programáticos de la reforma de la UNESCO, y fueron posteriormente aprobados con escasas modificaciones por la Conferencia General en su 31ª reunión. La estrategia, que establece las principales líneas de acción de la Organización para los próximos seis años, proyecta una nueva visión y un nuevo perfil para la UNESCO. Ambos documentos se basaron en un proceso de consulta integrador con todos los interlocutores, con la celebración, entre otras cosas de cinco reuniones regionales, e introdujeron una serie de novedades en la programación. La principal era la formulación de 12 objetivos estratégicos y dos temas transversales para la Organización durante el periodo sexenal, la designación de prioridades principales y otras prioridades para cada sector en el programa y presupuesto y la introducción de un sistema de programación y presupuestación, gestión y supervisión basado en los resultados que preveía la determinación de efectos respecto de los objetivos estratégicos y de resultados en cuanto a los principales ejes del programa y presupuesto. La reorientación programática y la preparación de los dos documentos clave puede considerarse un éxito, al igual que los esfuerzos realizados en toda la Organización para formular series de efectos y de resultados para todas las actividades. En general, se ha avanzado mucho en la racionalización del proceso general de planificación, haciéndolo más integrador, al abarcar a todos los sectores y servicios centrales y a los institutos. Asimismo, la nueva política de descentralización de la Organización se vio complementada por un enfoque innovador y participativo de la descentralización de los recursos del programa hacia el terreno. Otro elemento que merece destacarse es la promoción de enfoques intersectoriales, destinándose fondos a proyectos intersectoriales relativos a los dos temas transversales de la Estrategia a Plazo Medio concebidos tras un proceso competitivo que abarcó a toda la Organización.

En cuanto a la programación, ejecución y supervisión, se han hecho considerables progresos en la expansión del Sistema de Información sobre las Estrategias, las Tareas y la Evaluación de los Resultados (SISTER), un instrumento transparente, de programación en línea para todas las actividades del programa, tanto en la Sede como fuera de la Sede, que se financia mediante fondos ordinarios y extrapresupuestarios.

La Oficina representó a la Organización en actividades interinstitucionales sobre cuestiones relativas a programas, en particular en el contexto del Alto Comité sobre Programas de la JJE. Se han empezado a armonizar las actividades de la UNESCO con los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio, un proceso que también se está acelerando gracias a la adhesión de la Organización al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG) a principios de 2001.

La Oficina también contribuyó considerablemente a la labor del Equipo de Trabajo sobre Institutos y Centros de la UNESCO, que estableció una serie de nuevas políticas

y criterios recogidos en un importante informe presentado durante el bienio al Consejo Ejecutivo y la Conferencia General. Asimismo, la Oficina se encargó de formular una nueva política y enfoque para el Informe Mundial de la UNESCO, que se publicará por primera vez en 2003.

El Diálogo entre Civilizaciones, una cuestión de importancia para todos los sectores, fue otro ámbito en el que la Oficina dirigió un grupo intersectorial de trabajo a fin de preparar una estrategia y un programa de acción de la UNESCO para presentarlos al Consejo Ejecutivo. Asimismo, organizó y preparó una serie de actos internacionales que tuvieron mucho éxito, el primero de los cuales fue el destinado a dar inicio al Año de las Naciones Unidas para el Diálogo entre Civilizaciones en la Sede de las Naciones Unidas en vísperas de la Cumbre del Milenio (septiembre de 2000).

La Oficina se encarga de las actividades relativas a las cuestiones prioritarias de la mujer, los jóvenes, los países menos adelantados (PMA) y la cultura de paz, que fueron integradas en nuevas orientaciones programáticas y se estaban aplicando ya en espera de la aprobación de la Conferencia General. La UNESCO, que fue nombrada por la Asamblea General organismo principal para la celebración del Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010), empezó a aplicar una serie de enfoques conceptuales y prácticos para hacer frente a esta tarea. Asimismo, proporcionó el principal documento de trabajo para el seminario internacional sobre "Planteamientos prospectivos y estrategias innovadoras para el desarrollo de África en el siglo XXI", celebrado en noviembre de 2001.

Se crearon sitios específicos en la Web, en relación con todas las actividades llevadas a cabo por la Oficina que se pueden consultar en la dirección: <http://www.unesco.org/bsp> y se actualiza diariamente. Este medio permite intercambiar conocimientos con las Comisiones Nacionales y una amplia variedad de interlocutores externos, entre ellos los organismos y programas de las Naciones Unidas, y los sitios constituyen un canal instantáneo de comunicación, información y promoción.

Está previsto seguir racionalizando el proceso de programación, perfeccionando los enfoques interdisciplinarios, garantizando mejores vínculos y complementariedades entre las actividades con cargo al Programa Ordinario y las realizadas con fondos extrapresupuestarios, integrando en mayor medida las necesidades de África, los países menos adelantados, la mujer y los jóvenes en todos los programas, supervisando y presentando informes sobre la ejecución del programa y otros aspectos y perfeccionando los instrumentos digitales de programación y vigilancia, en particular SISTER y su interfaz con FABS. En el futuro, todas las unidades tendrán que trabajar especialmente en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Oficina de Planificación Estratégica se encargará de las tareas de sensibilización información internas y de recabar la adhesión (en la Sede y fuera de la Organización) y de contribuir eficazmente a las actividades impulsadas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la JJE, así como a la labor de coordinación y cooperación.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

La introducción del planteamiento orientado a los resultados en la planificación del programa, su vínculo con

SISTER y la celebración de un gran número de talleres de formación para gestores de programas sobre la formulación y análisis de los resultados representó un esfuerzo complejo, que se llevó a cabo de forma muy satisfactoria en todos los sentidos y permitió la reorientación de los procesos de planificación, ejecución y supervisión de la Organización. Cabe destacar en particular la capacidad para determinar mejor la mayoría de los resultados previstos en el 31 C/5 Aprobado, a fin de establecer unas expectativas realistas y ponerlas en consonancia con las estrategias para llevarlas a la práctica.

La movilización excepcional en favor de la cultura de paz durante el bienio 2000-2001 fue posible gracias al esfuerzo concertado de la Secretaría (en la Sede y fuera de la Sede), y diversas Comisiones Nacionales y organizaciones internacionales. Esta movilización fue una de las causas que llevaron a la Asamblea General de las Naciones Unidas a designar a la UNESCO organismo coordinador del Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010).

El éxito de las muchas actividades a las que prestó su apoyo la UNESCO durante el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones (2001) abonó el terreno para que la Organización tuviera una participación destacada y de hecho asumiera una función de coordinación en este ámbito cada vez más importante, organizando conferencias y talleres internacionales y preparando publicaciones y un sitio Web especializado. Por ello, la Asamblea General de las Naciones Unidas pidió a la UNESCO que desempeñara un papel fundamental en la aplicación de su Resolución 56/6 sobre el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, aprobado en noviembre de 2001.

Por último, el Foro de la Juventud, que tuvo lugar antes de iniciarse la reunión de la Conferencia General, tuvo particular éxito, tanto por el momento elegido para su celebración como por la buena acogida que le reservaron jóvenes y delegaciones por igual. Este acto culminó con la presentación de las conclusiones y recomendaciones de las diferentes reuniones del Foro de la Juventud a la Plenaria de la Conferencia General.

Política General y Dirección

Evaluación

Servicios prestados

Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio

Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001

Oficina de Control Interno

formada por las antiguas IOM (Inspección General) y CEU (Unidad Central de Evaluación del Programa)

Evaluación de los riesgos de organización

Utilización de una metodología general de gestión de riesgos para fortalecer los procesos a fin de definir y evaluar los riesgos; Establecimiento y perfeccionamiento del marco de autoridades administrativas, controles y mecanismos de rendición de cuentas; Participación coordinada del personal directivo superior de la UNESCO en la evaluación de riesgos, lográndose así que asuma los resultados y se comprometa a aplicar las recomendaciones

Definición de 28 riesgos de gran importancia para determinar la orientación y el contexto de la estrategia de la IOS. Los elementos esenciales de la nueva estrategia fueron los siguientes: mayor delegación de atribuciones y gestión más responsable; Intensificación de las auditorías y evaluaciones de las actividades sobre el terreno; Incremento de las auditorías y evaluaciones de las actividades extra-presupuestarias; y elaboración de una metodología para establecer vínculos entre auditoría y evaluación; Presentación de los resultados en un simposio para administradores de categoría superior y utilización ulterior de los mismos para elaborar la estrategia de la IOS.

Auditorías de las Oficinas fuera de la Sede

Ampliación del ámbito de la auditoría, que ya no se limita a la observancia de los procedimientos, y realización de auditorías completas que abarcan asuntos importantes relacionados con el funcionamiento y la administración; Determinación de los defectos de todo el sistema, además de los existentes sobre el terreno, para que la dirección pueda introducir mejoras a largo plazo que beneficien a la Organización en su conjunto; Perfeccionamiento de la metodología y los procedimientos de auditoría en una serie de ámbitos, por ejemplo, reuniones obligatorias de fin de auditoría al término de cada una de ellas para presentar y discutir las principales observaciones y recomendaciones; Presentación de un anteproyecto de auditoría a la Oficina fuera de la Sede tras finalizar la auditoría y antes de que el equipo se marche del lugar

Realización de 11 auditorías sobre el terreno; Aceptación de 448 recomendaciones formuladas para abordar los problemas observados, por ejemplo en materia de gestión financiera, contratos, adquisiciones, viajes, recursos humanos y administración general. La IOS supervisa estrechamente las medidas que se están tomando para dar cumplimiento a esas recomendaciones; Mayor transparencia en lo que atañe a las conclusiones de la auditoría y mejora de la cooperación entre el equipo de auditoría y la oficina evaluada, que condujo a una aplicación más oportuna de las recomendaciones.

	<p>para garantizar la coincidencia entre la información concreta y las recomendaciones; Preparación de un plan de acción por la oficina auditada en el que explique cómo se propone aplicar las recomendaciones formuladas, que se presentará a la IOS tras la finalización de las auditorías</p>	
Auditorías realizadas en la Sede	<p>Contratación de expertos para exámenes especializados (Caja de Seguros Médicos y Unidad de Impresión y Encuadernación) a fin de aumentar la credibilidad de éstos; Elaboración de una metodología conjunta de auditoría y evaluación para analizar el funcionamiento de aspectos esenciales de la gestión de los proyectos y oficinas simultáneamente, de modo que se puedan determinar los riesgos que podrían impedir que los proyectos obtengan resultados satisfactorios y puedan tomarse medidas correctivas</p>	<p>Realización de cinco auditorías en la Sede. El aspecto de la administración de los proyectos se examinó en dos de los cinco casos; Se formularon y aceptaron 179 recomendaciones a fin de abordar problemas observados durante las auditorías. Se están adoptando medidas para aplicar esas recomendaciones.</p>
Auditorías de proyectos extrapresupuestarios	<p>Ampliación del programa de auditoría para abarcar todos los riesgos fundamentales, especialmente los relacionados con los donantes, como la fiscalización de los gastos (imputación de gastos a actividades que no estaban previstas en el acuerdo concertado con el donante)</p>	<p>Examen de 17 proyectos extrapresupuestarios durante auditorías efectuadas sobre el terreno y en la Sede. Asimismo, se analizaron 95 proyectos que benefician a los donantes administrados por la Oficina de la UNESCO en Brasilia y se llevó a cabo una auditoría del programa “Alimentos por Petróleo” (OFP); A raíz de una auditoría, se restituyeron 45.000 dólares estadounidenses a un donante debido a la imputación incorrecta de gastos.</p>
Apoyo a la gestión	<p>Definición de iniciativas que concentran el apoyo en ámbitos de riesgo determinados en la actividad de evaluación de los riesgos</p>	<p>Elaboración de un cuadro de delegación de atribuciones en materia de finanzas, preparación de un proyecto de directrices para seleccionar y evaluar los interlocutores que participarán en la ejecución de los programas, examen del nuevo sistema financiero (FABS) y formulación de propuestas para velar por que las Comisiones Nacionales rindan debidamente cuentas de los fondos que se adelantaban la ejecución del programa.</p>
Investigaciones	<p>Transparencia del proceso de investigación: todos los casos se documentaron plenamente, fueron objetos de un informe y se resolvieron; Concentración en la evaluación de las deficiencias de control subyacentes que permitieron que se produjeran irregularidades o retrasaron su descubrimiento, como uno de los principales objetivos de la investigación, de modo que la IOS pueda presentar recomendaciones a la Sede y a otras oficinas sobre el terreno para detectar o prevenir casos similares</p>	<p>Solución de 2 casos importantes: se despidió al Director de una oficina y se recuperaron 60.000 dólares estadounidenses; Recopilación de las deficiencias de control subyacentes observadas en los casos objeto de investigación y en otras auditorías. Inclusión de las mismas en un “Informe global de auditoría” que se publicó en 2002.</p>

Cooperación con los auditores externos y la Dependencia Común de Inspección	Cooperación entre la Secretaría de la UNESCO, el Auditor Externo y la DCI centralizada en la IOS; Examen de los planes de trabajo del Auditor Externo para evitar la repetición de tareas; Comunicación de todos los informes de auditoría de la IOS a los auditores externos en aras de la transparencia, la coordinación y la cooperación; Análisis de los proyectos de informe de auditoría externa relacionados con la evaluación y consulta de los sectores del programa competentes; Control estricto de la aplicación de todas las recomendaciones de la auditoría externa y la DCI	Mejora de la cooperación: por ejemplo, el Auditor Externo recurrió a la IOS para llevar a cabo verificaciones exhaustivas de los controles en la Oficina de Brasilia; Reunión de las respuestas a los proyectos de informe por los auditores externos con miras a su integración en los informes de auditoría definitivos.
Evaluación	Elaboración y aplicación de nuevos criterios para seleccionar a los evaluadores; Participación más directa de la IOS en evaluaciones determinadas (la IOS dirigió directamente la principal evaluación de las actividades de la UNESCO en Brasil, 164 EX/INF.3); Definición de un conjunto de “principios rectores para evaluadores”; Colaboración con la Oficina de Planificación Estratégica para facilitar la formación relativa a la gestión basada en los resultados; Perfeccionamiento de instrumentos para evaluar las Oficinas fuera de la Sede	Perfeccionamiento de “instrumentos” para contribuir al proceso de evaluación, observación de algunas mejoras de la calidad de las evaluaciones y mayor sensibilización de los sectores y las Oficinas fuera de la Sede acerca de problemas relacionados con la evaluación.

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ Para garantizar la aplicación coherente de la metodología perfeccionada y el tratamiento adecuado de los ámbitos de alto riesgo, se deberán elaborar y utilizar plenamente directrices de auditoría y evaluación.
 - ▶ Antes de llevar a cabo actividades de auditoría y evaluación sobre el terreno, habrá que efectuar una evaluación inicial general de los riesgos en la Sede, de modo que se puedan determinar los riesgos principales y que la actividad de auditoría y evaluación realizada tenga objetivos más precisos y se ejecute con mayor eficacia.
-

Evaluación de la ejecución

La Oficina de Control Interno (IOS) se creó oficialmente en febrero de 2001. Se trata de un mecanismo integrado de control cuyas funciones son la auditoría interna, la evaluación, la investigación y otras formas de apoyo a la gestión³.

La IOS se encarga de asegurar que los programas y planes se ejecutan con la máxima eficacia, que la información estratégica necesaria para la gestión es fiable y oportuna y que se fomenta el perfeccionamiento permanente a fin de aumentar la calidad de las actividades de la UNESCO. Debe determinar los riesgos que afectan a la Organización y proponer medidas correctivas para minimizar sus consecuencias negativas. Por último, la IOS debe invitar a la Organización a reflexionar sobre la pertinencia, los resultados y el éxito de los programas en curso y finalizados,

³ Al crear la IOS, se agruparon todas las funciones de control interno llevadas a cabo en el pasado por IOM, BPE/CEU y, en parte, MA, comprendidas la auditoría interna, la mejora de la gestión, la inspección e investigación y la evaluación del programa.

a evaluar esos aspectos de modo sistemático y objetivo y a sacar las conclusiones correspondientes para los programas futuros.

Los resultados de la evaluación de riesgos para el conjunto de la Organización permitieron determinar la estrategia de la IOS, que abarcó todos los ámbitos de su mandato, esto es, la auditoría, la evaluación, la investigación y el apoyo a la gestión. En la evaluación se determinaron los riesgos que podrían impedir a la Organización conseguir sus objetivos y proporcionar servicios de valor elevado a sus Estados Miembros y a otras partes interesadas mediante la ejecución eficiente y eficaz de sus programas. Los riesgos se estiman en relación con la gravedad del resultado y la probabilidad de que se produzcan, de modo que se puede establecer un orden de prioridades en las actividades de control, a fin de poder ocuparse de los ámbitos de alto riesgo.

Repercusiones

La labor de la IOS produjo una serie de efectos inmediatos que redundaron en beneficio de la Organización. Gracias a las auditorías, se pudieron formular numerosas observaciones que dieron lugar a recomendaciones sobre la manera de fortalecer los controles internos. Esas recomendaciones se aplicaron con prontitud. No obstante, su puesta en práctica no se limitó al fortalecimiento de los controles. En realidad, muchas recomendaciones dirigidas a las Oficinas fuera de la Sede se referían a los procedimientos y las medidas adoptadas han cambiado pues la manera en que funcionan esas Oficinas, contribuyendo así a aumentar la eficiencia y eficacia en la utilización de recursos escasos (humanos y financieros). El hecho de que en los casos objeto de investigación las sanciones se aplicaran con firmeza al personal involucrado en las irregularidades tuvo una influencia decisiva, al mostrar que esas faltas no se tolerarían en ningún caso. Ello debería modificar la conducta de otros funcionarios en el futuro.

Tras un año de actividades, la influencia a largo plazo de las actividades de la IOS, aun cuando estuviera en "fase de gestación", era cada vez mayor. La IOS elaboró un cuadro de delegación de atribuciones y rendición de cuentas en materia de finanzas, que se empezó a utilizar en la Sede a principios de 2002. De este modo, todos los funcionarios conocen mejor las responsabilidades que les incumben. Además, preparó un proyecto de directrices para seleccionar a los interlocutores que participan en la ejecución de los programas, introduciendo así un proceso riguroso y transparente con miras a evaluar la capacidad de los asociados potenciales. Las directrices se aplicaron de modo experimental y se pusieron en práctica mediante varios proyectos. Se espera que a largo plazo ello redunde en el aumento de la calidad de los interlocutores del programa de la UNESCO, lo que a su vez contribuirá a garantizar una mayor calidad de los resultados de los programas. Desde el punto de vista de la evaluación, el método utilizado consiste en introducir los resultados de las evaluaciones en el proceso de planificación, y ya se empiezan a observar algunas mejoras de la calidad de las evaluaciones como consecuencia de la contribución de la IOS a la definición de las metodologías y el ámbito de las ya emprendidas.

Innovaciones

La IOS introdujo y aplicó varios planteamientos innovadores en forma de nuevos procedimientos, metodologías e instrumentos con miras a ayudar a su personal a llevar a

cabo las actividades de control. Al combinar un marco de control de riesgos reconocido en el plano internacional y una evaluación basada en los procesos de trabajo, se adoptó una metodología de auditoría y una estructura de presentación de informes basada en los procesos de los riesgos. Esta metodología ha brindado a la IOS un medio sistemático de analizar y comunicar las observaciones y recomendaciones de las auditorías relacionadas con los riesgos no controlados, por tipo de trabajo (por ejemplo, finanzas, contratación y viajes). Se elaboró y aplicó una metodología destinada a establecer vínculos entre evaluación y auditoría, que se experimentó en los exámenes de dos proyectos. Esa metodología consiste en evaluar los aspectos esenciales de la gestión de los proyectos y las oficinas a fin de hacer frente a los riesgos que ponen en peligro la ejecución satisfactoria de los proyectos. Entre los aspectos esenciales de la administración de los proyectos que forman parte de esa metodología figuran la planificación, ejecución y supervisión eficaces de los mismos, mientras que los aspectos esenciales de la gestión de las oficinas se refieren a la eficiencia del control de la utilización de varios insumos (por ejemplo, fondos, material y recursos humanos) que contribuyen al ciclo completo del proyecto. Cabe citar otras innovaciones, como las propuestas radicales, respaldadas por el Consejo Ejecutivo, destinadas a reforzar el análisis en el informe del Director General sobre las actividades del bienio anterior.

Limitaciones

El ámbito del contexto de la auditoría y la evaluación, que abarca todos los sectores y divisiones de la Sede, todos los institutos y centros y todas las Oficinas fuera de la Sede, es muy amplio. El hecho de que muchas de las entidades incluidas en el contexto de la auditoría no hubieran sido fiscalizadas durante los últimos cinco años o no lo hubieran sido en absoluto, exigió la intervención de un nutrido grupo de funcionarios de la IOS para que el ámbito de la auditoría fuese lo suficientemente amplio. A pesar de que el Director General había aprobado puestos adicionales para fortalecer la dotación de personal de la IOS, resultó difícil cubrir los puestos vacantes debido a las competencias especializadas exigidas. Para hacer frente a esta limitación, la estrategia para el bienio 2002-2003 hace especial hincapié en las medidas preventivas que, además de constituir un medio eficaz de mejorar los controles, conducen a una utilización más eficiente de los recursos. En la Unidad de Evaluación, la escasez de recursos redujo el número de actividades ejecutadas y la magnitud del apoyo prestado a los sectores. La calidad de varias evaluaciones no alcanzó los niveles esperados debido en parte al empleo de métodos inadecuados y a las deficiencias de los procesos de selección de los evaluadores. Otro problema importante ha sido la manera en que se han expresado los objetivos del programa, que no facilita la evaluación. Se están tomando medidas para intentar resolver estos problemas.

Las lagunas de las normas y métodos existentes, junto con las deficiencias de las directrices y los criterios, han obstaculizado la formulación de observaciones en las auditorías, ya que la base de los análisis era inadecuada. Además de determinar los defectos internos de la entidad objeto de la auditoría y la evaluación, la IOS ha tratado de introducir mejoras definiendo problemas sistémicos que, de ser remediados por la administración de la Sede, por ejemplo, mediante la publicación de normas revisadas, permitirían solucionar las dificultades en un plano global. No obstante,

la lentitud de algunas de las divisiones de la Sede a la hora de aplicar las recomendaciones de las auditorías y evaluaciones entorpecieron la consecución de ese objetivo.

Cuestiones estratégicas

Sobre la base de las enseñanzas del bienio 2000-2001, la estrategia de la auditoría abarcará los siguientes aspectos:

- ▶ se hará hincapié en las medidas preventivas mediante la participación activa en actividades de formación del personal de carácter mundial y regional, la difusión de un conjunto de observaciones y prácticas ejemplares en materia de auditoría a todas las oficinas y la preparación y distribución de instrumentos de autoevaluación para las Oficinas fuera de la Sede;
- ▶ se prestará apoyo al Comité de Control con miras a fortalecer sus funciones de control, logrando que en toda la Secretaría se reconozca la importancia y utilidad de la fiscalización, y a garantizar que esa función se ejerce con la máxima eficacia;
- ▶ se ampliará el ámbito de la auditoría, que abarcará 20 oficinas sobre el terreno cada año, varios proyectos extrapresupuestarios, tres institutos de la UNESCO y tres auditorías de las principales funciones de la Sede; y
- ▶ se favorecerá un mayor desarrollo interno de la IOS a fin de mejorar los métodos, los instrumentos (por ejemplo, directrices de auditoría) y los aspectos relativos a la presentación de informes y la supervisión de las actividades evaluadas, comprendida la elaboración de una base de datos de recomendaciones de las auditorías y evaluaciones que permitirá seguir de cerca su aplicación.

Sobre la base de las enseñanzas del bienio 2000-2001, la estrategia de evaluación comprenderá los siguientes elementos:

- ▶ se garantizará la independencia de las evaluaciones encomendando a la IOS la responsabilidad de dirigir todo el proceso de evaluación, que va desde la aprobación del método, pasando por la selección de los evaluadores, hasta la aprobación definitiva del informe de evaluación y el seguimiento correspondiente, para velar por que se adopten medidas y se saquen conclusiones como consecuencia de las evaluaciones;
- ▶ se ayudará a los sectores a determinar si es necesario realizar evaluaciones en la etapa de planificación del programa y a lograr que los resultados esperados y los indicadores se integren en el programa;
- ▶ se dará a conocer mejor la evaluación trabajando en estrecha colaboración con los sectores del programa para aumentar la capacidad de autoevaluación y creando centros de coordinación en los sectores del programa y en las principales Oficinas fuera de la Sede como primer paso hacia la creación de capacidades; y
- ▶ se revisará el plan de evaluación para 2002-2003 (Apéndice IX del documento 31 C/5) a fin de garantizar que se examinan más cuestiones transversales y, a continuación, se elaborará un plan de evaluación destinado a respaldar la Estrategia a Plazo Medio (2002-2007) para que todos los ámbitos del programa de la UNESCO de alta prioridad se evalúen a lo largo de ese periodo.

Auditorías realizadas en la Sede y auditorías de proyectos extrapresupuestarios

De las 16 auditorías internas llevadas a cabo durante el bienio objeto de estudio, 11 correspondieron a oficinas sobre el terreno y cinco a la Sede. Además, se evaluaron 17 proyectos extrapresupuestarios. Las conclusiones generales de las auditorías de las Oficinas fuera de la Sede figuran en la sección "Descentralización" del presente documento. A continuación se presentan los resultados de las auditorías realizadas en la Sede y de las relativas a proyectos extrapresupuestarios, así como las medidas que se están tomando en relación con sus recomendaciones.

Auditorías de proyectos extrapresupuestarios

Las conclusiones generales de esas auditorías fueron las siguientes:

- ▶ es necesario que la Organización obtenga fondos extrapresupuestarios de modo más sistemático;
- ▶ las normas, reglamentos y procedimientos financieros de la Organización no se cumplen en todos los casos y la fiscalización de los gastos es muy deficiente. Por ejemplo, se observaron algunos desembolsos injustificados cuyo objeto no estaba previsto en el acuerdo relativo al proyecto; y
- ▶ debe reforzarse la planificación y el seguimiento de los proyectos. Se fijan plazos que no son realistas para la ejecución de los proyectos, se modifican las modalidades de ejecución de los mismos tras su puesta en marcha, en los planes de trabajo no figura un cálculo detallado de los costos y no se elaboran periódicamente informes sobre el avance de las actividades.

Auditorías realizadas en la Sede

Cabe señalar que algunas de las auditorías llevadas a cabo en la Sede tuvieron por objeto determinados ámbitos especiales, como la Caja de Seguros Médicos, la Unidad de Impresión y Encuadernación y tres programas y proyectos específicos. Las conclusiones generales de esas auditorías fueron las siguientes:

- ▶ se determinaron los riesgos que pueden poner en peligro el logro de los objetivos de cada ámbito evaluado y se formularon recomendaciones específicas para hacer frente a esos riesgos, por ejemplo, contemplar la posibilidad de recurrir a la contratación externa para la tramitación de las solicitudes. Asimismo, se efectuó un análisis comparativo de la CSM de la UNESCO y otras organizaciones de las Naciones Unidas;
- ▶ la auditoría del Programa de Participación arrojó resultados positivos en general. Se observó que se estaban respetando estrictamente los nuevos procedimientos internos establecidos por el Director General y las resoluciones de la Conferencia General.

A raíz de esas conclusiones y de las resultantes de las auditorías de las Oficinas fuera de la Sede, se formularon 627 recomendaciones. Estas recomendaciones se dirigen a la Sede y a las oficinas sobre el terreno. Se realizaron recomendaciones importantes a la DCO para mejorar los controles financieros y la fiscalización de los gastos de las Oficinas fuera de la Sede y a HRM con objeto de que organice actividades de formación para los empleados y la dirección de las principales Oficinas fuera de la Sede. Se formularon algunas recomendaciones para colmar las lagunas que existen actualmente en las normas y procedimientos de la UNESCO. Se dirigieron recomendaciones específicas a Oficinas fuera de la Sede con miras a mejorar los controles en todos los ámbitos funcionales. La dirección y todos los servicios interesados han aceptado plenamente esas recomendaciones y la IOS sigue muy de cerca su aplicación.

Política General y Dirección

Gestión de los recursos humanos

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Oficina de Gestión de Recursos Humanos		
<p>Garantizar las más altas cualidades de integridad, eficiencia y competencia del personal de la Organización</p>	<p>En lo que respecta a la dotación de personal y la contratación: Revisión del proceso de contratación; Promoción de un mayor respeto de las normas aplicables a la contratación (anuncios sistemáticos, plazo de los anuncios, etc.); Preparación del plan bienal de contratación; Instalación de un nuevo programa informático sobre contratación; Continuación y ampliación del Programa de Jóvenes Profesionales; Creación de una escala de siete grados para el personal del Cuadro de Servicios Generales de París; Elaboración de descripciones de puestos genéricos para el personal del Cuadro de Servicios Generales; Rejuvenecimiento del personal y renovación y actualización de competencias y calificaciones; Desarrollo y fortalecimiento del Programa de Jóvenes Profesionales para los nacionales de países no representados o subrepresentados</p>	<p>Reducción del número excesivo de cargos de alto nivel en la Secretaría (categoría D-1 y superiores); Realización del Plan de cese en el servicio por consentimiento mutuo durante el segundo semestre de 2000; Durante el bienio no se concedió ningún ascenso a título personal y en 2000-2001 los ascensos se redujeron en un 72% con respecto al bienio anterior.</p>
<p>Lograr una utilización óptima de los recursos humanos de que dispone la UNESCO</p>	<p>Formación y perfeccionamiento del personal; Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Organización mediante: el programa de formación en creación de equipos; La capacitación sobre competencias de supervisión; La formación en materia de administración de proyectos; La organización de un simposio para administradores de categoría superior; La elaboración de un programa de liderazgo y gestión del cambio; La organización de cursos de idiomas</p>	<p>Reorganización de los recursos humanos en torno a dos ejes fundamentales, a saber, de estrategia política y funcional; Concesión de los ascensos mediante un procedimiento competitivo; Contratación de 11 jóvenes profesionales de países no representados o subrepresentados en 2000. Aumento del número de jóvenes profesionales a 20 durante 2002-2003.</p>
<p>Promover y respaldar el proceso de reforma iniciando el examen y la elaboración de un nuevo marco para la política de recursos humanos</p>		<p>Organización de un simposio para administradores de categoría superior en mayo de 2000; Restablecimiento del Consejo Consultivo de Políticas de Personal (ACPP); Publicación de circulares administrativas sobre la licencia para visitar el país de origen y la posibilidad de recibir una suma global para los viajes estatutarios y por razón de entrevistas; Mejora de la comunicación interna mediante la publicación de una carta informativa dirigida a todo el personal, esto es, HRMInfo.</p>

Revisión y formulación de las políticas mediante: la elaboración de una nueva política de rotación; La formulación de una política de contratación; La revisión de la política de ascensos y clasificación; La preparación de un conjunto de medidas que permitan al personal conciliar mejor el trabajo y la familia

Transformación orgánica por conducto de la reforma y reorganización de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos

Fomento de las relaciones entre la dirección y el personal mediante el restablecimiento de la Comisión Consultiva para Cuestiones Generales de Personal (ACPP)

Procesos administrativos del personal: examen y racionalización de algunos derechos a fin de introducir una mayor flexibilidad y de armonizar, en la medida de lo posible, las prácticas de la UNESCO con las del régimen común de las Naciones Unidas; Elaboración de un cuadro de delegación de atribuciones

Preparación de una nueva estrategia en materia de información, entre cuyos principales resultados figura la publicación de una carta informativa dirigida a todo el personal

Evaluación de la ejecución

Con la llegada de una nueva Directora a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos en diciembre de 2000, se pusieron en marcha varias políticas, proyectos y actividades en materia de recursos humanos y se definió una nueva orientación que ponía de manifiesto la función de esa Oficina como interlocutor estratégico. A fin de respaldar y promover la reforma iniciada por el Director General, se elaboró un nuevo marco general para la política de recursos humanos que comprende todos los aspectos relacionados con los recursos humanos e incluye, en algunos casos, actividades adicionales para complementar las que habían sido previstas inicialmente (en particular en materia de contratación, clasificación y bienestar del personal).

Se presentó a la Conferencia General, en su 31ª reunión, un plan de acción detallado que abarca todas estas iniciativas. Habida cuenta de la necesidad de reorganizar y reforzar en primer lugar la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, hubo que ajustar el calendario de algunas actividades, especialmente en lo referente al desempeño profesional y a las perspectivas de carrera, campos en los que la mayor parte de las actividades comenzaron en 2002.

Globalmente, en 2001 las actividades de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos estuvieron centradas en la

planificación, el análisis y la elaboración del marco para la política de recursos humanos.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

En marzo de 2000 se inició un Plan de Cese en el Servicio por Consentimiento Mutuo, con los tres objetivos siguientes: i) reducción del número excesivo de altos cargos en la Organización; ii) rejuvenecimiento del personal; y iii) renovación de competencias y calificaciones.

Un total de 127 funcionarios presentaron solicitudes para acogerse al Plan y el Director General aprobó el cese en el servicio por consentimiento mutuo de 103 funcionarios (87 del Cuadro de Servicios Generales y 16 del Cuadro Orgánico y Categorías Superiores). Aunque el número de directores que se acogieron al plan fue inferior al que se esperaba inicialmente, se logró el objetivo de reducir el número excesivo de altos cargos de la Secretaría en la Sede en el marco de la reestructuración de la Secretaría, que se puso plenamente en práctica el 1º de octubre de 2000. En realidad, la situación del personal directivo superior se ha estabilizado tras la reducción drástica (a casi la mitad) del número de funcionarios de categoría D y superior (que pasó de 160 al 1º de octubre de 1999 a 89 al 1º de enero de 2002).

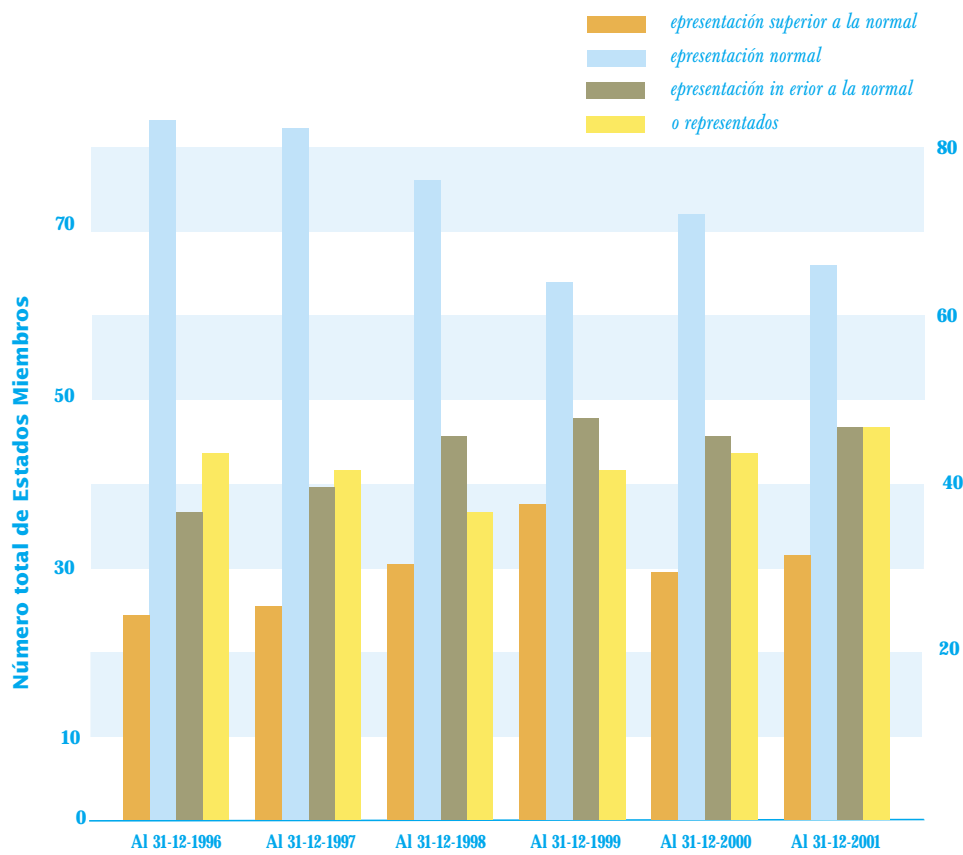
Número y porcentaje de puestos de plantilla en la Sede y fuera de la Sede, por categoría y presupuesto (en diciembre de 2000 y de 2001)

Categoría	Número y porcentaje	Presupuesto Ordinario		Fondos extrapresupuestarios		Total		Total general
		Sede	Fuera de la Sede	Sede	Fuera de la Sede	Sede	Fuera de la Sede	
Profesionales								
al 31.12.01	Número	668	279	103	118	771	397	1 168
al 31.12.00	Número	688	268	109	99	797	367	1164
Servicios Generales								
al 31.12.01	Número	896	278	117	87	1 013	365	1 378
al 31.12.00	Número	923	270	123	61	1 046	331	1 377
Total								
al 31.12.01	Número	1 564	557	220	205	1784	762	2 546
al 31.12.00	Número	1 611	538	232	160	1 843	698	2 541

Distribución, por grados, del personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores, en la Sede y fuera de la Sede, en diciembre de 2001

Grado	Presupuesto Ordinario		Fondos extrapresupuestarios		Total	
	Sede	Fuera de la Sede	Sede	Fuera de la Sede	Sede	Fuera de la Sede
DG	1				1	0
DDG	1				1	0
ADG	10				10	0
D-2	20	12	1	4	21	16
D-1	53	29	6	3	59	32
P-5	138	51	9	25	147	76
P-4	135	43	11	12	146	55
P-3	126	44	30	11	156	55
P-2	88	24	33	26	121	50
P-1	14	3	1	4	15	7
NOD		2			0	2
NOC		6		5	0	11
NOB		9			0	9
NOA		25		1	0	26
Total	586	248	91	91	677	339

Distribución geográfica del personal



III. DESCENTRALIZACIÓN

Descentralización

Servicios prestados	Medidas encaminadas a mejorar la calidad del servicio	Resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2001
Ejecución de la reforma de la descentralización	Las reformas introducidas tras la 30ª reunión de la Conferencia General dieron lugar a la reconfiguración de la red fuera de la Sede con objeto de que pudiera atender mejor las necesidades de los Estados Miembros y potenciar los efectos y aumentar la pertinencia de la acción de la Organización	Descentralización de 43,09% de los fondos del Programa Ordinario.
Adopción de medidas para garantizar una transición sin problemas		Descentralización de 52,57% de los fondos extrapresupuestarios.
Análisis de las repercusiones de la reforma de la descentralización y gestión del cambio		Descentralización de 27,5% de la dotación en personal con cargo al Presupuesto Ordinario (cifra de mediados del bienio).
Prestación de asesoramiento y apoyo estratégico al personal directivo superior	Establecimiento de la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede (BFC) con una línea de gestión clara y única para mejorar la estructura de apoyo a todas las operaciones sobre el terreno	Descentralización de 42,4% de la plantilla remunerada con cargo a recursos extrapresupuestarios (cifra de mediados del bienio).
Establecimiento de la nueva red de unidades fuera de la Sede, incluido el refuerzo o cierre de oficinas		Presencia en el terreno de 43,6% de los expertos asociados a mediados del bienio.
Intermediación entre la Sede y las Oficinas fuera de la Sede para coordinar y racionalizar todas las operaciones sobre el terreno	Concentración de los servicios de seguridad sobre el terreno mediante la designación del director de la oficina como único coordinador de la UNESCO en materia de seguridad sobre el terreno	Presencia sobre el terreno de 21 voluntarios vascos durante el bienio.
Distribución óptima del personal del programa y fomento de la creación de redes de competencias técnicas		Cierre de 18 oficinas.
Responsabilidad en materia de consultas regionales y multipaís y creación de capacidad		Nombramiento de 20 nuevos directores y jefes.
Contratación de directores de oficina y personal administrativo y supervisión de su labor		Formación de 14 funcionarios administrativos.
Distribución y supervisión de los costos indirectos		

Ejecución de la política
de seguridad del personal
sobre el terreno

Fomento del intercambio
de información
(por ejemplo, a través de
un sitio Web especializado)

La BFC, cuyos principales
“clientes” son las Unidades
fuera de la Sede, colabora
con todos los sectores
y los servicios centrales

Enseñanzas que permitirán la mejora del servicio en el futuro:

- ▶ La principal enseñanza ha sido que, en espera de un contexto presupuestario más favorable en que pueda descentralizarse una mayor proporción de los fondos del programa y de los funcionarios correspondientes, es necesario aprovechar al máximo los escasos recursos disponibles. Así pues, es imprescindible compartir competencias a través del establecimiento de redes y preciso continuar y mantener activo el proceso de consultas regionales iniciado entre las Oficinas fuera de la Sede. No sólo se exigirá a los especialistas que establezcan contactos dentro de las regiones, para colmar lagunas, sino que se realizarán actividades para mejorar la capacidad de gestión de los directores de oficina a fin de ayudarles a dirigir mejor los equipos y a crear redes entre ellos, en sus propias oficinas y fuera de ellas. Estas medidas mejorarán a su vez, la capacidad de las Unidades fuera de la Sede de trabajar con una perspectiva interdisciplinaria.

Evaluación de la ejecución

La principal medida (o reforma) aplicada durante el bienio en relación con la descentralización fue la reconfiguración de la red fuera de la Sede, que en la actualidad cuenta con menos oficinas, al servicio de grupos de Estados Miembros. Concretamente, esta reconfiguración acarrió en un principio el cierre de 18 oficinas, las primeras medidas de este tipo jamás adoptadas en la Organización. Este proceso, aunque fue difícil y exigió un considerable esfuerzo y mucho tacto, se llevó a cabo (por la BFC) sin mayores problemas, en gran medida gracias a que el personal empleado localmente que debió cesarse recibió una justa compensación o ayuda para encontrar nuevo empleo.

Si bien se habían previsto suficientes fondos para cerrar las oficinas, la Secretaría tiene que realizar un auténtico refuerzo para gestionar las que siguen en pie en 2002-2003. No sólo muchas necesitan un remozamiento, locales más amplios o mejor infraestructura, sino que también hay que aumentar su dotación en personal para que puedan llevar mejor a cabo sus nuevas y ampliadas funciones. En cuanto al primer aspecto, la Secretaría confía en poder contar con la generosidad de los Estados Miembros que albergan las oficinas y con financiación adicional procedente de los fondos no utilizados en el pasado bienio.

Respecto a la dotación en personal, la intención del Director General es nombrar eventualmente en las nuevas oficinas multipaís al menos a un especialista de cada sector del programa, además del director de la oficina y a un funcionario administrativo internacional. No obstante, el desafío es grande, ya que la Secretaría tiene que hacer

frente a las limitaciones presupuestarias que impone el crecimiento nominal cero exigido por los Estados Miembros, puesto que no se dispone de la masa crítica necesaria para “descentralizar” a tantos funcionarios del programa.

De igual forma, el presupuesto para cubrir los costos indirectos de las Oficinas fuera de la Sede es excesivamente amplio por el empleo de personal bajo contrato, a falta de puestos fijos para personal auxiliar local sufragados con cargo al Presupuesto Ordinario. La Secretaría desearía regularizar a un considerable número de estas personas, muchas de las cuales han trabajado en la UNESCO mediante contratos de servicios durante largos años, con la consiguiente falta de seguridad y de prestaciones sociales. En el bienio 2002-2003 se examinará el deficiente control financiero y de las operaciones existente en algunas Oficinas fuera de la Sede y destacado en recientes auditorías y evaluaciones que realizó la IOS en el bienio considerado, y de permitirlo el presupuesto, se intentará aplicar globalmente una serie de recomendaciones genéricas. Entre estas recomendaciones figuran la designación de funcionarios administrativos internacionales en las oficinas multipaís, más posibilidades de formación para los administrativos nombrados localmente, la formación de los directores de oficina en gestión a fin de que puedan asumir tareas adicionales y se les pueda delegar mayor autoridad, y la elaboración de directrices e instrumentos para aplicar y supervisar esta autoridad delegada. Igualmente, se intentará erradicar los problemas con que topan los directores de oficinas a la hora de obtener el respaldo de la Sede.

Huelga decir que los efectos plenos de la nueva red fuera de la Sede no se sentirán antes de, aproximadamente, unos dos bienios; pero un aspecto fundamental al respecto va a ser la medida en que consiga la Secretaría establecer una auténtica “red” entre las oficinas y los Estados Miembros, en lo que se refiere a las misiones y consultas periódicas y a la infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación. Respecto a todo ello, el Director General confía en poder contar con la comprensión y el apoyo del Consejo Ejecutivo y la Conferencia General para llevar a cabo íntegramente sus planes.

Actividades cuyos resultados han sido especialmente satisfactorios

La principal innovación respecto a la descentralización en 2000-2001 fue, aparte de las importantes reformas introducidas, el inicio de un proceso de “establecimiento en red” de las oficinas, mediante consultas regionales entre los directores de oficina celebradas a finales del bienio. Estas consultas brindaron la oportunidad de tratar conjuntamente sobre las modalidades de trabajo en la nueva estructura y de la manera de aprovechar de forma óptima los recursos y especializaciones a su disposición a fin de potenciar el trabajo en equipo y la coherencia del enfoque. Más concretamente, las consultas regionales coincidieron con la distribución de las partidas presupuestarias del 31 C/5, lo que permitió elaborar conjuntamente los planes de trabajo, y con la elaboración por primera vez de estrategias regionales (que se correspondiesen con el periodo que abarca el 31 C/4), gracias a lo cual se pudo debatir en profundidad el proceso que debía adoptarse.

Si bien, por los motivos explicados en el apartado “Evaluación de la ejecución” anterior, aún no pueden sentirse los auténticos efectos de la nueva red sobre el terreno, es probable que la índole multidisciplinaria de las necesidades de los Estados sea mejor atendida mediante la nueva política de establecer equipos multisectoriales en las oficinas multipaís (la plataforma de ejecución) y de crear redes entre los especialistas de las regiones. Se espera que este enfoque integrado aumente considerablemente la capacidad de la Organización para producir proyectos intersectoriales, ajustando su acción, no sólo a las necesidades de los Estados Miembros, sino también al modo en que las Naciones Unidas se ocupan de las cuestiones relativas al desarrollo y a las expectativas de la comunidad de donantes. De igual forma, se espera que el apoyo prestado por la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede, con una línea de gestión clara y única que sustituye al anterior modo por “sector de tutela”, mejore no sólo la ejecución sino también la coherencia de los programas intersectoriales.

LA INTERSECTORIALIDAD FUERA DE LA SEDE

Coordinación de la intersectorialidad fuera de la Sede

Evaluación de la ejecución

Al aplicar el plan de acción de descentralización, la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede (BFC) actúa de centro de coordinación y base organizativa en la Sede para todas las Oficinas fuera la Sede y Oficinas de Enlace, prestando asesoramiento y apoyo estratégico al personal directivo superior respecto a los enfoques de la

descentralización, a fin de lograr una política y estrategia coherentes sobre el terreno.

La necesidad de armonizar en mayor medida la terminología de la descentralización en las regiones y en las oficinas multipaís es sólo comparable a la necesidad de un entendimiento común sobre conceptos básicos como “interdiscipliniedad” y “multidiscipliniedad” en la concepción y ejecución del programa. La transición de una gestión mediante sectores de tutela a una gestión por la BFC es una de las piedras angulares de la estrategia de reforma de la descentralización de la UNESCO. La composición de la plantilla de las Oficinas fuera de la Sede debe ser en lo sucesivo multidisciplinaria y los programas serán cada vez más interdisciplinarios (transversales).

Así pues, las oficinas multidisciplinarias son la principal plataforma de ejecución de estas actividades. Las oficinas regionales suelen estar ubicadas en una oficina multipaís, gracias a lo cual cuenta con personal especializado en diversos ámbitos, si bien lo más frecuente es que posean una competencia adicional en el campo de la oficina regional de que se trate. Los programas de las oficinas nacionales están más centrados, pero pese a ello son de índole multidisciplinaria, en la medida que lo permiten los recursos.

Los equipos o redes ya existentes sobre el terreno son de alguna forma ilustrativos de la manera como se va a llevar a cabo en un futuro la ejecución de los programas. A falta de personal suficiente, algunos sectores han creado redes de especialistas en el programa en las regiones dirigidas por asesores de categoría superior. El personal del programa en la región constituye una red de colaboración de recursos humanos y de otro tipo con competencias en ámbitos diferentes pero complementarios que se emplean allí donde se necesitan. Esta “complementariedad” de los conocimientos técnicos es la base de la red de recursos humanos de la UNESCO en las regiones y en las oficinas multipaís. La BFC ha comenzado, a título experimental, a establecer un “mapa” de la red de competencias técnicas de la UNESCO en una región, tarea particularmente importante para las oficinas multipaís que, por definición, tienen que trabajar en programas multidisciplinarios con los Estados Miembros donde no existen oficinas de la UNESCO.

Con objeto de favorecer la creación de redes y de vínculos entre las oficinas en esta primera fase de transición de la reforma de la descentralización, las “subdivisiones regionales” dentro de BFC realizan actividades de creación de capacidades y de tutoría, a fin de fomentar la creación de redes de aprovechamiento compartido de recursos a través de la constitución de equipos, la consulta y la sinergia lograda mediante el trabajo en colaboración. El éxito en la ejecución de la política de descentralización y la ejecución efectiva de la misión y el programa de la UNESCO depende de que se disponga de unas sólidas aptitudes y capacidades de gestión en las Oficinas fuera de la Sede. Si bien los jefes de las oficinas multipaís, de carácter multidisciplinario, poseerán en esta fase temprana una formación y tendrán sus intereses canalizados hacia una determinada dirección “sectorial”, con el tiempo será posible ver los efectos de estos esfuerzos de creación de capacidad, y la planificación, la interconexión en red y el aprovechamiento compartido de los recursos entre la red de unidades fuera de la Sede y con la Sede se llevarán a cabo sobre una base intersectorial.

El continuo desafío para la BFC es facilitar la realización efectiva y sin problemas de las actividades descentralizadas

de los sectores del programa, en particular de las actividades interdisciplinarias, a fin de lograr una coherencia y comunicación entre la estructura basada en sectores de la Sede y la naturaleza fundamentalmente multidisciplinaria de las operaciones sobre el terreno.

La intersectorialidad y la acción de la UNESCO sobre el terreno

Evaluación de la ejecución

Una lectura minuciosa de las actividades realizadas por la UNESCO en un bienio pone de manifiesto que la mayoría de ellas corresponde a tres categorías principales: reuniones (por ejemplo, conferencias y foros), creación de capacidad (por ejemplo, talleres y seminarios), y publicaciones. La mayor parte de estas actividades están descentralizadas desde el punto de vista presupuestario, pero pueden estar coordinadas ya sea por las Oficinas fuera de la Sede o bien desde la Sede. Este tipo de actividades constituye la definición más amplia de la descentralización que se ha adoptado en este documento C/3, algunas de las cuales, las que arrojaron resultados más satisfactorios y de las que se informó a nivel de subprograma en la presentación de los sectores del programa, se han puesto de relieve entre llaves en el texto correspondiente.

Además de esta definición de las actividades descentralizadas también se ha adoptado otra más restringida. Esta definición considera descentralizadas las actividades que fueron concebidas y ejecutadas por las Oficinas fuera de la Sede en el marco de una de las actividades del programa de la Organización. Sobre este tipo de actividad se pidió a las Oficinas fuera de la Sede que rindieran informe durante las tareas de acopio de información para la elaboración del documento C/3. La mayoría de las contribuciones recibidas era de índole intersectorial, y algunas de ellas más operacionales. En esta sección del C/3 se presentan algunas de las actividades de las oficinas fuera de la Sede que dieron mejores resultados.

Proyectos intersectoriales

En el pasado, las oficinas sobre el terreno de la UNESCO eran los principales vectores de la labor intersectorial de la Organización, que solía concentrarse en las oficinas más grandes que contaban con el personal especializado

necesario para ello en los diferentes ámbitos de competencia de la UNESCO. No obstante, incluso entonces, habida cuenta de que estas oficinas más amplias solían ser polos de conocimientos técnicos especializados en una de las esferas de competencia de la Organización, había una tendencia a que estas actividades estuviesen más centradas en la labor del sector en el que sus oficinas estaban especializadas. Sin embargo, con la reforma radical de la red fuera de la Sede iniciada al principio del bienio 2001-2002, cuyo objetivo más destacado ha sido convertir las oficinas sectoriales del pasado en oficinas de carácter más multidisciplinario e intersectorial, apoyadas por las oficinas regionales especializadas en cada uno de los ámbitos de competencia de la UNESCO, cada vez más oficinas están consiguiendo las capacidades necesarias para la ejecución efectiva de proyectos intersectoriales y multidisciplinarios. Mucho más importante es el hecho de que la reforma, durante el bienio considerado, dotó a las oficinas, con frecuencia las que mejor conocen las necesidades apremiantes de los Estados Miembros sobre el terreno, de las capacidades necesarias para desarrollar el tipo de proyectos innovadores precisos para hacer frente a esas necesidades con eficacia y eficiencia. Hay otro aspecto de la reforma de esta red que, durante el bienio 2000-2001 permitió mejorar la naturaleza intersectorial de la labor llevada a cabo sobre el terreno. La nueva estructura de oficinas de grupos de países o multipaís ha contribuido a que la forma de pensar y de actuar de las oficinas esté más centrada en los intereses regionales y subregionales. El resultado es que las reuniones que celebran, ya sea a nivel de la Sede o bajo los auspicios de la Oficina de Planificación Estratégica o de la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede, les brindan ahora la oportunidad de intercambiar ideas y enseñanzas y constituyen un modo de reproducir más fácilmente las actividades de la Organización que han resultado un éxito.

En las páginas siguientes se presentarán en primer lugar dos de los proyectos intersectoriales que se están llevando a cabo sobre el terreno con mayor éxito. Ambos están relacionados con el programa de lucha contra el VIH/SIDA de la UNESCO y fueron preparados por las propias oficinas. Los otros dos proyectos presentados, asimismo elaborados por las oficinas, aunque son intersectoriales, tienen un carácter más operacional e ilustran con acierto el tipo de actividad innovadora en el que la UNESCO es una gran adelantada sobre el terreno.

La UNESCO y el programa brasileño contra el SIDA

La experiencia de la UNESCO en el Brasil en la lucha contra las enfermedades sexualmente transmisibles y el SIDA es sumamente positiva y pone de manifiesto cómo el enfoque intersectorial aplicado a la concepción y ejecución de proyectos puede dar grandes resultados sobre el terreno. En los últimos 20 años, en las estrategias nacionales brasileñas destinadas a combatir el VIH/SIDA ha participado una gran variedad de organismos nacionales e internacionales que han unido fuerzas para frenar y reducir conjuntamente la expansión de la epidemia. En términos generales, la estrategia brasileña se basa en tres principios clave: el liderazgo político de los cargos más elevados, empezando con el Presidente; la participación activa de organizaciones cívicas y comunitarias que resultan fundamentales para llegar a los pobres y ayudarles a seguir el complicado tratamiento médico; medicamentos de bajo costo para tratar a los pacientes, como resultado de la producción nacional y una negociación eficaz con las empresas farmacéuticas internacionales.

La participación de la UNESCO en el programa brasileño contra el SIDA se explica por el gran hincapié que en él se hace en la educación sanitaria y la promoción de la salud. Se considera que la Organización reúne las condiciones para brindar la asistencia técnica adecuada a fin de formar y educar, sensibilizar a la opinión pública e investigar, así como hacer entender de forma general las repercusiones técnicas y en materia de derechos humanos que tiene este tipo de programa. El acuerdo de cooperación firmado entre el Gobierno brasileño y la UNESCO establece tres ámbitos de acción: formación, investigación y desarrollo institucional.

En el año 2000, la UNESCO contribuyó a obtener resultados positivos para el programa de diversas formas, entre ellas las siguientes:

- ▶ La formación de 210.000 profesores y un gran número de trabajadores sociales o dirigentes comunitarios;
- ▶ La formación sobre un servicio de ayuda en línea y el apoyo al mismo (Disque Saúde) en el que trabajaban 144 estudiantes que percibían unos ingresos de aproximadamente 300 dólares mensuales;
- ▶ La organización de numerosos seminarios, talleres y conferencias destinados al intercambio de experiencias.

La acción de la UNESCO quedó plasmada en las siguientes actividades:

- ▶ *Proyectos e iniciativas escolares*: la UNESCO reforzó la coordinación nacional sobre el VIH/SIDA mediante el proyecto SIDA, medicamentos y violencia en las escuelas brasileñas, en cuyo marco la prevención del VIH/SIDA y la sensibilización a esta pandemia se incorporaron a los planes de estudio de la enseñanza primaria.
- ▶ *Proyectos de educación no formal*: se prestó asistencia técnica a 250 organizaciones no gubernamentales para la aplicación directa e indirecta de políticas públicas de lucha contra el VIH/SIDA en el Brasil.
- ▶ *Difusión del mensaje de prevención a través de los medios de comunicación*: la Oficina de la UNESCO en el Brasil, en colaboración con el Gobierno brasileño, elaboró una estrategia de mercadotecnia para sensibilizar más a la opinión pública a cuestiones tales como la prevención del SIDA, los embarazos no deseados y la discriminación racial y sexual, introduciendo estos temas en las series de televisión, la radio y diversas publicaciones periódicas.
- ▶ *Democratización del acceso a la información a través de las nuevas tecnologías de la información*: la Oficina de la UNESCO en el Brasil participó activamente en la creación de un sitio Web dedicado a las enfermedades sexualmente transmisibles y el SIDA (www.aids.gov.br). La Oficina facilitó información y un enlace con foros de debate juvenil. Este sitio ha sido galardonado con el premio a la página de mejor información de la Web. Asimismo, se ha creado una línea de ayuda, el "Disque Saúde" para responder a preguntas sobre el SIDA y las enfermedades sexualmente transmisibles.
- ▶ *Cooperación horizontal*: la UNESCO ayudó al Gobierno del Brasil en un proyecto destinado a prestar asistencia técnica a los países de habla portuguesa en África en relación con el SIDA mediante la formulación de estrategias educativas.
- ▶ *Actividades juveniles*: la UNESCO coordinó un grupo de trabajo para gente joven sobre el VIH/SIDA que reunió a siete jóvenes de diferentes comunidades para deliberar sobre las estrategias contra esta epidemia. Esta actividad proporcionó a los responsables de la adopción de decisiones interesantes ideas para la aplicación de políticas públicas en la comunidad.
- ▶ *Actividades parlamentarias*: la UNESCO publicó la versión en portugués del *Handbook for Legislators on HIV, AIDS and Human Rights* (Manual del ONUSIDA para legisladores sobre el SIDA, los derechos humanos y la legislación). La publicación aspira a dar a conocer mejor el Grupo Parlamentario Brasileño de Lucha contra el SIDA, un grupo integrado por diversos partidos políticos que promueve la asociación en los planos federal, estatal y local a fin de potenciar la educación preventiva y velar por que el problema del SIDA se aborde desde una perspectiva ética.
- ▶ *Actividades de evaluación e investigación*: la UNESCO inició y coordinó una serie de estudios de investigación sobre el comportamiento respecto del VIH/SIDA en el Brasil. Las evaluaciones y las investigaciones, que se centraron, entre otras cosas, en la determinación de los grupos vulnerables, dieron como resultado, además del acopio de información sobre las actividades de evaluación en el ámbito del VIH/SIDA, la elaboración de un manual publicado conjuntamente por ONUSIDA, DIFID y Save the Children Fund. El manual se remitirá a todas las organizaciones no gubernamentales que trabajan con la UNESCO, así como a las oficinas de América Latina y de los países africanos de habla portuguesa.

Otro programa relacionado con el SIDA, el proyecto de la UNESCO en Phnom Penh sobre educación preventiva, es un ejemplo ilustrativo de cómo, pese a los escasos recursos

(en comparación con los fondos de que dispone la Oficina de Brasilia), la acción intersectorial de la UNESCO puede seguir siendo innovadora y tener grandes efectos sobre el terreno.

Intersectorialidad en la Oficina de Phnom Penh – Un enfoque innovador para la educación sobre el SIDA

Durante el bienio considerado, la Oficina de Phnom Penh decidió centrarse en la promoción del acceso a la educación y a la cultura de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, en particular los niños y las poblaciones de la calle. Se hizo especial hincapié en las actividades dirigidas a las jóvenes que vivían en zonas rurales o remotas, o en los antiguos sectores controlados por los Khmer Rojos. El enfoque de la Oficina era de índole interdisciplinaria y abarcaba a funcionarios de las diferentes unidades de la Oficina, en particular de educación y cultura.

Las actividades de la Oficina consisten en impartir educación preventiva a estudiantes de enseñanza secundaria y terciaria. En este sentido, la Oficina ha estado ayudando al Ministerio de Educación, Juventud y Deporte a elaborar y aplicar un plan de educación preventiva sobre el VIH/SIDA para 2001-2005, dirigido a 2.600.000 estudiantes y 65.000 profesores. Con objeto de sensibilizar a todos los sectores de la sociedad camboyana, la Oficina organizó asimismo, en cooperación con el Ministerio de Cultura y Bellas Artes, espectáculos tradicionales que trataban de la epidemia. Estas funciones teatrales (c *apei*, *ayai* y marionetas de sombras) se representaron en zonas rurales y fueron especialmente concebidas para personas analfabetas que no tenían acceso a los medios de comunicación. En 2000 y 2001 se organizaron en todo el país un total de 16 representaciones.

Una de las principales enseñanzas aprendidas es que para que éste y otros proyectos y actividades intersectoriales iniciados puedan perdurar en el tiempo, es necesario un compromiso a largo plazo en las zonas de intervención delimitadas. Asimismo, es fundamental que el país haga suyos los proyectos mediante la participación, desde las primeras fases de ejecución, de los funcionarios gubernamentales competentes en toda la preparación y ejecución del proyecto.

Si bien debe reconocerse el movimiento positivo hacia la intersectorialidad sobre el terreno, es importante subrayar que queda mucho por hacer antes de que la Organización pueda proclamar que ha obtenido un éxito indiscutible. Las actividades del bienio 2000-2001 han servido, cuando menos, para subrayar los cambios radicales que es necesario realizar todavía en cuanto a la programación, ejecución y gestión en la Sede, a fin de consolidar los progresos realizados durante el bienio en consideración. Es evidente que mientras las Oficinas fuera de la Sede han avanzado considerablemente en la elaboración y ejecución de esos proyectos, el personal de la Sede no acertó realmente a darles el tipo de apoyo que necesitaban, porque las estructuras de la Sede, así como de su filosofía de la gestión y la programación, seguían tendiendo a apoyar en mayor medida los proyectos sectoriales. No obstante, se ha reconocido este obstáculo y ya se le está poniendo remedio.

Proyectos operacionales

La segunda categoría de actividades sobre las que informaron las Oficinas fuera de la Sede era también de índole

intersectorial, pero además operacional. Los proyectos operacionales y la función de la UNESCO a este respecto siempre han sido motivo de polémica en la Organización. Se han aducido, a menudo con fundamento, que aparte de las actividades operacionales realizadas en el contexto de la conservación del patrimonio, la UNESCO no debería participar en este tipo de actividad, que suelen llevar mejor a cabo las principales organizaciones no gubernamentales internacionales. No obstante, existe otra escuela de pensamiento con argumentos diferentes. Sostiene que si una de las funciones de la UNESCO es proporcionar ideas innovadoras respecto al desarrollo y servir de laboratorio de ideas, de vez en cuando tendrá que participar en proyectos operacionales piloto para probar esas ideas y extraer conclusiones. Los proyectos que se presentan a continuación son un claro exponente de este punto de vista y demuestran que, en ciertas circunstancias, la UNESCO, dadas sus características específicas, es la entidad más cualificada para llevar a cabo algunas actividades.

Oficina de Hanoi

En noviembre de 2000 la Oficina de la UNESCO en Hanoi celebró el primer Foro Nacional de Juventud en cooperación con la Federación de la Juventud de Viet Nam y la Comisión Nacional Vietnamita para la UNESCO. Más de 150 jóvenes de todo el mundo asistieron para debatir sobre la educación, el patrimonio cultural, la protección del medio ambiente, el acceso equitativo a las oportunidades socioeconómicas y educativas y la salud reproductiva. Este foro revistió especial importancia habida cuenta de que el 60% de la población del Viet Nam es menor de 26 años y este grupo es la primera generación que crece en tiempos de paz y en una sociedad en rápida transformación. Asimismo, la participación del FNUAP, el PNUD, la OIT, la OMS, la FAO, el UNICEF y la ONUDI contribuyeron a dar al acto un carácter particularmente innovador. Este foro dio origen a dos proyectos: "Crecer en Hanoi", financiado con cargo al Presupuesto Ordinario del Programa por el Sector de Ciencias Sociales y Humanas y el Sector de Educación, y la publicación de una guía juvenil sobre la conservación del patrimonio, financiada por la Unidad "Juventud".

Por otra parte, la Oficina de la UNESCO en Hanoi realizó un estudio de viabilidad para crear un ecomuseo en Bahía de Ha Long, un proyecto intersectorial centrado en los valores y riqueza de este sitio del patrimonio mundial. La metodología adoptada fue plenamente participativa, basada en la comunidad y abierta a todos los sectores de la sociedad, reflejando con ello el hecho de que, para garantizar la sostenibilidad, es necesario dejar cada vez más en manos de las comunidades locales la conservación y preservación del patrimonio.

Oficina de Conakry

Con objeto de que, en sus intentos por mejorar la calidad del sistema educativo, el Gobierno de la República de Guinea tuviera en cuenta la importancia del material didáctico, la Oficina de Conakry elaboró y ejecutó un proyecto de producción de libros escolares que aporta una contribución fundamental a la consecución de la educación para todos. Teniendo igualmente como finalidad la lucha contra la pobreza, el proyecto aspiraba a reforzar las capacidades de elaboración local de material didáctico.

En el marco de este proyecto, se ofreció a 25 jóvenes sin escolarizar y sin empleo una formación teórica y práctica en los oficios de imprenta y edición, con miras a la producción de obras destinadas a las escuelas de enseñanza primaria y a centros de alfabetización. Así, se realizaron 22.000 manuales escolares para la enseñanza básica, 1.000 ejemplares de libros de cálculo y 6.000 manuales de lectura, historia y literatura general para la enseñanza básica. Esta labor fue posible gracias al éxito de una de las actividades que la Oficina de Conakry se había fijado como objetivo desde su inauguración en 1999: la rehabilitación y rentabilización de la imprenta de la prensa rural de Mamou, que había sido instalada gracias a fondos aportados por la UNESCO pero que hasta entonces no se había puesto en funcionamiento.

El proyecto, que fue acogido con gran entusiasmo por la población, los beneficiarios y las autoridades de todos los niveles, puso de manifiesto que es posible producir localmente manuales escolares de calidad a costos que los hacen accesibles a la población, y contribuyó a crear una política del libro escolar. Tras esta experiencia, el Gobierno pidió asistencia a la UNESCO para estudiar y redactar un programa nacional de producción de papel destinado a la elaboración local de manuales escolares.

Este proyecto realizó la acción de la UNESCO en favor de la educación para todos y su capacidad de aportar una respuesta a las necesidades urgentes en materia de educación, y destacó asimismo su papel como socio en la aplicación de la estrategia de reducción de la pobreza en la República de Guinea. No obstante, la suspensión de la financiación impidió llegar a todas las zonas de acogida de refugiados y desplazados, así como finalizar la formación de los 25 jóvenes en el oficio de imprenta.

Auditorías realizadas en las Oficinas fuera de la Sede

Durante el bienio considerado se realizaron 11 auditorías en las Oficinas fuera de la Sede. Las conclusiones generales de estas auditorías son las siguientes:

En la mayoría de las oficinas se observó que los sistemas de control eran insuficientes debido al escaso conocimiento por el personal de las normas, reglamentos y procedimientos establecidos. Además, la supervisión de los controles internos por la dirección era deficiente y la Sede no supervisaba adecuadamente las actividades fuera de la Sede ni prestaba el apoyo adecuado a las oficinas.

Las conclusiones de las auditorías se refirieron a cinco ámbitos principales:

Gestión Financiera

- ▮ Se observó que el funcionamiento de los controles contables y financieros resultó deficiente. La delimitación de las tareas era inadecuada, pues el mismo funcionario llevaba a cabo todas las labores relacionadas con las finanzas o la mayoría de ellas. Además se daba una falta de entendimiento y de claridad en torno a la idea de la obligación de rendir cuentas que un funcionario debe aceptar como parte de las facultades que se le otorgan.
- ▮ Se pusieron de manifiesto la deficiencia de los controles financieros y el incumplimiento de las normas y el reglamento (la firma de cheques por un solo signatario en lugar de dos, los retrasos en la realización de las conciliaciones bancarias y el control insuficiente de puntos no resueltos en las conciliaciones bancarias).
- ▮ Irregularidades en la tramitación y contabilización de los pagos debido al desconocimiento por el personal sobre el terreno de los reglamentos financieros, en particular los vínculos entre los sistemas y procedimientos de la Sede y las oficinas y la insuficiente supervisión *a posteriori* por parte de la Contraloría (DCO), todo ello unido a las limitaciones del sistema financiero heredado de la Sede.

Contratación y adquisiciones

- ▮ Deficiente control de la gestión de los contratos, en particular del proceso de certificación utilizado para confirmar la recepción de los productos, la falta de un examen minucioso de los estados financieros presentados por los asociados de los proyectos en virtud de contratos de financiación de actividades y la utilización de tipos de contratos incorrectos y, por consiguiente, incorrecta aplicación de los reglamentos.

Gestión de los recursos humanos

- ▮ La falta de formación del personal, la insuficiente dotación de plantilla, los retrasos en la contratación, la utilización de contratos de consultoría de corto plazo, los errores a la hora de elegir el tipo de contrato para el personal contratado en el país habían afectado negativamente a la gestión y administración de las oficinas evaluadas y dado lugar a muchas de las deficiencias de control interno observadas en otros ámbitos funcionales.

Gestión de los viajes

- ▮ Incumplimiento de las normas y los reglamentos de la UNESCO, por ejemplo en los casos en que no se utilizaron las órdenes de viaje antes de las misiones; deficiente certificación de las solicitudes de reembolso de gastos de viaje (en particular, garantizando que los documentos justificativos son completos y correctos), así como deficiencia o inexistencia de los informes sobre las misiones para permitir a la dirección de la oficina determinar si se había alcanzado el objetivo del viaje.

Administración general

- ▮ Se comprobó que varias oficinas carecían de un mecanismo para controlar el uso privado de sus instalaciones y equipos por el personal, en particular, los vehículos y teléfonos y exigir el reembolso de los gastos correspondientes. No obstante, en algunas de las oficinas se había realizado correctamente la supervisión de los bienes no fungibles.

A raíz de estas conclusiones y de las auditorías realizadas en la Sede y en las Oficinas fuera de la Sede, así como las efectuadas respecto de los proyectos extrapresupuestarios, se formularon 627 recomendaciones, dirigidas tanto a la Sede como a las oficinas sobre el terreno. Las principales recomendaciones estaban destinadas a la Contraloría para mejorar los controles financieros y de gastos de las Oficinas fuera de la Sede, y a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM) para que impartiera formación para la plantilla y la dirección de las principales Oficinas fuera de la Sede. Asimismo se formularon diversas recomendaciones para colmar las lagunas existentes actualmente en las políticas y los procedimientos de la UNESCO. También se presentaron recomendaciones específicas para las Oficinas fuera de la Sede a fin de que mejoraran los controles en todos los ámbitos operacionales. La dirección y todos los servicios afectados aceptaron plenamente estas recomendaciones y la IOS supervisa de cerca su aplicación.

Parte II

Resumen y conclusiones

I. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CUESTIONES

- I.1 Cuestiones relacionadas con la gestión del ciclo de programas y proyectos**
- I.2 Cuestiones relacionadas con los programas y proyectos**
- I.3 Riesgos en la gestión**

II. MEJORAS PROPUESTAS PARA LOS DOCUMENTOS C/3 ULTERIORES

En la Parte II de este informe se exponen los resultados de la actividad realizada por la IOS para validar la información contenida en el documento C/3 y se examinan las distintas cuestiones que ha puesto de manifiesto el análisis de la ejecución del programa de la Organización durante 2000-2001 (30 C/5), presentado por los sectores y servicios en la Parte I. Para el estudio de algunas cuestiones se hace referencia a las conclusiones del proceso de validación. A continuación, se presentan los elementos de la reforma global de la Organización, en particular los distintos componentes de la reforma de la programación ya establecida que podrían tener incidencias en lo tocante a algunas cuestiones, y se proponen, cuando corresponde, elementos que podrían examinarse con miras a su integración en la programación futura de la Organización. Por último, se formulan recomendaciones para mejorar los documentos C/3 ulteriores.

Proceso de validación: De acuerdo con el documento 162 EX/6 del Consejo Ejecutivo, *propuestas del rector general tendientes a consolidar el informe sobre la ejecución del programa presupuesto C y estructura del informe del rector general sobre las actividades de la Organización en C*, la IOS ha elaborado y aplicado un proceso para validar la información que presentan los sectores y servicios con miras a la elaboración del C/3. La validación se ha llevado a cabo sobre la base de muestras.

Metodología: El muestreo se ha efectuado utilizando los siguientes criterios: se ha elegido un número aproximadamente idéntico de actividades de cada sector y servicio; se han incluido tanto actividades con resultados esperados imprecisos, descritos con términos como “creación de capacidades”, “sensibilización” o “mayor conciencia”,

como actividades para las que se presentaban objetivos cuantitativos, además de otras cuyos resultados esperados no se relacionaban explícitamente con los resultados o productos reales comunicados.

Finalidad de la validación: El planteamiento adoptado consistió, en primer lugar, en validar si las actividades comunicadas se habían realizado; en confirmar a continuación si habían dado lugar a “productos” y/o a “resultados” y, por último, en evaluar si los resultados esperados, definidos en el 30 C/5 en cada eje de acción, se habían alcanzado, solicitándose y examinándose todas las pruebas empíricas pertinentes. No obstante, la validación no permitió determinar si los resultados ejercieron una influencia o no, al no haber sido éstos formulados de forma que facilitara ese tipo de evaluación.

Ámbito de la validación: La “población” de actividades (es decir, el número total de actividades presentadas en el 32 C/3 en relación con el 30 C/5) ascendió a 261 actividades de los sectores del programa y a 194 servicios prestados por los servicios centrales y de apoyo. Se hizo un muestreo de 34 actividades y servicios en total con miras a su validación. En el momento en que se redactó el presente informe, no se habían podido examinar cinco de las actividades y servicios seleccionados por los motivos indicados en la sección “Resumen de las principales cuestiones”. Cabe señalar que, por motivos prácticos, cada acción (y cada servicio prestado) se desglosó en varios productos por actividad y en varios resultados en un nivel más general, de modo que para llevar a cabo un proceso de validación completo de las muestras elegidas, la IOS examinó un total de 112 productos y 75 resultados.

I. Resumen de las principales cuestiones

Las cuestiones que se plantearon al examinarse la Parte I de este documento se clasificaron en dos categorías. La primera se refiere a las relacionadas con la gestión del ciclo de los programas y proyectos, y abarca los problemas genéricos relativos a la planificación estratégica inherente al 30 C/5, así como a la planificación de las acciones y actividades subsiguientes. La segunda categoría surgió durante el proceso de validación y acopio de información para el C/3 y comprende cuestiones relacionadas con la presentación de informes.

En la presente sección se estudia en primer lugar la segunda categoría de cuestiones. A continuación, se analizan las que están más relacionadas con la gestión del ciclo de los programas y proyectos, empezando con las que se plantearon a raíz del proceso de acopio de información para terminar con las que aparecieron durante el examen de las distintas contribuciones.

Cuestiones esenciales determinadas durante la validación

Se examinaron 29 de las 34 actividades seleccionadas. Sobre la base de las pruebas empíricas analizadas, la IOS pudo validar una mayoría considerable de ellas, en lo tocante a los productos. En lo que respecta a los resultados, los datos eran más limitados. En una escasa mayoría de los casos examinados se pudo establecer que se habían obtenido los resultados esperados. Los casos en que las pruebas

eran insuficientes, se clasificaron en tres grupos. El primer grupo corresponde a los informes sobre las actividades realizadas en el marco del proceso de descentralización. El segundo se refiere a casos en que la recopilación sistemática de información sobre los resultados no cumplió los requisitos establecidos. El tercero trata de los mecanismos utilizados para transferir los expedientes de los proyectos cuando se producían cambios de personal. En estas observaciones se plantean algunos problemas relacionados con la gestión y los informes. Como este C/3 es un documento de transición en el que se informa de la ejecución del 30 C/5, en aquella época no se había establecido una correspondencia (con fines de supervisión) entre los resultados esperados de cada eje de acción y las actividades. Además, los objetivos y los indicadores correspondientes no se habían elaborado lo suficiente como para informar sobre los avances evaluables en la consecución de los resultados en una etapa intermedia del periodo de programación. La IOS ha tomado nota de las actividades sobre cuyos resultados no se facilitaron suficientes pruebas empíricas y procederá a su seguimiento de modo individualizado con las unidades competentes para reforzar el sistema de presentación de informes.

Institucionalización de la supervisión de los resultados

La validación confirmó que en el bienio 2000-2001 no se disponía de un sistema institucionalizado para supervisar la

consecución de los resultados ni en los sectores ni en los servicios centrales (a diferencia de lo que ocurre en la actualidad). Muchos aspectos se dejaban al criterio de cada responsable de programa, y de ahí que no se adoptase forzosamente un planteamiento común. Además, cuando un responsable había sido trasladado o había abandonado la Organización, a menudo la supervisión se interrumpía o cesaba. Esta fue una de las principales razones por las que algunas actividades no pudieron validarse.

Conocimiento de la relación que existe entre productos, resultados e incidencias

La validación confirmó que a veces los especialistas del programa no tienen una idea clara de las relaciones que existen entre productos, resultados, efectos e incidencias (como se pone de relieve en otras partes de este informe). Esa confusión influyó negativamente en la calidad de los informes presentados (para resolver este problema, actualmente la BSP organiza de forma sistemática actividades de formación sobre la gestión basada en los resultados).

Incertidumbres acerca del proceso de descentralización

En varios casos, la IOS descubrió que el responsable del programa encargado de una actividad ignoraba lo que estaba ocurriendo sobre el terreno como consecuencia de la descentralización de las actividades. Por consiguiente, los resultados obtenidos mediante las actividades ejecutadas sobre el terreno no siempre se recogían íntegramente en el C/3.

Otras cuestiones relacionadas con la presentación de informes

Experiencia limitada en materia de informes sobre los resultados

En las etapas iniciales del proceso de acopio de información resultó evidente que los informes que estaban proporcionando los sectores y servicios en los Formularios 1 eran más deficientes de lo que se esperaba. La formación sobre la gestión basada en los resultados que la BSP impartió a funcionarios de la Secretaría a finales de 2001 estaba destinada a la preparación del documento 31 C/5 y llegó demasiado tarde como para influir considerablemente en la ejecución del periodo restante del documento 30 C/5 y, por tanto, en los preparativos de este C/3. El problema más común era el siguiente: un gran número de funcionarios de la Secretaría tenía dificultades a la hora de distinguir entre sus resultados y sus productos y no entendía bien la relación terminológica y sustantiva que existía entre ambos. En consecuencia, tenían problemas para comunicar los resultados y a menudo lo hacían de forma principalmente narrativa. Era tal vez poco realista suponer que los sectores del programa iban a poder informar recurriendo al sistema de la gestión basada en los resultados, sobre un programa (30 C/5) en cuya preparación no se había utilizado esa misma lógica. La ausencia de indicadores de rendimiento en muchos campos también planteó problemas durante el proceso de acopio de información. La BSP y la BB, en asociación con la IOS, cooperarán para que los resultados esperados y los indicadores de rendimiento correspondiente (quizá en forma de indicadores sustitutivos) se expongan de manera más clara y evaluable en la etapa de planificación.

Dificultad de una evaluación realmente analítica de la ejecución

Por lo general, los informes presentados de acuerdo con los Formularios 2 y 3 no proporcionan un análisis completo de la ejecución y facilitaron muy poca información acerca de las dificultades que podrían haber impedido la consecución de resultados satisfactorios o dificultado la ejecución de las actividades. Las evaluaciones solían presentar una imagen positiva de los logros sin ofrecer pruebas suficientes. Faltaba una buena dosis de evaluación autocrítica. Hasta cierto punto, esos problemas podrían atribuirse a la insuficiencia de capacidades y formación o a las repercusiones de las limitaciones y recortes presupuestarios. Además, los administradores de nivel superior nombrados hacía poco tiempo tenían tendencia a centrarse en las reformas iniciadas recientemente y a imputar los problemas anteriores a los directivos que les habían precedido. A pesar de que las orientaciones impartidas por la IOS y los funcionarios ejecutivos durante el proceso de acopio de información y el proceso de validación condujeron en algunos casos a la elaboración de textos de mucha mejor calidad, será necesario aumentar la capacidad de analizar *a posteriori* y sacar enseñanzas, en lugar de presentar textos narrativos, mediante un mayor número de actividades de formación en toda la Organización.

Dificultades encontradas por algunos servicios centrales y de apoyo a la hora de describir su mandato en términos de "servicios"

Cuando se empezó a elaborar el C/3, se decidió invitar a los servicios centrales y de apoyo a presentar sus mandatos de forma genérica, en términos de servicios. Lo que se pretendía era alentarlos a pensar en su función en esos términos (como se hizo con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos en el marco del proceso de reforma) y, por extensión, reforzar el carácter analítico de los informes. Además, se esperaba que ese tipo de presentación contribuyera a sensibilizar a los Estados Miembros con respecto a la utilidad de esos servicios cuando se tratara de aprobar los documentos C/5 ulteriores.

En algunos casos, los resultados esperados que se habían definido para esos servicios en el 30 C/5 no estaban formulados en términos de servicios, y, en los pocos casos en que tenían un mandato claramente definido (por ejemplo, en forma de Nota del Director General), las directrices nunca se habían expresado en esos términos. Una vez más, el principal obstáculo se debía a esa esperanza, tan poco realista, de que algunos servicios centrales y de apoyo presentaran informes utilizando una lógica de servicios que no se había integrado ni empleado en la preparación de sus planes.

Con perseverancia, en la mayoría de los casos se logró obtener el tipo de evaluación que se deseaba. Ello produjo varios resultados inmediatos, por ejemplo, el de ayudar a los distintos servicios interesados a determinar las medidas que habían adoptado para mejorar sus servicios durante el bienio correspondiente al 30 C/5. Además, les permitió extraer lecciones de la ejecución que podrían resultar útiles para los Estados Miembros a la hora de formular ese tipo de actividades en documentos C/5 ulteriores. Asimismo, ayudó a los propios servicios a definir la manera en que podrían mejorar eventualmente sus "servicios". La BSP, en asociación con la IOS, colaborará estrechamente con los servicios durante la preparación del documento 32 C/5 para velar por que los resultados esperados se formulen en términos de servicios claros.

I.1 Cuestiones relacionadas con la gestión del ciclo de programas y proyectos

En esta sección se tratan en primer lugar las cuestiones relacionadas con la estrategia y a continuación las que revisten un carácter más programático.

Cuestiones relacionadas con la formulación de las estrategias

Plasmación deficiente de la estrategia del 30 C/5 en los planes de trabajo/SISTER

El método utilizado para reunir la información de los sectores del programa, en particular el empleo del Formulario 1, puso de relieve el desfase existente entre los resultados esperados, presentados para cada eje de acción en el 30 C/5, y las acciones y actividades previstas, que se enumeraban en los planes de trabajo y en SISTER¹. Ello resulta evidente cuando se intenta establecer una vinculación lógica entre los resultados reales comunicados en el Formulario 1 y los resultados esperados del 30 C/5, o entre las acciones y actividades previstas que se enumeran –de modo un tanto sucinto– en SISTER y los planes de trabajo y los resultados esperados del 30 C/5. Por lo general, esa falta de vinculación se atribuye a la ausencia de un procedimiento orgánico establecido para plasmar adecuadamente los resultados esperados de los ejes de acción del 30 C/5 en acciones y actividades realistas y viables en los planes de trabajo en línea en SISTER. Se podría aducir que ese procedimiento formaba parte del antiguo proceso de preparación de los planes de trabajo (es decir, antes del 31 C/5). Cabe preguntarse en qué medida los Subdirectores Generales se reunían con su personal de categoría superior para decidir de modo explícito qué estrategias sectoriales debían aplicarse, en relación con las acciones y actividades, de acuerdo con el 30 C/5. No cabe duda de que ello ocurría excepcionalmente. Tampoco parecen haberse utilizado con frecuencia prácticas y métodos que hubieran permitido a los directores y a su personal tratar de plasmar un eje de acción del 30 C/5 en acciones y actividades reales y viables, orientadas hacia la consecución de los resultados esperados. Habida cuenta de la manera en que se prepararon los planes de trabajo para el 30 C/5, aunque no se finalizaran hasta julio de 2000, ese tipo de proceso de consulta tuvo lugar muy rara vez. Cabe señalar que la BSP ha emprendido algunas reformas tras la aprobación del 31 C/5, a saber, hacer que sea obligatoria la utilización de SISTER para la validación de los planes de trabajo por los superiores (de acuerdo con una línea jerárquica que llega hasta el Director General) en relación con todas las actividades y, además, convertirlo en un requisito previo para el empleo y desbloqueo de fondos por conducto de FABS. Estas disposiciones podrían alentar a los Subdirectores Generales a colaborar más estrechamente con los responsables principales de los programas en la preparación de los planes de trabajo tras la aprobación del C/5 por la Conferencia General. De hecho, se ha previsto que esos contactos en el seno de la Secretaría se inicien

¹ Por los motivos que se exponen con detalle en la Nota para el lector, no pudieron incluirse en este análisis los resultados esperados en el sistema SISTER para el bienio 2000-2001. No obstante, como consecuencia de las reformas en materia de programación realizadas en 2001 y 2002, formarán parte integrante de ese análisis en documentos C/3 posteriores.

mucho antes de que el 32 C/5 se apruebe oficialmente, a fin de reducir al mínimo los retrasos en la ejecución del programa al principio de un bienio.

El hecho de que SISTER no fuera utilizado sistemáticamente por todos los programas y servicios explica hasta cierto punto las deficiencias y anomalías observadas. Obviamente, es necesario llevar a cabo una labor ardua y rigurosa para garantizar que se introduce en SISTER información de calidad, si se quiere que éste no sea únicamente el instrumento esencial de programación, sino también un punto de partida fundamental para la supervisión y la presentación de informes durante el bienio 2002-2003. La obligatoriedad actual de utilizar SISTER y recurrir a él tanto en la Sede como fuera de ella constituye la novedad principal. Por tanto, en lo sucesivo, SISTER deberá ser capaz de garantizar e incluso imponer una ejecución del 31 C/5 y de los C/5 posteriores orientada hacia los resultados, estricta y transparente, fiel a los objetivos estratégicos de la Estrategia a Plazo Medio (31 C/4) y vinculada a ellos. Se planteó una segunda cuestión debido a la falta de concordancia en los resultados esperados de los ejes de acción del 30 C/5. En algunos casos, eran muy generales, y por tanto, permitieron elaborar acciones y actividades que, consideradas de forma aislada, a veces parecían guardar únicamente una relación muy indirecta con los resultados esperados del eje de acción del que supuestamente formaban parte. En otros casos, los resultados esperados del eje de acción eran muy específicos, incluso demasiado específicos como para calificarlos de “resultados” y no de productos. El resultado esperado mencionado en el tercer inciso del eje de acción del Subprograma II.2.2 (La ecología y el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)) es un buen ejemplo de ello, ya que contiene cifras muy precisas respecto del número y tipo de especialistas que debían recibir formación. A pesar de que no pudo formar al número deseado de especialistas, el MAB tomó disposiciones que respondían directamente a las expectativas del 30 C/5 y facilitó información sobre la capacitación de los especialistas y el número de especialistas formados. Sin embargo, no se indicó si se habían realizado actividades de seguimiento para determinar la influencia que la formación había ejercido en los participantes (un elemento que habría aportado aclaraciones útiles sobre los resultados). Estas no son las únicas observaciones que se desprenden de los análisis realizados. También cabe citar el nivel y la calidad de las contribuciones y la participación de los sectores del programa en la preparación del 30 C/5. Si bien se estableció una interacción considerable entre los sectores del programa y la BPE (la predecesora de la BSP) en la preparación del 30 C/5, algunos funcionarios entrevistados durante la preparación del C/3 y a lo largo del proceso de validación opinaron que sus prioridades no habían quedado reflejadas de modo adecuado en el documento definitivo. Esa impresión de que no se trataba de “sus” actividades puede explicar las dificultades que se encontraron a la hora de ejecutar el 30 C/5 y de informar acerca del C/3. En lo que respecta al proceso de elaboración de los documentos 31 C/4 y 31 C/5, la BSP puso en práctica lo que califica de proceso integrador y abierto, que podría caracterizarse como una serie de interacciones sobre propuestas relativas al programa y presupuesto entre los sectores del programa, la BSP y la BB. A pesar de que se adoptó ese planteamiento, la BSP siguió conservando responsabilidades en la redacción definitiva a fin de garantizar la claridad del texto y la coherencia general del documento.

Falta de coherencia con los objetivos de la Organización

En el documento 28 C/4, los Estados Miembros definieron las funciones de la UNESCO, a saber: ser un foro intelectual, un centro de intercambio de información, un laboratorio de ideas y un organismo normativo, contribuir al fomento, la transferencia y el aprovechamiento compartido del conocimiento y, por último, promover la cooperación para el desarrollo. A pesar de que esas esferas se han considerado los ejes de la acción de la Organización, sorprendentemente la IOS encontró pocas referencias e indicaciones explícitas acerca de estas funciones en la elaboración de las acciones y actividades que se ejecutaron en el marco del 30 C/5. No cabe duda de que en la Parte I se pueden encontrar ejemplos de actividades que corresponden a esas funciones, en particular cuando se informa sobre actividades destinadas a sensibilizar a los asuntos relacionados con la UNESCO, la creación de capacidad (cursos de formación y talleres) y la producción de publicaciones. Resultó sin embargo, difícil evaluar el éxito de esos tipos de actividad, dado que no existía casi ninguna información acerca de sus repercusiones. En el caso de las reuniones destinadas a sensibilizar a determinados asuntos, no se proporcionó ninguna prueba para confirmar que los asistentes habían sido realmente sensibilizados. En cuanto a las actividades de creación de capacidad, rara vez se tomaron medidas complementarias para averiguar si los participantes estaban utilizando o no los conocimientos nuevos para mejorar las situaciones en sus países respectivos. En lo que atañe a las publicaciones, casi nunca se indicaba el grupo beneficiario de cada publicación y, lo que es más importante, si la publicación se había distribuido o no, a quién se había distribuido y qué reacciones había suscitado. Sin embargo, en los pocos casos en que se facilitó información sobre las repercusiones, se volvió a confirmar la ventaja comparativa de la UNESCO en esas esferas de actividad. La dirección está concertando sus esfuerzos para alentar a los responsables de la elaboración de las acciones y actividades a velar por que los esfuerzos se intensifiquen en los campos en que puede probarse la competencia y la ventaja comparativa de la UNESCO.

1.2 Asuntos relacionados con los programas y proyectos

Representación insuficiente de las actividades descentralizadas que son conceptualizadas y ejecutadas por las Oficinas fuera de la Sede

Durante el ejercicio quedó patente que en la UNESCO no existe una interpretación común del término "actividad descentralizada". En lo que respecta al programa y presupuesto, la indicación "recursos descentralizados" designa únicamente la descentralización de recursos a una Oficina fuera de la Sede, que asume la responsabilidad de la ejecución. Existe un gran número de actividades de otro tipo y de desembolsos de gastos que podrían incluirse en el término "descentralizado", que no se canalizan necesariamente a través de las Oficinas fuera de la Sede de un modo previsto de antemano. En realidad, la mayoría de las denominadas actividades descentralizadas fueron formuladas y gestionadas desde el centro por administradores del programa de la Sede, y los fondos se enviaron a las Oficinas

sin que éstas aportaran realmente un valor añadido programático. Durante la preparación de la sección relativa a la Descentralización, y en particular la parte dedicada a las actividades de la UNESCO en sus Oficinas fuera de la Sede, se observó que los informes sobre las actividades conceptualizadas y ejecutadas por esas Oficinas eran deficientes y que con frecuencia se utilizaban fondos extrapresupuestarios suministrados directamente por un donante a la Oficina en cuestión.

Los sectores no incluyeron las actividades realizadas sobre el terreno en sus informes porque carecían de información sobre ellas, ya que las Oficinas facilitaban poco datos y el seguimiento era escaso. Este hecho se confirmó durante el proceso de validación. La nueva red de Oficinas fuera de la Sede, con las nuevas normas orgánicas sobre la delegación de atribuciones entre la Sede y las oficinas sobre el terreno, tendría que hacer no pocos esfuerzos si se quiere que mejore esta situación.

Financiación extrapresupuestaria

Los sectores no incluyeron un número suficiente de actividades financiadas con fondos extrapresupuestarios en el marco de las distintas acciones presentadas en los informes. A lo largo del bienio 2000-2001, la División de Cooperación con las Fuentes de Financiación Extrapresupuestaria (ERC/CFS) elaboró mecanismos para brindar un apoyo más sustancial a los sectores y a las Oficinas fuera de la Sede, en particular mediante la formación en técnicas de recaudación de fondos y la prestación de ayuda a los sectores y a las Oficinas fuera de la Sede en la definición de proyectos que susciten el interés de los donantes. Asimismo, se han desplegado ingentes esfuerzos para sensibilizar a los donantes a los programas y prioridades de la UNESCO y tratar de hacer coincidir los fondos extrapresupuestarios con los objetivos del 31 C/4 y las prioridades del 31 C/5.

Proyectos intersectoriales e interdisciplinarios

De la evaluación de la ejecución que se presenta en la Parte I se desprende que durante el bienio 2000-2001 la mayoría de las actividades de la UNESCO seguían teniendo tendencia a ser sectoriales en lugar de intersectoriales y existían relativamente pocos proyectos interdisciplinarios. En realidad, la mayor parte de los proyectos mencionados eran los que se habían formulado en el marco de la estrategia relativa a los proyectos especiales que se ejecutó durante el periodo correspondiente a la Estrategia a Plazo Medio 1996-2001. La reforma del Director General (al igual que el 31 C/4) hace especial hincapié en la necesidad de que la UNESCO participe en acciones intersectoriales. En el 31 C/4 ya se han definido dos temas transversales que deberán ser tratados por todos los sectores, de preferencia de modo intersectorial. Por otra parte, en el 31 C/5 se ha previsto financiar más de 40 proyectos relacionados con ellos que requieren la participación de tres sectores y/o Oficinas fuera de la Sede. Asimismo, se están desplegando otros esfuerzos para poner en práctica la intersectorialidad, por ejemplo, entre los Sectores de Educación y de Comunicación e Información. Lo cierto es que la intersectorialidad constituye una empresa compleja que debe llevarse a cabo con esmero para procurar que el esfuerzo conjunto dé todos sus frutos y evitar que un sector vuelva a centralizar los fondos suministrados por varios sectores.

I.3 Riesgos en la gestión

Escasa importancia atribuida a la evaluación y ausencia de mecanismos para integrar las recomendaciones en la programación futura

En lo que respecta a los subprogramas, uno de los requisitos aplicables a las contribuciones consistía en incluir las recomendaciones de las evaluaciones que habían tenido lugar durante el bienio 2000-2001, acompañadas de un breve informe sobre las disposiciones que la Secretaría estaba tomando para aplicarlas, así como las recomendaciones relativas a las evaluaciones realizadas a lo largo del bienio 1998-1999. Sin embargo, en casi ninguno de los textos presentados por los sectores se aludía a estos asuntos y, cuando se referían a ellos, lo hacían en el Formulario 1 sin facilitar información sobre las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones. No obstante, es interesante señalar que los sectores indicaron las medidas tomadas en relación con las recomendaciones de las evaluaciones cuando informaron al Consejo Ejecutivo en su 164ª reunión.

Esta deficiencia pone de manifiesto la escasa importancia que se sigue atribuyendo a las evaluaciones en la Secretaría y la necesidad de establecer un mecanismo para controlar la aplicación de las recomendaciones formuladas en ellas. La IOS ha empezado a crear una base de datos y un sistema de seguimiento para controlar la aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones. Se va a presentar una nueva estrategia de evaluación para la Organización al Consejo Ejecutivo (165 EX/19). Además, el personal

directivo superior e intermedio de la Secretaría está resuelto a cambiar la cultura interna con respecto a la evaluación y a procurar que ese proceso se vincule con los nuevos instrumentos de gestión. Asimismo, el Director General informa al Consejo Ejecutivo sobre los avances realizados en la aplicación de las recomendaciones formuladas en las evaluaciones.

Ausencia de mecanismos que garanticen la continuidad del programa de la UNESCO en los sectores

En el marco de algunas actividades que figuran en los cuadros de presentación de resultados, los responsables del programa no mencionaron ningún resultado. Cuando la IOS les pidió explicaciones al respecto, en la mayoría de los casos señalaron que la persona encargada de esa actividad había abandonado la Organización. Asimismo, con frecuencia el funcionario encargado del programa había sido el único que se había ocupado de la acción o actividad y no existían mecanismos para sustituirlo si dejaba su puesto o transferir la responsabilidad a otra persona. El proceso de validación confirmó esta observación: por ejemplo, en el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, donde fue difícil reunir datos, un responsable del programa se había jubilado, otra estaba de baja por maternidad y otro trabajaba en una oficina regional. Aunque no se trata de un problema generalizado, es evidente que hay que tomar medidas ahora para garantizar la continuidad y conservar la memoria institucional de la Organización, habida cuenta del número de jubilaciones que se producirán en los próximos años.

II. Mejoras propuestas para los documentos C/3 ulteriores

El proceso de preparación de este C/3 de transición ha puesto de relieve varias enseñanzas y ha sacado a la luz algunas deficiencias que se tomarán en consideración para mejorar la calidad de los documentos C/3 ulteriores.

- ▶ Es necesario sensibilizar a los sectores y servicios a la importancia de la actividad que constituye el C/3 e impartirles formación al respecto. Ello permitirá que los que facilitan información sean más analíticos y reconozcan la necesidad de una mayor transparencia en la preparación de los informes. Además, los sectores y servicios se sentirán así más identificados con el C/3. Es preciso que los sectores y servicios del programa consideren el C/3 como un documento que refleja sus logros, éxitos y limitaciones, y de qué manera innovan para hacer frente a los desafíos (lo que supone un mínimo de análisis auto-crítico).
- ▶ Los sectores y servicios del programa deberán saber aprovechar esas enseñanzas y determinar la forma en que las van a aplicar en la práctica.

- ▶ A fin de responder a la decisión adoptada en el documento 162 EX/6 y de procurar que el C/3 se convierta en un instrumento más eficaz de gestión y gobierno de la Organización, deberá reforzarse el contenido analítico del documento. Con objeto de reducir su volumen, es preciso ampliar el componente analítico, emplear más datos procedentes de las evaluaciones (independientes y de otro tipo) y suprimir los cuadros en los que se detallan los resultados esperados y obtenidos, etc. Esos cuadros se pueden presentar en un sitio Web fácil de utilizar creado especialmente con ese fin y que podrá consultarse cuando se necesiten más detalles.
- ▶ La IOS se compromete a pasar revista a los formularios que enviará a los sectores y servicios con miras a simplificarlos y a proporcionar definiciones de los términos.
- ▶ La Organización ha tomado ya medidas para mejorar la formulación de los resultados, elaborar indicadores del rendimiento y utilizarlos como base de un sistema de presentación de informes y seguimiento más sólido y completo.

Anexos

- A. Informaciones financieras relativas al Programa Ordinario y los recursos extrapresupuestarios**
- B. Informaciones relativas a los Estados Miembros**
- C. Información relativa a las relaciones con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas**

A. Informaciones financieras relativas al Programa Ordinario y los recursos extrapresupuestarios

1. Informaciones financieras relativas al Programa Ordinario

Estado de cuentas relativo a la situación del Programa Ordinario para 2000-2001 en diciembre de 2001

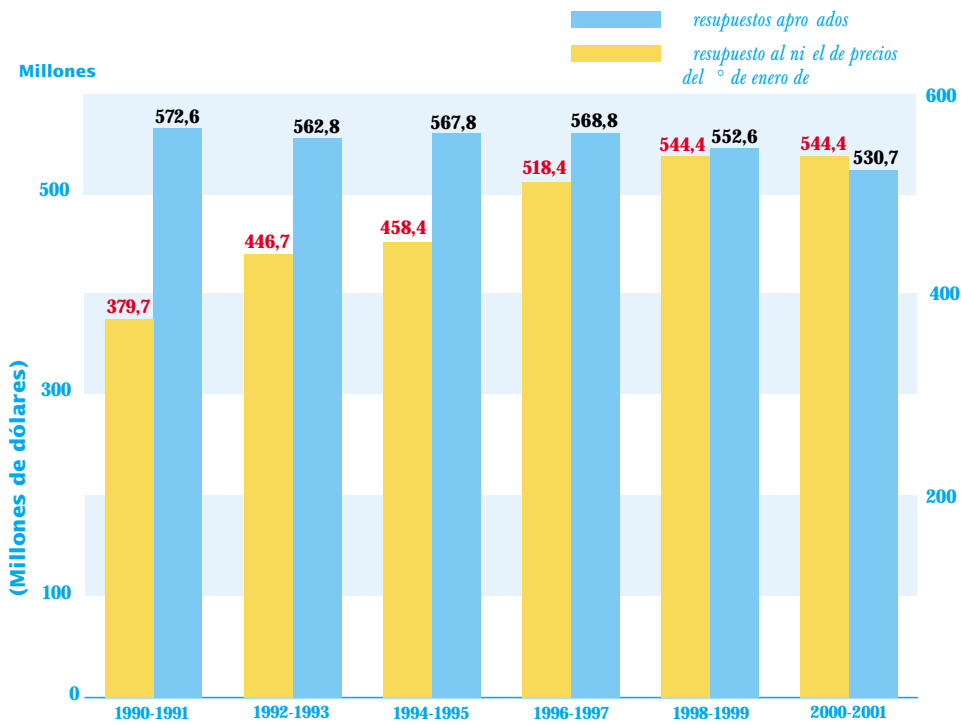
Partida presupuestaria	Presupuesto	Gastos/ obligación	Gastos/ obligación % del presupuesto
	(en dólares estadounidenses)		%
TÍTULO I - POLÍTICA GENERAL Y DIRECCIÓN			
I.A Órganos Rectores			
Capítulo 1 - Conferencia General			
Otros gastos	5 519 300	4 651 688	84
Gastos de personal	697 000	685 135	98
	6 216 300	5 336 823	86
Ajuste correspondiente al final del bienio	(879 477)		
Total	5 336 823	5 336 823	100
Capítulo 2 - Consejo Ejecutivo			
Otros gastos	6 531 800	5 795 510	89
Gastos de personal	1 115 600	1 251 627	112
	7 647 400	7 047 137	92
Ajuste correspondiente al final del bienio	(600 263)		
Total	7 047 137	7 047 137	100
I.B Dirección			
Capítulo 3 - Dirección General			
Otros gastos	458 500	456 370	100
Gastos de personal	1 370 000	1 056 673	77
	1 828 500	1 513 043	83
Ajuste correspondiente al final del bienio	(315 457)		
Total	1 513 043	1 513 043	100
Capítulo 4 - Servicios de la Dirección General			
Otros gastos	1 449 600	1 433 623	99
Gastos de personal	17 228 500	18 454 835	107
	18 678 100	19 888 458	106
Ajuste correspondiente al final del bienio	1 210 358		
Total	19 888 458	19 888 458	100
I.C Participación en el Mecanismo			
Conjunto del Sistema de las Naciones Unidas			
Ajuste correspondiente al final del bienio	1 307 310	1 287 626	98
	(19 684)		
Total	1 287 626	1 287 626	100
Total, Título I			
Otros gastos	15 266 510	13 624 817	89
Gastos de personal	20 411 100	21 448 270	105
	35 677 610	35 073 087	98
Ajuste correspondiente al final del bienio	(604 523)		
Total	35 073 087	35 073 087	100
TÍTULO II - EJECUCIÓN Y SERVICIOS DEL PROGRAMA			
Título IIA - Grandes Programas, Proyectos transdisciplinarios y Actividades transversales			
GP I - La educación para todos a lo largo de toda la vida			
Costos directos	48 384 706	46 488 214	96
Costos indirectos	7 540 765	7 879 909	104
Gastos de personal	65 025 900	63 171 312	97
	120 951 371	117 539 435	97
Ajuste correspondiente al final del bienio	(3 411 936)		
Total	117 539 435	117 539 435	100
GP II - La ciencia al servicio del desarrollo			
Costos directos	34 712 023	33 463 542	96
Costos indirectos	4 100 056	4 035 674	98
Gastos de personal	55 224 400	54 159 801	98
	94 036 479	91 659 017	97
Ajuste correspondiente al final del bienio	(2 377 462)		
Total	91 659 017	91 659 017	100

Partida presupuestaria	Presupuesto	Gastos/ obligación	Gastos/ obligación % del presupuesto
	(en dólares estadounidenses)		%
GP III – Desarrollo cultural: patrimonio y creatividad			
Costos directos	12 750 789	12 404 875	97
Costos indirectos	4 258 029	4 507 579	106
Gastos de personal	34 566 900	34 947 687	101
	51 575 718	51 860 141	101
Ajuste correspondiente al final del bienio	284 423		
Total	51 860 141	51 860 141	100
GP IV – Hacia una sociedad de la comunicación y la información para todos			
Costos directos	14 136 353	13 849 058	98
Costos indirectos	1 131 490	1 172 248	104
Gastos de personal	17 519 700	18 716 058	107
	32 787 543	33 737 364	103
Ajuste correspondiente al final del bienio	949 821		
Total	33 737 364	33 737 364	100
Proyectos* y actividades transdisciplinarios			
Costos directos	9 680 924	9 642 703	100
Costos indirectos	183 050	193 340	106
Gastos de personal	6 850 100	6 497 856	95
	16 714 074	16 333 899	98
Ajuste correspondiente al final del bienio	(410 175)		
Total	16 303 899	16 333 899	100
Programa de Participación	24 830 000	24 216 050	98
Ajuste correspondiente al final del bienio	(613 950)		
Total	24 216 050	24 216 050	100
Total, Título II.A			
Costos directos	144 494 795	140 064 442	97
Costos indirectos	17 213 390	17 788 750	103
Gastos de personal	179 187 000	177 462 714	99
	340 895 185	335 315 906	98
Ajuste correspondiente al final del bienio	(5 579 279)		
Total	335 315 906	335 315 906	100
Título II.B – Servicios de Información y Difusión			
Capítulo 1 – Centro de Intercambio de Información			
Otros gastos	812 300	774 800	95
Gastos de personal	3 708 400	3 537 483	95
	4 520 700	4 312 283	95
Ajuste correspondiente al final del bienio	(208 417)		
Total	4 312 283	4 312 283	100
Capítulo 2 – Oficina de la Editorial de la UNESCO			
Otros gastos	1 409 000	1 430 236	102
Gastos de personal	6 341 200	5 391 616	85
	7 750 200	6 821 852	88
Ajuste correspondiente al final del bienio	(928 348)		
Total	6 821 852	6 821 852	100
Capítulo 3 – Oficina de Publicaciones Periódicas Mensuales			
Otros gastos	2 614 800	2 750 803	105
Gastos de personal	2 347 600	2 627 787	112
	4 962 400	5 378 590	108
Ajuste correspondiente al final del bienio	416 190		
Total	5 378 590	5 378 590	100
Capítulo 4 – Oficina de Información Pública			
Otros gastos	1 820 000	1 846 850	101
Gastos de personal	3 729 000	3 278 506	88
	5 549 000	5 125 356	92
Ajuste correspondiente al final del bienio	(423 644)		
Total	5 125 356	5 125 356	100
Total, Título II.B			
Otros gastos	6 656 100	6 802 689	102
Gastos de personal	16 126 200	14 835 392	92
	22 782 300	21 638 081	95
Ajuste correspondiente al final del bienio	(1 144 219)		
Total	21 638 081	21 638 081	100

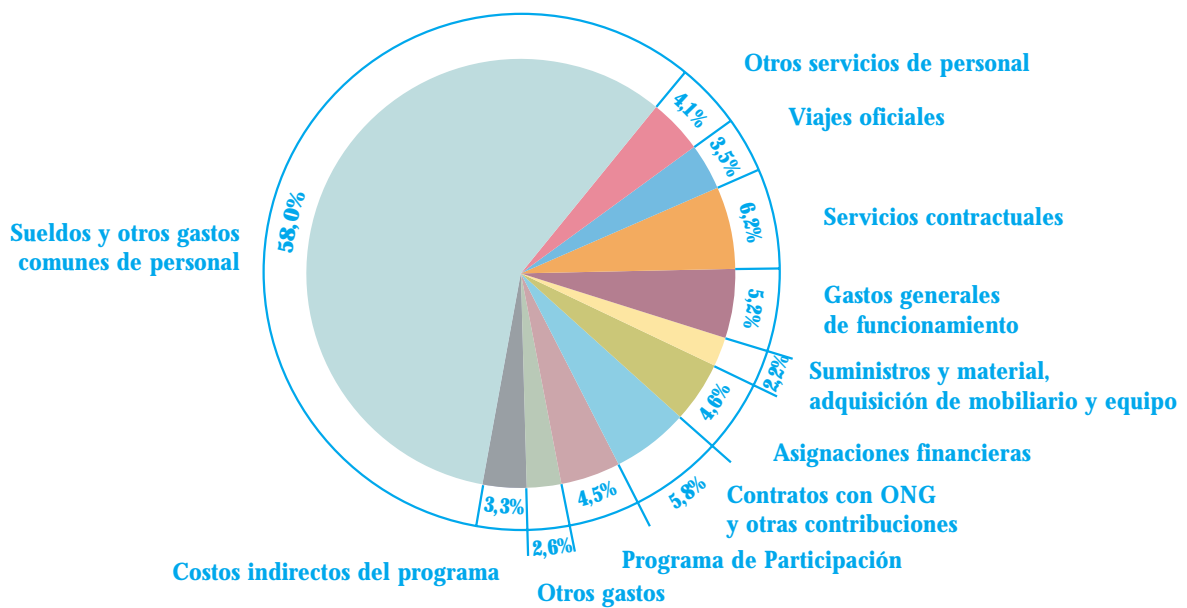
* Las consignaciones presupuestarias aprobadas se han incluido en los Grandes Programas I (ED), II (SHS) y III (CLT) y en las Actividades transversales.

Partida presupuestaria	Presupuesto	Gastos/ obligación	Gastos/ obligación % del presupuesto
	(en dólares estadounidenses)		%
TÍTULO III – APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA			
Otros gastos	9 037 211	8 827 070	98
Gastos de personal	49 719 796	48 673 897	98
	58 757 007	57 500 967	98
Ajuste correspondiente al final del bienio	(1 256 040)		
Total	57 500 967	57 500 967	100
TÍTULO IV – SERVICIOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
Otros gastos	20 083 314	19 152 618	95
Gastos de personal	34 405 452	36 690 749	107
	54 488 766	55 843 367	102
Ajuste correspondiente al final del bienio	1 354 601		
Total	55 843 367	55 843 367	100
TÍTULO V – SERVICIOS COMUNES: MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD			
Otros gastos	13 461 160	13 728 926	102
Gastos de personal	15 454 240	14 699 666	95
	28 915 400	28 428 592	98
Ajuste correspondiente al final del bienio	(486 808)		
Total	28 428 592	28 428 592	100
TÍTULO VI – RENOVACIÓN DE LOS LOCALES DE LA SEDE	7 523 500	7 523 462	100
Ajuste correspondiente al final del bienio	(38)		
Total	7 523 462	7 523 462	100
Total, Títulos I-VI			
Otros gastos/Costos directos	191 692 590	185 507 974	97
Costos indirectos	17 213 390	17 788 750	103
Gastos de personal	315 303 788	313 810 688	100
Programa de Participación	24 830 000	24 216 050	98
Total	549 039 768	541 323 462	99
TÍTULO VII – AUMENTOS PREVISTOS DE LOS COSTOS	289 040	-	-
Ajuste correspondiente al final del bienio	(289 040)	-	-
Total	-	-	-
Total del saldo no utilizado	(8 005 346)		
TOTAL GENERAL	541 323 462	541 323 462	100

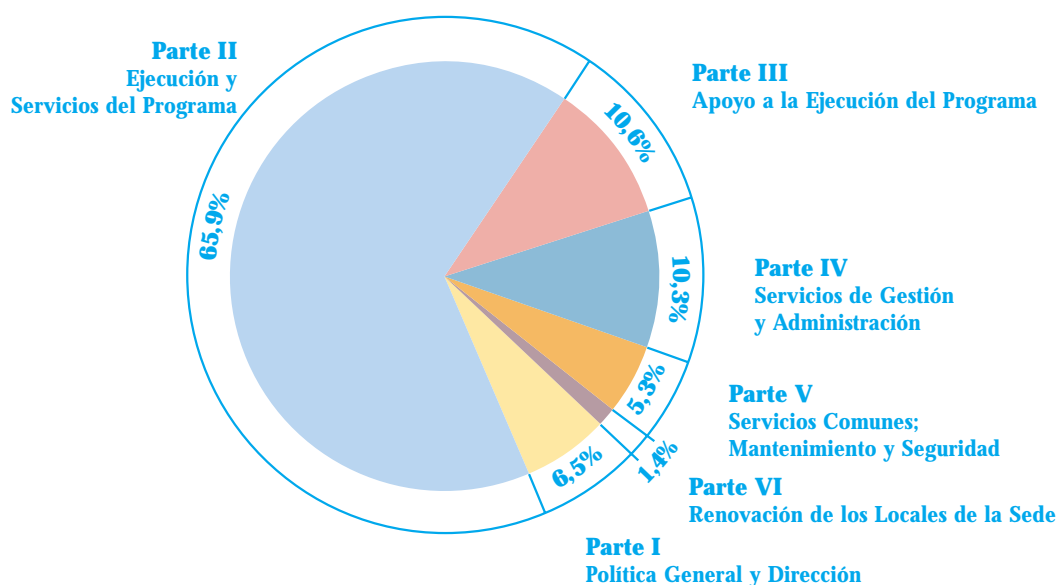
Evolución del Presupuesto Ordinario de 1990-1991 a 2000-2001



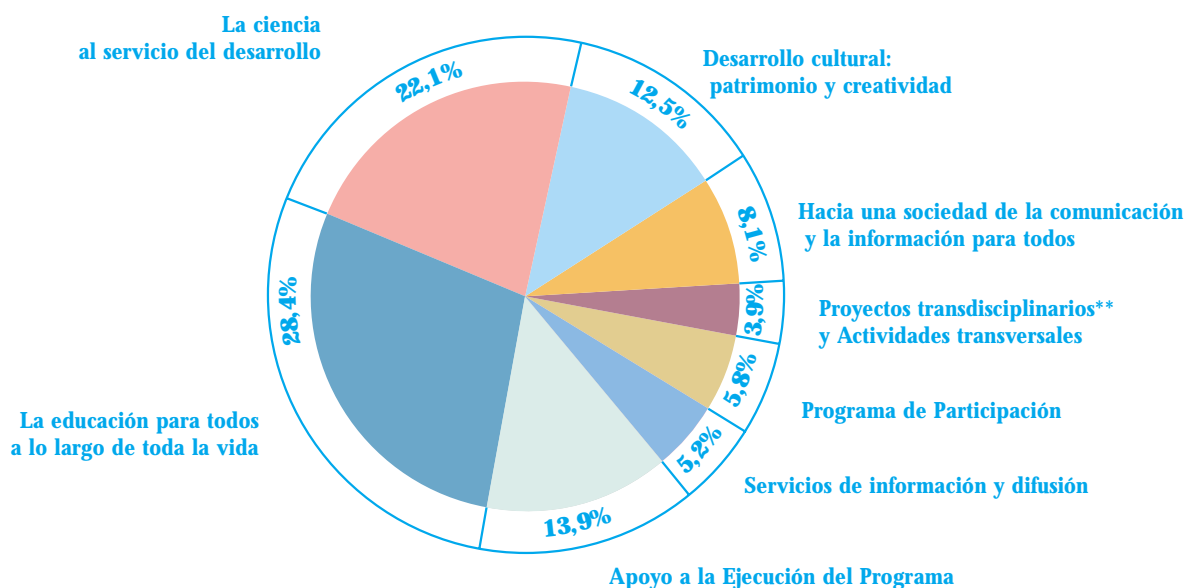
Gastos del Programa Ordinario: distribución porcentual por rubros de gastos, 2000-2001



Gastos del Programa Ordinario: distribución porcentual por títulos del presupuesto, 2000-2001



Gastos del Programa Ordinario: distribución porcentual de los gastos de ejecución y servicios del Programa, y de apoyo a la ejecución del Programa, 2000-2001*



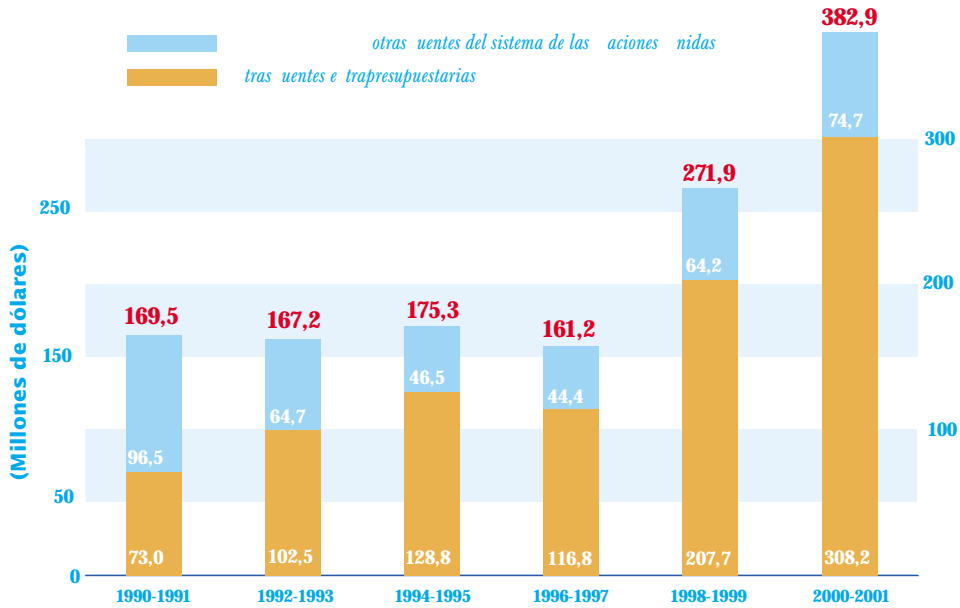
* Estas cifras se refieren a los 414.454.954 dólares correspondientes a la ejecución y los servicios del Programa y al apoyo a la ejecución del Programa (Títulos II.A, II.B y III del Presupuesto), que representan el 76.6% del total de los gastos con cargo al Programa Ordinario en que se incurrió en 2000-2001.

** Las consignaciones presupuestarias aprobadas se han incluido en los Grandes Programas I (ED), II (SHS) y III (CLT) y en las Actividades transversales.

2. Informaciones financieras relativas a los recursos extrapresupuestarios

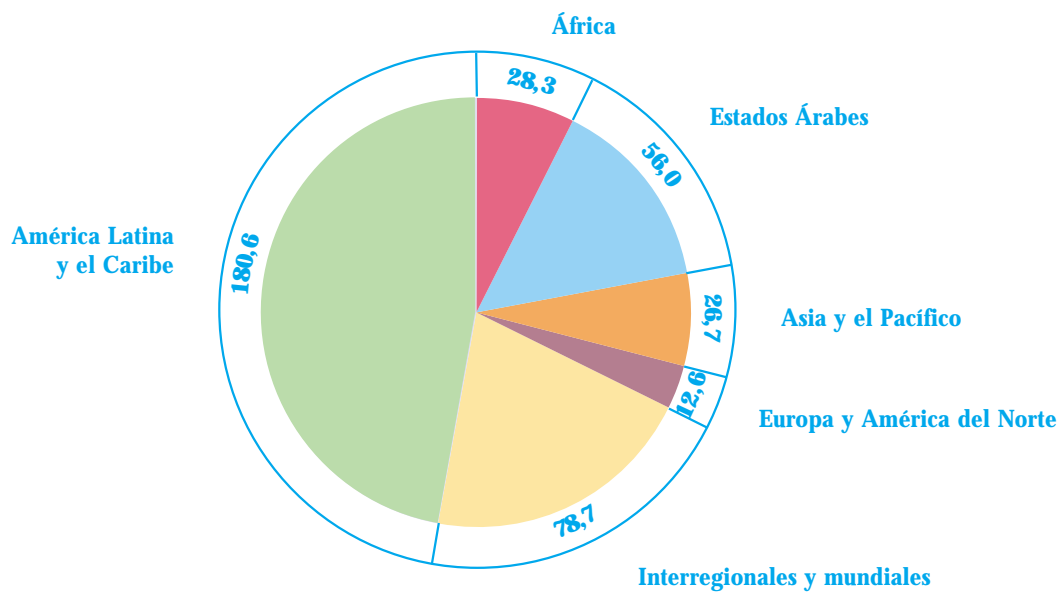
figura

Total de los gastos financiados con fondos de las Naciones Unidas y de otras fuentes extrapresupuestarias, 1990-1991 a 2000-2001

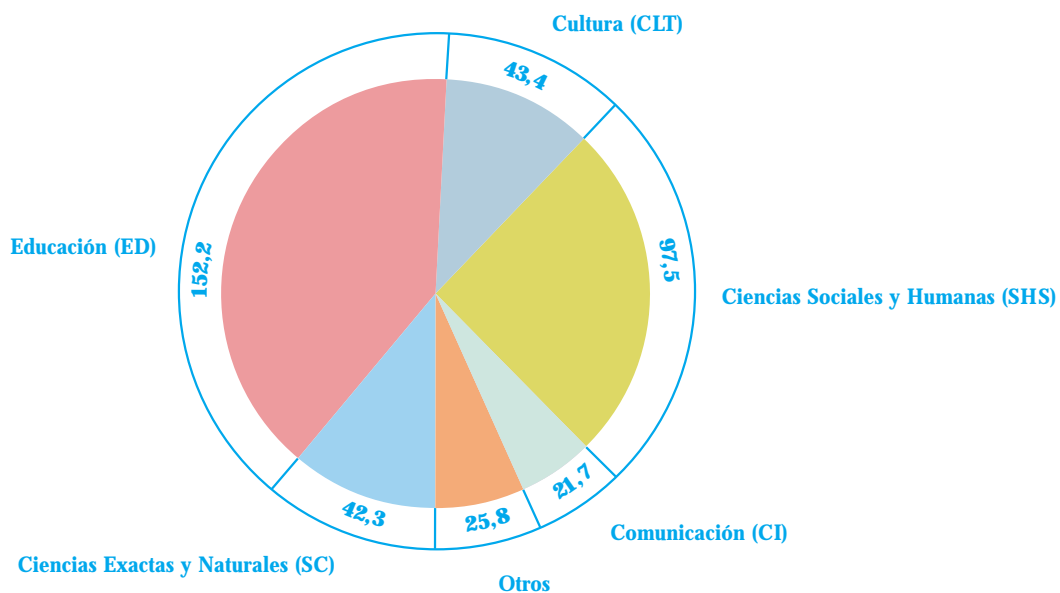


figura

Distribución, por regiones, de los gastos financiados con fondos de las Naciones Unidas y de otras fuentes extrapresupuestarias, 2000-2001 (en millones de dólares estadounidenses)



**Distribución, por sectores,
de los gastos financiados con fondos de las Naciones Unidas
y de otras fuentes extrapresupuestarias, 2000-2001**
(en millones de dólares estadounidenses)



B. Informaciones relativas a los Estados Miembros*

Lista de los 188 Estados Miembros (y de los 6 Miembros Asociados) al 31 de diciembre de 2001, y fechas en que pasaron a ser Miembros de la Organización

Estados Miembros

Afganistán	4 de mayo de 1948	Emiratos Árabes Unidos	20 de abril de 1972
Albania	16 de octubre de 1958	Eritrea	2 de septiembre de 1993
Alemania	11 de julio de 1951	Eslovaquia	9 de febrero de 1993
Andorra	20 de octubre de 1993	Eslovenia	27 de mayo de 1992
Angola	11 de marzo de 1977	España	30 de enero de 1953
Antigua y Barbuda	15 de julio de 1982	Estonia	14 de octubre de 1991
Arabia Saudita	4 de noviembre de 1946	Etiopía	1° de julio de 1955
Argelia	15 de octubre de 1962	ex Rep. Yugoslava de Macedonia	28 de junio de 1993
Argentina	15 de septiembre de 1948	Federación de Rusia	21 de abril de 1954
Armenia	9 de junio de 1992	Fiji	14 de julio de 1983
Australia	4 de noviembre de 1946	Filipinas	21 de noviembre de 1946
Austria	13 de agosto de 1948	Finlandia	10 de octubre de 1956
Azerbaiyán	3 de junio de 1992	Francia	4 de noviembre de 1946
Bahamas	23 de abril de 1981	Gabón	16 de noviembre de 1960
Bahrein	18 de enero de 1972	Gambia	1° de agosto de 1973
Bangladesh	27 de octubre de 1972	Georgia	7 de octubre de 1992
Barbados	24 de octubre de 1968	Ghana	11 de abril de 1958
Belarrús	12 de mayo de 1954	Granada	17 de febrero de 1975
Bélgica	29 de noviembre de 1946	Grecia	4 de noviembre de 1946
Belice	10 de mayo de 1982	Guatemala	2 de enero de 1950
Benin	18 de octubre de 1960	Guinea	2 de febrero de 1960
Bhután	13 de abril de 1982	Guinea-Bissau	1° de noviembre de 1974
Bolivia	13 de noviembre de 1946	Guinea Ecuatorial	29 de noviembre de 1979
Bosnia y Herzegovina	2 de junio de 1993	Guyana	21 de marzo de 1967
Botswana	16 de enero de 1980	Haití	18 de noviembre de 1946
Brasil	4 de noviembre de 1946	Honduras	16 de diciembre de 1947
Bulgaria	17 de mayo de 1956	Hungría	14 de septiembre de 1948
Burkina Faso	14 de noviembre de 1960	India	4 de noviembre de 1946
Burundi	16 de noviembre de 1962	Indonesia	27 de mayo de 1950
Cabo Verde	15 de febrero de 1978	Iraq	21 de octubre de 1948
Camboya	3 de julio de 1951	Irán,	
Camerún	11 de noviembre de 1960	República Islámica del	6 de septiembre de 1948
Canadá	4 de noviembre de 1946	Irlanda	3 de octubre de 1961
Chad	19 de diciembre de 1960	Islandia	8 de junio de 1964
Chile	7 de julio de 1953	Islas Cook	25 de octubre de 1989
China	4 de noviembre de 1946	Islas Marshall	30 de junio de 1995
Chipre	6 de febrero de 1961	Islas Salomón	7 de septiembre de 1993
Colombia	31 de octubre de 1947	Israel	16 de septiembre de 1949
Comoras	22 de marzo de 1977	Italia	27 de enero de 1948
Congo	24 de octubre de 1960	Jamahiriya Árabe Libia	27 de junio de 1953
Costa Rica	19 de mayo de 1950	Jamaica	7 de noviembre de 1962
Côte d'Ivoire	27 de octubre de 1960	Japón	2 de julio de 1951
Croacia	1° de junio de 1992	Jordania	14 de junio de 1950
Cuba	29 de agosto de 1947	Kazajstán	22 de mayo de 1992
Dinamarca	4 de noviembre de 1946	Kenya	7 de abril de 1964
Djibuti	31 de agosto de 1989	Kirguistán	2 de junio de 1992
Dominica	9 de enero de 1979	Kiribati	24 de octubre de 1989
Ecuador	22 de enero de 1947	Kuwait	18 de noviembre de 1960
Egipto	4 de noviembre de 1946	Lesotho	29 de septiembre de 1967
El Salvador	28 de abril de 1948	Letonia	14 de octubre de 1991
		Libano	4 de noviembre de 1946

* Los Estados señalados en negrilla establecieron su Comisión Nacional en 2000 o en 2001.

Liberia	6 de marzo de 1947	República Popular Dem. de Corea	18 de octubre de 1974
Lituania	7 de octubre de 1991	República Unida de Tanzania	6 de marzo de 1962
Luxemburgo	27 de octubre de 1947	Rumania	27 de julio de 1956
Madagascar	10 de noviembre de 1960	Rwanda	7 de noviembre de 1962
Malasia	16 de junio de 1958	Saint Kitts y Nevis	26 de octubre de 1983
Malawi	27 de octubre de 1964	Samoa	3 de abril de 1981
Maldivas	18 de julio de 1980	San Marino	12 de noviembre de 1974
Mali	7 de noviembre de 1960	San Vicente y las Granadinas	14 de enero de 1983
Malta	10 de febrero de 1965	Santa Lucía	6 de marzo de 1980
Marruecos	7 de noviembre de 1956	Santo Tomé y Príncipe	22 de enero de 1980
Mauricio	25 de octubre de 1968	Senegal	10 de noviembre de 1960
Mauritania	10 de enero de 1962	Seychelles	18 de octubre de 1976
México	4 de noviembre de 1946	Sierra Leona	28 de marzo de 1962
Micronesia (Estados Federados de)	19 de octubre de 1999	Somalia	15 de noviembre de 1960
Mónaco	6 de julio de 1949	Sri Lanka	14 de noviembre de 1949
Mongolia	1° de noviembre de 1962	Sudáfrica	12 de diciembre de 1994
Mozambique	11 de octubre de 1976	Sudán	26 de noviembre de 1956
Myanmar	27 de junio de 1949	Suecia	23 de enero de 1950
Namibia	2 de noviembre de 1978	Suiza	28 de enero de 1949
Nauru	17 de octubre de 1996	Suriname	16 de julio de 1976
Nepal	1° de mayo de 1953	Swazilandia	25 de enero de 1978
Nicaragua	22 de febrero de 1952	Tailandia	1° de enero de 1949
Niger	10 de noviembre de 1960	Tayikistán	6 de abril de 1993
Nigeria	14 de noviembre de 1960	Togo	17 de noviembre de 1960
Niue	26 de octubre de 1993	Tonga	29 de septiembre de 1980
Noruega	4 de noviembre de 1946	Trinidad y Tobago	2 de noviembre de 1962
Nueva Zelandia	4 de noviembre de 1946	Túnez	8 de noviembre de 1956
Omán	10 de febrero de 1972	Turkmenistán	17 de agosto de 1993
Países Bajos	1° de enero de 1947	Turquía	4 de noviembre de 1946
Pakistán	14 de septiembre de 1949	Tuvalu	21 de octubre de 1991
Palau	20 de septiembre de 1999	Ucrania	12 de mayo de 1954
Panamá	10 de enero de 1950	Uganda	9 de noviembre de 1962
Papua Nueva Guinea	4 de octubre de 1976	Uruguay	8 de noviembre de 1947
Paraguay	20 de junio de 1955	Uzbekistán	26 de octubre de 1993
Perú	21 de noviembre de 1946	Vanuatu	10 de febrero de 1994
Polonia	6 de noviembre de 1946	Venezuela	25 de noviembre de 1946
Portugal	11 de septiembre de 1974	Viet Nam	6 de julio de 1951
Qatar	27 de enero de 1972	Yemen	2 de abril de 1962
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1° de julio de 1997	Yugoslavia **	20 de diciembre de 2000
República Árabe Siria	16 de noviembre de 1946	Zambia	9 de noviembre de 1964
República Centroafricana	11 de noviembre de 1960	Zimbabwe	22 de septiembre de 1980
República Checa	22 de febrero de 1993		
República de Corea	14 de junio de 1950	Miembros Asociados	
República de Moldavia	27 de mayo de 1992	Antillas Neerlandesas	26 de octubre de 1983
República Democrática del Congo	25 de noviembre de 1960	Aruba	20 de octubre de 1987
República Democrática Popular Lao	9 de julio de 1951	Islas Caimán	30 de octubre de 1999
República Dominicana	4 de noviembre de 1946	Islas Vírgenes Británicas	24 de noviembre de 1983
		Macao (China)	25 de octubre de 1995
		Tokelau	15 de octubre de 2000

** La antigua Yugoslavia había pasado a ser miembro de la UNESCO el 31 de marzo de 1950. La participación de Yugoslavia en las reuniones de los órganos rectores y las conferencias de la UNESCO se suspendió como consecuencia de la Resolución 47/1 del 22/9/92, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se consideraba que la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) no podía asumir automáticamente el lugar de la antigua República Federativa Socialista de Yugoslavia (RFSY) y, por lo tanto, se decidía que debía solicitar su admisión como Miembro de la Organización y no participaría en los trabajos hasta ese entonces.

N.B.: El número de miembros de la UNESCO, sigue siendo sin embargo el mismo (188) tras la incorporación de ese nuevo Estado Miembro (puesto que la República Federativa de Yugoslavia no se consideraba miembro de la Organización en el lugar de la antigua República Federativa Socialista de Yugoslavia).

C. Información relativa a las relaciones con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas

Informes de la Dependencia Común de Inspección (DCI) examinados por el Consejo Ejecutivo en 2000-2001

Número del informe	Título	Documento del Consejo
JIU/REP/99/1 y A/54/288/Add.1	Examen del Comité Administrativo de Coordinación y de su mecanismo	159 EX/33
JIU/REP/98/5 y A/53/788/Add.1	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	159 EX/34
JIU/REP/99/3	Presupuestación basada en los resultados: la experiencia de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	160 EX/39
JIU/REP/99/6	Participación y cooperación del sector privado con el sistema de las Naciones Unidas	160 EX/40 y Corr.
JIU/REP/2000/4	Examen de la gestión y la administración en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	160 EX/41
JIU/REP/2000/2	El empleo de consultores en las Naciones Unidas	161 EX/51